ISSN: 0539-242X

INVESTIGACIONES Y ENSAYOS 57

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Buenos Aires
Enero-Diciembre
2008

INVESTIGACIONES
Y
ENSAYOS

57

INVESTIGACIONES
Y
ENSAYOS
57

Buenos Aires
ENERO-DICIEMBRE
2008

La Academia Nacional de la Historia no se hace solidaria de las ideas expresadas por los colaboradores. Las participaciones son expresamente solicitadas por la Comisión de Publicaciones.

Corrección: Lic. Andrea Kranevitter

Coordinación editorial: Prof. Virginia Laporta

Revisión técnica de los resúmenes y palabras clave en inglés: Lic. Carla Roldán

La tapa reproduce la litografía conmemorativa de la fundación de La Plata (1885), de Quince Zenni, Milán, 1885, basada en una fotografía de Bradley.

CORRESPONDENCIA:
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA
Balcarce 139 (C 1064 AAD), Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Argentina.
Telefax: (54- 11) 4331- 4633/ 4331- 5147/ 4343- 4416
e-mail: publicaciones@an-historia.org.ar

Para continuar recibiendo nuestras publicaciones es indispensable completar el respectivo formulario de suscripción y/o canje que pueden obtener en el sitio web: www.an-historia.org.ar

INTERNET
LatBook
Revistas Argentinas

INVESTIGACIONES Y ENSAYOS
Incluye los sumarios de sus ediciones en la base de datos **LatBook** (libros y revistas)
Disponible en INTERNET
En la siguiente dirección:
http://www.latbook.com.ar

© 2008 Academia Nacional de la Historia
Hecho el depósito que prevé la Ley 11.723
Impreso en la Argentina
ISSN: 0539-242X

Mesa Directiva
(2006-2008)

DR. CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE
Presidente

LIC. ARMANDO RAÚL BAZÁN
Vicepresidente 2°

DR. EDUARDO MARTIRÉ
Vicepresidente 1°

DR. RODOLFO A. RAFFINO
Tesorero

DRA. NILDA GUGLIELMI
Secretaria

DR. HERNÁN ASDRÚBAL SILVA
Protesorero

DR. JOSÉ EDUARDO DE CARA
Prosecretario

Comisión de Publicaciones

Director: DR. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO
Vocales: DR. SAMUEL AMARAL - DR. MARCELO MONTSERRAT

ACADÉMICOS DE NÚMERO*

1. DR. JOSÉ M. MARILUZ URQUIJO 1960 [14]
2. DR. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI 1970 [40]
3. CONTRAALMIRANTE LAURIO H. DESTÉFANI 1971 [37]
4. DR. EDBERTO OSCAR ACEVEDO 1973 [6]
5. DR. PEDRO S. MARTÍNEZ C. 1973 [29]
6. PROF. HÉCTOR H. SCHENONE 1977 [32]
7. DRA. DAISY RÍPODAS ARDANAZ 1980 [31]
8. PROF. BEATRIZ BOSCH 1986 [23]
9. DRA. MARÍA AMALIA DUARTE 1986 [16]
10. LIC. ARMANDO RAÚL BAZÁN 1986 [30]
11. DR. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO 1986 [34]
12. DR. ERNESTO J. A. MAEDER 1986 [5]
13. DR. ROBERTO CORTÉS CONDE 1986 [27]
14. DR. NÉSTOR TOMÁS AUZA 1989 [24]
15. DR. CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE 1989 [17]
16. ARQ. RAMÓN GUTIÉRREZ 1991 [15]
17. DR. DARDO PÉREZ GUILHOU 1991 [19]
18. DR. EDUARDO MARTIRÉ 1992 [38]
19. DR. ISIDORO J. RUIZ MORENO 1992 [2]
20. DR. EZEQUIEL GALLO 1992 [12]
21. DR. FÉLIX LUNA 1992 [10]
22. DR. NATALIO BOTANA 1994 [8]
23. PROF. ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ 1994 [21]
24. DR. RODOLFO A. RAFFINO 1994 [20]
25. DRA. NILDA GUGLIELMI 1994 [35]
26. DRA. OLGA FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS 1994 [28]
27. DR. HERNÁN ASDRÚBAL SILVA 1997 [3]
28. DR. CARLOS A. MAYO 1997 [39]
29. DR. JOSÉ EDUARDO DE CARA 1997 [25]
30. DR. SAMUEL AMARAL 1997 [22]
31. DR. FERNANDO E. BARBA 2001 [26]
32. DR. CARLOS PÁEZ DE LA TORRE (H) 2001 [36]
33. DR. MARCELO MONTSERRAT 2001 [18]
34. DRA. BEATRIZ FIGALLO 2007 [13]
35. CAPITÁN DE NAVÍO DR. GUILLERMO ANDRÉS OYARZÁBAL 2007 [4]
36. LIC. MARÍA SÁENZ QUESADA 2007 [9]
37. DR. EDUARDO ZIMMERMANN 2007 [1]

* El año es el de la sesión en que fue electo académico y establece la antigüedad. El número en el extremo derecho indica el sitial que le corresponde en la sucesión académica.

COMISIONES ACADÉMICAS

Archivo:	Director:	Dr. Fernando Barba
	Vocales:	Dr. Carlos A. Mayo - Dr. Carlos A. Páez de la Torre (h)
Biblioteca:	Director:	Dr. Néstor Tomás Auza
	Vocales:	Dr. Edberto O. Acevedo - Dr. Ezequiel Gallo
Enseñanza de la Historia argentina y americana:	Director:	Prof. Enrique Zuleta Álvarez
	Vocales:	Dr. Olga Fernández Latour de Botas - Dr. Marcelo Montserrat
Publicaciones:	Director:	Dr. Miguel Ángel De Marco
	Vocales:	Dr. Samuel Amaral - Dr. Marcelo Montserrat
Numismática y Medallística:	Director:	Dr. José Eduardo de Cara
	Vocales:	Dra. María Amalia Duarte

ACADÉMICOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

BUENOS AIRES

1. Dra. Noemí M. Girbal-Blacha 1989
2. Dr. Carlos M. Storni 1989
3. Pbro. Dr. Juan Guillermo Durán 1993
4. Clmte. Pablo E. Arguindeguy 1996
5. Prof. Silvia C. Mallo 1997
6. Dra. María Elena Infesta 1998
7. D. Juan Isidro Quesada 2000
8. Dr. Claudio Panella 2004
9. Dra. Marta Valencia 2004

CHACO

1. Dra. María C. de Pompert de Valenzuela 1997

CÓRDOBA

1. Dr. Aurelio Tanodi 1971
2. Prof. Efraín U. Bischoff 1975
3. Dr. Emiliano S. Endrek 1992
4. Dra. Beatriz Moreyra de Alba 1994
5. Dra. Norma Riquelme 1995
6. Dr. Eduardo Enrique Berberián 1998
7. Dr. Héctor Ramón Lobos 1999
8. Dra. Beatriz R. Solveira 1999
9. Dra. Ana Inés Ferreyra 2004
10. Lic. Alejandro J. E. Moyano Aliaga 2007
11. Dra. Marcela Aspell 2007
12. Pbro. Dr. Nelson Dellaferrera 2008

CORRIENTES

1. Dr. Ricardo J. G. Harvey 2000

ENTRE RÍOS

1. Prof. Oscar F. Urquiza Almandoz 1968

JUJUY

1. Dr. Daniel J. Santamaría 2008

LA RIOJA

1. Lic. Miguel Bravo Tedín 1993

MENDOZA

1. Prof. Juan Schobinger 1994
2. Dra. María Cristina T. Seghesso de López Aragón 1995
3. Dr. Juan F. Segovia 1997
4. Lic. Roberto J. Bárcena 1997
5. Dra. Marta Páramo de Isleño 2002
6. Dr. Carlos Alberto Egües 2008
7. Dr. Adolfo Omar Cueto 2008

MISIONES

1. Prof. Francisco Machón 2002

NEUQUÉN

1. D. Juan Mario Raone 1991

SALTA

1. Dra. Luisa Miller Astrada 1987
2. Dra. Sara Mata de López 2002

SAN JUAN

1. Prof. Margarita Ferrá de Bartol 1992
2. Mg. Isabel Carmen Gironés de Sánchez 2008

SANTA FE

1. Dra. Hebe Viglione de Arrastía 1991
2. Arq. Luis María Calvo 1996
3. Dr. Miguel Ángel De Marco (h) 2007
4. Lic. Alejandro Damianovich 2007

SANTIAGO DEL ESTERO

1. Prof. Luis C. Alen Lascano 1989

TIERRA DEL FUEGO

1. Dr. Arnoldo Canclini 1992

TUCUMÁN

1. Lic. Teresa Piossek Prebisch 1987
2. Dr. Armando Pérez de Nucci 1992
3. Arq. Alberto Raúl Nicolini 1995
4. Lic. Celia María Terán 1995
5. Dra. Elena M. Rojas Mayer 1999
6. Prof. Elena Perilli de C. Garmendia 2008

AMÉRICA

BOLIVIA

(Miembros de número de la Academia Boliviana de la Historia)

1. D. Rodolfo Salamanca Lafuente
2. D. Teodosio Imaña Castro
3. D. Valentín Abecia Baldivieso
4. D. Ramiro Condarco Morales
5. D. José de Mesa Figueroa
6. D. Jorge Escobari Cusicanqui
7. D. Alberto Crespo Rodas
8. D. Teresa Gisbert de Mesa
9. D. Juan Siles Guevara
10. D. Alcides Parejas Moreno
11. D. José Luis Roca García
12. Da. Florencia Ballivian de Romero
13. D. Fernando Cajías de la Vega
14. D. René Arze Aguirre
15. D. Jorge Siles Salinas
16. D. Mariano Baptista Gumucio
17. D. Juan Lechín Suárez
18. D. Jorge Gumucio Granier
19. D. Laura Escobari de Querejazu
20. Da. Clara López Beltrán
21. D. Jacobo Libermann
22. D. Wilson Mendieta Pacheco
23. D. José Roberto Arze
24. D. Gustavo Rodríguez Ostria
25. D. Víctor Hugo Límpias Ortiz

BRASIL

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográphico Brasileiro)

Sócios Beneméritos

1. D. Luiz de Castro Souza
2. Clmte. Max Justo Guedes
3. Prof. Isa Adonias

Eméritos

4. Da. Lygia da Fonseca Fernandes da Cunha
5. Da. Cybelle Moreira de Ipanema
6. D. Enélio Lima Petrovich
7. D. Augusto Carlos da Silva Telles
8. D. João Hermes Pereira de Araújo
9. D. Affonso Arinos de Mello Franco
10. D. Luís Henrique Dias Tavares
11. D. Affonso Celso Villela de Carvalho
12. D. Claudio Moreira Bento
13. Da. Thalita de Oliveira Casadei
14. Da. Lêda Boechat Rodrigues
15. Da. Lucinda Continho de Mello Coelho
16. D. Vasco Mariz
17. D. Walter Fernando Piazza

Socios titulares

1. D. Pedro Jacinto de Mallet Joubin
2. D. Arno Wehling
3. D. Waldir da Cunha
4. D. José Pedro Pinto Esposel
5. D. Evaristo de Moraes Filho
6. Dr. Paulo Werneck da Cruz
7. D. Guilherme de Andréa Frota
8. D. Evaldo José Cabral de Mello
9. D. Joaquim Victorino Portella Ferreira Alves
10. D. Paulo José Pardal
11. D. Sydney Martins Gomes dos Santos
12. D. Alberto Venâncio Filho
13. D. Eduardo Silva
14. D. José Arthur Rios

15. Da. Marilda Carrêa Ciribelli
16. Da. Maria da Conceição de Moraes Coutinho Beltrão
17. D. Carlos Wehrs
18. D. Antônio Gomes da Costa
19. D. Francisco Luiz Teixeira Vinhosa
20. D. Armando de Senna Bittencourt
21. Donas de Morais Correia Neto
22. Da. Esther Caldas Bertoletti
23. D. Victorino Chermont de Miranda
24. D. Elysio Custódio de Oliveira Belchior
25. D. Miridan Britto Knox Falci
26. D. Helio Jaguaribe de Mattos
27. D. Pedro Carlos da Silva Telles
28. D. Candido Antonio Menndes de Almeida
29. D. Fernando Tasso Fragoso Pires
30. Da. Maria de Lourdes Viana Lyra
31. D. Roberto Cavalcanti de Albuquerque
32. D. Luiz Felipe de Seixas Corrêa
33. D. Hélio Leôncio Martins
34. D. Ronaldo Rogério de Freitas Mourão
35. Da. Vera Lúcia Bottrel Tostes
36. D. Alberto da Costa e Silva
37. D. Arnaldo Niskier
38. D. João Mauricio Ottoni Wanderley
39. D. Marcos Guimarães Sanches

1. D. Francisco F. Monteoliva Doratioto

CANADÁ

1. Dr. David Sheinin

COLOMBIA

Miembro honorario

D. Alfonso López Michelsen

(Miembros de número de la Academia Colombiana de la Historia)

1. D. Mario Germán Romero
2. D. Roberto María Tisnés
3. D. Camilo Riaño
4. D. Diego Uribe Vargas
5. D. Eduardo Santa
6. D. José María de Mier
7. D. Alfredo Vásquez Carrizosa
8. D. Otto Morales Benítez
9. D. Jaime Durán Pombo
10. D. Antonio Cacua Prada
11. D. Álvaro Valencia Tovar
12. D. Roberto Velandia
13. D. Jorge Arias de Greiff
14. D. Gonzalo Correal Urrego
15. D. Jaime Posada
16. D. Antonio Álvarez Restrepo
17. D. Enrique Gaviria Liévano
18. D. Alberto Corradine Angulo
19. D. Emiliano Díaz del Castillo
20. D. Jorge Morales Gómez
21. D. Luis Carlos Mantilla Ruiz
22. Da. Carmen Ortega Ricaurte
23. D. Fernando Restrepo Uribe
24. D. Javier Ocampo López
25. D. Gabriel Puyana García
26. D. Santiago Díaz Piedrahita
27. D. Jorge Palacios Preciado
28. D. Fernando Mayorga García
29. D. Humberto Triana y Antorveza
30. D. José Roberto Ibáñez
31. D. José A. Blanco Barros
32. D. David Mejía Velilla
33. Da. Aída Martínez Carreño
34. D. Carlos José Reyes Posada
35. D. Luis Horacio López Domínguez
36. D. Antonio José Rivadeneira Vargas
37. D. Fernando Barriga del Diestro
38. Da. Teresa Morales de Gómez
39. D. Ignacio de Guzmán Noguera
40. Dr. Manuel Caballero

COSTA RICA

1. Dra. Elizabeth Fonseca Corrales

CHILE

1. R. P. Gabriel Guarda O.S.B.
2. Dr. Sergio Martínez Baeza Geywitz
3. Dr. Luis Lira Montt
4. Dr. Ricardo Krebs Wilckens

ECUADOR

1. Dr. Manuel de Guzmán Polanco

ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA

1. Dr. William H. Gray
2. Dr. Christian García Godoy
3. Dr. David Bushnell

4. Dr. Robert Aaron Potash
5. Dr. Tulio Halperin Donghi
6. Dr. John H. Coatsworth
7. Dra. Susan Migden Socolow

GUATEMALA

(Miembros de número de la Academia de Geografía e Historia de Guatemala)

1. D. Ernesto Chinchilla Aguilar
2. Dr. Jorge Luis Arriola
3. Prof. Ricardo Toledo Palomo
4. Lic. Ida Bremme de Santos
5. Dr. Rodolfo Quezada Toruño
6. D. Guillermo Grajeda Mena
7. Da. Teresa Fernández-Hall de Arévalo
8. Dr. Jorge Mario García Laguardia
9. Dr. José García Bauer
10. Dr. Carlos García Bauer
11. Lic. Jorge Skinner-Klée
12. Lic. Jorge Luján Muñoz
13. Lic. Carlos Alfonso Álvarez-Lobos V.
14. D. Carlos Navarrete Cáceres
15. Dra. María Cristina Zilbermann de Luján
16. Lic. Hernán del Valle Pérez
17. Dra. Josefina Alonso de Rodríguez
18. Dra. Ana María Urruela de Quezada
19. Da. Alcira Goicolea Villacorta
20. Arq. Roberto Aycinena Echeverría
21. Arq. Federico Fahsen Ortega
22. Lic. Siang Aguado de Seidner
23. Dr. Carlos Tejada Valenzuela
24. D. Ramiro Ordóñez Yonama
25. D. Guillermo Díaz Romeu
26. Dr. Carlos Lara Roche
27. D. José Manuel Montúfar Aparicio
28. Dra. Regina Wagner Henn
29. Dr. Dieter Lehnhoff
30. D. Guillermo Mata Amado
31. Dra. Linda María Asturias de Barrios
32. Dr. Juan José Falla Sánchez
33. Dr. Osvaldo Chinchilla Mazariegos
34. Lic. Alfredo Guerra - Borges
35. Dra. Bárbara Arroyo López
36. M. A. Miguel von Hoegen
37. M. A. Miguel Francisco Torres Rubín
38. Lic. Bárbara Knoke de Arathoon
39. Lic. René Johnston Aguilar
40. Dr. Rodolfo Mac Donald Kanter

MÉXICO

1. Dr. Ernesto de la Torre Villar
2. Dr. Silvio Zavala
3. Dr. Miguel León Portilla

PARAGUAY

(Miembros de número de la Academia Paraguaya de la Historia)

1. D. Benjamín Vargas Peña
2. D. Carlo A. Pusineri Scala
3. D. César Alonso de las Heras
4. Dr. Manuel Peña Villamil
5. D. Roberto Quevedo
6. D. Víctor Ayala Queirolo
7. D. Jerónimo Irala Burgos
8. Da. Idalia Flores de Zarza
9. Da. Olinda Massare de Kostianovsky
10. Da. Beatriz Rodríguez Alcalá de González Oddone
11. Da. Julia Velilla de Arrellaga
12. D. Alfredo Viola
13. D. Carlos A. Heyn Schupp
14. D. Juan Bautista Rivarola Paoli
15. D. Gustavo A. Riart
16. D. Lorenzo N. Livieres Banks
17. Dra. Margarita Durán Estragó
18. Prof. Pedro Antonio Alvarenga Caballero
19. Dr. Ricardo Caballero Aquino
20. Dr. Manuel Pesoa
21. Dra. Milda Rivarola
22. Dr. Ricardo Scavone Yegros

PERÚ

(Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia sucesora del Instituto Histórico del Perú)

1. Dr. Estuardo Núñez Hague
2. Dr. José Agustín de la Puente Candamo
3. Emb. Juan Miguel Bákula Patiño
4. Dr. Duccio Bonavia Berber
5. Dr. Rodolfo Cerrón Palomino
6. Dr. Luis Jaime Cisneros Vizquerra
7. Dr. Uriel García Cáceres
8. Dra. Margarita Guerra Martinière
9. Arq. Juan Günther Doering
10. Arch. César Gutiérrez Muñoz
11. R. P. Julián Heras Díez O.F.M.
12. Dr. Oswaldo Holguín Callo
13. Dr. Lorenzo Huertas Vallejos

14. Dr. Federico Kauffmann Doig
15. Dr. Héctor López Martínez
16. Dr. Miguel Maticorena Estrada
17. Dr. Ramón Mujica Pinilla
18. R. P. Armando Nieto Vélez S.J.
19. Dra. Scarlett O'Phelan Godoy
20. Dr. Carlos Peñaherrera del Águila
21. Dra. María Rostworowski de Diez Canseco
22. Alm. Federico Salmón de la Jara
23. Dr. Francisco Stastny Mosberg
24. Dr. Fernando de Trazegnies Granda
25. Dra. Carmen Arellano Hoffmann
26. Manuel Burga Díaz
27. Carlos Ramos Núñez

PUERTO RICO

(Miembros de número de la Academia Puertorriqueña de la Historia)

1. D. Ricardo E. Alegría
2. D. Manuel Álvarez Nazario
3. D. Fernando Bayron Toro
4. D. Roberto Beascoechea Lota
5. D. Juan Luis Brussi
6. Da. Aída Caro Costas
7. Da. Pilar Barbisa de Rosario
8. D. Arturo Dávila
9. D. Osiris Delgado
10. D. Carmelo Delgado Cintron
11. D. Luis M. Díaz Soler
12. Da. Luisa Geigel de Gandía
13. D. Luis González Vales
14. Da. Isabel Gutiérrez del Arroyo
15. D. Pedro Hernández
16. D. Francisco Lluch Mora
17. D. Enrique Lugo Silva
18. Da. Blanca Silvesdrini
19. Rvdo. P. Fernando Pico
20. D. Pedro E. Puig
21. Da. Josefina Rivera de Álvarez
22. D. Ramón Rivera Bermúdez
23. D. Luis M. Rodríguez Morales
24. D. Adam Szaszdi Nagy
25. D. Luis Torres Oliver
26. D. José E. Vélez Dejardin
27. D. Gonzalo Córdova
28. Dr. Pedro E. Bardillo
29. D. Marcelino Canino Salgado
30. Dra. Blanca Silvestrini
31. Dra. Dora León de Szaszdi
32. Dr. Héctor Feliciano Ramos
33. Dr. Gilberto Cabrera
34. Dr. Juan Hernández Cruz
35. Arq. Jorge Rigau
36. R. P. Álvaro Huerga
37. D. José G. Rigau

URUGUAY

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay)

1. Prof. José Joaquín Figueira
2. Tte. Cnel. Ángel Corrales Elhordoy
3. Cr. Jorge A. Anselmi
4. Cnel. Yamandú Viglietti
5. Cnel. Yvho Acuña
6. Dr. José Enrique Etcheverry Stirling
7. Prof. Ernesto Puiggrós
8. D. Juan José Arteaga
9. D. Eduardo Acosta y Lara
10. D. Luis Víctor Anastasía
11. D. Daniel Hugo Martins
12. D. Olaf Blixen
13. Dr. Álvaro Mones
14. D. César Loustau
15. D. Víctor Lamónaca
16. D. Jacinto Acuña
17. D. Héctor Gros Espiell
18. D. Carlos Ranguís
19. Da. M. C. de Sanguinetti
20. D. Fabián Melogno Vélez
21. D. Aníbal Barrios Pintos
22. D. Augusto Soiza Larrosa
23. Da. Susana Monreal
24. Da. Fernanda Chebataroff
25. D. Enrique Mena Segarra

1. Dr. Fernando Mañé-Garzón
2. Dr. Carlos A. Roca
3. Prof. José Pedro Barrán

VENEZUELA

(Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia)

1. Dr. Guillermo Morón
2. Dr. Virgilio Tosta
3. Dr. Blas Bruni Celli

4. Dr. Ildefonso Leal
5. Dr. Ramón J. Velásquez
6. Dra. Ermila T. de Veracoechea
7. Dr. Rafael Fernández Heres
8. Dr. Carlos F. Duarte G.
9. Dr. Mario Sanoja Obediente
10. Dr. Tomás Enrique Carrillo Batalla
11. Lic. Marianela Ponce Senior
12. Dr. Ramón Adolfo Tovar López
13. Dr. José del Rey Fajardo, S.J.
14. Prof. Manuel Rodríguez Campos
15. Dr. Elías Pino Iturrieta
16. Dr. Simón Alberto Consalvi
17. Dr. José Rafael Lovera González
18. Dr. Santos Rodulfo Cortés
19. Dr. Pedro Cunill Grau
20. Dr. Germán José Cardozo Galué
21. Gral. Héctor Bencomo Barrios
22. Dr. Manuel Antonio Caballero Agüero
23. Dra. Inés Mercedes Quintero Montiel
24. Dr. Germán Carrera Damas

EUROPA

ALEMANIA

1. Dr. Horst Pietschmann

BÉLGICA

1. Dr. Eddy Odiel Gerand Stols

ESPAÑA

(Miembros de número de la Real Academia de la Historia)

1. Dr. Carlos Seco Serrano
2. Dr. Gonzalo Anes y Álvarez de Castrillón
3. Prof. Juan Vernet Ginés
4. Prof. Miguel Artola Gallego
5. Dr. Manuel Fernández Álvarez
6. Dr. Vicente Palacio Atard
7. Prof. Eloy Benito Ruano
8. Dr. Joaquín Vallvé Bermejo
9. Dr. José Alcalá-Zamora y Queipo de Llano
10. Prof. José Manuel Pita Andrade
11. Dr. José María Blázquez Martínez
12. Dra. María del Carmen Iglesias Cano
13. D. Miguel Ángel Ladero Quesada
14. Dr. José Ángel Sánchez Asiaín
15. Dr. Faustino Menéndez - Pidal de Navascués
16. Dr. Luis Suárez Fernández
17. Dr. A. Martín Almagro Gorbea
18. Rvdo. P. D. Quintín Aldea Vaquero S.J.
19. Dr. Alfonso E. Pérez Sánchez
20. D. Luis Miguel Enciso Recio
21. D. José Antonio Escudero López
22. Dr. Miguel Ángel Ochoa Brun
23. Dra. Josefina Gómez Mendoza
24. D. Hugo O' Donnell y Duque de Estrada Duque de Tetuán
25. D. Julio Valdeón Baruque
26. Dr. Francisco Rodríguez Adrados
27. Fernando Díaz Esteban
28. Manuel-Jesús González González
29. Vicente Pérez Moreda
30. Dr. José María López Piñero
31. Dra. Carmen Sanz Ayán
32. Emmo. y Rvdmo. Sr. Dr. Antonio Cañizares Llovera
33. Dr. Feliciano Barrios Pintado
34. Dr. Luis Agustín García Moreno
35. Dr Carlos Martínez Shaw
36. Dr. Miguel Ángel Ladero Quesada

1. Dr. Ismael Sánchez Bella
2. Dr. Mario Hernández Sánchez-Barba
3. Prof. Francisco Morales Padrón
4. Lic. María Dolores Higueras Rodríguez
5. Cnel. José Ramón Cervera Pery
6. Prof. Nicolás Sánchez Albornoz
7. Dr. Salvador Claramunt Rodríguez
8. Dr. Fernando de Arvizu Galarraga
9. Dr. Manuel Lucena Salmoral
10. Dr. Luis Navarro García
11. Dr. José Andrés - Gallego
12. Dr. Rodrigo Gutierrez Viñuales

FRANCIA

1. D. Olivier de Prat
2. Dr. François Chevalier

GRAN BRETAÑA

1. Dr. John Lynch
2. Dr. John Robert Fisher

SUECIA

1. Dr. Magnus Mörner

PORTUGAL

1. Prof. Joaquim Verissimo Serrão
2. Dr. Antonio Pedro de Araujo Pires Vicente
3. Dr. Justino Mendes de Almeida

ASIA

ISRAEL

1. Dr. Raanan Rein
2. Dr. Leonardo Senkman

JAPÓN

1. Prof. Eikichi Hayashiya

MIEMBROS HONORARIOS

The Hispanic Society of America, de Nueva York
Hakluyt Society, de Londres
Société des Américanistes, de París

COMITÉ EDITORIAL

Dr. José María Mariluz Urquijo, Academia Nacional de la Historia, Argentina.

Prof. Héctor H. Schenone, Academia Nacional de la Historia, Argentina.

Dra. Daisy Rípodas Ardanaz, Academia Nacional de la Historia, Argentina.

Dr. Ernesto J. A. Maeder, Academia Nacional de la Historia, Argentina.

Dr. Ezequiel Gallo, Academia Nacional de la Historia, Argentina.

Dr. Rodolfo A. Raffino, Academia Nacional de la Historia, Argentina.

Dr. Arno Wheling, Instituto Histórico y Geográphico Brasileiro, Brasil.

Dr. Santiago Díaz Piedrahita, Academia Colombiana de la Historia, Colombia.

Dr. José Andrés-Gallego, Instituto de Historia, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España.

Dr. Alfredo Moreno Cebrián, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, España.

Dr. José A. de la Puente Candamo, Academia Nacional de la Historia, Perú.

Dra. Gisela von Wobeser, Academia Mexicana de la Historia, México.

LIBERTAD Y SEGURIDAD: EL GOBIERNO Y LOS DERECHOS INDIVIDUALES EN LA TRANSICIÓN DE LA MONARQUÍA A LA REPÚBLICA, 1810-1821*

SAMUEL AMARAL
amaral.samuel@gmail.com
Academia Nacional de la Historia
Universidad Nacional de Tres de Febrero
Argentina

ZACARÍAS MOUTOUKIAS
Université de Paris 7 Denis Diderot
Francia

Resumen:

El gobierno limitado fue el principal fundamento de aquellos que promovieron la ruptura de las relaciones coloniales en Argentina. Los nuevos gobiernos establecieron, por defecto, luego de la heredada revolución de 1810, el poder absoluto del rey. El desafío, por consiguiente, fue establecer restricciones a esa autoridad. Los estudiosos se han concentrado principalmente en la organización de los poderes ejecutivo y legislativo del gobierno y la aparición de la ciudadanía; pero mucho menos habitual es el estudio de las relaciones entre el gobierno y la nueva fuente de soberanía, es decir, los miembros individuales del pueblo. Este trabajo explora esa relación por medio de un análisis de la redefinición de los derechos individuales en la transición del estado colonial al estado nacional en Argentina.

Palabras clave: libertades económicas, derechos civiles, proyectos constitucionales, recursos financieros.

* Una versión preliminar de este trabajo fue presentada en el I Congreso Latinoamericano de Historia Económica, en Montevideo, los días 4 y 6 de diciembre de 2007. Agradecemos a Leandro Prados de la Escosura por la invitación para participar en el mismo y a la Universidad Nacional de Tres de Febrero por hacer posible tal participación. Esta investigación es parte del proyecto "Cambios institucionales y fiscalidad en el mundo hispánico, 1750-1850", apoyado por el programa de cooperación bilateral Mincyt-ECOS.

Abstract:

Limited government was the main tenet of those who promoted the severance of colonial links in Argentina. The new governments established after the 1810 revolution inherited, by default, the absolute power of the king. The challenge, consequently, was to set up restrictions to such authority. Scholars have focused mainly upon the organization of the executive and legislative branches of government and the emergence of citizenship. But much less usual is the study of the relationship between government and the new source of sovereignty – the individual members of the people. This paper explores that relationship through an analysis of the redefinition of individual rights in the transition from colonial to national status in Argentina.

Key words: economic liberties, civil rights, constitutional projects, financial sources.

Introducción

El 1° de mayo de 1853, apenas unos pocos días antes del 43° aniversario de la Revolución de Mayo, los representantes de trece provincias de la Confederación Argentina aprobaron una constitución. Por primera vez desde el fin de la monarquía absoluta se establecían y eran aceptadas por la mayoría de los principales actores políticos las reglas de un gobierno limitado. La revolución había significado el fin del derecho divino del monarca como fuente de la legitimidad política y el surgimiento del pueblo como el nuevo soberano; pero, paradójicamente, también significó la sustitución de un gobernante absoluto por otro gobernante absoluto. Éste, sin embargo, a diferencia del anterior, estaba a favor de un gobierno limitado. El desafío era, entonces, definir la relación entre el nuevo gobierno y los individuos que, como miembros del pueblo, le daban origen. Pasaron cuatro décadas de anarquía, guerra civil, dictadura y tiranía antes de que se estableciera un gobierno restringido por el imperio de la ley.

Usualmente, los historiadores han prestado atención al proceso de organización política que tuvo lugar en ese período desde el punto de vista del mayor o menor éxito en los intentos de establecer un gobierno nacional, es decir, un gobierno cuya autoridad se ejerciese sobre todos los territorios del antiguo virreinato que, bien o mal, habían quedado vinculados a su capital. Más recientemente, su atención se ha vuelto hacia el surgimiento de los derechos políticos individuales, pero la relación entre el gobierno y los gobernados no se agotaba en el plano político, puesto que los gastos del primero eran atendi-

dos con fondos provenientes de impuestos y contribuciones pagados por los segundos; consecuentemente, mediante impuestos, contribuciones forzosas y reglamentaciones, el gobierno limitó los derechos individuales, especialmente el derecho de propiedad. Desde una perspectiva económica, por lo tanto, la Revolución significó una redefinición de la relación entre el gobierno y los ciudadanos. Significó, en tal sentido, la elaboración de un conjunto de reglas que pudieran garantizar la seguridad a los actores económicos individuales, protegiéndolos de la interferencia arbitraria e inesperada del gobierno.

Antes de continuar es necesario precisar el concepto de seguridad. Dos visiones sobre el mismo pueden encontrarse entre los aportes recientes: uno de ellos, que se encuentra en *El camino de la servidumbre* y *La constitución de la libertad*, de Friedrich A. Hayek, enfatiza la acción del gobierno para reducir el riesgo que los individuos enfrentan debido a inesperadas catástrofes, tanto de origen natural cuanto humano[1]. Hayek considera que la seguridad se opone a la libertad, puesto que la acción del gobierno implica la expansión de la capacidad de decisión de la burocracia y la consiguiente reducción de la de los individuos. El otro punto de vista, que se encuentra en *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*, de Douglass C. North, apunta en una dirección diferente: la protección de los individuos frente a la interferencia del gobierno con sus decisiones[2]. North estudia las condiciones necesarias para que un gobierno desarrolle un "compromiso creíble"; es decir, que sea predecible. La seguridad, tal como la entendían los liberales a comienzos del siglo XIX, estaba más cerca de la posición de North que de la de Hayek, puesto que para ellos no significaba una expansión de la acción del gobierno sino, por el contrario, su limitación. En la época en que tuvo lugar la independencia de los territorios hispanoamericanos, libertad y seguridad eran, en consecuencia, complementarias: ambas implicaban la restricción del gobierno por medio de la ley; de una ley más precisa en cuanto a la garantía de los derechos individuales que la que había existido bajo el gobierno absoluto del monarca. El cumplimiento de la ley, el compromiso creíble de North, no fue tan fácil de alcanzar tras la disolución de la autoridad que había garantizado la seguridad

[1] FRIEDRICH A. HAYEK, *The road to serfdom*, Chicago, University of Chicago Press, 1944; Ídem, *The constitution of liberty*, Chicago, University of Chicago Press, 1960.

[2] DOUGLASS C. NORTH, *Institutions, institutional change and economic performance*, Cambridge, Cambridge University Press, 1990; véase también: DOUGLASS C. NORTH y BARRY R. WEINGAST, "Constitutions and commitment: the evolution of institutional governing public choice in seventeenth-century England", en *Journal of Economic History*, volumen 49, N° 4, 1989, pp. 803-832.

del antiguo régimen, y el período que aquí se considera ofrece abundantes testimonios de los obstáculos hallados a lo largo del camino.

La constitución de 1853 fue un paso decisivo para el establecimiento del imperio de la ley, pero Alberdi, cuyas ideas la inspiraron, advertía que las libertades económicas allí establecidas podían ser revertidas por las leyes regulatorias. Para él, eso se debía al legado del orden colonial. Había nuevos derechos económicos, pero las leyes regulatorias eran todavía, aún entonces, a comienzos de la década del cincuenta, las viejas leyes coloniales. Consecuentemente, veía a la constitución como un primer paso, pero otros eran necesarios para eliminar las restricciones económicas[3].

Las libertades económicas protegidas por la constitución, sin embargo, eran la consecuencia de la redefinición de las relaciones económicas entre el gobierno y los individuos, que había sido desatada por la Revolución. Este trabajo estudia ese proceso desde dos perspectivas: por un lado, prestando atención al surgimiento de la idea de un nuevo derecho individual, es decir la seguridad; por otro, mediante un análisis de la relación fiscal entre los contribuyentes y el gobierno. Las secciones 2 y 3 tratan acerca de esos temas, mientras que la sección 1 pasa revista a las condiciones existentes antes de la Revolución.

1. Antes de la revolución

El gobierno absoluto del monarca no era, después de todo, tan absoluto. La monarquía española no era una organización política sin ley, sólo establecida sobre la base de la voluntad del soberano; por el contrario, desde sus orígenes medievales se había desarrollado como un conjunto de leyes que de alguna manera limitaba a las acciones reales. Había, sin embargo, tres problemas que conspiraban contra la predictibilidad. En primer lugar, la naturaleza casuística de las leyes; ellas apuntaban a resolver un caso, más que a establecer reglas generales; por ello, no era tan difícil encontrar leyes contradictorias. En segundo lugar, la falta de control institucional: en los tiempos de Isabel y Fernando, las cortes se reunían, aunque no regularmente, con el fin de aprobar los impuestos; desde el reinado de su nieto Carlos I, sin embargo, las cortes dejaron de reunirse y los impuestos eran decididos por el rey mismo. Por último, en tercer

[3] Juan Bautista Alberdi, *Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina según su Constitución de 1853*, Buenos Aires, Raigal, 1954 [1ª ed., Valparaíso, 1854], pp. 36-55.

lugar, la distancia y la demora burocrática, puesto que podía llevar años que el rey tomara una decisión menor. Como las autoridades coloniales, aún los virreyes, gozaban de una capacidad decisoria limitada, era difícil ajustarse a situaciones inesperadas. Además, la teoría política tradicional, que basaba la autoridad del rey en un irrevocable e irreversible pacto con su pueblo, había sido atacada por los Borbones durante el siglo XVIII. No había desaparecido completamente, como lo mostró su reavivamiento por los activistas liberales tanto en España cuanto en las Indias desde 1808, pero los Borbones se habían dado maña hasta la crisis de ese año para extender la autoridad real, especialmente a expensas de las autoridades locales y corporativas, basándose en una teoría que enfatizaba el derecho divino de la monarquía.

La teoría política, tanto la tradicional cuanto la borbónica, cubre un aspecto de la relación entre el rey y sus súbditos: hasta qué punto el pueblo, una entidad colectiva inexistente expresada principalmente a través de las autoridades locales, podía participar en el proceso de toma de decisiones. Pero hay otro aspecto en esa relación entre el rey y sus súbditos que puede llamarse civil. La autoridad del rey servía como aglutinante de la vida civil: los crímenes eran ilegales y los criminales eran juzgados. Él ofrecía protección a quienes lo aceptaban, a través del cumplimiento de ciertas reglas que facilitaban la vida en común. La sociedad colonial bajo la monarquía hispánica era, por lo tanto, una sociedad civilizada, en la que la gente se comportaba de acuerdo con ciertas pautas conocidas y en la que quienes violaban la ley podían esperar un castigo. Quizá no todas las leyes eran igualmente cumplidas y no todos los súbditos gozaban de la misma protección, pero lo que estaba más allá del alcance de la ley era la vida salvaje más que el paraíso. El debilitamiento de la autoridad civil permitió, en México más que en el Río de la Plata, una expresión de desorganización social: el bandidaje.

No había control institucional de la autoridad real, pero había cierta protección de la arbitrariedad. Puede debatirse la efectividad de mecanismos tales como el derecho a la apelación y el derecho a comunicarse directamente con el rey, pero, de algún modo, su mera existencia probaba que él podía hacer lugar a enmiendas debido a errores o a circunstancias cambiantes; éstos eran derechos civiles gozados por todos los súbditos, que también estaban protegidos de los funcionarios de la burocracia real por una red de controles tales como las visitas, las residencias y las pesquisas. Martiré, en cuya contribución se basa esta sección, subraya el hecho de que la reforma judicial llevada a cabo bajo Carlos III apuntaba a reforzar el respeto por los derechos (civiles) individua-

les[4]. Las audiencias fueron más independientes y más profesionales, y fueron alentadas a prestar atención a quejas de los súbditos contra las decisiones de las autoridades coloniales. En cuanto al respeto de los derechos civiles, Martiré es quizá demasiado optimista respecto de la posibilidad de que todos los individuos obtuvieran igual protección de los jueces; sin embargo, señala con acierto que derechos tales como no ser condenado o desposeído de la propiedad sin debido proceso eran reconocidos por la legislación hispánica.

La interpretación de esos y otros derechos civiles, señala asimismo Martiré, evolucionó a lo largo del tiempo, especialmente bajo la influencia de los pensadores liberales que rodeaban a Carlos III. Su liberalismo, aún en cuestiones civiles, no era extremo; muchas restricciones quedaron vigentes: la de comerciar con extranjeros; la de éstos de residir en el imperio; la de circular libremente dentro del imperio. Esos y muchos otros derechos civiles debieron esperar hasta el proceso que se abrió con la Revolución de Mayo de 1810 ganara terreno en Buenos Aires, sobre todo el derecho a la seguridad individual.

En un aspecto en especial, sin embargo, las autoridades coloniales se comportaron de una manera más predecible que los gobernantes posrevolucionarios: las cuestiones fiscales. El período colonial tardío fue arduo para la Real Hacienda, debido a las urgencias de las guerras. Esta afirmación se aplica a todo el imperio, pero en Buenos Aires, al menos, esas urgencias fueron más agudas debido a las Invasiones Inglesas de 1806 y 1807. Ellas obligaron a la Real Hacienda a buscar nuevos recursos fiscales. En un contexto en que los impuestos no podían crearse o modificarse fácilmente porque ese era el privilegio del rey distante, y no podía emitirse papel moneda porque sólo circulaban la moneda metálica y sus sustitutos cuasi perfectos, las opciones eran muy limitadas. Sin embargo, tal como había sucedido en la década anterior, la Real Hacienda apenas si apeló a las contribuciones individuales. Más bien, en la década de 1790, recurrió a los fondos de los ramos particulares, que custodiaba pero que no le pertenecían; y en la década siguiente, a fondos de instituciones autónomas, tales como el Cabildo, el Consulado, la Clavería de Diezmos, la Renta de Tabacos, la Renta de Correos. Pero, debe señalarse, ningún empréstito ni contribución fueron colocados sobre involuntarios contribuyentes. Quizá

[4] EDUARDO MARTIRÉ, "Los derechos personales en Indias", en *Revista del Instituto de Historia del Derecho Ricardo Levene* N° 26, 1980-1981, pp. 79-92; véase también VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI, "La monarquía. Poder central y poderes locales", en VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI (ed.), *Nueva historia de la nación argentina*, volumen 2, Buenos Aires, Planeta, 1999, pp. 244-247.

los miembros del Consulado debieron suplir fondos a la Real Caja, pero, en tal caso, ello fue hecho de acuerdo con sus propias reglas.

La relación entre el gobierno y los individuos cambió después de mayo de 1810. Por un lado, había nuevas ideas sobre el papel del gobierno; por otro, también había nuevas urgencias. Las siguientes secciones examinan el surgimiento de algunas de esas nuevas ideas y la respuesta a las urgencias fiscales.

2. Seguridad individual

Más de cuatro décadas pasaron tras la Revolución de Mayo antes de que un conjunto de reglas comunes inspiradas por los principios de los actores de esa revolución pudieran ser acordadas. Entre 1810 y 1853, se desarrolló un proceso de disolución de la autoridad del gobierno, que llevó primero a la desaparición de una autoridad común –nacional– en las Provincias Unidas del Río de la Plata, como se llamaron a sí mismas los restos del antiguo virreinato; luego, al surgimiento de los caudillos, autodesignadas autoridades locales con una tenue (o ninguna) relación con la ley; y, finalmente, a una unificación de facto bajo una dictadura. Mientras se desenvolvía ese proceso político, los individuos tenían que vérselas con cualquier autoridad que los gobernara. Esta es la perspectiva adoptada en esta sección: lo que sucedía a los individuos, independientemente de cómo estaba organizado el gobierno y de las luchas entre autoridades de diversas regiones que fueron tan frecuentes en ese período. El foco está puesto en Buenos Aires, puesto que fue allí donde apareció el concepto de seguridad individual. Como es imposible seguir con precisión el rastro del cumplimiento efectivo del nuevo derecho, excepto en los lapsos en que fue denegado, no es un detalle menor cómo fueron expresadas las ideas sobre el papel. Cualquier nuevo derecho requiere una definición antes de que pueda cumplirse; por ello, debe prestarse atención a la definición legal de la seguridad individual. La fuente de ese nuevo derecho se encontraba, sin duda, en las nuevas ideas expresadas por los artículos de *El Federalista*, la constitución norteamericana, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano, y otros documentos y escritos de fines del siglo XVIII, y en la manera en que esas ideas fueron interpretadas por los lectores españoles e hispanoamericanos. No carece de interés, ciertamente, determinar el origen preciso de esa idea, pero aquí se presta atención a su evolución en los textos legales en Buenos Aires[5].

[5] Los textos legales han sido consultados en Argentina [República], *Registro oficial de la República Argentina que comprenden los documentos espedidos desde 1810 hasta 1873*, tomo

El final del camino, en lo que concierne a la definición, está en la Constitución de 1853. Sus artículos 10° a 12° garantizaban los derechos económicos, tales como la libre circulación de los bienes y la libre navegación; y sus artículos 14° a 20° especificaban los derechos civiles. Dos de ellos, los artículos 15° y 20°, se referían a los esclavos y a los extranjeros, pero los otros, el artículo 14° y los artículos 16° a 19°, son la piedra basal de los derechos civiles de los individuos. ¿Cuál fue la evolución de esos derechos en los textos legales desde mayo de 1810? ¿Cuándo fueron introducidos y cómo fueron expresados? Antes de responder a estas preguntas, es necesario precisar cuáles eran los derechos introducidos por la Constitución que no estaban presentes en el orden imperial.

Algunos de los derechos protegidos por el artículo 14° ya existían antes de la Revolución, tales como el derecho a trabajar y a emprender cualquier actividad lícita, apelar a las autoridades, practicar el comercio, usar y disponer de la propiedad propia, asociarse con fines útiles. Otros derechos estaban presentes entonces bajo ciertas condiciones, como los derechos a navegar, a enseñar y aprender. Finalmente, otros derechos no se conocían, tales como el derecho a circular, a publicar las ideas por medio de la prensa sin censura previa, y a profesar cualquier religión. Derechos protegidos por otros artículos de la Constitución también existían bajo el orden imperial, como la inviolabilidad de la propiedad, la imposibilidad de ser desposeído o condenado sin debido proceso (artículos 17° y 18°).

Muchos nuevos derechos, sin embargo, fueron introducidos por primera vez en una constitución aceptada, tales como la igualdad ante la ley (artículo 16°) y la exclusión de las acciones privadas que no perjudicasen a terceros del alcance de la justicia (artículo 19°). Otros derechos estaban expresados de manera negativa, pero no eran menos innovadores: la prohibición de los servicios personales, la confiscación de la propiedad, el arresto sin orden escrita de una autoridad competente, la tortura, la pena de muerte (artículos 17° y 18°). Dos derechos clave también estaban expresados de manera negativa: nadie podría ser obligado a testimoniar en contra de sí mismo, ni obligado a hacer lo que no estuviera dispuesto por las leyes (artículos 18° y 19°). Ninguno de estos derechos estaba especificado en las leyes prerrevolucionarias; todos ellos fueron introducidos en algún momento a partir de la Revolución.

---

primero: 1810 a 1821, Buenos Aires, La República, 1879; y en ALFREDO GALLETTI, *Historia constitucional argentina*, volumen 2, La Plata, Editora Platense, 1972.

Las disposiciones aprobadas en Buenos Aires inmediatamente después de la Revolución se referían principalmente a la organización del gobierno y a cuestiones prácticas. Ellas no son irrelevantes desde el punto de vista de la redefinición de los derechos políticos, puesto que probaban el surgimiento de una nueva autoridad soberana y ayudaban a definir sus características; pero hasta principios de 1811 no fue introducida la primera medida que redefinía los derechos civiles.

Esa primera medida fue la regulación que protegía la libertad de prensa, aprobada en abril de 1811. Aunque la censura previa fuese abolida, aún restaba en ella amplio espacio para la interferencia del gobierno. Sólo en octubre de ese mismo año fue aprobada una reglamentación más liberal de ese derecho, que fue seguida, un mes más tarde, por una medida clave sobre la seguridad individual. Este decreto, titulado "Reglamento general sobre seguridad individual", fue aprobado un día después que el "Estatuto provisorio", la primera restricción de la acción del gobierno. Ese estatuto declaraba que la libertad de prensa y la seguridad individual eran las bases de la felicidad pública. El derecho a la seguridad individual, por lo tanto, debía ser definido. Sin mencionar a Locke, aunque haciéndose eco de él, el decreto reconocía el derecho sagrado de todos los ciudadanos a la protección de la vida, el honor, la libertad y la propiedad. Sin embargo, al dejar de lado la sección declarativa, ese decreto, más que introducir nuevos medios de proteger esos derechos, se limitaba a especificar lo que ya estaba presente en el orden legal imperial: nadie podía ser condenado sin proceso previo; nadie podía ser arrestado sin la prueba de un crimen; y el domicilio era inviolable. Otros artículos introducían nuevos matices: nadie podía ser mantenido incomunicado por más de diez días; las prisiones eran para la seguridad de los criminales, no para su castigo. La mayoría de sus provisiones se referían a cuestiones de procedimiento en caso de arresto; una que no lo hacía, la libertad de circulación, no fue implementada durante décadas. Este decreto de seguridad individual era una primera aproximación a un nuevo tema, pero no iba demasiado lejos en detallar cómo la vida, el honor, la libertad y la propiedad serían protegidos por el gobierno de las acciones del gobierno mismo.

Leyes y regulaciones sobre los derechos civiles, 1811-1853				
Fecha	Texto	Instrumento	Origen	Efectividad
26 oct. 1811	Libertad de prensa	Decreto	Primer Triunvirato	Aprobado
23 nov. 1811	Seguridad individual	Decreto	Primer Triunvirato	Aprobado

1813		Constitución (proyecto)	Comité especial de la Asamblea General	No aprobada
1813		Constitución (proyecto)	Sociedad Patriótica	No aprobada
1813		Constitución (proyecto)	Anónimo	No aprobada
5 may. 1815	Sección I, Cap. I, Art. 1-3 (el hombre en sociedad); Sección III, Cap. II, Art. 1-7 (límites al poder ejecutivo); Sección VII, Cap. I, Art. 1-21 (seguridad individual, y Cap. II, Art. 1-8 (libertad de prensa)	Estatuto Provisional	Junta de Observación	Aprobado
3 dic. 1817	Sección I, Cap. I, Art. 1-3 (el hombre en sociedad); Sección III, Cap. II, Art. 1-19 (límites al poder ejecutivo); Sección VII, Cap. 1, Art. 1-14 (seguridad individual); Cap. II, Art. 1-4 (libertad de prensa)	Reglamento Provisional	Congreso Nacional	Aprobado
Abr. 1819	Sección V, Cap. II, Art. 109-129 (derechos particulares)	Constitución	Congreso Nacional	Aprobada, no cumplida
24 dic. 1826	Sección VIII, Art. 159-181	Constitución	Congreso Nacional	Aprobada, no cumplida
1 may. 1853	Art. 14-20	Constitución	Convención Constituyente	Aprobada

Fuentes: Argentina, *Registro oficial....*, 1879; Galletti, ob. cit., 1972

La real ruptura con el orden imperial tuvo lugar en enero de 1813, cuando se reunió en Buenos Aires la Asamblea General Constituyente. La "máscara de Fernando VII", como la definió uno de los actores de la Revolución, había sido preservada durante más de dos años, pero fue finalmente abandonada. Quizás esa supuesta máscara no fuera más que una explicación ex post beneficiada por una visión retrospectiva, pero es cierto que a principios de 1813 se produjo un cambio notorio. Aún la Real Caja de Buenos Aires eliminó entonces la palabra "real" en sus libros contables. El viento republicano estaba soplando fuerte en Buenos Aires, pero no lo suficiente como para que la Asamblea aprobara una constitución. Hubo tres proyectos constitucionales, que prestaban diferente atención a los derechos civiles. El proyecto del Comité Especial era el menos comprometido con ellos; el de la Sociedad Patriótica los consideraba algo más; pero fue un tercero, anónimo, que los especificaba en gran detalle, el que sirvió de fuente para futuros estatutos[6].

En abril de 1815, una situación militar caótica llevó a la caída del director y a la disolución de la Asamblea. En medio de la incertidumbre política, la autoridad fue reasumida, tal como se había argumentado en 1810, por el cabildo de Buenos Aires. De un modo que, desde una perspectiva estrictamente legal, excedía sus funciones, el Cabildo creó una Junta de Observación, y esta junta aprobó, en mayo de ese año, un segundo estatuto provisorio. Las sutilezas legales fueron dejadas de lado, pero se abrió una nueva era política, que llevó al establecimiento de un nuevo congreso en Tucumán, menos de un año después, y a la declaración de la independencia del rey de España por las provincias allí representadas. Además, desde una perspectiva política, ese estatuto introdujo por primera vez el sufragio universal, puesto que ninguna restricción económica a la capacidad de cualquier hombre libre de emitir su voto fue establecida en él.

Desde la perspectiva de los derechos civiles, el Estatuto Provisorio de 1815 también es un hito. El artículo inicial, en consonancia con el estatuto de 1811, afirmaba que los derechos de los habitantes del Estado eran la vida, el honor, la libertad y la propiedad, pero también agregaba la igualdad y la seguridad. Y el segundo artículo se extendía sobre el significado de esos seis derechos básicos: la vida, decía, no requería ninguna explicación; el honor era el reconocimiento de las acciones correctas; la libertad era el derecho de actuar de acuerdo con el propio juicio, en tanto no se violase la ley ni se afectasen los

[6] ALFREDO, GALLETTI, *Historia constitucional argentina*, volumen 1, La Plata, Editora Platense, 1972, pp. 286-297.

derechos de otros; la propiedad, el goce de los propios bienes, rentas y productos; la igualdad, la total indiferencia de la ley en el goce de los derechos; y la seguridad, la garantía otorgada por el Estado de que nadie perdería la posesión de sus derechos sin los procedimientos legales apropiados. Este último derecho era una garantía concedida a los individuos por el Estado respecto de sus propias acciones. Puede argüirse que todo estatuto o reglamento dictado por un gobierno equivale a la aceptación de un límite de esa naturaleza, pero al introducir el derecho a la seguridad la legislación reconocía por primera vez que el gobierno debía dar garantías a los individuos contra sí mismo.

Además de esa declaración inicial de los derechos básicos, la séptima y última sección del estatuto se detenía en la especificación de la seguridad individual y de la libertad de prensa. Respecto de ésta, se restablecía el decreto del 26 de octubre de 1811, acompañado por varias provisiones que contribuían a perfeccionar su implementación. Respecto de la seguridad individual, varias provisiones incluidas más tarde en la constitución de 1853 fueron introducidas por primera vez. El artículo 1° del Capítulo 1 de la Sección 7 establecía que las acciones privadas de los hombres que no ofendieran al orden público ni perjudicaran a terceros quedaban reservadas a Dios y excluidas de la autoridad de los jueces, tal como fijó luego el artículo 19° de la Constitución de 1853. El artículo 2° del mismo capítulo también fue reproducido en el mismo artículo de esa constitución: los habitantes del Estado no pueden ser obligados a hacer lo que la ley no manda, ni privados de cuanto ella no prohíbe. Otros artículos reiteraban derechos ya presentes en el decreto de seguridad individual de noviembre de 1811, la mayoría de ellos referidos a los procedimientos legales en el caso de arresto de un ciudadano. También se reiteraban las provisiones acerca de la inviolabilidad del domicilio, sobre el propósito de las prisiones y sobre la libre circulación; también se agregaba una nueva, ausente en anteriores y posteriores reglamentos: el derecho a tener armas en el domicilio para la defensa personal.

El reglamento provisorio aprobado por el nuevo congreso en 1817 preservaba en su primera sección la declaración de derechos que abría el estatuto de 1815. También había una sección con capítulos sobre la seguridad individual y la libertad de prensa, copia ésta de la del estatuto anterior. El capítulo sobre la seguridad individual tenía siete artículos menos que el mismo capítulo en aquel estatuto, pero su espíritu se mantenía: algunos artículos eran reproducidos literalmente; otros, en una versión estilizada. Sólo faltaba, como sucedió de allí en adelante, el derecho a tener armas en el domicilio para la defensa personal.

La primera Constitución de las Provincias Unidas del Río de la Plata fue aprobada en abril de 1819. Menospreciada por una supuesta debilidad de su compromiso con la causa republicana, ella incluía un capítulo sobre "derechos individuales", en lugar de "seguridad individual", como expresaban el decreto de 1811, el estatuto de 1815 y el reglamento de 1817. La sección sobre "el hombre en la sociedad", que abría estos últimos, ya no estaba, pero el Capítulo II de la Sección V incluía 21 artículos con la mayoría de cuanto ya se había expresado en los textos previos. Los artículos 112° y 113° reproducían literalmente los artículos 1° y 2° del Capítulo 1, Sección 7, del estatuto de 1815, luego incluidos como artículo 19° de la constitución de 1853.

Finalmente, la Constitución de 1826, no más exitosa que la anterior, reiteraba todas esas provisiones en 23 artículos, pero bajo un nuevo título: "regulaciones generales". Uno de esos artículos prohibía el juicio por comisiones especiales; y otro, la confiscación de la propiedad como castigo. Desafortunadamente, la dictadura de Rosas que siguió pocos años después fue un paso atrás en éste y en otros aspectos en cuanto al respeto del gobierno por los derechos civiles. La protección de la vida, la libertad, la seguridad y la propiedad estuvieron sujetas entonces a consideraciones políticas, y la confiscación de la propiedad de sus enemigos fue uno de los más suaves instrumentos de coacción (la ejecución sin juicio y el asesinato por sus fuerzas paramilitares eran más terribles, ciertamente)[7]. Las ideas sobre los derechos civiles expresadas en los textos legales desde 1811 hasta 1826 sobrevivieron, sin embargo, y en mayor o menor detalle se encuentran nuevamente en la Constitución de 1853, a pesar de que los pactos interprovinciales de las décadas del veinte, treinta y cuarenta nada dicen respecto de su protección.

La evolución de la definición de los derechos civiles desde la Revolución hasta su expresión detallada en la constitución de 1853 revela un proceso local de elaboración conceptual de las ideas surgidas en otros contextos políticos y sociales. Puede advertirse que después de la Revolución hubo un lapso de once meses hasta que se hizo la primera declaración de uno de los derechos civiles, y que el punto de inflexión en su especificación tuvo lugar cuatro años más tarde, en el estatuto de 1815. Ordenamientos legales posteriores, como el reglamento de 1817 y las constituciones de 1819 y 1826, preservaron la mayoría del lenguaje ya presente en aquel estatuto, agregando unas pocas precisiones

[7] Sobre la confiscación de propiedad por Rosas, véase CARLOS HERAS, "Confiscaciones y embargos durante el gobierno de Rosas: noticia preliminar", en *Humanidades*, volumen XX, 1930, pp. 585-607.

y eliminando algunas generalidades. La supresión en la Constitución de 1819 de la declaración inicial del estatuto de 1815 y del reglamento de 1817 sobre los derechos del "hombre en sociedad" no implicó la de las ideas liberales, cuyos antecedentes se remontan a Locke, la constitución norteamericana y la Declaración de los Derechos del Hombre y el Ciudadano, quizá tamizados por la constitución española de 1812. El proyecto constitucional de Alberdi era mucho más detallado en la especificación de los derechos civiles, pero la Constitución de 1853 no dejó de lado ninguno de sus principios básicos. Alberdi y los constituyentes de 1853, nacidos en la época de la Revolución, siguieron el camino de quienes redactaron el estatuto de 1815.

Ese proceso de especificación de los derechos civiles durante la primera década posterior a la Revolución no estuvo acompañado, sin embargo, por un respeto estricto de los mismos. En un aspecto, al menos, la conducta del gobierno contribuyó a incrementar la incertidumbre más que a hacer cumplir los derechos civiles que la reducirían. El desorden fiscal que caracterizó a esa década afectó a la propiedad y, consecuentemente, a la seguridad individual. La siguiente sección estudia ese problema.

3. Incertidumbre fiscal

A fines de la época imperial, la mayor fuente de ingreso de la Real Caja de Buenos Aires era un subsidio que más o menos regularmente llegaba desde las cajas altoperuanas: el situado. Éste contó por el 73% del total de ingresos de esa caja (eliminando las transferencias financieras internas) entre 1789 y 1809; los derechos aduaneros, por 17%; y todos los otros impuestos, por el 10%. La Revolución de Mayo de 1810 significó para la caja de Buenos Aires la pérdida de su mayor fuente de ingresos.

En 1810 y 1811, un situado reducido aún entró en la caja de Buenos Aires, debido a los esfuerzos de las tropas que luchaban en el Alto Perú. Mientras que el ingreso total de 1810 fue muy similar al del promedio de 1789-1809, y el de 1811 fue de 18% por encima del promedio –incluyendo las transferencias financieras y 12% por encima del mismo promedio cuando se las excluye–, la composición de ese ingreso cambió de manera drástica: si las transferencias financieras fueran eliminadas, el situado contó por el 19% por ciento del total de ingresos; los derechos aduaneros, por 68%; y los otros impuestos, por 13%. Si se incluyen las transferencias financieras (fondos provenientes de otras fuentes), ellas contaron por el 17% del ingreso total, mientras que el situado

lo hizo por el 16%; los derechos aduaneros, por 57%; y los otros impuestos, por 10%.

Desde 1812 en adelante, el situado no llegó más. En ese año y los siguientes, sin embargo, la caja de Buenos Aires tuvo que hacer frente a gastos crecientes debidos a las operaciones militares en los frentes del norte (Salta y Tucumán), del oeste (Cuyo) y del este (Litoral y la Banda Oriental). El crecimiento del ingreso proveniente de los derechos aduaneros sirvió para pagar ese gasto creciente durante un corto lapso, pero no fue suficiente para compensar la pérdida del situado. Las fuentes tradicionales de financiación, tales como los fondos de corporaciones e instituciones autónomas de la caja (consulado, renta de tabacos, cabildo, y otras), se agotaron en los dos años posteriores a la Revolución. En consecuencia, debían encontrarse nuevas fuentes de ingreso genuino y de financiación. Las ideas al respecto abundaban: contribuciones y empréstitos forzosos se convirtieron en una fuente financiera regular durante el resto de esa primera década posrevolucionaria.

Contribuciones y empréstitos forzosos en la Argentina, 1812-1821

Fecha	Cantidad (pesos)	Lugar	Contribuyentes	Forma de pago
15 may. 1812	638,030	Buenos Aires	Comerciantes, propietarios, etc.	Sin cláusula de reembolso
5 jul. 1813	500,000	Buenos Aires, 2/5; otras ciudades, 3/5	Capitalistas de todas clases	Pagaré; 6% de interés
9 sep. 1813	600,000	Buenos Aires	Sin datos	Pagaré
24 nov. 1814	20,000	Córdoba	Comerciantes	Pagaré
Abr. 1815	Sin datos	Buenos Aires	Sin datos	Pagaré
8 jun. 1815	200,000	Buenos Aires	Comerciantes europeos	Pagaré
10 ene. 1816	200,000	Buenos Aires	Españoles europeos y extranjeros	Reembolso en fecha a anunciarse
9 abr. 1816	3,000	Tucumán	Sin datos	Reembolso en 4 meses en Buenos Aires

20 abr. 1816	40,000	Córdoba	Comerciantes europeos	Reembolso un año después de la paz
3 may. 1816	25,000	Tucumán	Españoles europeos	Sin cláusula de reembolso
20 may. 1816	6,000	Tucumán	Comerciantes y residentes pudientes nativos	Pagadero al contado después de tres meses en Buenos Aires o mediante letras sobre la Caja de Córdoba
16 ago. 1816	8,000	La Rioja	Europeos	Sin cláusula de reembolso
9 dic. 1816	84,000	Buenos Aires	Españoles europeos	Reembolso dos años después de la paz
Feb. 1818	30,000	Tucumán	Sin datos	Reembolso en Buenos Aires
24 abr. 1818-17 dic. 1818	500,000	Buenos Aires	Comerciantes residentes pudientes	Bonos a cancelarse un año después
16 abr. 1819	6,000	Tucumán	Comerciantes locales	Reembolso en Buenos Aires
8 ago. 1819	600,000	Buenos Aires	5/6 Comerciantes de la ciudad; 1/6 comerciantes de la campaña	12% de interés; reembolso en Potosí o Buenos Aires
8 ago. 1819	Indeterminado	Buenos Aires	Españoles europeos y nativos realistas	
28 ago. 1819	36,000	Buenos Aires	Panaderos	
16 sep. 1819	100,000 por mes	Buenos Aires	Acreedores del gobierno	Aceptados por derechos de aduana
27 may. 1820	40,000 por mes	Buenos Aires	Acreedores del gobierno	Aceptados por derechos de aduana
23 mar. 1821	150,000	Buenos Aires	Nativos, españoles y extranjeros, 1/3 cada uno	Aceptados después de 3-6 meses por derechos de aduana

Fuentes: Argentina, *Registro oficial....*, 1879; Hansen, ob. cit., 1916.

El total de contribuciones y empréstitos forzosos es difícil de estimar (el cuadro anterior muestra las cifras nominales), porque los forzados contribuyentes no siempre integraban sus partes; además, en algunos casos no está claro cuál era la cantidad que el gobierno estaba tratando de obtener. Hansen estimó el total de empréstitos forzosos en alrededor de 3 millones de pesos y el de las contribuciones en alrededor de 700 mil pesos, pero advierte que esas cantidades pueden ser menores (o mayores, debe agregarse, ya que el total de algunos empréstitos forzosos no está claramente determinado). A esos totales debe sumarse alrededor de 500 mil pesos por bonos emitidos entre septiembre de 1819 y enero de 1820, y una cantidad similar emitida entre mayo de 1820 y mediados de 1821[8]. Aunque las cifras estimadas por Hansen tengan casi un siglo, no han sido mejoradas sustancialmente (tarea a la que no ayuda demasiado la documentación existente en los archivos). Hay otras maneras de estimar el déficit y, consecuentemente, las necesidades financieras que sobre la base de la sumatoria del total de cada uno de los préstamos y contribuciones. Pero lo que interesa aquí, sin embargo, son las consecuencias para los individuos del comportamiento fiscal del gobierno. La evolución de los nuevos recursos financieros muestra que la seguridad fue dejada de lado cuando surgieron las urgencias fiscales. A lo largo de esa década, no obstante, hubo diferentes enfoques respecto de cómo enfrentarlas. Algunos cambios se produjeron dentro de los límites de un notorio primitivismo fiscal, pero ninguno de ellos estuvo dirigido a incrementar la seguridad. Más bien, la principal preocupación del gobierno fue cómo cerrar, sin mayores consideraciones teóricas, la brecha entre sus ingresos y sus gastos.

La primera fase de contribuciones forzosas se inició con una contribución extraordinaria impuesta en mayo de 1812: los comerciantes, tenderos, propietarios, almaceneros, panaderos y otros habitantes de Buenos Aires señalados para paliar la inanidad fiscal debían aportar 638.050 pesos 4½ reales anuales. Es cierto que había guerra en varios frentes, por lo que es posible que los contribuyentes prefirieran contribuir para mantenerla alejada antes que sentir de manera directa sus efectos. El modo en que la contribución fue recaudada, sin embargo, dejaba lugar a la evasión. Los decretos que la imponían no decían cómo sería distribuida, pero la práctica usual más tarde fue crear comisiones sectoriales integradas por unos pocos miembros, que, según su leal saber y entender, asignaban a cada contribuyente su parte individual. La arbitrariedad

[8] EMILIO HANSEN, *La moneda argentina*, Buenos Aires, 1916, pp. 257-258.

era posible, sin duda, por lo que nuevos decretos fueron necesarios posteriormente para rechazar las apelaciones.

La segunda fase de empréstitos forzosos comenzó un año más tarde. Desde mediados de 1813 hasta mediados de 1815, el gobierno no recurrió a contribuciones extraordinarias sino a empréstitos forzosos; esto significaba que cada contribuyente recibía un pagaré por la cantidad de su contribución. Fue entonces que se inició la práctica de las comisiones sectoriales para la distribución de los empréstitos entre las distintas categorías de contribuyentes afectados.

Como la situación militar interna empeoraba y los acontecimientos en España daban credibilidad a la intención de Fernando VII de recuperar las provincias rebeldes del Río de la Plata (se organizó una expedición con ese fin, pero finalmente ella fue enviada a Venezuela), los comerciantes españoles se transformaron en el nuevo blanco de los dardos fiscales. Desde junio de 1815 hasta diciembre de 1816, los españoles de Buenos Aires prestaron compulsivamente 484 mil pesos y los de las provincias, 82 mil pesos. Así, los comerciantes locales nativos se libraron, por una vez, de la garra fiscal. Aunque Hansen piense que las contribuciones impuestas a los comerciantes españoles eran moderadas, es difícil que los comerciantes españoles acordaran con él. La respuesta de ellos a la presión fiscal fue transferir sus firmas a parientes o socios nativos. No se puede saber cuánto éxito tuvieron, pero ya en la segunda mitad de la década las casas mercantiles españolas tradicionales habían cesado sus operaciones.

Los tres empréstitos colocados en Buenos Aires tenían una cláusula de reembolso, pero en un caso (el empréstito del 10 de enero de 1816), la fecha no estaba especificada y en otro (el del 9 de diciembre de 1816), se la postergaba para dos años después del restablecimiento de la paz. Los empréstitos colocados en las provincias serían reembolsados en Buenos Aires (el de Tucumán, del 9 de abril de 1816) o carecerían de cláusula de reembolso (el de Tucumán, del 3 de mayo de 1816; y el de La Rioja, del 16 de agosto de 1816).

La situación militar mejoró en 1817: los gastos del frente occidental pasaron a Chile; el frente septentrional no registraba novedades; y el frente oriental, la fuente de problemas pasados y futuros, estaba en relativa calma. Ningún empréstito fue colocado en ese año y el gobierno hizo el primer intento para averiguar el monto total de la deuda pública. Este monto había crecido consistentemente debido a los empréstitos forzosos, pero también por una deuda flotante constituida por salarios impagos, libranzas giradas en las provincias

contra la caja de Buenos Aires y gastos locales también impagos. Su peso era mayor aún debido a que los títulos de deuda emitidos desde 1813 en adelante eran aceptados en pago de derechos de aduana y, como consecuencia, los ingresos genuinos de ésta decaían no menos consistentemente.

La solución para esa proliferación de bonos, y para mantenerlos lejos de la aduana, fue la creación de una institución, la Caja Nacional de Fondos de Sudamérica, que los recibiría en depósito y pagaría una renta perpetua sobre ellos. Como la tasa de interés ofrecida por tales depósitos no era demasiado atractiva, pocos bonos fueron depositados y ellos siguieron utilizándose principalmente para pagar derechos de aduana[9].

Las necesidades fiscales del gobierno crecieron a la par, hecho que empeoró la situación militar en el Litoral. Para atender esos gastos, nuevos empréstitos fueron colocados en Buenos Aires en 1818 y 1819 por un total de 1,1 millones de pesos. No fue fácil para el gobierno, sin embargo, obtener esos fondos: como el empréstito de 500 mil pesos de abril de 1818 fracasó, tuvo que ser reiterado en diciembre de ese año; y por el empréstito de 600 mil pesos de agosto de 1819, debió ofrecer una inusual tasa de interés nominal de 12%, pero quizá demasiado baja para atraer aún a contribuyentes forzosos. La capacidad del gobierno de hacer cumplir sus decisiones fiscales era posiblemente muy baja por entonces; tenía que encontrar nuevos recursos financieros.

La tercera fase, de títulos utilizados como medio de pago, comenzó en septiembre de 1819, cuando el gobierno lanzó un bono denominado "papel moneda". Como los empréstitos forzosos se habían vuelto poco efectivos para recaudar fondos, el gobierno decidió dejar de presionar a los posibles contribuyentes para obtenerlos y después gastarlos, y pasó a emitir bonos con los que atendería los gastos. Esos bonos se emitían por no más de 100 mil pesos por mes y eran una suerte de adelanto de los ingresos de la aduana. De esa manera, el gobierno eludía los problemas y los gastos de recaudación y se hacía de un recurso financiero mucho más flexible. Puede argüirse que ese "papel moneda" no era ya un bono, ni un adelanto sobre los ingresos de la aduana, sino sencillamente papel moneda. Esto sirve para subrayar el hecho de que el surgimiento del papel moneda (un medio de pago no metálico e inconvertible) estuvo estrechamente relacionado con problemas fiscales, y, en tal sentido, era una innovación notable, un rasgo de modernidad financiera:

[9] Sobre la Caja Nacional de Fondos de Sudamérica, véase CARLOS S. A. SEGRETI, *Moneda y política en la primera mitad del siglo XIX: contribución al estudio de la moneda argentina*, Tucumán, Fundación Banco Comercial del Norte, 1975.

un pedazo de papel sin ninguna relación con la moneda metálica sólo sería utilizado como medio de pago de manera regular en el mundo a partir de 1971 (aunque, ciertamente, la transición de la moneda metálica a ese papel moneda duró dos siglos). La caída pocos meses más tarde del gobierno que estaba emitiendo el "papel moneda" impidió que ese descubrimiento se convirtiera en el destape de la caja de Pandora. En cuanto a la seguridad, ese no fue, por cierto, un paso adelante: los muchos bonos emitidos desde 1813 estaban circulando con un descuento considerable sobre su valor nominal y no se podía esperar un destino distinto para el nuevo "papel moneda", que, por sus características, habría sufrido esa depreciación en la forma de un aumento de los precios.

Después de la disolución del gobierno nacional a comienzos de 1820, el gobierno provincial de Buenos Aires, recientemente creado, también recurrió a emisiones de "papel moneda" hasta mayo de ese año, pero imponiéndoles un límite mensual de 40 mil pesos. Hansen dice que estas emisiones eran más deuda que medio de pago, pero debe subrayarse nuevamente que ellas eran una de las dos maneras en que se produjo la transición de la moneda metálica al papel moneda; la otra fueron los billetes de banco convertibles a la par y a la vista, puestos en circulación mediante el descuento de letras y respaldados por una reserva metálica fraccional, que en algún momento (en Buenos Aires ello sucedió en enero de 1826) dejaban de ser convertibles. No hay registro de la cantidad total de "papel moneda" emitida por el gobierno provincial, pero, como un nuevo empréstito forzoso fue colocado en Buenos Aires en marzo de 1821, es posible que aquel instrumento encontrase una fuerte resistencia por parte de los acreedores de ese gobierno.

La solución de los problemas fiscales y de la inestabilidad monetaria se encontró en la segunda mitad de 1821 con la consolidación de la deuda pública y la creación del sistema de Crédito Público. La consolidación unificó toda la deuda en dos bonos: uno, con una tasa de interés anual del 4%, incluyó toda la deuda anterior al 25 de Mayo de 1810; otro, con una tasa de interés anual del 6%, para toda la deuda posterior a esa fecha. Con la creación del Crédito Público, la tierra pública pasó a ser la garantía de toda la deuda pasada (los bonos del 4% y del 6%) y futura (los bonos que se emitiesen en adelante), y se regularizó la contribución de la aduana a la amortización de la deuda, cortando así la relación perversa que se había desarrollado en la década anterior entre los instrumentos financieros y la recaudación aduanera. Recién entonces, con estas medidas, se puso límite a la interferencia aleatoria del gobierno con la propiedad privada (de recursos líquidos, en este caso); pero la mala noticia para quienes esperaban que esto fuese definitivo fue que el sistema no fun-

cionó cuando, por la guerra con el Brasil, aparecieron nuevas urgencias: el mercado financiero local se reveló entonces; no era suficientemente profundo para absorber una cantidad tal de títulos.

Desde 1826 en adelante, durante cuatro décadas, el gobierno de Buenos Aires utilizó el papel moneda como su principal instrumento financiero (ocasionalmente, la venta de tierras públicas proveyó ingresos complementarios) y la estabilidad monetaria fue la excepción más que la regla. Otros derechos civiles tuvieron mejor suerte tras el fin de la tiranía de Rosas, pero la seguridad, es decir, la capacidad de gozar de los beneficios de esos derechos civiles, continuó minada por la ausencia de una moneda estable durante varias décadas.

Conclusión

El proceso revolucionario desatado en Buenos Aires en mayo de 1810 significó un cambio en el principio de legitimidad: el nuevo soberano era el pueblo. Aunque el proceso comenzó entonces, la precisión del cambio llevó algunos años. Una manifestación del mismo, además de las variaciones en las formas de gobierno, fue la redefinición de la nueva relación entre el gobierno y los individuos, cuyo conjunto (el de aquellos que ejercían ciudadanía, al menos) constituía la nueva fuente de soberanía. Así, desde mediados de 1811, el gobierno comenzó a aprobar medidas restrictivas de sus propios actos. El éxito, se sabe, no acompañó necesariamente a esta empresa por entonces, pero cualquier intento de alcanzarlo requería la previa definición de los nuevos derechos de los individuos. Esto se completó en la primera década posterior a la Revolución, aunque la implementación de ellos no tuvo un impulso decisivo hasta la aprobación de la Constitución en 1853.

El examen del proceso de definición de los derechos civiles de acuerdo con los decretos, estatutos, reglamentos y constituciones entre 1810 y 1826, y su reaparición en 1853, permite enfatizar la relación establecida en esos textos entre la libertad y la seguridad, entendida ésta como la limitación del gobierno frente a los individuos, es decir, la garantía que aquél les daba a éstos respecto de sus propias acciones. Mientras que la redefinición de los derechos civiles se desarrolló conceptualmente durante la primera década posrevolucionaria, las presiones fiscales debidas principalmente a las guerras contra los realistas y a las guerras civiles, condujeron, al mismo tiempo, a una creciente inseguridad fiscal.

Los derechos civiles, por lo tanto, siguieron un camino divergente, debido tanto a factores externos que los afectaban de diferente manera cuanto a las variadas percepciones de los actores. Esta aproximación desde la perspectiva de los individuos y no de la del gobierno permite enfatizar el hecho de que el proceso político que se abrió con la Revolución de Mayo no afectó solamente a la organización política y a los equilibrios interregionales, sino también al destino de las personas y su forma de relacionarse con la autoridad.

Alberdi, en el *Sistema económico y rentístico de la Confederación Argentina*, señaló las amenazas al orden constitucional recientemente establecido provenientes de los resabios de la legislación imperial, pero no subrayó aquellas surgidas de un orden monetario y financiero establecido sobre la base del papel moneda. Esto se debió, quizás, al hecho de que él estaba lejos de Buenos Aires, el único lugar en el país donde circulaba el papel moneda; quizá, también, a que éste era considerado por la teoría económica contemporánea como una aberración temporaria. Pero, tal como sucedió, mientras los otros derechos civiles fueron más efectivamente cumplidos con el paso del tiempo, la propiedad y la seguridad continuaron bajo la sombra de la manipulación monetaria por muchas décadas.

EL PODER DE LA ESCRITURA. PROYECTOS EDITORIALES ANARQUISTAS ENTRE LOS AÑOS 1920 Y 1930

María Fernanda de la Rosa
f3delarosa@yahoo.com.ar
Universidad Católica Argentina
Argentina

Resumen:

Los proyectos editoriales ocupan un lugar central en la conformación del pensamiento anarquista. Si bien en Buenos Aires circulan una gran variedad de órganos de prensa libertarios, centraremos nuestra atención en la tarea editorial desarrollada por los periódicos *La Protesta* y *La Antorcha*, en el período comprendido entre los años 1920 y 1930. Su continuidad e influencia los transforman en las publicaciones más significativas dentro del anarquismo argentino. El análisis de sus ediciones nos ayuda, por un lado, a entender la construcción del anarquismo como un proyecto colectivo; y por otro, los textos reflejan los conflictos y las problemáticas por las que atraviesa la corriente ácrata.

Palabras clave: anarquismo, labor editorial, *La Protesta, La Antorcha.*

Abstract:

Publishing projects occupy a central place in the formation of the anarchist thought. Although in Buenos Aires there is a great variety of libertarian press bodies, we will focus our attention on the publishing task developed by the newspapers *La Protesta* and *La Antorcha* between 1920 and 1930. Their continuity and influence turn them into the most significant publications of the argentine anarchism. The analysis of their editions helps us, on one side, to understand the building of the anarchism as a collective project and, on the other side, such texts reflect the conflicts and the problematic issues that the anarchist current experiences.

Key words: anarchism, editorial work, *La Protesta, La Antorcha.*

Introducción

"La palabra impresa obra más y mejor en la conciencia del individuo; le sugiere pensamientos propios, comentarios íntimos y en esta conversación

periódica entre él y la hoja impresa, ve conceptos más dilatados y nuevos horizontes"[1]. El lenguaje escrito siempre inspiró en los círculos de izquierda una confianza especial: constituía el puente entre el pequeño núcleo de teóricos e ideólogos, y la gran masa de los trabajadores. Dentro de este contexto, los proyectos editoriales ocupan un lugar central en la conformación del pensamiento y del discurso anarquista.

Desde 1890, la edición de periódicos y folletos se trasforma en una de las actividades esenciales a la hora de captar adeptos, pues constituyen uno de los principales medios de difusión de sus teorías[2]; no son pocos quienes se acercan al movimiento inspirados por la lectura de este material. A partir de 1920, se asiste al surgimiento de un periodismo de empresa, cuyo principal objetivo es impulsar la aparición y la circulación, junto con el material mencionado, de libros y revistas culturales.

El anarquismo no escapa a lo que Fernanda Beigel denomina "explosión gutenbergeana", y ciertos periódicos se transforman en verdaderas firmas editoriales que pretenden generar una opción alternativa y recuperar el escenario perdido luego de 1910[3]. Paralelamente, se intenta, a través de la escritura, otorgarle al proletariado tanto una personalidad propia cuanto los medios necesarios para pelear por sus derechos.

Si bien en Buenos Aires circula una gran variedad de órganos de prensa libertarios, centraremos nuestra atención en la tarea editorial desarrollada desde los periódicos *La Protesta* y *La Antorcha*, en el período comprendido entre los años 1920 y 1930[4]. Su continuidad e influencia los transforman en las publicaciones más significativas dentro del anarquismo argentino. Los textos reflejan los conflictos y las problemáticas por las que atraviesa la corriente ácrata, por lo cual el análisis de las ediciones nos ayuda a entender la construcción del anarquismo como un proyecto colectivo.

[1] *Tierra Libre*, Barcelona, 11 de agosto de 1908.

[2] Sobre las ediciones anarquistas anteriores al Centenario, véase JUAN SURIANO, *Anarquistas. Cultura y política libertaria en Buenos Aires, 1890-1910*, Buenos Aires, Manantial, 2004.

[3] FERNANDA BEIGEL, "El editorialismo pragmático", en *El pensamiento Alternativo en la Argentina del siglo XX*, tomo I, Buenos Aires, Biblos, 2004, p. 446.

[4] El periódico *La Protesta* nace como *La Protesta Humana*, el 13 de junio de 1897, y en el año 1903 pasa a denominarse *La Protesta*; al año siguiente, comienza a editarse en forma diaria. En 1907, inaugura una sección en italiano y en 1908, una en yiddish. *La Antorcha* comienza a publicarse el 25 de marzo de 1925. Entre sus principales colaboradores están Rodolfo González Pacheco y Teodoro Antilli.

Mundo editorial alternativo

Los años que siguen a la década de 1910 no son fáciles para la corriente anarquista, pues entra en un período caracterizado por una gradual pérdida de presencia dentro del movimiento obrero. El socialismo primero y el comunismo después se presentan como dos alternativas posibles para los trabajadores, quienes luchan por mejoras y reivindicaciones próximas y concretas (el descanso dominical, las vacaciones pagas, la reducción de la jornada de trabajo, higiene y seguridad industrial). El hecho de poder participar en la coyuntura parlamentaria seduce más al obrero que la idea de embarcarse en un proyecto revolucionario, para muchos, utópico e irrealizable.

Las exigencias de una representación política en el ámbito local aumentan. Los movimientos proletarios se ven influenciados por una gama de políticas nacionales y regionales –en su mayoría, provenientes de los partidos conservadores y liberales– que buscan frenar el avance libertario. Paralelamente, diversos sucesos internacionales, la Primera Guerra Mundial y la Revolución Rusa, y nacionales, la Semana Trágica de 1919 y los hechos producidos en la Patagonia en 1921 –entre otros– quiebran tanto su ideología cuanto sus prácticas y obligan a sus líderes a replantear los métodos de acción.

Estos hechos provocan opiniones divergentes entre los militantes ácratas, cuya consecuencia es la heterogeneidad como característica principal del movimiento. Sin embargo, a pesar de estas diferencias, se intenta otorgarle la fuerza contestataria que lo caracterizó en las décadas anteriores. Más allá que se logre o no ese objetivo, cabe destacar la producción cultural libertaria, y dentro de ella, la labor editorial; pues si bien, como se ha mencionado, el movimiento retrocede en la arena política, mantiene una importante vigencia en el campo cultural alternativo de Buenos Aires.

Como explica Miguel Ángel De Marco,

> la prensa escrita fue un vehículo para proyectar ideas, promover iniciativas de progreso, recoger inquietudes cívicas, difundir (...) anhelos sociales, exponer variadas expresiones científicas, literarias y artísticas[5].

[5] Miguel Ángel De Marco, *Historia del periodismo argentino. Desde los orígenes hasta el centenario de Mayo*, Buenos Aires, EDUCA, 2006, p. 9.

Esta idea la entienden pronto los militantes ácratas, quienes, al hacerla extensiva a todas sus publicaciones, las transforman en el principal medio de difusión y propagación de su ideología con el objetivo no sólo de revertir la situación, sino de revitalizar y otorgarle al movimiento el poder y la importancia que lo distinguió en años anteriores.

Las ediciones ácratas no se caracterizan por estar a la vanguardia en el campo de la estética ni por presentar innovaciones en la teoría, sino, por un lado, en el intento de unificar el discurso con su práctica, puesto que

> su valor reside [...] en condensar ejercicios de divulgación y de creación colectiva [...] su riqueza reside allí donde es difícil medirla, en la interacción con el receptor y en el proceso de creación[6];

por otro lado, estos proyectos tienen una clara intención pedagógica, ya que es necesario educar al obrero en los ideales libertarios. El papel impreso es un instrumento de renovación del individuo; sólo un hombre educado puede liberarse de la autoridad (encarnada en la figura de Estado, del capitalismo y de la religión) y vivir plenamente.

Las publicaciones siempre constituyeron en los movimientos de izquierda los medios más eficaces para informar, formar y concienciar al proletariado, pues su propósito es comprometer y estar comprometidos con las masas laboriosas. La difusión del papel escrito no sólo ensancha las búsquedas, las lecturas e influencia de sus editores, sino que además se pretende que, al leerla, el militante tome conciencia de sus derechos: "trabajemos por extender nuestra prensa, que en manos del pueblo es un instrumento de liberación"[7].

El escritor no debe ser un profesional sino un obrero, un hombre común que produce en sus momentos de ocio. En cada ser humano el anarquista encuentra el germen de un creador en potencia: importa más el acto de crear que la obra en sí misma. Constituye el principal objetivo de las ediciones que cada militante pueda hablar por sí mismo sin la necesidad de recurrir a otras plumas que lo hagan por él. Recordemos que en la doctrina anarquista, la emancipa-

[6] PABLO M. PÉREZ, HERNÁN VILLASENÍN y LILIANA JOFRÉ, "Las armas y las letras. Un recorrido por las ediciones anarquistas", en *La Biblioteca*, Nº 4-5, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 2006, p. 417. Véase GUILLERMINA BRINGAS, "La prensa obrera y el movimiento sindical", en *Revista Mexicana de Sociología*, volumen 40, Nº 2, Universidad Autónoma de México, 1978.

[7] "La Prensa", en *La Antorcha*, Año III, número 86, 3 de agosto de 1923.

ción de los trabajadores debe ser lograda por ellos mismos. En consecuencia, la escritura comporta una clara función y misión social, donde cada autor se sirve de su obra para mejorar la suerte del hombre y ayudar a la humanidad. El periodista, como el literato, el dramaturgo, el filósofo o el poeta, no trabaja para sí mismo, sino para todo el género humano[8]. El libro introduce al obrero en un espacio que hasta el momento le era vedado o de muy difícil acceso.

El texto ácrata nos muestra un mundo dicotómico: por un lado, la sociedad burguesa autoritaria y enferma; por otro, el mundo proletario, servil y víctima, pero germen de la sociedad futura, sana, armónica y en completo equilibrio, donde el hombre, sin yugo alguno, vive libre y de acuerdo con las leyes de la naturaleza. Se procura, por medio de una lectura emotiva y comprometida, tanto la participación del lector en la lucha social cuanto el hecho de objetar y contradecir la información burguesa:

> Queremos independizar nuestros libros de los intereses financieros burgueses; queremos disponer del libro como disponemos del periódico, es decir, en beneficio de la propaganda y no de las especulaciones comerciales; nuestro deber es recurrir a todos los medios que fortifiquen y extiendan el radio y la eficacia de la propaganda; y el libro es un medio de primer orden[9].

De esta manera, la letra impresa debe transformarse en uno de los principales agentes canalizadores del mensaje anarquista; convertirse tanto en transmisora de esta ideología cuanto en uno de los medios esenciales de comunicación directa con la clase obrera. El objetivo anarquista es crear una cultura alternativa, diferente y opuesta a los proyectos burgueses. Resulta indispensable que el mundo de las letras no sea exclusivo de las clases privilegiadas, por lo tanto, se busca alejarlo de los reductos de la burguesía y presentarlo de una manera accesible al proletario.

Uno de los puntos que diferencia las ediciones ácratas de las burguesas es el tema económico; en efecto, para la burguesía, los libros se transforman en un bien de consumo y se representa aquello que va a tener una buena recepción por parte del público. Es una actividad capitalista más, donde prima el lucro,

[8] BERNARD LAZARE, "El escritor y el arte social", en *La Protesta*, 2 de febrero de 1925.

[9] "Balance del año 1923-1924. La editorial", en *La Protesta*, 1 de mayo de 1924. "La mentalidad común está embotada con tanto libro malo y barato como se vende. El gusto del público está completamente degenerado", "Letras de Imprenta", *La Antorcha*, Año II, Nº 99, 22 de septiembre de 1923.

y su éxito no depende de la calidad de la obra sino de su valor de mercado; es, por tanto, un bien sujeto a la ley de la oferta y la demanda.

En este contexto, el papel desarrollado tanto por *La Antorcha* cuanto por *La Protesta* excede lo meramente periodístico; las dos editoriales funcionan como círculos aglutinantes de los militantes ácratas, conformando así un espacio tanto de discusión y debate cuanto de implementación de redes solidarias y de semilleros de formación de la clase obrera. Se transforman en lo que Nancy Fraser denomina "contrapúblicos subalternos"; "arenas discursivas paralelas donde los miembros de grupos sociales subordinados inventan y circulan discursos que les permiten formular interpretaciones opuestas a sus identidades, intereses y necesidades". Como consecuencia, gran parte de las actividades realizadas por el anarquismo son gestadas en el ámbito del periódico[10].

De esta manera, los emprendimientos editoriales deben ser analizados bajo el interrogante del papel que juega la cultura en el pensamiento libertario, pues están insertos dentro de un proyecto más amplio que incluye otras actividades, como veladas literarias y teatrales, exposición de pinturas, apertura de escuelas y de ateneos, ciclos de conferencias, debates, mítines, giras propagandísticas, organización de *pic-nics* y conciertos. Los proyectos culturales libertarios se fusionan con un claro activismo militante, dentro de una concepción ideológica en la cual toda manifestación artística supone un eslabón para hacer colapsar el sistema capitalista y allanar el camino a la sociedad futura.

Amparado en la libertad de prensa y en los progresos de alfabetización, el campo cultural porteño del período de entre guerra se destaca por la amplia circulación de revistas, periódicos y diversas publicaciones económicas que permiten crear en un sector masivo de la población el hábito a la lectura. En la década de 1920, el precio del papel es muy accesible, lo cual permite que lleguen al mundo editorial los sectores con un escaso poder adquisitivo. Se hace posible el acceso a estos emprendimientos de sectores populares y sectores desvinculados del aparato estatal[11].

[10] NANCY FRASER, "Reconsiderando la esfera pública: una contribución a la crítica de la democracia existente", en *Entrepasados,* Año IV, Nº 7, 1994, p. 99.

[11] Para este tema, véase BEATRIZ SARLO, *Una modernidad periférica: Buenos Aires, 1920-1930*, Buenos Aires, Ediciones Nueva Visión, 2003. Véase también "Letras de Imprenta", en *La Antorcha*, Año II, Nº 98, 21 de septiembre de 1923.

DOS EMPRESAS EDITORIALES: *LA ANTORCHA* Y *LA PROTESTA*

Como se ha mencionado, desde el siglo XIX la publicación se transforma en un eje central del discurso libertario, pues el papel escrito es considerado una herramienta de formación, comunicación y discusión. Al mismo tiempo, genera un importante efecto sobre el campo cultural, en la producción y la circulación de imágenes y símbolos. Tanto desde *La Protesta* cuanto desde *La Antorcha*, se busca delimitar y definir el campo de movilización posible, las redes de incorporación y la motivación para el accionar de los militantes anarquistas. Se confía en los factores de imitación y sugestión, y por medio de diversas publicaciones se aboca tanto a la tarea de orientar al obrero en el terreno ideológico de la lucha de clases cuanto a la labor de concienciar al trabajador del grado de explotación al cual es sometido. En consecuencia, la situación es reversible por medio de una lucha sindical, lo cual supone el conocimiento de las reivindicaciones y aspiraciones de la corriente sindicalista ácrata.

Un recorrido por las diversas ediciones ácratas nos lleva a encontrarnos frente a una producción heterogénea, que, sin embargo, comparte un discurso cuyo denominador común es la lucha contra todo principio de autoridad, con el objetivo de lograr la emancipación de trabajador. Tanto las publicaciones teóricas cuanto las científicas, literarias, históricas, filosóficas, biográficas o cancioneros son consideradas armas de liberación que auguran el advenimiento de una sociedad nueva. En estos textos resulta muy difícil delimitar la frontera que separa la estética de su intención política y propagandista. El valor social está presente en la elección cuidadosa del material a editar: no es casual que al lado de un libro de Bakunin, se publicite la obra de Jacinto Benavente, Tirso de Molina o los textos de Darwin; ni que desde las páginas de *La Protesta* se recomiende la lectura de los escritos de Alberdi o Sarmiento.

La mayoría de las ediciones son obras clásicas del anarquismo; se refieren a estudios históricos, doctrinarios e ideológicos. Dentro de esta categoría, encontramos los textos de Bakunin, Kropotkin, Proudhon y Malatesta[12]. Pa-

[12] Las principales obras editadas son: *Obras Completas* de BAKUNIN. De KROPOTKIN: *Palabras de un rebelde*, *Las prisiones*, *La conquista del pan*, *Memorias de un revolucionario*, *La ciencia moderna y el anarquismo*, *El terror en Rusia*, *La Gran Revolución*, *Ética, origen y evolución*, *Origen y evolución de la moral*. Las más leídas de PROUDHON son: *¿Qué es la propiedad*, *Sistema de las contradicciones económicas o filosofía de la miseria: la justicia en la revolución y en la Iglesia*. Con respecto a los textos de MALATESTA, se editan principalmente: *En el Café*, *Diálogos sobre el socialismo anarquista*, *Anarquía*. Véase "Historiografía anarquista", en *La Protesta*, 4, 11 y 18 de enero de 1926.

ralelamente, se editan obras de autores contemporáneos: Luigi Fabbri, Ricardo Flores Magón, Eliseo Reclus, Max Nettlau, Ricardo Mella, Anselmo Lorenzo, Emma Goldman, Teresa Clarmount, Sebastián Faure, Diego Abad de Santillán, Rodolfo González Pacheco, Teodoro Antilli, Emilio López Arango, Pedro Archinof, Jean Guillaume, entre otros. Asimismo, se reeditan más de una vez obras de literatura utópica y los textos de Morris son leídos tanto como *La ciudad anarquista americana* de Pierre Quiroule. El objetivo de la edición de este tipo de material es explicado claramente en *La Antorcha*, cuando la editorial Argonauta proyecta el lanzamiento de la colección *Anales Históricos del Movimiento Anarquista Internacional*:

> Nuestro movimiento de ideas tiene gran necesidad de saturase en las fuentes inagotables de la doctrina y de a experiencia [...] a fin de fortalecer la posición táctica y teórica ante los problemas del presente y del futuro[13].

La característica de estos textos es su marcada impronta universalista, doctrinaria y didáctica.

De manera paralela, la obra de estos autores es editada en forma de folletos, pues éstos constituyen herramientas panfletarias para lograr que el obrero tome conciencia del grado de explotación al que se ha expuesto. Asimismo, junto con el material impreso en el país, circula una gran cantidad de textos publicados en el extranjero, principalmente en España, Italia, Alemania y Francia. En este campo, cabe destacar la labor editorial llevada a cabo desde *La Protesta* por el anarquista Diego Abad de Santillán, quien mantiene con el grupo editor relaciones de diversa complejidad[14]. En 1922, viaja a Alemania como corresponsal del diario y como traductor-editor de las editoriales Argo-

[13] "Editorial Argonauta", en *La Antorcha*, año III, N° 105, 9 de noviembre de 1923,.

[14] Para este tema, véase FERNANDA DE LA ROSA, "Diego Abad de Santillán y su actuación en el anarquismo argentino", en *Temas de Historia Argentina y Americana*, Buenos Aires, Universidad Católica Argentina, Julio-Diciembre, 2002, pp. 187-227. Diego Abad de Santillán (su nombre de pila es Sinesio Baudillo García Delgado) nace en Reyero, una aldea de la provincia española de León, en 1897. En 1905, junto a su familia, se traslada a la Argentina. En 1912, viaja a España, donde se contacta con círculos anarquistas. Cuando regresa a la Argentina, en 1918, comienza a colaborar en el periódico *La Protesta*, del cual se transforma en uno de sus principales figura durante su estadía en Alemania, entre los años 1922 y 1926. Continúa en *La Protesta* hasta el año 1930, momento en el que debe exiliarse primero a Uruguay y luego a España, donde participa de la Guerra Civil Española. En 1940, regresa a la Argentina, donde reside hasta 1982, cuando se traslada a España. Muere en Barcelona al año siguiente.

nauta, Minerva y Liga. Una de las tareas, a la cual se aboca, es la de traducir diferentes obras extranjeras para su publicación en las editoriales mencionadas. Su proyecto abarca un amplio abanico, que incluye no sólo la publicación de los textos de los grandes teóricos, sino también obras científicas, literatura utópica y debates contemporáneos. Al mismo tiempo, su trabajo como traductor se acrecienta al verter al español muchas obras de los principales doctrinarios e ideólogos ácratas. Su presencia en Berlín, hasta 1926, resulta fundamental para la elevación del nivel teórico del anarquismo de habla hispana, pues traduce, entre otros, trabajos de Nettleau, Bakunin, Rocker, Dejacque, Grave, Faure, Malatesta y Kropotkin. A mediados de 1922, Argonauta lanza una colección con la obra de los principales ideólogos anarquistas y comisiona a Santillán no sólo para que realice los contactos necesarios sino que también le otorga plena libertad para "iniciar las traducciones que le parezcan más oportunas"[15].

En 1925, Diego Abad de Santillán y Enrique Nido toman en sus manos la dirección de una nueva colección anarquista llamada *Biblioteca*, cuyo objetivo es extender la influencia de la colección tanto en países latinoamericanos cuanto europeos. La misma es enviada a la *Revista Blanca*, de Barcelona, y a la *Revista Internacional Anarquista*, de París. El proyecto consiste en editar ocho obras de teóricos anarquistas, en un plazo de dos años, y en ese transcurso de tiempo planear la edición de otros títulos. Los primeros trabajos que se publicaron fueron:

- *Bakunin, la Internacional y la Alianza*, de Max Nettlau.
- *El anarquismo en 1924*, de Diego Abad de Santillán.
- *El período terrorista en Francia*, de Rudolf Rocker.
- *El anarquismo y el problema de las nacionalidades*[16].
- *La ética federalista*, de Enrique Nido.
- *Bakunin y Rusia*, de Max Nettlau.
- *El anarquismo en 1925*, de Diego Abad de Santillán.

[15] Buenos Aires, 26 de septiembre de 1922. Todas las misivas consultadas en este trabajo se encuentran en el Archivo del Instituto de Ciencias Sociales de la ciudad de Amsterdam, Holanda, sección "Diego Abad de Santillán" (en adelante AICSA). El destinatario de la correspondencia citada es Diego Abad de Santillán.

[16] Esta obra incluye una serie de cartas en las que se manifiesta una polémica entablada por Rocker y Nettlau sobre el tema mencionado (este último aparece bajo el seudónimo de Nemo). Las cartas son traducidas por Santillán.

- *Esbozo sobre la vida de Anselmo Lorenzo*, de Enrique Nido.
- *El anarquismo en Holanda*, de Diego Abad de Santillán.[17]

La participación de Santillán en los proyectos de las editoriales Argonauta y Minerva es constante. Le escribe su compañero Guerrero desde Buenos Aires:

> Decídase usted [a traducir] lo que mejor le parezca los folletos de Landauer, los libros de Rocker sobre Most y el Movimiento Obrero en España, la obra de Ramus sobre Marx, Engels y Bakunin o cualquier otra novedad [...] además de esta labor, es conveniente que usted (que tiene la fortuna de estar ahora en el centro del movimiento revolucionario mundial) elabore algún plan para la edición de una serie de obras durante los años 1923 y 1924, referente a obras desconocidas o inéditas[18].

Con respecto a la traducción y edición de obras de autores europeos, es Santillán quien se encarga de establecer los contactos. De esta manera, realiza las gestiones necesarias para lograr la publicación en Buenos Aires de las obras de Kropotkin, Bakunin, Rocker, Fabbri, Ramus y Malatesta; asimismo, comisiona a Max Nettleau la elaboración de una nueva biografía de Bakunin, cuyos cuatro tomos se editaron en español[19].

El grupo editor de *La Protesta* se contacta, por su intermedio, con el editor español Santiago Costa. Uno de los primeros proyectos es la edición conjunta de dos colecciones. La primera, denominada "Biblioteca del Proletariado Moderno", se abocará a la publicación de obras doctrinarias:

- *Ideas y tácticas del movimiento obrero*, de Rudolf Rocker.
- *El anarquismo y los problemas del proletariado*, de Luis Fabbri.
- *El rostro moral de la revolución*, de I. Steinberg.

[17] Carta de Enrique Nido a Diego Abad de Santillán, Rosario, 10 de enero de 1925. AICSA.

[18] Carta de Guerrero a Diego Abad de Santillán, Buenos Aires, 24 de septiembre de 1925.

[19] Este proyecto es interrumpido en 1930 por la revolución del 6 de septiembre. Un segundo intento de publicarla en Barcelona también se ve truncado por el fin de la Guerra Civil y el triunfo del franquismo. Buenos Aires, 26 de septiembre de 1922. Consultar la carta enviada a Santillán por Apolinario Barrera, Buenos Aires, 20 de Diciembre de 1922.

La segunda, "Colección Histórica", editará la historia de los movimientos obreros revolucionarios de España, Italia, Holanda, América del Sur, América Central, Europa Central, Francia, Rusia y Portugal. La primera obra que se publica es *El movimiento obrero revolucionario en Alemania y Austria*, escrito por Abad de Santillán, quien asume la responsabilidad de las colecciones mencionadas. El proyecto se complementa con la impresión de otras colecciones: "Precursores del movimiento anarquista", y "Biblioteca Literaria"[20].

Los contenidos científicos constituyen otro de los tópicos de las publicaciones anarquistas. La ciencia juega un papel fundamental para los libertarios; su función es apartar al obrero del oscurantismo al que es sometido tras años de dominación. De esta manera, no se pretende difundir teorías inéditas del campo científico, sino ilustrar la mente obrera y generar un conocimiento que le permita aceptar y entender las ideas pregonadas y los cambios propuestos por el anarquismo[21]. Por medio de la lectura de estas obras, el obrero tendría la posibilidad de completar su proceso de auto liberación.

Con este fin se funda la editorial Minerva, cuyo propósito es tener un campo de salida para novedades que no concuerdan con el carácter libertario de Argonauta, cuyas publicaciones son escritos doctrinarios del comunismo anárquico[22]. Minerva debe permanecer al margen de esta situación y editar obras tanto de orden científico cuanto social o filosófico. La naturaleza implica, para la filosofía ácrata, un orden ideal superior al que las instituciones políticas y sociales pueden ofrecer. La armonía natural es un modelo a seguir, pues en él están presentes los principios de solidaridad, libertad, fuerza, autonomía, igualdad y ausencia de autoridad. Lo natural debe convertirse en el espejo del artista[23]. Los autores más citados son: Darwin, Haechel, Denoy, Flamarión, Zaharowsky y Devoz[24]. Junto a ellos se difunden, entre otros, textos sobre

[20] Carta de Diego Abad de Santillán a Santiago Costa, Berlín, 8 de febrero de 1926.

[21] Véase JUAN NAVARRO, *La revista Martín Fierro de Alberto Ghiraldo o un anarquismo (casi) nacional y popular*, pp. 409-415.

[22] Carta de Guerrero a Diego Abad de Santillán, Buenos Aires, 30 de diciembre de 1922. En la epístola, se relatan las circunstancias a las que se debió el nacimiento de la Editorial Minerva: "Argonauta resolvió constituir la Editorial Minerva para publicar escritos de ciencia, actualidad e importancia [...] a su vez Minerva, por su apariencia más comercial, más neutral y más actual, ayudaría a introducir las publicaciones de Argonauta en ciertos mercados reacios hasta ahora (por ejemplo, América Central, del Sur y las Antillas)".

[23] Para este tema, consultar a JOSÉ ÁLVAREZ JUNCO, *La ideología política del anarquismo español (1868-1910)*, Madrid, Siglo XXI, 1991, pp. 43-64.

[24] G. HAECHEL, *El origen del hombre*; E. DENOY, *¿Descendemos del mono?*; CHARLES DARWIN, *El origen del hombre*; C. FLAMARIÓN, *Astronomía Popular*; S. ZAHAROWSKY, *El hombre pre-histórico*; W.F. DEVOZ, *Guía de la salud.*

sexualidad, salud, amor libre y control de la natalidad. Uno de los proyectos editoriales de *La Protesta* es el de iniciar una biblioteca de divulgación de conocimientos médicos y generales junto con estudios sobre las enfermedades que podía traer aparejada cada profesión: minero, obrero textil, tipógrafo, pintor, entre otros[25].

Un lugar esencial ocupan las publicaciones dedicadas a la mujer, por medio de las cuales se las incita a terminar con el servilismo, al cual la somete no sólo su patrón sino también su marido. La mujer, responsable de la crianza de sus hijos, tiene un rol esencial como agente educador: debe instruirse en los ideales libertarios para transformarse en un sujeto libre y activo a la causa revolucionaria, y poder así cumplir su misión. Los escritos, entre otros, de Augusto Bebel, María Lacerda, Juana Rouco, Teresa Claramunt, Soledad Gustavo, Ana Mozzoni, Emma Goldman buscan concientizar a la mujer para que ella misma sea artífice de su propia libertad[26].

Al igual que lo que sucede con los textos doctrinarios, se editan las obras selectas de la literatura tanto como los textos de los autores contemporáneos. Los textos de Dostoievski, Tolstoi y Victor Hugo circulan a un precio accesible junto con los de Máximo Gorki, Rodolfo González Pacheco, Florencio Sánchez, Henrik Ibsen, Pedro Gori, Jacinto Benavente y José de Maturana. Asimismo, hay una predilección por los clásicos españoles: Calderón de la Barca, Tirso de Molina, Moreto, Gil y Zárate, Ruiz de Alarcón, Lope de Vega, Moratin, Zorrila y Francisco de Roja[27]. Los argumentos de las obras, marcados por una fuerte impronta racionalista y realista, buscan, por un lado, identificarse con la problemática del trabajador, al exponer una visión crítica de la sociedad; por otro, la fantasía constituye un medio de lucha por la emancipación del obrero, al contribuir no sólo para que se opere un cambio en las condiciones sociales y económicas, sino también porque implica una renova-

---

Véase "La ciencia que salva", en *La Protesta*, 18 de febrero de 1924; "El valor de la ciencia", en *La Protesta*, 3 de febrero de 1927.

[25] Carta de Diego Abad de Santillán a Santiago Costa, Berlín, 8 de febrero de 1926.

[26] AUGUSTO BEBEL, *La mujer*; TERESA CLARAMUNT, *La mujer*; J. PRAT, *La mujer*; P. ROBIN, *La mujer esclava y la mujer pública*; P. CHINIQUY, *El cura, la mujer y el confesionario*; SOLEDAD GUSTAVO, *A las proletarias*; ANA MOZZONI, *A las hijas del pueblo, A las muchas que estudian*. Consultar: DORA BARRANCOS, "Moral sexual, sexualidad y mujeres trabajadoras en el período de entreguerras", en FERNANDO DEVOTO, *Historia de a vida privada en la Argentina*, Buenos Aires, Taurus, 2000.

[27] "Librería de La Protesta. Obras de Teatro", en *La Protesta*, 27 de julio de 1926.

ción en el espíritu humano. En todos los casos, la clase obrera se transforma en la fuente de inspiración y renovación artística.

Los textos son el espejo de las costumbres y de la moral de los pueblos; por ello, se hace referencia a los problemas sociales modernos: mendicidad, explotación infantil, prostitución, miseria. Son varios los personajes a los que se recurre para lograr este fin y para mostrar la contradicción de los mundos sociales distintos, la explotación y degradación a la que es sometido el obrero y la vigencia de la utopía libertaria. Los protagonistas, marginados por la sociedad real, son portadores de una belleza moral que proviene de sus vidas trágicas. Se enaltece la lucha del héroe anónimo.

Se trata de una literatura portadora de un gran contenido social y moral, pero, al mismo tiempo, accesible intelectualmente. Como explica Beatriz Sarlo, se recurre a "identificaciones morales y psicológicas en el proceso de lectura", pues "es posible pensar que tengan una permanencia más duradera que las del momento del consumo y del placer"[28]. Los textos literarios actúan como pilar en la consolidación del programa libertario. No obstante, llevar a cabo estos proyectos supone un esfuerzo quijotesco. Son varias las dificultades con las que se enfrentan las publicaciones anarquistas a la hora de desarrollar una labor editorial constante. En primer lugar, las magras finanzas con las que estos movimientos cuentan les impiden sostener en el tiempo los emprendimientos, y, como consecuencia, cuesta lograr un buen nivel de captación del obrero. Las ediciones ácratas no sólo carecen de fines de lucro, sino que también constituyen programas "ligados al espíritu colectivo y no al espíritu empresarial o a las apetencias de consagración exclusivamente individuales"[29].

Recordemos que los libros oscilan entre $0,15 hasta $2; no es oneroso, si tenemos en cuenta que (como afirma Juliana Cedro), en cualquier bar de Buenos Aire el costo de un café con leche con pan y manteca es de $0,20[30]. Para reunir el dinero suficiente para poder editar las obras, se apela a la ayuda económica de los activitas y, en más de una oportunidad, muchas de las iniciativas culturales se desarrollan en beneficio de los planes editoriales[31].

[28] BEATRIZ SARLO, *El Imperio de los sentimientos*, Buenos Aires, Norma, 2004, pp. 37-38.

[29] FERNANDA BEIGEL, "El editorialismo pragmático", en *El pensamiento Alternativo en la Argentina del siglo XX*, t. I, Buenos Aires, Biblos, 2004, p. 449.

[30] JULIANA CEDRO, "Claridad o cultura a granel", en *La Biblioteca* cit., p. 404.

[31] "Por el cotidiano y su imprenta", en *La Antorcha*, Año, IV, Nº 122, 7 de marzo de 1924; "Editorial Argonauta. Velada a beneficio", en *La Antorcha*, Año V, Nº 157, 12 de junio de 1925.

Por otra parte, estas publicaciones no tienen un alcance masivo, sino que son sectarias y dogmáticas; circulan al margen del circuito editorial de la época, lo que provoca que para quienes no comulgan con las ideas ácratas los artículos puedan resultar poco atractivos. El público lector está directamente relacionado con el número de trabajadores que adhieren a la doctrina anarquista. Su difusión se hace a través de los periódicos y para su venta se recurre al sistema de suscripción.

Entre la pluma y la acción

Durante la década de 1920, continúan los esfuerzos libertarios por extender la influencia del anarquismo en América. Resulta imposible separar la actividad editorial de la de propaganda, iniciadas ambas con el objetivo de unir al movimiento anarquista latinoamericano. A juicio de los militantes ácratas, tanto americanos cuanto europeos, en este continente no se difundieron masivamente las nuevas tendencias de izquierda, es por ello que cualquier ideología que se proponga su conquista, y tenga como meta aliviar los males del trabajador, tiene importantes posibilidades lograr su objetivo. Por otra parte, el anarquismo se debe transformar en un frente de lucha contra el avance del comunismo.

A medida que se extiende y generaliza la organización sindical de los trabajadores, surge la necesidad de una acción coordinada en el plano continental. No son pocas las dificultades que se deben vencer: en la mayoría de los países, aún subsisten viejas y primitivas formas de organización por oficios y el sindicato apenas se conoce en su concepción moderna, pues predominan organizaciones mutualistas. Tampoco se han generalizado las organizaciones por industrias que actúan con el apoyo del proletariado. La creación de una organización proletaria que abarque todo el movimiento obrero americano es una tarea pendiente y que preocupa a los principales dirigentes anarquistas. El objetivo de los militantes nucleados alrededor tanto de *La Antorcha* cuanto de *La Protesta* es fundar en cada país centros de propaganda que se ocupen de manera organizada de intercambiar material bibliográfico. Esta tarea es avalada e impulsada desde la Asociación Internacional de los Trabajadores:

> El día en que la parte activa de los trabajadores de ese continente [América] forme un cuerpo de lucha y de propaganda sólida, la arrogancia del capitalismo

internacional, tan arrolladora en Europa, Asia y América se estrellará. Pues si nuestros enemigos son fuertes, se debe a nuestra desunión[32].

Se procura centrar toda la atención en el movimiento anarquista mexicano, y desde allí formar activistas y propagandistas extranjeros que luego regresen a su lugar de origen[33]. Se trata de lograr entre los diversos países latinoamericanos un acuerdo respecto de la manera de encarar la propaganda y transmitirlo al Bureau de la AIT.

Es interesante el intercambio de material bibliográfico que se produce entre los grupos anarquistas de los distintos países latinoamericanos[34]: la Federación Obrera Regional Uruguaya, la asociación ecuatoriana "Solidaridad" (con sede en la ciudad de Guayaquil), diversos grupos de Guatemala, Perú y Chile, incluso desde Estados Unidos, intercambian con *La Protesta* una serie de artículos periodísticos, libros, folletos, manifiestos y afiches[35]. Sin embargo, como se ha mencionado, dentro de la tarea desarrollada en América merecen destacarse los proyectos abocados a vincular al movimiento local con el anarquismo mexicano. Si bien se establecen contactos con varios centros ácratas mexicanos, uno de los vínculos más fuertes es el que une al grupo de *La Protesta* con la Asociación "Ricardo Flores Magón". Recuerda Abad de Santillán:

[32] Carta de la Comisión Administrativa de la AIT a Méndez Paz, Berlín, 24 de marzo de 1926. La Asociación Internacional de los Trabajadores (en adelante AIT) fue fundada por militantes anarquistas en 1923, en la ciudad de Berlín.

[33] Para este tema, véase Ángel Cappelletti, *El anarquismo en América Latina*, Biblioteca Ayacucho, Caracas, 1990; Carlos Díaz y Diego Abad de Santillán, *Semblanza de un leonés universal*, IAF, León, España, 1997; María Fernanda de La Rosa, "Diego Abad de Santillán y su actuación en el anarquismo argentino", en *Temas de Historia Argentina y Americana*, t. I, Buenos Aires, julio-diciembre, 2002, pp. 187-227; Carta de la Comisión Administrativa de la AIT a Méndez Paz, Berlín, 24 de marzo de 1926. "Anarquismo en América" en *La Antorcha*, (en adelante *LA*) 10-07-1929. "La reacción en México", en *La Antorcha*, 20-1-1928; Abad de Santillán, Diego, *Memorias 1897-1936*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 88.

[34] Véase Carta de Carlos Díaz, México, 14 de septiembre de 1925. Informe de la CGT mexicana a la Secretaria de la AIT, 1 de agosto al 10 de septiembre de 1925. Carta de J. C. Valadés. Veracruz, México, 12 de marzo de 1926.

[35] Carta de Francisco Cancelo al Bureau de la AIT. Montevideo, 28 de mayo de 1925. Carta de Delfín González, secretario de Asuntos Exteriores del "Grupo Solidaridad", Guayaquil, Ecuador, 1 de julio de 1925. Carta de Delfín González, secretario de Asuntos Exteriores del "Grupo Solidaridad", Guayaquil, Ecuador, 17 de febrero de 1926. Carta de R. Lone a Diego Abad de Santillán. Steubenville, Ohio, 7 de junio de 1924. Carta de Alberto Martini, New York, 12 de febrero de 1926.

> Era México para nosotros un país al que considerábamos algo nuestro, por las vinculaciones que manteníamos con los sobrevivientes y herederos de la epopeya contra el porfirismo [...] por aquellos años una de las fuentes para el estudio de la revolución mexicana fue nuestra presentación sistemática del panorama de tantos años de sacrificio[36].

Son varios los proyectos editoriales que comparten. Uno de ellos consiste en editar diversos artículos del suplemento de *La Protesta* en forma de folletos. Paralelamente, un medio útil tanto para la propaganda cuanto para la valorización del movimiento anarquista es la edición en México de una colección sobre la biografía de diferentes ideólogos ácratas. Los militantes mexicanos le solicitan a Abad de Santillán que sea él quien dirija el trabajo y realice las traducciones necesarias, así como también que escriba una biografía del autor. Éste afirma:

> El folleto de Kropotkin, publicado en el Suplemento de *La Protesta* irá en breve. El folleto que está escribiendo Rocker lo traduciré y les remitiré a ustedes una copia [...] En estos días término una serie de artículos para *La Protesta* sobre el sindicalismo revolucionario en Alemania; si ustedes quisieran publicarlos, los retocaría de manera que den una impresión exacta del movimiento obrero alemán reformista, revolucionario y anarquista[37].

Sus camaradas mexicanos le detallan la mayoría de sus proyectos, y de manera permanente le solicitan sugerencias. Por su intermedio, llegan a México las publicaciones de Argonauta y *La Protesta*. Como se desprende de la correspondencia, son varios los trabajos que Santillán realiza para la editorial mexicana.

Cuando los anarquistas mexicanos están dispuestos a editar las cartas de Ricardo Flores Magón, le solicitan que escriba el prólogo de la publicación: "Creemos que entre los compañeros [...] nadie mejor que usted está enterado

[36] ABAD DE SANTILLÁN, DIEGO, *Memorias, 1897-1936*, Barcelona, Planeta, 1977, p. 88. Carta de Bernal, México D.F., 20 de noviembre de 1923.

[37] Carta de Diego Abad de Santillán a Bernal, Berlín, 11 de agosto de 1924. Ver: Carta de J. C. Valadés, Mérida, 21 de mayo de 1924. Carta de Bernal, México, D. F., 18 de julio de 1924.

de la labor de Ricardo y puede por lo mismo hacer una exposición imparcial sobre la misma"[38]. Santillán les responde:

> Un estudio sobre la labor de Ricardo, no me atrevo a hacerlo; me falta la colección de Regeneración. Lo que si estoy dispuesto a hacer, pero [...] para un folleto aparte es un ensayo de sistematización de las ideas de Ricardo[39].

Las relaciones del grupo de *La Protesta* con México perdurarán y adquirirán un marcado carácter editorial a partir de 1940.

Consideraciones finales

Un recorrido por la publicaciones ácratas implica hablar no sólo de libros sino también de periódicos, revistas, folletos, manifiestos, suplementos de arte y de ciencia, que nos abren un abanico difícil de encuadrar, pero que tienen un objetivo en común: educar al obrero y transformarse en

> estrellas orientadoras de los buenos y justos hacia el país de los libres e iguales. Semillas fecundas de la revolución social, promisorias de amor y libertad [...] las únicas capaces de trabajar al hombre libertario[40].

El hecho de editar e intercambiar material tiende no sólo a fortalecer internamente al movimiento anarquista, sino que también implica la búsqueda de proyectar los ideales ácratas argentinos, no contaminados aún por las ideas comunistas, en el resto de Europa y Latinoamérica, con la aspiración de que se constituya en regenerador del movimiento. De esta manera, pretende establecer una red de comunicación que permita la unificación del anarquismo internacional en un mismo frente de lucha.

Más allá de los problemas internos por los que atraviesa el anarquismo argentino durante la década de 1920 y de su gradual pérdida de presencia

[38] Carta de Bernal, México, D. F., 1 de julio de 1924. Ver la carta del 14 y del 24 de julio de 1924.

[39] Carta de Diego Abad de Santillán a Bernal, ob. cit..

[40] P. A. Chiarella, "Letras nuestras", en *La Antorcha*, Año IV, 124, 21 de marzo de 1924. Véase Andrea Joves, "Retorno al libro", en *La Antorcha*,, Año III, Nº 89, 7 de junio de 1923.

en el mundo del trabajo, se entiende que la edición de obras y la propaganda desarrollada desde *La Antorcha* y *La Protesta* se transforma en el objetivo fundamental de esta corriente. Podemos concluir con que la historia del anarquismo argentino del período estudiado no sólo es rica en producción escrita, sino que, por un lado, refleja gran parte de la sociedad y la cultura de su época; por otro, continúan aún sin respuesta muchas preguntas planteadas en los textos ácratas, editados en la década de 1920. Entre otros interrogantes, los siguientes: ¿Cómo lograr una estructura social más justa y equitativa en materia de salud y educación? ¿Cuál es el rol de los sindicatos dentro de la sociedad? ¿Qué actitud deben tener los intelectuales frente a la política? ¿Qué se debe hacer frente a la desocupación? ¿Cuál es el papel de los sindicatos rurales? Reflexionar sobre los emprendimientos editoriales sostenidos por los militantes anarquistas de mediados del siglo XX ayuda comprender mejor la realidad social que nos rodea.

Por el cotidiano y su imprenta

TEATRO - MUSICA - CONFERENCIA

Velada de arte organizada por el Cuadro MELPOMENE y con el concurso del prestigioso C. C. VILLA MALCOLM, a cuyo cargo estará la parte musical.

El Sábado 15 de Marzo a las 21 h.

en el Teatro ROMA - Sarmiento 109

Avellaneda

Conferencia por el compañero

Rodolfo González Pacheco

Se representarán:

¡CHARLATANES!

Pieza en 1 acto de J. F. Escobar

¡Hermanos Nuestros!

Obra en 2 actos de F. Deffilippis Novoa

Figura 1.
La Antorcha, 7-3-1924

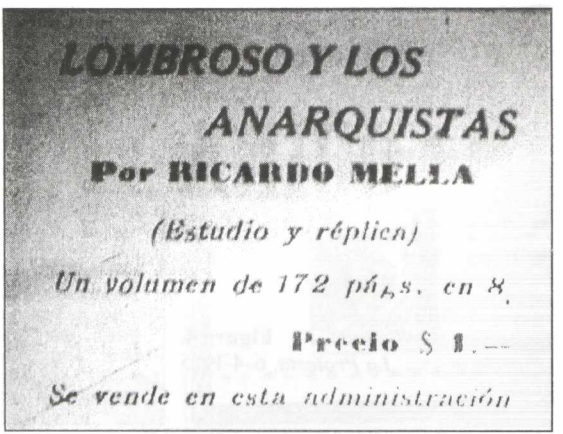
LOMBROSO Y LOS ANARQUISTAS

Por RICARDO MELLA

(Estudio y réplica)

Un volumen de 172 págs. en 8.

Precio $ 1.—

Se vende en esta administración

Figura 2.
La Antorcha, 28-10-1929

EDITORIAL LA PROTESTA

Temas Subversivos, Sebastián Faure. Un tomo en octavo, 310 páginas — Buenos Aires 1922 (agotado)

Los Anarquistas (Estudio y réplica) C. Lombroso y R. Mella. Un volúmen de 170 pág. en 8º, $ 1.00—

Mi Comunismo, Sebastián Faure. Un volúmen de 440 pág. en 8º — En rústica $ 2.00; encuadernado $ 3.50

Conferencias, tomo I. — El Estado, su rol histórico — El Estado Moderno por P. Kropotkin. Un tomo de 150 pág. — $ 0.50

Figura 3.
La Protesta, 22-12-1924

LIBROS PUBLICADOS
POR LA
EDITORIAL LA PROTESTA

La Revolución Social en Francia, por Miguel Bakunin—Un tomo de 336 págs. En rústica, $ 1.50, en tela $ 3.50.—

Temas Subversivos, por Sebastián Faure—Un tomo de 310 págs. Próximamente segunda edición

Los anarquistas (Estudio y réplica), por C. Lombroso y R. Mella. Un tomo de 170 págs., $ 1.00

Mi Comunismo, por Sebastián Faure. Un tomo de 440 págs. En rústica, $ 2.00 — Encuadernado en tela, $ 3.50.—

Conferencias, tomo I: El Estado, su rol histórico, El Estado moderno, por P. Kropotkine. Un tomo de 150 págs. Rústica, $ 0.50. Encuadernación tela, $ 1.50.—

Cartas a una mujer sobre la anarquía, por Luis Fabbri. En rústica, $ 0.50— en tela $ 1.50.—

La Ukrania revolucionaria, por A. Souchy — $ 0.30

Figura 4.
La Protesta, 6-4-1925

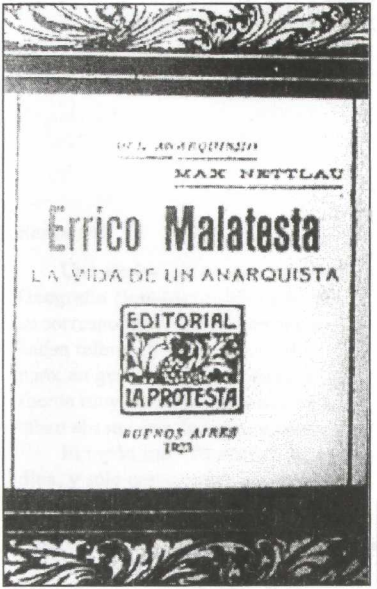

Figura 5.
La Protesta, 12-4-1926

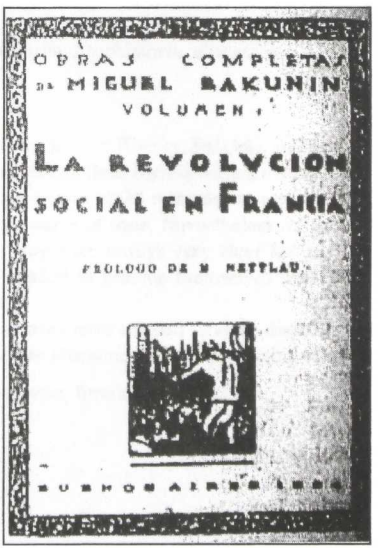

Figura 6.
La Protesta, 20-9-1930

TUCUMÁN:
ETNOHISTORIA DE UN TOPÓNIMO ANDINO

MARGARITA E. GENTILE
margagentile@yahoo.com.ar
Museo de La Plata - CONICET
Argentina

Resumen:

Uno de los temas que interesan tanto a la Historia cuanto al Folklore y a la Geografía Humana se refiere al origen, la distribución de los nombres de lugares y su correspondencia con determinados accidentes geográficos. Los topónimos a veces hacen referencia a algún episodio local que se olvida o se transforma con el tiempo, pero, en general, las razones para nombrar un sitio de determinada manera siempre fueron muy claras para sus usuarios, sobre todo en épocas en que los viajeros necesitaban abastecerse de agua, madera, etcétera, en tramos cortos de camino.

El topónimo "Tucumán", junto con otros similares, tiene amplia dispersión andina, y sólo corresponde a sitios feraces y a la divinidad prehispánica protectora de los mismos.

Palabras clave: Tucumán, diaguitas, toponimia, Etnohistoria, alimentos.

Abstract:

One of the subjects that is interesting for human History, Folklore and Geography is the origin, distribution of places names and their correspondence with certain geographic accidents. Sometimes, the place names make reference to any local episode that is forgotten or changes with the course of time. Nevertheless, in general, the reasons to name a place in a certain way were always very clear for its users, especially in periods in which travelers needed to provide themselves with water, wood, etcetera, in short stretches of track.

The place name Tucumán and similar ones have a broad Andean dispersion. It only corresponds to fertile sites and to the pre Hispanic divinity protecting them.

Key words: Tucumán, the diaguitas, place name, Etnohistory, food.

INTRODUCCIÓN

En un largo artículo[1], Juan A. Carrizo repasó los trabajos sobre toponimia hasta los años '40 del siglo XX y dedicó buen espacio a criticar el método de interpretación seguido por Luis F. Deletang[2], quien sostenía que una corriente idiomática procedente del Yucatán había llegado hasta las pampas pobladas por los araucanos. Carrizo proponía, en cambio, estudiar la historia regional y a partir de ella interpretar los topónimos; pero la toponimia de nuestro país sufría cambios que Alberto Vúletin[3] enumeró en una conferencia, sin demasiada repercusión porque, años después, Olga Fernández Latour de Botas debió explicar nuevamente la importancia de la Historia en los estudios de Folklore, dentro de los cuales se suelen ubicar los de la toponimia[4].

En lo que sigue, nos referiremos al origen de uno de los nombres de lugar más difundido en el área andina argentina donde, además de pequeños sitios, toda una gobernación se llamó "de Tucumán", es decir que se trata de un término denotativo. En otras palabras, el significado otorgado por el común de los hablantes a dicho término, en este caso "Tucumán", surgió como resultado del consenso de todos ellos con respecto a su uso; y para que esto sucediera, Tucumán debía significar lo mismo tanto para los indios cuanto para los españoles y mestizos. Luego, el uso y la costumbre hicieron el resto, pero aquí nos interesa el principio de ambas y, en ese sentido, nos llamó la atención la variopinta colección de traducciones que mereció. Veamos a los principales autores.

ETIMOLOGÍAS

Tucumán es hoy día una provincia conocida como "el jardín de la República" por la feracidad de sus tierras. Durante la Colonia, abarcó un área mucho mayor que la actual y sus productos abastecían a los centros mineros

[1] JUAN A. CARRIZO, "Folklore y Toponimia", en *Historia de la Nación Argentina* IV, capítulo 5, Junta de Historia y Numismática, Buenos Aires, 1941-1942.

[2] LUIS F. DELETANG, *II Contribución al estudio de nuestra toponimia. Misceláneas toponímicas*, Instituto de Investigaciones Históricas, Facultad de Filosofía y Letras, LVIII, UBA, 1931.

[3] ALBERTO VÚLETIN, "Factores negativos en la toponimia argentina", en *Publicaciones de la Sociedad Argentina de Americanistas* 1, Buenos Aires, 1948.

[4] OLGA FERNÁNDEZ LATOUR DE BOTAS, "El futuro del Folklore como pasado presente", en *Investigaciones y Ensayos* 46, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1996.

del virreinato; antes, Huayna Capac había colonizado la región al sostener una intensa actividad agropecuaria con la correspondiente infraestructura vial, centros administrativos y religiosos, además de alianzas con curacas locales mediante capacochas; si bien Topa Inga Yupanqui había conquistado la región para el Tahuantinsuyu, hay noticias de que ya en tiempos de Pachacutec se transterraron poblaciones hacia la actual provincia de Mendoza[5]. La historia regional es rica en sucesos.

El Inca Garcilaso de la Vega difundió un relato acerca de los embajadores de Tucma –"que los españoles llaman Tucumán"–, quienes ofrecieron al inca Viracocha, cuando éste estaba en la provincia Charca

> mucha ropa de algodón, mucha miel muy buena, zara y otras mieses y legumbres de aquella tierra. No trajeron oro ni plata, porque no la tenían los indios, ni hasta ahora, por mucha que ha sido la diligencia de los que la han buscado[6].

Aunque como topónimo Tucumán figuraba corrientemente en crónicas y documentos desde la Conquista, ni Domingo de Santo Tomás ni el Anónimo de 1586 o Ludovico Bertonio anotaron nada acerca de esa voz; unos cincuenta años después de la primera entrada, a principios del siglo XVII, Gonçalez Holguin decía: "Tukman. Vna prouincia deste reyno"[7].

Este nombre de lugar conoció tres etapas en cuanto a interés: entre la conquista y colonización españolas fue solamente un topónimo; en el siglo XVIII, algunos explicaron, además, cuál era el origen y significado del mismo; a partir del siglo XIX, la etimología fue parte del quehacer de los estudiosos

[5] MARGARITA E. GENTILE, "La conquista incaica de la puna de Jujuy - Notas a la crónica de Juan de Betanzos", en *Xama*, números 4-5, 1991-1992. (Hay publicaciones de otros autores sobre el tema.)

[6] INCA GARCILASO DE LA VEGA, *Comentarios Reales de los Incas* I, 2 tomos, Caracas, Biblioteca Ayacucho, 1985 [1609], p. 265.

[7] DOMINGO DE SANTO TOMÁS, *Léxico y vocabulario de la lengua general del Perú*, Lima, Instituto de Historia de la Facultad de Letras, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1951 [1560]; ANÓNIMO, *Vocabulario y phrasis en la lengua general de los indios del Perú llamada quichua y en la lengua española*, Lima, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1951 [1586]; LUDOVICO BERTONIO, *Vocabulario de la lengua aymara compuesta por el padre...* (Publicado de nuevo por Julio Platzman), Leipzig, 1879 [1612]; DIEGO GONÇALEZ HOLGUÍN, *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú*, Lima, Instituto de Etnología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1952 [1608], p. 345.

de las historias locales quienes, tras seguir un criterio común en la época, dividían las palabras en sílabas como si fuesen latinas, las traducían por partes y sumaban los resultados. Este método, ajeno a la morfología y la sintaxis[8] de las lenguas indígenas, dio por resultado una cantidad importante de interpretaciones imprecisas.

El padre Pedro Lozano, retomando una explicación que databa de los primeros días de la conquista hispana del área andina argentina, decía que "Tucma" había sido el nombre de un cacique y por él se había nombrado su territorio. Samuel Lafone Quevedo lo siguió en esto, pero agregó que "Tucman" quería decir, en araucano, "diestro o de suerte en Tuc", obviando el significado de "tuc"; en cuanto a la derivación quechua, opinaba que podría ser un caso de desinencia cacana, la lengua de los diaguitas, en raíz quechua[9].

Según Rómulo Cúneo Vidal, de la corrupción del quechua Hattun-Tucuman había resultado Battun-Tacama, que por fin había quedado "Atacama"; además, según él, la administración incaica terminaba en la región del río Loa[10], y "Toco" significaba "término", "fin", "lindero", "*finis terrea*"; la partícula "man" agregada a un sustantivo le participaba a éste movimiento o tendencia, así que: "Tocóman" o "Tucuman" significa en rigor "hacia el término", o "hacia los últimos linderos del Imperio". El nombre Tucumán, en tierras calchaquíes de la república Argentina de nuestros días, tuvo idéntico valor, y dio a entender que el Imperio incaico moría por ese lado[11].

El padre Pablo Cabrera decía que la provincia de Cariagasta (actual provincia de San Juan) tenía por otro nombre "Tucuma", resultando que Tucma > Tucuma > Sucuma > Yucuma, sin volver sobre el tema[12].

[8] Como componentes de la gramática en el siglo XIX.

[9] PEDRO LOZANO, *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, 5 tomos, Buenos Aires, Imprenta Popular, I, 1874-1875 [1745], p. 174; SAMUEL A. LAFONE QUEVEDO, *Tesoro de Catamarqueñismos con etimologías de nombres de lugar y de persona en la antigua Provincia de Tucumán*, Buenos Aires, Imprenta Coní, 1898, p. 320.

[10] Para otra opinión, véase MARGARITA E. GENTILE, ob. cit., p. 86; ídem, *Huacca Muchay. Religión Indígena. Religión, creencias, juegos. Área andina argentina, prehispánica, colonial, actual*, Buenos Aires, Instituto Nacional Superior del Profesorado de Folklore, 1999, p. 110.

[11] RÓMULO CÚNEO VIDAL, "Estudios históricos aplicados a la geografía peruana. Inca, Ayacucho, Toco, Atacama, Tucumán, Calama", en *Boletín de la Sociedad Geográfica de Lima* XXXIII (1-2), 1917, p. 56.

[12] PABLO CABRERA, *Los aborígenes del país de Cuyo*, Córdoba, Imprenta de la Universidad, 1929, p. 19; PABLO CABRERA, *Ensayos sobre etnología argentina* (2ª serie, Onomástica Indiana de Tucumán), Buenos Aires, El Ateneo, 1931, pp. 269-270.

Para Manuel Lizondo Borda[13], "Tucumán" no era una palabra quichua; en su opinión, los incas no habían gobernado la región, de manera que Huaynakapac no habría podido ponerle el nombre a una provincia de indios tonocotés. Citó, no obstante, otras traducciones: la de Nicolás Avellaneda ("cabeza luminosa"); Paul Groussac ("país del algodón"); Adán Quiroga ("país de los tucos" –luciérnagas–); Horacio Carrillo ("donde concluye", "donde termina"); también invocó la autoridad de un vocabulario de los indios Pano del río Ucayali. Además, siempre, según este autor, la voz originaria no fue "Tucumán" sino "Çucuma" o "Yucuman", voces del kakano de los diaguitas o del tonocoté, indígenas vecinos de la provincia de Tucumán. Y "Tucma" o "Tucuma", como Gualan, quería decir "grande". En conclusión, "podemos decir que Tucumán no fue solamente la provincia indígena de los hombres grandes, sino que grande es también el sentido que –con mayor probabilidad hasta ahora– debemos atribuir a ese nombre famoso con que hoy, después de cuatro siglos, se llama todavía nuestra región nativa"[14].

Lizondo Borda también decía que el Tucumán del área andina argentina era el Tucma de Garcilaso, aunque el cronista no lo ubicaba a esa distancia; pero se trataba de un ambiente cuyos productos más conocidos eran miel, algodón y maíz. En cuanto a la etimología, "Ibatín" o "Ebatin", nombre del asiento de la primera San Miguel de Tucumán[15] significaba en lengua tonocoté "chacra o sementera de maíz"[16]; no obstante, el padre Machoni dijo en su diccionario que, en lengua tonocoté, era: "Chácara: *auycé*, *eatym*; Maíz: *nus*"[17].

Carlos Auza Arce, por su parte, decía que "Tucumán" era una voz arcaica que podría estar compuesta por elementos quechuas y aymaras, y que se descomponía en "tucu" y "uman". La primera parte tenía diversas acepciones, según se la pronunciara, y, siguiendo en parte a Juan Durand, eran: fin, término, búho, ventana, hueco, desdentado, cavar, perforar, agujerear, subterráneo; *uma* podía ser: cabeza, o estar relacionado con el agua. Dio una lista de topó-

[13] MANUEL LIZONDO BORDA, *Tucumán indígena. Diaguitas, lules y tonocotes. Pueblos y lenguas (siglo XVI)*, Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1938, p. 86.

[14] LIZONDO, ob. cit., pp. 89, 87 y 90.

[15] MANUEL LIZONDO BORDA, *Documentos Coloniales relativos a San Miguel de Tucumán y a la Gobernación de Tucumán* I, 6 vol., Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán, 1936-1949, p. 29.

[16] Cita de TERESA PIOSSEK PREBISCH, *La ciudad en Ibatín, La primera San Miguel de Tucumán, 1565-1685*, San Miguel, Fundación J. Ordeñana, 1985, p. 14.

[17] ANTONIO MACHONI DE CERDEÑA, *Vocabulario de la lengua tononocoté y lulé*, Buenos Aires, Imprenta Coni, 1877 [1732].

nimos andinos con "uma", y "thuku" asociado con "uma", de donde "Tucuma", "Tucume", "Tucumana", "Tucumán" significa "aguas subterráneas". Además, corrigió a Adán Quiroga en cuanto a que el Tucumán prehispánico no era una pequeña parte de La Rioja sino que abarcaba "toda la región donde se realiza ese fenómeno hidrográfico [el de aguas que se subsumen en el terreno para reaparecer más adelante] en suelo argentino"[18].

B. Gutierrez Colombres contestó al trabajo de Lizondo Borda, diciendo que los incas sí habían gobernado el Tucumán prehispánico[19], que lo de "hombres grandes" se refería al hallazgo de fósiles y que los nombres de lugar en la actual provincia de Tucumán eran, en casi su totalidad, de origen quechua, aunque hubiese palabras en lule-tonocoté, aymara o diaguita; citando al padre Mossi (1860), que refutaba a Lozano, decía: "el Inca Huayna Kjapac debió haber dicho en correcto kjéchua: "Imaymana tucumana" que significa "abunda de todo"[20].

Para M. Espinoza Galarza, "desde el punto de vista estrictamente quechua, deriva de: 'tucu', buho, gran duque; y el sufijo 'man' que significa "hacia". Luego: 'Hacia el buho'"[21].

En la reedición del trabajo de Andrés Campanella, todavía "tuku" significaba convertirse, y "uma", cabeza principal, cabecera, de donde resultaba "Tuku uman" y, por corrupción, "Tucumán", cuya traducción sería "convertido en población principal, pueblo cabecera"[22]; todo lo anterior fue retomado por Ana M. Lorandi, para quien "Tucumán" significaba: búho, lechuza, cabeza, cumbre de montaña, cabecilla, jefe, de todas partes, de todo, acabar y acabado[23].

[18] CARLOS AUZA ARCE, "Tucumán", en *Revista del Museo Nacional* XV, 1946, pp. 189-191.

[19] J. B. Ambrosetti afirmó a fines del siglo XIX, siguiendo a Lozano y contra la opinión de Lafone Quevedo, que los incas no habían gobernado aquí. A pesar de la evidencia arqueológica, aún hoy hay quienes sostienen esto.

[20] B. GUTIERREZ COLOMBRES, *Toponimia de Tucumán*, Primer Congreso de Historia de los pueblos de la provincia de Tucumán, 1953, p. 178.

[21] MAX ESPINOZA GALARZA, *Toponimia quechua del Perú*, Edición del autor, Lima, 1073, p. 369.

[22] A. CAMPANELLA, *Estudio glotohistórico de los topónimicos indígenas de Tucumán*, Buenos Aires, Ministerio de Cultura y Educación, 1978 [1939-1946], p. 100.

[23] ANA M. LORANDI, "La frontera oriental del Tawantinsuyu: el Umasuyu y el Tucumán. Una hipótesis de trabajo", en *Relaciones*, 14 (1), Sociedad Argentina de Antropología, Buenos Aires, 1980. Reeditado en Cuadernos del Instituto Nacional de Antropología, número 9, Buenos Aires.

Dispersión andina de un nombre de lugar

Como dijimos al principio, los topónimos relacionados con Tucumán fueron registrados desde el siglo XVI por cronistas y funcionarios españoles, que seguían los relatos de sus informantes indígenas a lo largo de los Andes. Luego de haberlos fichado[24], una de las razones por las que esta dispersión llama la atención es que dichos nombres de lugar señalan siempre sitios feraces, aunque sean pequeños oasis en medio de un desierto o un pedregal.

Cieza decía que, yendo desde el norte hacia Lima, del valle de Xayanca se pasaba al de:

> Tuqueme, [Tucume] que también es grande y vistoso y lleno de florestas y arboledas y asimismo dan muestra los edificios que tiene, aunque ruinados y derribados, de lo mucho que fue. ... Y ha de entender el lector que de valle a valle destos, y de los más que quedan de escrebir, es todo arenales y pedregales sequísimos, y que por ellos no se ve cosa viva ni nacida, hierba ni árbol, sino son algunos pájaros ir volando[25].

En ese valle de Tucume, que debía ser un buen sitio, se instaló Cala, uno de los hijos de Naymlap, el fundador de Lambayeque; después, el Chimo Capac conquistó todos los valles norteños y luego los capitanes de Topa Inga Yupanqui ocuparon la región, tras conquistar la sierra aledaña y cortar el agua[26]; los tucumes también resistieron la presencia hispana y parece que llegaron a matar a uno de los caciques de Lambayeque por haber hecho alianza con los españoles[27]. Junto al pueblo actual de Túcume, en las huacas que rodean el cerro El Purgatorio o La Raya, la presencia incaica se hizo sentir sobre los consecutivos asentamientos mochica y chimú; pero uno de los edificios junto a la Huaca Larga es un pequeño recinto en U de adobe, techado, con una puerta orientada al norte y en cuyo interior se encuentra un monolito entre tres altares[28].

[24] Es probable que se puedan agregar más topónimos a los aquí señalados.

[25] Pedro Cieza de León, *La crónica del Perú*, Madrid, Espasa Calpe, 1962 [1553], p. 196.

[26] Miguel Cabello de Valboa, *Miscelánea Antártica*, Lima, Instituto de Etnología, Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1951 [1586], p. 329.

[27] Cabello, ob. cit., p. 468.

[28] Narváez en Thor Heyerdahl, Dan H. Sandweiss y Alfredo Narváez, *Pyramids of Túcume. The quest for Peru's forgotten city*, Londres, Thames and Hudson, 1995.

En 1593, se llamaba "Tucumán" una estancia en Reque[29]. En el siglo XX, la "ollada de Tucumo" era un bajo con agua, propiedad de la comunidad de indios de Aragoto, en Ayavaca[30]. C. Auza Arce daba también un "Thucuma" en Tayacaja, Canta; "Tucuma" en Parinacochas, Cañete; "Tucumana", en Caravelí y "Tocoman", en Chillan, Chile, sin precisar el origen de sus datos[31].

A principios del siglo XVII, en la orilla urcosuyu del lago Titicaca, cerca de Ilave, estaba el cerro "Tucumu", donde se halló un monolito bifronte. Otro sitio llamado "Túcume" se encontraba en el valle de Nazca, en 1640, donde tal vez hubiese "indios mochicas"[32]; hay una acequia llamada "Los mochicas" en Ica y se hallaron piezas de alfarería y madera estilo mochica enterradas en el guano de las islas cercanas, y hasta en la costa de Chile.

Ya en el actual territorio boliviano, a fines del siglo XVII, en el valle de Misque (o Aiquile) había dos chacras del maestre de campo Juan de Paredes llamadas "Tucuma la alta" y "Tucuma la baja"[33]; a 10 km de Mizque estaba, en el siglo XX, la hacienda "Tucma", donde se encontró alfarería preinca Yampará, estilo que también alcanzó la época incaica[34]; éste pudo haber sido el Tucma de Garcilaso, ya que el Inca escribió en el siglo XVII después de la fundación de San Miguel, es decir que adaptó su noticia antigua a una noticia moderna; aunque también podría haber sido uno de los muchos Tucma andinos, no necesariamente el actual Tucumán en la provincia argentina homónima. En el siglo XX, "Tucumancillo" era un sitio en Santa Cruz, provincia Vallegrande[35].

El área andina argentina contiene al Tucumán colonial que comprendió las actuales provincias de Jujuy, Salta, Catamarca, Tucumán, Santiago del Estero, La Rioja y Córdoba. Parte de la región fue recorrida por Diego de Almagro entre 1534 y 1535, de paso a Chile. Diego de Rojas, que estuvo allí entre 1542 y 1546, tuvo una escaramuza en Chicuana de la que escapó ajusta-

[29] JORGE ZEVALLOS QUIÑONES, "La toponimia Mochica de Lambayeque", en *Revista del Museo de Arqueología*, número 4, 1993, p. 270.

[30] JOSEFINA RAMOS CABREDO, "Las lenguas de la región tallanca", en *Cuadernos de estudio* III (3), 1950, p. 48.

[31] AUZA, ob. cit., p. 190.

[32] JORGE ZEVALLOS QUIÑONES, *Notas para la prehistoria tardía de Ica: onomástica y toponimia*, Trujillo, Imprenta Universitaria, 1977, p. 41.

[33] ARCHIVO NACIONAL DE BOLIVIA, "Expediente colonial año 1684", N° 47.

[34] DICK E. IBARRA GRASSO, "¿El reino de Tucma de Garcilaso, estaba en Tucumán o en Cochabamba?", en *Jornadas Internacionales de Arqueología y Etnografía* 2, 1960, p. 52.

[35] R. GONZÁLES MOSCOSO, *Diccionario Geográfico Boliviano*, La Paz, Los amigos del libro, 1984, p. 226.

damente y regresó a Tucuma "donde hallaron gran cantidad de bastimentos"[36]. Chicuana era un sitio del valle Calchaquí y Tucuma estaba fuera del valle, en el piedemonte oriental. En 1550, Juan Núñez de Prado fundó Barco 1ª en dicho piedemonte, al pie del nevado Anconquija, en las tierras del cacicazgo prehispánico de Marapa[37].

Hasta 1563, la región dependió de Santiago de Chile; en ese año, el virrey conde de Nieva creó la "gobernación de Tucumán" y la incorporó a la audiencia de Charcas. El gobernador residía en la ciudad de Santiago del Estero; no había una ciudad llamada Tucumán, pero el topónimo debía ser una buena referencia, porque se puso ese nombre a la gobernación. Trastocando las fechas, el padre Barzana decía que la "provincia del Estero" había tomado el nombre de "provincia de Tucumán" por la fundación de la ciudad de San Miguel[38], sin tomar en cuenta que dicha ciudad se fundó después que la gobernación, en 1565. Y, como venimos de ver, dentro de este territorio había varios nombres de lugar cercanos a la voz "Tucumán":

- Diego de Rojas estuvo en "Tucuma".
- Joán Jofré de Loayza fundó San Juan de la Frontera en julio de 1562 en un valle llamado "Tucuma", a unas leguas de la ciudad de Mendoza[39] o, más precisamente, a veintiseis leguas del valle de Guantata (¿Güentota?)[40].
- En 1598, "Tucunucum" era un valle a espaldas del salar de Pismanta, actual provincia de San Juan[41].
- "Tucmangasta", en el Valle de Mogna, al norte de la ciudad de San Juan, era el pueblo mandado por uno de los caciques Catintucla[42].

[36] Pedro Cieza de León, "Guerras civiles del Perú", vol. II, en *Guerra de Chupas. Colección de documentos inéditos para la historia de España*, t. LXXVI, Madrid. Libro II, 1881 [1550-1554], Cap. XCI.

[37] Margarita E. Gentile, "El cacicazgo prehispánico de Marapa", en *Testamentos de indios de la gobernación de Tucumán, 1579-1704*, Buenos Aires, Publicaciones de la cátedra Instituciones del Período Colonial e Independiente, IUNA–ATF, 2008, pp. 105-115.

[38] Alonso de Barzana, "Carta al padre Juan Sebastian, provincial", en *Monumenta Peruana* VII, Documento Nº 152, Monumenta Peruana, Roma, 1970 [1594], p. 570.

[39] Pedro Mariño de Lobera, "Crónica del reino de Chile", en *Crónicas del reino de Chile*, Madrid, Ediciones Atlas, 1960 [c. 1560], p. 419.

[40] Cabrera, ob. cit., p. 325.

[41] Salvador Canals Frau, "Una encomienda de indios capayanes", en *Anales del Instituto de Etnografía Americana* VII, Universidad Nacional de Cuyo, 1946, p. 202.

[42] Salvador Canals Frau, "Los indios Capayanes", en *Anales del Instituto de Etnografía Americana* V, Universidad Nacional de Cuyo, 1944, p. 157.

- En 1607, Cristóbal de Valencia, uno de los primeros pobladores de San Juan de la Ribera de Londres, pidió la cuarta parte de los indios de los pueblos de "Tucumanahao" y Fiambalá[43] bolsones fértiles en la puna, rodeados de salares.
- En la carta anual de 1613, el provincial de los jesuitas contaba que los misioneros que habían entrado al valle Calchaquí habían derribado cerca de Lunacatao (actual Luracatao) "una piedra blanca grande, que era muchadero mui antiguo de ellos con sus varas y plumas", y más adelante agregaba que, también en el valle, en un sitio llamado "Tucumanagaon" habían quemado "una cassa, o mochadero famoso que estaua puesto muy de fiesta, que nunca he visto otro tan bien aderezado, y con el mochadero quemamos muchísimas varillas con sus plumas, y tengo guardados unos ydolillos para mostrar a los señores Obispo, y Gouernador"[44].
- En 1631, Francisco de Acevedo tenía el repartimiento de "Tucumangasta" e Ingamana del cual "hizo dejación" de veinte indios para que el gobernador Albornoz fundara un fuerte en la boca de la quebrada de Escoipe, a la salida del valle Calchaquí hacia Salta[45]. En ese lugar, o muy cerca, está el tambo de Payogasta (¿Payollacta?).
- En el siglo XIX, había un sitio llamado "Tucumanao" al oeste de las salinas de Pomán[46], que Eric Boman reprodujo en su "Carte de la région des diaguites" como "Tucuman"[47].
- En el siglo XIX, "Tucumangasta" era un distrito situado al noreste en el departamento de Andalgalá, provincia de Catamarca[48].
- En el siglo XVII, la región que los indios llamaban "Tucumanahao" era el sitio del valle Calchaquí, donde los jesuitas fundaron San Carlos (1617),

[43] ANTONIO LARROUY Y MANUEL SORIA, *Autonomía catamarqueña*, Buenos Aires, J. Peuser, 1924, p. V.

[44] DIEGO DE TORRES, "Cuarta carta", en *Documentos para la Historia Argentina-Iglesia* XIX, 1927 [1612], p. 199.

[45] LIZONDO BORDA, Ficha 484, I, 1936.

[46] SAMUEL LAFONE QUEVEDO, "Un viaje arqueológico en la región de Andalgalá", en *Revista del Museo de La Plata* XII, La Plata, Mapa, 1905.

[47] ERIC BOMAN, *Antiquités de la region andine de la République Argentine*, 2 tomos, Paris, Imprimerie Nationale, Fig. 10, 1908.

[48] FERNANDO A. CONÍ, *Diccionario geográfico argentino*, Buenos Aires, Imprenta Coní, 1951 [1877-1880], p. 473.

junto a Córdoba de Calchaquí (1559), cerca de la boca de la quebrada de las Conchas, otra vía para llegar a Salta[49].

En atención a la calidad de noticias que suelen proporcionar los documentos de los jesuitas, tenemos aquí que, fuera del "mochadero famoso" en Tucumanagaon, en estos documentos no hay noticias, por ejemplo, de los monolitos del valle de Tafí; no obstante, aún estaban en pie muy cerca de la ciudad de San Miguel, entre el valle de Yocavil, al oeste y el piedemonte oriental; tampoco se dijo nada acerca del monolito, apachitas y edificios incaicos que estaban en el Anconquija, muy cerca del portezuelo de Campo Colorado, por donde iba otro tramo del camino prehispánico que unía la ciudad de Tucumán con el camino a Chile. Para el área andina argentina, la única referencia colonial temprana acerca de la existencia de un monolito de grandes dimensiones parece que es la siguiente:

> De esta provincia [Caria] a la de Cuyo hay treinta leguas. Están todas pobladas y de mucha gente. Estos indios de Cuyo también fueron conquistados de los Incas. Estos son más labradores que no los de Caria; siembran mucho maíz y frisoles y quinoa; poseen muchos guanacos. Están a la falda de la cordillera nevada. Hay todas las cazas que he dicho, y sus vestiduras son de lana. También hay acequias muy buenas. De aquí se fue a un río que se dice Diamante de poca gente. Estará treinta leguas, poco más o menos de esta provincia [de Cuyo] donde se halló un mármol hincado en el suelo de estatura de un hombre. Preguntado a los indios que qué era aquello, dijeron que los Incas, cuando vinieron a conquistar aquella provincia, llegaron allí y que, en memoria que habían conquistado hasta el río, pusieron aquella señal y de aquí dieron vuelta[50].

Esta falta de visibilidad de los menhires en el paisaje de acontecimientos[51] del Tucumán colonial es probable que se deba a alguna circunstancia que aún ignoramos, pero establecida sobre la base de algún tipo de acuerdo entre los

[49] Según Teresa Piossek Prebisch, comunicación personal que aprovecho para agradecer.

[50] Gerónimo de Bibar, *Crónica y relación copiosa y verdadera de los Reynos de Chile hasta 1558*, Santiago, Fondo Histórico y Bibliográfico "J. T. Medina", 1966 [1559], p. 165.

[51] Sensu Paul Virilio, *Un paisaje de acontecimientos*, Buenos Aires, Paidós, [1996] 1997, p. 13.

"indios de guerra" que habitaban en el valle de Yocavil y los vecinos de San Miguel[52].

El Dios de las comidas

Por lo que venimos de ver, cobra especial interés un relato en una crónica conventual y un manual de extirpación de idolatrías de principios del siglo XVII, cuando ya era poco frecuente que los curas doctrineros consiguieran encontrar y destruir sitios de devoción de alguna divinidad prehispánica, de ahí la repercusión literaria-administrativa del hallazgo del "Dios de las comidas".

En el año 1619, un cura doctrinero descubrió en el cerro Tucumu, ubicado entre los pueblos de Juli e Hilabi, frente a la isla de Titicaca,

> un Idolo de piedra de tres varas, y media de alto que tenia dos rostros, casi a la traza en que pintaron a Jano, salvo que el un rostro era de varón y el otro de mujer, con dos culebras que le subían de los pies y en la corona un sapo muy grande en forma de tocado. Adorábanle por Dios de las comidas y teníanle sobre una losa grande.

Además, los indios de la región "usaban poner sobre unas peñas unos idolillos de sapos y otros animales inmundos, creyendo que con aquesta ceremonia alcanzaban la agua que tanto deseaban", y que a la salida del pueblo de Yunguyo había un ídolo "que llamaban Copacati, tomando el nombre el cerro en que estaba, [...] era de piedra con una figura malísima y todo ensortijado de culebras, acudían a él en tiempo de seca a pedirle el agua necesaria para sus sementeras". Acerca de las chacras aterrazadas en la isla Titicaca, no sabía si las había hecho Topa Inca o Huayna Capac, pero la gente creía que una culebra la rodeaba, cuidándola; terminaba diciendo: "Creo entendían por esta culebra

[52] Los indios agricultores de Cochabamba mantenían sus costumbres fúnebres, porque de sus chacras se abastecían las minas del altiplano en el siglo XVIII.

MARGARITA E. GENTILE, "Supervivencia colonial de una ceremonia prehispánica", en *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines* 23 (1), Lima, 1994.

el agua que la ciñe"[53]. Cada pueblo[54] tenía un ídolo; los que se conocen tienen relieves o grabados de sapos y culebras, o sus metáforas gráficas, indicando su relación con el agua. En Taraco, sobre la orilla norte de la laguna de Chucuito[55], se encontraron varios monolitos durante el siglo XX[56], algunos de los cuales tenían relieves semejantes a los de Tucumu, si bien todos los monolitos prehispánicos conocidos fueron realizados en diferentes talleres.

El hallazgo de 1619 fue importante; Arriaga, el extirpador de idolatrías, reprodujo parcialmente la carta del doctrinero Diego García Quadrado al obispo de Chuquiavo, que decía así:

> Avisado tengo a vuestra señoría la diligencia que quedo haciendo contra indios hechiceros, y principalmente en razón de un ídolo de piedra de tres estados de alto[57], muy abominable, que descubrí dos leguas de este pueblo de Hilavi: estaba en un cerro, el más alto que hay en toda esta comarca, en un repecho[58] que mira hacia donde nace el Sol: al pie del cerro hay mucha arboleda y en ella algunas chozas de indios que la guardan: hay también muchas sepulturas antiguas muy grandes, de entierros de indios muy sumptuosamente labrados de piedra de encaje, que dicen ser de las cabezas principales de los indios del pueblo de Hilavi. Estaba una plazuela hecha a mano, y en ella una estatua de piedra labrada con dos figuras monstruosas: la una de varón, que miraba al nacimiento del Sol, y la otra con otro rostro de mujer a las espaldas, que miraba al Poniente, con figura de mujer en la misma piedra. Las cuales figuras tienen unas culebras gruesas que suben del pie a la cabeza a la mano derecha e izquierda, y asimismo tienen otras figuras como de sapos. Estaba esta huaca

[53] ALONSO RAMOS GAVILÁN, *Historia de Nuestra Señora de Copacabana*, La Paz, Academia Boliviana de la Historia, 1976 [1621] pp. 104, 82, 103 y 23.

[54] En la visita de 1567, los pueblos de los lupaca cercanos a Tucumu eran: Chucuito, Acora, Ilave, Juli, Pomata, Zepita y Yunguyo.

[55] Hoy llamado lago Titicaca por el nombre de una de las islas donde los collas decían que había salido el Sol.

[56] SERGIO J. CHÁVEZ y KAREN MOHR CHÁVEZ, "A carved stela from Taraco, Puno, Perú, and the definition of an early style of stone sculpture from the altiplano of Perú and Bolivia", en *Ñawpa Pacha* 13, 1975.

[57] Según se considere el estado de 5 o de 7 pies, y éste último de 0,28 m, el ídolo mediría entre 1,40 y 1,96 m. Rowe calculó unos 5m de altura pero le pareció "more reasonable" lo que decía Ramos Gavilán, es decir, unos 2,83 m.

JOHN H. ROWE y J. M. DONHAUE, "The Donahue discovery, an ancient stela found near Ilave, Puno", en *Ñawpa Pacha* 13, 1975, p. 39. Acerca de lo que podría ser más razonable comparar, por ejemplo, con las medidas de los monolitos excavados en Tucumán y Alamito.

[58] Sitio al que se llega trepando verticalmente.

> del pecho a la cabeza descubierta y todo lo demás debajo de tierra. Tres días tardaron más de treinta personas en descubrir todo el sitio alrededor de este ídolo, y se hallaron de una parte y otra delante de los dos rostros, a cada parte una piedra cuadrada delante de la estatua, de palmo y medio de alto, que al parecer servían de aras o altares muy bien puestas; y arrancadas de su asiento con mucha dificultad, se halló dónde estaba asentada la ara de la estatua, con unas hojillas de oro muy delicadas, esparcidas unas de otras, que relucían con el sol. Mucho trabajo he pasado en arrancar este ídolo y deshacelle, y más en desengañar a los indios[59].

El ídolo del cerro Tucumu estaba en territorio de los lupaca y, si bien el doctrinero aseguraba haberlo destruído, alguna forma de creencia en el "Dios de las comidas" pervivió hasta fines del siglo XX en las cercanías del pueblo de Ilave; allí Donhaue y el cura Salazar descubrieron dos fragmentos de piedras grabadas con un personaje síntesis de Tucumu, pero cuando el último regresó a los pocos días para buscarlas, dichas piedras ya no estaban en el lugar.

Hipótesis de trabajo

Lo dicho nos permite apreciar desde una nueva perspectiva –complementaria de lo que se sabe– el uso y la función de los monolitos andinos, ahora asociados con topónimos como "Tucumu" o similares.

En el área andina argentina, los del valle de Tafí son los más conspícuos. Si bien éstos se encuentran desde los años '70 del siglo XX fuera de contexto, en un parque turístico, hay fotos de la época de su descubrimiento, dibujos, planos con la ubicación relativa original y se sabe que algunos de sus grabados tenían restos de pintura. No son los únicos monolitos en el área andina argentina, aunque sí los más impresionantes por su tamaño. La región geográfica donde se encontraban era parte del Tucumán y estaban cerca de la ciudad de San Miguel.

Esta correspondencia, monolito de gran tamaño y nombre de lugar, es interesante, porque el área andina argentina fue conquistada por uno de los hijos de Pachacutec, Topa Inca Yupanqui; parte de su ejército fueron los recién

[59] Pablo Joseph de Arriaga, "La extirpación de la idolatría en el Perú", en *Crónicas peruanas de interés indígena*, tomo CCIX, Madrid, Ed. Atlas, 1968 [1621], pp. 227-228.

conquistados pacajes, habitantes de la orilla sur de la laguna de Chucuito, cuyos escuadrones, vistiendo ponchos amarillos, se ven en algunas pinturas rupestres de la puna de Jujuy[60].

De los habitantes de las orillas del lago Titicaca, los lupaca y los pacajes eran los "reinos altiplánicos", por la cantidad de poblaciones, la riqueza ganadera y, sobre todo, por su extensión que llegaba a la selva por el este y a la orilla del océano por el oeste, en un complejo despliegue de organización sociopolítica estructurada sobre la base de territorialidad discontínua y amplias redes de relaciones de reciprocidad e intercambio. No obstante, lo que se sabe de ellos en lo doméstico es menos que lo que se conoce de su economía, tempranamente registrada por los españoles[61].

Tras la conquista del altiplano de los collas, Topa Inca Yupanqui tomó por mujer a la viuda de uno de los curacas que había liderado la rebelión contra los cusqueños; con ella tuvo un hijo al que, mediante un ardid, consiguió nombrar curaca de los cinco pueblos que habían sido del aillu materno, apartándolo así de la guerra de sucesión[62]. La conquista incaica de la región lacustre también incluyó las islas aledañas, en una de las cuales había salido por primera vez el Sol, mito que los cusqueños compartían con lupacas y pacajes, todos ellos collas.

Como tema, esta asociación directa entre el ancestro del aillu personificado en su litomorfosis[63], su ubicación entre las chacras y reservorios de agua, su función de referencia astronómica y el topónimo Tucumán, o similar, interesa a la Historia andina en general y particularmente a la del área andina argentina, tan escasa de temas puntuales en los que basar algunas de sus generalidades.

[60] MARGARITA E. GENTILE, ob. cit., 1991-1992.

[61] GARCI DIEZ DE SAN MIGUEL, *Visita hecha a la Provincia de Chucuito en 1567*, Lima, Casa de la Cultura del Perú, 1964, [1567].

[62] RAMOS GAVILÁN, ob. cit., p. 92; BERNABÉ COBO, *Historia del Nuevo Mundo* II, Madrid, Ediciones Atlas, 1964 [1653], p. 86; MARGARITA E. GENTILE, "La pichca: oráculo y juego de fortuna (su persistencia en el espacio y tiempo andinos)", en *Bulletin de l'Institut Français d'Études Andines*, 27 (1), 1998; http://almacen2.ifeanet.org/publicaciones/boletines/27(1)/75.pdf; MARGARITA E. GENTILE, "Espacio y tiempo de un oráculo andino relacionado con el agro y la pesca. Nuevas evidencias.", en M. CURATOLA y M. ZIOLKOWSKI (eds.), *Adivinación y oráculos en el mundo andino antiguo*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2008, pp. 221-250.

[63] Uno de los primeros investigadores en llamar la atención sobre el tema fue PIERRE DUVIOLS, "Un symbolisme de l'occupation, de l'aménegement et de l'exploitation de l'espace. Le monolithe "huanca" et sa fonction dans les Andes préhispaniques. L'Homme", en *Revue Française d'Anthropologie*, tome XIX (2), Paris, 1979.

CALENDARIO AGROPECUARIO ANDINO

La dispersión andina de los topónimos "Tucuma", "Tucma", "Tucuman", etcétera es interesante también por la variedad de paisajes abarcados y por la presencia en algunos de ellos de monolitos: en las huacas de Tucume, en el cerro Tucumu, en Tucumanagaon, en Tafí, en el nevado Anconquija; éstos últimos tres sitios de la gobernación de Tucumán colonial.

El monolito andino prehispánico, huanca, representaba al ancestro fundador del aillu y era parte de un sistema de observación del curso de astros y constelaciones; si bien el aillu participaría y comprendería la razón de las ofrendas realizadas, la observación y el significado de la desviación del recorrido de los cuerpos celestes durante el año en relación con la dirección del espacio señalada por el monolito, seguramente era conocimiento de unos pocos[64]. En algunos sitios prehispánicos, los monolitos estaban en el centro de círculos de piedras (Doncellas, Tafí, Quenco, Anconquija) y de algunos se sabe que tenían altares al pie (Túcume, Tucumu).

Su ubicación en las proximidades de los terrenos que, gracias al ingenio, la constancia y el trabajo humanos producían alimentos, pone a todos estos huanca en correspondencia entre sí a través de los modos de aprovechamiento y conservación de los recursos naturales renovables en los Andes prehispánicos; una aproximación a este tema también es factible en el marco del análisis de los nombres de lugar[65].

En el Tahuantinsuyu, el éxito de los trabajos del campo –con chacras y pastos dispersos en latitud y altitud– dependían de dichas observaciones astronómicas y su registro; en cuanto a los puntos de referencia terrestres, los cronistas tempranos dieron noticias de su existencia, por lo menos en el entorno de la ciudad capital. Betanzos los llamó "*relojes*" y Pacha Unan Changa a:

> [...] cuatro pirámides mármoles de cantería las dos de en medio menores que las otras dos de los lados y de dos estados[66] de altor cada una cuadradas e

[64] MARGARITA E. GENTILE, "Presencia incaica en el paisaje de acontecimientos de un sector de la puna de Jujuy: huanca, usnu, cachauis y quipildor", en *Boletín de Arqueología* 7, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima, 2002.

[65] MARGARITA E. GENTILE, "Análisis de algunos nombres de lugares del Noroeste argentino a partir de su ubicación y de la historia regional prehispánica y colonial", en *Tawantinsuyu* 1, Canberra, 1995.

[66] Equivalencias aproximadas: un estado = la altura de un hombre; considerando una media de 1,65 m, entonces las columnas de los extremos medirían unos 3,30 m de altura cada una. Una braza equivalía a dos varas, o 1,60 m. Un palmo y medio = 30 cm.

> apartada una de otra una braza salvo que los dos pequeños de en medio hizo más juntos que del uno al otro habrá media braza [...] porque los relojes eran cuatro a do el sol salía y otros cuatro a do se ponía do se diferenciaban los transcursos y movimientos que ansi el sol hace en el año[67].

Cieza decía, al describir la ciudad del Cusco, que "por otra [parte] estaba el cerro de Carmenga, de donde salen a trechos ciertas torrecillas pequeñas, que servían para tener cuenta con el movimiento del sol, de que ellos mucho se preciaron"[68]. Este cerro se encuentra en el sector noroeste de la ciudad de Cusco. En la relación de los ceques de Chinchaysuyu tenemos:

> la nouena Guaca [del sexto ceque] era un cerro llamado, Quiangalla[69], que esta en el camino de yucay, donde estauan dos mojones, o pilares que tenían por señal que llegando allí el sol era el principio del verano[70].
> la setima [guaca del octavo ceque] se decia, sucanca, era un cerro por donde viene la acequia de Chinchero, en que hauia dos mojones por señal que quando llegaua alli el sol, hauian de començar a sembrar el maiz. el sacrificio que alli se hacia se dirigia al sol, pidiendole que llegase alli a tiempo que fuese buena sazon para sembrar, y sacrificauanle carneros, ropa, y corderillos pequeños de oro, y plata[71].

A fines del siglo XVI, Acosta decía que los "pilarejos" habían sido doce, uno por cada mes, y habían estado en la séptima huaca del octavo ceque que venimos de ver "en tal distancia y postura, que en cada mes señalaba cada

[67] JUAN DÍEZ DE BETANZOS, *Suma y narración de los Incas*, Madrid, Ediciones Atlas, 1987 [1551], p. 74.

[68] CIEZA, ob. cit., 1962 [1553], p. 242.

[69] GUAMÁN POMA DE AYALA, PHELIPE, *El Primer Nueva Coronica y Buen Gobierno*, 3 tomos, México, Siglo XXI, 1980 [1613].

La figura 316 muestra un cerro llamado Quean Calla sobre el que hay dos hombres sentados, tocando pingollos, con las espaldas apoyadas contra unas gavillas; al pie del cerro, corre el Uatanay Mayo, en el que se ven dos mujeres desnudas como bañándose, pero escuchando a los hombres; el título dice "canciones i mvsica aravi pincollo vanca", es decir, el sitio señalado (huanca) para cantar y tañer música. Urioste tradujo "pincollo" como "canción de mozos y vanga" = "canción de mozas".

[70] COBO, ob. cit., p. 172; JOHN H. ROWE, "An account of the shrines of ancient Cuzco", en *Ñawpa Pacha* 17, 1979, p. 24.; BRIAN BAUER, "El espacio sagrado de los Incas. El sistema de ceques del Cuzco", en *Cuzco*, Centro de Estudios Regionales Andinos "Bartolomé de las Casas", 2002. Pero, en opinión de este autor –p. 72– era el inicio del invierno y el solsticio de junio.

[71] COBO, ob. cit., II, p. 173; ROWE, ob. cit., 1979, p. 26.

uno, donde salía el sol, y donde se ponía. Estos se llamaban "Succanga"; y por allí anunciaban las fiestas y los tiempos de sembrar y recoger, y lo demás. A estos pilares del sol le hacían ciertos sacrificios conforme a su superstición"[72]. Para Gracilazo, las "torres" habían sido ocho, cuatro a oriente y cuatro a occidente:

> dos pequeñas de a tres estados [...] en medio de otras dos grandes; las pequeñas estaban a diez y ocho o veinte pies la una de la otra; a los lados, otro tanto espacio, estaban las otras dos torres grandes, que eran mucho mayores que las que en España servían de atalayas, y éstas grandes servían de guardar y dar viso para que descubriesen mejor las torres pequeñas[73].

La observación de estas construcciones de cantería y pilares (o monolitos), en la interpretación de los españoles, se relacionaba con las ofrendas a los mismos, así que llamaron "ídolos" a los huanca, chichic, chacrayoc, guachecoal, etcétera, basándose también en los relatos que los daban por ancestros litomorfizados que protegían las chacras y acequias[74]. Los padres agustinos decían que en el norte del Perú:

> en cada pueblo avía una huaca o ydolo que hera una gran piedra hincada como los pilares que hincan en las partes donde ay nieve para mostrar el camino. Asi en cada pueblo avía piedra grande hincada, la cual llamavan Guachecoal, y a ésta tienen por ojo del pueblo[75], y en ningún pueblo dexa de averla. A ésta adoran y mochan para que les guarde el pueblo y las chácaras que son sus estancias y sembrados; a ésta dan çaco y coyes y chicha para hazer su fiesta. Más de tresçientas destas se quitaron por los dichos padres, y en munchas partes en su lugar pusieron cruces[76].

[72] JOSÉ DE ACOSTA, "De procuranda indorum salute", en *Biblioteca de Autores Españoles* LXXIII, 1954 [1590], p. 184.

[73] GARCILASO, ob. cit., p. 105.

[74] La ubicación, uso y función de estos pilares en el Cusco fue una de las preocupaciones de Josefina Ramos de Cox, como directora del Seminario de Arqueología de Instituto Riva-Agüero; ésto estaba en relación directa con los hallazgos del equipo del IRA-PUCP en la Huaca Tres Palos, así llamada por los troncos cuidadosamente alineados en dos grupos en una de sus terrazas.

[75] Ojo del pueblo = ¿que todo lo sabe, que todo lo ve?

[76] RELIGIOSOS AGUSTINOS, *Relación de la religión y ritos del Perú*, Lima, Pontificia Universidad Católica del Perú, 1992 [c.1560], p. 26. Según L. Castro de Trelles, "La imagen de esta divinidad es similar a la Apachita, adoratorios de piedras de los caminantes", p. 27, nota 48; sin

A pesar del esfuerzo de los evangelizadores y los extirpadores de idolatrías, los fragmentos de esta clase de piedras paradas continuaron recibiendo ofrendas: "Yamoc zuyra, guaca las mas prencipales del reino de los caxamalcas es una piedra larga questá en un cerro que se llama Yamoc. Aunque ésta se deshizo, guardaron sus pedazos de la piedra en muchas partes"[77].

En el siglo XVII, cuando el culto continuaba recatadamente, uno de los principales extirpadores de idolatrías agregó que el huanca era el dueño de la chacra donde estaba, afirmación que adscribía dichas tierras a la misma categoría que las antiguas "chacras del Sol" de los primeros repartos territoriales, justificando un nuevo reparto sacándolas a las comunidades indígenas:

> Chichic o huanca llaman una piedra larga que suelen poner empinada en sus chacaras, y la llaman también Chicrayoc, [¿chacrayoc?] que es el señor de la chacara, porque piensan que aquella chacara fue de aquella huaca, y que tiene a cargo su aumento, y como a tal la reverencian, y especialmente en tiempo de las sementeras le ofrecen sus sacrificios.
> Compa o larca villana [¿vilcana?] llaman otras piedras a este mismo modo que tienen en las acequias, a las cuales hacen la misma reverencia antes de sembrar y después de pasadas las aguas, porque las acequias no se les quiebren y les falte el agua[78].
> 3. Ytem si saben que alguna o algunas personas hayan adorado a las huacas, que llaman compac, cuando limpian las acequias para sembrar, y a las huacas que llaman huanca o chichic, teniéndolas en medio de sus chacras, y las ofrezcan sacrificios de chicha, coca, sebo quemado y otras cosas[79].

En la segunda parte de la cita anterior, tenemos que había piedras de forma similar al "guardián de las chacaras", pero que cuidaban las acequias, y cuyo nombre era aimara:

---

embargo, la palabra "pilares" indica piedras paradas, no apachita (montón de piedras reunidas para edificar una atalaya en las cimas), en MARGARITA E. GENTILE, "Contextos prehispánicos en papeles escritos: el caso de la apachito", CD- Room editado por el Centro de Estudios en Ciencias Sociales y Naturales de Chivilcoy, provincia de Buenos Aires, 2004.

[77] CRISTÓBAL DE ALBORNOZ, "Instrucción para descubrir todas las guacas del Perú y sus camayos y haciendas", *Journal de la Société des Américanistes* LVI-1, 1967 [1568?], p. 31.

[78] ARRIAGA, ob. cit., p. 204.

[79] ARRIAGA, ob. cit., p. 273.

Larca, irpa, pincha: Acequia. / *Larcachatha etc*: Hazerla. / *Larca, ver Phakhcha*: Vna canal de madera delgada, con que beuen chicha por pasatiempo. / *Uma larca, ver irpa*: Acequia. / *Uma irpatha*: Hazer acequia. / *Uma irpamucutha*: desviar el agua de los ríos a otra parte sangrándolos[80].

Asimismo, la afirmación acerca de la propiedad (en el sentido europeo) de las chacras, explicaría los hallazgos, por parte de algunos arqueólogos, de menhires cuidadosamente removidos de su posición vertical y enterrados horizontalmente.

Si bien los relatos recogidos por los cronistas insisten en que algunos ancestros se convertían en piedra, no todas las piezas que representaban ancestros, divinidades o ambos, eran litos. Es probable que la preferencia por determinado material se deba a creencias regionales; por ejemplo, en la huaca Cao Viejo (valle de Chicama, costa norte del Perú), en tiempo de los mochica hubo un ídolo tallado en una sola pieza de madera de 2,48 m de alto, antropomorfo, coronado con tigres enfrentados, que estuvo orientado de este a oeste y fue cuidadosamente sacado de su lugar, puesto horizontalmente y cubierto con los bloques de adobes tramados que sellaron el recinto. El lugar tiene una clara relación con el agua; desde la cima del complejo prehispánico El Brujo se ven a poca distancia la Huaca Rajada o Blanca, y la Huaca Prieta (valle de Chicama), ambas junto al mar, flanqueando lo que sería la desembocadura de un río que, en su curso, tanto se sume en el arenal cuanto surge por tramos. En la pampa que está entre dichos edificios se encontró un "pozo ceremonial", cuya bajada en espiral hacia el curso de agua subterránea recuerda a las de los puquios de Nasca; en el punto que llega al espejo de agua, estaba enterrado un hombre de unos 30 años[81].

En este sitio, la observación periódica del caudal de esta corriente subterránea nacida en los deshielos, que se sume y sigue corriendo bajo la arena hasta el mar, permitiría advertir, predecir, tomar medidas adecuadas acerca del riego de la vecina zona de cultivos, que todavía se ve un poco más abajo de dichas huacas, además de conocer cuán necesitados de agua podrían estar los cultivos de la parte media y alta del valle. En otras palabras, tomando en

[80] BERTONIO, ob. cit..

[81] R. FRANCO JORDAN, C. GÁLVEZ MORA y S. VÁSQUEZ SÁNCHEZ, "La huaca Cao Viejo en el complejo El Brujo: una contribución al estudio de los mochicas en el valle de Chicama", en *Arqueológicas* 25, 2001. H.Pérez Campos y yo agradecemos las cordiales atenciones del Dr. R. Franco Jordán y a su equipo en oportunidad de nuestra visita al sitio.

cuenta la distancia cronológica entre las construcciones, pero su cercana ubicación espacial, este lugar fue estratégico en cuanto al manejo del agua.

También en la costa central del Perú, en el sitio arqueológico Playa Grande –parte del cual eran cinco montículos cuadrangulares de pequeñas dimensiones y escasa altura, dispuestos en línea noreste-sudoeste– se halló un poste de madera con tallas estilo *interlocking* clásico en sus cuatro caras; los comentarios de Falcón acerca de la función de dicha pieza fueron discutidos por Marco Goldhausen[82]. También había ídolos tallados en postes de madera, bifrontes, rodeados de choclos y peces, hincados en los alrededores del santuario de Pachacamac.

Regresando a los litos, al sur del Cusco, estas piedras paradas eran preincaicas; en Tiahuanaco (Taypicala, "la piedra del medio", según Cobo), eran antropomorfos de gran estatura, que se explica porque en ese altiplano el dios Viracocha había creado a la Humanidad, prefigurando hombres y mujeres en piedra, con ropa y peinados característicos de cada región, a quienes ordenó ir bajo tierra y salir de los sitios que luego serían las huacas pacariscas de dichas poblaciones.

En el Cusco, en los andenes de Colcampata, al pie de Sacsahuamán, estuvo el monolito de Amaro Topa Inga, de quien se contaba que había inventado a las colcas y a terrazas de cultivo[83]. También, en el sitio conocido hoy día como Quenco, hay una roca natural más alta que ancha en medio de dos círculos de piedras y junto a un afloramiento completamente esculpido –tal vez fue Patallacta[84]–, que desde cierto ángulo parece estar ligeramente inclinada hacia la plaza, aspecto similar al del monolito de Túcume, inclinado hacia la puerta del recinto, a su vez orientada al norte; el de Anfama, en Tucumán, tenía una posición similar, orientado hacia el interior del círculo de piedras del que formaba parte.

Los relatos de Huarochirí contienen varios temas de los repasados hasta aquí; por ejemplo, se contaba que, ante el ataque de Pariacaca, un hombre y sus hijos decidieron ir a morir a su chacra, convirtiéndose en piedras y con-

[82] Louis M. Stumer, "Playa grande: primitive elegance in Pre-Tiahuanaco", en *Archaeology* 6 (1), Perú, 1953; Víctor Falcón Huayta, "Playa Grande: entre la aldea y el santuario. ¿Un caso de interpretación arqueológica ambigua?", en *Arqueológicas* 24, 2000; Marco Goldhausen, "Avances en el estudio de la iconografía", en *Arqueológicas* 25, Lima, 2001.

[83] Margarita E. Gentile, ob. cit., 1998; ídem, "Un relato histórico incaico y su metáfora gráfica", 2007. http://www.ucm.es/info/especulo/numero36/relainca.html

[84] Bauer, ob. cit., p. 55.

servando su nombre, es decir, Armicu[85]; también una pareja fue convertida en piedra en la laguna Lliuya, en tanto que en la laguna Yansa un huaca enseñó cómo y cuándo se debía soltar el agua para el riego, dio nombre a las medidas del estanque y señaló las piedras de referencia. Sin embargo, el curso del sol parece que lo seguían los yañca desde un muro bien construido: "mira el caminar del sol, y en cuanto el sol llega al muro, vocea a la gente y les dice si deben ir ese día o al día siguiente"[86].

Todavía en 1771, un obispo decía que en los alrededores de Quito "veneran las guacas, que son unas piedras largas que ponen empinadas en sus chacras, que es el señor de ellas, que tiene a su cargo su aumento"[87]. En el sitio del antiguo Otavalo, a orillas de una laguna, frente al cerro Imbabura, se excavaron varios montículos artificiales (tolas), dentro de los cuales se hallaron clavadas verticalmente unas estatuas de piedra antropomorfas; Otavalo querría decir "cobija de todos" y la interpretación del sitio estaba relacionada con los entierros de jefes antiguos[88].

Hasta aquí tenemos que había monolitos que representaban al ancestro y cuidador de la chacra, acequia o cocha, cuya función podría ser tanto simplemente para recordarlo cuanto para considerar dicha piedra un punto terrestre de referencia con relación al curso de astros y estrellas, y el caudal de agua. La sacralidad de estas piedras pervivió en sus trozos dispersos; es decir que los conocimientos astronómicos ligados al monolito no eran patrimonio de todos.

También al sur de Charcas, en el área andina argentina, hubo gran cantidad de monolitos concentrados en un sector relativamente pequeño que, según algunos autores, antes de la colonización incaica estuvo habitado por gentes de la cultura La Aguada[89], cuyos nexos con la de Tiahuanaco se perciben en la iconografía[90].

[85] FRANCISCO DE ÁVILA, *Dioses y hombres de Huarochirí*, Lima, Museo Nacional de Historia-Instituto de Estudios Peruanos, 1966 [¿1598?], p. 151; GERALD TAYLOR, "Ritos y Tradiciones de Huarochirí", en *Manuscrito quechua de comienzos del siglo XVII*, Lima, Instituto de Estudios Peruanos-IFEA, 1987, p. 403.

[86] ÁVILA, ob. cit., pp. 165, 179 y 65; TAYLOR, ob. cit., pp. 435, 473 y 171.

[87] Citado por MANUEL MARZAL, *El mundo religioso de Urcos*, Cusco, Instituto de Pastoral Andina, 1971, p. 446.

[88] CHANTAL CAILLAVET, "Etnías del Norte", en *Etnohistoria e historia de Ecuador*, Quito, Ediciones Abya-Yala / IFEA-Lima / Casa de Velázquez, 2000, pp. 40 y 399.

[89] MARTA R.A.TARTUSI y VÍCTOR A. NÚÑEZ REGUEIRO, *Los centros ceremoniales del NOA*, San Miguel de Tucumán, Instituto de Arqueología, Universidad Nacional de Tucumán, 1993.

[90] ALBERTO R. GONZÁLEZ y ANA E. MONTES, *Cultura La Aguada. Arqueología y diseños*, Buenos Aires, Filmediciones Valero, 1998.

A fines del siglo XIX, de paso hacia el valle de Yocavil, Juan B. Ambrosetti vio e hizo levantar un plano de ubicación de las piedras paradas que estaban en la estancia El Mollar entre las terrazas de cultivo, a ambos lados del río del Rincón, un tributario por el sur del río del valle de Tafí, el cual, a su vez, corre perpendicular al extremo norte de la sierra del Anconquija, en la actual provincia de Tucumán; ésta es una de las vías de comunicación naturales entre el piedemonte y el valle de Yocavil.

Ambrosetti comparó estos monolitos con los alineamientos de Carnac (Francia) y los llamó "menhirs", quedando "menhires" en la literatura científica. Algunos de ellos estaban enteros y medían alrededor de tres metros de alto por unos veinte centímetros de diámetro; otros estaban rotos, otros tenían forma de cuña; si tenían grabados, los surcos eran profundos, de diseño geométrico (líneas combinadas con círculos con punto central, por ejemplo), y muchos tenían un rostro, cuya faz miraba al sur, hacia el cerro Ñuñorco Grande.

En su opinión, tanto por la forma cuanto por algunos grabados, consideraba posible que hubiesen sido hechos por "esas mismas razas que poblaron á Tiahuanaco y elevaron allí los grandiosos monumentos megalíticos que aún hoy nos asombran"[91].

Samuel Lafone Quevedo recorrió el lugar en 1898; ya había estado en la región en 1886. Su interés, además de los negocios mineros, era volver a ver unas paredes de piedra que, en su opinión, formaban parte de un intihuatana o reloj solar. Midió y describió rápidamente algunos monolitos: "en las inmediaciones de todos estos Menhires hay círculos de piedras, y todo lo que se ve induce a creer que se trata de círculos solares con piedras paradas para determinar los solsticios". También opinaba que el lito más grande hallado por Ambrosetti era "un dios andrógino que a la vez servía para formar algún intihuatana"[92].

Eric Boman notó la alta frecuencia de una o más piedras largas colocadas verticalmente en el piso de cada recinto o cerca de las paredes, en otros sitios del área andina argentina; les adjudicó un uso religioso o ceremonial, aunque apenas habían sido desbastadas para darles forma, y aunque la mayoría de

[91] JUAN B. AMBROSETTI, "Los monumentos megalíticos del valle de Tafí (Tucumán)", en *Boletín del Instituto Geográfico Argentino* XVIII, 1897, p. 114.

[92] SAMUEL LAFONE QUEVEDO, "Viaje a los menhires e intihuatana de Tafí y Santa María en octubre de 1898", en *Revista del Museo de La Plata*, tomo XI, La Plata, 1904, pp. 125-126.

ellas no medía más de un metro[93]; también hizo una lista de los lugares donde él y otros autores las habían observado hasta ese momento:

Ubicación en la provincia actual	Sitios prehispánicos
Laguna de Rinconada, Jujuy	Pucará de Rinconada
Valle Calchaquí, Salta	La Paya, quebrada de Luracatao y Hurvina.
Quebrada de las Conchas, Salta	Curtiembre, Carrizal y Morale.
Quebrada del Toro, Salta	Tastil
Río Horcones, Salta	Pampa Grande
Valle de Yocavil, Catamarca y Tucumán	Quilmes, Loma Rica, Cerro Pintado, Loma Jujuy, Fuerte Quemado, Andahuala y Anjuana
Valle de Tafí, Tucumán	Anfama, El Mollar
Valle del Cajón, Catamarca	San Antonio del Cajón, La Hoyada y Guasamayo
Valle de Hualfín, Catamarca	Cerro Colorado de Hualfín
Valle de Quinmivil, Catamarca	La Ciénaga
Valle de Abaucán, Catamarca	Batungasta
Entre la sierra de Ambato y la de Aconquija, Catamarca y Tucumán	Pucará de Aconquija
Salina de Pomán, Catamarca	Pajanco, Tuscamayo y Ciudarguita
Sierra de Calalaste, Catamarca	Antofagasta de la Sierra
Salar de Antofalla, Catamarca	Antofalla y Botijuela
Salina del Hombre Muerto, Catamarca	Vega del Cerro Gordo
Río de los Patos, San Juan	Tambería de Calingasta

Sitios del área andina argentina donde se hallaron menhirs, según BOMAN, ob. cit, 1908.

Respecto de las tres torres cilíndricas de Fuerte Quemado (valle de Yocavil), Quiroga encontró entre las ruinas cuatro menhires caídos de unos 2 m de largo cada uno, sin grabados ni pinturas; en su opinión "pueden haber sido un observatorio solar, los que señalarían los cuatro puntos cardinales, indicando

[93] ERIC BOMAN, *Antiquités de la region andine de la República Argentine*, 2 tomos, París, Imprimerie Nationale, 1908, p. 107.

además las diversas estaciones del año, por la dirección y largo de la sombra proyectada"[94]. Es decir, una especie de gnomon.

En 1908, Carlos Bruch también recorrió El Mollar, donde fotografió y describió las piedras paradas. Para él, el "gran menhir esculpido" de Ambrosetti tenía rasgos faciales que lo emparentaban con los de Tiahuanaco. Es interesante notar que los lugareños no eran indiferentes a la presencia de estas piedras; una de ellas, que presentaba cavidades a modo de ojos, estaba rota y medio enterrada entre un maizal; otras que formaban parte de paredes de corrales estaban caídas en el campo, en tanto que otra era usada como puente sobre una acequia. Observó que, si bien no era posible decir con qué propósito habían sido llevadas hasta allí y cuál habría sido su disposición original, notaba que toda la zona era de tierra muy buena para cultivo[95], tal como el nombre mismo, "mollar", lo indica, aunque también podría significar hito, mojón[96].

Fuera de El Mollar, en El Rincón, Bruch también encontró más de estas piedras; una de ellas embutida en la pared de una casa actual, cuyo dueño consideró de buen agüero hallarla en sus terrenos; otra, con un grabado similar pero doble, fue colocada como jamba de la puerta de un corral; en otro caso, un monolito traído de los "pueblos viejos" servía de mojón en una propiedad. Aunque no lo haya precisado, para él eran "piedras" los menhires, y piedras paradas las más pequeñas en comparación con las de Tafí. Ambrosetti y Bruch publicaron sendos planos con la ubicación relativa de las piedras paradas de Tafí.

En noviembre de 1948, Guillermo Rohmeder, Emilio Barbieri y Osvaldo Paulotti recorrieron las "ruinas de los Nevados", ubicadas sobre un filo del Anconquija, entre las nacientes de los ríos Jaya y Pavas, a 4200 msnm[97]. Los edificios y el uso del espacio eran incaicos, lo mismo que el 30% de la alfarería superficial (el resto eran estilos Santa María y Belén); en la cancha del grupo sudeste había un "gran monolito o menhir", rodeado por dos elipses de piedras irregulares y lajas que ya no se encontraban allí en 1986[98]. En el grupo

[94] ADÁN QUIROGA, "Ruinas calchaquíes-Fuerte Quemado", en *Anales de la Sociedad Científica Argentina* LII, 1901, p. 242.

[95] CARLOS BRUCH, *Exploraciones arqueológicas en las provincias de Tucumán y Catamarca*, La Plata, Universidad Nacional de La Plata, Biblioteca Centenaria, 1911.

[96] MARTÍN ALONSO, *Enciclopedia del Idioma (siglos XII al XX)*, Madrid, Aguilar, 1958.

[97] OSVALDO PAULOTTI, "Las ruinas de los nevados del Aconquija, noticia preliminar", en *Runa* 9 (1-2), 1958-1959.

[98] JOHN HYSLOP, *Inka settlement planning*, Austin, University of Texas Press, 1990, p. 81.

noroeste, además de otras grandes apachetas, se encontraron cuatro pequeños menhires, de sección oval, similares a los de la puna de Jujuy[99].

En nuestra opinión, los pequeños promontorios ubicados sobre los dos grupos de edificios, el usno y algunas rocas fijas conforman un observatorio astronómico y un sitio de vigilancia inconclusos, indicado también por la cantidad de apachetas antiguas; cuándo fue sustraído el monolito de la cancha sudeste, no lo podemos precisar, pero sucedió en algún momento entre las visitas de Rohmeder y Hyslop; lo mismo pasó con el del cerro Tucumu, hallado por Donhaue y Salazar; si tomamos en cuenta la presencia de estas piedras paradas junto a casas actuales en la puna de Jujuy[100], se concluye sin dificultad que algún culto relacionado con ellas está vigente, aunque ya no cumplan funciones astronómicas.

Sin embargo, algunos monolitos no se encontraron en superficie. Entre enero y marzo de 1960 en Tafí del Valle se excavaron: un sitio con habitaciones, un montículo y un círculo de piedras de veinte metros de diámetro, en cuyo interior había dos menhires que estaban a, aproximadamente, un metro de profundidad, y casi en el centro de dicho círculo; uno de ellos era completamente liso, en tanto que el otro, de 3,12 m de largo, tenía grabado hacia la mitad del pilar un rostro antropomorfo y a partir del mentón seguía hacia abajo una figura serpentiforme, formada por dos líneas grabadas alrededor de las cuales había rastros de pintura roja. La mayor de las piezas registradas durante estos trabajos midió 4,12 m de largo; una, hallada en superficie, tenía un dibujo de estilo Tiwanaku[101]. Estos autores clasificaron los menhires conocidos hasta ese momento (publicados, en colecciones privadas y los descubiertos en 1960) de la siguiente manera:

Lisos

- Tallados para darles una forma regular.
- Bloques alargados, sin tallar.

[99] OSVALDO PAULOTTI, "Las ruinas de los nevados del Aconquija. Los dos grupos de construcciones", en *Runa* 10 (1-2), 1967, p. 269.

[100] MARGARITA E. GENTILE, ob. cit., 2002.

[101] ALBERTO R.GONZÁLEZ, "Menhires en Tafí del Valle", en *La Prensa*, Buenos Aires, 8 de mayo de 1960, Sección 2ª, 1960; ALBERTO R. GONZÁLEZ y VÍCTOR A. NÚÑEZ REGUEIRO, "Preliminary report on archaeological research in Tafí del Valle, N.W. Argentina", en *Actas del 34º CIA*, Viena, 1960, pp. 492-493, fig.4.

Grabados

- Con diseños geométricos; uso de líneas rectas.
- Con motivos antropo o zoomorfos; uso de líneas curvas.

La alfarería recogida en superficie alrededor de estos monolitos era tardía, del tipo Santa María (sin explicitar cuál de los subtipos), además de algún tiesto Condorhuasi polícromo; no obstante, las piedras paradas fueron adjudicadas a la temprana cultura Tafí por el fechado de muestras de carbón procedentes de un montículo próximo al círculo dentro del cual se excavaron dos menhires[102].

En el sitio Campo del Pucará, correspondiente a la cultura Alamito, se hallaron tres litos alargados; uno de ellos representa un personaje con las manos sobre el vientre; de la cabeza a la espalda, caía la piel completa de un felino; además, "La evidente carencia de función práctica de las estelas y su asociación en 2 (sobre 3) casos a las Plataformas, está apuntando a un carácter fundamentalmente ceremonial". No se halló alfarería asociada. Este autor las definió como: "Escultura cuya sustentación en posición vertical se ha debido realizar enterrando su extremo inferior. Morfológicamente es un lito alargado, tallado o simplemente desbastado"[103]; es decir, que eran menhires *sensu* Ambrosetti, pero en este caso la figura era femenina, asunto que no mereció comentario de sus descubridores.

En el valle de Cochabamba, Ibarra Grasso encontró en la base de un túmulo en Quillacollo –a 12 km al oeste de Cochabamba– un pequeño monolito bifronte; la región fue ocupada por los mitmacuna transterrados en tiempos de Huayna Capac, con la finalidad de cultivar intensivamente maíz en dicho valle. Es interesante notar también que en la región se encontraron fragmentos de urnas de alfarería de estilo Santa María (del valle de Yocavil y contempo-

[102] González y Núñez Regueiro, ob. cit., pp. 491 y 493, Alberto R. González, "Nuevas fechas de la cronología argentina obtenidas por el método del radiocarbón (V)", en *Revista del Instituto de Antropología* II-III, 1965, pp. 290-291; Alberto R. González y José A. Pérez, *Primeras culturas argentinas*, Buenos Aires, Filmediciones Valero, 1971, p. 13.

[103] Víctor A. Núñez Regueiro, *Arqueología, historia y antropología de los sitios de Alamito*, San Miguel de Tucumán, Ediciones Interdea, 1998, p. 209; Margarita E.Gentile, "La madre de todos los tigres", 2007. http://www.revista.pucp.edu.pe/arkeos/content/view/149/68

ráneas de la presencia incaica), pero mucho más pequeñas y rústicas que las calchaquíes y, además, hubo allí un aillu Dyaguillas[104].

Fuera de los valles, en la puna de Jujuy, en 1938 se agregó Sorcuyo a los sitios con menhires citados por Boman[105]; allí, en un recinto, a pocos metros del acantilado, se hallaron varios "monolitos cilíndricos", dos de los cuales medían 1m de alto por 30 cm de diámetro, y al pie y dentro de dicho farallón, bajo los menhires, se hallaron varios entierros acompañados con mates y objetos de madera[106].

En los años '70, se encontraron menhires en otro asentamiento en la puna de Jujuy, a orillas del río Rachaite o Doncellas[107]; después de Rinconada, Doncellas fue el sitio de mayor concentración de los mismos. En este lugar estuvieron ubicados en el centro de círculos de piedras, alineados con relación al usno y frente a andenes de cultivo, donde se halló alfarería pacaje en superficie. A partir de la conquista española, estas piedras se incorporaron a las paredes de los recintos, que se ven en superficie[108]. En Doncellas también se encontraron en excavación dos estelas[109], una de ellas con líneas curvas paralelas pintadas en rojo sobre una de sus caras y apoyada sobre trozos de menhires[110]; cronológicamente, parece que son posteriores a los menhires; notemos que tanto estelas cuanto menhires son piedras paradas que recibían ofrendas, tal como las encontramos en la misma región junto a las casas actuales[111].

[104] DICK E. IBARRA GRASSO, *El monolito pre-tiahuanacota de Quillacollo. Homenaje a Fernando Márquez Miranda*, Madrid, 1964; NATHAN WACHTEL, "Les mitimas de la vallée de Cochabamba. La politique de colonisation de Huayna Capac", en *Journal de la Société des Américanistes* LXVII, París, 1980-1981; DICK E. IBARRA GRASSO, "Urnas funerarias de la cultura Calchaquí-Santamariana encontradas en Cochabamba, Bolivia", en *Jornadas Internacionales de Arqueología y Etnografía*, número 2, Buenos Aires, 1960.

[105] EDUARDO CASANOVA, "Investigaciones arqueológicas en Sorcuyo, Puna de Jujuy", en *Anales del Museo Argentino de Ciencias Naturales* XXXIX, 1938, lám. VI, fig. 1.

[106] Casanova decía "osario", más acorde con su forma de excavar.

[107] MARTHA OTTONELLO, "Instalación, economía y cambio cultural en el sitio tardío de Agua Caliente de Rachaite", en *Publicación* N° 1, Dirección de Antropología e Historia, Jujuy, 1973, p. 61; LIDIA C. ALFARO DE LANZONE, *Excavación en la cuenca del río Doncellas. Reconstrucción de una cultura olvidada en la puna jujeña*, Jujuy, Departamento de Antropología y Folklore, 1988, pp. 31 y 33; MARGARITA E. GENTILE, ob. cit., 2002.

[108] MARGARITA E. GENTILE, ob. cit., 2002.

[109] Piedras con forma de paralelepípedos, no de sección oval o circular, como los menhires.

[110] LIDIA C. ALFARO DE LANZONE y JUAN M. SUETTA, *Excavaciones en la cuenca del río Doncellas. Antiquitas* XXII-XXIII, Buenos Aires, Universidad del Salvador, 1976.

[111] MARGARITA E. GENTILE, ob. cit., 2002.

No obstante, las opiniones acerca de los "menhires" o "piedras paradas" no fueron más allá de tecnicismos como que las de Alamito tenían "un carácter fundamentalmente ceremonial" o "la evidente carencia de función práctica de las estelas"[112], sin que su figuración femenina ni su asociación, extraordinaria, con restos humanos en un basural mereciera algún análisis; también se repitió que tenían "algún significado ceremonial"[113] los menhires excavados en la puna de Jujuy, los cuales tanto podían ser "un complemento arquitectónico de valor estético" o un "monumento conmemorativo"[114].

Consideraciones finales

Conociendo las alternativas de la conquista incaica del área andina argentina con guerreros pacajes, el relato del hallazgo del ídolo del "Dios de las comidas" cerca de Ilave es un dato complementario que nos permite volver sobre el tema de la presencia altiplánica en el territorio que luego se llamó gobernación de Tucumán. La misma fue propuesta como característica del Período Medio, concretada a través de la cultura La Aguada, epígono de Tiwanaku[115]. No obstante, no encontramos en la iconografía La Aguada representaciones de una divinidad bifronte protectora de chacras y reservorios de agua, aunque su alfarería se encontró hasta en el valle Calchaquí[116].

En otro orden, de los muchos monolitos hallados hasta ahora más allá de las orillas de la laguna de Chucuito, ninguno de ellos es bifronte; esa forma de representación materializada en roca fue, entonces, una característica propia de los habitantes de la región lacustre, ya que, en el área andina argentina, los monolitos se hallaron asociados a alfarería Santa María y Belén que, junto con algunas urnas de estilo San José, son los estilos alfareros cuyas urnas funerarias son bifrontes[117]; como ya dijimos, fragmentos de pequeñas y toscas urnas

[112] Núñez Regueiro, ob. cit., 1998.

[113] Pedro Krapovickas, "Arqueología de la Puna argentina", en *Anales de Arqueología y Etnología* XIV-XV, 1958-1959, p. 101.

[114] Alfaro, ob. cit., 1988, p. 71.

[115] Alberto R. González, *Arte precolombino de la Argentina*, Buenos Aires, Filmediciones Valero, 1977; González y Montes, ob. cit., p. 283.

[116] Rodolfo A. Raffino, G. Raviña, L. A. Iácona, D. E. Olivera y A. M. Albornoz, "La expansión septentrional de la cultura La Aguada en el NOA", en *Cuadernos INA* 9, Buenos Aires, 1979-1982.

[117] Odilla Bregante, "Ensayo de clasificación de la cerámica del noroeste argentino", Buenos Aires, Ángel Estrada y Cía., 1926.

Santa María fueron halladas donde vivieron los mitmacuna transterrados, en Cochabamba[118]. Es decir que los usuarios de dichos tipos alfareros, cuyas urnas funerarias eran bifrontes, probablemente compartieran con los collas –si es que ellos mismos no lo eran– la creencia en un "Dios de las comidas", representándolo cada cual a su modo, incluyendo figuras realistas o metáforas gráficas, según los iconos de cada grupo.

En cuanto al tipo de ofrendas, por lo menos en un caso se excavó un montículo rematado en una pequeña huanca, que contenía una urna santamariana con una capacocha; el personaje pintado sobre la alfarería vestía un uncu cuadriculado, cronológica y morfológicamente relacionado con Huayna Capac, el inca que transterró mitmacuna agricultores de maíz al valle luego llamado de Calchaquí[119]. Y en el caso de las urnas huaqueadas, es decir, de la mayoría de ellas, también sus saqueadores decían que contenían huesos humanos en su interior.

Cada grupo familiar eligió diferenciarse icónicamente de otros aillu, especialmente si todos ellos fueron, como parece demostrarlo la evidencia reunida, transterrados durante la conquista y colonización incaica, es decir, por lo menos en tiempos de Topa Inca Yupanqui y Huayna Capac[120]. Estos serían los casos de los monolitos del valle de Tafí y Anconquija, en correspondencia también con la cantidad de apachetas halladas en sitios junto al Capac Ñan, que unía las tierras bajas del este con el valle de Yocavil; esta acumulación de materiales de construcción podría haber comenzado en tiempos de Topa Inca Yupanqui pero, sin duda, data de la época de Huayna Capac[121].

Aún en la variedad de talleres y materias primas, los elementos pictóricos representados en monolitos y urnas son mayoritariamente rostros humanos, sapos, culebras, suris o sus metáforas gráficas –cruces y líneas quebradas–, es

[118] GONZÁLEZ Y NÚÑEZ REGUEIRO, ob. cit., 1960; PAULOTTI, ob. cit., 1958-1959; ídem, ob. cit., 1967; IBARRA GRASSO, ob. cit., 1960; ídem, ob. cit., 1964.

[119] TARTUSI y NÚÑEZ REGUEIRO, ob. cit., 1993; MARGARITA E. GENTILE, 1996.

Calchaq: cultivador de maíz.

[120] Hubo mitmacuna transterrados a la actual provincia de Mendoza en tiempos del gobierno de Pachacutec, apodados huarpes.

MARGARITA E. GENTILE, "Hulti, acerca del uso de cierta alfarería Tiwanaku expansivo", en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología n. s. XVI*, Buenos Aires, 1984-1985: ídem, "Cuyo Suyo y Cuyo Marca", en *Revista de Estudios Regionales* 10, Mendoza, 1992.

[121] MARGARITA E. GENTILE, ob. cit., 1996, Cuadro 1; ídem, 2004, ob. cit., 2004.

decir que el agua fue la preocupación mayor de estos agricultores que dependían de la lluvia antes que de complejos sistemas de canalización.

En otras palabras, la cronología de los menhires correspondería al Período Incaico en el área andina argentina; en cuanto a su antigüedad en los Andes, el poste tallado de Playa Grande[122] ubica este culto alrededor del 600 d.C., de donde se puede decir, en principio, que se trataría de un conocimiento astronómico que se trasladó de la costa a la sierra, pero sin olvidar la función sociopolítica de dichos postes, representando al ancestro fundador del aillu[123]; vale decir, alianzas entre habitantes de pisos ecológicos complementarios, con tecnología agropecuaria como contraprestación más visible, y representadas por el ancestro.

El intenso huaqueo de los valles del NOA dejó pocos monolitos a los que se les puedan adjudicar una función astronómica, pero entre ellos están los de Doncellas, alineados con el usno del sitio arqueológico homónimo y ubicados en medio de círculos de piedras, en la pampa frente a los cuadros y terrazas de cultivo[124]; respecto de los de Tafí, las descripciones de Ambrosetti y Bruch permiten suponer también dicha función.

En relación con el nombre del cerro donde fue hallado el "Dios de las comidas", en los casos que fue posible determinarlo, encontramos que se trata de topónimos similares que corresponden a lugares de habitación o chacras, aún pequeños oasis, pero siempre fértiles y aprovechados; en otras palabras, Tucumán indica esa cualidad de territorio feraz.

Como dijimos antes, en el área andina argentina no se conocen hasta hoy monolitos bifrontes pero, en el sitio incaico La Paya del valle Calchaquí, Ambrosetti halló un ídolo de madera que tenía esa característica acompañado de elementos incaicos[125].

Volviendo a las urnas Santa María –en sí un personaje bifronte–, los entierros de niños dentro de ellas fueron, en casi su totalidad, huaqueados, y no sabemos si se trató de capacochas para sellar una alianza, por ejemplo[126],

[122] En el lenguaje de las artes visuales, excepto la alfarería mochica y nasca, las representaciones costeñas suelen ser abstractas o muy estilizadas.

[123] Como se puede ver en la alfarería moche, sobre todo en la de Loma Negra, con escenas de ofrendas a personajes representados en postes.

[124] MARGARITA E. GENTILE, ob. cit., 2002.

[125] JUAN B. AMBROSETTI, "Exploraciones arqueológicas en la ciudad prehistórica de La Paya (valle Calchaquí, provincia de Salta)", en *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, tomo VIII, 1907, p. 149.

[126] MARGARITA E. GENTILE, ob. cit., 1996.

o de ofrendas humanas[127] destinadas al Rayo (divinidad de los diaguitas) o a Pachamama[128].

Como estilo alfarero, el Santa María parece que tuvo dos momentos: el más antiguo, tricolor (negro-rojo sobre blanco), y el contemporáneo con incas, bicolor (negro sobre rojo)[129]; la bifrontalidad no fue un tema interesante, ni siquiera para Weber, quien hizo un análisis estructural[130]; por su parte, según González, la "dualidad de oposición binaria como expresión de otros conceptos" no precisados era la de los rostros opuestos, por ejemplo uno con ojos abiertos y otro con ojos cerrados[131].

En cuanto a las comidas protegidas por el dios bifronte, si bien el maíz, las papas y el ají fueron básicos en la alimentación prehispánica, parece que el primero de ellos tuvo mayor frecuencia en las representaciones; ejemplos de la costa peruana son los ídolos de madera que se decía que estaban ubicados alrededor del santuario de Pachacamac, personajes bifrontes entre choclos y peces.

Respecto del antropónimo, vimos que en algún caso todavía era posible saber quién había sido el ancestro o fundador del aillu, por ejemplo, Yamoc Zuyra y Armicu. Pero no quedó ese tipo de registro en el relato del evangelizador García Cuadrado, porque dio cuenta de quien él entendió que era el "Dios de las comidas", describiéndolo en los términos usuales para referirse

[127] Según Quiroga (ob. cit., 1897) y La Vaulx, las urnas santamarianas seguían un patrón de entierro circular; una de ellas al medio y otras cinco, por lo menos, alrededor. El entierro de niños del yacimiento del río Doncellas sigue un patrón similar; las urnas son antropomorfas, pero no bifrontes.

HENRI DE LA VAULX, "Excursión dans les Vallées Calchaquies (Province de Tucuman). Poteries indigènes", en *Journal de la Société des Américanistes* III, París, 1901.

[128] MARGARITA E. GENTILE, "Entre el derecho andino y el derecho español: la sucesión en el cacicazgo de los indios quilme reducidos en Buenos Aires", en *Revista de Historia del Derecho* 25, 1997; MARGARITA E. GENTILE, ob. cit., 2002.

[129] FERNANDO MÁRQUEZ MIRANDA y EDUARDO CIGLIANO, "Ensayo de una clasificación tipológica cronológica de la cerámica santamariana", en *Notas del Museo de La Plata* XIX (68), 1957; GONZÁLEZ, ob. cit., 1977.

[130] HÉCTOR B. LAHITTE, B. YAKER, G. SAIZ y J. PENNINGTON, *Arte y arqueología: el análisis documental sobre piezas de la cultura santamariana*, Olavaria, Museo Etnográfico Municipal "Dámaso Arce" e Instituto de Investigaciones Antropológicas, 1970; R. L. WEBER, "A seriation of the late prehistoric Santa Maria culture of Northwestern Argentina", en *Fieldiana Anthropology* 68 (2), 1978; R. L. WEBER, *An analysis of Santa Maria urn painting and its cultural implications*, Fieldiana Anthropology, New Series 2, 1981.

[131] ALBERTO R. GONZÁLEZ, *Arte, estructura y arqueología. Análisis de figuras duales y anatrópicas del Noroeste argentino*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1974, p. 48.

a cualquier divinidad grecolatina, con lo que esperaba ser comprendido por el obispo y por Arriaga.

Tucumu y las voces similares son nombres de lugar, pero no parecen corresponder a ninguna de las dos lenguas mayoritarias en los Andes, aunque el topónimo esté ampliamente disperso en los Andes para señalar terrenos feraces; las evidencias que reunimos hasta ahora indican una posible relación con la lengua tupí que, si así fuera, tendría consecuencias sociopolíticas en cuanto al alcance de las relaciones de reciprocidad e intercambio, además del acceso a pisos ecológicos distantes, asuntos que no podemos desarrollar ahora, pero que en el caso de lupacas y pacajes ya se encuentra establecido; es decir, ambos grupos tenían colonias fuera del núcleo altiplánico.

El estudio profundo del origen y etimología del topónimo es tarea de especialistas en lenguas indígenas prehispánicas y coloniales, si bien la etnohistoria permitió esta aproximación.

Figura 1

A- Monolito de Quillacollo, según IBARRA GRASSO, ob. cit., 1964. Lápiz de Susana Albarello.

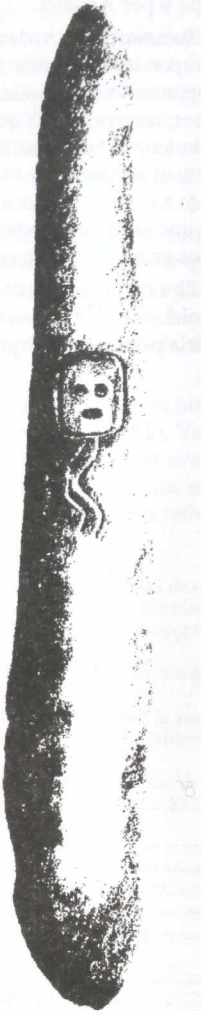

B- El Mollar. Menhir con un rostro y líneas curvas grabadas; alto 3,11m. Según GONZÁLEZ y NÚÑEZ REGUEIRO, ob. cit., 1960. Dibujo de Marcela Minkévich (Artes Visuales, Instituto Universitario Nacional del Arte).

Figura 2

A- Urna de alfarería estilo Santa María, procedente de Angastaco, valle Calchaquí; alto 60 cm. Colección Uhle, Berlin, 450 Vc.1295. Según BREGANTE, ob. cit., 1926, figura 29, en el uncu, el personaje tiene pintadas dos hileras de sapos con cruces en el lomo; se ven sus ojos con líneas ondulantes que bajan de ellos, y a ambos lados hay figuras de suri ("Rhea"). Los brazos y las manos son líneas muy finas que rodean a la vasija a la altura del punto de inflexión de la pieza.

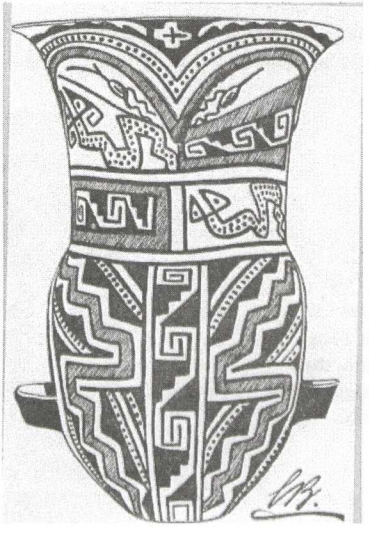

B- Urna de alfarería de estilo Santa María Tricolor. Bajo los ojos y en el cuerpo del personaje hay representaciones de ofidios en colores negro y rojo sobre fondo blanco. Procede de Fuerte Quemado, valle de Yocavil, provincia de Catamarca. Altura: 54 cm. Colección del Museo de La Plata. Según BRUCH, ob. cit., 1911, figura 95.

Figura 3

A- Rodeo Agua Caliente, puna de Jujuy. Monolito de roca sin desbastar, en el patio de una casa. Foto Hugo A.Pérez Campos. 1986.

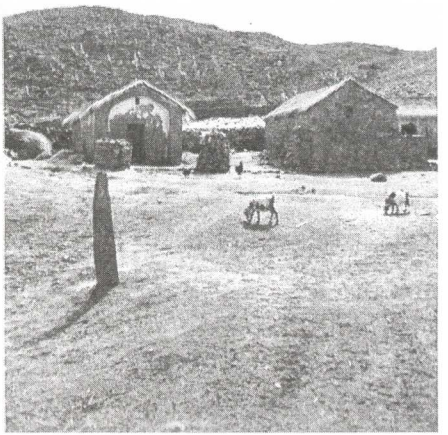

B- Rodeo Doncellas, puna de Jujuy. Monolito de roca negra frente a un oratorio privado. Foto Hugo A.Pérez Campos. 1986.

Figura 4

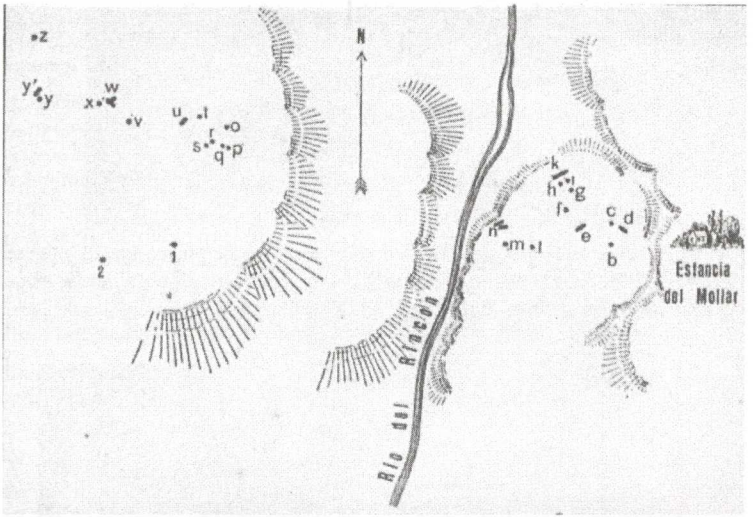

Relevamiento topográfico de los menhires del Mollar, según BRUCH, ob. cit., 1911, figura 3.

Figura 5

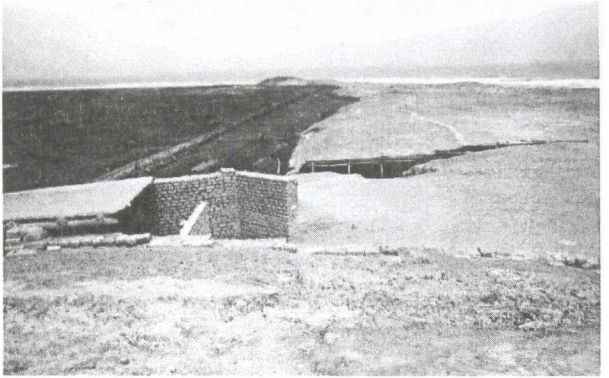

A- Vista desde la Huaca de Cao, de la pampa entre las Huaca Prieta y Huaca Blanca; al fondo, el océano Pacífico y la Huaca Prieta; a la izquierda, el pequeño valle con chacras. Foto Hugo A. Pérez Campos.

B- El valle de Túcume, desde la cima de la Huaca Larga. Foto de Hugo A. Pérez Campos, 2002.

LA HACIENDA DE GUASÁN: BIENES ESPIRITUALES Y CONFLICTOS TERRENALES POR LA HERENCIA JESUITA DE CATAMARCA

María Teresa Iglesias
mariateresalourdes@yahoo.com
Universidad Nacional de La Plata
Argentina

Resumen:

El presente trabajo da cuenta de los resultados obtenidos a partir del análisis de los inventarios de la Hacienda "Nuestra Señora de la Concepción de Guasán", incluido el efectuado en 1767. Guasán fue una antigua propiedad del Colegio Jesuita de San Miguel de Tucumán (provincia de Tucumán, Argentina) que hacia principios del siglo XIX fue rematada en subasta pública, levantándose entonces el último inventario en cuestión.

Los documentos analizados sirvieron como fuente etnohistórica, permitiendo desarrollar algunas consideraciones acerca de las actividades económicas de la Hacienda y su composición social, así como también su articulación en la estructura de bienes espirituales y temporales de la Compañía de Jesús.

Palabras clave: Hacienda de Guasán, inventario, arqueología histórica, Compañía de Jesús.

Abstract:

The current work reports on the results obtained from the inventories analysis of the Country Estate "Nuestra Señora de la Concepción de Guasán" including the one carried out in 1767. Guasán was an antique property that belonged to the Jesuit School of San Miguel de Tucumán (a province of Tucumán, Argentina) and that was auctioned at the beginnings of the XIX century, taking then the last inventory in question.

The analyzed documents served as ethno historic sources allowing the development of some considerations about the economic activities of the Country Estate and its social composition, as well as its organization in the structures of temporary and spiritual goods of the Jesus Company.

Key words: Guasán Country Estate, inventory, historic archeology, Jesus Company.

I. INTRODUCCIÓN

El valle de Guasán, o Huasán, se ubica al norte de Andalgalá (provincia de Catamarca) y era el antiguo sitio de los indios huasanes. El Colegio de la Compañía de Jesús de San Miguel de Tucumán recibió estas tierras por donación y allí instalaron la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción, con su iglesia, sus viviendas, sus bodegas y sus plantaciones.

Las primeras referencias sobre los aborígenes y la presencia de los jesuitas en la región citan al Padre Juan Darío, llevando a cabo en 1607 las misiones ambulantes de evangelización entre los indios huasanes[1]. En una carta del mismo año en que el capitán Gaspar Doncel le remite al gobernador Alfonso de Rivera, se enumeran los pueblos indígenas ubicados en la jurisdicción de la tercera ciudad de Londres. Los de Guasán fueron otorgados en encomienda a Simón de Villadiego[2], quien sigue siendo vecino feudatario, en 1633, de la nueva ciudad que Jerónimo Luís de Cabrera reinstala en Pomán y que por entonces contaba con 150 indios de mita[3].

Juan de Aquino, cura de Londres, escribe al obispo Fr. Melchor Maldonado en 1640 sobre el mal estado espiritual y temporal en que quedó la región una vez terminadas las Guerras Calchaquíes, agradeciendo el envío de un sucesor, ya que lo abrumaba el trabajo:

> [...] principalmente porque hace más de diez meses que los padres de la Compañía de Jesús del colegio de La Rioja no han venido a las misiones que acostumbran a esta jurisdicción a doctrinar y predicar a los naturales, que con estas ayudas [...] tenía particular consuelo[4].

[1] PASCUAL SOPRANO, *Historia de las Guerras con los terribles Calchaquíes, Chiriguanos y los Quilmes. Completa conquista del antiguo Tucumán*, Buenos Aires, Tipográfica Monkes, 1896, p. 154.

[2] ANTONIO LARROUY, *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán* [I], Buenos Aires, Rosso y Cía., 1923. Villadiego figura en la lista de los presentes el día de la refundación de Londres en Pomán, según consta en el Acta citada en p. 125.

[3] ATILIO CORNEJO, "La Estancia de Guasán, un reducto jesuítico salteño", en *Separata Investigaciones y Ensayos* Nº 30, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1981, pp.

[4] ANTONIO LARROUY, ob. cit., p. 168. "Carta del cura de Londres y otros documentos" (1640).

En las Cartas Anuas de 1631 firmadas por el Provincial Vázquez Trujillo, figuran los PP. Cerezeda y Macero, recorriendo los valles de Catamarca desde entonces.

En 1645, en la ciudad de La Rioja, se reúnen el obispo Maldonado y el gobernador Acosta y Padilla para acordar la mejor forma de preservar a los indios, entendiendo que

> [...] el punto más esencial para la conservación temporal y espiritual de los indios que se reducen, y de esta provincia, era la forma de doctrinas a dichos indios [...][5],

para lo cual se autoriza a que ingrese allí la Compañía de Jesús. Los dos sacerdotes residían en San Juan Bautista de la Rivera, desde donde atendían a todas las parcialidades de la región hasta el Fuerte de Andalgalá. Era conveniente que se dejara al cuidado de los ignacianos, debido a la experiencia adquirida en las misiones de Calchaquí, donde asistían dos Padres, y además porque "los indios tienen ya conocimiento y experiencia dellos y que no les causarán daño ni escándalo"[6].

A principios del siglo XVIII, ya disgregadas y sometidas las comunidades después de las últimas rebeliones aborígenes, las tierras de Guasán fueron recibidas por su nuevo encomendero, Esteban de Nieva y Castilla, el cual trasladó a los indios para trabajar en sus haciendas del valle de Catamarca, en contra de lo que ordenaban las leyes. Hacia 1740, fueron obtenidas por el general Luís José Díaz de la Peña, quien sobre estas posesiones fundó el mayorazgo de "Guazán". Parte de estas propiedades fueron las que Díaz donó a los jesuitas de San Miguel para la instalación de la Hacienda[7].

Debido a la expulsión de los jesuitas en 1767, la Junta de Temporalidades de Catamarca tomó posesión del inmueble y se practicaron los inventarios de rigor. Con posterioridad, comenzó una seguidilla de litigios y demandas sobre los bienes de la hacienda que se extendieron hasta principios del siglo XIX, cuando el gobierno de Salta reclamó la propiedad a su favor. Debido a la venta de las Temporalidades, se inició un pleito de varios años que resultó en la expropiación a sus administradores y posterior subasta. Por este motivo,

[5] AGN, Sala IX-6, 9, 3. División Colonia, Sección Gobierno, Leg. 1-408, foja 1.
[6] Ibidem, foja 2.
[7] Atilio Cornejo, ob. cit., p. 68.

se realizó nuevamente el inventario de la iglesia viceparroquia, de los demás bienes muebles e inmuebles, de los esclavos y las plantaciones, del Potrero de Aconquija anexo y de las tierras.

En este trabajo se presentan los resultados obtenidos a partir del análisis de los inventarios efectuados en 1767[8] y su contrastación con los realizados en años posteriores. Asimismo, se formulan algunas observaciones acerca de los estratos sociales presentes, las actividades económicas realizadas y su articulación con otras regiones.

II. El contexto histórico

La Gobernación del Tucumán se articulaba mediante un grupo de ciudades que fueron el punto de partida para la efectiva ocupación de sus jurisdicciones, por medio del otorgamiento de mercedes de tierras y encomiendas de indios a los conquistadores y primeros vecinos. Estas ciudades integraron un sistema político, social y económico fluidamente intercomunicado entre sí y con las demás regiones dependientes del Virreinato de Lima, y con la Audiencia de Charcas. Durante siglo y medio, el eje económico de dicho sistema fue Potosí[9].

La Iglesia cumplió un papel destacado en esta organización, atendiendo a españoles e indios domésticos por igual aun cuando la principal preocupación, sobre todo de los misioneros, era la evangelización de los grupos aborígenes sin reducir. Los franciscanos fueron los primeros en practicar el sistema de reducciones, adoptado exitosamente por los jesuitas en el Paraguay y con menores resultados en el Tucumán. El trabajo indígena en las misiones podía generar un excedente económico empleado para comerciar y mantener a otras reducciones y a los Colegios que la Compañía tenía en las ciudades; pero sobre todo eran las haciendas y las estancias, que completaban este cuadro. Habitualmente, las tierras y demás propiedades eran obtenidas por donación y, a veces, también por compra. En el caso específico de la Hacienda de Guasán, ésta atendía a las reducciones de indios conversos de la frontera chaco-salteña.

[8] Hallados recientemente en el AGN, sala IX, Temporalidades de Catamarca, y con los cuales no contábamos en trabajos anteriores sobre este tema.

[9] Raúl Bazán, *Historia del Noroeste Argentino*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1, 1986, p. 24.

La producción económica generada a partir del trabajo de los indios hacía que el comercio entre las ciudades fuera dinámico[10]. Sin embargo, y a pesar de su gran superioridad numérica, el servicio personal, las encomiendas, las enfermedades y las guerras fueron exterminando la mano de obra. Precisamente uno de los fines manifiestos de las expediciones militares era la captura de piezas indias destinadas a ser repartidas entre los "distinguidos" (no necesariamente los más destacados en el terreno). El Padre Lozano bien lo dice al relatar la acción del gobernador Mercado y Villacorta en las últimas campañas de pacificación:

> [...] despachó a sus casas la gente de Londres, Córdoba, Catamarca y Rioja, muy contentos con los despojos, que fueron principalmente indios para su servicio. Premió el más apetecido en estas provincias, pues de él dependen las demás conveniencias temporales, que sin indios es imposible gozar[11].

Cuando hubo menos cantidad de indios para repartirse, las encomiendas se volvieron poco rentables. Fue entonces necesario introducir africanos esclavizados, cuyo costo en metálico hacía que fueran más cuidados y valorados. Este nuevo elemento étnico en el Tucumán comenzó a ingresar en el siglo XVII y su incremento no se detuvo. Había esclavos y negros de confianza en las propiedades rurales, como domésticos urbanos y donados en los conventos. Las órdenes religiosas tenían cantidad de mulatos y africanos a su servicio, especialmente los jesuitas, como se ve en la composición de trabajadores en los Colegios y haciendas[12]. A mediados del siglo XVIII, la población ya presentaba una estructura más compleja: españoles, criollos, mestizos, indios, negros (el 45% de la población total), mulatos y zambos.

Como se dijo, parte de la producción general se orientaba al comercio y era muy diversificada según las regiones. Catamarca, en particular, elaboraba algodón, utilizado como moneda de la tierra en forma de lienzos, pabilo e hilos. Se producían ponchos y pellones, ají y cueros; vinos y aguardiente se despachaban a Salta y Tucumán. Sin embargo, Catamarca tenía la desventaja de ser marginal al camino principal, lo cual creaba también dificultades para el abastecimiento de distintos géneros o herramientas de hierro que entraban

[10] Siempre que los caminos se encontraran despejados y a salvo de "malones".

[11] PEDRO LOZANO, *Historia de la Conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán* V, Buenos Aires, Imprenta Popular, 1876, p. 213.

[12] Para esto ver, entre otros, los trabajos de Carlos Mayo sobre las estancias de Córdoba.

por los puertos y llegaban a esta región a precios gigantescos; debido a eso, la mayor parte de la producción de las chacras y los talleres se empleaba para el propio consumo o se llevaba a las otras provincias en un movimiento de autoabastecimiento constante. La producción de las haciendas y estancias jesuitas se inserta en este circuito.

III. De la expulsión a la expropiación final

El 11 de agosto de 1767, se ejecutó la orden de expulsión de la Compañía de Jesús en Catamarca, encargándose de ello don José Ambrosio Cancinos. Ese día tomaron posesión de la Residencia y ocuparon las estancias cercanas de La Toma y Alpatauca, mandándose delegados a la más distante de Amamato. Para la hacienda de Guasán se comisionó al capitán don Agustín de Zelaya, quien iba con órdenes expresas –y una enorme responsabilidad a cuestas– de actuar con la mayor precaución hasta que lograra entrar en la hacienda en horas del amanecer. Zelaya debía reclutar escolta armada, por lo que al anochecer del 17 de agosto llegó al Fuerte de Andalgalá acompañado de cuatro hombres "y al punto mandé al cabo más próximo para que me pusiera al instante una docena de hombres en mi presencia"[13]; nada más juntó tres personas. Sus instrucciones indicaban que sólo el cabo debía saber la naturaleza del asunto:

> [...] para que desde las doce de la noche hasta las cinco de la mañana, hagan poner sobre las armas a los soldados citados con el mayor silencio, sin estrépito; para que con ellos se ponga en práctica y ejecución las órdenes de su Majestad, a los que sólo les dirá lo que pasa cuando sea el momento de la intervención, con los testigos más fieles[14].

Una vez llegados a la hacienda, Zelaya emboscó a la gente al rodear las murallas hasta las primeras horas del día 18, momento en que ingresó en el inmueble. Encontró a tres personas "dos de misa y un lego"[15], a los que leyó el decreto y exigió que le entregaran todas las llaves de las viviendas. Los mandó a recluirse y pasó a llamar a todos los pobladores de la región para anunciar el bando de la expulsión, pegándolo en el lugar más público: la muralla de

[13] AGN, Sala IX-22, 4, 2. División Colonia, Sección Gobierno, Temporalidades de Catamarca, Leg. 6, foja 4.

[14] AGN, Ibidem, foja 1, vuelta.

[15] AGN, Ibidem, foja 4, vuelta.

la hacienda. Luego de mantener la guardia en las puertas, prosiguió con las disposiciones a cumplir:

> [...] practicar los inventarios para los que siendo necesario suspenderá al Padre Procurador o al más instruido en el conocimiento de los bienes, mandando al resto al cabo de veinte y cuatro horas con el respectivo pasaporte y bien tratados a la ciudad de Catamarca, con sus respectivas ropas de dormir y mudas, sus breviarios y libritos[16].

Los Padres eran Pedro Juan Reus, Roque Gorostiza y el hermano lego Carlos Zoler. Este último era el "más instruido"[17], pero estaba muy enfermo, por lo que el P. Gorostiza quedó a cargo de acompañar al comisionado. Los tres debieron armar sus bolsos de viaje en presencia de Zelaya, pudiendo guardar sólo una petaca de comestibles con un barrilito de vino y otro de aguardiente, el equipo de mate y sus efectos más personales.

Después de despachar a los Padres con escolta armada, el día 21 de agosto ordenó comenzar con las diligencias de los inventarios, comenzando por lo que Zelaya consideraba bienes sueltos que padecían peligro de pérdida, los que se iban juntando en un cuarto seguro que servía de depósito. Entre ellos, anotó doce alambiques con sus aperos, accesorios y gran cantidad de piezas y partes sueltas de alambiques, herramientas de todo tipo tanto de carpintería cuanto de herrería y labranza, también en una suma importante; igualmente distinguió las que pertenecían al molino. En la "carpintería de formar barriles" detalló una serie de herramientas, "todos los cuales instrumentos quedan en poder del obrero para que prosiga sus afanes"[18]. Entre las utilidades que también peligraban y mandaron al depósito figuran costales de porotos y garbanzos, 10 arrobas de algodón, sacos de pasas de higo y de uva, 38 cueros de vaca, petacas de jabón, suelas, 1 carga de plomo, sacos de yerba y tabaco, 400 madejas de hilo, entre otros.

Al día siguiente, prosiguió con el inventario de las pertenencias que tenían los Padres bajo llave en otro almacén, en donde encontró 120 varas de bayeta

[16] AGN, Ibidem, foja 2.

[17] Al administrador de los bienes temporales de la Compañía se lo denominaba Procurador. Había procuradores de estancias o padres estancieros, considerados como el superior de la misma. Este oficio estaba a cargo de los hermanos coadjutores o laicos, cuya responsabilidad primera era admin..strar los establecimientos rurales.

[18] AGN, Ibidem, foja 6, vuelta.

y otros paños, encajes, vajilla, balanzas, agujas de coser odres, 29 madejas de hilo de Castilla, y entre muchos otros utensilios, muebles y herramientas más; halló también los libros, limitándose a decir que eran 52 libros medianos, 8 tomos de moral y otros viejos y descuadernados, mencionando la presencia de otros trastes, pero sin detallarlos.

El 24 de agosto, hizo el inventario de los cuartos de las viviendas y los objetos que contenían: el refectorio con una tabla clavada a modo de mesa y 4 de asiento; un cuarto adyacente, con todos los trastos de cocina y varios sacos harina; pelones, duraznos y membrillos. Todo quedó en dicho cuarto para que se siguiese con su uso, bajo la responsabilidad de don Antonio, "hombre anciano a quien habían mantenido los Padres en el servicio de cuidar el refectorio y cocina, su vivienda en dicho cuarto". Describió los dos cuartos siguientes con sus muebles y trastecillos, y en todos los casos sólo definió que cada habitación poseía techo de madera con tirantes, puerta y ventana, sin entrar en mayores detalles: "En este inventario se comprenden los cinco cuartos de viviendas con el refectorio y, añadiéndose el almacencito, son seis"[19].

Al día siguiente, comenzó con las bodegas: la pequeña tenía capacidad para 60 barriles, más 5 pipas de 12 arrobas cada una de vino nuevo, 8 de vino añejo, 6 vacías, 12 noques de mosto, 5 tinajas de porotos y una de vinagre, 9 costales de charque destinados a los peones, entre otras cosas; la bodega grande se sostenía con 21 tirantes de madera y en ella se ubicaba el lagar con todos sus instrumentos, 4 cubas de 20 arrobas cada una, 33 pipas de 12 arrobas de capacidad –todo de aguardiente–, más 7 pipas de vino nuevo y un número considerable de tinajas y barriles vacíos. Allí guardaban maíz para el consumo de los trabajadores.

El día 26 se dedicó a los cuarteles de los esclavos y a los trastes que ahí guardaban; se diferenciaba esta vivienda por los dos cuartos del mayordomo, los 11 cuartos de madera bruta sin puertas que componían la ranchería. Hay muy pocos muebles o útiles en ellos. A continuación, estaba la fragua que contenía dos yunques, un torno y el fuelle. Encontraron también otra despensa asegurada con candado, en donde hallaron 17 sacos de sal, 2 tinas de grasa, sebo, alumbre y algunos muebles.

A esta altura de la enumeración, Zelaya cayó en la cuenta de que se le había escapado un detalle

[19] AGN, Ibidem, foja 9.

> [...] se pasa a hacer inventario aparte de los edificios por no haberse advertido incluir los de su naturaleza primeramente. Los corredores y las clausuras son cuatro, todos comunicados unos con otros que se compone de veinte y ocho pilares con las soleras [...] correspondientes, todo de madera de algarrobo. La puerta principal que se gobierna para afuera grande de dos manos con sus cerraduras por la parte de adentro[20].

Al describir la cocina advirtió que todo se encontraba techado con tejas, excepto la bodega chica y la ranchería. Entonces, aprovechando la variante temática, continuó con los esclavos que eran trece en total pero había dos fugados: Vicente y Pedro Pablo. Había uno de nombre Manuel, oficial de pipas (el único que consigna ocupación) y tres mujeres que eran las esposas de los anteriores. Apareció otra llamada Cecilia, cuyo marido estaba "ausente" y 5 niñas más. No aporta más datos al respecto.

Al día siguiente, se pasó a hacer el inventario de la viña y demás plantas, pero Zelaya seguía fiel a describir lo menos posible y como vio que la finca era muy grande, se decidió sólo a mensurarla con una soga de 50 varas, tirándola por las cuatro esquinas. Así concluyó con que la viña se componía de seis cuadras, rodeada de cuatro lienzos de muralla, donde también había un tabloncito de algodón, 31 higueras, algunos nogales, 21 manzanos chicos, 23 naranjos "de la China", y otras plantas de membrillos, duraznos, sidras y tunas que por su menor estima no se contaban. A extramuros, contó 156 higueras, más 3 naranjos y un limonero, todos ubicados en el patio central.

El 28 consignó el perchel de trigo y refirió que todo el terreno de la hacienda constaba de media legua con agua suficiente, según los títulos de donación. Luego se dedicó, justamente, a los papeles: los libros de gobierno, de cuentas, entradas, gastos y entregas; los libros de peones y conchabados, todos de años anteriores y que contenían poca información. Casi cabría suponer que los Padres, avisados –como creemos que estaban– de que iban a ser expulsados, alcanzaron a librarse de los últimos libros de administración de la propiedad para que semejante información no cayera en otras manos. Mientras tanto, Zelaya anotaba cuidadosamente –ahora sí– todos los deudores que tenían obligaciones monetarias con la hacienda.

Dos días antes, este juez ejecutor había mandado recoger todos los ganados en las estancias pertenecientes a Guasán. Así es que el día 27 comisionó

[20] AGN, Ibidem, foja 11.

a uno de los testigos de la actuación, Alejo Espeche, para que se dirigiese a la estancia del Potrerillo a hacer vista de lo que allí hubiere. Halló una casita mediana con cerco de ligustros y un molino de agua; algunas herramientas, 25 caballos, 11 yeguas con 2 padrillos, 4 mulas, 22 bueyes, 30 vacas, un corral con 50 cabras y 15 cabritos. Cabe aclarar aquí que esta estancia del Potrerillo sería la que en actuaciones posteriores sólo pudieron identificar por las ruinas del molino, las que marcaban la entrada a la más grande y polémica estancia o Potrero de Aconquija[21].

El 2 de septiembre, Zelaya se dirigió a otro paraje para su reconocimiento y encontró una casa de horcones de madera bruta con su cerca, con un cuarto, despensa y cocina, todo con sus muebles y trastos. Poseía un galpón grande, donde guardaban las herramientas y dos corrales con transcorral. Dos días después, logró que el capataz juntara algo de la hacienda, asentándose 3200 yeguas, 258 caballos, 354 mulas chúcaras, 155 mansas, 432 ovejas y 41 pollinos. Había mucho más ganado de mulas y vacas que no se anotaron por no tenerlos a la vista. Allí decidió que serviría de inventario el libro de cuentas del último procurador, estimándose unas 2000 vacas.

En medio de todas estas irregularidades, continuó anotando el inventario de la iglesia, el mismo que fuera practicado días antes, el 29 de agosto. Conforme con lo que ordenaba el decreto real, hizo llamar al Padre franciscano Fray Joaquín de Jesús, cura del partido, para que lo asistiera en la apertura de la iglesia y se encargara de asegurar las alhajas y los ornamentos sagrados. Se realizó la descripción del edificio de la iglesia y de la sacristía con el detalle de todos los muebles y ornamentos. En comparación con el inventario practicado en 1803, se observa que prácticamente no hay diferencias. Parece ser la única parte de la propiedad que fue respetada con el tiempo y quizás el temor a castigos divinos sea el modo de explicarlo; sólo se observa una diferencia: las 4 campanas de la torre estaban colgando en su lugar y Zelaya describió al cáliz como incrustado de piedras, cosa que en el inventario posterior se desmiente.

[21] Este paraje de Aconquija fue una merced de tierras muy litigada. Primero la recibió en encomienda el capitán Juan de MENA, a fines del siglo XVI, pero la perdió y fue otorgada en 1616 a Sebastián de Loria por autorización del gobernador Osorio; Pedro Bazán de Velasco la obtuvo en 1678, hasta que su nieto la donó por testamento a los Padres Jesuitas en 1742. Felix, Brizuela del Moral. *Historia de las Mercedes de tierra en Catamarca. Siglos XVI al XIX.* CENEDIT. Universidad Nacional de Catamarca, 2003.

Cuando la comitiva regresó del Aconquija, trajeron consigo los ornamentos sagrados para el oficio de la misa que había en dicha estancia, donde se halló un punto más que indicaba la importancia particular de esta propiedad: el hecho de que tenía un oratorio propio, el cual Zelaya tampoco registró. En este caso es el Padre Gorostiza el que, en ausencia del franciscano, debe traer las alhajas que son depositadas en la iglesia de la hacienda.

Todo este proceso de incautación concluye, con notables falencias, el 7 de septiembre. Mientras tanto, Zelaya contaba con una misiva de Cancinos, que aportaba nuevas instrucciones. La misma está fechada el 27 de agosto y allí se indica, entre otras cosas, que los esclavos y conchabados debían continuar con sus obligaciones, respetándoseles el salario. Si surgía algún negro algo rebelde, debía dárselo a alguien particular o repartirlo al grupo en otras estancias; además, los arrendatarios debían seguir pagando sus obligaciones. Por último, como eran ambos responsables ante el rey de cualquier descuido o negligencia, se decide nombrar administrador de la finca al general Luís Díaz –exactamente la misma persona que hizo la donación de las tierras–, para que se encargue de todos los bienes, de su aumento y cuidado, a la vez que lo facultan para negociar con los productos de la hacienda. Díaz no tiene más remedio que aceptar, pero deja aclarado y asentado su temor por las mermas de todo tipo y por cualquier razón que se puedan producir. Por eso, casi le exigió a Zelaya que anotara al final de los autos todas las bajas que ya se observaban, desde las botijas antes llenas de vino y aguardiente, hasta el ganado, el tabaco y la yerba que el propio Zelaya y su comitiva habían consumido. La entrega de la hacienda de Guasán al nuevo administrador se hizo efectiva el 16 de septiembre de 1767.

Se observa cierta anarquía al intentar dilucidar el derrotero administrativo de Guasán desde entonces y hasta 1772, año en que comenzaron los litigios por estas temporalidades. En febrero de ese año, Fray Antonio Ferreira, religioso franciscano, cura doctrinero a cargo de la reducción de Miraflores desde 1770, dirigió una carta al gobernador Vértiz, en la cual alegaba que, con motivo del real secuestro de los bienes de los jesuitas, habían experimentado perjuicios gravísimos "aquellos pobres y miserables indios, secuestrando los bienes que pertenecían a las reducciones"[22]. Por varios poderosos motivos –no aclara cuáles– no se pudieron redimir de los bienes secuestrados, lo cual iba en contra de las intenciones del Rey. Como los indios no tenían protector ni alguien con autoridad suficiente que los defendiera, pidió que se revisara la instancia

[22] AGN, Ibidem, legajo 4, foja 1.

para que se evacuaran del secuestro de la provincia del Tucumán los bienes muebles y raíces propiedad de la reducción, embargados como si fueran de los jesuitas. La Junta de Temporalidades decidió investigar judicialmente a la municipalidad del Tucumán, para ver si en los inventarios de dicho Colegio se habían incluido las pertenencias en litigio, pertenecientes al pueblo de indios lules de Miraflores. En la ciudad de San Miguel, el 7 de marzo de 1772, se inició la inspección de los inventarios, donde no se encontró nada, por lo que se prosiguió con la investigación en Salta, por estar la reducción en los términos de su jurisdicción.

No hay duda de que en todos los pueblos de indios a cargo de los jesuitas se realizaron los secuestros; aunque el Potrero de Aconquija y Guasán pertenecieran a la reducción de Miraflores, se sabía que un tal Pedro Collante había tenido a cargo la administración de Guasán y que había estado vendiendo la producción de la hacienda por su cuenta, por lo que se le requirió que rindiera cuentas de ello desde el día que se lo nombró en el cargo con exhibición del título o auto que se le diera para entrar. Se lo intimó a que en 20 días presentara todos los papeles, pero él alegó enfermedad y pidió que se le otorgara más tiempo, ya que le era moralmente imposible dar las cuentas solas de esta administración por estar enteramente ligada a la del Colegio de San Miguel. Esto fue a fines del mes de mayo; el 19 de septiembre, viendo el dilatado tiempo en que Collante tardó en responder, se le intimó nuevamente en un plazo de tres días para que cumpliera. Presentó, entonces, a la Junta las cuentas de cargos y datas de las entradas y salidas de la hacienda, pidiendo que fuera el escribano a su casa a buscarlas, para que también realizara el inventario de los productos que tenía en una bodega guardados en vasijas, las cuales no se podían sacar de allí, para no producirles daño o merma.

Los cuadernos de Collante indican que administró las temporalidades de San Miguel desde el 14 de agosto de 1768 hasta julio de 1771. Presenta los oficios que Luís Calier, administrador de Guasán, le mandó y que constaba de: arrobas de aguardiente, de vino, de pasas de uva y de higo y orejones de membrillo. Luego data de lo que vendió de todo esto; por ejemplo, contaba que le vendía aguardiente al cura doctrinero de la reducción de vilelas, para la curación de los enfermos. Asimismo, presenta la cuenta de las herramientas que compró en noviembre del '68 y remitió a la hacienda: 5 candados de cerrojo, 6 aradones, 6 hachas, 2 libras de acero, 4 docenas de cuchillos, 14 bayetas, 12 pares de medias de segunda para hombres, 3 docenas de sombreros, 6 más de bretaña, 1 tercio de yerba con 7 arrobas y 5 libras, 84 varas de ropa, 2 arrobas de tabaco, 1 resma de papel; carne, yerba, tabaco para los peones,

y otros géneros, a saber: 8 pares de espuelas, media libra de cera, 6 pares de varas de capullo de algodón, 6 pares de granilla y paños, 4 chalecos de bayeta, telas e hilos varios, más ropa y alimentos. Declara también los pagos hechos al cura de la reducción de vilelas por la compostura de hachas, cuñas y otras herramientas, así como diferentes transacciones y pagos realizados a otras personas por servicios varios, como a los que pasaron a la pacificación de las reducciones de Balbuena y Miraflores en el '69.

En este expediente, donde se indagó jurídicamente si en efecto se habían incluido en los inventarios del Colegio de San Miguel los bienes que pertenecían al pueblo de indios lules de Miraflores, se concluye –según las cuentas de Collante– en que no se encontró ninguno que así lo indicara. El expediente se cierra, persistiendo, sin embargo, con la duda que esta persona cometiera fraude.

Al mismo tiempo, la municipalidad de Catamarca comenzaba por su cuenta con las averiguaciones: se levantó un cuaderno de pesquisas sobre los secuestros realizados en 1767 y allí comenzaron a observar todas las anomalías; por esto se elevaron cargos contra Zelaya, acusándolo de que el inventario presentaba graves fallas, además de su propia conducta: gastar los bienes antes de consignarlos, nunca haber mandado a juntar y contar los ganados del Aconquija, sacar mulas y caballos que jamás regresaron a la hacienda, omitir inventariar bienes para "extraviarlos" o regalarlos a otras personas. Se citaban a los testigos de la actuación y según declaraban lo que sabían, Zelaya quedaba cada vez más comprometido, especialmente con todas las cosas que había sustraído de la hacienda (entre los cuales se cuentan utensilios, caballos, barriles de vino y aguardiente y alimentos) para uso personal. Así mismo se lo acusó de omitir a conciencia todos los bienes que los Padres habían sacado de la hacienda de Guasán para transferirlos, justamente, a la de don Luís Díaz, tres días antes de la expulsión. Compareció por propia voluntad un vecino de San Miguel para declarar que, como era de público conocimiento, los jesuitas de Guasán habían trasladado a lo de Díaz diez mil pesos en plata sellada, ornamentos y alhajas de la capilla de Guasán y del oratorio del Aconquija, 80 mulas, 180 potros y 48 reses de matanza que hizo beneficiar[23].

Zelaya estaba al tanto de estos bienes y tal parece, por las declaraciones de los testigos, que, en connivencia con Díaz, no los incluyeron en el inventario general. Finalmente, el descargo que hizo de todo lo que se le acusaba fue

[23] AGN, Sala IX-22, 4, 2, División Colonia, Sección Gobierno, Leg. 6, expediente 15, foja 24 y 24 vuelta.

que Cancinos nunca le había dado las instrucciones dictadas por el Conde de Arana sobre los cuidados a tener en cuenta durante los secuestros; por lo tanto, él había actuado de buena fe[24]. No se sabe si esto le alcanzó para desligarse de alguna sanción; tal parece que el caos que se estaba generando sobre las actuaciones en Guasán era tan grande, que los vocales del cabildo se vieron obligados a escribirle al gobernador Vértiz sobre el problema:

> Señor: siendo una de las principales obligaciones de esta Municipal examinar los inventarios hechos al tiempo del Extrañamiento de Regulares hemos querido cumplir con ella, y han resultado los tropiezos que manifiesta la pieza [...] nº 2 de Guazán, y si el examen se ha de practicar como quieren los Comisionados, es un proceder tan sin fin, que primero se acabaran los vienes que el examen.
> La fama publica el desgreño con que se hicieron: los Actos patentan no haberse observado en manera alguna las Instrucciones del Sr. Conde de Arana: les consta a los presentes vocales los frutos que cosechaban, y ganados que herraban dichos Regulares, y a exención del Algodón y vino (que no es creíble según las viñas aceptasen ni la mitad de este). No se encuentra en los libros (que no es más que uno) entrada de éstas, ni de la renta de los molinos; al mismo tiempo que aparecen en el mismo Libro aumentos considerables de una visita a otra; y de lo que dicen en ella que deben, y les deben, tampoco parece una foja. En estos términos, no sabe esta Junta que reglas ha de tomar para el desagravio de estas temporalidades, ni las podrá tomar sin avanzar o tropezar con los mayores inconvenientes que tal vez penetren hasta el Desconcierto del publico; Y así esperamos las luces de V.E., a donde remitimos los actos[25].

Se desconoce el destino de la hacienda en los años siguientes a 1772 y el motivo de por qué pasó a estar bajo la jurisdicción de la Junta de Temporalidades de Salta. La razón probable podría ser que, en algún momento en los años que restaban hasta finalizar el siglo XVIII, alguien dictaminó que pasara a Salta por el hecho de que Miraflores se hallaba en territorio salteño. Para este tiempo, se cuenta con los documentos e inventarios efectuados cuando comenzaron los litigios por la venta de la hacienda. Los instrumentos tratan de lo obrado en agosto y septiembre de 1803, sobre la venta de las propiedades

[24] AGN, Sala IX-22, 4, 2, División Colonia, Sección Gobierno, Leg. 6, expediente 15, foja 49.

[25] AGN, Sala IX-22, 4, 2, División Colonia, Sección Gobierno, Leg. 5.

de los ex jesuitas. Juan Nadal y Guarda, administrador de las Temporalidades de Salta, solicitó al gobernador Rafael de la Luz que recibiera la consulta realizada para la venta de la viña de Guasán, Potrero de Aconquija y demás bienes y terrenos. Pidió que se facultara a un juez para un nuevo inventario y tasación, nombrándose a Juan Esteban Tamayo, quien debería encargarse de hacer anunciar la subasta pública de la hacienda y sus pertenencias, a efectuarse en la ciudad de Salta en enero del año siguiente, después que se cosechase la viña.

Este nuevo juez, habiéndose "conducido desde la ciudad de Salta a este Colegio de la Concepción de Guazan distante (...) ciento quarenta y cinco leguas"[26] se encargó del deslinde y registro de la hacienda y potrero anexo "pertenecientes a las Temporalidades de este Fuerte de Andalgalá"[27], puesto que se desconocían su extensión y sus límites, al tiempo que liquidó y recaudó las deudas pendientes con los administradores de entonces. En consecuencia, se iniciaron las diligencias en septiembre de 1803, inventariándose en primer lugar los inmuebles:

- Edificio de casas: compuesto por la casa central y otra vivienda aledaña con recámara[28]. La primera tenía un zaguán hacia la calle principal y hacia la derecha, un cuarto con ventana al oriente. A mano izquierda, siguiendo la línea de norte a sur que compone el cuadro del patio, había una salita con recámara de piso de tierra y dos ventanas. En la línea de este a oeste había un cuarto más y otro junto a un zaguán que salía de la cocina. Se cuenta un último cuarto sin ventanas que daba al patio de los alambiques hacia el sur. Toda la madera de tirantes, cinterías y tijeras de los techos se describe de buena calidad. Ahora sí se tiene el cuidado de medir las dimensiones de las habitaciones, revelando ser regularmente grandes. Todas tienen puertas hacia el patio central y algunas menores que comunican los cuartos entre sí.
- Bodega: se trataría de la más grande, que ocupaba toda una línea de frente con 43 varas de largo y seis de ancho. El techo era de muy buena madera labrada, al igual que las rejas dobles de las ventanas. Tres puertas comunicaban hacia la viña inmediata, al lagar y a los alambiques. Prosigue

[26] Biblioteca y Archivo, AC, Caja 4, Carpeta 1, foja 14.
[27] Biblioteca y Archivo, AC, Ibidem, foja 15.
[28] Se infiere que se trataría de la antigua habitación del mayordomo.

describiendo el patio central de 30 mts², rodeado de correderas de buena madera labrada al igual que los 28 pilares:

> Siguiendo la otra línea del Oriente a Poniente que completa el cuadro del Patio y la ocupa en la mayor parte la Capilla, se halla en un extremo un zaguán [...] que cae a un Huerto, y en el otro extremo de la línea, bajo el Campanario, o Torre caída, un lugar común de dos casillas. [...] y todas las viviendas hasta aquí expresadas techo bajo de teja, y las paredes dobles de adobe[29].

- Patio de la cocina: contaba con tres cuartitos de adobe y techo de torta, casi inservibles. Al oeste del patio, había una pared muy deteriorada con una puerta que llevaba al alambique, y al sur había otra que daba a la viña. La cocina misma era de siete varas y media de largo por tres de ancho, sin puertas, paredes de adobe muy viejas con dos retazos de corredor de techo de cañizo, torta y madera rolliza. "A todos los edificios reconocidos y justipreciados pieza por pieza por los tasadores dieron de valor la cantidad de mil ochocientos doce pesos"[30].
- Patio de alambiques: con el corredor arruinado, de madera rolliza y vieja, paredes de adobe y tapial y cerco de rama –todo en ruinas– tasado en 15 pesos.
- Falca: en este caso, sería la bodega pequeña de 1767. Se hallaba con sus correspondientes bateas para tres cañones y canales de madera labrada. Tenía armados dos alambiques con dos cañones de cobre de tres varas de porte y los dos fondos de cobre vaciados, ambos en buen uso. Prosigue la tasación de los broqueles de tinajas de barro, tablas, estantes, mesas comunes y de cedro tinajeras.

Al día siguiente se continuó con los más variados objetos depositados en la falca: bancos, escaños con espaldar, mesas, varios muebles de cedro, cajas con abrazaderas de hierro, catres de madera labrada y forrados en cuero, un escritorio de cedro con gavetas, una papelera, bateas, escaleras, prensas de madera con vasillos y abrazaderas, cajones de hierro y frascos de medidas. Prosigue, detallando un cepo con anillos para candado, espuelas de bronce y hierro, cascabeles, doce tijeras de trasquilar, pailas de cobre, piezas sueltas

[29] Biblioteca y Archivo, AC, Ibidem, fojas 19, vuelta y 20.
[30] Biblioteca y Archivo, AC, Ibidem, foja 20.

y barras del mismo metal, y un peine de tejer. Hasta ese momento, casi todo viejo y en mal estado.

Al tercer día se siguió con el inventario de la carpintería u otro taller (aunque no se especifica que lo sea), detallándose gran cantidad y diversidad de herramientas como serruchos, formones, gubias, escoplos, rayadores, compás, yunques, mordazas de herrería, tenazas, taladros, martillos, entre muchos más; hay también picadores de carne, balanzas de hierro y cobre, punzones de coser odres, azadones, palas, hachas, cucharas de albañil, un torno de herrería, picos, etc.. Aparecen cosas como candeleros de cobre, vasos de cristal, platos y fuentes de peltre viejos, diversos cubiertos de hierro y una calderita de cobre.

Prosigue luego con "la Ranchería de los Negros con el deterioro notado en el inventario anterior y composición de dos cuartos que se han reconocido regulares, todo en veinte y cinco pesos"[31]. Reanuda con un agregado muy interesante: los libros. Enumera siete tomos de *Moral* de Leandro del Santísimo Sacramento –cuando en el primer registro Zelaya cuenta ocho tomos–; *Buremban, médula de la Teología*; *El oriente reservado*; *Sermones de Pereyra* y *Fineza de Jesús* en portugués; *Oficio Santurom*; uno de San Ignacio e *Institución de la compañía de Jesús* en latín y seis tomos de la lengua Lule. Sólo quedan unos 20 libros de los, aproximadamente, más de 60 que había originalmente; fueron tasados entre uno a tres reales cada uno. Parece que estaban arrinconados por ahí, porque continúa detallando clavos, cuchillos, plomadas de alquimia, botijas, embudos, botones colorados para puños, 67 ramitos de flores ajadas, 70 varas de flecos de plata y seda, hebillas de zapatos, anteojos, campanitas, bancos, cuatro cubas de nogal de más de 50 arrobas de capacidad y dos de 20 arrobas cada una. Había también toneles, tinas y pipas más pequeñas. Al día siguiente, finaliza el detalle de cosas sueltas como siete yugos y un par de grillos, cajas con molduras, una alfombra de pelo en buen estado, una plancha para ropa y cueros de novillo.

El subsiguiente ítem se refiere a los esclavos y a su valúo: Manuel, de 60 años ($50), sus hijos Leonor de 32 años ($250), Antonio de 26 ($300) y María Salomé de 20 años "atontada y fatua" ($60); ésta tiene una hija zamba, Petrona de 4 años ($100), y un mulatillo de 1 año, Juan Bautista ($60). El negro Joaquín tenía más de 80 años, por lo que no se tasa; su mujer Lucia de 60 ($20); la hija

[31] Bib. y Arch. AC, Ibidem, foja 28. Debe referirse a algún inventario posterior realizado para su arrendamiento, ya que en el de 1767 las construcción era de 11 cuartos en buen estado.

de ambos, Ana, viuda de 40 y enferma ($60) y su hija Ana de 12 años ($150). Lucía de 60 años ($20) y sus hijas Jerónima de 27 "muda y animosa" ($40) y Concepción de 35 "muda y sonsa" ($30). Los mulatos Dalmasio de 14 años ($260), Juan de 12 ($200), Francisco Javier de 10 años ($150) y Gabriela de 5 ($125). El negro Martín de 28 años ($300). Dominga "negra viejísima y postrada" no se tasa, su hija María de 30 años ($300) y el hijo de ésta, Norberto, de 12 ($300). María Tomasa de 3 años ($100) y el zambo Santos de 1 año ($60). Mercedes de 29 años ($300), sus hijas Tomasa Inocencia de 4 años ($100) y Gabina Crispina, de 8 meses ($50). Fulgencia, negra fatua de 18 años ($60); y, por último, Andrea de 30 años, curada de sus males y embarazada ($200). El único identificable es Manuel, y se estima que es el "oficial de pipas".

Se pasa a describir la "Capilla del Colegio, conocida con el nombre de Iglesia vice-Parroquia de nuestra Señora de la Concepción de Guazan y toda ella se halla llena de Sepulturas, por lo que no se saca su valor al margen"[32]. Con paredes dobles de adobe, doce tirantes, tijeras, alares y cintería labrados todo en buena madera; tejidos de caña brava y techos de tejas. Medía 26 varas de largo, incluido el pórtico y seis de ancho. La sacristía medía 6 varas cuadradas con dos puertas y una ventana. La puerta de la iglesia poseía umbrales, hojas batientes y aldaba de hierro. Se tasa, en caso de ser negociable, en $400.

Luego se detallan y se valoran todos los bienes en su interior: un retablo chico ordinario y sin coronación, con tres nichos y un sagrario ($20); tres cuadros de distintas imágenes que coronaban el retablo; cuatro cuadros tapizados detrás del altar y un Santo Cristo pequeño de plata (todo en $2); el púlpito con escalera y dos confesionarios en madera ($10); nueve candeleros de madera, seis de cobre y dos de peltre, todos viejos (8 reales); dos manteles viejos de puntilla; una llave de plata con 14 adornos; una rueda de campanillas y otras 15 sueltas (24 reales); una alfombra, un escaño, las barandillas del comulgatorio con sus paños ($14); catorce lienzos chicos con pinturas ordinarias de varias advocaciones (14 reales); dos pares de vinagreras con sus platillos de plata ($6); un incensario de cobre viejo y una cuchara de plata con tres adornos (4 reales). Algunos accesorios de tela, cuatro altares con sus manteles y paños de manos ($6). Tres frontales y casullas ($10). Una pila de barro para agua bendita; un jarro de peltre; un aguamanil de barro y dos misales, todo viejo (1 real). Un guarda ostias, un cortador de formas, tijeras y estantes (6 reales). Un escritorio pequeño, una mesa para guardar ornamentos y una caja vieja ($4).

[32] Biblioteca y Archivo, AC, Ibidem, foja 32.

Se destaca la figura "de Nuestra Señora de la Concepción, Patrona titular en bulto, y peso excesivo por su exquisita hechura, no se sabe el precio"[33]. La cruz de hierro de la torre ($43) y sus cuatro campanas –para este momento ya caídas al suelo–: dos "desgraciadas" y todas ordinarias, con un peso de 25 arrobas ($50). No se tasaron las dos aras consagradas con sus cubiertas, al igual que dos cálices con sus patenas de plata dorada, uno de ellos liso y el otro con esmalte verde[34].

A la mañana siguiente, se comienza en la viña a contar las cepas, sarmientos y plantas útiles. Después de varias jornadas de trabajo, se contabilizó un total de 16731 cepas de cabeza, 918 prontas a fructificar y 17 emparradas. Del conteo de frutales y otros árboles se consignaron 434 durazneros, 41 nogales, 121 membrillos, 106 higueras, 9 granados, 18 perales, 21 manzanos agrios y uno dulce, un olivo, un naranjo dulce y 9 agrios, 7 ciruelos, un limón agrio y una cidra, 18 álamos y 2 albaricoques. A esto se añaden 1127 plantines de cepas con frutos verdes listas a venderse. Todo valuado en $10640 y 7 reales.

El 15 de septiembre, Tamayo pasó a "Santa Rita de Guazan", posiblemente la capilla dedicada que el general Díaz había construido en sus tierras. Citan como testigo para el deslinde del terreno al capitán Marcelo Díaz de la Peña, vínculo y mayorazgo del sitio. Se comienza por reconocer, señalar y tasar las tierras que se encontraban en la media legua donada a los jesuitas, las mismas tierras donde estaban las casas y la viña. Se hallaron tres rastrojos abiertos cercados con ramas que ocupaban unas seis cuadras ($180) y un algodonal inmediato de media cuadra, plantado por los arrendatarios para mejora del lugar (el algodonal fue tasado en $30 y su parcela en $20). Se consignaron 24 higueras grandes en las inmediaciones de la ranchería a $1 cada una. La tierra que ocupaba la viña era de dos cuadras y 65 varas, tasada a $70. A pesar de que el resto del terreno se estima fácil de disponer y de cultivar, esto no se hacía debido a la falta de agua; fue tasado junto a otro, que estaba al derecho del mismo, en $80.

El día 17 se dirigieron a dos leguas, para dar cuenta de la cuadra y media de tierras con medio marco de agua que

[33] Biblioteca y Archivo, AC, Ibidem, foja 33, vuelta.

[34] Explícitamente, se confirma que está esmaltado y no adornado con piedras como decía Zelaya, en cuyo inventario también figuraban más bienes e imágenes que no se anotan ni se tasan en el presente, desestimables por su antigüedad.

> [...] por el inventario hecho con motivo de la expulsión de los Ex-Jesuitas que consta, compraron éstos a Don Santos Bargas Machuca en sesenta pesos y solicitando estos compradores en los herederos de este lugar cierto en la situación de dichas tierras, encontré mucha variedad, de suerte que no se pudo sacar en limpio el lugar cierto[35].

Como los herederos de Machuca tenían muchas parcelas de pan por llevarse, se decidió que si deseaban recuperar esa cuadra y media, podían elegir la más inmediata a las casas.

Llegados a este punto, se prosigue con el polémico Potrero de Aconquija. En el Fuerte de Andalgalá se realizó el reconocimiento y la tasación del "Potrero de las Minas", donado a los jesuitas, según consta en la escritura hecha a su favor allí mismo el día 8 de octubre de 1745 por el general Luís José Díaz. Pero no consta el lugar exacto donde estaba situado, ni sus confines; solamente lo que está comprendido en la merced de las tierras de Guasán

> [...] que registrada por mí [...] se halla en las fojas cuarenta y dos de los Títulos de este fuerte y Pueblo de Indios de Guazan, que manifestó el mayorazgo Don Marcelo Díaz de la Peña, y en ella consta que el Gobernador Don Esteban de Urisar y Arispacochaga en Balbuena [17 de septiembre de 1711] hizo merced Real al Maestre de campo Don Esteban de Nieva y Castilla de las tierras que fueron de su Abuelo Don Francisco de Nieva y Castilla, lindantes con el Fuerte de San Pedro de Mercado con el río principal del valle de Andalgalá, y la sierra alta de Aconquija, comprendiéndose el cerro y el valle que hace las tierras de "pan llevar" y los Potreros, como igualmente el Pueblo de los Indios de Guazan[36].

El potrero que en su momento visitara Zelaya debía, entonces, rayar con la serranía, a la vez que se reconocían otros pertenecientes al mayorazgo. Es así que, al no distinguir su ubicación en los papeles de la donación ni en el primer inventario, se citó a Marcelo Díaz y a otros testigos para hacer las averiguaciones del caso. Además, pretendían situar el molino que debía estar en ese paraje –la estancia del Potrerillo– para lo cual se trataría de identificar el potrero de los jesuitas.

[35] Biblioteca y Archivo, AC, Ibidem, foja 39.
[36] Biblioteca y Archivo, AC, Ibidem, foja 40.

Tamayo se dirigió a la casa de Díaz, quien declaró que el potrero estaba situado en las caídas de la serranía alta de Aconquija, limitando al este y oeste con el del Nevado –que le pertenecía– y el del Durazno. Marcelo Díaz dijo que, en realidad, esas tierras eran suyas por herencia de su tío[37], obtenidas por merced real y sobre las cuales se había fundado el mayorazgo. Si bien sabía que habían sido donadas para beneficio de las reducciones de indios neófitos y que en ese momento estaban en manos de las Temporalidades, advirtió que si llegaba a enterarse de que otros las hubieran vendido o donado, comenzaría a litigarlas para sí. Para mayor complicación, declararon los testigos: Manuel de la Madrid fue el encargado de reconocer e inventariar, por orden del entonces gobernador Mestre, el potrero entendido "sin contradicción" por el de los jesuitas, pues hacía 31 años que lo conocía; expresó que sólo lo habían poseído administradores o arrendatarios nombrados por el gobierno de Salta y que se encontraba en las faldas del Aconquija, rematando en la cumbre del cerro Negro. Agregó que en la estrecha boca del potrero había habido un molino, cuyas piedras se conservaban por entonces en el del finado Gregorio Carrizo. El otro testigo, José Gancedo, confirmó todo lo anterior. Citaron a Díaz para la delimitación, pero, dándose por notificado, dijo que no era necesario ir, porque ese potrero estaba naturalmente deslindado.

Cuando llegaron a reconocer la zona a unas catorce leguas de la hacienda, encontraron que en el acceso medio tapado por los árboles, había vestigios de un edificio que correspondería al molino. El camino se ensanchaba hacia la cumbre, formando un claro, de tres leguas de largo por dos de ancho. El terreno –naturalmente cercado de cerros– era rico en pasturas naturales que podían sostener ganado suficiente para "el pronto socorro de la viña". Todo fue tasado en $150. Se encontró una barreta y una pala de hierro, nueve marcas para herrar, cuatro vacas, ocho bueyes, dos caballos y un burro. Reconocimientos ulteriores le otorgan una extensión de nueve leguas hacia el sur del Aconquija, llamándolo "Potrero y Estancia", calculando su capacidad para 30 mil cabezas de ganado anuales, habida cuenta de la excelencia de sus pastos y aguadas. Entonces fue reconsiderado en $4500. Respecto de las piedras del molino sustraídas, se multó con $90 al responsable y se le ordenó restituirlas.

Una vez de regreso al casco de la hacienda, Tamayo comparó sus registros con los anteriores, detectando la ausencia de muchos bienes y el hecho de que

[37] Luis era soltero cuando falleció y toda la herencia pasó a su sobrino, Salvador Díaz de la Peña, quien se hace cargo de la administración de Guasán en nombre de su tío, cuando lo comisionó Zelaya para ello, y a éste le heredó su hijo Marcelo.

otros que no habían sido inventariados ni tasados previamente. En cuanto al ganado, no podía dilucidar cuáles pertenecían a los actuales arrendatarios y cuáles no, pero detallaba todo lo que ellos habían vendido sin autorización: muchas herramientas de metal, adornos tales como hebillas, botones y cascabeles, útiles de cocina y de servicio, y los libros que se enumeran: *Oyente Preservado*, *Práctica de visitas*, *Oyente Remediado*, *Mística*, *Despertadores*, *Conceptos predicables*, *Médula Teologies*, *Ejercicios de San Ignacio* –en castellano–, *Doctrina Cristi* y dos cartas de San Francisco Javier. También faltaban muchos paños (algunos de gran valor) e hilos de plata, objetos de metal, nácar y peltre, entre otros. Se habían vendido utilidades como madejas de hilo, anteojos, cintas pintadas, agujas, ropa, alfombras y 290 animales entre caballos, potros y yeguas, más cinco mulas viejas. Esto es sólo una parte de lo que figuraba en el inventario anterior actuado para el arriendo de la estancia[38] y tal parece que habían pertenecido a los jesuitas. Finalmente, se multó a los culpables de pagar el 5% de lo obtenido por este despojo[39], deuda que se liquidó en metálico, pero, como se debían los réditos de la hacienda desde hacía años, también confiscaron como parte de pago 35 cargas de frutas secas, 24 de aguardiente y 8 de vino,

> con lo cual, y no habiendo más bienes que inventariar y tasar, mandé yo el dicho Juez Comisionado se pasase [...] a la regulación en costas por conclusión de este asunto[40].

La suma total de las tasaciones que incluían potrero, capilla y ornamentos más las cepas emparradas, ascendía a $23499.

Se realizó el remate de la hacienda de Guasán y el comprador resultó ser, por supuesto, don Marcelo Díaz. Sin embargo, en 1806, la hacienda, el potrero y demás, fueron entregados al administrador subalterno de las Temporalidades, al igual que las cuentas de los productos vendidos en el tiempo que Salta

[38] Último inventario que nos falta recuperar.

[39] La administradora, doña Juana Díaz, se excusó, diciendo que lo había hecho para pagar la fianza de su marido, preso por bigamia; también para costear los gastos de los esclavos fallecidos y sepultados en la capilla de Santa Rita de Guasán. Éstos eran: Úrsula, Micaela y Santiago, enterrados en el interior de la iglesia (lo cual era más caro) porque afuera no había lugar. Patricio, Antonina, Lorenzo y Lucía, párvulos esclavos que fallecieron en distintos momentos. También pagó dos casamientos: el del esclavo Martín con Paula, libre; y el del esclavo Antonio con Margarita, yanacona.

[40] Bib. y Arch. AC, Ibidem, foja 61 vuelta.

la tenía a su cargo, deducidos los gastos ocasionados de su original atención, es decir, socorridas las reducciones de los indios conversos. Díaz aún en 1811 demandó que se le entregase la hacienda, lo que no se efectivizó porque en los bandos publicados hubo un error en su precio de base[41]. La Honorable Junta Provincial de Salta pidió al gobierno que anulara la venta, a menos que Díaz estuviese dispuesto a pagar el valor real, o, si convenía, a tomarla a censo con los correspondientes réditos. Como se negaron ambas opciones, se dispuso que se le devolviera el dinero. Díaz aceptó tomarla a censo al 5%, por lo que debía obrarse otro inventario más en 1813, pues la beneficiaria de la finca seguía siendo doña Juana Díaz, su hermana. Tomando como base el trabajo realizado por Tamayo diez años antes, se catalogaron y valoraron los edificios de las casas, la bodega, el patio de la cocina, la falca, la capilla con sus adminículos, 31 negros y los bienes muebles que no desaparecieron en ese lapso de tiempo, la mayoría en mal estado. A la par se recontaron todas las cepas y frutales, los animales, las tierras y los marcos de agua[42]; pero por más intimaciones que recibiera, doña Juana se negaba a entregarla hasta que levantase la cosecha, a la espera de un recurso de amparo presentado al gobierno.

La Asamblea General Constituyente decretó, en febrero de ese mismo año, la extinción de las Temporalidades, que pasó a manos de la Tesorería de Estado. En relación con los papeles y los documentos de los administradores[43], se hallaron varios puntos concernientes a Guasán: un expediente de entrega de ganados, débitos a favor de las Temporalidades de Salta, arriendos atrasados, balances y cobro de diezmos, salario de conchabados, un expediente de 1769 sobre la compra de 12 esclavos para el servicio de la hacienda (el cual habría sido realizado por Collante, ya que él así lo detalla en sus descargos), una copia en relación con los papeles pertenecientes a las reducciones de indios de esta circunscripción, la evaluación de los bienes secuestrados e inventario realizado el 17 de agosto de 1767, entre otros.

El remate de la hacienda fue finalmente anulado desde Buenos Aires y aún años después Díaz esperaba que se le devolviera el dinero pagado por ella. Entre los documentos del Congreso de Tucumán, figura pendiente la nota del Poder Ejecutivo de diciembre de 1817 sobre el asunto de la competencia

[41] Se observa que falta la suma de las parras, los frutales y las demás construcciones

[42] Los documentos de 1813 se encuentran en Biblioteca y Archivo, AC, caja 4, carpeta 2.

[43] Documentos originales del Archivo Histórico de Salta que se encuentran en copia mecanografiada en Biblioteca y Archivo, AC, caja 4, carpeta 2. Vale aclarar que esta copia es un recuento de los papeles que se le entrega a la Tesorería, pero no los propios documentos que enumera

de los gobernadores de Salta y Tucumán sobre la hacienda del "Colegio de Guazan". En junio de 1819, se reunió un Cabildo extraordinario en Salta, presidido por el gobernador intendente Martín Güemes, donde levantaron un acta para proponer y activar la instancia ante el Estado acerca de la propiedad de la "Estancia de Guasán", ya que la nueva provincia de Tucumán también la reclamaba para sí. Contaban con documentos e informes de años anteriores, donde se probaba categóricamente la propiedad de Guasán a favor de Salta y no al ramo de Temporalidades[44]. Dicho acta firmada por Güemes y dirigida al Director del Estado expresa que

> La hacienda nombrada la Concepción de Guazán, fondo piadoso correspondiente a los neófitos de las reducciones del Río del Valle, es la materia de las pretensiones del Gobernador Intendente del Tucumán; y la que motiva la presente representación. La copia certificada que bajo el Nº 1 se dirige a V.A. contiene una breve exposición de los principales acontecimientos en dicha finca. En ella se manifiesta hasta la evidencia, que jamás fue de los expatriados Jesuitas, y que la manejaron sin otro título que la de meros administradores. En ella se hace ver que uno de los Virreyes de esa capital, indefensos e inauditos los principales interesados; revestido de un poder abusivo, libró la escandalosa declaratoria, contra una obra de piedad tan recomendable como interesante. En ella, en fin, se acredita la detestable violencia con que se arrancó el dominio y la posesión, en cuyo goce y disfrute se hallaban pacíficos los neófitos, a mérito de la propia cédula de incorporación de las temporalidades ex Jesuitas [...]. Los desvalidos neófitos no tienen otro apoyo que la justicia de su causa y la razón que les asiste; y este Cabildo con su Jefe esperan [...] la devolución pronta e inmediata restitución de la expresada hacienda de la Concepción de Guazán[45].

Con diligencia, la Escribanía de Superintendencia del Estado solicita a todas sus dependencias que busquen y remitan los documentos originales de los que habla Güemes, ya que a ella no han llegado y los requiere para dar una pronta solución al conflicto. Y aquí surge una carta contestando esta petición, en donde se lee un aspecto interesante de uno de los tantos administradores que tuvo Guasán: la Orden de San Francisco.

[44] ATILIO CORNEJO, ob. cit., p. 71.
[45] LUIS GÜEMES, *Güemes documentado* VIII, Buenos Aires, Plus Ultra, 1984, pp. 463-464.

> Es muy notorio que los padres Jesuitas, en calidad de doctrineros de las Reducciones, administraran exactamente la hacienda donada [efectivamente donada como figura en el testamento de José Luís Díaz] hasta que acaeció su expulsión en 1767. A mérito de ella entró la Concepción de Guazán en el secuestro general, más no fue considerada entre las propiedades del Cuerpo Jesuítico. Los señores gobernadores de la Provincia, atendiendo a que las Reducciones fueron luego encargadas a religiosos de San Francisco, encargaban también a un sacerdote de la misma orden la Capellanía y la Administración de los frutos de la Hacienda y Potrero de Guazán, porque con ellos se socorrían todas las situadas en la referida frontera con el correspondiente vino para [...] las misas; con pasas y otras frutas destinadas a agasajar a los indiecitos y con caballos y bueyes para sus sementeras [...]. Estos en el competente número, desde el tiempo en que los Jesuitas eran conducidos a Guazán por la [...] vendimia y de la recogida para la yerra de ganados mayores, con el objeto de ayudar a los esclavos que había en Guazán y en Aconquija[46].

Se da a entender que la hacienda progresó en forma estable unos diez años, hasta que entraron otros arrendatarios, lo que marcó el comienzo del fin en forma acelerada de toda esta empresa.

IV. Guasán en el marco de las haciendas jesuíticas coloniales

La Residencia de Catamarca fue la última fundada por la Compañía en 1743. Su establecimiento y progreso fueron respaldados por los vecinos, especialmente por don Luis José Díaz de la Peña, quien en 1744 solicitó al Cabildo una merced de tierra y de agua, que sería el origen de la hacienda de La Toma, donada a los jesuitas antes de 1754 y a lo que se le agregaban dos potreros. La Residencia poseía varias propiedades más: la más importante era Alpatauca con sus anexos de Santa Rosa y Desmonte que producían algodón y aguardiente. Le seguían la estancia ganadera de Amamato y la más pequeña de Paclín; La Toma era la tercera en importancia y también elaboraba aguardiente.

La hacienda de Nuestra Señora de la Concepción es un caso especial. El general Díaz[47] poseía el regio mayorazgo de Guasán, las minas en las serranías del Aconquija y varios establecimientos agrícola-ganaderos. Así fue que

[46] Luis Güemes, ob. cit., pp. 466.

[47] Teniente de gobernador, justicia mayor y capitán a guerra de Catamarca, La Rioja y Tucumán entre 1739 y 1755.

también cedió, en 1745, parte de las tierras del mayorazgo al Colegio de San Miguel para las misiones de los indios lules del Chaco.

Estas donaciones de propiedades tenían un objetivo implícito: fundar una alianza entre un grupo social en ascenso y una prestigiosa institución como la Compañía. Su indiscutible reputación religiosa, sumada a sus logros en el ámbito cultural y social, hacía que toda ciudad deseara contar con un Colegio. La Residencia de Catamarca, instaurada en función de Alpatauca, no alcanzaría la categoría de Colegio, por más que se lo gestionó repetidas veces[48].

Una regla contenida en las mismas Constituciones de la Orden establecía que toda fundación de Colegio, Residencia, Casa o Reducción –cuyo primer objetivo era el servicio espiritual– podía realizarse sólo si se disponía de un monto determinado para su fundación y de suficientes bienes que permitieran su autofinanciamiento. Éstos se resumían a las estancias o potreros de actividad ganadera y en las haciendas agrícolas de producción diversificada o especializada. Cada una de ellas estaba a cargo de un padre estanciero, cuya responsabilidad implicaba no sólo administrar los establecimientos rurales, sino que además también debían conducir a los indios asalariados y a los esclavos en las múltiples tareas que debían realizar[49]. Otra característica es la integración entre todas estas unidades productivas, manifiesta en la circulación de utilidades entre ellas y hacia los Colegios; vale decir, lo que una producía se mandaba a otra que careciera de ello y esto se traduce en un movimiento recíproco de mercaderías. Tal es así, que en los papeles de cuentas que presenta Pedro Collante a pedido de las Temporalidades de San Miguel, se consigna que Guasán recibía jabón de San Ignacio; de la estancia de lules y del potrero de Tafí le llegaban suelas, lana, quesos y jabón; del Paraguay obtenían yerba, ropa de la tierra, tablas de cedro y tabaco. A su vez, Guasán proveía de su actividad especializada: vino y aguardiente.

Existen rasgos comunes que caracterizan a las haciendas jesuitas en el Tucumán. Siguiendo el trabajo de Carlos Mayo[50], se observa: un casco de estancia organizado alrededor de un patio central cerrado, que puede incor-

[48] Las Residencias debían poseer empresas económicas de gran envergadura para ascender a la categoría de Colegio. Se desconoce por qué Catamarca no lo logró.

[49] CARLOS PAGE, "Los hermanos estancieros de la Compañía de Jesús y su actuación en la antigua provincia del Paraguay", en *Investigaciones y Ensayos*, Volumen 54, Academia Nacional de la Historia. 2004, p. 180.

[50] CARLOS MAYO, "Las haciendas jesuíticas en Córdoba y en el noroeste argentino", en CARLOS MAYO (comp.), *La historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994, p. 10.

porar a la iglesia en su planeamiento; de contiguo se ubica la ranchería de los esclavos y demás trabajadores, más un infaltable sector artesanal, pues todas las haciendas contaban con talleres, hecho evidenciado en la cantidad y la variedad de herramientas de carpintería y herrería, en nuestro caso. Un rasgo propio es la señalada tendencia a la diversificación productiva –sector manufacturero, agrícola, frutícola y ganadero–, si bien podía intensificarse alguna de estas para adaptarse a la región y a la demanda externa. Algunos productos se mandaban al mercado y otros se consumían internamente, y, por lo general, no eran los mismos; por ejemplo, era común plantar una pequeña parcela de maíz y de trigo, y tener la cría de algún ganado para consumo de la hacienda. La diversificación y la independencia del mercado externo se lograban gracias al empleo masivo de mano de obra esclava y aborigen, clave para entender el proceso de producción que singulariza a las haciendas jesuitas[51].

Particularmente, en la hacienda de Guasán se observa que la casa principal, organizada en torno al patio, era de buena factura de adobe, tejas y madera de calidad; aunque los patios de actividades al final estuviesen en pésimo estado, es muy probable que fuera por la desidia de los arrendatarios. Es comprensible que la bodega pequeña estuviera en mejores condiciones, puesto que aún estaba en uso. Sorprende la cantidad y la variedad de objetos que allí se guardaban. Además de los propios del alambique y lo necesario para la producción de las viñas, parecía depósito de trastos viejos. Asimismo, es llamativa la cantidad de objetos y de piezas de metal, sobre todo de hierro, considerando lo oneroso que era este material en esa época y en esa región. El último inmueble, la iglesia, si bien no era de la magnificencia de las de Córdoba, presenta una arquitectura sólida y de calidad, con una torre con capacidad para cuatro campanas, con un peso aproximado 18 kilos cada una. Estaba proveída de todo lo necesario para el oficio y tenía ornamentos de cierta distinción. Que allí se vivía con comodidad no lo dicen sólo los edificios, porque hay objetos casi suntuarios como los de peltre, un material sumamente caro y raro para la época. Había además elementos de plata, cristal y puntilla, hilos de plata y seda, y una biblioteca relativamente bien equipada; cosas que sólo podrían ellos traer de Europa.

Por las herramientas detalladas, se realizaban actividades de herrería y carpintería, lo cual es invariable. Los esclavos allí producían, arreglaban y reciclaban, reduciendo el costo. Al igual que en los establecimientos de Salta,

[51] MAGNUS MÖRNER, *Actividades políticas y económicas de los jesuitas en el Río de la Plat*, Buenos Aires, Paidós, 1969.

no se ve un complejo sistema de instalaciones que garantizara una producción diversificada tendiente a la autosuficiencia, pero sí al abastecimiento interno del alimento y de instrumentos útiles para la actividad de la bodega. Es así que las herramientas de trabajo y toda la maquinaria del alambique comprendía entre un 2,5 a un 3,5% del valor total.

Es interesante verificar que a la presencia de las tijeras de trasquilar en el inventario último se suman las ovejas de los potreros en el primero. Aunque no parezca que la hilandería y la textilería haya sido una actividad de la hacienda, puesto que ni siquiera producían algodón en forma intensiva. En un estudio sobre la mano de obra en las estancias jesuíticas salteñas, se aclara que en la Reducción de Miraflores había pequeños obrajes textiles[52]. Entonces, es altamente probable que la lana pasara hacia allá. Cabe señalar que por esta época la textilería surge como una importante especialización económica en toda la jurisdicción del Tucumán, estrechamente ligada.al trabajo femenino y en directa relación con la economía familiar.

Otro punto que también llama la atención es la variación observada en la población esclava. Cuando en los libros de la hacienda se asentó la visita del Provincial en 1766, constaban 29 esclavos entre chicos y grandes. Un año después, Zelaya habla sólo de 13, contando los dos fugados y el ausente. Collante compró en su momento 12 más. Para 1803, tenemos 22 esclavos, viviendo en dos cuartos. Probablemente, una hacienda de esta envergadura poseyera una cantidad de mano de obra esclava estable como la consignada el año previo a la expulsión, según se infiere por la cantidad de herramientas y el tamaño de la ranchería, aunque no debe subestimarse la presencia de conchabados y la segura presencia indígena en los tiempos de cosecha.

No se pueden sacar derivaciones sobre la población negra en su origen, ya que todos los inventarios, menos el último, adolecen de casi cualquier dato básico como edad, parentesco u ocupación. Respecto del detalle que se obtiene en 1803, hay que considerar que han pasado 34 años desde la expulsión; entonces, es muy posible que los adultos jóvenes que no presentaban filiación con los mayores fueran parte de los que compró las Temporalidades. Aunque no figuren en el monto final de la tasación, se calcula que, en relación con el precio final, conformarían alrededor del 15% del valor total. Únicamente se pueden realizar inferencias tentativas, ya que no se consigna la ocupación, pero

[52] SARA MATA DE LÓPEZ, "Mano de obra rural en las estancias jesuíticas del Colegio de Salta. 1768-1770", en CARLOS MAYO (comp.), *La historia agraria del interior. Haciendas jesuíticas de Córdoba y el Noroeste*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1994, p. 82.

las diferencias en los valores fijados pueden dar una idea relativa. Los adultos sanos cotizaban en el mercado entre 250 a 300 pesos, precio en que fueron tasados los jóvenes y los adolescentes en Guasán. Los que presentaban cierta singularidad (tontos, enfermos, sordos o muy viejos) se desvalorizaban, como los niños, sólo porque no trabajaban o lo hacían en menor proporción, ya que se consideraba población económicamente activa a la que se encontraba entre los 9 y los 60 años; ésta se distribuía en todas las ocupaciones. Su permanente disponibilidad asegurada por una ajustada estrategia reproductiva, más la compra o donaciones, proporcionaba brazos para una producción diversificada que amortiguaba la inestable economía regional. Pero se sabe que hubo yanaconas y también conchabados, con los que se seguiría la misma modalidad que en otras haciendas: la transferencia del excedente de la producción de los esclavos a la remuneración de los trabajadores libres con la evidente reducción del costo salarial y el pago de un porcentaje en especies. Esto se daba en la época jesuita, porque para 1803 había sólo 6 varones en condiciones de trabajar, por lo cual era menester contratar peones para la cosecha. No obstante, lo interesante es que, diez años después, la población africana aumentó a 31 sujetos. Si desechamos que los hubieran comprado y si tenemos en cuenta la cantidad de mujeres en edad reproductora, es de parecer que la reproducción de la fuerza de trabajo se mantenía constante.

Según la estrategia de la Compañía, los esclavos tendían a reproducirse en función de una sutil política demográfica que mantenía el equilibrio entre los sexos y los agrupaba en familias. Una vez pasada la época jesuita, comenzó a hacerse evidente un fenómeno singular que, aunque quisiera obviarse, no dejaba de ser una realidad desde mucho antes: el mestizaje, no considerado ya como la intensa mezcla cultural palpable desde un primer momento, sino como un proceso biológico manifiesto que con el tiempo resultó en la desaparición de los diversos grupos étnicos. Así es interesante constatar la cantidad de uniones libres, más bien madres solteras, que había en Guasán. Por supuesto, es probable que el padre se encontrara ausente (era muy común por asuntos de la hacienda como el transporte de mercancías, o que estuviera formando parte de alguna milicia en la frontera) y por eso no se lo consignaba, pero la pauta la da el mismo inventario: María Salomé, de sólo 20 años, tenía una hija zamba (de padre indio) y un hijo mulato (de padre blanco); María tenía dos hijos negros y el más pequeño era zambo. Se señalan cuatro niños mulatos sin filiación con el resto. La mayoría eran mujeres y niños de todas las edades y sólo había dos hombres adultos jóvenes. Cabría preguntarse realmente quiénes eran y dónde estaban los padres de tantos niños.

En cuanto a la producción en sí misma, el número de cada variedad de árboles, más lo consumido y robado por Agustín de Zelaya, indican que las frutas secas que se colocaban en el mercado, se enviaban a otras casas o a las misiones, o se usaban como parte del salario, eran las pasas de uva e higo y los orejones, el resto sería para consumo interno. Si la valoración final fuera correcta, se podría calcular que la viña y los frutales corresponderían aproximadamente el 45% del valor total de la hacienda. Si bien en los inventarios se nombra secundariamente a una huerta, debería ser para autoabastecerse, pues no se nombra a una producción intensiva de trigo o maíz, a pesar de los pequeños costales anotados en un principio y de la existencia del molino. Éste probablemente prestaría servicios a terceros, siendo una fuente importante de ingresos para la hacienda.

Respecto de las tierras, la donación radicó en media legua con acequias de agua; seis cuadras ocupaba originalmente la viña, reduciéndose luego a tres, más las seis cuadras de rastrojos y la pequeña parcela con el algodonal; el resto quedaba inculto por falta de agua. Se ve aquí que su disponibilidad era un factor determinante en la extensión de las propiedades, de allí que una hacienda pudiera comprender sólo algunas cuadras. Otro elemento que influía en el tamaño de las viñas era la capacidad de consumo de los mercados, pero esta dependencia no afectaba a las haciendas de la Orden, debido a que poseían mecanismos de crédito y de circulación de las mercancías distintas a los de los demás productores.

En su actividad en el Potrero, el Licenciado Tamayo expresaba que podía contener suficiente ganado "para socorrer a la viña", es decir, para consumo de la hacienda. Esto sucede en las otras haciendas de Catamarca, pero si en su segunda visita al lugar habló de una capacidad de 30 000 cabezas anuales (lo cual es verosímil, sin consideramos la sesgada cantidad anotada en 1767), la comercialización y el movimiento de ganado hacia otras provincias era una realidad. Esto último se corrobora a través de las diligencias efectuadas en 1772, durante las revisiones de los inventarios; allí se relaciona con que el Padre Gorostiza estaba de casualidad en Guasán, ya que él residía en las misiones del Gran Chaco y por entonces había bajado a Catamarca para organizar un arreo de ganado.

VI. Consideraciones finales

El análisis comparativo de los inventarios y las tasaciones sólo permite algunas consideraciones parciales. Es evidente la incapacidad de los arrendata-

rios para mantener la hacienda con todos sus bienes en condiciones rentables; la realidad de los jesuitas habría sido otra. Guasán integraba un complejo productivo organizado para respaldar a las reducciones de las fronteras, umbral oriental al Chaco, específicamente a la Reducción de Miraflores de Indios Lules. Este tipo de organización marcaba una diferencia significativa por la diversidad y la cantidad de producción que no sólo le permitía a los jesuitas desminuir los costos en el funcionamiento de sus haciendas, sino también una mayor capacidad de acumulación, con lo cual podían enfrentar periodos de escasez y aún así seguir manteniendo las instalaciones y adquirir más esclavos.

Pero, además, el nivel de lógica interna de la empresa integraba tanto fines temporales cuanto espirituales. Toda propiedad rural existía en función de un Colegio o Residencia y operaba dentro de una estructura que se disgregaría con la administración secular. En un contexto político, económico y social como el colonial, la diversificación era una salvaguarda con el fin de garantizar la autosuficiencia y la reinversión productiva. La especialización como el vino y el aguardiente generaba los ingresos suficientes para mantener la empresa en funcionamiento y cumplir con su propósito de amparar las reducciones.

A pesar de los pocos años que la hacienda estuvo bajo los jesuitas, habían logrado acumular un capital considerable. Sabemos ahora que parte de este capital (algunas herramientas y esclavos, por ejemplo) provino de la administración de las Temporalidades, pero aún conociendo lo poco efectiva que ésta resultó en la mayoría de los establecimientos rurales, no es ya tan viable admitir que la mayoría de los objetos puntualizados pertenecen a la época jesuita, considerando el esquilme que sistemáticamente soportó Guasán de parte de todos sus administradores, exceptuando tal vez a los franciscanos que se hicieron cargo en algún momento.

Por último, la Hacienda de Nuestra Señora de la Concepción ha interesado por su importante ubicación dentro de la historia económica del noroeste argentino, campo de estudio que avanza con fuerza desde todas las perspectivas. Además de lo que tiene de específico con respecto al accionar espiritual y temporal de la Compañía de Jesús en la región, los documentos también son fuente de información para la arqueología. De este modo, se podría comenzar a recuperar una parte del pasado interrelacionada con el relato que construyen las fuentes escritas, un proyecto a futuro considerado de valor para la Historia y el patrimonio de la provincia de Catamarca.

EL GOBIERNO DE LÁZARO CÁRDENAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA BUROCRACIA ACADÉMICA EN MÉJICO: EL CONSEJO NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

ANA MARÍA KAPELUSZ-POPPI
kapelusz@uwosh.edu
University of Wisconsin-Oshkosh
Estados Unidos

Resumen:

Este artículo analiza la historia del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), un organismo de asesoramiento creado por el Presidente Lázaro Cárdenas (1934-1940) a fines de 1935. Su objetivo era aconsejar al presidente en cuestiones de entrenamiento profesional y de investigación científica y contribuir a la implementación de la educación socialista en las escuelas secundarias y terciarias. Cárdenas consideraba que la educación socialista, incorporada a la Constitución en 1934, satisfaría parte de las aún incumplidas promesas revolucionarias hacia las clases trabajadoras; pero, para el presidente, dicha pedagogía también debía favorecer la construcción de lazos de solidaridad entre los mejicanos. Si bien muchos de los proyectos iniciados por el Congreso no alcanzaron el éxito, el Consejo amplió el acceso a la educación superior. El CNESIC también constituyó un espacio para el desarrollo administrativo y político de una nueva generación de técnicos y burócratas, y fortaleció los vínculos entre el gobierno nacional y los profesionales del interior del país. Por ello, y a pesar de su breve existencia y de las dificultades que atravesó, el CNESIC puede verse como una agencia encauzada hacia lo que se ha caracterizado como la construcción cultural del estado post-revolucionario mejicano.

Palabras clave: gobierno cardenista, educación superior, educación socialista, técnicos y burócratas.

Abstract:

This article analyses the history of the National Council of Higher Education and Scientific Research (CNESIC), an advisory body created by the President Lázaro Cárdenas (1934-1940) at the end of 1935. Its objective was to advise the president on questions related to professional training and scientific research, and to cooperate with the implementation of the socialist education in secondary and tertiary schools.

Cárdenas considered that the socialist education, incorporated to the Constitution in 1934, would satisfy part of the still broken revolutionary promises to working classes. However, for the president, such pedagogy had also to benefit the creation of solidarity bonds among Mexicans. Although many of the projects submitted by the Congress were not successful, the Council broadened the access to higher education. CNESIC also constituted a space for the political and administrative development of a new generation of technicians and bureaucrats, and strengthened the ties between the national government and the professionals of the interior of the country. Therefore, and despite its short existence and the difficulties it went through, CNESIC can be seen as an agency directed to what was characterized as the cultural building of the post revolutionary Mexican state.

Key words: Cárdenas Government, higher education, socialist education, technicians and bureaucrats.

INTRODUCCIÓN

Este artículo analiza la breve pero significativa historia del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica (CNESIC), un organismo de asesoramiento creado por el General Lázaro Cárdenas (1934-1940) a fines de 1935[1], cuyo objetivo era aconsejar al presidente en cuestiones de entrenamiento profesional y de investigación científica. Por ello, entre sus responsabilidades, se encontraban la elaboración de los *curricula* que regirían en las escuelas secundarias, técnicas y preparatorias de todo el país, así como también la de los programas para las universidades provinciales. El Consejo podía, además, recomendar la apertura de nuevas instituciones y universidades, y la clausura de aquéllas que no estuviesen de acuerdo con los criterios académicos e ideológicos establecidos por el mismo CNESIC[2].

El Consejo fue una de las agencias creadas con el fin de implementar el recientemente aprobado proyecto de educación socialista; para ello, desarrolló un discurso estructurado sobre la base de la igualdad de los derechos de todos los ciudadanos con respecto al entrenamiento profesional y al acceso a

[1] Agradezco a la Universidad de Wisconsin Oshkosh por los programas de apoyo profesional que me permitieron realizar la investigación para este trabajo.

[2] Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 19, Legajo 68, Boletín para la prensa, 15 de enero de 1936; "El Consejo Nacional de Educación e Investigación Científica. Aprobó la Cámara la iniciativa", en *El Universal*, 9 de octubre de 1936; CARRIZALES BARRETO, *Breve historia institucional adminitrativa: la Secretaría de Educación Pública, 1921-1949*, pp. 147-148; MAYO, *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad*, pp. 399-403

los beneficios de la ciencia moderna[3]. Al mismo tiempo, alentó la creación de servicios de salud y la construcción de obras de infraestructura moderna.

El Presidente Cárdenas consideraba que la educación socialista representaba una manera de satisfacer las aún incumplidas promesas revolucionarias hacia las clases trabajadoras; pero para Cárdenas la educación socialista también debía contribuir a la construcción de lazos de solidaridad entre todos los mejicanos y, de esta manera, a la creación de una "unidad económica y cultural, inspirada en sólidos principios revolucionarios"[4]. En consecuencia, el Consejo puede verse como una agencia encauzada hacia lo que se ha caracterizado como la construcción cultural del estado post-revolucionario mejicano.

Desde los últimos años de la década de 1980, tanto los estudios de historia social y regional cuanto los análisis conocidos como neo-populistas han subrayado la debilidad del estado post-revolucionario mejicano y han rechazado previas interpretaciones que caracterizaban al gobierno central como capaz de ejercer un control efectivo sobre la totalidad de la nación. Simultáneamente, interpretaciones con un énfasis cultural y etnográfico han puesto de relieve la importancia de los discursos y las prácticas populares en el intento por transformar, e incluso contener, los esfuerzos de hegemonía estatal. Estas conclusiones se han extendido a la historia sobre la educación, un área en la que numerosos trabajos han señalado la habilidad de la sociedad civil para introducir sus puntos de vista en los programas escolares oficiales[5].

[3] MARY KAY VAUGHAN, *Cultural Politics in Revolution. Teachers, Peasants, and Schools in Mexico, 1930-40*, Tucson, The University of Arizona Press, 1997, pp. 10-13.

[4] LÁZARO CÁRDENAS, "Discurso inaugural" (30 de noviembre de 1934), en *México a través de los discursos presidenciales* II, Secretaría de Educación Pública y Secretaría de la Presidencia, 1976, p. 228.

[5] La literatura sobre estos temas es muy abundante. Véase, por ejemplo, GILBERT M. JOSEPH y DANIEL NUGENT (eds.), "Popular Culture and State Formation in Revolutionary Mexico", en *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Durham and London, Duke University Press, 1994, pp. 3-23; ALAN KNIGHT, "Weapons and Arches in the Mexican Revolutionary Landscape", en GILBERT M. JOSEPH y DANIEL NUGENT (eds.), *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Durham and London, Duke University Press, 1994, pp. 24-66; ALAN KNIGHT, "Cardenismo: Juggernaut or Jalopy?", en *Journal of Latin American Studies*, 26, 1, 1994, pp. 73-107; JOCELYN OLCOTT, *Revolutionary Women in Post-Revolutionary Mexico*, Durham and London, Duke University Press, 2006, p. 89; RUBIN, "Descentering the Regime: Culture and Regional Politics in Mexico", en *Latin American Research Review* 3, 31, 1996, pp. 85-126.

Buenos resúmenes acerca de las ideas sobre estos temas pueden encontrarse en CHRISTOPHER R. BOYER, "Becoming Campesinos. Politics, Identity, and Agrarian Struggle in Post revolutionary Michoacán, 1920-1935", en *Palo Alto*, California, Stanford University Press,

El presente estudio discute el origen, la naturaleza y las decisiones del CNESIC dentro de este contexto metodológico, subrayando, en particular, las dificultades que enfrentó esta institución y las estrategias por medio de las cuáles los miembros del Consejo lograron implementar ciertos aspectos de la reforma educativa, convirtiéndose, al mismo tiempo, en eficientes burócratas. De esta manera, el análisis del CNESIC no sólo ofrece información sobre el desarrollo de la educación socialista en el nivel universitario, sino también sobre la construcción de vínculos entre los administradores capitalinos y las comunidades académicas provinciales y, por ende, sobre la consolidación del estado central.

EL ORIGEN Y LA IDEOLOGÍA DEL CNESIC

Los críticos de la educación socialista consideraban al CNESIC como una institución extremadamente poderosa que no sólo aspiraba a destruir a la Universidad de Méjico, sino que, además, trabajaba para crear un estado totalitario. Sin embargo, un análisis sobre la historia y las principales características del CNESIC sugiere una realidad más compleja. No sólo esta agencia no estaba decidida a crear un régimen socialista en Méjico sino que tampoco disfrutaba del poder que sus enemigos le atribuían. Es verdad que la mayoría de sus miembros insistían en la importancia de la lucha de clases para el avance de las sociedades en general y deseaban poner fin al sistema capitalista en Méjico. Algunos de ellos utilizaban una encendida retórica marxista y busca-

---

2003, pp. 7-13; y en JOY ELIZABETH HAYES, *Radio Nation. Communication, Popular Culture, and Nationalism in Mexico, 1920-1950*, Tucson, University of Arizona Press, 2000, pp. 8-12.

Para las discusiones sobre la educación ver: MARY KAY VAUGHAN, *Cultural Politics in Revolution. Teachers, Peasants, and Schools in Mexico, 1930-40*, Tucson, The University of Arizona Press, 1997, pp. 7-9, 20-4, 93-5 y 189-201; y SUSANA QUINTANILLA, "La reforma educativa socialista durante el período presidencial de Lázaro Cárdenas: un balance historiográfico", en *Bazant*, 2000, pp. 185-201.

ALICIA CIVERA, "Entre surcos y letras. Educación para campesinos en los años treinta, pp. 10-37; LOYO, Una Educación para el Pueblo (1910-1940)", en *Zinacantepec*, El Colegio Mexiquense, 1997, p. 95; GUILERMO PALACIOS, *La pluma y el arado. Los intelectuales pedagogos y la construcción sociocultural del "problema campesino" en Méjico, 1932-1934*, México, El Colegio de México, 1999, pp. 13-16; ELISE ROCKWELL, "Schools of the Revolution. Enacting and Contesting State Forms in Tlaxcala, 1910-1930", en GILBERT M. JOSEPH y DANIEL NUGENT (eds.), *Everyday Forms of State Formation. Revolution and the Negotiation of Rule in Modern Mexico*, Durham and London, Duke University Press, 1994, pp. 170-208; VAUGHAN y QUINTANILLA, "Presentación", en *Escuela y sociedad en el período cardenista*, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, pp. 21-29.

ban seguir el ejemplo de la Unión Soviética, en especial en cuestiones relativas a la reorganización educativa.[6]

Sin embargo, y a pesar de su adhesión a ideas radicales, los consejeros seguían lealmente las directivas tanto del Partido Nacional Revolucionario (PNR) cuanto del Presidente Cárdenas, por quien sentían un gran respeto. Asimismo, compartían con el presidente y otros reformistas una visión redentora de la educación, según la cual trabajadores y campesinos deberían atravesar un largo proceso educativo antes de estar preparados para convertirse en los líderes económicos y políticos del país[7]. En este sentido, los consejeros eran tanto los herederos de la tradición positivista del siglo diecinueve cuanto del programa de expansión cultural que Vasconcelos había alentado a principios de la década de 1920[8]. Por lo tanto, el Consejo promovía la excelencia académica antes que la participación política de los grupos populares; como resultado de esta actitud paternalista, el CNESIC era, en la realidad, mucho menos amenazador de lo que sus enemigos temían.

[6] El Partido Comunista Mexicano (PCM) tuvo una especial influencia en la Secretaría de Educación Pública (SEP) durante esos años. Este fue especialmente el caso después de 1935, cuando el Comité Central del Partido Comunista cambió su posición con respecto a la política internacional y comenzó a auspiciar la construcción de Frentes Populares. Las relaciones entre el PNR y el PCM, sin embargo, fueron muy conflictivas desde un comienzo. Además, notorios cardenistas izquierdistas, incluyendo a Vicente Lombardo Toledano, negaron siempre su pertenencia al PCM. Como Susana Quintanilla explica, el hecho de que aceptasen interpretaciones marxistas no permite concluir que el PCM dominase la reforma educacional; en realidad, la inspiración soviética no sólo no era tan completa como se ha tratado de sugerir, sino que se limitaba a aspectos relacionados con el desarrollo industrial. Para estas interpretaciones ver: ALAN KNIGHT, "The Rise and Fall of Cardenismo 1930-1946", en LESLIE BETHELL (ed.), *Mexico since Independence*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991, p. 266; CARR, *Marxism and Communism in Twentieth Century Mexico*, pp. 49-76; LERNER, *La Educación Socialista*, pp. 65-67; SEBASTIÁN MAYO, *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad*, Rosario, Editorial Bear, 1962, pp. 349-351; JOCELYN OLCOTT, ob. cit., pp. 94-5; MILLON, *Mexican Marxist. Vicente Lombardo Toledano*, pp. 36-7; SUSANA QUINTANILLA, *El debate ideológico*, pp. 56-7; SCHMITT, *Communism in Mexico*, p. 19; SPENCER, *The Impossible Triangle. Mexico, Soviet Russia and the U.S. in the 1920s.*

[7] CHRISTOPHER R. BOYER, ob. cit., p. 2; EITAN GINZBERG, "Abriendo Nuevos Surcos: Ideología, Política y Labor Social de Lázaro Cárdenas en Michoacán", 1928-1932, en *Historia Mexicana* XLVIII, 3, 1999, pp. 591-600; ALAN KNIGHT, "Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico, 1910-1940", en *The Hispanic American Historical Review* 74, 3, 1994, pp. 415-16; y PALACIOS, *La pluma y el arado*, pp. 21-29.

[8] MARY KAY VAUGHAN, *The State, Education, and Social Class*, DeKalb, Northern Illinois University, 1982. pp. 71-73.

Por otra parte, el Consejo sufría de una debilidad intrínseca al carecer de los recursos administrativos y financieros necesarios para implementar sus decisiones; buena parte de sus proyectos no fueron siquiera iniciados. Intelectuales y maestros –entre los cuales se contaban dos mujeres– carecían de experiencia en el manejo de cuestiones públicas y por ello descansaban frecuentemente en la prueba y el error[9]. Paradójicamente, la necesidad de improvisar sobre la marcha creó las condiciones para que desarrollasen gran iniciativa personal y gradualmente adquiriesen destreza como funcionarios del gobierno[10]. Pero esta transformación también incrementaría los temores que la existencia del Consejo generaba entre los enemigos de la educación socialista.

A pesar de las dificultades que enfrentaba, el CNESIC se abocó a su tarea con gran energía y para fines de 1938 sus miembros habían elaborado todos los programas para las escuelas secundarias y preparatorias, y participado activamente en la organización de una serie de escuelas e institutos de educación superior. Entre ellas, se encontraban el Instituto de Mejoramiento del Profesorado de Enseñanza Secundaria (que luego se convertiría en la Escuela de Normal Superior)[11], el Instituto de Enfermedades Tropicales, el Instituto Politécnico Nacional y el Instituto para Hijos de Trabajadores. El Consejo también monitoreó el contenido de los libros de texto para los futuros cursos en dichas escuelas y los antecedentes de los maestros que enseñarían en las mismas[12].

[9] Archivo de la Secretaría de Educación Pública, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 22, Legajo 72, CNESIC, "Informe confidencial sobre dificultades que este consejo ha encontrado para cumplir en la práctica con lo dispuesto en el decreto del 21 de octubre de 1935", 26 de marzo de 1938

[10] Agradezco los comentarios a este respecto de los participantes del Seminario de Sociedad y Estado (IDES) Buenos Aires, junio 2007.

[11] ARCE GURZA, "El Inicio de una Nueva Era", en FRANCISCO ARCE GURZA et al., *Historia de las profesiones en México*, México, El Colegio de México, 1982, p. 269.

[12] Los documentos del CNESIC sugieren que el Consejo no dedicó igual tiempo o esfuerzo a todos los proyectos que desarrolló. En algunos casos, como por ejemplo los programas de estudio del Instituto de Mejoramiento del Profesorado de Enseñanza Secundaria y el Instituto para Hijos de Trabajadores, puso gran cuidado y trabajo. En otras ocasiones, el CNESIC se limitó a revisar el proyecto de otras instituciones gubernamentales. Así ocurrió con el Instituto de Enfermedades Tropicales y el Instituto Politécnico National. Sin embargo, es posible que algunos miembros del Consejo participasen informalmente en estos proyectos, ya que las funciones de algunos de ellos se superponían. Así, por ejemplo, el Doctor Manuel Martínez Báez fue subdirector del Departamento de Salubridad y Luis Enrique Erro jugó un papel preponderante en la organización del IPN. Para información en este sentido, ver: Archivo de

Dado que el CNESIC era un organismo asesor del presidente, su existencia y actividades dependían directamente de las decisiones de Cárdenas y, principalmente, de su voluntad de apoyar a la educación socialista. No es de extrañar, entonces, que esta institución fuese una de las víctimas del cambio en las orientaciones ideológicas que se produjo a fines de la década de los treinta, cuando Cárdenas dejó de lado la agenda educativa de sus primeros tiempos. Todos los miembros del CNESIC renunciaron a fines de 1938. De acuerdo con el testimonio de uno de sus miembros, dichas renuncias se inspiraban en la decisión permitir al nuevo candidato presidencial decidir libremente sobre cuestiones de educación superior; pero, unas páginas más adelante, el mismo autor explica que el fin del Consejo se debió a la presión de las "tendencias conservadoras" sobre los sectores cardenistas[13].

No obstante la brevedad de su existencia, el estudio del CNESIC es de gran interés histórico, ya que dicha agencia contribuyó a la renovación de las políticas de educación superior en el Méjico moderno, insistiendo sobre el derecho de todos los ciudadanos a realizar estudios secundarios y profesionales, y a recibir los beneficios de la ciencia y del desarrollo tecnológico[14]. Al mismo tiempo, el CNESIC sirvió como un espacio de entrenamiento para un grupo de burócratas y expertos que continuaron al servicio del PRI y del estado mejicano por largas décadas. Por último, el CNESIC también contribuyó al desarrollo de procedimientos y rutinas administrativas, y, por lo tanto, a la consolidación del gobierno nacional.

EL PROGRAMA CARDENISTA PARA LA REFORMA SOCIALISTA EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En diciembre de 1933, la convención del Partido Nacional Revolucionario (PNR) nominó al General Lázaro Cárdenas como candidato para las próximas

---

la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1, Legajo 37, "Comunicación de Isaac Ochoterena, Presidente del CNESIC a los miembros del directorio", 30 de junio de 1936; Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 19, Legajo 68, "Enrique Arreguín al Director de *Excelsior*", 24 de noviembre de 1936; Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 19, Legajo 68, "Boletín para la Prensa", 30 de enero de 1936; ARREGUÍN VÉLEZ, *Páginas Autobiográficas*, Morelia, Michoacáb, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982, p. 69.

[13] ARREGUÍN VÉLEZ, ob. cit., pp. 65 y 115.

[14] LUZ ELENA GALVÁN DE TERRAZAS, "El discurso de la política educativa: 1930-1958", en *La Tarea* 9, 1997, p. 37; JEAN MEYER, *El Sinarquismo: Un fascismo mexicano, 1937-1947*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1979, p. 211.

elecciones presidenciales. Cárdenas, que gozaba de amplio apoyo dentro del partido y del ejército, era, además, el favorito de los grupos radicales y en especial de los "agraristas" que peleaban por la reforma agraria. La convención partidaria incluyó gran parte de los objetivos de estos sectores políticos en el Primer Plan Sexenal. Como resultado, dicha plataforma política prometía la distribución de la tierra, la defensa de los derechos de los trabajadores y la protección de los recursos y de la producción nacional.

La convención partidaria del 1933 se declaró, asimismo, a favor de la educación socialista, la que se hizo efectiva un año más tarde, cuando el Congreso de la Nación aprobó la reforma del 3er Artículo Constitucional. De acuerdo con la nueva ley, todos los niveles educativos debían rechazar preconcepciones religiosas y adoptar, en cambio, una metodología científica encaminada hacia la justicia social[15]. Sin embargo, no existía un acuerdo acerca de la verdadera naturaleza de la reforma educativa y, por lo tanto, el nuevo Artículo 3° sobre educación evitó una definición clara. Textualmente, la reforma constitucional estipulaba lo siguiente:

> La educación que imparta el Estado será socialista y, además de excluir toda doctrina religiosa, combatirá el fanatismo y los prejuicios, para lo cual la escuela organizará sus enseñanzas y actividades en forma que permita crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social. Sólo el Estado –Federación, Estados, Municipios– impartirá educación primaria, secundaria y normal[16].

Los sectores a los que generalmente se caracterizaba como moderados creían que la educación en Méjico no alentaba el desarrollo científico y técnico, debido al control ejercido por la Iglesia Católica. Por ello, tenían como

[15] GONZÁLEZ y GONZÁLEZ, *Los artífices del cardenismo*, México, Clío, 1997, p. 181; ALAN KNIGHT, ob. cit., 1991, pp. 201-245; ALAN KNIGHT, ob. cit., 1994, pp. 93-94; NORA HAMILTON, *The Limits of State Autonomy:Post-Revolutionary Mexico*, Princeton, Princeton University Press, 1982, p. 120; EDWIN LIEUWEN, *Mexican Militarism. The Political Rise and Fall of the Revolutionary Army*, 1910-1940, The University of New Mexico Press, 1968, pp. 111-115; JEAN MEYER, *The Cristero Rebellion. The Mexican People Between Church and State, 1926-1929*, Cambridge and New York, Cambridge University Press, 1976, pp. 18-31; JEAN MEYER, "Revolution and Reconstruction in the 1920", en LESLIE BETHELL (ed.), *Mexico since Independence*, Cambridge, Cambridge University Press, 1991, pp. 201-241; ALEJANDRA LAJOUS, *Los Orígenes del Partido Único en México*, Mexico, UNAM, 1981, pp. 170-184.

[16] En ARREGUÍN VÉLEZ, ob. cit., 1982, p. 92.

principal objetivo erradicar toda influencia religiosa de las escuelas, tanto públicas cuanto privadas. El objetivo de estos grupos era reemplazar lo que ellos caracterizaban como "fanatismo religioso" por la enseñanza de los principios del método científico y del pensamiento racional. También propugnaban la necesidad de que los programas escolares reforzasen la importancia de los derechos individuales de los ciudadanos y del progreso económico y social. Los miembros del PNR que buscaban un cambio más profundo, es decir los sectores radicales, coincidían con estos principios, pero creían que la reforma educativa debía llevar, además, al fin del sistema capitalista. Por ello, no se limitaban a promover un programa antirreligioso, sino que además querían inculcar en los jóvenes la idea de la justicia social y aún de la lucha de clases[17].

La reforma del Artículo 3º, que llevó a una profunda crisis política, estuvo acompañada de muchos actos de violencia. En la búsqueda de soslayar una división dentro del PNR, el Congreso redactó la reforma del Artículo 3º Constitucional en términos generales; por ello se detallaron únicamente aquellos principios sobre los que existía un acuerdo partidario: el profundo espíritu antireligioso y el control estatal sobre los programas educativos. El artículo no incluía una definición clara del sentido del término socialista. Asimismo, y a pesar del descontento de los grupos más radicales, la agresiva campaña llevada a cabo por los universitarios en favor de la autonomía determinó que la Universidad Nacional quedase exceptuada de la reforma en la enseñanza.

El Presidente Cárdenas puso al frente del Secretaría de Educación Pública a un grupo de políticos y profesionales que se identificaba fuertemente con los aspectos más radicales de la reforma educativa. Como resultado, las autoridades de la SEP entre 1934 y 1940 buscaron favorecer a los sectores populares,

[17] LERNER, *La Educación Socialista*, pp. 20-5, 30-2, 46-9 y 69-75; ENGRACIA LOYO, "Una educación para el pueblo", en MÍLADA BAZANT (ed.), *Ideas, Valores y Tradiciones*, Zinancantepec, El Colegio Mexiquense, 2000, p. 160; DAVID RABY, *Educación y revolución social en México*, México, SepSetentas, 1974, pp. 37-42; SUSANA QUINTANILLA, ob. cit., 2000, p. 188; MARY KAY VAUGHAN, ob. cit., 1997, pp. 34-35; MARY KAY VAUGHAN y SUSANA QUINTANILLA, "Presentación", ob. cit., 1997, pp. 20 y 23-4; JOSEFINA VÁZQUEZ DE KNAUTH, *Nacionalismo y Educación en México*, México, El Colegio de México, 1970, pp. 151-157; IGNACIO GARCÍA TÉLLEZ, *Socialización de la Cultura. Seis Meses de Acción Educativa*, México, La Impresora, 1938, pp. 37-38; DONALD MABRY, *The Mexican University and the State. Student Conflicts, 1910-1971*, College Station, 1982, pp. 155-157 y 171-172; ALAN KNIGHT, ob. cit., 1994, pp. 401-405; DAVID RABY, ob. cit., 1974, pp. 37-42; Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 17, Legajo 42, VÁZQUEZ PALLARES, "La Reforma del Artículo 3º Constitucional"; MARY KAY VAUGHAN, *The State, Education, and Social Class in Mexico*, pp. 7, 86 y 187; MARY KAY VAUGHAN, ob. cit., 1997, pp. 34-35.

al implementar medidas de justicia social y económica[18]. Muchos aspectos de este proyecto, sin embargo, se inspiraban en las reformas de la década de los veinte y aún de épocas anteriores. De esta manera, historiadores como Jean Meyer han mostrado que, al adherir a los principios de la Constitución de 1917, el programa cardenista compartía incluso elementos con la Iglesia Católica y el plan de reforma social que ésta había promovido desde fines del siglo XIX, en particular, su preocupación por el bienestar de mujeres, niños y la familia. Otro elemento de la reforma educativa de los años treinta se establecía sobre la base de la "pedagogía de la acción"; desarrollada por el filósofo norteamericano John Dewey a principios del siglo XX, esta metodología buscaba involucrar activamente a los alumnos en el proceso de enseñanza[19]. Con respecto a la educación superior, los cardenistas querían poner la Universidad al servicio del pueblo mejicano, siguiendo en este sentido la inspiración de José Vasconcelos y las "misiones culturales"[20]. Pero las circunstancias que emergieron a comienzos de la década de los treinta transformaron dramáticamente la escena política y social, y dieron a las tendencias educativas anteriores un nuevo sentido.

En la esfera internacional, la crisis económica de 1929 junto con el advenimiento del comunismo en la Unión Soviética y la popularización de ideas fascistas en Europa Occidental parecían presagiar tanto el fin del sistema de mercado libre cuanto de las democracias liberales. En el plano doméstico,

[18] NORA HAMILTON, ob. cit., pp. 116-121; ALAN KNIGHT, "The Rise and Fall of Cardenismo", en LESLIE BETHELL (ed.), ob. cit., pp. 246-248; JEAN MEYER, "Mexico in the 1920s", pp. 214-218 y 226-227; MARY KAY VAUGHAN, "Cultural Politics", p. 190; MARY KAY VAUGHAN, ibidem, pp. 190-191; MARY KAY VAUGHAN y SUSANA QUINTANILLA, "Presentación", ob. cit., 1997, p. 31.

[19] MARY KAY VAUGHAN, "Cambio ideológico", pp. 76 y 88-89; MARY KAY VAUGHAN y SUSANA QUINTANILLA, "Presentación", ob. cit., 1997, p. 19; MARY KAY VAUGHAN, *The State, Education, and Social Class in Mexico*, DeKalb, Northern Illinois University, 1982, pp. 165-189; MARY KAY VAUGHAN, "Cultural Politics", pp. 93-100.

[20] FRANCISCO ARCE GURZA, "El inicio de una nueva era", en FRANCISCO ARCE GURZA et al., *Historia de las profesiones en México*, México, El Colegio de México, 1982, pp. 253-257; ALAN KNIGHT, "Historical Continuities in Social Movements", en JOE FOWERAKER y ANN L. CRAIG (ed.), *Popular Movement and Political Change in Mexico*, Boulder and London, Lynne Rienner Publishers, 1990, p. 91; ALAN KNIGHT, "Popular Culture and the Revolutionary State in Mexico. 1910-1940", en *The Hispanic American Historical Review* 74, 3, 1994, pp. 415-416; LERNER, *La Educación Socialista*, pp. 120-134; ENGRACIA LOYO, "Una educación para el pueblo", en MILADA BAZANT (ed.), *Ideas, Valores y Tradiciones*, Zinancantepec, El Colegio Mexiquense, 2000, pp. 173-178; PATIENCE A. SCHELL, *Church and State: Education in Revolutionary Mexico City*, Tucson, University of Arizona Press, 2003, pp. 13-14 y 18-19; MARY KAY VAUGHAN, ob. cit., 1982, pp. 134-136; MARY KAY VAUGHAN, "Cultural Politics", pp. 97-99; MARY KAY VAUGHAN, "Cambio ideológico", pp. 70-71 y 98-99.

el país vivía años muy difíciles. El asesinato de Álvaro Obregón pocos días después de su elección para un nuevo período presidencial, en 1928, había desestabilizado al incipiente y aún débil orden político. Al mismo tiempo, los "agraristas" luchaban por el acceso a la tierra prometido durante la revolución iniciada en 1910, mientras que los rebeldes "cristeros" se oponían a las políticas anticlericales del gobierno. La guerra cristera se había extendido en el oeste del país desde 1926 y, aunque las autoridades políticas y religiosas llegaron a un acuerdo en 1929, muchos católicos no aceptaron dicha paz y continuaron las acciones militares. Todo esto significaba que el Presidente Cárdenas necesitaría encontrar un programa que llevase al afianzamiento económico y a la armonía social.

Con el objeto de crear las bases para el crecimiento material y la unificación y pacificación nacional, los administradores cardenistas de la SEP se concentraron en la educación primaria y, sobre todo, en las escuelas rurales[21]. Esto no quiere decir, sin embargo, que olvidasen las cuestiones relacionadas con la educación superior; por el contrario, a este respecto buscaron afianzar el desarrollo científico, industrial y técnico del país a través de la reforma académica. Para los sectores más radicales del PNR esto significaba ir directamente contra la Universidad Nacional Autónoma de Méjico (UNAM). El rechazo por parte de la UNAM de la educación socialista y el hecho de que distinguidos profesores de esta casa de estudios liderasen el movimiento en favor de la libertad de cátedra contribuyó a dar a esta institución la reputación de ser académicamente retrógrada y políticamente contrarrevolucionaria. Los cardenistas radicales acusaban a la UNAM de dirigir sus esfuerzos únicamente en beneficio de las altas clases urbanas, y de abandonar las necesidades no sólo de los pobres, sino también del desarrollo nacional. Por el contrario, propugnaban que la agenda de investigación científica y el entrenamiento de los futuros profesionales se encauzasen hacia los problemas más apremiantes. Así, por ejemplo, sostenían que el progreso del país requería el entrenamiento de expertos en la salud que aliviasen las aflicciones más comunes en el campo, de ingenieros preparados para la construcción de caminos, diques, sistemas de riego y drenajes, así como técnicos agrícolas. Muchos integrantes del ala izquierda del PNR incluso insistían en que era indispensable reemplazar a la

[21] LÁZARO CÁRDENAS, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias, Septiembre 1, 1940, en *México a través de los informes presidenciales*, pp. 239-240; CECILIA L., "La alternativa moderada. Bosquejo para una historia de la educación en México (1940-1946)", en MÍLADA BAZANT (ed.), *Ideas, Valores y Tradiciones*, Zinancantepec, El Colegio Mexiquense, 2000, pp. 214-215.

UNAM por entidades comprometidas con la modernización económica de Méjico y con una visión pluralista de la educación superior y del acceso al conocimiento científico y técnico. El hecho de que el CNESIC fuese creado con el objetivo de estudiar los proyectos de reorganización de la educación superior de acuerdo con estas ideas lo convertía en una amenaza directa para la UNAM[22].

La creación y los objetivos del CNESIC y su relación con la UNAM

El 24 de septiembre de 1935, el General Cárdenas envió el proyecto para la creación del CNESIC al Congreso de la Nación, con el pedido expreso de que fuese aprobado con carácter de urgencia. Respondiendo a este deseo, el ala izquierda de la Cámara de Senadores se avino a retirar una iniciativa propia que hubiese incrementado la autoridad ejecutiva del CNESIC, pero demorado, a su vez, el trámite legislativo[23]. Menos de dos meses más tarde, el 5 de noviembre, el presidente firmaba la ley que creaba el CNESIC. De acuerdo con

[22] Arreguín Vélez, ob. cit., 1982, pp. 55-62; Francisco Arce Gurza, "El inicio de una nueva era", en Francisco Arce Gurza et al., *Historia de las profesiones en México*, México, El Colegio de México, 1982, pp. 270-272; "Bases para la organización del Instituto Nacional de Investigación Científica", 25 de octubre de 1938, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 25, Legajo 26; Carrillo, "La posición científica y social de la enseñanza profesional", Archivo de la SEP, Fondo SEP; Sección CNESIC, Caja 1; Legajo 15; "Circular preparada por la Tercera Comisión del Consejo Nacional de Educación para ser enviada a los distintos Centros de Investigación Científica en México", 14 de febrero de 1936; AGN, Fondo L.C., 534/100, Jesús Díaz Barriga al Presidente Lázaro Cárdenas, "Los problemas inmediatos de la educación superior. Documento confidencial", 12 de enero de 1939; Jesús Díaz Barriga, "Sobre la nutrición popular", en Jesús Díaz Barriga, *Su pensamiento sobre la educación socialista y la nutrición popular*, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981, p. 77; "El Consejo Nacional de Educación e Investigación Científica. Aprobó la Cámara la iniciativa", en *El Universal*, 9 de octubre de 1936; Guevara Niebla, "El IPN y la reforma educativa cardenista", pp. 58-59; Lerner, *La educación socialista*, pp. 147-150; Donald Mabry, *The Mexican University and the State. Student Conflicts, 1910-1971*, College Station, 1982, pp. 18-30, 40 y 144-156; Sebastián Mayo, *La educación socialista en México. El asalto a la Universidad*, Rosario, Argentina, Editorial Bear, 1962, pp. 399-400; Ignacio García Téllez, ob. cit., 1938, pp. 53-55 y 86; *Partido Nacional Revolucionario*, p. 89; Susana Quintanilla, "El debate intelectual", p. 59; María de los Ángeles Rodríguez Álvarez y Max Krongold Pelzerman, *Cincuenta años en la historia de la educación tecnológica*, IPN, México, 1988, p. 57; Mary Kay Vaughan y Susana Quintanilla, "Presentación", ob. cit., 1997, p. 73.

[23] Lázaro Cárdenas, al abrir el Congreso las sesiones ordinarias, 1º de septiembre de 1937, en *México a través de los discursos presidenciales*, p. 232. El Presidente del Consejo,

esta ley, el Consejo sería el órgano encargado de la educación socialista en las instituciones de educación superior de todo el país; por ende, contribuiría a la revisión, coordinación e implementación de todos los programas de educación secundaria, profesional y científica. Los diputados más radicales del PNR también veían a la creación de esta agencia como parte de un plan para ahogar financieramente a la UNAM[24]. Dados estos objetivos, no es sorprendente que la oposición en general y la universidad en particular percibieran al CNESIC como una seria amenaza[25].

La ideología de los consejeros también contribuía a crear temores con respecto al futuro de la UNAM, debido a que muchos de ellos seguían la inspiración de Vicente Lombardo Toledano, un académico y pensador respetado y líder sindical que desde 1935 ejercía gran influencia. Como uno de los defensores más decididos de la necesidad de imponer la educación socialista en la universidad, Lombardo Toledano sostenía que el objetivo último de esta reforma era debilitar al sistema capitalista[26].

> Vicente Lombardo Toledano recuperó, dándole un nuevo significado al sueño vasconcelista de una universidad al frente de los ideales revolucionarios pero ahora orientada a la sustitución del régimen capitalista por un sistema igualitario. Desde su perspectiva, la misión redentora de la universidad sólo podía darse a partir de un giro de los rubros seguidos por la educación liberal (hasta ahora víctima del egoísmo liberal, el idealismo y la reacción), el establecimiento de una sola orientación ideológica –el materialismo histórico– y una actitud de servicio hacia las clases populares[27].

Enrique Díaz de León al Director de *El Universal*, 3 de julio de 1936, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 19, Legajo 68.

[24] DONALD MABRY, *The Mexican University and the State. Student Conflicts, 1910-1971*, College Station, 1982, p. 146. "Aprobó la Cámara la iniciativa. Hablaron varios diputados apoyando el proyecto de Ley que formuló el Ejecutivo", en *El Universal*, 9 de Octubre de 1935.

[25] SEBASTIÁN MAYO, ob. cit., 1962, p. 191; LERNER, *Educación Socialista*, pp. 167-170; DONALD MABRY, ob. cit., 1982, pp. 154-157.

[26] HÉCTOR AGUILAR CAMÍN y LORENZO MEYER, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, México, Cal y Arena, 1989, pp. 154-156; ENRIQUE ARREGUÍN VÉLEZ, ob. cit., p. 63; AGN, Fondo LC 534/100, "Lista de las personas que se desea formen parte del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica"; ENRIQUE KRAUZE, *Caudillos Culturales en la Revolución Mexicana*, México, Siglo XXI Editores, 1976, pp. 73-76; DONALD MABRY, ob. cit., 1982, pp. 115 y 119; SEBASTIÁN MAYO, ob. cit., pp. 394-400; MILLON, *Mexican Marxist, Vicente Lombardo Toledano*; SCHMIT, *Communism in Mexico*, p. 17.

[27] SUSANA QUINTANILLA, "El debate intelectual", p. 59.

Para los sectores radicales del PNR, el reemplazo de la UNAM por instituciones decididamente revolucionarias era tanto más necesario debido a la militancia anti-socialista de sus estudiantes, la cual contribuía a la inestabilidad política de un gobierno acosado por huelgas y por violencia generalizada. La agitación estudiantil se hizo especialmente grave al extenderse a muchas de las universidades, facultades y academias en las provincias[28]. El Doctor Jesús Díaz Barriga, un conocido cercano de Cárdenas desde los días del general como comandante militar en Michoacán, sintetizó esta preocupación al explicar que el objetivo principal del CNESIC era evitar que las escuelas provinciales "cayesen bajo la influencia de la UNAM y de la reacción política que la dominaba"[29].

No debe olvidarse que, unas pocas semanas antes, el presidente se había negado a proveer los recursos financieros solicitados por el rector de la UNAM, el doctor Fernando Ocaranza, forzando de esta manera su renuncia[30]. Y, no obstante, la evidencia existente sugiere que, en realidad, el General Cárdenas no buscaba la inmediata desaparición de la universidad nacional. Por el contrario, Donald Mabry ha demostrado que Chico Goerne, el nuevo rector de la UNAM tras la renuncia de Ocaranza, había logrado disuadir a Cárdenas de clausurar la UNAM a cambio de la creación del CNESIC. Chico representaba a los sectores moderados dentro de la UNAM que propugnaban un entendimiento con las autoridades, y el mismo Cárdenas parece haber querido abrir el diálogo al declarar que la creación del CNESIC no perseguía interferir con

[28] FRANCISCO ARCE GURZA, "El inicio de una nueva era", en FRANCISCO ARCE GURZA et al., ob. cit., pp. 237-243; ENRIQUE ARREGUÍN VÉLEZ, ob. cit., p. 63; CARLOS CARRIZALES BARRETO, *Breve historia institucional adminitrativa: la Secretaría de Educación Pública, 1921-1949*, México, SEP, 1995, pp. 147-148; ALMA DORANTES, *El conflicto universitario en Guadalajara, 1933-1937*, Guadalajara, Jalisco, Secretaría de Cultura, Gobierno de Jalisco, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1993; ALAN KNIGHT, "The rise and the fall of Cardenismo", en LESLIE BETHELL (ed.), ob. cit., pp. 268-269; LERNER, "La educación socialista", pp. 46-51 y 148-55; DONALD MABRY, ob. cit., pp. 92 y 140-142; SEBASTIÁN MAYO, ob. cit., pp. 221-231; PABLO YANKELEVICH, "La batalla por el dominio de las conciencias: la experiencia de la educación socialista en Jalisco, 1934-1940", en MARY KAY VAUGHAN y SUSANA QUINTANILLA, ob. cit., 1997, pp. 111-112.

[29] FRANCISCO ARCE GURZA, "El inicio de una nueva era", en FRANCISCO ARCE GURZA et al., ob. cit., pp. 270-272; AGN, Fondo LC, 534/100, JESÚS DÍAZ BARRIGA, "Sustitución inadecuada del CNESIC y proposición considerada como correcta", Memorandum confidencial, 24 de diciembre de 1938.

[30] DONALD MABRY, ob. cit., p. 146. "Aprobó la Cámara la iniciativa. Hablaron varios diputados, apoyando el proyecto de Ley que formuló el Ejecutivo", en *El Universal*, 9 de Octubre de 1935.

ninguna de las instituciones existentes. Quizás aún más significativo fuese el nombramiento de Isaac Ochoterena como el primer presidente del Consejo. Esta decisión parece haber representado un intento por contentar a la comunidad académica, ya que Ochoterena era colaborador muy cercano y amigo del respetado Doctor Ocaranza[31]. En otras palabras, el CNESIC puede ser visto no como una real amenaza hacia la UNAM sino más bien como un instrumento para forzar a la universidad al acuerdo con el gobierno cardenista.

Los primeros tiempos del CNESIC

El CNESIC inició sus trabajos con gran entusiasmo el 4 de enero de 1936, dividiéndose inmediatamente en comisiones a cargo de tareas específicas. Los quince miembros de este directorio incluían abogados, médicos y maestros. En su mayoría jóvenes, compartían una ilimitada fe en la ciencia y la técnica; de hecho, tanto los consejeros cuanto el gobierno trataban de presentar al Consejo como un cuerpo meramente técnico y, por lo tanto, ideológicamente imparcial. No obstante, sus obligaciones encerraban una clara dimensión política, ya que buscaban implementar los principios de la educación socialista y, por lo tanto, no sólo imponer una posición ideológica sino también poner a la educación superior bajo las orientaciones del gobierno federal.

Desde un comienzo, los consejeros declararon que, al encontrarse libres de otras responsabilidades burocráticas y al depender directamente del presidente, podrían dedicar toda su atención a los problemas que necesitasen mayor atención, sin sufrir distracciones políticas o burocráticas[32]. Indicando el interés de Cárdenas por contar con un cuerpo de administradores leales y eficientes, los consejeros habían sido contratados como empleados de tiempo completo y

[31] "Cómo se integrará el Consejo Nacional de Educación e Investigación Científica. Funciones que está llamado a desempeñar", en *El Universal*, 29 de septiembre de 1935; Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1, Legajo 36, "Informe de labores rendido por Isaac Ochotorena", 30 de junio de 1936; Donald Mabry, ob. cit., pp. 146-157; Silva Herzog, *Una historia de la Universidad de México y sus problemas*, pp. 77-78; Ismael Ledesma Mateos y Ana Barahona Echeverría, "Alfonso Luis Herrera e Isaac Ochoterena: la institucionalización de la biología en México", en *Historia Mexicana*, volumen XLVIII, N° 3, 1999, pp. 640-641.

[32] Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1, Legajo 224, "Progama General de las labores del Consejo". Minutas de las reuniones del directorio del CNESIC, 3 de enero 3 de 1936; "Informe de labores rendido por Isaac Ochotorena", 30 de junio de 1936; Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 26, Legajo 4, "El Secretario del CNESIC al Jefe del Departamento de Bellas Artes solicitándole rollos de película".

disfrutaban de un sustancial sueldo: 900 pesos mensuales[33]. El hecho de que algunos de ellos mantuviesen desde tiempo atrás una relación cordial con el presidente también hacía que los miembros del CNESIC considerasen su futuro trabajo con optimismo y confianza[34]. El apoyo que Cárdenas les dispensaba quedó claro durante la primera entrevista que mantuvieron con éste, cuando se decidieron a mantener encuentros mensuales con el objeto de discutir tanto los proyectos en curso cuanto los que se planeaba emprender en el futuro. No obstante, y a pesar del entusiasmo de los consejeros, no pasó mucho tiempo antes de que surgiesen las primeras dificultades. Los métodos de trabajo no estaban explícitamente considerados en la ley de creación del organismo. Así, por ejemplo, no había rutinas establecidas para las comunicaciones entre la SEP y el CNESIC, una carencia que contribuía al aislamiento administrativo y político de los consejeros. Tampoco existían los canales necesarios para la implementación de las decisiones del Consejo, cuyos miembros se veían, por ende, en la obligación de dirigirse constantemente al Secretario de Educación, rogándole que pusiese en efecto sus resoluciones[35]. Los deberes concretos de los consejeros no estaban estipulados y como resultado varios de ellos estaban ausentes frecuentemente. Esto, por su parte, dificultó la operatividad del consejo, ya que hacía difícil alcanzar el alto *quorum* de 12 que el mismo Cárdenas había estipulado. El problema llegó a ser tan grave que el consejero y diputado Luis Enrique Erro propuso imponer penalidades a los directores que no estuviesen presentes en las reuniones. Dicho mecanismo resultaba impracticable, dado que no sólo crearía resentimiento en el seno del CNESIC, sino que también dañaría la dignidad con la que se buscaba revestir a esta agencia y a sus miembros. Por ello, el CNESIC consideró solicitar al General Cárdenas una reducción en el *quorum* requerido. La mayoría de sus miembros, sin embargo, temían que ello indujera al severo presidente a concluir que el Consejo no trabajaba con seriedad. En síntesis, el tema fue llevado a las largas hasta que el nombramiento de Ramón Beteta como Subsecretario de Relacio-

[33] Este salario se puede comparar con el que recibían con anterioridad algunos de los miembros del CNESIC. Por ejemplo, el joven Alejandro Carrillo (contaba 28 años) percibía $ 240 como profesor de la Escuela Superior de Guerra. Aunque veinte años mayor que Carrillo y con una larga carrera en la educación primaria, Sánchez Pontón tenía un salario menor, ganando $175 al mes. Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 21, Legajo 59, "Alejandro Carrillo. Su expediente". Archivo de la SEP Fondo SEP, Sección PERSONAL, Legajo N° 15-21, "Luis Sánchez Pontón".

[34] ARREGUÍN VÉLEZ, ob. cit., 1982, pp. 88-89.

[35] Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1, Legajo 224, Minutas de las reuniones de directorio del CNESIC, Primer semestre de 1936.

nes Exteriores proporcionó la excusa para plantear el dilema al presidente y obtener la reducción del *quorum* de doce a diez miembros[36].

Quizás el mayor de los obstáculos para la eficiente operatividad del CNESIC fuese el referido a su jurisdicción legal. De acuerdo con la ley del 5 de noviembre, el Consejo podía asesorar al presidente en temas relacionados con la educación técnica, preparatoria y profesional. También estaba autorizado a preparar nuevos programas escolares, inaugurar instituciones de enseñanza y clausurar aquellas que no alcanzasen pautas pedagógicas adecuadas. Estas prerrogativas parecían dotar al CNESIC de grandes atribuciones; sin embargo, el alcance de esta jurisdicción era dudoso dado que la misma ley impedía al consejo tomar decisiones ejecutivas u operar directamente: toda decisión debía de ser implementada a través de la SEP. Durante los primeros meses, el CNESIC insistió en sus prerrogativas, y el Secretario de Educación, Gonzalo Vázquez Vela, pareció coincidir con los consejeros al sostener que el presidente había otorgado al CNESIC "los más amplios poderes dado que sólo de esta manera podría el Consejo cumplir con su cometido"; sin embargo, un año más tarde, y quizá como resultado de la creciente presión que las tareas encomendadas le significaban, el Consejo comenzó a aceptar que se trataba de un mero órgano de consulta[37].

Las actas de las reuniones de directorio del CNESIC sugieren que el organismo carecía de los recursos humanos y financieros necesarios para llevar a cabo el cúmulo de responsabilidades que se les había encomendado. Su personal auxiliar era muy reducido y los consejeros debían atender todos los problemas personalmente, redactando numerosos informes, proyectos y programas, contestando gran cantidad de correspondencia diaria y respondiendo

[36] Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1, Legajo 224, Minutas de las reuniones de directorio del CNESIC, 13 de mayo de 1936.

[37] Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 22, Legajo 72, Arreguín al Secretario de Educación Pública, "Informe confidencial sobre dificultades que este Consejo ha encontrado para cumplir en la práctica con lo dispuesto en el decreto del 21 de Octubre de 1935". 28 de marzo de 1938; Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1, Legajo 4, "Circular" 14 de febrero de 1936; Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 17, Legajo 113, "Declaraciones del Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica", 5 de junio de 1937; Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 21, Legajo 24, "Ochoterena se dirige a Pulido", 31 de enero de 1936; Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 18, Legajo 21, "La instalación del Consejo de Educación. Las personas nombradas para integrarlo hablarán con el Secretario del Ramo", en *El Universal*, 1º de enero de 1936, 1; "Carta del Consejo a la Comisión de Estudiantes de la Escuela para Hijos de Trabajadores de Coyoacán", 9 de abril de 1938.

a constantes solicitudes y quejas. Por ello, ya en enero de 1936, el Consejo decidió dar prioridad a unos pocos proyectos, negándose a tratar muchos otros; pero, al dar preferencia a ciertas iniciativas, dejando de lado otras, el CNESIC desilusionó tanto a sectores del gobierno cuanto del público en general y contribuyó así a un temprano resentimiento contra sus miembros[38].

Por otra parte, y habiendo llegado a la escena política casi un año después de que el presidente hubiese asumido su cargo, el CNESIC debió de ocuparse de programas que ya estaban siendo elaborados por otras dependencias estatales. Este era el caso del Instituto Politécnico Nacional y del Instituto de Enfermedades Tropicales; para facilitar esta tarea, en enero de 1936, Isaac Ochoterena logró que el Secretario de la SEP promulgase una "moción suspensiva", según la cual todos los planes bajo consideración en esta secretaría debían suspenderse hasta tanto el CNESIC tuviese oportunidad de estudiarlos[39]. Puede verse en esta decisión el origen de las críticas que acusaban al Consejo de ser un obstáculo más que una ayuda.

La imprecisión en la definición de las responsabilidades y lo ambicioso de lo objetivos fijados para el Consejo se combinaron con serias dificultades financieras, especialmente durante los primeros meses de su existencia. De acuerdo con el Artículo 12 de la ley del 5 de noviembre, el presidente proveería al Consejo de los recursos monetarios necesarios a través de la SEP. Esto significaba que, a pesar de sus afirmaciones de total independencia política, el CNESIC dependía de dicha secretaría no sólo operativa sino también económicamente[40]. Los consejeros probablemente esperaban que el apoyo personal del General Cárdenas agilizara los trámites, incluyendo el acceso a fondos adecua-

[38] Entre los proyectos que el CNESIC dejó de lado se encontraba el plan de una *Escuela de Constructores* y de una *Escuela de Publicistas*. El Consejo también se negó a considerar la propuesta hecha por la Secretaría de Hacienda para organizar una *Escuela de Economía*. En este caso, la decisión se basó en el hecho de que dicho proyecto replicaba una institución que ya existía dentro del IPN. De hecho el CNESIC mantuvo su decisión a pesar de la insistencia en el proyecto por parte del Secretario de Economía y antiguo gobernador de Michoacán, General Rafael Sánchez Tapia. General Rafael Sánchez Tapia "Comunicación de Isaac Ochoterena, Presidente del CNESIC a los miembros del directorio", 10 de junio de 1936; Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 3, Legajo 4, General Rafael Sánchez Tapia al CNESIC, 28 de octubre de 1936; ENRIQUE DÍAZ DE LEÓN, "Respuesta al memorandum del General Sánchez Tapia", 27 de noviembre de 1936.

[39] Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1, Legajo 224, "Informe de labores rendido por Isaac Ochotorena", 30 de junio de 1936. "Minutas de las reuniones de directorio del CNESIC", 26 de abril de 1936.

[40] Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1, Legajo 224, "Minutas de las reuniones de directorio del CNESIC", 26 de junio de 1936.

dos[41]. No les llevó mucho tiempo, sin embargo, salir de su error. Las reuniones mensuales que se habían planeado en enero de 1936 se vieron indefinidamente postergadas debido a la ocupada agenda presidencial. Debido a que era difícil para los consejeros acordar cuándo y bajo qué circunstancias requerir una entrevista con Cárdenas, cada nueva crisis los ponía ante el dilema de si era necesario o no solicitar la intervención del presidente[42].

Las dificultades económicas también creaban serios inconvenientes para el trabajo cotidiano del Consejo; por ejemplo, a pesar del interés que tenía en los avances científicos y los planes educativos desarrollados en el extranjero, el CNESIC carecía de los recursos para contratar traductores profesionales. Como resultado, sus miembros dependían de la buena voluntad de amigos y conocidos, que interpretaban breves pasajes de las cartas y escritos que recibían del exterior. El archivo del organismo se encontraba, según la expresión de Martínez Báez, "en estado deplorable", debido a la falta del personal necesario para ordenarlo. La toma de decisiones también se veía demorada porque el Consejo carecía de suficientes mecanógrafos para transcribir reuniones e informes. En un comienzo, Ochoterena trató de ignorar estas dificultades, sosteniendo que los ochos empleados con que contaban eran más que suficientes y que el archivo funcionaba bien; pero, bajo la creciente presión de sus colegas, finalmente admitió que él y su secretario personal habían estado pagando los gastos menores de su propio bolsillo, ya que la caja para este tipo de erogaciones existía únicamente "de nombre". El hecho de que el CNESIC tampoco gozase de privilegios postales explicaba las frecuentes demoras en la notificación de sus miembros, aún sobre asuntos apremiantes[43].

Debido a la urgencia con que el presidente había solicitado la aprobación del proyecto, el Congreso no había creado una asignación presupuestaria para el CNESIC, y muy pronto sus miembros descubrieron que estaban inhabilitados para pagar el salario de un secretario general. El hecho de que el candidato para este trabajo, un joven conocido de Ochoterena, aceptase una reducción del 30 por ciento en su sueldo (de $600 a $360) y una vaga promesa por parte

[41] EITAN GINZBER, "Abriendo Nuevos Surcos: Ideología, Política y Labor Social de Lázaro Cárdenas en Michoacán, 1928-1932", en *Historia Mexicana* XLVIII, 3, 1999, pp. 596-7; JOSÉ AGUILAR GUZMÁN, "El Rector Jesús Díaz Barriga, el Santo Laico", en JESÚS DÍAZ BARRIGA, *Su pensamiento sobre la educación socialista y la nutrición popular*, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1981, pp. 36-37

[42] "Minutas de las reuniones de directorio del CNESIC", 26 de junio de 1936.

[43] Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1 Legajo, 36, "Minutas de las reuniones de directorio del CNESIC", 26 de junio de 1936.

de la Secretaría de Hacienda de buscar una solución en el futuro no fueron suficientes para calmar la inquietud del directorio del CNESIC. Las dificultades parecen haber continuado, ya que, en su informe de junio de 1936, Ochoterena registraba que tres posiciones administrativas aún continuaban vacantes debido a problemas presupuestarios, dificultades que, explicaba, también habían demorado y retrasado las actividades del consejo.

En una época en que el gobierno enfrentaba presiones inflacionarias y carestía económica, estos problemas no eran exclusivos del Consejo[44]; por el contrario, dichos obstáculos dificultaron la implementación del programa de educación socialista en general. Sin embargo, los aprietos materiales del CNESIC también pueden verse como resultado de las contradicciones a las que llevaba el espíritu de frugalidad que caracterizaba a la presidencia de Cárdenas y al que el Consejo adhería con particular vehemencia. Así, por ejemplo, mientras Ochoterena anunciaba que evitaría toda ostentación, sus colegas coincidían en que el espíritu de moderación era un símbolo de virtud republicana y compromiso revolucionario. En este sentido, puede decirse que los miembros del Consejo mostraban la inspiración de austeridad que caracterizaba al liberalismo mexicano desde el siglo XIX[45]. Pero es indudable que no podrían armar los cuadros administrativos eficientes y leales sin incurrir en los gastos necesarios.

Por último, muchos de los problemas financieros del CNESIC derivaban tanto de la inexperiencia de sus propios miembros cuanto del compromiso político que había originado su nacimiento. En este sentido, deben analizarse las circunstancias generales que rodeaban al Consejo, las cuales también afectaban a las relaciones entre sus miembros, en particular, entre el presidente Ochotorena y los consejeros que favorecían una interpretación radical de la reforma educativa. Todos los consejeros coincidían en que la educación socialista debía imprimir un sello antirreligioso y racional a los programas educativos de educación superior[46]. Y Ochoterena declaraba que el principal

[44] "Informe de labores rendido por Isaac Ochotorena", 30 de junio de 1936; MARY KAY VAUGHAN, "Cultural Politics", p. 19.

[45] Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 17, Legajo 113, "Declaraciones del Consejo", 5 de junio de 1937; "Informe de labores rendido por Isaac Ochotorena", 30 de junio de 1936; LERNER, "Educación Socialista", pp. 124-32; ALAN KNIGHT, "Popular culture", pp. 410- 416; SUSANA QUINTANILLA, "El debate", p. 54.

[46] JESÚS DÍAZ BARRIGA, "Conferencia en el Colegio de San Nicolás de Mayo, 1941", en ENRIQUE ARREGUÍN VÉLEZ, *Páginas Autobiográficas*, Morelia, Michoacáb, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1982, pp. 95-104.

objetivo del CNESIC era controlar las actividades de las escuelas privadas de manera de detener la influencia antirrevolucionaria de los sectores clericales[47]. Pero los miembros más radicales del Consejo querían ir más allá: buscaban una agresiva política de redistribución social y buscaban terminar con los privilegios y los monopolios de los que disfrutaba la UNAM[48]. Querían abrir oportunidades educacionales y acceso a la medicina y otros aspectos de la ciencia moderna a los sectores populares. Estaban convencidos de que de esta manera propugnarían cambios que eventualmente también pondrían fin a las injusticias sociales propias de las relaciones sociales capitalistas[49]. Por todo ello, se impacientaban ante la actitud parsimoniosa de Ochotorena a quien veían como un freno a la rápida implementación de los múltiples proyectos que tenían ante ellos, incluyendo la Escuela de Medicina Rural, el Instituto para Hijos de los Trabajadores y la reformas constitucionales conducentes a limitar la libertad profesional[50].

El CNESIC bajo la dirección de los socialistas provinciales

El sector radical del CNESIC logró el control del organismo hacia mediados de 1936, cuando diferencias en el seno del directorio obligaron a la renuncia de su presidente. La disidencia comenzó en abril y aunque su trasfondo fuese político, los colegas de Ochoterena insistían en que se debía únicamente al estilo cauto y demorado que éste les imponía. Tras olvidar el entusiasmo inicial que los había llevado a celebrar la eficiencia del organismo, Erro declaró sin ambages que "la personalidad [de Ochoterena], sus hábitos de reclusión y poca experiencia explicaban la ineficacia que había caracterizado al Consejo [durante los primeros meses de su gestión]". Estos comentarios llegaron a la

[47] Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1, Legajo 4, "Circular", 14 de febrero de 1936 "Informe de labores rendido por Isaac Ochotorena", 30 de junio de 1936.

[48] En las Actas de las reuniones del CNESIC se encuentran referencias indirectas al IPN pero no existe documentación específica sobre la relación que existió entre la organización de dicho Instituto y el CNESIC. Dado que los documentos del CNESIC actualmente en el archivo de la SEP no cuentan con un índice sistemático, es imposible determinar si dicha documentación ha sido separada del Fondo del CNESIC o si dicho instituto no colaboró en la creación del IPN sino antes bien lo hizo informalmente a través de la persona de Luis E. Erro y sus múltiples funciones como diputado, consejero del CNESIC y uno de los miembros del comité organizador del IPN.

[49] Ignacio García Téllez, ob. cit., p. 91.

[50] "Isaac Ochoterena, Presidente del CNESIC a los miembros del directorio", 30 de junio de 1936.

prensa, sin dejarle a Ochoterena otra alternativa más que una renuncia intempestiva. Sólo la intervención del Secretario de Educación que, en un esfuerzo por salvar el decoro del CNESIC obligó al resto de los miembros a profusas disculpas, logró que Ochoterena retirase su dimisión. No obstante, la tensión ya no se disipó y Ochotorena se retiró definitivamente del Consejo al terminar los seis meses en la presidencia determinados por el estatuto del Consejo[51].

La renuncia de Ochoterena, en junio de 1936, coincidió con un cambio en las actividades y en el estilo del Consejo que ahora adoptó procedimientos mucho más agresivos. Los consejeros más radicales, que se encontraban ideológicamente (y en algunos casos, personalmente) cercanos a Vicente Lombardo Toledano, inspiraron esta transformación; entre ellos, se encontraban Enrique Díaz de León, Enrique Arreguín Vélez, Luis Enrique Erro, Luis Sánchez Pontón, Alejandro Carrillo y Víctor Manuel Villaseñor. Uno de sus primeros éxitos consistió en solucionar las dificultades financieras. Pocas semanas después de que Ochoterena dejase su cargo, la SEP comunicó al CNESIC que era posible incurrir en gastos no programados a la espera de la aprobación retroactiva por parte del presidente. Desde entonces, los consejeros viajaron frecuentemente por todo el país, disfrutaron de privilegios postales y aún llegaron a planear la publicación de su propio boletín de noticias[52]. Referencias a nuevos problemas económicos reaparecieron en 1938, pero en este momento eran parte de las dificultades que afectaban a todo el país como resultado de la nacionalización del petróleo decretada en marzo de ese año.

El Licenciado Enrique Díaz de León, que como rector de la Universidad de Guadalajara había impuesto la metodología socialista, reemplazó a Ochoterena como presidente del CNESIC. De ideas marxistas, Díaz de León desempeñó este cargo hasta su fallecimiento repentino, a fines de 1937[53]. A su muerte, la presidencia del Consejo pasó a quien fuese su secretario hasta ese momento, el Doctor Enrique Arreguín Vélez[54]. Muy joven –tenía veintinueve

[51] Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1, Legajo 224, "Minutas de las reuniones de directorio del CNESIC". Enero a Junio de 1936, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 21, Legajo 54, "Isaac Ochoterena al C. Presidente del CNESIC", 15 de julio de 1936.

[52] Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1, Legajo 32, "Minutas de las reuniones de directorio del CNESIC", 14 de julio de 1936, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 18, Legajo 8, "El Presidente del Consejo al Secretario de Educación Pública sobre la edición de un boletín de propaganda".

[53] ALMA DORANTES, ob. cit., pp. 221-228; SEBASTIÁN MAYO, ob. cit., pp. 78-9; PABLO YANKELEVICH, ob. cit., p. 118.

[54] ENRIQUE ARREGUÍN VÉLEZ, ob. cit., p. 65; "Respuesta pésame por fallecimiento Enrique García de León", Diciembre 21 de 1937, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC,

años en el momento de hacerse cargo de la presidencia del Consejo– dinámico, sistemático y persistente, Enrique Arreguín era parte del grupo de michoacanos conocidos de Cárdenas que lo habían seguido a la ciudad de Méjico tras su elección presidencial. Arreguín, que en 1934 había sucedido a Díaz Barriga como rector de la Universidad Michaocana y cuya familia tenía relaciones cercanas con Díaz de León, estaba decidido a afianzar la importancia y la solidez de las universidades provinciales. En particular, buscaba asegurar el desarrollo de la Universidad de Guadalajara y de su propia casa de estudios[55]. Asimismo, abrigaba esperanzas con respecto al desarrollo del Instituto para Hijos de Trabajadores, un proyecto por el que Cárdenas también tenía gran interés.

El Instituto para Hijos de Trabajadores se inauguró al comenzar el período lectivo de 1937, con la apertura de seis escuelas secundarias en el interior el país y una preparatoria en la ciudad de Méjico. Los programas de todas estas escuelas seguían las ideas más radicales de la educación socialista, enfatizando no sólo la orientación científica de la educación sino también los principios de la lucha de clases, el papel político y económico que campesinos y obreros desempeñarían en el futuro, y la necesidad de poner la educación superior y la ciencia moderna al alcance de los sectores populares. La admisión a las escuelas para Hijos de Trabajadores dependía de un sistema de becas que la SEP hacía accesible únicamente a los hijos de campesinos y trabajadores afiliados a sindicatos y a ligas agrarias reconocidos por el estado. De esta manera, el Instituto para Hijos de Trabajadores serviría no sólo para la implementación del programa de educación socialista, sino también para la organización de la sociedad mejicana en sindicatos bajo la égida del gobierno federal[56].

Caja 19, Legajo 68. En su juventud, Arreguín firmaba simplemente su nombre como Enrique Arreguín o Enrique Arreguín Jr.; en sus últimos años firmaba Enrique Arreguín Vélez.

[55] ENRIQUE ARREGUÍN VÉLEZ, ob. cit., pp. 23-24; ENRIQUE ARREGUÍN VÉLEZ, "Proyecto sobre la nueva organización educativa universitaria de acuerdo con la tesis del socialismo científico", en *Espitía*, "Enrique Arreguín Vélez. Su pensamiento y acción en la ciencia y la cultura", pp. 183-200; PABLO MACÍAS, *Aula nobilis*, Morelia, Michoacán, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1985 [1941], pp. 456, 460-462.

Esta camarilla incluía además a Enrique Bremauntz y Enrique Coria, los dos miembros del Congreso que habían trabajado en el proyecto de reforma del Artículo 3º. Christopher Boyer ha demostrado la importancia de Coria, un maestro, en construir el apoyo temprano hacia Cárdenas entre los educadores michoacanos. CHRISTOPHER R. BOYER, ob. cit., pp. 91 y 205. Véase también JOSÉ AGUILAR GUZMÁN, ob. cit., pp. 28-9 y 36-37.

[56] Estas escuelas se establecieron en Culiacán (Sinaloa), Torreón (Coahuila), Orizaba (Veracruz), Zamora (Michoacán), Mérida (Yucatán), Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 17, Legajo 113, CNESIC, "Proyecto para la Creación del Instituto Nacional de Educación Superior Destinado Exclusivamente a los Trabajadores". Documento sin fecha;

Otro de los proyectos preferidos del Consejo era el de la Escuela de Medicina Rural, cuyo origen se encuentra en la preocupación que Cárdenas y sus asesores michoacanos, especialmente Jesús Díaz Barriga y Enrique Arreguín, habían mostrado por las poblaciones campesinas desde la década anterior. En 1936, y a pedido del CNESIC, el consejero y experto en cuestiones sociales, Othón de Mendizábal, había realizado un estudio sobre las condiciones de salubridad en todo el país. Dicho estudio concluyó que cerca del 80% de la población nacional, en particular los habitantes de las poblaciones más pequeñas, carecían totalmente de servicios médicos y contaban únicamente con la ayuda de practicantes empíricos. Con el fin de revertir esta situación, a la que veía como uno de los obstáculos más graves para el progreso social, económico e intelectual del país, el CNESIC creó la Escuela de Medicina Rural[57]. De acuerdo con el proyecto original, esta escuela sería parte del IPN y ofrecería carreras cortas diseñadas para la erradicación de los males más frecuentes en el campo, incluyendo lepra, tuberculosis e infecciones gastrointestinales. También prepararía a sus estudiantes para realizar cirugías de urgencia, mientras que las especializaciones más complejas quedarían en manos de los médicos entrenados en universidades.

Los médicos egresados de la UNAM se opusieron vehementemente a la creación de la Escuela de Medicina Rural, porque consideraban que tal institución disminuiría el prestigio y renombre de los proveedores de servicios de salud. Es muy probable, además, que estos médicos, que frecuentemente se beneficiaban personalmente de la escasez de profesionales en las provincias, temiesen la competencia de lo que denominaban "expertos graduados al vapor"[58]. A pesar de la insistente campaña de los doctores capitalinos para impedir la apertura de la escuela, ésta fue inaugurada en 1938 gracias al apoyo decidido del Presidente Cárdenas. Es verdad que para entonces se había olvidado la idea de que ofreciese cursos cortos y de carácter práctico, y de

---

Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 1, Legajo 224, "Minutas de las reuniones de directorio del CNESIC", 6 de agosto de 1936, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 17, Legajo 5, CNESIC, "Boletines para el Radio", Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 25, Legajo 4, "El CNESIC al Lic. Constancio Hernández A., Rector de la Universidad de Guadalajara", 28 de marzo de 1938.

[57] ENRIQUE ARREGUÍN VÉLEZ, ob. cit., p. 109-111. Sobre Mendizábal, ver ALEXANDER S. DAWSON, "From Models for the Nation to Model Citizen: Indigenismo and the 'Revindication' of the Mexican Indian, 1920-40", en *Journal of Latin American Studies* 30, 2, 1998, p. 281.

[58] "La misión del Instituto Politécnico Nacional", en *El Universal*, 6 de septiembre de 1935. AGN, Fondo LC 433/332, "Jesús Díaz Barriga al Sr. Presidente Lázaro Cárdenas sobre 2º Congreso de Higiene Rural", 21 de noviembre de 1938.

que la nueva Escuela de Medicina Rural dependiente del IPN requería ahora cinco años de estudio[59]. De todas maneras, al consejero Enrique Arreguín le entusiasmaba la relación que existía entre la Escuela de Medicina Rural y el proyecto de la educación socialista:

> en la opinión favorable [del Presidente de la República hacia la Escuela de Medicina Rural] influyó la tesis básica de que se necesitaban médicos no de tipo elitista para la clase alta y media y con afán de enriquecimiento con el ejercicio de la profesión[60].

Arreguín también dedicó especial atención a la reforma de las condiciones para la práctica profesional y, por lo tanto, para los artículos constitucionales que garantizaban la libertad de dicho ejercicio. Siguiendo las ideas de Lombardo Toledano, Arreguín consideraba que los profesionales tenían el deber patriótico de devolver a la sociedad lo que ésta les había ofrecido a través de la educación gratuita[61]. De acuerdo con esta interpretación, la garantía constitucional de libertad profesional era una deformación auspiciada por las ideologías burguesas que privilegiaban los derechos del individuo sobre el bienestar de la comunidad y la nación en general. Al igual que otros reformistas radicales del PNR, Arreguín favorecía la idea de que era función de las autoridades decidir los programas universitarios a desarrollar en el futuro, el número de estudiantes que debían admitirse en cada carrera, el lugar donde los profesionales debían trabajar una vez recibidos y los honorarios que habrían de recibir[62].

La oposición al CNESIC

El cambio de la política del CNESIC tras el retiro de Ochotorena convirtió a este organismo en uno de los principales blancos de los sectores anti-socialis-

[59] "Inauguración de la carrera de Médico Rural en el IPN", en *El Universal*, 3 de enero de 1938.

[60] Enrique Arreguín Vélez, ob. cit., p. 110.

[61] Enrique Arreguín Vélez, ob. cit., p. 31; Lerner, "La educación socialista", pp. 24-25; Sebastián Mayo, ob. cit., pp. 285-290.

[62] Archivo Personal del Doctor Enrique Arreguín, Colegio de Zamora, Zamora, Mich., Arreguín Vélez, "Algunas consideraciones sobre el problema del ejercicio de la medicina", conferencia ofrecida en la Primera Asamblea Nacional de Cirujanos, Hospital Juárez, México, 19 de noviembre de 1936.

tas y anti-cardenistas. Los adversarios del Consejo sostenían que sus miembros no sólo eran ineficientes sino que se excedían en el uso de los derechos que la ley les había otorgado, implementando cambios para los que no estaban facultados[63]. También los acusaban de dilapidar los limitados recursos nacionales y de beneficiarse con salarios excesivos que constituían una muestra de favoritismo político[64]. En verdad, dichos emolumentos representaban un ingreso importante para muchos de ellos. Víctor Manuel Villaseñor, que en el legajo de la SEP aparecía como desempleado con fecha anterior a enero de 1936, recordaba con agradecimiento que el general Cárdenas "había solucionado su situación económica"[65]. Otros consejeros vieron sus ingresos incrementarse dos y tres veces a raíz del nombramiento como directores del CNESIC. Pero no todo era fácil para los directores de esta institución: la sociedad mexicana de la época atravesaba una difícil situación de violencia que afectaba a los maestros con particular gravedad al hacerlos víctimas de atentados por parte de militantes anti-socialistas. En estas circunstancias, la animadversión contra el Consejo no se limitaba a simples ataques verbales[66]. En sus memorias, Víctor Manuel Villaseñor recordaba que, pocos días después de que su futura función en el CNESIC se hiciese pública, detonó una bomba en el teatro, donde él ofrecía una conferencia en honor del recientemente fallecido científico soviético, Ivan Pavlov[67]. Si bien Villaseñor minimizaba el episodio, al señalar que sólo unas pocas personas habían resultado heridas, para los miembros del CNESIC resultaba claro que estaban embarcados en una confrontación muy seria.

La oposición a la educación socialista se había generalizado en todo el país y numerosas escuelas seguían el ejemplo de la UNAM, al reclamar la autonomía universitaria y la libertad de cátedra. Frecuentemente, estas demandas generaban protestas y huelgas estudiantiles que incluso derivaban

[63] Archivo de la SEP, Fondo SEP, CNESIC Series, Caja 19, Legajo 68, "Comunicación del Presidente del CNESIC, Enrique Díaz de León, al Director de *El Universal*, 3 de julio de 1937; Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 17, Exp. 113, "Declaraciones del CNESIC", Julio 5, 1937.

[64] Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 21, Legajo 65, "Doctora Esther Baranda Benítez al Presidente de la Nación", RE: Doctora María Castro de Amerena, Enero 14, 1938.

[65] VÍCTOR MANUEL VILLASEÑOR, *Memorias de un hombre de izquierda*, México, 1974 [1948], p. 96.

[66] SUSANA QUINTANILLA, "El debate intelectual", pp. 62-64.

[67] ALAN KNIGHT, ob. cit., pp. 270-272; LERNER, "Educación Socialista", p. 31; SCHMIT, "Communism in Mexico", p. 17; JOSEFINA VÁZQUEZ DE KNAUTH, *Nacionalismo y Educación en México*, México, El Colegio de México, 1970, p. 158; VÍCTOR MANUEL VILLASEÑOR, ob. cit., p. 396.

en confrontaciones, intervención policial, y heridos. Se hizo usual que las autoridades escolares –y en algunos casos el mismo Presidente Cárdenas– solicitaran la mediación del CNESIC durante estos conflictos. Para atender a estos pedidos de intervención, los consejeros viajaban a las áreas en problemas y entrevistaban a las autoridades, los maestros y los estudiantes. Llevaban a cabo cuidadosas indagaciones y como norma general procuraban guardar la moderación y el avenimiento de las partes comprometidas en los hechos. Sólo aconsejaban el traslado de directores o de algunos profesores a otros distritos escolares en contadas ocasiones[68]. De esta manera, evitaban generar mayor hostilidad y resentimiento. El cuidado con el que actuaban coincide con el análisis de Alan Knight con respecto a la prudencia adoptada por los actores que participaban en la reforma educativa:

> La cruzada secular era una batalla difícil. Sus protagonistas no se embarcaban en esta tarea, tal como algunos críticos lo han sugerido, investidos de la arrogancia del poder. Por el contrario, reconocían los riesgos y defectos del proyecto que sostenían. De esta manera, los maestros socialistas encomendaban y practicaban "prudencia" (un término que usaban recurrentemente) y "exquisito tacto"[69].

Los cuidadosos y exhaustivos informes que los consejeros elevaban a las autoridades comprometidas en los conflictos estudiantiles sugieren que el origen provincial de muchos de ellos facilitaba su gestión como mediadores. En primer lugar, compartían con el personal y los estudiantes de las escuelas a

[68] Veáse, por ejemplo, "El Director de la Escuela para Hijos de Trabajadores de Ciudad Lerdo, Durango a los Padres de los Alumnos", Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 6, Legajo 3; "Felicitas S. de Valdez García al Presidente del CNESIC, Enrique Arreguín", 1º de septiembre de 1937, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CENSIC, Caja 16, Legajo 5; "El Director de la Escuela de Mérida, Yuc., Licenciado Octavio Novaro, al CNESIC", 29 de septiembre de 1937, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja, 16, Legajo 4; "Carta del Director de la Escuela de Zamora", Mich. 2 de octubre de 1937, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 16, Legajo 100; "La Sociedad de Alumnos de la Escuela para Hijos de Trabajadores de Coyoacán a Enrique Arreguín, Presidente del CNESIC", 10 de marzo de 1938, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 16, Legajo 16; "El presidente del Consejo Enrique Arreguín al Sr. Consejero Luis Sánchez Pontón", 31 de marzo de 1938, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 16, Legajo 16.

[69] The secular crusade was an uphill struggle. Its protagonists on the ground did not –as some critics have suggested– embark on their task with the arrogance of power; they recognized, rather, the risks and failings of their project. Socialist teachers urged and practiced "prudence" (a recurrent term) and "exquisite tact". ALAN KNIGHT, "Popular culture", p. 421.

las que acudían el sentimiento de ser ajenos a la comunidad académica y profesional de la capital. Las negociaciones, por ello, adoptaban frecuentemente un tono de amistosa cordialidad que facilitaba la solución de los problemas. Asimismo, sus previas carreras en diversas áreas del país les proporcionaban una red de conocidos y, por lo tanto, de personal de confianza al que contratar[70]. Por esto mismo, es indudable que, a pesar de la insistencia en su propia neutralidad, las operaciones del Consejo beneficiaban a los grupos que por razones académicas y políticas estaban cerca de sus integrantes[71]. Como consecuencia, los sectores pro-socialistas no dudaban en solicitar la participación del Consejo mientras que la oposición se oponía a su ingerencia, incluso acusando a sus integrantes de ser los instigadores de la violencia.

Inicialmente, el CNESIC trató de evitar toda discusión abierta con la oposición, ignorando sistemáticamente críticas y acusaciones. Según Enrique Arreguín, en un comienzo procuraron permanecer en silencio y quitar importancia a las agresiones e insultos, ya que sabían que ésta era la manera en que la oposición reaccionaría a los esfuerzos revolucionarios del gobierno cardenista[72]. Sin embargo, hacia mediados de 1937, el directorio del Consejo cambió su actitud y comenzó a responder a los ataques que recibía. Durante una de las frecuentes crisis en la UNAM, por ejemplo, Díaz de León, como presidente del CNESIC, dirigió un escrito a la prensa, procurando apaciguar los ánimos. En su carta, Díaz de León sostenía que la agencia que él presidía no intentaba dañar a ninguna institución existente y negaba toda imputación de que el Consejo se había excedido en su jurisdicción legal, demostrando que todas las resoluciones habían sido adoptadas con el apoyo del Secretario de

[70] "Boletín para *El Universal*, *El Nacional*, y *Excelsior* sobre las negociaciones del CNESIC en el Estado de Oaxaca", documento sin fecha, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 19, Legajo 68; "Carta de Enrique Arreguín al Director del Diario *Excelsior*", 24 de noviembre de 1936, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, 24 de noviembre de 1936.

[71] "Institutos de Cultura. La Confederación Nacional de Estudiantes refuta la declaración del Conejo Superior de Educación", en *El Universal*, 2 de agosto de 1937, p. 1; "Ha vuelto la efervescencia estudiantil", en *El Universal*, 27 de febrero de 1938; VÍCTOR MANUEL VILLASEÑOR, ob. cit., p. 396.

[72] Fondo SEP, CNESIC Series, Sección CNESIC, Caja 26, Legajo 51, CNESIC al Procurador de Justicia del Distrito Federal. Mayo 17, 1938; Fondo SEP, CNESIC, Series, Caja 18, Legajo 8, "La Confederación Nacional de Estudiantes pide que sea suprimido el Consejo Nacional de Educación", en *El Universal*, Agosto 14 1937 y "Volvió ayer la calma a la universidad. Protesta por los últimos atentados", en *El Universal*, 15 de agosto de 1937. Ver también "El Presidente del Consejo al Secretario de Educación Pública sobre la edición de un boletín de propaganda".

Educación, y aún de mayor trascendencia, del mismo Presidente de la Unión. En un esfuerzo por revertir las acusaciones de inoperancia, Díaz de León también listaba todo lo que el Consejo había hecho desde su creación. Esto incluía los todos los programas para el Instituto de Mejoramiento del Profesorado de Enseñanza Secundaria y para las escuelas preparatorias de todo el país, la creación y administración del Instituto para Hijos de Trabajadores, la implementación del Instituto de Enfermedades Tropicales y del Instituto Politécnico Nacional y la supervisión de los libros de texto para las escuelas de educación secundaria. Igualmente se contaban los Museos de la Historia y el proyecto para el Museo de la Industria[73].

En su declaración a la prensa, Díaz de León recordó a sus lectores que la misión del Consejo era extremadamente importante, ya que, al implementar la educación socialista, abría oportunidades de entrenamiento profesional para las clases obreras y el campesinado. De igual forma, Díaz de León mantenía la necesidad de redistribuir tanto la riqueza material cuanto los recursos intelectuales, garantizar los derechos de los trabajadores y establecer un estado fuertemente intervencionista. De esta manera, y a pesar de su actitud conciliatoria, el presidente del CNESIC no abandonaba los principios que habían inspirado la creación de esta institución, principios que generaban la hostilidad de hombres de negocio, grandes propietarios agrarios, defensores de los derechos individuales y grupos religiosos. No es sorprendente, por ello, que su elocuencia no lograse silenciar a la oposición.

En mayo de 1938, en medio de nuevas y violentas confrontaciones en la UNAM, el periódico *Excelsior* condujo una campaña contra la educación socialista y su principal defensor en el medio académico, Lombardo Toledano. Durante esta campaña, *Excelsior* también acusó al Consejo de haber organizado un reciente conflicto en la Universidad. Dado que durante este asalto varias personas habían resultado heridas, el directorio quiso demostrar su inocencia al llevar la cuestión a la justicia. Sin embargo, ni aún así logró poner punto final a las denuncias en su contra; por el contrario, pocos meses después la

[73] "Declaraciones del CNESIC", 5 de junio de 1937, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 17, Legajo 113. Ana María Kapelusz-Poppi, "Educación socialista, modernización científica y organización sindical durante el gobierno de Lázaro Cárdenas en México (1934-1940)", en *Temas de Historia Argentina y Americana*, 119-151, pp. 136-151; Susana Quintanilla, "El debate", p. 61.

prensa, una vez más, responsabilizó a Enrique Díaz de León, Alejandro Carrillo y a Juan O'Gorman de desórdenes en la UNAM[74].

La creación de la Escuela de Medicina Rural y de la Preparatoria de la ciudad de Méjico coincidió con un incremento en la hostilidad de la UNAM contra el CNESIC, dado que estos dos proyectos amenazaban la preeminencia académica y profesional de dicha universidad y de sus egresados. Para ese entonces, el CNESIC había, asimismo, comenzado a elaborar el borrador para la reforma constitucional que permitiría limitar la libertad del ejercicio profesional[75]. Bajo la dirección de Arreguín, el Consejo también abandonó las pretensiones originales de neutralidad política y decidió premiar a las instituciones de educación superior para que implementasen el nuevo Artículo Constitucional 3º. De esta manera, Arreguín recomendó dedicar un subsidio de $50.000 a la Universidad de Guadalajara y ofrecer ayuda adicional a la Universidad Michoacana, dos escuelas que adoptaron el programa de educación socialista desde un comienzo[76].

Enrique Arreguín Vélez también planeó usar el poder que el presidente le había otorgado para reorganizar las universidades provinciales y crear los llamados "Centros Culturales". Dichos centros, que incluirían escuelas preparatorias, universidades y laboratorios, estarían financiados por fondos estatales y federales. Los limitados recursos existentes se utilizarían, en primer lugar, para mejorar aquellas universidades que se encontrasen en buenas condiciones, y se planeaba clausurar a aquellas instituciones que el Consejo juzgase como irreparables. También se privilegiaría la creación de centros en los estados que pudiesen contribuir financieramente con el proyecto. Para comienzos de 1938, se había decidido inaugurar los Centros Culturales de Guadalajara, Mérida, Michoacán, Monterrey y Veracruz[77].

[74] "El CNESIC al Procurador de Justicia del Distrito Federal"; 17 de mayo de 1938, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 26, Legajo 51; DONALD MABRY, ob. cit., p. 172.

[75] "Informe de labores correspondientes al segundo semestre de 1938", 24 de diciembre de 1938, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 22, Legajo 20; "El CNESIC estudia el proyecto para la reglamentación del Artículo 4º", 20 de mayo de 1937, AGN, Fondo LC, 535/100; MARY KAY VAUGHAN y SUSANA QUINTANILLA, "Presentación", en ob. cit., p. 18; SUSANA QUINTANILLA, "El debate", p. 53.

[76] Enrique Arreguín al Secretario de Educación Pública. "Relativo a subsidios otorgados a algunas instituciones", 6 de julio de 1938, Archivo de la SEP, Fondo SEP Sección CNESIC, Caja 20, Legajo 11.

[77] "Comunicación al Honorable Consejo", 22 de octubre de 1937, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 3, Legajo 26.

Indudablemente, el CNESIC estaba tratando de satisfacer la creciente demanda de educación secundaria y universitaria estatal y gratuita que existía en las provincias. Los frecuentes viajes de los consejeros al interior y su interacción con las escuelas y los padres en las provincias les habían mostrado la necesidad de crear nuevas escuelas públicas y de entrenar a sus profesores. Dicha demanda se había hecho también palpable a través de la gran cantidad de pedidos de admisión tanto para el Instituto Politécnico Nacional cuanto para el Instituto para Hijos de Trabajadores; pero, al mismo tiempo, los Centros Culturales representaban una estrategia para favorecer a los sectores intelectuales estatales que aceptasen los principios de la educación socialista y debilitar a sus opositores, en especial a los grupos cercanos a la UNAM[78].

En síntesis, desde mediados de 1936 el Consejo se había dedicado a socavar los privilegios y las ventajas de los que gozaba la UNAM a través de la reorganización de la educación secundaria y terciaria en todo el país. Si bien el CNESIC enfrentaba serias dificultades, los subsidios, premiando la adopción de ideales socialistas y la intermediación en los constantes conflictos en las escuelas provinciales, también contribuyeron al fortalecimiento de la competencia académica contra la Universidad de México. A través de estas actividades, el CNESIC facilitó el desarrollo de relaciones informales entre las autoridades federales y los gobiernos y los profesionales de los estados, y, de esta manera, ayudó a la formación de la clientela política del PNR. Finalmente, el CNESIC procuró poner la ciencia al servicio de los sectores más humildes, al crear el Instituto para Hijos de Trabajadores, la Escuela de Medicina Rural, y al proyectar restricciones a la libertad del ejercicio profesional. Para entonces, sin embargo, el interés del General Cárdenas por la educación socialista, y por el Consejo en particular, comenzaba a decaer; esta pérdida de apoyo político culminó con la disolución final de la agencia en diciembre de 1938[79].

[78] "El Presidente del CNESIC al Presidente de la República", 6 de enero de 1938, AGN, Fondo LC, 534/100; "Enrique Arreguín al C. Presidente de la Republica", 6 de enero de 1938, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 18, Legajo 36; "Institutos de Cultura"; en *El Universal*, 2 de agosto de 1937.

[79] "Proyecto para la creación de los Centros Universitarios aprobado por el Consejo Nacional de la Educación Superior y la Investigación Científica", 8 de julio de 1937, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 10, Legajo 39; "Instituto de Cultura Superior", Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 20, Legajo 5.

CAMBIOS POLÍTICOS Y EL FIN DEL CNESIC

Los cambios en el estilo y las políticas del CNESIC que siguieron a la renuncia de Ochoterena en 1936 coincidieron con el énfasis del régimen Cardenista en atender las necesidades de los sectores populares. Sin embargo, dos años más tarde, este gobierno protagonizó un cambio político e ideológico que traería importantes consecuencias para la reforma educativa[80]. La nacionalización de la industria petrolera en marzo de 1938 promovió gran entusiasmo patriótico y generó amplio apoyo para el Presidente Cárdenas, pero, simultáneamente, marcó el inicio de una severa crisis financiera. Estas dificultades y el incremento de la acción de la extrema derecha en México llevaron a una transformación en la política del gobierno gubernamental.

Varias señales indicaban lo riesgoso de la situación. En primer lugar, el surgimiento y la creciente popularidad del Movimiento Sinarquista, que decía contar con un millón de seguidores y amenazaba con apoyar la introducción de un régimen fascista en el país. Las peligrosas circunstancias se manifestaron, asimismo, en la rebelión armada de Saturnino Cedillo, el popular gobernador de San Luis Potosí, y en el descontento de los oficiales del ejército. Al mismo tiempo, la oposición se organizaba en el Partido de Acción Nacional (PAN), que buscaba competir contra el PNR en las urnas[81]. Temiendo que el aumento del descontento y del desorden social y político auspiciase un levantamiento militar, y aún la intervención de los Estados Unidos, el cardenismo se alejó de los grupos más radicales y comenzó a dar ingerencia política a los sectores de centro y de derecha del partido oficial (recientemente rebautizado como Partido de la Revolución Mexicana o PRM)[82]. Paralelamente, el presidente moderó el estilo populista de su retórica y recortó su apoyo a la educación socialista[83].

[80] MARY KAY VAUGHAN, "Cambio ideológico", pp. 88-9.

[81] ALICIA HERNÁNDEZ CHÁVEZ, Historia *de la Revolución Mexicana (1934-1940). La mecánica cardenista México*, El Colegio de México, 1980, pp. 181-184.

[82] HÉCTOR AGUILAR CAMÍN y LORENZO MEYER, *A la sombra de la Revolución Mexicana*, Méjico, Cal y Arena, 1989, pp. 172-185; NORA HAMILTON, ob. cit., pp. 230-241; ALAN KNIGHT, "Popular culture", p. 414; ALAN KNIGHT, "Historical Continuities", pp. 91-92; ALAN KNIGHT, ob. cit., pp. 286-296; JEAN MEYER, *El Sinarquismo: Un fascismo mexicano, 1937-1947*, México, Editorial Joaquín Mortiz, 1979, pp. 29-31; STEPHEN R. NIBLO, *Mexico in the 1940s. Modernity, Politics, and Corruption*, Wilmington, Delaware, 1990, p. 87; SOSA ELÍZAGA, "Los códigos ocultos del cardenismo", pp. 351-352.

[83] MARY KAY VAUGHAN, "Cultural Politics in Revolution", p. 36.

En febrero de 1938, la Corte Suprema se decidió en contra de la obligatoriedad de la educación socialista en el caso de una escuela comercial, la "Academia Mercantil Pedro Chávez". Esta resolución implicaba que, en adelante, el Artículo 3º afectaría únicamente a las escuelas primarias, secundarias y normales. De acuerdo con el periódico *El Universal*, se trataba de una decisión de "gran trascendencia" que liberaba a las escuelas terciarias y universitarias de la obligatoriedad de la reforma educativa de 1934. El rector de la UNAM, Chico Goerne, también celebró la decisión de la Corte Suprema y felicitó a su presidente "por proteger la libertad de cátedra y [...] defender también a México"[84]. La nueva situación legal, que obligaba al Consejo a abandonar gran parte de su proyecto original, indicaba, asimismo, que la institución había perdido mucho del favor oficial.

Sin embargo, la decisión de la justicia había dejado una posibilidad abierta y, por ende, no resultaba completamente negativa para las operaciones del CNESIC. En efecto, los jueces determinaron que la educación socialista continuaría siendo obligatoria en los programas de educación superior dedicados exclusivamente a trabajadores y campesinos. Dado que desde un comienzo tanto Cárdenas cuanto los consejeros habían identificado este objetivo como el principal fin de la agencia, se mantenía la legalidad de sus programas más importantes, en particular el Instituto para Hijos de Trabajadores y los Centros Culturales. De hecho, aún en diciembre de 1938 el Secretario de Educación Pública y el CNESIC planeaban en conjunto el presupuesto del Consejo para el próximo año[85].

Quizás el golpe más grave para el CNESIC provino de los cambios que se produjeron en la UNAM, una transformación promovida por la combinación de una serie de factores. Por una parte, los profesores, abrumados por la constante agitación y desorden en las aulas, daban muestras de desear el retorno a una situación en la que la principal preocupación en los claustros fuese la

[84] "La enseñanza profesional", en *El Universal*, 18 de febrero de 1938; "Felicitación de la Universidad de México", en *El Universal*, 20 de febrero de 1938; "El Artículo 3º y la Educación Superior. Interesantes debates en el Frente Socialista de Abogados", en *El Universal*, 4 de marzo de 1938.

[85] "La enseñanza profesional", en *El Universal*, 18 de febrero de 1938. Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 23, Legajo 2; "El trabajo del Instituto de Orientación Socialista se transfiere al CNESIC", 18 de marzo de 1938, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC Series, Caja 22, Legajo 84.

excelencia académica[86]; al mismo tiempo, la organización católica "Unión de Padres de Familia" comenzaba a reemplazar a la UNAM en el liderazgo de la oposición a la educación socialista[87]. Como resultado, la universidad también mostraba una posición política más moderada, así como la intención de negociar una solución con las autoridades.

Chico Goerne, el rector de la UNAM desde la renuncia de Ocaranza en 1935, inició el cambio en esta institución. De esta manera, por ejemplo, insistió en la responsabilidad de la Universidad con respecto al bienestar de la mayoría de los mejicanos, una decisión que se avenía tanto con los objetivos auspiciados por los sectores radicales cuanto por los académicos moderados e incluso por ciertos grupos católicos. El Doctor Gustavo Baz, que reemplazó a Chico Goerne en junio de 1938 continuó esta transformación de la UNAM. Al igual que Fernando Ocaranza, Baz era un egresado de la Escuela Médico Militar y, por lo tanto, cercano a los oficiales del ejército y, en particular, al Presidente Cárdenas, a quien atendía como uno de sus médicos personales. Debido a su prestigio y a sus relaciones personales tanto entre los militares cuanto en el medio académico, Baz podía operar como un intermediario entre la Universidad y las autoridades, buscando cimentar relaciones más armoniosas.

Bajo la dirección de Baz, la Escuela de Medicina de la UNAM organizó el "servicio social", un sistema por el cual, inmediatamente antes de graduarse, los alumnos debían cumplir seis meses de servicio en regiones distantes y económicamente necesitadas del país. En realidad, este programa, que pronto se adoptó en otras carreras, era una solución negociada frente a la propuesta más radical de acotar la libertad de la práctica profesional[88]. Es cierto que la retórica adoptada por la UNAM en defensa de una sociedad más igualitaria no se apoyaba en los principios de justicia social defendidos por el Primer Plan Sexenal, sino que recurría a ideas de compasión y caridad. Pero, no obstante, el cambio de actitud de la universidad mitigó la hostilidad entre esta casa de

[86] Ver, por ejemplo, "Las nuevas orientaciones de la universidad", en *El Universal*, 21 de abril de 1936; "Los servicios sociales que la universidad ha prestado", en *El Universal*, 16 de agosto de 1937; "Labor del Departamento de Acción Social de la Universidad Nacional", en *El Universal*, 24 de febrero de 1938; "Equilibrio de fuerzas en la Universidad", en *El Universal*, 2 de marzo de 1938.

[87] LERNER, "La educación socialista", p. 136; VALENTINA TORRES SEPTIÉN, "Breve revisión sobre la historia de la educación católica en México en el siglo XX", en MILADA BAZANT (ed.), *Ideas, Valores y Tradiciones*, Zinancantepec, El Colegio Mexiquense, 2000, p. 242.

[88] ANA MARÍA KAPELUSZ-POPPI, "Rural health and state construction in post-revolutionary Mexico: the Nicolaita project for rural medical services", en *The Americas* 58, 2, 2001, pp. 280-281; Silva Herzog, "Una historia de la Universidad de México", p. 78.

estudios y el gobierno, y permitió que el presidente Cárdenas comenzase a suplir los fondos que la institución necesitaba[89].

El frágil pero prometedor mejoramiento de las relaciones entre las autoridades y la Universidad hicieron que el antagonismo del CNESIC hacia dicha escuela pareciera ahora desatinado. Quizás en respuesta a esta percepción, en agosto de ese año, Cárdenas prestó atención a las quejas acerca de lo que se caracterizaba como el excesivo gasto por parte del Consejo y redujo el número de consejeros de los quince originales a doce. Aunque el presidente explicara su decisión en términos de las dificultades económicas que atravesaba la nación, la reducción numérica del consejo representó una victoria para quienes buscaban debilitar la fuerza política del CNESIC[90].

En realidad, para entonces, los mismos consejeros cuestionaban su verdadera misión y efectividad. En marzo de 1938, Enrique Arreguín había dirigido un documento confidencial al Secretario de Educación. Utilizando un lenguaje políticamente neutro que dejaba de lado sus previas declaraciones acerca del egoísmo antipatriota de la burguesía, Arreguín se concentraba en los problemas prácticos que habían obstaculizado la acción del CNESIC. Al mismo tiempo, proponía un plan que permitiría superar estas dificultades: su objetivo era convertir al Consejo en una subsecretaría que gozase de su propio presupuesto, personal administrativo y capacidad de operación propia[91]. Este no era, sin embargo, el único proyecto que se encontraba bajo consideración.

Poco tiempo después, en diciembre de 1938, un nuevo informe planeaba la creación de la "Dirección para la Educación Superior y la Investigación Científica". El autor de este nuevo plan era el Doctor Jesús Díaz Barriga, un antiguo conocido del General Cárdenas que se había unido recientemente al CNESIC. Su programa para dicha Dirección reiteraba muchas de las ideas de su discípulo y protegido, Enrique Arreguín. Al igual que éste, Díaz Barriga procuraba mantener la calidad de los empleados y oficiales del gobierno, garantizándoles la continuidad en el empleo y una robusta compensación monetaria. Pero, al mismo tiempo, y quizá respondiendo a las acusaciones sobre

[89] JESÚS SILVA HERZOG, *Una historia de la Universidad de México y sus problemas*, Siglo Veintiuno Editores, 1974, p. 78.

[90] FRANCISCO ARCE GURZA, ob. cit., pp. 213-214; LUZ ELENA GALVÁN DE TERRAZAS, "El discurso de la política educativa: 1930-1958", en *La Tarea* 9, 1997, p. 39; ALAN KNIGHT, "Popular Movements", p. 150; PETER H. SMITH, ob. cit., p. 361.

[91] "Informe confidencial sobre dificultades que este consejo ha encontrada para cumplir en la práctica con lo dispuesto en el decreto del 21 de octubre de 1935", 26 de marzo de 1938, Archivo de la SEP, Fondo SEP, Sección CNESIC, Caja 22, Legajo 16.

el papel del CNESIC como una fuente de favoritismo político, Díaz Barriga insistía en la necesidad de seleccionar a los directores únicamente respecto de su excelencia académica. Finalmente, el nuevo proyecto hacía hincapié en que la nueva Dirección debía contar con un departamento administrativo que permitiese la implementación efectiva de sus proyectos así como de fácil acceso a toda la información necesaria para sus decisiones, en especial datos estadísticos sobre la realidad social y económica del país[92].

El 28 de diciembre de 1938 y de manera inesperada (15 días antes aún consideraban proyectos en común), todos los miembros del CNESIC renunciaron, dando así por finalizada la vida de esta institución. Es probable que, en este momento, los consejeros aún esperasen el apoyo presidencial a los planes de Arreguín y Díaz Barriga[93]. Sin embargo, el entusiasmo presidencial por la educación socialista se había diluido y la oposición, por su parte, hacía todo lo posible por minar cualquier esfuerzo por revivir un ente similar al Consejo Nacional de Educación.

Apenas desaparecido el CNESIC, la prensa de la ciudad de Méjico manifestó su hostilidad, al felicitar al gobierno por haber dado de baja "al consejo consultivo del nombre interminable". Ignorando los esfuerzos del gobierno cardenista por mejorar y extender la educación primaria, *El Universal* afirmaba que las autoridades deberían hacer mejor uso del presupuesto educativo, dedicándolo a los miles de niños que aún carecían de acceso a la educación elemental antes de favorecer escuelas secundarias y universidades. *El Universal* también atribuía al CNESIC una sistemática acción contra la Universidad Nacional y, en un breve comentario, informaba que el fin del CNESIC había llenado de satisfacción a los profesionales capitalinos. Así, el periodista sugería que, gran parte de la animosidad contra este organismo se originaba, no sólo en motivos ideológicos sino también en la competencia entre las elites intelectuales de esta ciudad y los profesionales provinciales[94].

Al igual que los consejeros, la oposición trazaba planes para reemplazar al CNESIC. *El Universal* informaba que se crearía un nuevo organismo que incluiría no sólo al Secretario de Educación sino también a representantes

[92] JESÚS DÍAZ BARRIGA, "Sustitución inadecuada del CNESIC y proposición considerada como correcta".

[93] Díaz Barriga al Presidente Lázaro Cárdenas, "Los problemas inmediatos de la educación superior. Documento confidencial".

[94] "30,000 niños sin escuelas", en *El Universal*, Diciembre 29 1938; "No realizó nada bueno", en *El Universal*, 2 de enero de 1939. LERNER, "Educación socialista", pp. 43-44. ENRIQUE ARREGUÍN VÉLEZ, ob. cit., p. 65; CECILIA L. GREAVES, ob. cit., pp. 214-215.

de todos los organismos tanto federales cuanto estatales, relacionados con la educación superior. De acuerdo con este proyecto, no se buscaba otorgar a la nueva agencia capacidad operativa ni la habilidad de recolectar información estadística, sino simplemente convertirla en un foro de discusión amplio y general. Sus miembros no recibirían contratos de tiempo completo ni altas compensaciones, sino que, por el contrario, llevarían a cabo sus tareas con carácter "honorario"[95]. Además de la pérdida de profesionalización administrativa que esto conllevaría, la diferencia más importante entre los proyectos era política. En efecto, *El Universal* anunciaba que la "Unión Nacional de Padres de Familia", la organización que lideraba la oposición contra la educación socialista, también estaría representada en el nuevo y reorganizado Consejo de Educación Superior.

La nominación del nuevo candidato del Partido de la Revolución Mejicana para las elecciones presidenciales de 1940 parecía augurar el triunfo del cambio político anticipado por *El Universal*. En otras palabras, la selección de Ávila Camacho, en lugar del líder del ala de izquierda, el General Francisco I. Múgica, anunciaba la pérdida de influencia de los sectores radicales. Como un general políticamente moderado que había anunciado públicamente su fe católica, Ávila Camacho buscaba la unidad nacional por encima de los conflictos de clase[96]. Por ende, en el nuevo proyecto nacional no habría lugar ya para la retórica marxista o la apasionada defensa de los sectores trabajadores. Y, sin embargo, cuando en 1940 Manuel Ávila Camacho asumió la presidencia, Luis Sánchez Pontón, uno de los antiguos miembros del CNESIC, fue nombrado Secretario de Educación; Enrique Arreguín, por su parte, presidía la Subsecretaría correspondiente. También se creó una nueva Dirección de Educación Superior e Investigación Científica presidida por el Doctor Jesús Díaz Barriga[97]. La preeminencia de los intelectuales que habían manejado el Consejo desde mediados de 1936 parecía mantenerse en pie.

La primavera política que benefició a los antiguos miembros del CNESIC durante los primeros tiempos del gobierno avilacamachista fue breve. En septiembre de 1941, el Presidente de la Nación auspició un radical cambio en la

[95] "30,000 niños sin escuelas", en *El Universal*, Diciembre 29, 1938; "No realizó nada bueno", en *El Universal*, Enero 2, 1939. ENRIQUE ARREGUÍN VÉLEZ, ob. cit., p. 65; LERNER, "Educación socialista", pp. 43-44.

[96] NORA HAMILTON, ob. cit., pp. 256-257; ALAN KNIGHT, ob. cit., pp. 298-303. MARY KEY VAUGHAN, "Cultural Politics", p. 36.

[97] "El Director General de la DGESeIC, Jesús Díaz Barriga", 14 de Julio de 1941. Sección SEP, DGESeIC Collection, Caja 5189, Legajo 4.

SEP. Sánchez Pontón y Arreguín se vieron obligados a renunciar y bajo Octavio Véjar Vázquez, el nuevo secretario de la repartición, todos los socialistas perdieron sus puestos. Quizás en un intento por paliar las ofensas que se le habían inflingido en el CNESIC, Isaac Ochoterena reemplazó a Díaz Barriga en la Dirección de la Educación Científica[98]. Sin ambages, Arreguín explicó estos cambios como el resultado del impulso conservador favorecido por el nuevo presidente:

> [...] las tendencias y fuerzas conservadoras [...] manifestadas en [...] el gobierno de Avila Camacho ... estas fuerzas en que se conjugan intereses económicos, imperialistas, prejuicios religiosos y sociales, cristerismo, [...] etc. ponían su mira en la educación para lograr anular las realizaciones y orientaciones que fueron establecidas en el régimen anterior: educación para trabajadores, escuela rural [...], educación a cargo del Estado integralmente, control de la educación particular; y, en contra de esto establecer la educación religiosa y suprimir la "orientación socialista"[99].

Pero aún en medio de un cambio político tan profundo resultaba difícil eliminar a los grupos que se habían afianzado en el poder. De esta manera, Enrique Arreguín no vio interrumpida su carrera administrativa. Antes bien, el médico michoacano encontró una nueva posición en la Secretaría de Trabajo, ahora en manos de Narciso García Téllez, el Secretario de Educación del Presidente Cárdenas entre 1934 y 1935. Y en 1943, cuando se creó el "Instituto Mexicano del Seguro Social" (IMSS), Arreguín se convirtió en el jefe del "Departamento de Higiene Industrial de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social" (más tarde llamado "Departamento de Riesgos Profesionales e Invalidez del Instituto Mexicano del Seguro Social"). Además, Arreguín continuó enseñando en la Escuela de Medicina Rural dependiente del IPN, en la Escuela Secundaria de Coyoacán y aún en la UNAM, donde fue profesor del curso de "Medicina Social y Medicina del Trabajo". También fue aceptado como miembro de la Academia Nacional de la Medicina y asistió a numerosos foros médicos tanto en Méjico cuanto en el extranjero. Hábil, sereno y respetado por sus colegas, Arreguín trabajó con especial ahínco en favor de sus compatrio-

[98] Archivo de la SEP, Fondo SEP, DGESeIC Section, Caja 5189, Legajo 1, "El Director General de la DGESeIC, Isaac ochotorena", 23 de febrero de 1942; CECILIA L. GREAVES, ob. cit., pp. 297-210; STEPHEN R. NIBLO, ob. cit., pp. 95-96.

[99] ENRIQUE ARREGUÍN VÉLEZ, ob. cit., p. 115.

tas michoacanos. De esta manera, puede vérselo como uno de los engranajes de lo que Alan Knight ha llamado la "banda de transmisión" entre el estado federal y el mundo provincial[100]. En síntesis, la carrera de Arreguín muestra cómo la modernización administrativa y cultural no puso fin a la existencia de clientelas políticas sino que, antes bien, las asimiló al mundo académico y profesional[101].

Con respecto a la UNAM, el mismo Consejo había contribuido a cambios importantes al planear alternativas académicas y profesionales que pondrían fin a las prerrogativas de la antigua casa de estudios. En este sentido, y a pesar de sus defectos y debilidades, el CNESIC fue un instrumento que, actuando como una Espada de Damocles, llevó a la transformación de la retórica política y social con respecto a la academia y la difusión científica en Méjico[102]. Y, si bien las nociones de justicia social y luchas de clase se abandonaron en aras de la unidad política, los cambios en la universidad nacional sugieren que el derecho al entrenamiento profesional y científico y a los beneficios del conocimiento se convirtió en parte de la retórica post-revolucionaria.

Conclusiones

Este artículo analiza los cambios llevados a cabo en la educación superior durante el gobierno cardenista por el CNESIC. Este organismo, un ente asesor del presidente que debía ayudar a la implementación de la educación socialista en las escuelas secundarias, preparatorias y las universidades de todo el país, tuvo un papel importante en la transformación de la academia y la formación profesional de los jóvenes mexicanos. Las conclusiones de este estudio corroboran las de historias previas que han demostrado que las dificultades que enfrentó la educación socialista hicieron de dicho proyecto un programa casi fallido. Al mismo tiempo, el presente estudio demuestra que dichos problemas y conflictos no surgieron únicamente de diferencias ideológicas o de la escasez de recursos materiales, sino también de las carencias organizativas y de la impericia administrativa de un estado que salía de décadas de luchas civiles

[100] Alan Knight, "Los Intelectuales en la Revolución Mexicana", en *Revista Mexicana de Sociología* LI, 2, (1989), p. 64.

[101] Alan Knight, "Historical Continuities", en Joe Foweraker y Ann L. Craig (ed.), ob. cit., p. 97. Entrevista personal con los señores Guillermo Falcón y con Crispín Rico Cano.

[102] Agradezco la idea del CNESIC operando como una Espada de Damocles a un lector anónimo de una versión anterior del presente trabajo.

y constante violencia. Por ello, y a pesar de su breve existencia, el CNESIC reviste importancia al haber constituido uno de los espacios de desarrollo de una nueva generación de administradores oficiales que continuaron sirviendo al partido oficial en las décadas siguientes. Este fue, por ejemplo, el caso del Doctor Arreguín, quien, luego de ganar el control del CNESIC, utilizó su posición para debilitar a la UNAM y favorecer a ciertas escuelas provinciales. De esta manera, el Consejo también sirvió para negociar y fortalecer nuevos vínculos entre las autoridades del estado central y los profesionales del interior.

Tanto el presidente cuanto los miembros del consejo esperaban que la aplicación de la educación socialista en la formación terciaria de los jóvenes mejicanos contribuyera a poner a la educación superior al servicio no sólo del proletariado y los campesinos, sino también del progreso y desarrollo de la nación. Paralelamente, la imposición de esta reforma en todos los niveles de instrucción extendería el control del estado federal a todo el país, mientras que también sentaría las bases de un consenso ideológico que promovería la pacificación y unidad nacionales. Como resultado, el CNESIC puede ser visto como un instrumento para la implementación del programa cardenista para la redistribución de los recursos materiales e intelectuales del país, la protección de la economía nacional y la integración de sus habitantes bajo un estado central fuerte y eficiente.

La retórica y agenda del CNESIC creaba gran descontento entre los sectores que defendían la libertad de cátedra. Estas circunstancias hicieron que este organismo se constituyese en la fuente de constante irritación en los medios anti-socialistas y explican el desbande abrupto de la agencia. La decisión de buscar la unidad antes que el conflicto de clase hizo de la retórica socialista del consejo un obstáculo político. Sin embargo, para entonces el discurso y decisiones del Consejo habían servido a la construcción de una base de apoyo para el bloque en el poder. En efecto, y a pesar de su reducida fuerza y breve existencia, la notoriedad que el Consejo adquirió le confirió influencia y peso. Funcionó como una amenaza para los privilegios de los profesionales en la ciudad de Méjico, no sólo organizando programas alternativos sino también construyendo una red de contactos informales con los intelectuales provinciales. De esta manera, la acción del CNESIC promovió el proyecto universitario del régimen cardenista y forjó una comunidad académica pro-gubernamental. También afianzó la idea de la necesidad de la redistribución no sólo de los recursos materiales, sino también intelectuales. En este sentido, se puede considerar al CNESIC como una pieza importante en la reforma del escenario cultural del Méjico post-revolucionario.

LAS CONMEMORACIONES CÍVICAS A FINES DEL SIGLO XIX EN SANTA FE, EN ÉPOCAS DE INMIGRACIÓN MASIVA Y EXALTACIÓN NACIONAL

María Gabriela Micheletti
gabimiche@yahoo.com.ar
Universidad Católica Argentina
CONICET
Argentina

Resumen:

Desde un recorte espacial santafesino, en este trabajo se estudian las características del proceso operado en torno a la celebración de las fiestas patrias, el recuerdo de los héroes y la ostentación de símbolos en las últimas décadas del siglo XIX como herramientas de pedagogía cívica implementadas desde la elite dirigente, con el objetivo de integrar a los inmigrantes y evitar que el cosmopolitismo existente pusiese en peligro a la nacionalidad argentina.

Por ese camino, se determinan diversas ideas, iniciativas y acciones conmemorativas desarrolladas, lo que permite, a la vez, detectar matices y diferencias en los comportamientos desplegados, en relación con diversos sectores identificables dentro de la elite provincial.

Palabras clave: inmigración, nacionalidad, conmemoraciones, Santa Fe, elite.

Abstract:

Due to a spatial clipping from *Santa Fe*, we study, in this work, the features of the process carried out around the celebration of national days, heroes remember and the ostentation of symbols in the last decades of XIX century as tools of civic pedagogy implemented by the leading elite with the objective of integrating the immigrants and preventing the existing cosmopolitism from putting the argentine nationality in danger.

In that way, different ideas, initiatives and developed commemorative actions are established; this situation allows, at the same time, the identification of nuances and differences in behaviors in relation to several sectors identifiable within the elite of the province.

Key words: immigration, nationality, commemorations, Santa Fe, elite.

INTRODUCCIÓN

Cuando el fenómeno de la inmigración masiva a la Argentina fue lo suficientemente contundente y perdurable en el tiempo como para comenzar a mostrar sus efectos sobre el entramado socio-cultural del país, promediada la década de 1880, la elite nativa, que lo había promovido con un consenso poco menos que absoluto, convencida de las ventajas que reportaría, no pudo menos que evaluar posibles aspectos negativos que podían derivarse del mismo[1].

La reflexión sobre la relación entre inmigración y nacionalidad cobró, entonces, un lugar destacado en los debates políticos e intelectuales de fines del siglo XIX, y sirvió de sustento a las ideas y las acciones orientadas a llevar adelante un proceso de nacionalización de los extranjeros, que se desenvolvió desde distintos planos, particularizándose en el ámbito de la educación[2]. El objetivo central consistía en evitar que el cosmopolitismo imperante pusiese en peligro la nacionalidad argentina, al modificar pautas culturales propias –como el idioma– y diluir el sentimiento cívico de la población. Con respecto a este último aspecto, tres elementos fueron considerados fundamentales a la hora de insuflar patriotismo en las masas heterogéneas: las fechas patrias, los héroes y los símbolos. Hacia ellos, en consecuencia, se dirigieron parte de los esfuerzos nacionalizadores, que se valieron de su alto contenido evocador para coadyuvar a la configuración de la conciencia histórica argentina, en tanto se sopesaba de qué manera reaccionar frente a las celebraciones de fiestas cívicas, homenajes a héroes y ostentación de símbolos foráneos que llevaban a cabo, simultáneamente, los extranjeros residentes.

A partir de este contexto, en el presente trabajo se analizan las características que asumió dicho proceso en una provincia de fuerte impacto inmigratorio como Santa Fe, procurando determinar los comportamientos desplegados por su elite dirigente con respecto a fiestas patrias, héroes y símbolos –tanto nacionales cuanto extranjeros–, a fin de procurar la integración socio-cultural de los inmigrantes. A la vez, se buscan detectar posibles diferenciaciones en

[1] DOMINGO F. SARMIENTO, *Obras completas*, vol. 36: *Condición del extranjero en América*, Buenos Aires, Moreno, 1900; TULIO HALPERIN DONGHI, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1982, pp. 29-55 y 109-111; y FERNANDO DEVOTO, *Historia de la inmigración en la Argentina*, Buenos Aires, Sudamericana, 2003, pp. 254-272.

[2] LILIA ANA BERTONI, *Patriotas, cosmopolitas y nacionalistas. La construcción de la nacionalidad argentina a fines del siglo XIX*, Buenos Aires, FCE, 2001.

dichos comportamientos, en relación con diversos sectores identificables dentro de la elite provincial.

FIESTAS PATRIAS: ¿FESTEJOS SEPARADOS O CELEBRACIÓN DE TODOS?

En la consolidación de la Argentina como Estado nacional, a lo largo del siglo XIX, la fijación de un calendario cívico, a través del cual celebrar una serie de hitos que habían marcado la historia patria, fue uno de los recursos utilizados desde las elites gobernantes e intelectuales a fin de forjar una identidad colectiva[3]. Siendo en ese proceso el rol a cumplir por la educación fundamental, en las últimas décadas del siglo XIX fue adquiriendo cada vez mayor importancia, en forma paralela a la institucionalización del sistema educativo e influido, también, por la toma de conciencia sobre la necesidad de nacionalizar a los inmigrantes y a sus hijos[4]. Hasta 1887, la celebración de las fechas patrias en la Argentina no constituía una actividad instalada en la rutina escolar, pero fue a partir de ese año –y en sintonía con la necesidad de afianzar la nacionalidad frente al cosmopolitismo– que se produjo un cambio, de modo que quedó instalado, como un verdadero imperativo entre las autoridades educativas, el deber de solemnizar los días patrios[5].

Antes de que las conmemoraciones adquirieran esa impronta escolar, los festejos eran más bien populares –más allá del clásico *Te Deum* oficial y el desfile militar–, y centrados en juegos y diversiones, como fuegos artificiales, palo enjabonado, calesita, corrida de sortija, baile, salvas de artillería, iluminación de calles y edificios, etc.[6]. En Santa Fe, el monto adjudicado por el presu-

[3] MÓNICA QUIJADA, "¿Qué nación? Dinámicas y dicotomías de la nación en el imaginario hispanoamericano", en ANTONIO ANNINO y FRANÇOIS-XAVIER GUERRA (coords.), *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*, México, FCE, 2003, p. 302.

[4] MARÍA GABRIELA MICHELETTI, *Tendencias de nacionalización de inmigrantes en los orígenes del sistema educativo santafesino (1882-1890)*, Duodécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2003, y "Educación y nacionalización en Santa Fe a fines del siglo XIX", en *XIII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación*, Buenos Aires, 10-12 de noviembre de 2004.

[5] LILIA ANA BERTONI, "Construir la nacionalidad: Héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891", en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana "Dr. E. Ravignani"* 5, 1er semestre de 1992, pp. 77-80.

[6] LINA BECK-BERNARD, *El río Paraná. Cinco años en la Confederación Argentina. 1857-1862*, Buenos Aires, Emecé, 2001 (1864), pp. 85-86; *La Capital*, Rosario, 9 y 12 de julio de 1881, 24 y 27 de mayo de 1882, y 27 de mayo de 1884; *Nueva Época*, Santa Fe, 29 de mayo de 1886, y GRACIELA GONZÁLEZ DE WELSCHEN, "Las diversiones y entretenimientos de los santa-

puesto provincial a este concepto fue en aumento a lo largo de las dos últimas décadas del siglo; sin embargo, esos dineros no solían ser bien empleados por las autoridades civiles, y el Consejo de Instrucción Primaria debió criticar los festejos onerosos e inútiles –la quema de "azufre y pólvora"– que realizaban las municipalidades y que, cada vez, despertaban menos fervor[7].

Debido a ello, las autoridades educativas se orientaron a otorgar relevancia, en cambio, a la celebración de las fiestas cívicas en las escuelas, en el convencimiento de que ellas serían las que ayudarían a cimentar el espíritu nacional. De ordinario, la conmemoración se veía revestida de un ritual que incluía la participación de los alumnos en los festejos oficiales, la realización de algún acto o conferencia sobre temas históricos en la escuela, con acompañamiento del himno nacional, y la realización de obras de caridad en favor de los más necesitados o de los alumnos pobres. Los festejos oficiales, de los que los niños tomaban parte, eran realizados en un lugar público, simbólico, generalmente en una plaza en torno a una estatua o monumento. Allí, los niños desfilaban, hacían ofrendas florales y recibían como obsequio escarapelas y láminas con retratos de los héroes o con escritos de documentos históricos[8]. La conmemoración solía durar varios días. Así, un reglamento para las escuelas de 1894 estableció, como días feriados, los días 24 y 25 de mayo y 8 y 9 de julio, y dispuso que los tres días que precedían a las fiestas cívicas se harían "lecturas, recitaciones y cánticos patrióticos, relacionados con los antecedentes y propósitos de nuestra revolución o independencia" y todas las clases se relacionarían "con tan gloriosos sucesos"[9]. Las actividades organizadas incluían premios a los directores, cuyos actos fuesen los más patrióticos y variados, entrega de medallas a los alumnos que mejor recitaran el Himno y la celebración de concursos y certámenes entre las composiciones literarias elaboradas por

---

fesinos", en *Revista de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe 56*, Santa Fe, 1986, pp. 182-183 y 187-188.

[7] *La Capital*, 22 de mayo de 1883, y *Boletín*, Consejo de Instrucción Primaria de la Provincia de Santa Fe, Año 1, Nº 15, Santa Fe, julio 15 de 1885.

[8] MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por la Intendencia Municipal de la ciudad del Rosario de Santa Fe, 1887*, Rosario, 1888, pp. 299, 307-308 y 312; COMISIÓN REDACTORA, *Historia de las Instituciones de la provincia de Santa Fe*, Tomo VI: *Documentos correspondientes al Tomo I, Mensajes del Poder Ejecutivo*, Santa Fe, Impr. Oficial, 1970, pp. 427-428; *Revista Escolar*, Rosario, Año I, Nº 3, 15 de junio de 1891, y Año II, Nº 14, 15 de junio de 1892; y *La Opinión*, Rosario, 17 de mayo de 1891, y 25 de mayo de 1892.

[9] *Ley Escolar y Reglamento General para las escuelas públicas de la provincia de Santa Fe*, Santa Fe, Guttenberg, 1896, p. 26.

alumnos de la campaña; todo ello, con el fin de despertar el espíritu nacional y el interés por la historia argentina[10]. También los premios otorgados en estos certámenes estuvieron destinados a cumplir ese objetivo: en 1897 se prometió entregar a los ganadores los ejemplares de *Glorias argentinas*, de Mariano A. Pelliza, *Himno Nacional Argentino*, de Gabriel Carrasco y *Vida de argentinos ilustres*, de C. L. Fregeiro, obras todas de alto contenido patriótico[11].

Para la elite dirigente nativa se hacía preciso hacer participar de los festejos no sólo a las escuelas del Estado, sino también a las particulares –en especial, a las de carácter étnico–, que eran las que mayores recelos despertaban en cuanto a la orientación de su enseñanza. En consecuencia, los preparativos organizados por preceptores extranjeros, a fin de solemnizar el aniversario de Mayo, fueron comentados con entusiasmo. A veces se produjeron conflictos, de todos modos, como el ocurrido en 1890 en San Jerónimo, debido a la negativa inicial de las escuelas particulares –entre ellas, la escuela Alemana– a participar de los festejos del 9 de julio; pero la presión del juez de paz logró, finalmente, la asistencia de todas las escuelas de la colonia. Las crónicas periodísticas acostumbraron, entonces, elogiar a las escuelas particulares étnicas que se sumaban a los festejos, al tiempo que criticaron a aquéllas que no lo hacían[12]. Dentro de las escuelas fiscales, además, también trataron de borrarse las diferencias de nacionalidad al calor de las fiestas patrias, que fueron aprovechadas para desarrollar temas que versaban sobre la "Fraternidad entre los argentinos" y entre "Argentinos y extranjeros". En una lección patriótica impartida en 1891 por el director de la escuela Nº 3 de Rosario, por ejemplo, se comparó a la madre con la patria y al padre con los próceres, y se explicó a los niños:

> –Todos vuestros compañeros no son argentinos, algunos de vuestros maestros tampoco lo son; pero todos vivimos en la República Argentina, formando una sola familia, bajo el amparo de la misma patria que a todos acoge y protege, considerándolos como a sus hijos, porque todos son hijos de Dios como vosotros y, por consiguiente, debéis amarlos y considerarlos como hermanos, viviendo unidos con ellos como esas dos manos que vemos aquí entrelazadas (señalando el escudo nacional).

[10] *Nueva Época*, 16 de julio de 1892 y *Revista Escolar*, Año IV, Nº 31, 15 de julio de 1895.

[11] *La Capital*, 13 de mayo de 1897.

[12] *La Capital*, 9 y 16 de julio de 1890, y 16 de mayo de 1897; y *Nueva Época*, 13 de julio de 1892.

–¿Qué son entre sí todos los que viven en la República Argentina?
–Son hermanos [...][13].

Además de las celebraciones escolares, el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario, fundado en 1889, contribuyó a dar relieve a los festejos patrios, y para ello promovió la decoración de la ciudad con banderas y organizó fiestas de esgrima, que incluían fines caritativos y de instrucción cívica de la niñez y la juventud, para conmemorar el aniversario de Mayo[14].

Si ya desde fines de los '80 las fechas patrias habían alcanzado mayor importancia, fue a mediados de la década siguiente, y a raíz del cariz fuertemente nacionalizador impreso a la enseñanza durante la gobernación de Luciano Leiva (1894-1898), cuando las gestas patrias en las escuelas fueron celebradas "con toda la solemnidad posible", ya que se les otorgó el poder de formar y fortalecer "el espíritu cívico del pueblo con sus patrióticas enseñanzas"[15]. En mucho contribuyó a ese impulso, la presencia de Pedro Alcácer en el Ministerio de Instrucción Pública y la de Eudoro Díaz en la Inspección de Escuelas de la segunda circunscripción escolar, ya que ambos compartieron el afán de solemnizar los días patrios, con propósitos educativos.

Con dicho objetivo, y por iniciativa del ministro Alcácer, se realizaron visitas de estudiantes a San Lorenzo y a Tucumán, que fueron concebidas como "excursiones patrióticas". El primero de estos paseos tuvo lugar el 26 de mayo de 1895, día en el que alumnos de la capital, de Rosario y de otros puntos de la provincia visitaron la población de San Lorenzo[16]. Ese mismo año, las fiestas julias se celebraron con un paseo escolar a Tucumán. Llegados los excursionistas en tren, hubo festejos en la plaza, un *Te Deum* en la catedral, una oración patriótica a cargo del presbítero y presidente del Consejo General de Educación de Santa Fe, Gregorio Romero, y un acto en la casa del Congreso, en donde se escuchó el discurso de Alcácer. Los resultados de estos paseos y las enseñanzas logradas a través de ellos fueron reflejados en las publicaciones

[13] *Revista Escolar*, Año II, Nº 14, 15 de junio de 1892.

[14] *La Capital*, 22 de mayo de 1890, *El Municipio*, Rosario, 21 de mayo de 1891 y *La Opinión*, 6, 22 y 24 de mayo de 1891 y 18 de mayo de 1892. En el impulso dado a los festejos patrios, el Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario seguía al de Buenos Aires, que en 1889 había tomado la iniciativa de organizar una gran manifestación pública con motivo del 9 de julio. LILIA ANA BERTONI, "Construir la nacionalidad...", ob. cit., p. 93.

[15] COMISIÓN REDACTORA, ob. cit., p. 463.

[16] Ibídem, p. 428, *La Capital*, 28 de mayo de 1895, y *Revista Escolar*, Año IV, Nº 30, 15 de junio de 1895.

periódicas, que reprodujeron escritos de niños y maestros que habían participado de la experiencia[17].

El espíritu militarista de fines del siglo XIX, además, invadió las celebraciones patrias y, así como se hicieron paradas militares de guardias nacionales, bomberos y voluntarios, también se hizo costumbre que los alumnos de las escuelas realizaran ejercicios militares como parte de los actos. Según explicó el inspector de escuelas Eudoro Díaz, al vestir a los escolares con el traje del Regimiento de Patricios,

> es propósito confesado de la inspección escolar, hacer de estos actos, actos de verdadero recogimiento; de la festividad cívica, un voto de consagración de las nuevas generaciones al servicio de la patria[18].

De esta manera,

> los niños soldados se convierten en el puente emotivo entre un pasado heroico, en el que nació la patria y que el ejército pretende encarnar, y el promisorio futuro en el que esos niños vivirán, ya definidos ante la mirada de sus padres como los defensores de la patria del mañana[19].

No obstante el fervor patriótico que despertara, el batallón infantil contó con críticos, ya que, si para algunos constituía un atractivo, otros no vieron bien que se convirtiera a los niños en pequeños soldados por unas horas[20].

Ahora bien, así como los argentinos realizaban sus festejos patrios, las colectividades extranjeras hacían lo propio. Estas fiestas foráneas, en general, gozaron de muy buena prensa en la provincia, en especial entre los círculos liberales de la elite, fuertes en la ciudad de Rosario. Inclusive puede advertirse, a comienzos de la década del '80, la gran importancia adjudicada por los periódicos locales a las fiestas extranjeras en comparación con las nacionales, de modo que el recuerdo de la toma de la Bastilla o de la ocupación de Roma por Garibaldi, ocupaban un espacio gráfico mayor que las celebraciones por

[17] Comisión Redactora, ob. cit., pp. 463-464; y *Revista Escolar*, Año IV, Nº 31-35, 15 de julio-15 de noviembre de 1895.

[18] *Revista Escolar*, Año I, Nº 4, julio de 1891.

[19] Lilia Ana Bertoni, "Construir la nacionalidad..." cit., p. 88.

[20] *El Municipio*, 8 de julio de 1891; y *La Opinión*, 1, 5 y 12 de julio de 1892.

el 25 de mayo o el 9 de julio. Con los años, si bien el entusiasmo por aquéllas no mermó, la toma de conciencia acerca de la importancia de celebrar dignamente las fechas patrias argentinas fue en aumento, y ello quedó reflejado en la prensa. Lo que debe aclararse es que la importancia adjudicada por la prensa liberal a las fiestas extranjeras no radicaba en sí en su carácter foráneo sino, sobre todo, en el sustento ideológico en el que descansaban: para *La Capital* o *El Municipio* de Rosario, por ejemplo, el 14 de julio o el 20 de septiembre eran fiestas "de toda la humanidad" y no sólo de un pueblo determinado[21].

A pesar de esta recepción, en principio positiva, por parte de la elite nativa, no por ello se dejó de reflexionar sobre los alcances que las fiestas patrias extranjeras tenían en relación con la propia nacionalidad, sobre todo debido a que su celebración era alentada desde los gobiernos europeos[22]. Por eso, cuando en los '90 se extendió un movimiento para propiciar la sanción de una ley de naturalización automática de extranjeros[23], uno de los argumentos utilizados fue el de las fiestas patrias. Según el rosarino Gabriel Carrasco, uno de los beneficios de aquélla sería:

> (...) inocular el sentimiento de la nacionalidad en esos corazones que, no pudiendo expandirlos, respecto del país en que viven, de cuya vida política están aislados, tienen que buscar expansión en sentimientos extraños a nuestra patria –fiestas relativas a sus reyes, a sus glorias transatlánticas– sea el 20 de septiembre, 2 de mayo, bodas de plata o de oro de Humberto o Victoria, etc., dejando a un lado nuestras fiestas y nuestras glorias[24].

[21] V. gr., *El Municipio*, 20 de septiembre de 1890; y *La Capital*, 20 de septiembre de 1884, y 14 de julio de 1898.

[22] El ministro italiano Francesco Crispi señaló en 1887, en una circular dirigida a agentes diplomáticos y consulares, la necesidad de evitar que disminuyera el sentimiento de la nacionalidad, para lo cual debía promoverse la celebración de las fiestas patrióticas. *El Municipio*, 23 de diciembre de 1887.

[23] MARÍA GABRIELA MICHELETTI, "'El orgullo de ser argentino'. Solicitud de cartas de ciudadanía en Santa Fe durante el siglo XIX", en *Anuario del Centro de Estudios Históricos "Prof. Carlos S. A. Segreti"* 6, CEH, Córdoba, 2006; EMA CIBOTTI, "La elite italiana de Buenos Aires: el proyecto de nacionalización del '90", en *Anuario* 14, Escuela de Historia, UNR, Rosario, 1989-1990; ROMULO GANDOLFO, "Inmigrantes y política en Argentina: la revolución de 1890 y la campaña a favor de la naturalización automática de residentes extranjeros", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 17, CEMLA, 1991; LILIA ANA BERTONI, "La naturalización de los extranjeros, 1887-1893: ¿derechos políticos o nacionalidad?", en *Desarrollo Económico* 125, v. 32, abril-junio 1992.

[24] GABRIEL CARRASCO, "La naturalización de los extranjeros. Su influencia en la administración del país", en *Intereses nacionales de la República Argentina*, Buenos Aires, Peuser, 1895.

Porque, a decir verdad, el calendario festivo de los extranjeros era muy nutrido, lo cual lograba opacar las celebraciones argentinas. El 11 de febrero festejaban los españoles el aniversario de la república. El 17 de marzo, los irlandeses homenajeaban a San Patricio, con una misa solemne y luciendo en el ojal la flor nacional de Irlanda. Cada 2 de mayo, los hijos de España recordaban el comienzo de la resistencia contra la invasión napoleónica, y el primer domingo de junio, los italianos, la firma del estatuto albertino. En julio celebraban los franceses la toma de la Bastilla; y el 1 de agosto, los suizos, la independencia helvética y la firma del pacto federal. En septiembre, los italianos lograban entusiastas manifestaciones el día 20, recordando la entrada de las tropas garibaldinas en Roma; en octubre, los españoles conmemoraban el descubrimiento de América, y en noviembre volvían a festejar los suizos, esta vez, el aniversario del juramento de Grütli.

La necesidad de exteriorizar el patriotismo llevó a los extranjeros a celebrar, en cada colonia y localidad, cada festividad étnica. No era necesario realizar un gran festejo: a veces, bastaba con una manifestación que, ostentando banderas, se dirigiera a saludar a las autoridades locales. Muchas veces se agregaba un banquete, acompañado de un discurso; pero también fueron comunes los festejos más vistosos –sobre todo, los italianos– que podían prolongarse varios días e incluían bazares, bailes y actos. Los suizos realizaban concursos de tiro, banquetes, bailes y paseos campestres. Los franceses organizaban banquetes, bailes y acostumbraban sumar una vertiente caritativa a los festejos por medio de bazares o conciertos de beneficencia y un donativo de alimentos. Los españoles instauraron la costumbre de realizar romerías el 12 de octubre, en Rosario y Santa Fe, pero también en otras poblaciones más pequeñas.

Lo importante, en definitiva, era marcar una presencia y evitar que se pusieran en cuestión, por parte de los connacionales, los sentimientos hacia la patria ausente. También se trataba de hacer una exteriorización de las ideas sustentadas: la celebración del 20 de septiembre y de la toma de la Bastilla revestían connotaciones principistas, como también la conmemoración de la proclamación de las repúblicas italiana y española por los republicanos de dichas nacionalidades. Pero, además, es importante señalar que, en el proceso de integración socio-cultural de la población extranjera, las conmemoraciones cívicas cumplieron, a pesar de las prevenciones de la elite dirigente argentina, un rol singular. Por un lado, a las fiestas extranjeras solían sumarse argentinos

y miembros de otras nacionalidades, ya que esos días, sobre todo en las colonias y pueblos de la campaña, se convertían en uno de los pocos momentos del año para cultivar la sociabilidad: el espíritu festivo, entonces, era compartido más allá de las diferencias nacionales. Por otro lado, y de manera similar, las fechas patrias argentinas eran recordadas en cada colonia con alguna celebración, asociándose los inmigrantes a los festejos, de modo que no se los culpara de ser desagradecidos con el país. Inclusive a veces eran los festejos de las conmemoraciones argentinas organizados por extranjeros, a través de sus líderes y asociaciones, los más lucidos.

Otro proceso paralelo se desarrolló en relación con las fiestas patrias argentinas, y fue el de integrar a los españoles –la comunidad que más había permanecido apartada de ellas por razones históricas– a dichas conmemoraciones.

Con motivo del recordatorio –indicó *La Capital* en 1887– no podemos ni debemos olvidar los orígenes de nuestra raza, de nuestra religión, de nuestro idioma, pues que si bien era necesario que los pueblos de América se independizaran, los prohombres que prepararon y llevaron a cabo tan trascendental hecho eran hijos de españoles[25].

Este pensamiento se intensificó hacia fines de siglo: "no comprendemos que argentinos y españoles vivamos como hermanos todo el año, para separarnos y reñir *in mente* durante dos días". Los lazos de raza y sangre, y la presencia de una significativa colectividad española obligaban a unirla a los festejos, olvidando los recelos de la etapa independentista[26]. La reforma del himno propiciada desde el gobierno nacional buscó coadyuvar, en ese sentido, a una mayor armonía de todas las colectividades para los días patrios, a fin de que no se notaran "vacíos". La nueva tendencia quedó reflejada, inclusive, en los actos realizados en las pequeñas escuelas de la campaña santafesina: así, en 1900, el programa organizado con motivo de las fiestas julias en el colegio de Serodino incluyó un himno a la confraternidad hispano-argentina[27].

Durante el período estudiado tuvo lugar, además, la celebración del cuarto centenario del descubrimiento de América, en 1892. Esta fiesta concitó gran interés en la población, debido a que diversos grupos étnicos se sentían involucrados: junto a los argentinos festejaron los españoles, por ser el país descubridor, y los italianos, por la nacionalidad de Colón. Ya desde hacía

[25] *La Capital*, 25 de mayo de 1887.
[26] *La Capital*, 21 y 27 de abril, y 6 de mayo de 1897.
[27] *La Capital*, 17 de julio de 1900.

unos años, el 12 de octubre había cobrado mayor relevancia en la cosmopolita sociedad santafesina: en 1890, los festejos habían sido importantes en Rosario, en donde habían coincidido con la inauguración del Ateneo, sociedad de carácter literario-musical. En el acto, coincidieron representantes de las elites nacionales y extranjeras y, en tanto Nicasio Oroño fue el padrino de la fiesta, los italianos de la sociedad Garibaldi concurrieron en procesión, con banda y socios, así como también, representantes del Club Campidoglio, de Unione e Benevolenza, de L'Italia, del Centro Español y del Club de Residentes Extranjeros. Una alegoría enmarcó la conmemoración: las sociedades de los extranjeros avanzaron en columna hasta el nuevo local, representando a los descubridores europeos, y fueron recibidos en el Ateneo por los representantes de la América virgen. Como orador de los primeros, actuó el periodista José Martinoli, quien calificó a la celebración de ese día como "la más grande de las fiestas civiles", y justificó la presencia de los extranjeros allí, en tanto símbolo de "los esponsales anhelados de Europa con América"[28].

En los festejos de 1892 por el cuarto centenario, a la par que se ahondaban los vínculos hispanoamericanos y las elites nacionales fomentaban la unión entre España y América, las diversas asociaciones se organizaron –no siempre en armonía– para participar de los festejos.

El acontecimiento generó múltiples empresas culturales, actos y celebraciones, y se convirtió en un importante hito de encuentro multiétnico en torno a un lugar de memoria en común. Desde el diario oficialista *Nueva Época*, se vio en el componente idiomático el vínculo íntimo y sustancial capaz de mantener la unidad de la nacionalidad española en ambos hemisferios, por encima de las divisiones estatales del nuevo continente[29]. El envío por parte de la Argentina de barcos a España para participar de los festejos se revistió de connotaciones inesperadas, debido al naufragio de una de las embarcaciones, en un hecho que fue interpretado en clave de patriotismo. Entonces, la celebración se entremezcló con la solidaridad interétnica, en listas de suscripciones de las que participaron nacionales y extranjeros para colaborar con las familias de las víctimas y con la compra de un buque de guerra para el Estado Argentino, y la adhesión de los residentes extranjeros ante la desgracia fue impuesta como mandato por la elite nacional[30].

[28] *La Capital*, 14 de octubre de 1890; y *La Opinión*, 12 y 14 de octubre de 1890.
[29] *Nueva Época*, 15 de julio de 1892.
[30] *La Opinión*, 14, 15 y 19 de julio de 1892; y *Nueva Época*, 16, 17 y 30 de julio de 1892.

Llegada la fecha conmemorada, un decreto declaró feriados los días 12 y 13 de octubre, medida que se volvió costumbre y que fue repetida en los años siguientes, en los que la festividad se fue asociando, cada vez más, a la comunidad española[31]. En Rosario, meses antes, diversas asociaciones habían concertado la celebración, pero los preparativos marcharon lentos. Así que los festejos sólo se limitaron a algunos actos culturales, como la conferencia en el Circolo Italiano en honor del descubridor, la velada cultural en la Sociedad Cervantes, unos juegos florales, y el concurso infantil de composiciones organizado por la inspección escolar[32]. También en Esperanza coincidieron las asociaciones italiana y española en la celebración, y el día 12 hubo un desfile con el retrato de Colón rodeado de banderas americanas y europeas, discursos, bailes, un pic-nic y un banquete cosmopolita. En San Carlos se optó por realizar un concierto, en el que se entonaron el himno nacional y cantos en diversos idiomas; y, en Pilar, las fiestas conjuntas del centenario y de la Virgen patrona despertaron gran entusiasmo –en una población mayoritariamente católica e italiana–, e incluyeron la bendición de una placa conmemorativa de Colón en la sociedad italiana Pietro Micca, y una oración patriótica a cargo del cura Chiara, que recibió fuertes elogios de la elite oficialista por constituir un llamado al trabajo, al respeto a las autoridades y al cariño a la patria adoptiva para la población extranjera[33].

En la ciudad de Santa Fe, en tanto, la celebración del Descubrimiento de América amenazó con ser conflictiva, ya que en un inicio se suscitaron desavenencias serias entre diversas entidades que concurrían a los preparativos de los festejos. Mientras a instancias del Centro Español se constituyó el Comité Hispano-Americano –presidido por algunos miembros de la elite nativa como Eugenio Aleman y Floriano Zapata, y por el presidente de la sociedad española, Lucas Díaz Rodríguez–, promovido desde Unione e Benevolenza quedó conformado el Comité Único –que incluía a exponentes de las elites local y extranjera, bajo la presidencia de Miguel Trucco–. Pronto empezaron los problemas, produciéndose renuncias de algunos españoles en el Comité Único, ya que la doble organización había comenzado a devenir en una división de carácter étnico. Varios intentos de unificación fracasaron y se sucedieron ofensas y desmentidos, hasta que a fines de julio se logró el acuerdo, constituyéndose

[31] *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe*, 1892, tomo XX, Santa Fe, Nueva Época, 1897, p. 202.

[32] *La Opinión*, 12 de mayo, 29 de junio, y 12 y 18 de octubre de 1892; *Nueva Época*, 31 de julio de 1892; y *Revista Escolar*, Año II, Nº 19, 15 de noviembre de 1892.

[33] *Nueva Época*, 8, 9, 16 y 18 de octubre de 1892.

el Comité Colombiano bajo la presidencia de Floriano Zapata, un entrerriano integrado en la elite de la capital santafesina[34].

Finalmente, la celebración del 12 de octubre pudo llevarse a cabo con bastante brillo, a través de una serie de actos celebratorios. Si bien algunas de las iniciativas fueron un fracaso, como el certamen literario que debió declararse desierto porque las pocas obras presentadas no contaban –a juicio del jury–, con el mérito suficiente, otros eventos suscitaron el entusiasmo del público. En los actos oficiales, que incluyeron un *Te Deum* y una procesión cívica, participó una compañía del batallón infantil, y también se constituyó con voluntarios el Batallón Colón. En el desfile tomaron parte varias asociaciones étnicas: Unione e Benevolenza, el Centro Español, el Circolo Napolitano, Il Dovere, la Unión Francesa, La France, Germánica, Suiza y el Tiro Franco Suizo. Se organizó un baile infantil, un concierto vocal e instrumental, una fiesta hípica, paseos venecianos, juegos populares y una romería, y se prepararon para la ocasión trajes, carros alegóricos, estandartes y fuegos artificiales. Varias sociedades contribuyeron con la construcción de arcos triunfales en diversos sitios de la ciudad. La intendencia obtuvo de la Legislatura permiso para elevar un monumento a Cristóbal Colón, y el día 12 tuvo lugar el descubrimiento del obelisco levantado en la plazoleta del puerto, de construcción sencilla, acontecimiento que fue acompañado por unas palabras de Floriano Zapata. En su discurso, el presidente del Comité Colombiano dio a Colón el lugar del personaje más importante de la historia, y ensalzó al continente americano por sus riquezas naturales y potencialidades, por ser campo propicio para la realización humana, y por no existir en él "el pecado de extranjerismo"[35].

Las realizaciones culturales con motivo del centenario fueron variadas, y entre ellas deben destacarse el acto literario organizado por el Colegio de la Inmaculada, el semanario *El Nuevo Mundo* publicado por el Comité Colombiano, la edición extraordinaria de *Nueva Época* del 13 de octubre –que exaltó la figura de Colón, en tanto salvador de América para el cristianismo–, y la participación de algunos santafesinos en el libro de *Homenaje a Colón*. En éste, entremezcladas entre las plumas de Carlos Guido y Spano, Miguel Cané, Lucio V. Mansilla, Bartolomé Mitre y Julio Roca, entre otros, también pudieron leerse escritos de José Gálvez, Floriano Zapata, Lorenzo Anadón y Eugenio Aleman. En su artículo, el ex gobernador Gálvez refirió a "la cruz y la espada" como "las dos poderosas influencias que conquistaron para la huma-

[34] *Nueva Época*, 26 de julio de 1892.
[35] *Nueva Época*, 7, 10, 13, 23, 28 y 29 de septiembre; y 13 de octubre de 1892.

nidad el mundo de Colón", para luego remarcar el importante rol jugado por el continente americano en el contexto mundial finisecular, a través de episodios como el Congreso de Washington de 1890. Floriano Zapata aludió al fecundo espíritu de confraternidad entre España y las naciones americanas, despertado gracias al centenario, y reforzado por las "análogas costumbres", la "identidad de raza", la "misma vida" y el "mismo pasado". La conmemoración, en tanto, hizo reflexionar a Anadón sobre las ventajas que desde un punto de vista utilitario podría haber reportado el triunfo de las invasiones inglesas, pero también acerca de que el "quijotismo constitucional" y el "genio latino" abrían campo más vasto al porvenir[36]. Más próximas al sentir de la población que estas divagaciones literario-filosófico-históricas, no obstante, las expansiones callejeras de esos días, en que la ciudad capital se vio alegrada por corros de andaluces y endulzada por la música melancólica de gaiteros y tamborileros, demostraron que el festejo resultaba popular.

Fue, entonces, la celebración del cuarto centenario del Descubrimiento de América una conmemoración que, a la vez que sirvió a la elite dirigente para reforzar una idea de nación sustentada en la raza y en el idioma, llevó a que diversos grupos nacionales la sintieran como fecha patria propia: así ocurrió, en particular, tanto con argentinos cuanto con italianos y españoles –los tres componentes nacionales mayoritarios en el país–, hecho que contribuyó, más allá de las rivalidades de un principio señaladas, a avanzar por el camino de la integración, hacia la construcción de una memoria histórica común que trascendiera las diferencias de nacionalidad.

En tanto, las celebraciones argentinas y extranjeras seguían repitiéndose anualmente, alternándose a lo largo de los meses. La elite dirigente santafesina, a la vez que mantuvo una actitud abierta hacia los festejos étnicos, se ocupó de fomentar la conmemoración de las fechas patrias y de instalar durante los '90 en las escuelas una verdadera liturgia vinculada a ellas, con el objetivo de cimentar el espíritu nacional frente a los embates del cosmopolitismo.

Héroes nacionales y extranjeros para un "Olimpo" propio

El ritual organizado a fines del siglo XIX en torno a las fiestas patrias se nutrió de un componente de singular valor evocativo y modélico en la figura

[36] *Nueva Época*, 11 y 12 de octubre de 1892.

de los héroes, aquellos "hombres dioses de la Patria Vieja", según expresión de Floriano Zapata[37]. La configuración de un panteón de próceres, en quienes se encarnaban simbólicamente las glorias de la Nación, constituía un aspecto relevante en la construcción del imaginario nacional y, como tal, mereció la consideración por parte de las elites nacionales decimonónicas que se propusieron contribuir a forjar una identidad colectiva y que promovieron una serie de proyectos destinados a plasmar representaciones materiales en las cuales sustentar de manera sensible la historia patria[38]. En esos próceres se condensaban virtudes que, desde las elites, se brindaban como modelos en donde los sectores populares pudiesen abrevar ejemplos de los comportamientos esperados[39].

Consecuente con esos postulados, la elite dirigente santafesina atribuyó importancia al recuerdo de los próceres y pretendió estimular en los vecindarios la erección de monumentos conmemorativos de las gestas y de los héroes patrios. Diversas leyes y decretos propendieron, a tal fin, al acordar permiso a los municipios que asumían la iniciativa, como también fue común que se constituyeran comisiones para llevar adelante dichas tareas. Sin embargo, y más allá de lo declamado, pocos fueron los héroes nacionales que en Santa Fe gozaron de un reconocimiento en el mármol o en el bronce, tal vez, debido a las permanentes tiranías del presupuesto.

La erección en 1883 de la pirámide en la plaza 25 de Mayo de Rosario fue uno de los escasos monumentos elevados a héroes argentinos en la provincia por esos años[40]. Irónicamente, el escultor de las figuras en mármol de la Libertad y de San Martín, Belgrano, Rivadavia y Moreno, que componían el conjunto, fue el artista italiano Alejandro Biggi, residente en la península[41]. Con motivo del suceso, la municipalidad nombró una comisión encargada de redac-

[37] *La Capital*, 12 de julio de 1898.

[38] LILIA ANA BERTONI, ob. cit., pp. 98-101.

[39] QUIJADA, ob. cit., pp. 302-304.

[40] MUNICIPALIDAD DE ROSARIO, *Memoria del Concejo Ejecutor Municipal presentada al Concejo Deliberante en diciembre 1881*, Rosario, El Independiente, 1882, p. 25, y *Memoria del intendente municipal presentada al Concejo Deliberante 1884*, Rosario, La Capital, 1885, pp. 172-173 y 175-176; y *La Capital*, 19 de noviembre de 1881, 8, 10 y 11 de mayo de 1883, y 30 de marzo y 27 de septiembre de 1884. Ya en el mismo lugar, años antes, se había elevado una estatua a la Constitución que, deteriorada por el tiempo, había sido retirada a principios de los '70; JUAN ÁLVAREZ, *Historia de Rosario (1689-1939)*, Santa Fe, UNL, 1981, pp. 443 y 481.

[41] El recurrir a artistas extranjeros para los monumentos a héroes argentinos fue usual y los antecedentes se remontan a la primera estatua erigida en el país: la de San Martín, inaugurada en Buenos Aires en 1862 y encargada al francés Louis Joseph Daumas. JOSÉ EMILIO

tar las biografías de los cuatro prohombres como, asimismo, las inscripciones a grabar en la pirámide, mientras que como padrino de la inauguración fue designado el presidente Julio A. Roca. Como la estatua que representaba a José de San Martín se rompió al ser colocada, tiempo después fue reemplaza por otra y la defectuosa fue enviada a San Lorenzo para su colocación en la plaza principal. Resulta interesante consignar que, tiempo antes de que se concretara la iniciativa, y cuando se hablaba de que las cuatro figuras a esculpir estarían dedicadas a dioses mitológicos, el diario *La Capital* publicó –adhiriendo a la idea– una carta en la que se proponía que se representaran, más bien, personajes vinculados al progreso local y al proceso de inmigración y colonización, como Aarón Castellanos y Guillermo Wheelwright, y también a la historia local, como Sebastián Gaboto[42]. Esto estaría evidenciando, por parte de la elite liberal rosarina, una temprana voluntad de reivindicar y "deificar" a los responsables de la gesta inmigratoria y a los personajes vinculados al propio entorno, anteponiéndolos a otros héroes, tal vez más reconocidos, pero también más lejanos o poco relevantes para el progreso de la ciudad portuaria.

También en 1883, con motivo del centenario del nacimiento de Bolívar y en el marco de los festejos organizados en el país, la elite santafesina organizó una serie de homenajes. Un decreto declaró feriado al 24 de julio, siguiendo la indicación del gobierno nacional; en la plaza 25 de Mayo de la ciudad capital se desarrolló un acto, al que asistieron las escuelas y las bandas de música del gobierno, del Colegio de la Inmaculada, de la Sociedad Italiana y de la colonia Guadalupe; y la Academia de Literatura del Colegio de la Inmaculada realizó una ceremonia[43]. Ese mismo año, y respondiendo a la idea de resaltar la figura de los héroes provinciales que contribuyeron al forjamiento de la nacionalidad, la Legislatura autorizó la construcción de un sepulcro para los restos del sargento primero Pedro Bustamante, tambor de órdenes de Belgrano. Una comisión integrada por Severo Echagüe, Ramón Lassaga y Domingo Silva fue nombrada para que llevara adelante los trabajos y, en 1893, quedó inaugurado el monumento[44].

BURUCÚA y FABIÁN ALEJANDRO CAMPAGNE, "Mitos y simbologías nacionales en los países del Cono Sur", en ANNINO y GUERRA, ob. cit., p. 468.

[42] *La Capital*, 26 de enero de 1881.

[43] *Registro Oficial...*, tomo XI: 1881-1883, Santa Fe, La Revolución, 1890, pp. 440-441.

[44] Índice de Leyes, Archivo de la Legislatura de Santa Fe (ALSF), p. 75; *Registro Oficial...*, tomo XVI: 1888, Santa Fe, Nueva Época, 1897, p. 66; y tomo XXI: 1893, Santa Fe, Nueva Época, 1898, p. 99; y MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, *Digesto de ordenanzas, decretos, reglamentos de la municipalidad de Santa Fe*, Santa Fe, La Unión, 1901, p. 468.

La referida voluntad de la elite santafesina de destacar el aporte provincial a la nacionalidad tuvo un hito importante en 1886, con motivo de los festejos celebrados en Santa Fe en torno al centenario del nacimiento del general Estanislao López[45]. La ocasión fue aprovechada por el galvismo[46], recién llegado al poder, para celebrar el éxito económico de la provincia, como una manera de generar consenso hacia la propia gestión de gobierno. La prensa oficialista buscó mostrar que se inauguraba una "nueva época", en la que convergían tradición y modernidad:

> Ha llegado la hora de la reparación con la era del progreso. Asistimos al período de las grandes fiestas, solemnizando los triunfos del presente representados por líneas de ferrocarriles y telégrafos, y la conmemoración de nuestras glorias pasadas al levantar monumentos que perpetuarán la memoria de los héroes.

Atrás se dejaban las luchas políticas de otros tiempos, pero se rescataba, en cambio, lo positivo del pasado patrio:

> Se disipan las sombras, y la luz del progreso que de nuestro cielo las aparta [...] tiene también un rayo fúlgido que penetra en los cementerios y en los templos para alumbrar la tumba de nuestros benefactores[47].

Además de este fin político-partidario, fue el centenario de López una oportunidad para reivindicar el aporte hecho por la provincia a la construcción de la nacionalidad, y que era desconocido por una tradición historiográfica nacional centrada en los sucesos y hombres de Buenos Aires. Ramón Lassaga –el primer biógrafo santafesino de López y el principal historiador santafesino del período– cumplió un papel destacado en los preparativos de la conmemoración

[45] Santa Fe (SF), Ministerio de Gobierno (MG), *Memoria presentada por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto de la provincia de Santa Fe a las Honorables Cámaras Legislativas, 1887*, Santa Fe, La Revolución, 1887, p. XLIX; *Registro Oficial...*, tomo XIV: 1886, Santa Fe, Nueva Época, 1896, pp. 53-54; *Nueva Época*, mayo-noviembre de 1886; y María Gabriela Micheletti, "El centenario de Estanislao López en 1886 y la reivindicación de Santa Fe en la historia nacional", en *XI Jornadas Interescuelas / Departamentos de Historia*, Tucumán, 19-22 de septiembre de 2007.

[46] El galvismo, de base personalista y autonomista, respondía a José Gálvez, quien gobernó la provincia entre 1886 y 1890, y siguió ejerciendo su influencia durante el gobierno de su sucesor, Juan Manuel Cafferata (1890-1893).

[47] *Nueva Época*, 24 de septiembre de 1886.

y en la configuración de la memoria histórica del caudillo, como también fue un activo promotor de los festejos David Peña, a través del periódico *Nueva Época* que dirigía. Pero la reafirmación de la intención de erigir una estatua al héroe provincial, que venía desde 1857, cuando se había votado una ley al respecto, y que había sido reactualizada en 1884 –al disponerse que el monumento sería esculpido en bronce y mármol– quedó sin ser cumplida[48].

Con respecto a los héroes "nacionales", la población de San Lorenzo, deseosa de rendir homenaje a la gesta que la había hecho famosa, obtuvo de la Legislatura permiso para erigirle en la plaza principal una estatua a San Martín[49]. Las fiestas tuvieron lugar los días 30 y 31 de agosto y 1 de septiembre de 1889 y, para darles mayor brillo, el intendente Melitón Fayo invitó a la población nacional y extranjera a adornar e iluminar los frentes de los edificios[50]. También al general Justo José de Urquiza se pensó en levantarle un monumento, y fue la ciudad de Rosario la que obtuvo de la Legislatura en 1888 autorización para erigirle, en la plaza homónima, una estatua al responsable de su título de ciudad y de su despegue económico en los años '50; pero el proyecto se esfumó tiempo después, y el vencedor de Rosas quedó sin su estatua[51]. Además, en 1892, con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América, la Legislatura otorgó el permiso para erigir un monumento a Colón en la capital. El 12 de octubre, según ya se ha reseñado, fue inaugurado el sencillo obelisco, en la plazoleta del puerto[52]. En este caso, se trataba de un héroe europeo y americano a un mismo tiempo: europeo, por su origen, y americano, porque para la elite finisecular era quien había traído la civilización a América.

Pero, al margen de estos escasos hitos conmemorativos, lo cierto es que los personajes ilustres argentinos permanecían a menudo en el olvido, lo que

[48] Índice de Leyes, ALSF p. 77. Otro importante homenaje se le tributó a López en 1938, en el centenario de su muerte, pero la estatua recién fue inaugurada en 1942. SONIA TEDESCHI, "La vocación de memoria en los homenajes: 'Justicia al mérito'", en *Anuario 20: Historia, Memoria y Pasado Reciente*, Segunda Época, Escuela de Historia, Fac. de Humanidades y Artes, UNR, 2003-2004, Rosario, Escuela de Historia-Homo Sapiens, 2004.

[49] *Registro Oficial...*, tomo XV, 1887, Santa Fe, Nueva Época, 1897, p. 154.

[50] Decreto de la Municipalidad de San Lorenzo de 19 de agosto de 1889, Archivo del Museo Histórico Provincial "Julio A. Marc" (AMHPJM), Caja 15: Documentos impresos clasificados por fecha, 1873-1891.

[51] *Registro Oficial...*, tomo XVI, 1888, Santa Fe, Nueva Época, 1897, p. 85, y ÁLVAREZ, ob. cit., p. 492.

[52] *Registro Oficial...*, tomo XX, ob. cit., p. 200, MUNICIPALIDAD DE LA CAPITAL, ob. cit., p. 276; y *Nueva Época*, 13 de octubre de 1892.

se contraponía con la actitud más decidida de los extranjeros a honrar a sus propios héroes. Según Gabriel Carrasco sostuviera en la Convención Constituyente provincial de 1890:

> [...] en Buenos Aires, mientras muchos de los grandes héroes de nuestra independencia y de nuestra era constitucional yacen oscurecidos en olvidada tumba, se levanta en una de sus plazas la estatua del conspirador Mazzini, y en esta provincia, mientras no existe un monumento a Gaboto el descubridor, a Garay, el fundador de Santa Fe, a López el sostenedor de su autonomía, a Seguí, el redactor del inmortal manifiesto del 1º de Mayo, a Aarón Castellanos, el primer colonizador a quien debemos nuestra actual grandeza; los extranjeros se hayan cotizados para erigir una estatua a Garibaldi.

A opinión de Carrasco, ese era un argumento a favor para que se mantuviese a los extranjeros el voto comunal –derecho que el galvismo suprimiría en esa convención–, a fin de que se fuesen vinculando a las tradiciones patrias. David Peña, en cambio, justificó en el mismo argumento la posición contraria:

> en presencia de esas tentativas que afectan en cierto modo el sentimiento argentino, debemos restringir facultades que mañana convertirían los paseos de nuestras villas y ciudades en sitios hechos más que todo para exhibición de los prohombres de otros países[53].

Esta última posición se vio reflejada en el comportamiento adoptado por la elite galvista que gobernaba desde la capital, ante la iniciativa de los italianos de Rosario de elevar una estatua a José Garibaldi poco después de ocurrida su muerte, en junio de 1882. Garibaldi había dejado un recuerdo imborrable para muchos en el Río de la Plata, debido a su actuación con ocasión del sitio de Montevideo; por ello, su figura era evocada, tanto en Rosario cuanto en Santa Fe, por quienes habían combatido bajo sus órdenes, y sus victorias en Italia, celebradas por la sociedad con bailes y regocijo[54]. Su muerte, por lo tanto, no podía pasar desapercibida en una provincia que cada vez albergaba a más italianos. Conocida la noticia, se suspendieron los festejos por el aniversario de

[53] SENADO DE SANTA FE, *Colección de documentos para la historia de Santa Fe*, tomo I, Segunda Parte: *Actas de las convenciones constituyentes de los años 1890 y 1900*, Santa Fe, Impr. Oficial, 1975, pp. 137-138 y 142.

[54] BECK-BERNARD, ob. cit., pp. 149-151.

la firma del Estatuto, y los mismos se trocaron por grandes honras fúnebres, y por el inicio de una suscripción a fin de recolectar fondos para erigir una estatua en alguna de las plazas públicas de Rosario. Esta idea, propuesta por uno de los líderes étnicos, Natalio Ricardone, fue rápidamente secundada por las elites italiana y liberal rosarinas[55].

Existía, al respecto, un antecedente relevante en el país: en 1878, se había erigido en Buenos Aires un monumento a Mazzini, y ya en esa oportunidad se había producido un debate, acerca de un hecho polémico que encerraba una connotación ideológica[56]. En cuanto al proyectado monumento a Garibaldi, desde julio de 1882 funcionó en Rosario un comité, pero el mismo se encontró con múltiples obstáculos debido a la negativa de las autoridades provinciales a ceder un espacio público[57]. Tal negativa fue atribuida, por la elite liberal de Rosario, opositora al gobierno, al "jesuitismo" y a la "hostilidad manifiesta a la colonia italiana" del galvismo[58]. Resulta lógico suponer que el catolicismo que caracterizaba al sector oficialista se rehusara a que fuese Garibaldi el héroe extranjero al que primero se le levantara una estatua en la provincia, y que esa fuese la causa de la negativa. Pero la elite opositora rosarina reforzó las connotaciones nacionales que el episodio encerraba, interpretándolo como una muestra de animosidad del galvismo hacia los italianos, en tanto sumaba argumentos para avalar la iniciativa:

> Si en el recinto de nuestras tumbas nadie osaría señalar cuál es la de un extranjero, cuál la de un indígena, o cuál la de un argentino descendiente de europeo, ¿por qué habríamos de resistir a que los monumentos que levantan a los suyos la gratitud y la justicia de los extranjeros, se alcen a la par de los que la gratitud y la justicia de los nacionales dedican a los que de los nuestros merecieron también perpetuarse en el mármol o en el bronce? [...]
> La provincia de Santa Fe [...] que debe mucha parte de su riqueza del presente y que deberá la del porvenir, entre otros, a los italianos que predominan en

[55] *La Capital*, 4, 6, 10, 24, 27 y 28 de junio de 1882.

[56] BURUCÚA-CAMPAGNE, ob. cit., pp. 468-469. La estatua levantada a Garibaldi en Buenos Aires, en cambio, fue posterior a la de Rosario: en 1898 fue colocada en Palermo la piedra fundamental, en un acto que contó con el padrinazgo de Mitre, la presencia del presidente Roca, y el apoyo de la masonería. Pero también en ese caso hubo polémicas, y a ellas respondió el desplazamiento a Palermo –el proyecto originario la preveía en un sitio más céntrico– de la estatua. *La Capital*, 8 de noviembre de 1898, y BERTONI, *Patriotas...* cit., pp. 296-301.

[57] *La Capital*, 11 de febrero de 1883, y 22 de junio de 1890.

[58] *La Capital*, 14 de agosto de 1887, y *El Municipio*, 3 de marzo de 1888.

> la masa de la población europea ¿en qué fundaría el rechazo de la estatua del hombre cuyo cariño han elevado a la categoría de un culto, esos mismos italianos?[59]

Lo ocurrido con la estatua de Garibaldi sirvió entonces para evidenciar diversos comportamientos adoptados por liberales y oficialistas ante las nacionalidades extranjeras. Para los liberales rosarinos, el hecho era más que el homenaje al héroe italiano: era el festejo "de una gran idea, el triunfo de una religión cívica universal", "la idea de la libertad humana"; en ese sentido, no incumbía solamente a los italianos, ya que Garibaldi era un héroe de la humanidad[60]. Así, en la decisión de erigir el monumento, confluyeron tanto el fervor patriótico de los italianos –y de los de ideas republicanas, en particular–, cuanto la ideología de los liberales argentinos.

Debe aclararse que, en un principio, el comité había obtenido de la municipalidad la autorización de instalar la estatua en la plaza Santa Rosa; pero entonces, una reforma en la ley Orgánica de Municipalidades quitó a éstas la posibilidad de decidir sobre la erección de estatuas, reforma que fue relacionada con el proyecto de los italianos, ya que se le aplicó retroactivamente[61].

Finalmente, luego de esperar en vano una decisión de la Legislatura, el comité, presidido por Pedro Tiscornia e integrado por miembros de las elites italiana y liberal rosarinas, aceptó el ofrecimiento de erigir la estatua en el pórtico del local de la logia masónica Unión. El escultor de la estatua de Garibaldi fue el italiano Biggi, el mismo del monumento de la plaza 25 de Mayo. El acto se concretó el 22 de junio de 1890 e incluyó un desfile del que participaron, además del comité e invitados especiales, las bandas garibaldina y de policía, un pelotón conformado por ex voluntarios garibaldinos, y diversas asociaciones italianas de la ciudad y de otras localidades. También participaron representantes de otras instituciones, y los alumnos de la escuela de la Unione e Benevolenza, cuyo director, Gabriel D'Amato, redactó una *Instrucción cívica para jóvenes* en la que se elogiaba a Garibaldi y a la masonería y se atacaba al jesuitismo.

La ceremonia en la logia Unión fue iniciada con el Himno Nacional Argentino, para reflejar el carácter ítalo-argentino del evento, e incluyó los discursos del presidente del Comité, Pedro Tiscornia; del secretario, José Ferretti; del presi-

[59] *El Municipio*, 28 de abril de 1888.
[60] *El Municipio*, 22 de junio de 1890; y *La Capital*, 22 de junio de 1890.
[61] *La Capital*, 25 y 27 de febrero de 1883, 5 de marzo de 1886, y 20 de abril de 1888.

dente de la logia, Zenón Pereyra; y de Eudoro Díaz. Este último, muy vinculado con la educación provincial, se sintió en la necesidad de explicar los alcances del acontecimiento con respecto a la nacionalidad argentina, debido a los posibles "recelos que, si se explican por susceptibilidades del patriotismo, nunca se justifican en un país eminentemente cosmopolita como el nuestro". Según Díaz, los argentinos debían "fomentar y aplaudir el culto patriótico de los extranjeros aquí residentes, hacia la tierra en que nacieron", ya que ese culto serviría de emulación en los hijos argentinos, que aprenderían a honrar a su patria:

> De padres extranjeros, indiferentes por los grandes días y los grandes hombres del suelo en que vieron la luz, no han de nacer a la sombra de la bandera argentina, ni de ninguna otra, hijos que a su vez profesen el sacrosanto culto de la patria. Es una gran escuela de patriotismo argentino un hogar formado por padres extranjeros, en el cual se mantenga palpitante y enérgico el civismo de éstos.

Por ello, en esa ocasión, Eudoro Díaz –tan preocupado como inspector escolar por dar a las fiestas patrias la primacía y sumar a ellas a las escuelas étnicas– llegó a hacer una "enérgica invocación" a los extranjeros para que cada año conmemoraran sus propias fiestas patrias[62].

Cuando en 1892 el comité dio por finalizada su misión, lograda gracias "al concurso de los liberales de todas las nacionalidades", dirigió notas a la prensa que le había sido favorable, en reconocimiento por haber combatido los obstáculos opuestos al comité por el gobierno[63].

De otro homenaje más sería tributario Garibaldi en Rosario antes de que terminara el siglo. En octubre de 1898, se hizo entrega de un busto al Hospital Italiano, ya que llevaba el nombre del héroe sin poseer ninguna imagen que lo recordara. Nuevamente, tomaron parte en la organización algunos exponentes de la masonería, y el acto contó con la participación de jóvenes del Colegio Nacional y de una nutrida concurrencia ítalo-argentina. La columna que avanzó en procesión por las calles, antes de llegar al hospital, visitó dos lugares de memoria: la pirámide de la plaza 25 de Mayo y la estatua de Garibaldi de la Logia Unión, rindiendo así tributo a los héroes de las dos nacionalidades comprometidas en los festejos, como símbolo de los mutuos lazos de unión[64].

[62] *La Capital*, 23 y 24 de junio de 1890.
[63] *El Municipio*, 21 de enero de 1892.
[64] *La Capital*, 27 de septiembre y 4 de octubre de 1898.

Pero no sólo Garibaldi, sino también otras personalidades merecieron el recuerdo de los italianos de aquende los mares. En 1883, la Unione e Benevolenza de Rosario le inauguró a Víctor Manuel un busto –conjuntamente, aunque parezca contradictorio, con uno de Garibaldi–, y se tributaron honores póstumos al político Aurelio Saffi en 1890 y al político y escritor Felice Cavallotti, en 1898[65]. Y cuando en 1900 la sociedad se conmovió ante el asesinato de Umberto I, las honras fúnebres celebradas a la memoria de este "mártir" del anarquismo, a través de actos cívicos y solemnes funerales, revistieron contornos de apoteosis[66]. Además, el rey Umberto no fue el único personaje muerto en manos del anarquismo que gozó del reconocimiento de sus connacionales; también lo fueron el presidente francés Marie François Sadi Carnot, en 1894, y Antonio Cánovas del Castillo, que mereció el recuerdo de los españoles al ser asesinado en 1897. Por otra parte, más allá de estos reconocimientos públicos, los héroes italianos vivían literalmente en los hogares de los inmigrantes. Ese rasgo intimista fue comprobado por Edmundo De Amicis, cuando visitó en las colonias santafesinas "ahumadas chozas con retratos de Víctor Manuel y de Garibaldi, adosados a las paredes entre recuerdos de la ciudad y de la familia"[67].

Otras nacionalidades, aunque con menos ostentación, también procuraron realizar homenajes a sus héroes. En 1883, los franceses de Rosario rindieron honores póstumos al republicano Leon Gambetta e hicieron elaborar una corona de plata que fue remitida a París para ser depositada en su tumba y, en 1890, la colonia francesa de todo el país levantó una suscripción a fin de elevar un monumento al periodista Paul Ribeaumont, fallecido en Buenos Aires. También los alemanes realizaron en 1888 ceremonias fúnebres en homenaje de Guillermo I, e intentaron levantar un monumento al ex canciller Bismarck. Los natalicios, jubileos y aniversarios reales fueron, asimismo, celebrados, cada año, por súbditos que, más que adherir a una causa monárquica, encontraban en ellos un motivo para exteriorizar su patriotismo.

Una característica peculiar tuvo la conmemoración de los héroes en Esperanza. Allí había surgido, hacia 1884, la intención de un grupo de vecinos de erigir en la plaza un monumento a la Revolución de Mayo, lo que representa un

[65] Los próceres republicanos y monárquicos residían sin contradicción en el recuerdo de los inmigrantes. FERNANDO DEVOTO, "Participación y conflictos en las sociedades italianas de socorros mutuos", en FERNANDO DEVOTO y GIANFAUSTO ROSOLI (comps.), *La inmigración italiana en la Argentina*, Buenos Aires, Biblos, 1985, p. 160.

[66] *La Capital*, agosto de 1900.

[67] EDMUNDO DE AMICIS, *Impresiones sobre la Argentina*, Buenos Aires, Emecé, 1944, p. 100.

gesto a destacar, dado el componente poblacional extranjero de la colonia. Una ley de ese año prestó la necesaria autorización a la municipalidad y permitió al poder ejecutivo provincial contribuir económicamente a la realización del proyecto[68]. El acuerdo emitido por el Concejo Deliberante en el que se dispuso la obra, en tanto, estableció una relación directa entre los principios republicanos de 1810 y la posibilidad abierta a todos los hombres del mundo para habitar este suelo, de modo que "un estricto sentimiento de gratitud y justicia impele al extranjero desapasionado, reconocer los relevantes méritos de los ilustres patricios de 1810", a fin de "probar así que no somos indiferentes a las tradiciones argentinas ni a su creciente desarrollo material, intelectual y moral que con tanto empeño anhelamos." En la pirámide a levantarse, y sin perjuicio de la gesta fundamental a conmemorar, se fijó que también figurarían los símbolos de la agricultura, la industria, el comercio y las artes[69]. Esta última idea fue, sin embargo, la que se impuso en 1892, cuando fue colocada la piedra fundamental de un monumento que se levantaría, ahora, a la agricultura y en honor a los fundadores extranjeros de la colonia. Pero el monumento seguía sin materializarse, y algunos años más tarde, trasladándose la piedra fundamental hacia otro sitio de la plaza, se resolvió emplazar, en el centro de ésta, un busto de San Martín. Ya a principios del siglo XX, se volvió a la idea del monumento a la agricultura y a los fundadores, pero se retomó también la intención de homenajear a los próceres y a la Argentina. Por ello, en el monumento, inaugurado finalmente para el Centenario, se eligió una simbología mixta que incluyó las esculturas de San Martín, la República y la Agricultura, junto a bajorrelieves con escenas de la colonización. La primera colonia de inmigrantes tributaba de esta manera homenaje, a la vez, a los "héroes" de su propia gesta, al gran héroe de la independencia americana y a la república que los había cobijado[70].

Con respecto al monumento concebido en 1892 en honor de la agricultura y de los fundadores, aunque concretado años más tarde, hay que destacar que, con esa idea, Esperanza era en gran medida pionera en la evocación de "héroes" que no respondían al estereotipo del político y guerrero; muy por el contrario, se trataba de humildes trabajadores agrícolas e industriosos artesanos, pero el mensaje implícito del monumento proyectado era que, no por ello, su "gesta" debía considerarse menor. Se comenzaba a plasmar así, en Esperanza,

[68] *Registro Oficial...*, tomo XII, 1883-1884, Santa Fe, La Revolución, 1890, p. 267.

[69] *La Capital*, 22 de abril de 1884.

[70] MUNICIPALIDAD DE ESPERANZA, *Digesto Municipal*, tomo I, Esperanza, Belgrano, 1955, pp. 106-107, 124, 132 y 134.

una idea que ya había sostenido *La Capital*, en un artículo sobre "los héroes del progreso", representados por aquellas agrupaciones de hombres dedicadas a la colonización: "esas agrupaciones [...] tienen sus héroes, sus caudillos, si se nos permite la palabra, de paz y de trabajo, a quienes el país les debe mucho, y que en justicia sus nombres deben ser venerados"; también ellos habían librado "batallas" en contra del salvaje y de la barbarie, y a favor del bienestar y la civilización[71]. Años después, con motivo de la inauguración en Buenos Aires de la estatua al naturalista Germán Burmeister, este mismo diario liberal defendió esta postura que procuraba incluir en el "Olimpo" a quienes se habían destacado en las ciencias, las artes, las industrias, el comercio y el trabajo:

> Ha llegado, pues, el tiempo en que en lugar del templo de Marte, dios de la guerra, de la desolación y del luto, levantemos el templo de Minerva, diosa de las artes y de la sabiduría, erigiendo monumentos en homenaje a los que han consagrado su vida a las artes, al comercio, a las industrias y las ciencias en beneficio de sus conciudadanos, contribuyendo al progreso y a la grandeza de la nación[72].

Eran éstas, también, las ideas defendidas por el rosarino Gabriel Carrasco, quien consideraba que la provincia debía elevar estatuas a Aarón Castellanos y a Guillermo Lehmann[73].

Al igual que con respecto a las fiestas patrias, también en el caso de los héroes, a la elite dirigente argentina le cupo tomar paulatina conciencia de los inconvenientes que las iniciativas de los extranjeros podían significar para la consolidación de la nacionalidad. Por ello, Estanislao Zeballos, que en 1883 había defendido la idea de alentar el culto de símbolos y héroes extranjeros a fin de que los inmigrantes se sintieran cómodos[74], cuatro años después advirtió:

> Recórrase la ciudad de Buenos Aires, y se verá en todas partes banderas extranjeras, en los edificios; las sociedades, llenas de retratos e insignias extranjeras;

[71] *La Capital*, 13 de noviembre de 1887.

[72] *La Capital*, 11 de octubre de 1900.

[73] *La Prensa*, Buenos Aires, 5 de agosto de 1887.

[74] "Ver en la tierra de su hospedaje el tránsito libre y honrado de la bandera que cubrió su cuna, es reunir todas las satisfacciones morales, hermanadas la dicha del hogar con las alegrías cívicas, por la conjunción en el lugar de su residencia del culto de la familia y de la propiedad con el amor de la Patria. ¿Y cómo lograrlo? Aclimatando, por decir así, el emblema, los próceres, las ideas y las obras del extranjero en nuestro suelo". ESTANISLAO ZEBALLOS, *La rejión del trigo*, Madrid, Hyspamérica, 1984 (1883), pp. 172-173.

> [...] en una palabra, en todas partes palpitando el sentimiento de la patria ausente, porque no encendemos en las masas el sentimiento de la patria presente[75].

No obstante, a pesar de esos recelos de fines del siglo XIX en torno a la exaltación de héroes extranjeros, sería recién en torno al Centenario y en consonancia con la consolidación del nacionalismo cultural argentino cuando las resistencias de algunos sectores de las elites frente al reforzamiento del mito de la inmigración que aquélla perseguía se hicieron más firmes[76].

En cuanto a los héroes patrios, durante los '90 y en coincidencia con el proceso de nacionalización, nuevas iniciativas intentaron realizar un acto de reivindicación. En 1896 fue Gabriel Carrasco quien, como diputado provincial, propuso el homenaje que a su entender se le debía a Gaboto. Su proyecto preveía la expropiación de un terreno en la desembocadura del río Carcarañá, en el sitio del fuerte de Sancti Spiritu –"primer asiento del cristianismo y de la civilización en el Río de la Plata"–, a fin de destinarlo para quinta agronómica y paseo público, y erigir un monumento conmemorativo. Carrasco explicó que ese momento, caracterizado por la tendencia a levantar el espíritu nacional, resultaba propicio para la iniciativa, a la que vinculó con los paseos hechos por los alumnos a San Lorenzo y Tucumán. Al fundamentar su proyecto, sostuvo una idea que era compartida por otros santafesinos acerca del rol central de la provincia en el desarrollo del país y en la historia nacional, y cuyo origen se remontaba a la época hispana:

> Nuestra provincia parece haber sido designada por la providencia para teatro de los más notables sucesos históricos de Sud América [...]. Es en ella donde por vez primera se plantó el estandarte de la cruz y donde la civilización echó los cimientos de su grande obra [...]
> En estos momentos sería mejor que nunca, recibida la iniciativa que tomara nuestra Legislatura –en el sentido del proyecto–, y esa iniciativa, una razón más para que la provincia de Santa Fe continuara brillando en el campo de las letras y de las glorias patrias, como brilla por sus progresos materiales[77].

[75] REPÚBLICA ARGENTINA (RA), CÁMARA DE DIPUTADOS (CD), *Diario de Sesiones, 1887*, tomo II, Buenos Aires, La Universidad, 1888, p. 427.

[76] BURUCÚA-CAMPAGNE, ob. cit., p. 472.

[77] SF, CD, *Diario de sesiones*, sesiones del 6 de mayo de 1895 al 5 de marzo de 1897, s. e., s. f., pp. 392-393.

Otros argumentos, según Carrasco, también abonaban a favor del proyecto: el monumento contribuiría a forjar el espíritu patriótico, necesario en un país de inmigración, al servir de "lazo de unión y armonía entre los descendientes de los primeros pobladores y los nuevos factores de nuestra nacionalidad". Además, coadyuvaría a la confraternidad Ítalo-Hispano-Americana, por conmemorar un hecho de representación pluriétnica:

> [...] el veneciano don Sebastián Gaboto y aquellos nobles españoles que le acompañaban sentaron su planta en el sitio que llamaron Sancti Spiritu, para legarnos con su idioma, sus costumbres y nuestra nacionalidad. [...] Un italiano al servicio de España, y aquellos valerosos españoles que cruzaron en todas direcciones los mares, y este nuestro continente, fueron los que fundaron el puerto de Sancti Spiritu[78].

Esta confluencia de nacionalidades –afirmó Carrasco– recogía múltiples simpatías para el proyecto, que era apoyado por periódicos étnicos como *El Correo Español* y *La Patria Italiana*, y al que no le faltarían suscriptores que colaborarían pecuniariamente[79]. Pero estas razones no convencieron a la Cámara que, contraria a la sanción por las dificultades del erario provincial –para el diputado galvista por la capital, Luis Clusellas, además, no correspondía aprobar el proyecto cuando aún estaba pendiente el monumento a López–, decidió aplazar el tratamiento. El aplazamiento, según Ramón Lucero, era una decisión "política", para evitar desinteligencias con los españoles residentes, por entonces susceptibles debido a la guerra de Cuba y a la cuestión del himno nacional argentino. La suerte que le cupo a este proyecto puso en evidencia, en definitiva, las ambigüedades de la elite oficialista a la hora de fortalecer la nacionalidad a través de acciones concretas, a la vez que dejó entrever el espíritu localista de los diputados capitalinos, que no mostraron interés por un monumento que estaría localizado en el sur provincial[80].

En función del objetivo de nacionalización, de todos modos, fue preocupación de la elite nativa el promover y destacar la participación de los extranjeros en los homenajes a los héroes nacionales. Así, desde *Nueva Época*, David Peña

[78] Ibídem, pp. 458-459.

[79] *La Capital*, 12 de junio de 1896; *El Mensajero*, Rosario, 11 de junio de 1896, y *La Patria degli Italiani*, Buenos Aires, 8 de julio de 1896.

[80] SF, CD, *Diario de Sesiones*, sesiones del 6 de mayo de 1895 al 5 de marzo de 1897, pp. 458-462.

recalcó, en los festejos a López de 1886, la presencia en los actos de sociedades étnicas: la Unione e Benevolenza de la capital y las sociedades de socorros mutuos italiana, francesa, alemana y suiza de Esperanza, con sus respectivas banderas y estandartes. El galvismo buscaba encontrar un carácter "universal" en las fiestas, reflejo del "amor por la segunda patria, la patria de sus hijos", demostrado por los extranjeros; este anhelo lo hizo explícito en su discurso Ramón Lassaga, que sintetizó la imagen que la elite oficialista deseaba difundir sobre la realidad social provincial:

> La Santa Fe de López está totalmente transformada; el desierto no existe [...] y una corriente no interrumpida de inmigración enriquece con nuevos elementos de capital y de trabajo a la California argentina. Nacionales y extranjeros se encuentran en este momento congregados, entrelazando sus banderas y confraternizando en esta patriótica fiesta, que no parece exclusiva de nosotros sino de todas las naciones y de todas las razas, porque todas las naciones y las razas todas están aquí representadas. Levantemos señores altares a la fraternidad, empapémonos en esas corrientes generosas, y procuremos que en la tierra de López se realice la noble aspiración del poeta, que anhelaba que en tierra fecunda y libre se consiguiese la eterna comunión de las naciones[81].

Con el inicio del nuevo siglo, finalmente, el general San Martín recibió en la provincia un nuevo homenaje. En el contexto de la visita del presidente Roca a Santa Fe, se organizaron en 1902 dos tributos a la memoria del héroe. Uno tuvo lugar en San Lorenzo y consistió en una romería militar y cívica organizada por el ministro de Guerra, coronel Pablo Riccheri, que se dirigió desde Rosario a presenciar una revista militar en el sitio del célebre combate. El otro se efectuó en la ciudad capital, en la que se erigió, en la plaza San Martín, una estatua ecuestre, confeccionada gracias a la subvención popular, y que fue elevada sobre un pedestal de granito procedente de los Andes. Ambos acontecimientos fueron enaltecidos por la presencia de la bandera de los Andes, portada por una comisión mendocina y otra santafesina desde Mendoza.

La presencia en el acto de Santa Fe de personas provenientes de Esperanza, Rafaela, Pilar, Humboldt y otras colonias fue, nuevamente, hecha notar con frases que aludieron a la convicción –o anhelo– acerca de la asimilación y fusión de razas operadas y el patriotismo de los nuevos habitantes:

[81] *Nueva Época*, 26 de noviembre de 1886.

> se ve en los grupos de trabajadores un entrevero singular de razas [...]. La fiesta del monumento a San Martín ha tocado todos los corazones santafesinos, donde el patriotismo prevalece y de temple a pesar de los cruzamientos de raza[82].

La apoteosis de los héroes nacionales contribuía, en la percepción de la elite, a la integración de los inmigrantes.

Mientras tanto, durante esas dos décadas que concluían con el cambio de siglo, las elites locales habían buscado, a partir de sus rasgos característicos, definir el perfil de sus propios héroes. Así, mientras la tradicional elite de la capital resaltaba el papel de sus prohombres en las épocas gloriosas de la gesta independentista y en la construcción de la nacionalidad –procurando sumar a los inmigrantes en los homenajes–, y San Lorenzo honraba al héroe máximo que le había dado un lugar en la historia grande permitiéndole dejar de ser un poblado ignoto, las elites de la gran urbe mercantil sureña y de la primera colonia de la provincia intentaban hacer entrar, en el recinto del "Olimpo", a los héroes del progreso y a los responsables del futuro promisorio que avistaban, distanciándose del modelo de prócer consagrado por la historia. Abiertas y cosmopolitas, estas elites rosarina y de la región colonial no vieron reparos en elevar monumentos a extranjeros y, entre las características a exaltar de los héroes, se señaló la de ser puentes o nexos de unión entre los diversos grupos étnicos. En el caso particular rosarino, además, las afinidades ideológicas operaron como estímulo para que la elite liberal acompañara al proyecto de la colectividad italiana con respecto al monumento a Garibaldi, y ese episodio, extendido a lo largo de una década, le aportó motivos para ejercer su rol opositor y marcar sus diferencias respecto de la oficialista y tradicional elite de la ciudad capital.

Uso y abuso de los símbolos

La presencia de tan gran cantidad de extranjeros en la Argentina –particularmente en Santa Fe– se hizo sentir también en lo que, desde un punto de vista de las representaciones simbólicas, podía ser considerado lo más genuinamente argentino: los emblemas nacionales. Éstos, para la elite nativa,

[82] F. Escaris Méndez (ed.), *Santa Fe. El puerto de Rosario. El monumento a San Martín. El puerto de Santa Fe*, Buenos Aires, Ortega y Radaelli, 1902, p. 63.

servían para singularizar, a través de la imagen y de lo sensible, a la nación argentina, y por ello habían cumplido, desde las primeras décadas de vida independiente, un significativo rol de pedagogía política[83]. Debido a esta funcionalidad de los símbolos, la manera en que la gran inmigración podía incidir sobre ellos, desvirtuándolos o restándoles importancia, se convirtió, durante los últimos años del siglo XIX, también en un motivo de preocupación.

Con respecto a la desvirtuación que podía operarse en los símbolos, la influencia del cosmopolitismo fue considerada, por Estanislao Zeballos, la causa directa de las alteraciones sufridas por el escudo nacional. Éstas se producían como consecuencia de la "eliminación de caracteres" o de "adiciones y variantes arbitrarias y a las veces ridículas". Zeballos atribuyó esos errores a "la fantasía de los maestros, dibujantes, arquitectos, albañiles, litógrafos, fabricantes, constructores de buques y de toda clase de obras, a menudo extranjeros, que intervienen por regla general en los trabajos en que la bandera y las armas de la República son divisa característica". Los artesanos extranjeros, desconocedores de los símbolos nacionales, del significado de sus atributos y de la relevancia de hacer las reproducciones lo más fidedignas posibles, desplegaban una inconsciente creatividad, avalados por la negligencia de las autoridades y por una tradición de alteraciones que se remontaba a los primeros años de la historia patria. La vocación de educador llevó a Zeballos a escribir un artículo para explicar en detalle cada uno de los atributos del escudo nacional, con el objetivo de desvanecer confusiones y convencido de que "la moneda, el timbre postal y de impuestos fiscales, el papel sellado, las oficinas públicas, la policía, el ejército y la prensa", en cuyos membretes, inscripciones o edificios figuraba el escudo, podían servir como un instrumento para educar al pueblo[84].

La influencia de la inmigración europea incidió también en otro símbolo patrio, el Himno Nacional, y derivó en el intento de modificar la marcha patriótica compuesta por Vicente López y Planes, a través de la supresión de las estrofas que resultaban más ofensivas para los españoles. La existencia de una comunidad hispana significativa, en vías de integración a la sociabilidad argentina, obligaba a revisar el lenguaje y las connotaciones de aquellas configuraciones simbólicas de los tiempos independentistas, que ya no tenían razón de ser una vez superadas las desinteligencias entre dos estados soberanos que habían reestablecido sus relaciones cordiales. Era la última cuarteta de la primera estrofa

[83] QUIJADA, ob. cit., pp. 301-302.

[84] ESTANISLAO ZEBALLOS, "El escudo y los colores nacionales", en *Revista de Derecho, Historia y Letras*, tomo VII, Buenos Aires, 1900, pp. 269 y 304.

("se levanta a la faz de la tierra/ una nueva y gloriosa nación/ coronada su sien de laureles/ y a sus plantas rendido un león") la que despertaba las mayores resistencias por parte de la colectividad española, en los actos patrios[85]. Sin embargo, cuando en 1893 el gobierno de Luis Sáenz Peña, a través del ministro Lucio V. López, aconsejó cantar una versión corta del himno en los espectáculos públicos, a fin de evitar conflictos, un sector de la sociedad reaccionó en contra y en el mismo gabinete nacional se produjeron discrepancias. Las resistencias frenaron el intento de reforma que había sido propiciado desde el periódico *El Correo Español* de Buenos Aires: en esta ciudad, fue *El Diario* el periódico que mayor oposición hizo a la propuesta y, desde Santa Fe, el galvista *Nueva Época* amenazó con llevar al Congreso muchas más firmas en contra de la reforma que las que pudieran reunir a favor de ella los españoles[86]. El tema quedó entonces en suspenso, hasta que el gobierno decidió limitar, a través de un decreto del presidente Julio A. Roca de 1900, el canto habitual del himno a ocho versos que no poseían alusiones consideradas denigrantes para España[87]. Ese año, en señal de reconocimiento, los españoles se congregaron en una importante manifestación para las fiestas mayas, y cantaron, en la Plaza de Mayo de Buenos Aires, el himno argentino acortado.

También los símbolos provinciales santafesinos fueron afectados por los procesos de inmigración y colonización y, en algún caso, corrieron el riesgo de verse modificados por ellos. El escudo de Santa Fe, surgido en la primera década de la historia patria, es ovalado, dividido horizontalmente en dos campos, uno azul y el otro plata, y presenta en su centro una lanza apuntando hacia arriba, cruzada por dos flechas que apuntan en dirección contraria, como símbolo del proceso de la conquista y del triunfo del blanco sobre el indio; alrededor, cuatro estrellas doradas –agregadas más tarde– simbolizaban los cuatro departamentos que habían conformado originariamente a la provincia. Ese escudo, consagrado por el uso, fue adoptado oficialmente por la Legislatura a partir de un proyecto presentado por el senador Mariano Comas y redactado por Ramón Lassaga[88]. Discutido en el Senado en 1887, fue tratado en la Cámara de Diputados recién en 1894, año en que, debido a las reformas que habían elevado a dieciocho los departamentos, se discutió el proyecto para modificar el escudo original y au-

[85] IGNACIO GARCÍA, "'Y a sus plantas rendido un león': xenofobia antiespañola en Argentina, 1890-1900", en *Estudios Migratorios Latinoamericanos* 39, 1998, p. 200.

[86] Cit. en GARCÍA, ob. cit., pp. 201-202.

[87] BERTONI, *Patriotas...* cit., pp. 179-184.

[88] RAMÓN LASSAGA, *Tradiciones y recuerdos históricos*, Santa Fe, Fondo Editorial de la Provincia de Santa Fe, 1992 (1895), p. 462.

mentar el número de estrellas. La ley sancionada dispuso que, en adelante, las estrellas serían dieciocho; el gobierno podía aumentar su número en caso de crearse nuevos departamentos[89]. Lo interesante, empero, es consignar que en el debate en Diputados, Jorge Lubary hizo la propuesta de reemplazar la lanza y las flechas por un haz de trigo y dos manos unidas, e incluso presentó un croquis en el que graficaba su idea. Según este diputado, que además era escultor, medallista, litógrafo y abogado, la lanza y las flechas no simbolizaban "la actual civilización de la llamada Región del Trigo"; en cambio, el trigo y las manos estrechándose delante de él representarían "la fraternidad delante del trabajo y de la agricultura", lograda en el seno de la cosmopolita sociedad santafesina[90]. Pero la sugerencia de Lubary no llegó a plasmarse, y la tradicional heráldica santafesina se impuso, manteniéndose la imagen de la lanza, las flechas y las estrellas, sin alusión alguna al proceso colonizador.

Tampoco refirió a dicho proceso el escudo municipal de Santa Fe, ideado por Lassaga por ese mismo entonces, y que reivindicaba el rol jugado por la histórica capital como sede de convenciones nacionales[91]. En la ciudad de Rosario, en cambio, sí se había adoptado años antes un escudo, elaborado en 1862 por el municipal Eudoro Carrasco, en el que se representaba, junto a los símbolos históricos (la bandera) y a los propios de la urbe mercantil (el río, los barcos y el ancla), aquellos que hacían alusión a la región agrícola de la que la ciudad se veía retroalimentada: "un arado del país, una gavilla de trigo, frutos e instrumentos de labranza"[92]. También la ciudad de Esperanza apeló a una simbología "agrícola" –vinculada al proceso de inmigración y colonización– para su escudo. Ramón Lassaga apuntó con respecto al mismo:

> Un arado fue el primer símbolo heráldico que usaron los colonos al plantar en tierra santafesina sus tiendas de peregrinos.
> Más tarde empezó el engrandecimiento de Esperanza y su municipalidad adoptó como escudo un óvalo en cuyo centro se destaca un ancla rodeada de hojas y espigas de trigo. (...)
> El ancla representa el pensamiento del gobierno de Santa Fe y el ideal de los primeros colonizadores.

[89] *Registro Oficial...*, tomo XXIII, ob. cit., p. 196.

[90] SF, CD, *Diario de Sesiones*, sesiones del 3 de julio de 1894 al 26 de enero de 1895, s. e., s. f., pp. 35-37.

[91] LASSAGA, ob. cit., pp. 463-464.

[92] EUDORO y GABRIEL CARRASCO, *Anales de la ciudad del Rosario de Santa Fe. Con datos generales sobre Historia Argentina, 1527-1865*, Buenos Aires, Peuser, 1897, pp. 545-547.

> Ese ideal está ya realizado; la barbarie vencida ha dado paso al trabajador honesto, y en lugar del desierto de otros tiempos, levántanse en el territorio santafesino más de trescientos pueblos y villas, que unidos por rieles de acero son el plantel de ciudades populosas[93].

Al comenzar el siglo XX, con la declaratoria de Casilda como ciudad, un nuevo escudo se referiría al proceso de inmigración y colonización: una locomotora del Ferrocarril Oeste Santafesino, un agricultor con arado y espigas de oro eran sus elementos representativos.

Por esta proyección de la historia y realidad provincial sobre los símbolos, Juan Álvarez pudo reflexionar que la heráldica local reflejaba las etapas del camino hacia el progreso conseguido, desde la lanza del blanco, dominando a las flechas del indio en el escudo provincial, pasando por la creación de la bandera, junto al puerto y los útiles rudimentarios de la agricultura, en Rosario, el ancla simbólica sobre las gavillas de trigo de Esperanza que alentaban al trabajo a hombres venidos de tierras lejanas, y el "doloroso recuerdo de todas la convenciones, de todos los ensayos hasta la constitución definitiva" en Santa Fe, hasta llegar a Casilda, "el triunfo del ferrocarril sobre el desierto, la locomotora cruzando triunfante por entre las espigas doradas por el sol"[94].

En relación con la importancia relativa de los símbolos nacionales y extranjeros, en tanto, el embanderamiento de edificios particulares para las fiestas cívicas trató de ser alentado por la prensa, las asociaciones y el gobierno, a fin de evitar que los símbolos argentinos se vieran menoscabados por la profusión de símbolos de otras patrias. El decreto que declaró feriado el día del centenario de Bolívar, por ejemplo, ordenó el izamiento de la bandera en los edificios públicos e invitó al vecindario a hacer lo mismo. Con motivo de las fiestas nacionales, las autoridades municipales también acostumbraron invitar a "nacionales y extranjeros" a embanderar e iluminar sus edificios[95]. El Club de Gimnasia y Esgrima de Rosario se destacó, asimismo, por promover la decoración de la ciudad con banderas, por medio de invitaciones difundidas a través de los periódicos locales, que se hacían extensivas a los extranjeros[96].

[93] LASSAGA, ob. cit., p. 464.

[94] JUAN ÁLVAREZ, *Ensayo sobre la historia de Santa Fe*, Buenos Aires, Malena, 1910, pp. 394-395.

[95] *Registro Oficial...*, tomo XI, ob. cit., pp. 440-441, *La Opinión*, 24 de mayo de 1892; y *Nueva Época*, julio de 1892.

[96] *La Capital*, 22 de mayo de 1890; *El Municipio*, 21 de mayo de 1891; y *La Opinión*, 21 de mayo de 1891 y 18 de mayo de 1892.

Estas campañas tuvieron éxito y el embanderamiento de los edificios para las fechas patrias fue muy común, como lo fue, también, que las banderas argentinas fuesen exhibidas junto a las de "los colores de los diversos pueblos de la tierra cuyos hijos moran con nosotros", en un gesto recibido por la elite nacional con entusiasmo patriótico:

> Nacionales y extranjeros concurrieron a dar mayor esplendor a la fiesta, y por doquiera se veían en agradable confusión, desplegadas al viento banderas de todas las naciones, unidas a la argentina, como para demostrar los estrechos vínculos que existen en esta cosmopolita república. En las azoteas, en las ventanas, veíanse banderas de todos los colores, predominando aquella cuyo triunfo se conmemoraba, y que se destacaba orgullosa en medio de la niebla que los tibios rayos del sol comenzaban a disipar[97].

Claro que la ostentación de banderas no debía hacerse de cualquier manera, sino según el decreto nacional de abril de 1884, que estipuló el lugar prioritario que debía ocupar la insignia patria a raíz del "abuso que se ha introducido en la colocación de banderas por los particulares". Según el artículo 2° del decreto: "En las fiestas públicas y conmemoraciones patrióticas, los ciudadanos podrán hacer uso de la bandera argentina sin el sol, izándola en sus edificios, siendo extensivo este derecho a los extranjeros que quieran asociarse". Por el art. 3° quedó "prohibido enarbolar en tierra los pabellones de otros estados, con excepción de las casas de los agentes diplomáticos o consulares". El art. 4°, por su parte, dispuso: "En el ornato de fachadas de edificios o de locales preparados para festejos públicos, podrán usarse indistintamente los colores de todas las banderas, y en los trofeos que se formen, la argentina ocupará siempre el centro"[98].

Debido a estas prescripciones, el Consejo de Instrucción Primaria de la provincia mostró su preocupación al verificar que muchas veces el decreto no se cumplía y solicitó la aplicación de multas[99]. El "uso y abuso" de banderas llevó a que los símbolos extranjeros se exhibiesen en forma exagerada y sin motivo

[97] *La Capital*, 27 de mayo, y 11 de julio de 1890; y *Nueva Época*, 13 de julio de 1892.

[98] *Registro Nacional de la República Argentina, 1884*, tomo XXV, Buenos Aires, Penitenciaría, 1884, pp. 506-507.

[99] *Boletín*, Año II, N° 23, 1 abril de 1886.

–hasta en las cinchas de los caballos de silla[100]– y, también, a que el pabellón nacional fuese empleado bajo cualquier circunstancia y sin solemnidad:

> [...] abusan de ella [de la bandera] los saltimbanquis, los empresarios de teatros, los de bailes de máscaras y descendiendo, hasta en ciertas casas en que se albergan el vicio y se revuelven los viciosos en el cieno de la corrupción, hasta allí se suele ver la bandera argentina. [...] La bandera argentina sirve también a ciertas casas de comercio, en que durante todos los días del año flamea al aire libre[101].

El abuso también se verificó con respecto a la entonación del himno patrio, en cualquier lugar y circunstancia, lo que llevó a Gabriel Carrasco, como intendente de Rosario en 1891, a dictar una ordenanza por la que quedó "absolutamente prohibido ejecutar por las bandas de música, charangas, orquestas, etc., el himno nacional argentino en los teatros, circos y otros sitios en que se den espectáculos públicos, así como en las plazas y paseos también públicos, sin un permiso especial"; prohibición de la que quedaban exceptuadas las fechas de los aniversarios patrios[102].

Pero si existieron esas ofensas –generalmente involuntarias– hacia la bandera y demás símbolos, también tuvieron lugar iniciativas patrióticas, como la protagonizada para el final del siglo a raíz de la posible guerra con Chile, por mujeres que levantaron una suscripción a fin de dotar de bandera al barco que el pueblo había donado a la armada, y que constituyeron comisiones con el objetivo de contribuir, desde un "rol femenino", en la difícil coyuntura[103].

Además, no siempre –o casi nunca– las infracciones al decreto se debían a mala voluntad, sino a ignorancia, ya que las disposiciones sobre el uso no solían ser conocidas ni por los particulares ni por las autoridades locales, que, a decir verdad, tampoco se preocupaban demasiado por conocerlas y ponerlas en práctica[104]. Hubo, por supuesto, excepciones. En 1900, desde la colonia San Jorge se preguntó a *La Capital* cuál era el lugar que correspondía a la bandera argentina con respecto a las extranjeras; el diario, que en este caso cumplía

[100] De Amicis, ob. cit., p. 106.
[101] *La Capital*, 16 de febrero de 1882 y 11 de marzo de 1898.
[102] *La Capital*, 6 de septiembre de 1891.
[103] *La Capital*, 14 y 16 de septiembre de 1898.
[104] *La Capital*, 21 de diciembre de 1900.

una función educativa, dio las explicaciones[105]. Tiempo después, la autoridad de Las Rosas solicitó instrucciones acerca de cómo proceder con la sociedad Unione e Benevolenza de la localidad, ya que ésta había izado una bandera italiana en el frente de su edificio. El fiscal del estado santafesino apeló al decreto de 1884 para indicar que "no es permitido, pues, a ninguna persona ni sociedad, enarbolar banderas de otras nacionalidades sin acompañarlas de la bandera argentina, ocupando ésta el lugar de preferencia", y opinó que convenía hacer conocer estas disposiciones a las autoridades departamentales para que las hicieran cumplir estrictamente, cosa que no siempre ocurría[106].

Pero así como estaba reglamentado el uso de banderas y la imposibilidad de izar las extranjeras por los particulares, también fue común que se concedieran permisos con motivo de determinados acontecimientos y festividades étnicas. Estos permisos no eran generales, sino que eran otorgados en cada ocasión por las autoridades nacionales y comunicados a los ejecutivos provinciales quienes, a su vez, les daban difusión[107].

A decir verdad, los extranjeros residentes, que sentían a la patria lejana, tuvieron especial devoción por sus símbolos nacionales y eso se vio reflejado en sus comportamientos. Para empezar, fue usual que los exhibieran en sus viviendas, desoyendo las disposiciones oficiales, ya que, como diría la mujer de un colono italiano: "la bandera hay que tenerla"[108]. Pero además, fue a través de sus asociaciones que hicieron un verdadero culto de banderas, escudos y emblemas, y las inauguraciones de los estandartes societarios se celebraron con grandes festejos, de los que muchas veces participaron otras colectividades étnicas y miembros de la elite local[109]. Si bien esta última, en general, aprobó esas prácticas, no faltaron, tampoco, los conflictos. En el año 1900, la sociedad suiza de San Jerónimo, deseosa de inaugurar su bandera, solicitó al sacerdote de la colonia la bendición de la misma; pero este gesto derivó en problema, ya que aquél se negó a hacerlo, y otro sacerdote al que acudieron los suizos, temeroso de infringir alguna norma, recabó autorización del obispo Juan A.

[105] *La Capital*, julio de 1900.

[106] B. Arévalo al Sr. Ministro de Gobierno Julián Pera, Las Rosas, 16-XI-1902, Archivo General de la Provincia de Santa Fe, Archivo del Ministerio de Gobierno (AGPSF, AMG), 376-38.

[107] V. gr., *La Opinión*, 2 de junio de 1892; y *La Capital*, 12 de junio de 1897, y 11 de octubre de 1900.

[108] DE AMICIS, ob. cit., p. 112.

[109] V. gr., *Nueva Época*, 17 y 21 de septiembre de 1892.

Boneo; como éste negó el permiso, la inauguración, que no obstante se llevó a cabo con toda solemnidad, debió hacerse sin la bendición eclesiástica[110].

Según puede apreciarse, no todo era armonía en torno a los símbolos, y las querellas a raíz de la ostentación de banderas tuvieron un lugar en esos años. Durante 1892, por ejemplo, se registraron en la provincia al menos dos incidentes que cobraron notoriedad. Uno ocurrió en San Carlos, en donde el gerente de la sucursal del Banco de la Nación Argentina fue acusado de haber estado involucrado en un conflicto "sobre banderas"; el gerente negó el hecho, aunque admitió haber reclamado ante el juez de paz al notar que entre varias banderas izadas, la argentina estaba colocada un poco más abajo que las demás[111]. El otro altercado se produjo en Venado Tuerto, durante el festejo del 20 de septiembre, debido a que un oriental (o español, según algunas versiones) insultó y escupió la bandera tricolor; el episodio concluyó con el oriental detenido, un italiano herido por un agente policial, y una reclamación diplomática. El sumario levantado, que reunió varios testimonios, incluyó el de un "trabajador" argentino que defendió a las autoridades policiales y que afirmó que uno de los italianos había dicho: "yo pondré la bandera argentina debajo de la italiana y si hay algún argentino que proteste, que salga al frente para pelearlo"[112]. Estos dos sucesos, circunstanciales y sin mayores consecuencias, muestran las susceptibilidades que la utilización de los símbolos despertaba por entonces, al punto de generarse disputas entre vecinos por la ubicación otorgada a cada bandera.

Muchas mayores dimensiones adquiriría en 1893, por sus connotaciones políticas, el desfile protagonizado por las calles santafesinas por batallones suizo-alemanes, con las banderas de sus cantones en alto, durante la revolución radical de julio[113]. El hecho fue interpretado como una afrenta por la elite oficialista y la utilización de los símbolos étnicos como un agravante a la ya de por sí cuestionada participación de los extranjeros en los acontecimientos políticos argentinos. Al año siguiente, José Ignacio Llobet mencionó y censuró este suceso en el Congreso Nacional:

[110] *La Capital*, 8 de agosto de 1900.

[111] *Nueva Época*, 15 de noviembre de 1892.

[112] Sumario instruido con motivo de un incidente habido entre súbditos italianos y un agente de policía en Venado Tuerto, AGPSF, AMG, 155-6.

[113] Juan Vigo, "Las dos revoluciones de 1893 en Santa Fe", en *Todo es Historia* 39, julio de 1970; y Roberto Etchepareborda, *Tres revoluciones 1890-1893-1905*, Buenos Aires, Pleamar, 1987, pp. 168-171.

[...] para vergüenza de la provincia de Santa Fe entraron a la capital, como ejército revolucionario, los batallones del tiro suizo, con la bandera suiza a la cabeza, recorriendo las primeras calles; y llegando al cabildo histórico donde, el año 53, se dictó la Constitución de la República, ¡izaron al tope la bandera de su nación![114]

Como contrapartida, la elite política simpatizante de la revolución debió negar el hecho, a fin de librar a sus aliados extranjeros de una imagen que los desprestigiaba ante la sociedad argentina.

La reverencia prestada por los habitantes extranjeros a los símbolos patrios argentinos, cuando ella se hizo explícita, fue, en cambio, motivo de orgullo y reconocimiento por parte de la elite nativa. Grato fue para el presidente Nicolás Avellaneda y el gobernador Iriondo, de visita por las colonias en 1879, escuchar el canto del himno nacional por los alumnos de la Escuela Particular Alemana de San Carlos[115]. Tiempo después, al editar el libro en el que narraba su recorrido por las colonias, Estanislao Zeballos incluyó un dibujo de la vivienda del vecino italiano de San Carlos, Miguel Taverna, en el que flameaba, sobre la casa de altos, una bandera argentina[116]. Los extranjeros no escatimaron ese tipo de demostraciones, por lo que fue común que en sus celebraciones, las banderas argentinas aparecieran entrelazadas con las propias, dando además cumplimiento al decreto de 1884. Inclusive, formalizaron ceremoniosas muestras de respeto, como la de la sociedad Helvetia de Santa Fe que en 1902 informó que, el día del aniversario de la independencia suiza, una delegación iría al Cabildo para saludar a la bandera argentina[117].

Al cobijar en su seno a la ciudad en la que por primera vez flameó el pabellón nacional, tuvo lugar en Santa Fe, para el fin del siglo XIX, una iniciativa destinada a honrar de manera especial a la insignia patria. En junio de 1898, la Legislatura sancionó una ley que autorizó a la municipalidad de Rosario la erección de un monumento a la bandera, y, tiempo después, la Cámara de Diputados votó "por aclamación" una partida para contribuir al proyecto, convencida por la palabra del rosarino Enrique Sempé, que recalcó la importancia

[114] RA, CD, *Diario de Sesiones, 1894*, tomo I, Buenos Aires, Imprenta del Congreso, 1894, p. 657.

[115] JUAN J. GSCHWIND, *Historia de San Carlos*, Rosario, UNL, 1958, p. 335.

[116] ZEBALLOS, *La rejión...* cit., p. 158.

[117] El presidente de la Sociedad Suiza Helvetia al gobernador Rodolfo Freyre, Santa Fe, 29-VII-1902, AGPSF, AMG, 372-53.

de la bandera como "imagen de la patria". Esta iniciativa, que surgió "al calor del patriotismo en previsión de un peligro nacional" con Chile, respondía a una aspiración que los vecinos de la ciudad tenían desde hacía años, y tuvo el significado de reivindicar para esta última el título de "cuna de la Bandera". La piedra fundamental del monumento fue colocada el día 9 de julio, y para el acto fue trasladada desde Jujuy la insignia histórica. El día de los festejos, la comunidad extranjera de la ciudad estuvo numerosamente representada, ya que tanto españoles cuanto italianos hicieron, a través de sus asociaciones, una masiva convocatoria. La adhesión popular a la celebración fue significativa, y *La Capital* la juzgó "reivindicatoria de los conceptos erróneos que pudieron existir sobre la debilitación del sentimiento patrio de que suelen ser acusados los centros cosmopolitas." Estas mismas ideas fueron sostenidas por el diputado Sempé: la ceremonia había mostrado que Rosario no era ya la mentada ciudad fenicia, sino que en ella había "fibra patriótica, sentimiento perfecto de nacionalidad." En estos conceptos se hizo evidente la intención de la elite rosarina de incluir a la ciudad sureña en el movimiento de nacionalización, para alejar de ella el rótulo de ciudad cosmopolita que, si en otros tiempos había podido tener connotaciones positivas, con el correr de los años se había vuelto peyorativo. Aunque –colocada la piedra fundamental en 1898– el monumento cobraría vida recién a mediados del siglo XX, la voluntad de la elite dirigente rosarina de integrar a las diversas nacionalidades en una ostensible muestra de veneración hacia el principal símbolo nacional argentino se había cumplido[118].

Así, mientras la elite oficialista de la capital aparecía desde un principio más consustanciada con el homenaje a los símbolos nacionales y con la idea de que los escudos de armas debían referenciar a la tradición histórica local, remitiendo a las épocas heroicas de la conquista española y de la constitución del país –como quedó evidenciado en el escudo provincial y en el de la ciudad de Santa Fe–, y convertía al respeto a la insignia patria en una cuestión de política provincial debido a los sucesos del '93, las elites rosarina y de la región colonial optaban por una simbología heterodoxa, con alusiones a los procesos de inmigración y colonización, según quedó plasmado en los escudos de Rosario, Esperanza y Casilda. Sólo sobre el final del siglo la elite rosarina parecía encarar la decisión –aunque transitoriamente, al calor del peligro bélico– de invocar para

[118] *Registro Oficial...*, tomo XXVII, 1898, Santa Fe, La Unión, 1899, pp. 400-401; Comisión Redactora, ob. cit., p. 496; Municipalidad de Rosario, *Memoria presentada al Honorable Concejo Deliberante por el intendente municipal Luis Lamas*, del 15 de febrero de 1898 al 15 de febrero de 1901, Rosario; *La Capital*, 1901, pp. XI-XII, y *La Capital*, 3-9 y 12 de julio, y 3 y 4 de septiembre de 1898.

su ciudad un título que la vinculara al pasado patrio y la alejara de la imagen de ciudad nueva y cosmopolita, al dar los pasos iniciales para erigir un monumento a la feliz inspiración que tuviera Belgrano al crear la bandera argentina.

Consideraciones finales

A través de las páginas precedentes se ha visto que, frente a la celebración de las fiestas, el recuerdo de los héroes y la ostentación de los símbolos extranjeros, la elite dirigente santafesina de fines del siglo XIX, al margen de su color político y procedencia, estuvo de acuerdo con que a esos factores, considerados disolventes de la nacionalidad, debían oponerse una educación argentina y un reforzamiento de los valores nacionales a través de las conmemoraciones propias. El objetivo era fortalecer la nacionalidad e integrar en ella a los inmigrantes; para ello se llevaron a cabo diversos recordatorios y eventos celebratorios, aunque algunas iniciativas fracasaran o quedaran inconclusas debido a las limitaciones presupuestarias y a la ausencia de una voluntad sostenida en el tiempo, ya que aquéllas estuvieron más bien guiadas por motivos coyunturales.

Pero, además, en algunos episodios determinados –como en el de la estatua a Garibaldi– se pusieron de manifiesto diferencias políticas e ideológicas identificables en la elite provincial, que iban más allá de las mencionadas cuestiones, pero que encontraron en ellas una vía más para canalizarse, y que enfrentaron a liberales rosarinos y oficialistas de la ciudad capital en visiones y comportamientos opuestos. Asimismo, pudieron advertirse matices a la hora de definir a los héroes y símbolos locales, particularizándose las abiertas y cosmopolitas elites rosarina y de la región colonial por la inclusión en ellos de referencias a la colonización, la inmigración y la extranjeridad, en tanto que la tradicional elite capitalina priorizaba las alusiones a la historia y al pasado patrio y provincial, que le servían, a la vez, para convalidar su hegemonía política.

ESTANISLAO ZEBALLOS, VIAJERO. LA CONSTRUCCIÓN DEL SABER Y DEL PODER EN LA POLÍTICA DE LA ARGENTINA MODERNA (1881-1904)

ROGELIO CLAUDIO PAREDES
rcparedes@infovia.com.ar
Universidad Nacional de Luján
Argentina

Resumen:

El propósito del artículo consiste en analizar los relatos de viajes del político argentino Estanislao Zeballos (1854-1923) como parte de su formación política e intelectual, y su empleo como instrumento de promoción dentro de los grupos dirigentes, en los cuales adquirió creciente influencia como diputado, canciller y embajador.

Zeballos desplegó a lo largo de su vida una intensa actividad como viajero y la empleó para desarrollar su obra literaria: *Viaje al País de los Araucanos* (1881), *La Región del Trigo* (1883), *A través de las cabañas* (1886), *La agricultura argentina y la concurrencia universal* (1895) y su inédito *Viaje a Europa* (1903-1904) son relatos de viaje que sustentan su prestigio e introducen sus ideas en el escenario político.

Como instrumento de legitimación social y cultural, el viaje constituyó un emblema de distinción sobre el cual adquirir y sostener una ascendente posición en el plano político y económico. Sobre la base de los relatos de viaje de Zeballos, el artículo explica su transformación como viajero en coincidencia con sus aspiraciones: del informe científico a la exposición de variables políticas y sociales que definen un programa de gobierno acorde a las posibilidades de ascenso que lo hicieron indispensable para su autor.

Palabras clave: Zeballos, viajes, prestigio académico, carrera política.

Abstract:

The purpose of this article consists of analyzing the travel tales of the argentine politician Estanislao Zeballos (1854-1923) as part of his intellectual and political formation, and their employment as instruments of promotion within the leading groups in which he acquired a growing influence as a depute, secretary of state and ambassador.

Zeballos, in the course of his life, showed an intensive activity as a traveler and employed it to develop his literary work: *Viaje al País de los Araucanos* (1881), *La*

Región del Trigo (1883), *A través de las cabañas* (1886), *La agricultura argentina y la concurrencia universal* (1895) and his unknown work *Viaje a Europa* (1903-1904). Such work represents the travel tales that support his prestige and introduce his ideas in the political scenario.

As an instrument of cultural and social legitimation, the travel constituted an icon of distinction to acquire and support a growing position in the economic and political area. Base on Zeballos' travel tales, the article explains his transformation as a traveler in accordance with his ambitions: from the scientific report to the exposition of political and social variables that define a governmental program according to the possibilities of promotion that made it essential for its author.

Key words: Zeballos, travels, academian prestige, political carreer.

PRÁCTICAS DE VIAJE Y FORMACIÓN DE DIRIGENTES: VIAJES DE AVENTURAS, CIENTÍFICOS Y POLÍTICOS

El papel de los viajeros en la historia argentina ha sido abordado en diversas ocasiones y desde muy diversas perspectivas, tanto desde el campo de la historiografía cuanto desde la literatura y de la política[1]. En todos ellos resulta posible advertir que el patrocinio estatal de los viajeros –hispanoamericanos en general y rioplatenses en particular– fue un rasgo dominante a lo largo de la mayor parte del siglo XIX, a lo largo del cual las instituciones académicas y las asociaciones empresariales, partidarias o sociales carecían de recursos para financiarlos y donde las fortunas personales eran por lo general insuficientes para solventar gastos de pasajes y estadías que llegaban a prolongarse durante meses y años. Los viajes de estudios o "de iniciación" resultan más bien raros en los inicios de la experiencia cultural argentina: los casos ejemplares de Manuel Belgrano, Esteban Echeverría y Lucio V. Mansilla destacan en un panorama, donde la mayoría de los hombres con experiencia en el exterior la

[1] Véase DAVID VIÑAS, "La mirada de Europa: Del viaje colonial al viaje estético", en *Literatura argentina y realidad política*, Buenos Aires, CEAL, 1982, pp. 13-77; NOE JITRIK, *Los Viajeros*, Buenos Aires, Jorge Alvarez, 1969; FELIX WEINBERG, "Sarmiento, Alberdi, Varela: Viajeros argentinos en Europa", estudio sobre la edición de DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Viajes por Europa, Africa y América*, 1845-1847, Buenos Aires, Hispanística XX, 1993, pp. 1005-1026; MARCELO MONSERRAT, "Hacia las fuentes del entusiasmo político (El viaje iniciático de Sarmiento)", Estudio sobre la edición de DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, ob. cit., pp. 1027-1032; GRACIELA SILVESTRIN, "Cuadros de la Naturaleza. Descripciones científicas, literarias y visuales del paisaje rioplatense (1853-1890)", en *Revista Theomai. Estudios sobre Sociedad, Naturaleza y Desarrollo* N° 3, *Dossier Viajeros: El inventario del mundo*, 1er semestre de 2001, pp. 113-157.

obtuvieron gracias a su designación para el desempeño en funciones oficiales. La imperiosa necesidad del Estado de conformar un sector de funcionarios que reemplazara a los dirigentes coloniales resultaba, al mismo tiempo, en la creación de una nueva elite ilustrada que repudiaba en alguna medida a la herencia cultural hispanoamericana para filarse a otras, de origen más netamente europeo y moderno[2]. Resultaría muy difícil, sino imposible, en ese sentido, concebir las carreras de Juan Bautista Alberdi y de Domingo Faustino Sarmiento –ambos, al mismo tiempo, intelectuales influyentes y hombres públicos rioplatenses–, sin tener en cuenta los servicios que brindaron a la República conservadora chilena como sus agentes oficiales en Europa.

Los viajes al servicio del Estado, tanto dentro cuanto fuera de las fronteras, brindan la oportunidad de establecer relaciones sólidas dentro de grupos de interés e influencia de diversa importancia y amplitud. Sarmiento, Alberdi y otros argentinos y americanos aprovecharon su estada en Europa, entre otras cosas, para visitar al general San Martín exiliado en Francia, considerándolo como emblema de una revolución que juzgaban, sin embargo, con bastante frialdad y cuyo desempeño político y militar no los entusiasmaba. Sesenta años después, y con el mismo propósito de lograr prestigio y reconocimiento, el viaje a Italia de José Ingenieros le permitió mostrarse como parte de una pléyade de intelectuales y científicos de las más diversas nacionalidades y congratularse de formar parte de una comunidad internacional que escapaba al sombrío panorama representado por la "Paz Armada" entre las naciones de Europa. Por otra parte, los viajes brindaban también oportunidades de lograr acuerdos comerciales o empresariales que podían resultar actividades complementarias, pero nunca desdeñables, en el marco de viajes como los que había realizado Bernardino Rivadavia durante su experiencia europea, previa a la llegada a la presidencia de la Nación (1826-1827).

Aunque tal vez no constituya un caso excepcional, la doble carrera política y académica de Estanislao Zeballos sigue representando un caso singular de estrategia de ascenso en el panorama que presenta el régimen oligárquico inaugurado en 1880 con la presidencia de Julio A. Roca[3]. Diputado en la déca-

[2] David Viñas, ob. cit., pp. 14-19.

[3] El autor no conoce un estudio biográfico completo y detallado sobre Estanislao S. Zeballos, aunque son numerosas las obras que se refieren a su actuación pública, en particular en el campo de la diplomacia y del derecho internacional. Ver los datos reunidos por Vicente O. Cutolo, *Nuevo Diccionario Biográfico Argentino (1750-1939)*, Buenos Aires, Elche, tomo VII, 1985, pp. 795-798. Sobre los aportes de Zeballos a las relaciones internacionales de la República Argentina, véase Roberto Etchepareborda, *Zeballos y la política exterior argentina*,

da inaugural del Régimen, ascendido rápidamente hasta el cargo de canciller durante las presidencias de Miguel Juárez Celman y Carlos Pellegrini, y de ministro plenipotenciario en los Estados Unidos durante el juicio de límites con Brasil por el trazado de las fronteras en los territorios de las Misiones orientales, Zeballos puede considerarse un caso notable –con el brillante antecedente del presidente Sarmiento, un destacado autodidacta y, quizá, de su coetáneo Eduardo Wilde, médico, escritor y ministro–; casi ningún político argentino se mostró tan capaz como él de articular su desempeño en la carrera política con el reconocimiento académico, jurídico y literario de que gozó.

De orígenes bastante modestos, Estanislao Severo Zeballos –nacido en Rosario el 27 de julio de 1854, hijo del coronel de milicias provinciales Estanislao Zeballos y de Felisa Juárez y Correa– realiza sus primeros estudios en la Escuela de Artes y Oficios de esa ciudad, pero los continúa luego en el Colegio Nacional de Buenos Aires y los completa en la misma Universidad, a la temprana edad de 20 años, alcanzando finalmente el título de doctor en jurisprudencia, luego de haber renunciado a completar la carrera de ingeniería, que intentó desarrollar de manera paralela. Recibe más tarde reconocimientos académicos y políticos como experto en cuestiones de límites y como jurista internacional, y se involucra de manera decisiva en la diplomacia argentina. Incluso antes de obtener su título universitario, participa en la organización de instituciones pioneras del desarrollo científico nacional: la *Sociedad Científica* y el *Instituto Geográfico Argentino.*

A partir de lo expuesto, este trabajo procura interpretar los relatos de viajes de Zeballos como parte de su formación política e intelectual y su empleo como instrumentos de promoción dentro de los grupos dirigentes.

Primeros viajes: *la Sociedad Científica Argentina*

La niñez de Zeballos parece haber estado signada por la experiencia de la frontera y la amenaza continua de los malones y las montoneras. Su padre, el coronel Estanislao D. Zeballos, dedicó su vida a mantener un duelo casi continuo por el dominio de la campaña santafesina, no sólo contra los ataques de los indios, sino también contra su díscola población rural y las amenazantes

---

Buenos Aires, Pleamar, 1982. El destacado desempeño de Zeballos en cuestiones de límites y litigios fronterizos aparece documentado en numerosos trabajos sobre el tema; véase, por ejemplo, Luis Santiago Sanz, *El hito de San Francisco. Una marca conflictiva*, Buenos Aires, Academia Nacional de Geografía, Publicación Especial Nº 12, 1999.

incursiones de las fuerzas porteñas, enemigas del gobernador santafesino, Juan Pablo López, en esa desolada porción de la pampa arrasada por años de guerra civil, saqueo y despoblamiento[4]. La experiencia de la frontera y de la guerra signarían desde un principio la vida del joven Estanislao. Cuando en 1870 ingresa en la Universidad de Buenos Aires en las carreras de Derecho y Ciencias Exactas, Zeballos parece abocado a profesionalizarse en los campos que parecerían resultarle más afines: el derecho internacional y el conocimiento técnico como instrumento adecuado para el dominio del territorio. La temprana experiencia de los malones sobre la débil frontera santafesina debe haber atraído su atención sobre las posibilidades de asegurar por los medios militares y técnicos adecuados esa vasta extensión pampeana despoblada y amenazante. Al menos, así parece que lo transmiten los recuerdos de su infancia ligados con la guerra al malón. En *Callvucurá y la Dinastía de los Piedra*, hace al lector partícipe de la angustia, la indignación y el furor que lo mueven a recordar las asechanzas de los malones que conoció de manera personal durante sus viajes en "mensajería" desde Rosario hacia el interior de las pampas:

> ¡En marcha a la Cabeza de Tigre! Caminamos rumbo al oeste clavado, decía el mayoral, como quien avisa que se interna en el país de los salvajes, en plena pampa...
> Nada ven los pasajeros. ¡Todo lo ven sin embargo, el mayoral y los postillones!
> –El campo está en movimiento –ha dicho aquel con voz sombría, y a la vez saca de debajo de su poncho un enorme y amarillo naranjero, con morral de balas y pólvora...
> Diez minutos más y la zozobra es completa: una gruesa columna de polvo se levanta a la izquierda, hacia el sudoeste. El mayoral sube a la tolda y la examina de pie. La galera rueda vertiginosamente. Los postillones clavan las espuelas en sus caballos por instinto y precipitan el aire de marcha. El vigía desciende y exclama con aire grave:
> –¡Castiguen, muchachos! Están como a diez leguas... y podemos ganar la Cabeza de Tigre... Carguen las armas, señores...

[4] EZEQUIEL GALLO, *La pampa gringa. La colonización agrícola de Santa Fe (1870-1895)*, capítulo I, Buenos Aires, Sudamericana, 1984.

> Las señores y los niños quedan heridos por el rayo del terror y en un estado laxitud y de emoción que no es el de la vida y se acerca más bien al de la muerte[5].

Zeballos no cejará nunca, a lo largo de todas sus obras, de denunciar la herencia de barbarie representada por el malón y su amenaza constante, y de auspiciar y de celebrar el dominio de la fronteras por empleo de fuerzas militares nacionales y el desarrollo de la colonización agrícola: así lo hará en *La Conquista de las Quince Mil Leguas* (1878) lo repetirá en *El viaje al País de los Araucanos* (1881) y volverá sobre lo mismo una vez más en *La Región del Trigo* (1883).

En 1865, y mientras Zeballos todavía permanece en Rosario, la debilidad de las fronteras interiores se refuerza por el estallido de la Guerra de la Triple Alianza y la apertura del frente paraguayo. La prolongación de la guerra contra el indio por las urgencias del conflicto internacional constituirá uno de los temas centrales de su *Callvucurá y la Dinastía de los Piedra*. Pero la vinculación de Zeballos con la Guerra del Paraguay no concluye ese año; en 1868, mientras todavía cursa en el Colegio Nacional, viaja al teatro de guerra que conoce de manera personal; en 1872, expone en la Facultad de Derecho una conferencia que lleva por título "El Gobierno y la Alianza", donde defiende con un lenguaje de gran precisión técnica y jurídica el desempeño diplomático argentino en la conformación de la Triple Alianza, en el desarrollo de los acontecimientos políticos y militares, y en las directrices seguidas para firmar los acuerdos de paz[6]. Es posible que en esta elección de sus ámbitos de interés académico haya jugado un papel importante, entonces, su precoz experiencia rosarina de esa lucha en dos frentes: la pampa y el río. En tal sentido, su activa participación en la conformación de los primeros elencos científicos porteños resultaría congruente con esas tempranas observaciones y sus aspiraciones futuras.

Es así que, cuando la Sociedad Científica Argentina comienza a surgir de las inquietudes del grupo de jóvenes estudiantes y graduados del Departamento de Ciencias Exactas de la Universidad de Buenos Aires en torno al profesor Rossetti, es el joven Zeballos quien impulsa el crecimiento de la

[5] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, *Callvucurá y la Dinastía de los Piedra*, Buenos Aires, Librería Hachette, 1961, pp. 127-128.

[6] TULIO HALPERIN DONGHI, *Una nación para el desierto argentino*, Buenos Aires, CEAL, 1982, pp. 83-84.

sociedad en ciernes: redacta los estatutos, aprobados en 1872, de la que iba a llamarse primero Academia Científica de Buenos Aires, que recibió luego el nombre de Academia Científica Argentina, y que terminaría denominándose Sociedad Científica Argentina.

Los principales intereses y recursos económicos de la Sociedad se volcaron a la exploración de las tierras patagónicas y sus posibilidades productivas, sobre los que los círculos dirigentes económicos y políticos aspiraban a extender rápidamente el control militar y la soberanía política argentinas, para resolver de manera expeditiva las recurrentes disputas limítrofes con Chile, que trataba de consolidar su presencia en el extremo sur del continente. De este modo, la Sociedad Científica Argentina planifica y financia las expediciones pampeanas y patagónicas que abrirían paso a la posterior conquista territorial. En 1875, financia parte de la exploración de Francisco P. Moreno desde Carmen de Patagones hasta el Lago Nahuel Huapi; y en 1877, la Sociedad organiza la expedición patagónica que ejecuta Ramón Lista. Los resultados de esas campañas alimentarían más tarde el propósito de Zeballos de completar su carrera político-científica con el aporte de una empresa intelectual y personal en tierras pampeano-patagónicas, que contrastara con la de sus precursores. A través del desarrollo de sus estrategias destinadas a encontrar en la profesión científica y en la preparación técnica los elementos fundamentales de legitimación de su carrera hacia el poder, Zeballos participó decisivamente en la aparición de la primera publicación de la Sociedad Científica Argentina. La carencia de profesionales idóneos en el campo de los conocimientos técnicos y productivos que habían caracterizado al escenario político argentino desde la Revolución debe haber llamado la atención del joven estudiante que, se advierte, aspiraba a formarse en dos disciplinas capitales para el servicio del Estado en proceso de formación: las leyes –con más tradición y mucho más transitadas hasta entonces por los hombres públicos argentinos– y la ingeniería –mucho más indispensable aún en un período de transformación técnica y material. Su formación como ingeniero, que no llegaría a concluir, le permitirá a Zeballos alcanzar cierto grado de pericia e idoneidad en sus observaciones posteriores sobre los desarrollos técnicos de la industria estadounidense y europea tanto en el instrumental agrícola cuanto en los armamentos y en la navegación.

Poco después, tras definir todavía con mucha mayor claridad en los alcances prácticos e inmediatos de sus afanes como investigador y editor, Zeballos contribuye también a fundar el Instituto Geográfico Argentino, con el propósito, explica él mismo, de satisfacer "la necesidad de cultivar con preferencia

una especialidad de la ciencia a la cual se ligaban estrechamente *los progresos materiales de la civilización*"[7] (bastardilla del autor).

Parece claro que la Sociedad Científica y el Instituto Geográfico se vaciaban en los moldes británicos de la *Royal Society of Sciences* y de la *National Geographic*, y que esa inspiración procedía, como parecen sugerirlo sus escritos posteriores, del propio Zeballos. Se advierte en todo esto esa actitud predominante en los círculos académicos de la segunda mitad del siglo XIX, que los conceptos de Natalio Botana han contribuido a definir mejor, según los cuales

> la historia del porvenir reclamaba otros héroes como los que creaba Verne: científicos geniales; geógrafos que no erraban nunca, aun en medio de su deliciosa torpeza; matemáticos que desafiaban a la gravitación; inventores que lindaban con lo sobrenatural[8].

Es probable que Zeballos concibiera que en su propio trabajo científico resultaba imposible diferenciar la audacia del pionero, de la inteligencia del estratega, la previsión del estadista, del espíritu del aventurero y la avidez del negociante especulador; y es así como, en 1876, y en colaboración con quien más tarde sería uno de sus más sensibles competidores en el conocimiento de los territorios patagónicos, el perito Francisco P. Moreno, da a conocer un *Estudio geológico sobre la provincia de Buenos Aires. Una excursión orillando el Río de la Matanza,* y con Walter F. Reid, unas *Notas geológicas*. Ambos estudios ratifican en Zeballos su aspiración a aplicar conceptos técnicos básicos al estudio del casi ignorado relieve de las pampas de Buenos Aires, de modo de ayudar a trazar un plano aproximado pero eficaz de aguadas, suelos y drenajes que contribuyera al proceso de valorización de unas tierras demasiado necesitadas de ocupación e inversión en la coyuntura de la crisis de 1873-1874. Las exploraciones científicas y la difusión pública de sus resultados quizá le hubieran convenido también desde el punto de vista político, al apartar la mirada del público del reciente fracaso de la Revolución de 1874, en la que había participado como seguidor del general Mitre.

[7] JOSÉ BABINI, *Historia de la ciencia en la Argentina*, Buenos Aires, Buenos Aires, Solar, 1986, p. 171.

[8] NATALIO BOTANA, *La tradición republicana. Alberdi, Sarmiento y las ideas políticas de su tiempo*, Buenos Aires, Sudamericana, 1984, p. 247.

Algunos de los manuscritos preservados por el archivo de Estanislao Zeballos dan cuenta en alguna medida de su percepción sobre su nueva situación. Uno de ellos, titulado *La Vendée Argentina: apuntes sobre los acontecimientos políticos de 1875 llevados en forma de diario por E. S. Zeballos*[9] trasunta en algún grado su alarma y su decepción ante el hecho de haberse convertido en un sospechoso para las autoridades nacionales apenas se han dejado oír rumores sobre una posible alianza de mitristas y jordanistas en contra del presidente Avellaneda. Por cierto, en ese contexto adverso, algunas de las rudimentarias exploraciones pampeanas realizadas en la década de 1870 le permiten a Zeballos comenzar a reclamarse ante la opinión académica y política como un experto en aquellas dos áreas de saber que ha elegido inicialmente: las fronteras y las relaciones exteriores argentinas, cuyos escenarios conoce probablemente mejor, como se ha visto, por las experiencias personales de su juventud rosarina y su temprano interés en las cuestiones diplomáticas de la Guerra de la Triple Alianza.

Es probablemente a partir de ese momento que Zeballos comienza a consolidar su futura carrera como hombre público en dos aspectos fundamentales: capitaliza su experiencia e identifica esos ámbitos de saber y de poder, cuyo dominio comenzaba a volverse indispensable para el Estado nacional argentino en formación. Ambas especializaciones encontrarán en los viajes una práctica indispensable tanto para la adquisición de nuevos conocimientos prácticos para el ejercicio profesional cuanto, al mismo tiempo, para generar hacia el viajero un espacio de celebración y de reconocimiento de sus aspiraciones como explorador, aventurero y científico en ciernes.

Fronteras e interiores: entre Guaminí y *la Sociedad Rural Argentina*

A los rudimentarios esbozos de estas exploraciones al norte del Salado, les agregó Zeballos sus intentos de recrear las investigaciones que los arqueólogos ingleses, franceses y alemanes ya habían comenzado a realizar en los escenarios coloniales de África y del Mediterráneo oriental: en 1878, publica una memoria sobre el túmulo indígena de Campana, iniciándose en los primeros pasos de una vocación antropológica y arqueológica que le sería muy útil más tarde.

[9] Complejo Museográfico Guillermo Udaondo, Luján, Archivo de Estanislao S. Zeballos, *Manuscritos* I.

Ese mismo año, la reciente llegada al ministerio de Guerra del brillante comandante de fronteras Julio Argentino Roca creaba condiciones diferentes de los intentos de guerra a largo plazo y de las medidas moderadas que para las poblaciones indígenas que había previsto el difunto ministro de guerra Adolfo Alsina, dispuesto, sin embargo, a poner fin de una vez a la onerosa guerra en las fronteras. En consonancia con esa nueva e inesperada coyuntura, Zeballos demostraría su capacidad para recuperar un protagonismo opacado por su militancia revolucionaria de 1874; da a la prensa *La Conquista de las Quince Mil Leguas*, verdadera apología política, militar, estratégica, económica y financiera del proyecto del flamante ministro Roca, para llevar adelante una campaña ofensiva y definitiva contra las tribus pampeanas y extender la línea de frontera hasta el curso del Río Negro, publicación que, como auspiciosa señal para su autor, resulta financiada por el Estado nacional.

A partir de este momento, puede decirse que Zeballos se lanza en una verdadera ofensiva a la vez intelectual y política para terminar de consolidar su figura como hombre público: aunque tiene apenas veinticuatro años, es probable que evaluara que su camino hacia el reconocimiento dentro del grupo gobernante le había sido esquivo por haber estado hasta entonces al servicio de la causa mitrista. Se hacía preciso, entonces, alinearse con el nuevo oficialismo autonomista, procurarle una enjundiosa propaganda a los objetivos de sus principales dirigentes y, al mismo tiempo, monopolizar el interés y el reconocimiento del público académico y político sobre la cuestión de la frontera pampeano-patagónica donde, pese a todo, le llevaban tanta ventaja sus camaradas de la Sociedad Científica Argentina, el naturalista Francisco Moreno y el militar Ramón Lista.

Aún así, *La Conquista de las Quince Mil Leguas*[10] no debería leerse sólo como un intento de promoción política y científica a través de una producción científico-literaria por cuenta de los líderes políticos y militares del momento; se trata también de un enérgico intento de demarcar un terreno propio de saber y de poder frente a unos competidores no menos conspicuos y no sólo contemporáneos, sino incluso de los consagrados pioneros, como los exploradores borbónicos Antonio de Viedma y Basilio Villarino, cuyos testimonios recoge escrupulosamente la edición de Pedro de Angelis, y a los que Zeballos revisa a la luz de su propia interpretación de estadista en ciernes, incorporándoles los progresos del saber geográfico, militar e imperial que le proporcionan las

[10] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, *La Conquista de las Quince Mil Leguas. Estudio sobre la traslación de la frontera sur de la República al Río Negro*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1986.

empresas coloniales o fronterizas del "mundo civilizado", en particular la de Gran Bretaña en la India, convertida ahora en el molde casi exclusivo en el que vacía su propio saber sobre las pampas y la Patagonia argentinas.

El ingreso de Zeballos en la Cámara de Diputados en 1880 y 1881 pone en evidencia la eficacia de los medios de ascenso escogidos por el joven político. Con alguna razón podía considerarse al éxito de *La Conquista de las Quince Mil Leguas* como un pasaporte que lo habilitaría a integrar la nueva clase dirigente que venía conformándose en torno del ministro y luego del presidente Roca. La década y media que se inicia en 1880 y se extiende hasta 1895 puede considerarse como la etapa de la carrera política e intelectual de Zeballos, en la que intenta fortalecer y fortalecerse en su doble condición de intelectual y hombre de Estado a través de una serie de obras que, publicadas como parte de sus estrategias de ascenso a los diversos niveles del poder político son, en su casi exclusividad, relatos de viaje presentados como hallazgos temáticos y problemáticos de un escritor que aspira a mostrarse un notable integrante de la república de las ciencias y las letras.

En el desarrollo de este proceso de consolidación como figura pública es que, a finales de 1880, Zeballos decide saldar una deuda que adversarios o competidores estaban ya en condiciones de reclamarle: su visita personal a las tierras pampeanas y patagónicas sobre las cuales, con tanta solvencia, empleó, cuestionó y censuró las descripciones de Barros, Lista y Moreno cuando las escogió como espacio para la realización personal de su especialización científica, literaria y política, excluyéndolas como información fehaciente. Así, en *La Conquista*, expone sus opiniones sobre los itinerarios de Moreno:

> Las demás exploraciones del Río Limay –después de la Villarino– han sido pasajeras y avanzan poco. El señor Moreno, que es el último viajero que ha recorrido aquellas comarcas, lo ha hecho a caballo, y por consiguiente nada puede informarnos en cuestiones hidrográficas. Algunos de los datos que trae no son serios ni verosímiles, debido precisamente a que no ha navegado el río ni lo ha visto de una manera continua, sino en trechos y cuando el terreno de las barrancas permitía el tránsito de las cabalgaduras[11].

[11] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, ob. cit., pp. 91-92.

> El Río Limay, encastillado entre serranías, debe tener un cauce fijo, a pesar de que el señor Moreno dice, sin aducir fundamentos, que cambia a menudo de cauce[12].
>
> Nos queda por analizar la relación del viaje del señor Moreno. Según este viajero entre Carmen de Patagones y Chichinal hay 120 leguas, pero el mayor Bejarano no da más que 94. ¿De quién es el error? Uno y otro calculaban por el paso del caballo, pero sin duda el señor Moreno daba demasiado crédito a los datos de sus guías que eran indios, quienes jamás comunican algo exacto sobre sus tierras, temeroso de que sea aprovechado en daño de ellos[13].

Según Zeballos, Moreno es impreciso, prejuicioso y crédulo, pero él mismo es un juez dudoso, dado su absoluto desconocimiento personal del terreno. Es por eso que, al fin, en noviembre de ese año, realiza su viaje a las tierras recientemente incorporadas por las fuerzas del Ejército Nacional cuando éstas –a diferencia de lo ocurrido con aquellos a quienes se había propuesto refutar– se encontraban ya libres de las amenazas que siempre habían representado las sociedades nativas indígenas para exploradores y viajeros venidos desde la "civilización". Con las notas y las observaciones de ese viaje en andas de las guarniciones de fronteras –que Zeballos se esfuerza en todo momento por mostrar como una especie de intolerable ordalía para su condición de audaz explorador–, apenas prolongada hasta los primeros días de enero de 1881, publica en ese mismo año el *Viaje al País de los Araucanos*[14].

A diferencia de *La Conquista*, el *Viaje al País de los Araucanos* no es sólo una exposición exhaustiva del especialista, del estadista, del agente burocrático, sino que pretende ser, también, el relato de un viajero con aspiraciones de amenidad y de exotismo, similares a las que prodigaba la literatura de viajes europea, y especialmente la inglesa, de la que Zeballos repetía algo cándidamente sus modelos y estilos. El expedicionario–especialista, el explorador-estadista, el aventurero-académico es, al mismo tiempo, un individuo curioso al que le interesa narrar para su público esas pequeñas anécdotas que, con un breve desarrollo, dan cuenta, sin embargo, de aspectos esenciales del viajero y su misión[15]. Toda ocasión es propicia para recordarlo al lector. Así, por ejem-

[12] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, ob. cit., p. 114.

[13] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, ob. cit., pp. 185-186.

[14] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, *Viaje al País de los Araucanos*, Buenos Aires, Solar, 1994.

[15] Sobre la configuración del relato de viaje sobre el modelo inspirado por las narraciones del geógrafo y naturalista Alexander von Humboldt (1769-1859) véase ADOLFO PRIETO, *Los*

plo, responde a la curiosidad de "un inglés", Mister Brigest, que lo interroga cuidadosamente sobre las causas de inundaçiones pampeanas, mientras ambos viajan cómodamente en tren hacia "El Azul".

> Le concedo –le responde Zeballos al inglés, que indica a su interlocutor cómo se desperdician en cañadas y lagunas aguas que serían útiles– tanto más cuanto Ud. bosqueja una opinión que profeso ha tiempo y que he emitido en una publicación científica titulada *Estudio Geológico de la Provincia de Buenos Aires*. Pero Ud. convendrá conmigo también, no solamente examinado las indicaciones del mapa, sino prestando fe a las indicaciones que he recogido sobre el terreno en que durante los tiempos de avenidas por excesos de lluvias... algunos arroyos, cañadas y lagunas de importancia se desbordan y, uniéndose entre sí, llevan el tributo al Río Salado, aunque en época de sequía no sea fácil apercibirse de esta continuidad de los cursos parciales de los derrames de las sierras...
> Por ahora no es posible hacer obras serias porque todo proyecto carecería de base: los estudios previos. Es necesario efectuar la nivelación del territorio, empresa de magnitud y costo... ¿Por qué no pensar en la unión de las aguas de esta comarca (el Salado) con las del hermoso país situado entre los dos sistemas de sierras, el de La Ventana y del Cabo Corrientes[16].

Zeballos propone aquí una importante obra de canalización que podría llevar las aguas desde el Quequén (que no conoce a estas alturas) hasta el Salado, transformando de manera decisiva el sistema fluvial del Río de la Plata y del Atlántico. Porque aunque el autor viaje entre soldados criollos, entre indios sometidos, entre propietarios extranjeros, entre colonos inmigrantes, de la misma manera que entre los paisajes de la pampa que nunca ha recorrido –y cada uno de ellos le da ocasión de emitir un juicio autorizado y de reforzar, si es posible, la autoridad de su juicio–, la acción no parece transcurrir dentro del propio territorio nacional, sino en algún rincón de las vastas planicies occidentales de América del Norte, o en los desiertos inexplorados del centro de Asia y África, donde sólo se aventuran sus auténticos pares, los expedicionarios-especialistas ingleses, franceses y estadounidenses, y donde su autorizada opinión moviliza los esfuerzos de gobiernos, hombres de empresas y poblacio-

---

viajeros ingleses y la emergencia de la literatura argentina 1820-1850, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 19-22.

[16] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, ob. cit., pp. 34-39.

nes enteras. Cuando llega hasta Guaminí, el corazón del viajero-explorador se conmueve ante los logros militares, materiales y culturales de la civilización que el ejército nacional ha llevado hasta ese remoto territorio y que corren peligro de perderse por la desidia de los políticos de la Capital:

> Y este inmenso progreso, fruto inesperado del sacrificio de nuestros soldados durante tres años de fatigas, estaba descuidado y casi abandonado por el retiro del ejército de las colonias militares ¿Qué razón habría para no ofrecerlas al europeo, ávido de tierra, de fortuna, de libertad y bienestar?...
> Con estas ideas me acerqué al telégrafo y transmití al Presidente de la República un parte, en nombre del patriotismo y de la civilización, exhortando al gobierno nacional a preocuparse de estas conquistas, que si son abandonadas a sí mismas, desaparecerán del mapa de la República, esterilizando los más nobles y abnegados esfuerzos y hasta el martirio de los vencedores de la barbarie[17].

A las descripciones topográficas, climáticas, edáficas y paisajísticas se agregan, en el *Viaje*, otras recientes inclinaciones científicas del autor, como la exploración arqueológica, en cuyos rudimentos se ha iniciado en su todavía reciente informe sobre el túmulo de Campana, incluyendo además algunas otras extensiones de la misma hacia los campos de la etnología, la antropología física y la lingüística histórica, de la que parece hacer un uso experto, aunque un poco tanto esquemático[18]. La densidad y complejidad de la información reunida lo supera, pero a la vez sintetiza la que habían aportado hasta entonces sus obras anteriores.

En verdad, el recorrido del *Viaje* de Zeballos es bastante módico si se lo compara con el de sus predecesores, incluso con el de sus predecesores borbónicos, que de ninguna manera llegaron a disponer de la enorme superioridad tecnológica y logística que podían poner en juego estos hombres de fines del siglo XIX y que tampoco contaron con ninguna "pacificación" de unas sociedades pampeanas, siempre difíciles de predecir en sus reacciones ante los cristianos.

Dejando atrás Azul y Olavarría, Zeballos y su comitiva militar marcharon hacia el oeste, por Carhué y Guaminí, uno de los reductos más fértiles del "imperio de las pampas", recorrieron la tierra de los ríos, Leuvucó, ya bien

[17] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, ob. cit., p. 127.
[18] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, ob. cit., pp. 99 y ss.

conocida y descripta por el coronel Lucio Mansilla que la había visitado diez años antes, llegaron hasta las Salinas Grandes, también ellas recorridas desde pretéritas épocas coloniales, y derivando hacia el sur, se acercaron hasta el temido País del Diablo, la tierra árida e infértil que es apenas entrevista y pronto abandonada para bordear el Río Colorado, el "Entre Ríos del Sur" –así escribe Zeballos–; y por último, el Río Negro y su bastión estratégico, Choele-Choel, entrevisto por varias exploraciones anteriores y hacia donde Rosas había dirigido su campaña casi cincuenta años atrás y desde donde los expedicionarios marcharon pacíficamente hacia Bahía Blanca, sin mayores incidentes.

De este *País de los Araucanos* de Zeballos quedan omitidos, sin embargo, las distantes pero vitales rutas hacia Chile austral y, sobre todo, los faldeos húmedos de los Andes que dan sus aguas al Lago Nahuel Huapi e, indirectamente, al Río Negro, que todavía no se hallaba plenamente controlado por las fuerzas nacionales, pero que torna incompleta una compresión exhaustiva del vasto territorio descrito, y cuya real configuración geográfica, además, ha objetado en las obras de sus predecesores. Un recorrido más bien modesto, si se consideran algunas de las aterradoras peripecias de Moreno, o las desventuras de Lista, que no tuvieron ninguna de las ventajas de Zeballos.

El logro de *El Viaje* no procede, entonces, de su directa experiencia de viajero, sino de la notable habilidad de su autor para convertirla en material a la vez literario y político: Zeballos se muestra un buen escritor, un hombre convencido de sus méritos y confiado del respaldo oficial. Algunos autores dan por documentada la influencia directa de Julio Verne en la literatura y el afán de experiencias exóticas de Zeballos[19]. La difusión de esta nueva ciencia aventurera que introduce el *Viaje* –que luego será el primer tomo de una *Descripción amena* de la República Argentina, publicada como obra integral por Peuser en 1888– rompe con Martín De Moussy, Burmeister y los otros modelos académicos locales inspirados en los maestros del Viejo Mundo. En esta nueva ciencia confluyen para Zeballos las pretensiones que ha venido forjando para exaltar su figura: la del científico, la del aventurero, la del narrador, la del hombre político y la del burócrata organizador.

El patrocinio del Estado fue una práctica del viajero argentino que Zeballos se blasonó de cultivar con especial deliberación y notable éxito: a lo largo de toda su vida como viajero consideró una obligación de las autoridades sostener sus investigaciones y representaciones dentro y fuera del país, tanto

[19] VIANNI BLENGINO, *La zanja de la Patagonia. Los nuevos conquistadores: militares, científicos, sacerdotes y escritores*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2005, p. 94.

por cuestiones económicas cuanto por el hecho de que ese aval representaba un peldaño más en su ascenso a lo que juzgaba su carrera de hombre público. Como se ha visto, las primeras y muy modestas experiencias pampeanas de Zeballos surgieron de las iniciativas de la *Sociedad Científica Argentina*. El *Viaje al País de los Araucanos*, en cambio, nace, se desarrolla y concluye con un autor que no cesa en ningún momento de mostrarse a sus lectores como un emisario estatal que va a inspeccionar los establecimientos de la recién establecida frontera que él mismo ha contribuido a extender con *La Conquista de las Quince Mil Leguas*, y que persuade y se persuade de que su excursión es una especie de justa retribución del gobierno nacional del general Julio Argentino Roca, a sus afanes por volcar a su favor la opinión de un público escéptico ante las ventajas de la Campaña al Desierto.

Es así, entonces, que la carrera de Zeballos como escritor de obras de interés general para un público vasto e ilustrado, y ya no sólo para pares especializados o patrocinadores oficiales, resulta ser inseparable de su ascendente carrera hacia el poder, amparada por el Estado. En ese marco, se explica que en 1883, y mientras se postula como candidato a diputado nacional por la provincia de Santa Fe, Zeballos publique *La Región del Trigo*[20], tan distinta y casi antagónica, en muchos aspectos, respecto del *Viaje* de 1881. Con las impresiones recogidas en el curso de su campaña política por las colonias agrícolas santafesinas, pobladas de inmigrantes suizos, italianos y franceses –a quienes encomia, halaga y adula como agentes decisivos del progreso– Zeballos pretende conseguir indispensables votos que, sin embargo, no son suficientes para abrirle camino a la gobernación, tal como pareció proponérselo en algún momento el propio presidente Roca.

El viaje a su propia provincia adquiere, sin embargo, los matices de un descubrimiento inesperado. Rosario renovada, su ciudad natal, resulta ser para el Zeballos de *La Región* como una especie de viaje al futuro:

> A la sociedad fundadora ha sucedido otra sociedad nueva, heterogénea en sus elementos, sin unidad en el pasado, fundidas todas las aspiraciones en un *desideratum* único: la riqueza en el porvenir mediante el trabajo en el presente.
> Ha sufrido el Rosario las indecisiones de sus épocas de transición, en que la vida social languidecía y se vigorizaba la actividad de los cambios, en que el

[20] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, *La Región del Trigo*, Buenos Aires, Hyspamérica, 1984.

> salón estaba silencioso y despoblado, y el café rebosante de bulliciosa concurrencia...
> La ciudad de Rosario bebe ya en las fuentes mismas del mercantilismo el impulso de una vida nueva feliz, que si ha perdido el subido tinte criollo de nuestros mayores, ostentará la portentosa fisonomía de la sociedad norteamericana, en la cual han fundido sus virtudes y sus debilidades todas las razas humanas[21].

Todo es novedoso: viajar a Santa Fe en 1880 es como visitar los Estados Unidos que Sarmiento conociera treinta años antes e imaginar que la Argentina entera arrollará al país en que en algún momento se inspirara el sanjuanino. El campo y su gente son evidencias presentes de ese pronóstico:

> En 1882 las colonias del Central han sembrado más que otros años y es agradable anunciar que el año ha sido de pródiga bendición para ellas. Desde Tortugas hasta el Rosario, en un trayecto de cuarenta leguas, el ferrocarril rodaba entre inmensos sembrados de trigo, y recuerdo que más tarde, al regresar, el trigo estaba segado y hábilmente empardado, aguardando la trilladora.
> ¡Cuántas parvas! Véanse en todas las direcciones inmensas planicies cubiertas de columnas de trigo, terminadas en los altos palos que les sirven de ejes. Y al mismo tiempo ¡qué contraste con el resto de las tierras del Central que permanecen vírgenes, sin los monumentos del trabajo del hombre, sin los rumores, ni las promesas halagüeñas de la vida agrícola![22]

No resulta difícil imaginar que Zeballos y sus lectores comparten la conclusión a la que invita la pluma del autor: cuando todas las tierras del Central estén puestas en producción, el futuro será presente y la grandeza argentina –instrumento aquí de las aspiraciones electorales de Zeballos– será incontrastable.

El mismo procedimiento, bien aplicado, del viaje al futuro narrado como parte de un viaje por el presente puede rastrearse en la intención del Zeballos autor de *A través de las cabañas*[23], la obra que prepara y publica en 1888, cuando prepara su candidatura a la presidencia de la Sociedad Rural Argentina, para la que resulta electo hasta 1894. La base de la obra consiste, sucin-

[21] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, ob. cit., p. 49.
[22] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, ob. cit.. p. 112.
[23] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, *A través de las cabañas*, Buenos Aires, Peuser, 1888.

tamente, en un recorrido, descripción y valoración de los establecimientos "modelos" a todo lo largo del recorrido del Ferrocarril del Sur y del Buenos Aires al Rosario. Del mismo modo que con *La Región*, Zeballos se esfuerza en halagar al electorado de la Sociedad Rural, encomiando ahora sus cualidades como cabañero, criador o invernador, y en poner en manos de esa elite rural la titánica tarea de convertir a la Argentina en un gran país, como antes la había puesto en las acciones del ejército contra las indios, poco después en la obra fecundadora de los colonos en el desierto santafesino:

> Esta residencia de campo –escribe sobre *Los Poronguitos,* la estancia de Claudio Stegman, que en 1874 se había batido en ese mismo establecimiento por la causa de Mitre– es una joya del Salado, dominada por una elegante *villa,* transplantada cuidadosamente de la aristocrática campiña parisiense y articulada con otros cuerpos de edificios, cuya sencillez se impone y agrada...
> En todas partes palpita la influencia del buen gusto y del talento en la *villa*, en los *chalets,* en el parque, en los galpones, en la granja del mayordomo, en los potreros, en los rodeos, en las manadas, en los bebedores y en las cabañas.
> He buscado en vano el lazo y las boleadoras en una estancia extensa y poblada de ganados mayores. He preguntado por el gaucho práctico, que goza descuadrilando terneros en la yerra y quebrando potrillos en sus *piales volcados*, antes de ensillar y dar el primer golpe al bagual...
> *Poronguitos* es una palpitante corroboración de esa verdad, que por fortuna hace camino:
> –Para ser buen estanciero lo menos necesario es ser gaucho. La cría de ganados es un arte basado en principios científicos[24].

El auspicio del Estado se hace presente, incluso, en aquellos escenarios en los que parece menos indispensable, como las colonias santafesinas y las cabañas bonaerenses: allí va el autor-candidato, en procura de futuras diputaciones o presidencias, a asumir los compromisos que sus votantes sólo podrían aceptar del hombre público con experiencia en la lid política. Así, irá a exponer su provincia –a la que hace más de tres lustros que ha abandonado– sus promesas de transformación económica y política. El actual candidato se acerca a saludar a su antigua vecina, una anciana de Rosario, Doña Eulogia Llanos, que lo ha conocido de niño y lo ha visto crecer como hombre y como político

[24] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, ob. cit., pp. 114-115.

hasta llegar a ser el magnate que ahora la visita en su casa todavía humilde, pero próspera, gracias al progreso general de la región:

> No podía revolver a Buenos Aires sin visitar a Doña Eulogia Llanos. Había recorrido mi tierra natal a los catorce años de ausencia y ella, la joya patricia de otros tiempos, la amiga y la curadora de mi infancia, aguardaba mi visita...
> Al abrazarme lloró, y después expresó con asombro profundo:
> –Bendito sea Dios, hijito! ¡Qué te había e' conocer! ¡Estás hecho un porteño! ¿Y cómo no te habíais de hacer gente entre hombres tan buenos?[25]

Mejor aún funciona ese patrocinio o representación estatal en ocasión de las reuniones sociales que tienen lugar en las prósperas colonias del interior santafesino. En ocasión de iniciar un "Gato" en colonia La Esperanza, reluce, entre la supuesta modestia, la confianza del joven candidato lanzado a asumir la figura de hombre ilustre:

> Los colonos acostumbran hacer un intermedio a media fiesta para tributar homenaje a la República Argentina bailando un aire nacional: el *gato*.
> La costumbre exige que sea bailado por el argentino más distinguido que asiste a la fiesta, el cual elige su compañera. El honor correspondía al coronel Rodríguez, pero atenta su edad, fui designado yo y no hubo excusas ni remedio. Consuéleme, eligiendo una preciosa colona, y haciendo la señal de la cruz, evoqué mis recuerdos del Carcarañá y de La Candelaria y salí del paso más muerto que vivo, entre los aplausos y las aclamaciones del gran círculo de espectadores[26].

Una Santa Fe, cuyas tierras vírgenes desaparecen cubiertas por el trigo, y una Buenos Aires en que los principios científicos hacen desaparecer a los gauchos proyectan entre los electorados optimistas la imagen del joven viajero que descubre para sus lectores la nueva Argentina que, al parecer, permanece desconocida para muchos. Ese viaje hacia el futuro representa, para Zeballos, el viaje hacia el poder.

[25] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, ob. cit., p. 17.
[26] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, *La Región del Trigo*, p. 152.

La experiencia estadounidense

El despliegue de relaciones personales que aparecen en el *Viaje al País de los Araucanos* y en *La Región del Trigo*, y que Zeballos detalla con exhaustivo detallismo, juega un papel primordial dentro de su programa de acumulación de contactos y recursos, porque le resulta visible que la difusión o publicidad de esos contactos sea requisito para ser admitido y reconocido como un actor influyente desde el punto de vista político o social. En el *Viaje*, Zeballos describe con primor la composición de la escolta militar que ha venido a esperarlo hasta el ferrocarril que llega a Azul para acompañarlo hasta Olavarría, último gran bastión de la civilización urbana criollo-europea en las pampas que se abren hacia el suroeste:

> El 19 de noviembre daba un apretón de mano a los amigos de Azul y salíamos a escape para Olavarría. Yo iba en el carruaje del coronel Levalle, comandante en jefe de la frontera militar del sur, que pasaba a Carhué con su amable esposa. Mi equipaje y pequeño convoy marchaba en carro, custodiado por el teniente Zeballos, y el pobre fotógrafo, gran maturrango, que iba a hacer en tres días 64 leguas a caballo y en mula[27].

La distribución de los pasajeros resulta decisiva para una clara comprensión de los papeles que desempeña cada uno: el joven viajero va en coche con un coronel de la Nación, comandante de fronteras, y su esposa; pero además la escolta la brinda un joven teniente que es a su vez hermano del viajero, mientras que el humilde fotógrafo, artesano e inhábil, se agrega al séquito para acentuar todavía más los contrastes materiales y políticos de marcada diferencia. Por otra parte, La Región del Trigo y, más aún, a través de las cabañas, pueden considerarse verdaderas guías empresariales, comerciales o gerenciales construidas, sin embargo, como testimonios de un viajero que siempre afecta asombrarse ante la prosperidad, el éxito o las oportunidades de un establecimiento, una actividad o un empresario. Es posible imaginar el interés de los eventuales interlocutores de un Zeballos que los visita y entrevista, y de los cuales solicita apoyo político o financiero, entusiasmados por verse agregados al libro de viajes que prepara el candidato. Es posible recrear en Zeballos este tipo de auspicios en fragmentos tan explícitos como éste:

[27] Estanislao S. Zeballos, *Viaje al País de los Araucanos*, p. 51.

> Hay en La Esperanza colonos ricos como Denner, que viven a la europea en *chalets* preciosos, y millonarios como Lehmann, alemán, uno de los primeros y más pobres colonos de *La Esperanza*.
> Lehmann merece el premio de diez mil duros que el Poder Ejecutivo ha pedido al Congreso para honrarlo. Es el tipo de carácter enérgico, emprendedor, infatigable e inteligente que reclaman nuestros desiertos.
> Lehmann ha hecho una fortuna colosal en La Esperanza como simple labrador, y hoy ha planteado una gran destilería, que cuenta cien mil pesos bolivianos, y es el fundador de nuevas colonias. Se debe a su profundo conocimiento de la colonización y a sus excepcionales aptitudes la fundación de más de doce colonias, y la prosperidad de éstas y de diez más fundadas por otros[28].

En *A través de las cabañas*, los aspectos relacionados con la promoción comercial y empresarial de los establecimientos y los cabañeros aparece con aún con mayor lujo de detalles. Obsérvese esta puntillosa descripción de las actividades de *El Paraíso*, propiedad de uno de los más prestigiosos introductores de ovinos refinados, Emilio Martínez de Hoz, destacado miembro de la Sociedad Rural Argentina que Zeballos aspira a presidir:

> El señor Emilio Martínez de Hoz es el director de esta cabaña, que se distingue por la fijeza y constancia de la sangre merina francesa. En 1867, el primer plantel era de la Cabaña Imperial de *Rambouillet* y desde entonces hasta hoy mismo no ha cambiado, ni mezclado, sirviendo siempre en ella los padres Gilbert.
> En 1867, en efecto, el señor Eduardo Olivera eligió en Wideville carneros de dicha cabaña para el señor Martínez de Hoz y anualmente le llegan los mejores padres que vende aquel establecimiento para Sudamérica.
> El señor Martínez de Hoz tiene asegurada una vasta clientela para carneros de majadas generales que vende de 16 a 20 pesos m/n habiendo obtenido precios más altos, hasta 200 nacionales por carneros vendidos en Buenos Aires en la feria permanente de los señores Adolfo Bullrich y Cia.[29].

Esta cuidadosa forma de relacionarse y promoverse que evidencian los viajes rinde sus frutos.

Un momento culminante de la carrera política de Zeballos llega en agosto de 1889, cuando ingresa en ell gabinete nacional como ministro de Relaciones

[28] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, *La Región del Trigo*, pp. 147-148.
[29] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, *A través de las cabañas*, pp. 110-111.

Exteriores del presidente Juárez Celman. Esa designación arraiga, además, en la prolongada y no cuestionada carrera como especialista en cuestiones geográficas, diplomáticas y jurídicas que ha venido cultivando desde la fundación de la Sociedad Científica y el Instituto Geográfico Argentino, y en las publicaciones de sus viajes que, como científico consagrado, se convierten en plataformas políticas desde las cuales interpelar al pueblo elector. La designación de Zeballos, sin embargo, parecía desde un comienzo destinada a ser efímera: ya para entonces se hacía evidente la crisis que desembocaría en la Revolución del Parque y en la caída del gobierno de Juárez Celman[30].

Llamado nuevamente al ministerio de Relaciones Exteriores por Carlos Pellegrini, para reemplazar en esa cartera a Eduardo Costa, en agosto de 1891, firma con el canciller brasileño Quintino Bocayuva un acuerdo bilateral para el trazado de límites en la zona de las Misiones Orientales, acuerdo que no resulta ratificado por el congreso de los flamantes Estados Unidos de Brasil[31]. El repudio brasileño al tratado de límites abre una nueva instancia en las negociaciones que se resolverán con el arbitraje del presidente de Estados Unidos, Grover Cleveland, (1885-1889 y 1893-1897), ante quien había sido designado como representante argentino Nicolás A. Calvo. El imprevisto fallecimiento de Calvo en mayo de 1893 permite que el nuevo nombramiento recaiga sobre Zeballos. El laudo de Cleveland se publica en febrero de 1895 y favorece la tesis de Brasil.

Pese al fracaso, la experiencia estadounidense, su residencia en Washington, sus intentos de estudios sociológicos y políticos y sus investigaciones técnicas y estadísticas sobre la agricultura capitalista más desarrollada del mundo y el cuidadoso cultivo de relaciones personales y académicas le abren a Zeballos el nuevo camino en lo que empieza a convertirse, cada vez más, en una posición crítica sobre los efectos políticos, sociales y económicos del régimen establecido bajo el liderazgo de Julio A. Roca. Sin duda, su participación en el gobierno de Juárez y de Pellegrini y su visible acercamiento a Roque Sáenz Peña –con quien mantenía una relación amistosa desde su juventud– lo fuerzan a redefinir su papel político e intelectual en un régimen político que

[30] RICARDO CAILLET-BOIS, "Presidencia de Miguel Juárez Celman", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea, 1862-1930, Historia de las Presidencias Argentinas*, Volumen I, Capítulo VI, Buenos Aires, Librería El Ateneo, 1965, pp. 354-369.

[31] ENRIQUE RUIZ GUIÑAZU, "Presidencia del Doctor Carlos Pellegrini", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea, 1862-1930, Historia de las Presidencias Argentinas*, Volumen I, capítulo VII, Buenos Aires, Librería El Ateneo, 1965, pp. 391-392.

aspira a reformar y en el que espera volver a mantener un papel preponderante. Es así que, para volver sobre sus pasos al escenario político argentino, Zeballos intenta capitalizar su viaje a Estados Unidos mediante la publicación de *La concurrencia universal y la agricultura en ambas Américas*[32], donde prosigue su esfuerzo por mostrarse como un especialista en cuestiones internacionales; pero, además, trata ahora de despuntar como experto en cuestiones de comercio internacional, condición alcanzada gracias a las observaciones y al análisis reunidos durante su residencia estadounidense. El propósito de su obra, advierte, es trazar un diagnóstico nuevo sobre la crisis que ha atravesado Argentina mientras los presidentes Miguel Juárez Celman y Carlos Pellegrini –de quienes fuera canciller– y Luis Sáenz Peña –padre de su amigo– tuvieron a cargo el ejercicio de la presidencia de la nación:

> Si algo puede decirse en justicia –explica el autor– es que la solidez de los valores argentinos ha contribuido a la eficaz liquidación de aquella quiebra (la de la *Baring Brothers*, de la que Argentina ha sido injustamente acusada). Pero la República Argentina ha estado durante tres años en la picota. Se ha atribuido su crisis a incapacidad e inmoralidad de la raza. Voy a demostrar que eso es injusto e incierto. La crisis de 1890-1893 fue preparada y consumada por los banqueros europeos, no solamente en la República Argentina, sino también en Australasia, India, Canadá y Newfoundland, colonias inglesas todas a cuya raza se atribuye la mayor capacidad financiera y moralidad social y administrativa[33].

La misión de Zeballos ha sido la de venir a constituirse en los Estados Unidos en abogado de su país, acosado por el escándalo internacional, y a demostrar a través de su libro que la conformación de un mercado mundial unificado de productos agrícolas ha tenido su papel en el estallido de la crisis. Los ámbitos, los trayectos, los argumentos de Zeballos se han ampliado para ir impulsándolo a un escenario internacional que ya no es el de las pampas araucanas y las colonias santafesinas, y esa ampliación ha obrado sus efectos en sus objetivos y ambiciones. Por esta misma causa, *La concurrencia universal* no se presenta tan sólo como un estudio comparativo de los avances de

[32] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, *La concurrencia universal y la agricultura en ambas Américas. Informe presentado al excelentísimo señor ministro de Relaciones Exteriores de la República Argentina, Dr. Don Eduardo Costa,* Washington, Gibson Bross, 1894.

[33] ESTANISLAO S. ZEBALLOS, ob. cit., p. 8.

la agricultura pampeana en el mercado mundial frente a lo que considera la inevitable retracción de la agricultura estadounidense y la avidez excesiva de los banqueros europeos por extraer de ella precoces e injustificables ganancias; pretende llegar más allá y encontrar en las estructuras productivas del pequeño y mediano productor estadounidense, y en sus aspiraciones a participar activamente de los negocios públicos, las raíces de la superioridad de los modos de vida sociales y políticos en Estados Unidos. Para Zeballos, existe un ineludible contraste entre la mayor eficiencia de la agricultura pampeana en términos de producción de granos para el mercado mundial –y el autor no duda de que pronto desplazará a la del Medio Oeste americano– y su culpable atraso político, en el que una camarilla de políticos monopoliza el control de los cargos y de las elecciones. La pregunta que se plantea el testigo de la sociedad estadounidense es porqué el impulso de la agricultura argentina no ha alumbrado un proceso de participación y de ampliación de los derechos políticos y de la conciencia cívica; porqué es posible convertir a los granjeros (*farmers*) en votantes mientras que los chacareros santafesinos apenas pueden ser reclamados como eficientes productores de cereales baratos y competitivos:

> El chacarero norteamericano, por regla general no vende su voto, ni lo rinde al miedo, ni lo entrega a las seducciones del manipulador de las elecciones. He estudiado de cerca algunas de las elecciones más reñidas y trascendentales de este país... El voto de la campaña es solicitado por los hombres más notables de cada partido. El campesino oye, lee y piensa. Es susceptible de ser extraviado; pero su extravío es honesto...
> ¡Oh! Si la campaña argentina supiera leer y pensar... La campaña argentina es una fuerza estéril o funesta en la política porque la masa es inconsciente... La masa popular va de un lado con la autoridad por cariño, por miedo, por gratitud o por complicidad en el vicio; o se inclina al partido del Señor Territorial por tradición de familia, por lealtad caballeresca, acaso también por agradecimiento. Ese voto arrastrado por la fuerza del Poder o por la autoridad del amo es igualmente deplorable para las instituciones libres, porque es el voto mecánico del inconsciente, y no el juicio sincero y espontáneo del ciudadano. Esta es la realidad. La Agricultura sin educación es un progreso embrionario. Por eso la Agricultura Argentina, con mejor clima, con más rica tierra y con las mismas máquinas de las de Norteamérica, está todavía muchos años atrás

de aquella, en lo que no es material, en lo que no depende de la naturaleza, sino del hombre y de la sociedad política[34].

Por cierto, los modestos homenajes personales y protocolos locales recibidos en Argentina por el joven diputado se agigantan en tierras estadounidenses delante del ministro plenipotenciario, de acuerdo con el aumento en la importancia en las funciones de Zeballos. Los lugares protocolares que ocupa como legado diplomático lo benefician como político, como intelectual y, por supuesto, como viajero curioso. Los pequeños y grandes privilegios de la función oficial le abren muchas puertas en palacios, despachos, colegios, empresas, museos, teatros y hasta astilleros y arsenales. Las funciones oficiales que Zeballos se atribuye a sí mismo vuelven a hablar, una vez más, de la importancia que le atribuye a su tarea y a su persona. Las evidencias sobre los contactos logrados en el exterior, desarrollados por Zeballos durante su desempeño como canciller primero, y más tarde como agente diplomático en Estados Unidos y Europa, son innumerables: su archivo rebosa de tarjetas de recomendación, esquelas, comunicaciones y telegramas con personalidades notables procedentes de todas las esferas de la política, las finanzas y el periodismo. En *La concurrencia universal*, por citar sólo algunos ejemplos que menciona, visita en Saint Louis los grandes elevadores de grano y consigue que su presidente, Mister Samuel, le muestre el excelente trigo depositado años atrás; Don Matías Romero, ministro de México en los Estados Unidos y "notable repúblico" –escribe– le suministra los datos sobre los rendimientos agrícolas de su país; Mister Dunhan, dueño de "una notable chacra" en Illinois, le permite experimentar el uso de sus maquinarias agrícolas; Mister Sinclair, comisionado australiano para estudiar la agricultura americana, viene a visitarlo en su residencia de Washington; los propietarios de la firma Jacobs, Kilbourne y Cía. lo reciben en su fábrica de instrumental agrícola.[35] La lista podría continuar con exponentes de otros importantes oficios, profesiones e intereses.

Viaje a Europa y aspiraciones presidenciales

La certidumbre de Zeballos sobre el desequilibrio entre los avances materiales y los logros institucionales de la República Argentina –avances y

[34] Estanislao S. Zeballos, ob. cit., pp. 462-464.
[35] Estanislao S. Zeballos, ob. cit., pp. 36, 474, 617, 622 y 623.

logros que él ha encontrado en su punto de mayor armonía y madurez en la democracia agraria estadounidense– se convierte en un nuevo tópico de su análisis político-institucional. En ocasión de su regreso a Buenos Aires, rodeado ahora de la relativa marginación pública que le auguraban las vísperas del retorno de Roca a la presidencia de la república (1898-1904) que auspiciaba el vicepresidente en ejercicio José Evaristo Uriburu, lo impulsa a abrir un foro de debate contra el régimen gobernante. Es así como comienza a editar la *Revista de Derecho, Historia y Letras* (1898- 1923), de la que se llegan a publicar 76 volúmenes hasta su muerte. La *Revista*, además de coincidir con su regreso al llano después de casi dos décadas de participación en el gobierno, abre sus páginas a los artículos de los hombres más destacados del "modernismo" y de los sectores más reformistas e ilustrados del roquismo gobernante: Nicolás Matienzo, Rodolfo Rivarola, Joaquín V. González, el propio Roque Sáenz Peña, entre otros, colaboran con Zeballos en sus intenciones de presentarse como un inspirador de reformas para unas prácticas políticas ya cuestionadas por su validez ética y jurídica, y cada vez más expuestas a revisión por el comportamiento de los sectores oligárquicos detentadores del poder. Sin duda, es la experiencia estadounidense la que ha jugado un papel decisivo, –al menos así quiere exhibirlo el editor de La *Revista*– para esa toma de posición, ahora doctrinaria, en contra de unos mecanismos de participación, representación y ejercicio del sistema republicano que comienzan a considerarse abiertamente fraudulentos.

La *Revista de Derecho, Historia y Letras* no sólo es un instrumento empleado para censurar un escenario político-institucional dominado por prácticas espurias; desde diciembre de 1901, Zeballos empieza a expresar desde sus columnas su abierto desacuerdo con la política exterior del gobierno de Roca respecto del tratado de límites con Chile y sus denuncias involucran, al menos de manera indirecta, la labor de ese hombre del momento que, en la exploración del territorio andino y en la demarcación de las fronteras argentino-chilenas, adquiría ahora, en su ausencia, parte de las distinciones públicas y académicas que Zeballos se había esmerado en reservar para sí: el perito Francisco Moreno, con quien venía disputando la especialización en los territorios patagónicos desde la fundación misma de la Sociedad Científica Argentina.

En 1903, las apuestas políticas de Zeballos para exasperar la tensión diplomática y militar con Chile se ven defraudadas, pero no sus expectativas, siempre vivas, de volver a convertirse en viajero oficial. Como resultado de los acuerdos para alcanzar una distensión de las relaciones entre ambas cancillerías, tal como lo establecían los Pactos de Mayo, y de la verificación

efectiva de los compromisos contraídos para reducir armamentos estratégicos, el gobierno argentino inicia los trámites para transferir a Japón, flamante potencia naval en vísperas de una guerra con Rusia, dos modernas unidades acorazadas que en los preparativos bélicos se habían mandado a construir en los astilleros de Génova[36]. Estanislao Zeballos queda a cargo de realizar las gestiones necesarias para esa transacción, lo que le abre las puertas de Europa y le permite redactar su *Diario de Viaje (1903-1904)*, que permaneció inédito y que puede considerarse, a la vez, la obra culminante del Zeballos político, escritor, viajero curioso y mandatario en ciernes para el que su autor había trabajado sin descanso desde *La Conquista*, y también como el programa de gobierno de un candidato presidencial que no llegó a serlo nunca. Es, de hecho, una ajustada síntesis de casi un cuarto de siglo de experiencia técnica, jurídica, estadística, sociológica, política y antropológica acumulada y sazonada, una vez más, por las anécdotas de un viajero argentino, siempre atinado y experto, que encuentra que su país está muy por encima de los escenarios europeos de España e Italia que le toca visitar.

El viaje, emprendido a finales de 1903, se prolonga hasta mediados de 1904, y lleva a Zeballos de Buenos Aires a Barcelona, de Barcelona a Génova y de Génova a Pisa, a Nápoles y a Roma: son esos los trayectos sobre los que informa el *Diario*, aunque el viajero también visita Bremen y Berlín, en Alemania, pero no anota nada específico sobre su estada en esos lugares. Sus recorridos españoles y, sobre todo, italianos, le permiten volver a poner sobre el tapete, para sus eventuales lectores, esa capacidad que quiere evidenciar como experto –en una nueva especialidad, la del mandatario en ciernes– para comprender a la sociedad europea, esbozar diagnósticos sobre ella y trazar para la Argentina, a partir de ellos, un horizonte de realizaciones que seguirán demostrando la superioridad del nuevo Estado rioplatense sobre las caducas monarquías mediterráneas. El fino olfato político lo orienta a Zeballos en las calles de las grandes ciudades europeas para encontrar lo nuevo y lo viejo, lo significativo y lo insignificante, lo progresivo y lo retardatario, lo promisorio y lo repudiable. Zeballos escandaliza a sus lectores cuando él mismo afecta escandalizarse por lo incompleto y fragmentario de esa modernización europea a la que le toca asistir y comparar con la de las riberas del Plata: policías, gendarmes y soldados que transitan mal vestidos y no tienen aire marcial –más aún, un gobierno italiano que consiente que algunos de sus paisanos usen ro-

[36] LUIS ALBERTO ROMERO, *Argentina, una crónica total del Siglo XX*, Buenos Aires, Aguilar, 2000, pp. 18-26.

pas militares como supuestos "oficiales garibaldinos"– ferrocarriles que son desordenados e impuntuales y cuyos empleados son negligentes y en general venales; colegios, incluso técnicos, cuyas instalaciones resultan destartaladas e inadecuadas. Ni siquiera los teatros y los museos despiertan en Zeballos la admiración tan común en el visitante periférico: su valoración de la música, de la pintura y de la escultura resulta un tanto superficial, como si despertaran en él una inspiración demasiado débil para caracterizar al país que describe o, peor aún, como si las considerara parte de ese escenario un tanto vetusto y obsoleto que es, desde su perspectiva, el Viejo Mundo[37].

El *Diario de Viaje* puede leerse, además, y al igual que *La Conquista* y *La concurrencia universal*, como un nuevo reclamo incipiente de ese monopolio intelectual y académico sobre ciertos temas o cuestiones en los que el autor aspira a desenvolverse con soltura, y que vuelve a desplegar ahora, no ya para alcanzar una diputación o un ministerio, sino la propia presidencia de la Nación. La exhibición que Zeballos hace en estas páginas de ese interés quizás exagerado por el funcionamiento eficaz de la burocracia estatal y sus instrumentos –correos, ferrocarriles, telégrafos, policía–, por la inmigración como agente de modernización productiva y social, por el fomento indispensable de las relaciones diplomáticas y comerciales de la Argentina para consolidarla en una posición respetable dentro del Viejo Mundo, son indicio de unas estrategias ya practicadas en sus libros de viaje anteriores, las cuales anuncian que intenta mostrarse al público lector como el hombre señalado por su saber y sus relaciones para manejar tales asuntos, de la misma manera que antes lo fueran el corrimiento de las fronteras al Río Negro, la gobernación de Santa Fe y la presidencia de la Sociedad Rural Argentina. Es sin duda un Zeballos exultante de satisfacción por ese recorrido europeo quien escribe

> Un viajero inteligente debe aprovechar bien su dinero y su tiempo. Para lo primero bastan la calma y la discreción. Deben temerse siempre los consejos de la vanidad y eliminarlos. Es un error suponer que derrochando dinero se llamará la atención. Es una puerilidad venir a *epalter le monde* en estos países. De ello al ridículo y al desdén de las gentes que valen no hay sino un paso. Mientras el viajero cree reconocerse mostrándose gastador, exagera las propinas y no recibe los vueltos, mientras toma a cada rato caros coches de *remise,* de las

[37] ROGELIO C. PAREDES y MARÍA J. WILDE, "Ser un notable en la Argentina moderna. Consumo y saberes en el *Diario de Viajes* de Estanislao Zeballos", en LUIZA LOBO (comp.), *Modernidad y modernización. Cultura y Literatura*, Quito, Ediciones Abya-Yala, 2000, pp. 13-45.

habitaciones cercanas a la suya S. A. R. el príncipe *So and So*... os enseñara el valor de la moneda, dando mancias moderadas y paseando a pie o en *fiacre*, huyendo de la ostentación[38].

Entre las relaciones que describe Zeballos en su viaje a Europa parecen predominar más bien vínculos de antaño, de sus épocas como ministro al frente de la cancillería argentina, más que el flujo cambiante de personas y profesiones que pudo frecuentar en los Estados Unidos. Sus comentarios sobre ellas mantienen en todo caso un aspecto formal y reservado, pero aluden con claridad a las funciones que les había asignado en la red de contactos que ha tejido con paciencia: son periodistas (como Mario Perrone, director del periódico genovés *Il Secolo XIX*); son comerciantes; son profesores; son diplomáticos; son artistas, entre ellos, la propia Lola Mora, quien en esos momentos completaba sus estudios en Italia. Entre todos, se destaca la figura del comendador Malvano, a cargo en ese momento de las relaciones diplomáticas del Reino de Italia. El estilo del testigo informante y experto, agente de los intereses patrios que predomina en *La concurrencia universal*, deja lugar aquí a un tono más sociable y mundano. Pese a ello, Zeballos nunca se aviene abandonarse a los meros placeres del turista: rebusca en el fondo de sus viajes el método para formarse en la exigente escuela del científico, del sociólogo y del hombre de Estado, que es, por otra parte, lo mismo que se ha propuesto hacer desde los inicios mismos de su carrera.

Combinación del estilo narrativo del viajero curioso y el hombre de Estado, *El Diario de Viaje* por Europa parece representar una etapa de madurez y reflexión en la obra de su autor. Su interés como testigo, observador, crítico y experto se combinan de manera más amena e instructiva que en las obras anteriores. Zeballos juzga desde su propia experiencia lo avanzado o lo retrasado de esa modernización mediterránea que ahora puede visitar en España e Italia: revisa y describe para el lector los hoteles, las calles y las construcciones junto con otros emblemas de lo que considera debería ser un Estado Moderno, que atraen particularmente su atención para el trazado de un diagnóstico sobre el futuro de una República Argentina a la que juzga tan superior y tan avanzada en muchos de esos aspectos. Las palabras citadas más arriba expresan esa doble consagración que para el autor representa su viaje por Europa: como hombre de Estado presidenciable –un equivalente republicano de ese príncipe *So and So*– y como miembro de una elite justamente honrada por un saber y

[38] Rogelio C. Paredes y María J. Wilde, ob. cit., p. 41.

una riqueza que le proporciona éxito en la vida pública y privada, pero que es producto del cálculo, la aplicación y la inteligencia, cuyos resultados se advierten, piensa, en la atinada conducción de un país próspero y moderno. Que el *Diario de Viaje* haya permanecido inédito puede considerarse un síntoma del nuevo período que iba a iniciarse en la vida pública de Zeballos: la agitación y la rapidez de los acontecimientos que se desarrollaron y la crisis política final de su autor explican esa circunstancia.

Mientras Zeballos se encuentra en Europa, la convención de notables dirigida por el presidente Roca ha consagrado la candidatura oficialista Manuel Quintana-José Figueroa Alcorta, y ha provocado el definitivo y decisivo rompimiento entre el presidente y su hombre fuerte en Buenos Aires, Carlos Pellegrini, que reorganiza un nuevo partido autonomista para pasarse a la oposición[39]. Los alentadores comicios de diputados de 1906, que auguran el retorno de Pellegrini al control de buena parte de la Cámara, se ven opacados por el inesperado fallecimiento, en julio de ese año, del propio líder del renacido autonomismo. La muerte de Pellegrini, convertido últimamente en el apoyo fundamental de Figueroa Alcorta, quien reemplaza en la presidencia de la Nación al difunto Manuel Quintana, permite la promoción de Roque Sáenz Peña al liderazgo de la política emprendida por el desparecido dirigente porteño[40].

Firmemente alineado con Roque Sáenz Peña y abiertamente enfrentado con Roca, el presidente Figueroa Alcorta le abrió por tercera vez a Zeballos las puertas del ministerio de Relaciones Exteriores, que tuvo que abandonar, en 1908, por una agresiva diplomacia que estaba llevando, sin dudas, a un abierto conflicto con Uruguay y Brasil por el control del Río de la Plata. En 1910, pese a todo, esperanzado todavía con la llegada a la presidencia de su amigo Roque Sáenz Peña, se decepcionó rápidamente con la política de distensión frente a Brasil del flamante presidente, que dejó frustrado para siempre un eventual regreso al gabinete. Aunque hasta el día de su muerte, en 1923, tendría varias ocasiones de ocupar nuevos cargos y realizar nuevos viajes, la ascendente carrera de Zeballos había concluido, y con ella esa eficaz articulación que había venido cultivando como parte de su especialización profesional y su

[39] NATALIO BOTANA, *El orden conservador. La política argentina entre 1880 y 1916*, capítulo VI, Buenos Aires, Hyspamérica, 1985.

[40] CARLOS R. MELO, "Presidencia del José Figueroa Alcorta", en ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea, 1862-1930, Historia de las Presidencias Argentinas*, volumen II, capítulo XII, Buenos Aires, Librería El Ateneo, 1965, pp. 100-133.

producción académica. Escribiría todavía obras de relevancia, pero el ascenso del radicalismo después de 1916 las volvería tal vez menos interesantes para los grupos dirigentes del momento, más preocupados por definir las nuevas reglas de la política interna y la movilización derivada de ellas, y menos impresionados por la idoneidad técnica y académica del ahora antiguo dirigente conservador.

La figura de Zeballos todavía tendría un papel en los debates sobre la neutralidad argentina durante la Primera Guerra Mundial y en las alternativas del creciente antagonismo contra los Estados Unidos En un homenaje póstumo, el presidente Alvear ordenó la publicación de las últimas conferencias que le tocó dictar en los Estados Unidos, muy poco antes de su fallecimiento en Liverpool, en octubre de 1923. Resultaba un justo proceder para con un hombre que a lo largo de su vida había aspirado, en todo momento, a sustentar cada peldaño de su ascendente carrera pública en la producción literaria y científica que le inspiraban sus viajes.

Conclusión: los emblemas del poder

¿Qué efectos tuvo para su figura y para su circunstancia este circuito cada vez más amplio de viajes, prácticas, relatos y vínculos que alcanzó a desarrollar Estanislao Zeballos a lo largo de su existencia? Es necesario poner énfasis en señalar que una buena parte de su carrera pública transcurrió por fuera de la participación más o menos activa en los actos de gobierno como diputado, ministro o canciller, y que su designación para cubrir las funciones que oficialmente se le asignaron, o que afectaba creer que se le habían asignado, no eran por sí mismas suficientes para ocupar el lugar que aspiraba a ocupar: había un espacio más, el de la creación y recreación literaria, al cual juzgó sin duda indispensable para nimbar su figura con el fino resplandor de la aventura sólo perceptible para el lector atento de sus libros

En su propia mirada sobre sí mismo, al viajero que Zeballos deseó ser; se esforzó por encontrar en la heroicidad del explorador, el pionero y científico el camino hacia la plena consagración política, y si ello resultó a la larga un esfuerzo insuficiente, o quizá mal dirigido, no cabe duda de que logró destacarse con un perfil original y renovado entre los hombres que se disputaron los primeros lugares en la conducción de la República Argentina entre finales del siglo XIX y comienzos del XX. Zeballos se mostró capaz de condensar hábilmente en sus viajes la experiencia de generaciones de viajeros argentinos,

reviviendo una y otra vez estrategias ya empleadas y adaptándolas a un mundo y a un saber en violenta transformación, para dirigirlas tesoneramente a colmar una ambiciosa vocación política que, al parecer, consideró inseparable de la otra, la del descubridor moderno.

CHARLES DE GAULLE Y AMÉRICA LATINA

HEBE CARMEN PELOSI
hebepelosi@yahoo.com.ar
Universidad Católica Argentina
Argentina

Resumen:

Charles De Gaulle visita Latinoamérica en 1964, en un viaje que le insume algo más de 20 días de recorrido. La pregunta es ¿con qué objetivos? ¿Qué propósitos desplegaba? ¿A qué política exterior respondía? ¿De Gaulle? El héroe de la proclama del "18 de junio" conocía la ayuda que los latinoamericanos habían prestado a Francia durante la Segunda Mundial. Para ese entonces, la situación mundial había cambiado: terminaba la crisis de Berlín y se iniciaba "la detente". ¿Supo calibrar De Gaulle la situación del continente sudamericano en cuanto al cambio producido durante esos años y a la situación dominante de Estados Unidos? ¿Estaba en condiciones Francia de suplantar a la potencia del Norte en sus relaciones con el continente sudamericano? Este es uno de los objetivos de la política exterior de De Gaulle como presidente de la V° República, que se vio frustrado por ausencia de potencial para asumir ese papel y disputarlo.

Palabras clave: Relaciones internacionales, Francia, América latina.

Abstract:

Charles De Gaulle visited Latin America in 1964, in a travel that lasted more than twenty days. The question is: which were the objectives? Which were the purposes? Which foreign policy did it correspond to? De Gaulle? The hero of the proclamation of "June 18th" knew about the cooperation offered by Latin Americans to France during the Second World War. By that time, the world situation had changed; the crisis in Berlin finished and "Détente" started to take place. Did De Gaulle know how to weigh up the situation of the South American continent regarding the changes produced during those years and the dominant situation of the United States of America? Was France in conditions of replacing the powerful country of the North in its relations with the South American continent? This is one of the objectives of De Gaulle's foreign policy as a president of the fifth Republic that was frustrated because of the lack of potential to assume that role and to challenge for it.

Key words: International Relations, France, Latin America.

Charles De Gaulle visita la Argentina en gira por el continente sudamericano, en un viaje que también incluye Venezuela, Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia, Chile, Paraguay, Uruguay, Brasil en 1964. En el mismo año, reconoce al gobierno de la China popular por que, en su opinión, "el reparto del mundo en dos campos responde cada vez menos a la situación real".

En el plano internacional se produce la caída de Nikita Khrouchtchev y el comienzo del largo reinado de Leonid Brejnev que obtiene sus más grandes triunfos en el campo de la política exterior. La finalización del bloqueo de Berlín coincide con la crisis de los misiles en Cuba que pone fin de hecho a la "guerra fría"; se inicia la era de la "distensión". La confrontación toma cuerpo a través de conflictos locales.

Las sociedades asisten a una carrera de armamentos, especialmente en el campo de los misiles, y se acentúa la propaganda soviética en América latina. El gobierno francés, partícipe del Tratado de la Alianza Atlántica, muestra su disconformidad frente al proyecto de fuerza multilateral propiciado por Estados Unidos y presenta otras alternativas (plan Fouchet). Finalmente, Francia abandona la OTAN, en un deseo de recuperar autonomía de decisión en materia de política de defensa y un aligeramiento del sistema de mando unificado. El gobierno galo busca conservar el equilibrio de fuerzas en Europa, liberándose de la conexión existente entre la NATO y la política mundial de Estados Unidos, una constante en el pensamiento de De Gaulle[1].

Nos preguntamos por qué De Gaulle decidió, como presidente de la V° República Francesa, realizar un viaje a diez estados sudamericanos, que le insumió desde el 20 de setiembre al 16 de octubre; qué motivos lo impulsaron; qué objetivos se propuso; y qué resultados esperaba alcanzar. Trataremos de acercar algunas respuestas a través de las fuentes diplomáticas disponibles actualmente. La gira de De Gaulle por Latinoamérica requiere de un permiso especial para ser consultada en los *Archives du Quai D'Orsay* y no está disponible en su totalidad.

1. La francofilia latinoamericana

Iniciada la Segunda Guerra Mundial y producida la invasión alemana a Francia, el sentimiento de simpatía hacía Francia y la herencia cultural recibida

[1] Para el tema cfr. Charles Zorgbibe, *Historia de las relaciones internacionales*, volumen II, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 325-335.

de pensadores franceses como promotores de la independencia en América del Sur despertaron el deseo de ayudar a la sociedad francesa, en especial a los combatientes, por los sufrimientos producidos por el flagelo alemán.

De Gaulle hizo su famoso llamado desde Londres el 18 de junio, que fue conocido en el continente y movilizó el deseo de acompañar a Francia en su lucha contra el III° Reich. Se formaron en los países de América del sur los "Comité de adhesión a De Gaulle" que enviaban al general y al territorio francés dinero, alimentos y ropa. Como hemos establecido en otro lugar[2], en algunos países de América del Sur se formaron "Comités de Francia Libre": Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela.

Desde Londres, el general francés nombró un delegado para difundir el llamado en América latina; Alberto Ledoux, secretario de la Legación de Francia en Montevideo, ofreció renunciar a su cargo para no representar al gobierno de Vichy en diciembre de 1940, y se puso a las órdenes de De Gaulle. Lo acompañó en su decisión el encargado comercial Lallour, que también renunció a su cargo. De Gaulle aceptó los ofrecimientos y nombró a Ledoux como su representante personal en América del Sur. El general francés le precisó qué objetivos debía alcanzar. Por un lado, debía establecer conexiones con los gobiernos de los países de América del Sur para informarlos de la actividad que se realizaba en Londres; por otro lado, debía servir de lazo de unión entre los diversos Comités. En su carácter de representante del general De Gaulle, Ledoux visitó diversos países de América latina. En sus discursos, explicó que el nombre adoptado de "Fuerzas Francesas Libres" era sólo un "apellido de combate", al mismo tiempo que señaló la continuidad de la independencia del gobierno francés instalado en Londres, desligado del gobierno de Vichy.

En la visita a Chile, Perú, Bolivia y Ecuador, el representante sabía que Francia contaba con numerosos amigos, pero la acogida que recibió supero sus previsiones. "Todas las puertas se me abrieron, parlamentarios, universitarios, militares, periodistas y artistas me dieron pruebas clarísimas de que sentían por la Francia Libre todo el amor que habían tenido a Francia".

Los "Comités de Francia Libre" hacían oír su voz de protesta frente a la colaboración del gobierno de Vichy con el enemigo y contribuían con todos los medios a su alcance, para ayudar en la cruzada de los pueblos libres. En

[2] H. C. Pelosi, *Vichy no fue Francia. Las relaciones franco-argentina (1939-1946)*, capítulos 6 y 7, Buenos Aires, Grupo Editor Latinoamericano, 2003.

estos países, de cada diez franceses, nueve estaban con De Gaulle y lo que él representaba[3].

Este es el "humus" sobre el cual De Gaulle planea su viaje a América del Sur, en 1964; pero éste no es el único motivo. Sin duda, el general guardaba un recuerdo agradecido hacia quienes habían colaborado en su gesta heroica; sin embargo, era necesario tener en cuenta la situación de la política internacional en la década del '60.

Hemos mencionado ya el comienzo de la "distensión": la base de la coalición militar occidental (NATO) era la del primado del arma atómica que se proponía preservar la seguridad de los Aliados. Sin embargo, la estrategia americana cambió con la llegada de John F. Kennedy al poder, e implicó el refuerzo de las fuerzas convencionales americanas más móviles, así como en el aspecto nuclear el desarrollo de nuevos medios de respuesta, tales como los misiles "Polaris", que evitaban que Estados Unidos tuviera que tomar la iniciativa en un conflicto eventual.

Estados Unidos insistía en reservarse el monopolio absoluto de la decisión del empleo del arma nuclear y se obstinaba en criticar el principio de fuerzas nucleares nacionales, lo que provocaba la irritación de sus asociados europeos. Esta evolución del pensamiento estratégico americano introdujo a partir de los años '60 una disconformidad en la Alianza Atlántica, porque los países signatarios se veían como subordinados, dejando la decisión militar en manos de una voluntad que no era la suya, sacando a la luz las desigualdades que existían en el seno de la coalición occidental; estos interrogantes alcanzaban al espíritu mismo de la Alianza.

Estos problemas habían provocado una reacción particularmente profunda en Francia: los dirigentes de la V° República contestaban, cada vez con mas fuerza, los dos postulados de la Europa que se estaba creando: por un lado, la superioridad de las construcciones supranacionales sobre la cooperación interestatal tradicional, y, por otro lado, la orientación diplomática de una Europa occidental aproximada a Estados Unidos en un gran conjunto atlántico. De Gaulle era particularmente sensible a este último aspecto, puesto que desde los días de la proclama del 18 de junio, el problema de África, el desembarco americano en Normandía y la relación con Estados Unidos había sido tensa. Al

[3] *Archives du Ministère des Affaires Etrangères* (AMAE), Vichy Oeuvres, Dossier 96, vol. 322; contiene la correspondencia intercambiada entre De Gaulle y Ledoux.

frente de la Vº República, su objetivo era mostrar la independencia de Francia en el campo militar y liberarse de la tutela de Estados Unidos.

Liberada París en 1943, se formó un Gobierno Provisional y una de sus primeras medidas fue la formación de una misión extraordinaria francesa para América latina. El objetivo era traer al continente el saludo de la nación francesa liberada. El jefe de la misión fue Louis Joseph Pasteur Vallery-Radot, al que se le otorgó el rango de embajador. Formó parte de ella el delegado francés en América del Sur, Albert Ledoux[4].

El itinerario de la misión comprendió Méjico, Antillas, Cuba, Haití, República Dominicana, Venezuela, Colombia, Ecuador, América Central, Guatemala, San Salvador, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, Brasil, Argentina, Chile y Perú[5].

La visita a la Argentina, que se decidió después de largos conciliábulos, congregó a las más altas autoridades, fue recibida de acuerdo con el protocolo oficial y varios de sus integrantes disertaron en ámbitos académicos. El informe que elevó la misión a las autoridades francesas adjuntaba una lista de personalidades intelectuales con las cuales Francia podía contar. Hay que recordar que se había producido la revolución del 4 de junio de 1943, que detentaba el gobierno al momento de la visita de la misión francesa el General Guillermo Rawson; su vicepresidente era Juan Domingo Perón y, andando el tiempo, las personalidades con las que Francia creía contar perdieron sus cargos académicos, fueron perseguidas, algunas de ellas se exiliaron y otras fueron encarceladas.

La misión reavivó el entusiasmo por Francia, la universidad mostró entusiasmo por la visita y aprovechó la oportunidad para expresar su desacuerdo por la ausencia de la autonomía universitaria decretada por el gobierno revolucionario. A esta misión se unió la compañía de Louis Jouvet que había permanecido en América del Sur durante la guerra. El saldo de la "Misión" fue positivo; sus miembros recalcaron la acogida amistosa y calurosa con que fueron recibidos en todos los estados americanos. También señalaron que la ausencia francesa de los años de la guerra había permitido a Estados Unidos

[4] AMAE, Série B, Amérique, 1944-1952, Dossiers généraux, 72-74. y Archives Nationales AJ 16, 6960, Mision Paster Vallery-Radot.

[5] Sobre las dificultades que tuvo la Misión Francesa para visitar la Argentina, ya que el país no había reanudado las relaciones con Francia, cfr. Hebe C. Pelosi, *Argentinos en Francia, franceses en Argentina. Una biografía colectiva*, cap. XI, Buenos Aires, Ciudad Argentina, 1999.

desarrollar su lengua y su cultura. El prestigio de Francia nunca fue tan grande como cuando "se produce la liberación de París [...] sólo Francia puede establecer una barrera en la propaganda de Estados Unidos, ella puede salvar la cultura latina [...] América latina espera con confianza en nuestro país que Francia dará al mundo una fórmula nueva de vida social [...] un verbo nuevo". Descuidar estas naciones "sería renunciar a una zona de influencia, faltar a la misión generosa de Francia en el mundo, pero hay que obrar rápido, sino los Estados Unidos serán los dueños de América latina". Estas sugerencias van a impregnar las ideas de De Gaulle y van a perfilar parte de su acción en el continente sudamericano.

2. La visita de Charles De Gaulle al continente americano

De Gaulle inició su acercamiento al continente por una visita a Canadá e inmediatamente a Estados Unidos. En Méjico, destacó como embajador a Raymond Offroy, un gaullista de la primera hora, cuando visitó el país en 1962; al despedirse, le dirigió unas palabras que comportaban una misión: "Plante usted una bandera francesa acá, en las puertas de Estados Unidos". El país del Norte había acaparado el interés de los mejicanos en menoscabo de Francia; "París no contaba con los medios de hacer fructificar la iniciativa ampulosa del orador del "Zócalo", "la mano en la mano"[6]. Este desafío fue una de las razones que explican su viaje al continente sudamericano. Dicho en otras palabras, el intento de apertura francesa a América latina era la creciente competencia económica-política con Estados Unidos; en ella tenemos que colocar los problemas que planteaban las centrales de energía nuclear. En los discursos del general va a estar presente el recurso a la latinidad, concepto operativo esgrimido por Francia desde su enfrentamiento con Alemania.

En el viaje a Méjico, el gobierno francés le acordó a este país un préstamo de 150 millones de dólares, lo que provocó una mezcla de estupor en el resto de los países del continente y el deseo de recibir algo semejante para sus economías en proceso de desarrollo.

En los países andinos, Venezuela, Colombia, Ecuador y Perú, el héroe francés se reunió con los presidentes respectivos, buscó el contacto con el público y se firmaron acuerdos de amistad y ayuda técnica y cultural. No hubo ofrecimiento de créditos, sino sólo la promesa de enviar una misión comercial

[6] Jean Lacouture, *Charles De Gaulle*, volumen III, París, Plon, 1986, p. 446.

francesa. Francia buscaba nuevos mercados y América latina podía constituir una oportunidad para colocar el excedente de su producción industrial. En Venezuela exaltó a Bolívar; en Colombia, en el discurso en el Parlamento, recordó el rol que habían jugado las ideas de la Revolución Francesa en la emancipación; en Quito, recordó "nuestra latinidad".

Entre las definiciones sobresalientes podemos notar la que pronunció en el parlamento venezolano: "Para poner en marcha las grandes transformaciones interiores que se imponen en todas partes, los Estados tienen el derecho y el deber de guiar a sus pueblos; pero no podríamos admitir que, en el interior de sus fronteras, los Estados nieguen a los individuos la independencia de sus pensamientos y de sus vidas, ni que impongan o favorezcan en el exterior el avasallamiento de alguna nación, ni tampoco que establezcan fuera de su territorio su dirección económica o política"[7]. Principios generales fáciles de suscribir por los gobernantes sudamericanos.

Washington no miraba con buenos ojos el viaje del general francés. En los actos de bienvenida en Lima, el embajador norteamericano estuvo ausente; por su parte, las autoridades colombianas recalcaron su pertenencia al sistema regional, lo que despertó desconfianza en la delegación francesa. Couve de Murville, ministro de Relaciones Exteriores francés, fue el encargado de negar la colaboración para un canal interoceánico que Colombia administraría bajo la "la dirección de Estados Unidos"; Francia no tenía interés en dicha obra.

En Lima, los cadetes de la Escuela Militar desfilaron frente al Presidente de la Vº República Francesa, con los uniformes del Primer Imperio y a los sones de la marcha llamada "Los Africanos". Manuel Prado, presidente del Perú,

> quiso hacer de la visita oficial el testimonio de la relación de espíritu y de sentimiento que su país tiene por Francia y que lo llevó a la cabeza de todos los estados de América del Sur y del Norte, a reconocer a *Francia Libre* en el curso de la guerra mundial[8].

[7] "El hombre que necesita ser popular", en *Primera Plana* Nº 99, 29 de setiembre de 1964.

[8] CHARLES DE GAULLE, *Memoires d'espoir, Le renouveau 1958-1962*, París, Plon, 1970, p. 285.

Los periódicos americanos resaltaban que "los funcionarios franceses se sintieron algo contrariados por la frialdad con que los gobiernos sudamericanos recibieron hasta ahora los sondeos del presidente De Gaulle acerca de la creación de una alianza latina en la política mundial". Nunca se habló de alianza; Fernando Belaunde Terry, presidente del Perú, declaro que "la comunidad latina es sólo una realidad espiritual y que las manifestaciones de bienvenida de Lima –espontáneas– no han sido políticas".

En Chile, De Gaulle expresó con nitidez sus intenciones: "La unidad latina es el objetivo de mi viaje". En un mundo bipolar, el general francés buscaba constituirse como una tercera fuerza, frente a las exhaustas hegemonías políticas y hacer pie en una América que compartía el sentimiento latino; las ideologías, en su opinión, estaban gastadas. Los universitarios chilenos lo llamaron "el profeta del nuevo mundo latino"[9].

De Gaulle interpretaba:

> La importancia que el sostén organizado de las naciones del Antiguo Mundo, y especialmente de Francia, revistiría para los países surgidos del Imperio Español y Portugués, estoy convencido en la idea que Europa unida, a condición que ella sea europea, podrá cumplir una tarea tan grande como la tierra[10].

3. La visita a la Argentina

El general francés visitó la Argentina durante la presidencia de Arturo Illia. Recordemos que Illia llegó al poder después de la presidencia de Frondizi-Guido, desplazado el primero por un levantamiento militar.

En la Argentina, existía un profundo sentimiento antinorteamericano, aunque, al mismo tiempo, se reconociese que los capitales extranjeros fueran necesarios; Perón, durante el último tramo de su gobierno, había intentado conseguirlos –misión Cereijo a Estados Unidos, financiamiento otorgado por el Exembanck a Somisa, etc.–. Frondizi durante su presidencia no sólo buscó atraerlos, sino que firmó varios convenios con firmas extranjeras.

Ese sentimiento antinorteamericano condujo a que el gobierno argentino pusiera sus ojos en Europa, y la visita de De Gaulle se presentó como una oportunidad para ello porque el general francés, como ya hemos señalado,

[9] "El viaje del General", en *Primera Plana* N° 100, 6 de octubre de 1964.
[10] Cfr. De Gaulle, p. 285.

también era un opositor de Estados Unidos, aunque Francia no estuviera en condiciones de suplantar en tecnología y préstamos al gran coloso del Norte. Otros países europeos, como Gran Bretaña, deudora de Estados Unidos o Alemania, dependiente también de los fondos americanos, no estaban en condiciones de prestarnos ayuda[11].

3. 1. La preparación del viaje

La cancillería francesa preparó el viaje de De Gaulle a la Argentina, proveyéndole información para su conocimiento del país[12]. Junto con un breve resumen sobre la historia del país, las figuras destacadas, algunas citas de Belgrano, Moreno, San Martín, Sarmiento, Alberdi, Estrada, Ingenieros; el informe se refiere la comunidad francesa, cifras de la inmigración y, su evolución.

Los aspectos más relevantes se refieren a las opiniones y a la imagen que transmite la cancillería francesa sobre la Argentina, la orientación y las medidas tomadas por el gobierno argentino a partir de la Segunda Guerra Mundial, los problemas políticos, la situación económica, social y el estado de las relaciones con Francia. En cuanto a estas últimas, eran evaluadas como "tradicionalmente buenas", recuerda el informe, las manifestaciones que se realizaron cuando se produjo la liberación de París. Durante el régimen de Perón, las relaciones se enfriaron, pero habían mejorado y se esperaba un recibimiento cordial, aunque los sindicatos "la quieren manipular". En síntesis: no existían "problemas particulares".

Se lo pone al General en antecedentes de la política llevada a cabo por la Argentina en relación con las UN, el Desarme, la OEA y los Estados Unidos. En este último aspecto, se destacaba la desconfianza hacia la potencia del Norte a medida que ésta afirmaba su supremacía continental. El antiyankismo se generalizó al finalizar la Segunda Guerra Mundial; en Buenos Aires se los admira y envidia; "americano" es símbolo de capitalismo e imperialismo financiero, y en la opinión pública aparece como culpable de las dificultades

[11] Nota de la autora: Agradezco al embajador Roberto Laperche, que ofició de traductor de la visita, los conceptos que tan gentilmente me brindó sobre el tema.

[12] AMAE, Amérique 1964. 1970, Généralites, Visite de De Gaulle en Argentine, 609/8. Las citas que siguen están tomadas de este legajo, salvo cualquier otra cita expresa. No hemos podido contar con la documentación del Archivo del Ministerio de Relaciones Exteriores que permanece cerrado desde marzo 2007.

nacionales; el Fondo Monetario Internacional es considerado un instrumento del tesoro americano. Por su parte, Estados Unidos se muestra paciente, busca no herir el amor propio argentino; la ayuda financiera americana está lista para la República Argentina, que no sabe aprovecharla; falto de un plan, el gobierno no supo sacar provecho de la "Alianza para el progreso".

No se dejó de mencionar que cuando se trató el tema de la independencia de Argelia en las Naciones Unidas, la Argentina votó a favor de la "libre determinación de los pueblos" y contra las pruebas atómicas que Francia realizaba en el desierto de Sahara, lo que produjo descontento en el gobierno galo[13].

En cuanto a la relación del gobierno argentino con Cuba, se alude a la ruptura de las relaciones con el régimen de Castro en 1962 y a la oposición a la entrada de la isla en la "Asociación latino-americana de libre comercio". Sin embargo, la actitud ha sido condescendiente en cuanto se asimiló la lucha de las clases obreras con la llevada a cabo por Perón y éste se presentó como mediador en los problemas de política exterior de la isla.

El partido Comunista fue prohibido por Perón, pero la Argentina mantenía relaciones con Moscú y Pekín: la primera hizo una importante adquisición de trigo en 1964. Aunque la Argentina firmó la Carta de Punta del Este en 1961, la acogió con reservas.

En las cuestiones económicas, se hacía referencia a la declinación de la economía después de la Segunda Guerra Mundial: el país "dilapidó sus riquezas e hipotecó su porvenir, son empobrecidos más que subdesarrollados". En el plano industrial, el desarrollo fue incoherente, puesto que promovió industrias de consumo y descuidó las de base. En el plano financiero, el déficit fiscal traducía las ambiciones del sector estatal legado por el peronismo y una gestión totalmente anárquica. En cuanto a la inflación, fue la más alta del continente; además, el sector público estaba mal administrado.

Francia mantuvo dos expertos en el seno del Consejo Federal de Inversiones con una misión breve. Por un acuerdo de octubre en 1962, existían convenios en el área de agricultura para intercambio de estudios e investigación. Sin embargo, Francia no poseía una institución ícono de la enseñanza: el Liceo francés, que para ese entonces y hacía muchos años poseían Brasil y Uruguay. La visita de De Gaulle proporcionó la oportunidad de que se colocara la pie-

[13] AMAE, Direction Amérique, 1952-1963, Argentina, Volumen 70, Nº 878; el embajador de Francia al Ministro de Relaciones Exteriores Maurice Couve de Muurville, Buenos Aires, 18-09-1960: El embajador afirma que en el gobierno argentino "no hay dirección en las relaciones exteriores".

dra fundamental. El informe se refiere también a la enseñanza del francés, al número de becas otorgadas por el gobierno de Francia, a la importación de libros franceses en disminución por depreciación de la moneda; lo mismo sucedía con las películas. El acuerdo cultural y técnico que se firmó fue uno de los objetivos de la visita.

El embajador francés en la Argentina, C. de Marguerie, informó a la Cancillería francesa sobre la campaña que llevaban a cabo los peronistas con el objeto de manipular y tergiversar la visita del presidente de Francia. El objetivo estaba centrado en que los dos realizaban la misma política en lo referente a la tercera posición[14].

El Ministro transmitió que la voz de orden dada por Perón era: "Él hace la misma política que yo, recibidlo como si me recibiréis a mi; De Gaulle y Perón un solo corazón". Este era uno de los *slogans* que los peronistas difundían.

Más aún, un grupo de dirigentes había intentado entrar en contacto con la embajada, que no los recibió. En París, el diario *Le Monde* afirmaba que Perón había entrado en contacto con el gobierno francés. El gobierno argentino estaba preocupado e intentaba como remedio reducir las ceremonias públicas. La salida al balcón de los dos mandatarios fue descartada y los actos en Córdoba, simplificados. Las autoridades oficiales se guardaban bien de manifestar la más mínima inquietud.

Los extremistas de tipo fascista de derecha, en particular el padre Menvielle, conocido por su anticomunismo, lanzó un panfleto titulado: "Plan comunista para la toma del poder en la Argentina", que había sido profusamente divulgado en los medios militares. Esto explicaba que el General Onganía, Jefe del Estado Mayor, se había negado a recibir al General De Gaulle en la Escuela de Guerra, y el gobierno aceptó la negativa.

Marguerie estaba preocupado porque a "menos de cinco semanas de la llegada del General, las pasiones políticas locales se han apoderado de su persona y es objeto de fuertes discusiones"[15]. Sin embargo, también manifestaron su opinión los partidarios de la Revolución Libertadora, es decir

[14] Hay que aclarar que, aunque se usen las mismas palabras, la significación semántica de las mismas es diversa. Julio Cueto Rua se ocupó de aclarar el malentendido: "Cuál es la Tercera posición de De Gaulle", artículo en el que afirma que "no es un neutralismo tercerista [...] se refiere a una política internacional europea inspirada por Francia independiente de la norteamericana" (*El Mundo*, 7-X-1964).

[15] AMAE, C. de Marguerie a M.Couve de Murville, Buenos Aires, 01-09-1964, 609/8.

> la masa de ciudadanos, sanos y patrióticos, que está lista para tomar las armas para impedir el retorno de aquél que dio orden de quemar las iglesias, incinerar la bandera nacional y prostituir todas nuestras instituciones; el culpable de crímenes de derecho común que es Perón. El oficial que ha sido degradado y se le ha prohibido el uso del uniforme no debe tener ningún contacto con el General De Gaulle y el General debe saber que si él esta con ellos, esta contra nosotros[16].

Estas eran manifestaciones, por un lado, del encono existente en la sociedad argentina y, por otro lado, los peligros a los que se exponía la visita del General francés.

3.2. Desarrollo de la visita

La llegada de De Gaulle se produjo en momentos en que el clima político argentino estaba fuertemente enrarecido. El problema que planteaba el peronismo, que buscaba participación en la vida política, era objeto de medidas erráticas de parte del gobierno presidido por Arturo Illia[17], que sólo conseguían radicalizar el problema. La visita del héroe francés dio oportunidad al peronismo de hacer sentir su presencia opositora y hacerse oír en los festejos.

La llegada del general francés originó un despliegue de fuerzas policiales que garantizarían el orden, en previsión de atentados contra el General. El secretario interino de prensa de la Presidencia de la Nación, en la reunión con los medios de prensa escrita, oral, televisiva y filmada nacional y extranjera, anunció las medidas restrictivas, aunque no prohibitivas, para con la prensa, por razones de seguridad. Otro de los peligros que podía correr De Gaulle era la oposición de los miembros de OAS (Organization de l'Armée Secrete), opositores al General por la independencia de Argelia, que contaban con sede en Paraguay, y de los cuales se temía que promovieran disturbios en la Argentina.

[16] "Quo Vadis", año IV, Nº 482, 08-09-1964, cfr. AMAE, 609/8.

[17] Para el gobierno de Illia cfr. PEDRO SÁNCHEZ, *La presidencia de Illia*, Buenos Aires, CEAL, 1983; LUCIO GARCÍA DEL SOLAR, "La política exterior del gobierno de Arturo Illia (1963-1966)", en C.A.R.I., SILVIA JALABE (comp.) *La política exterior argentina y sus protagonistas (1880-1995)*, Buenos Aires, GEL, 1996; A. SIMONOFF, *Los dilemas de la autonomía: la política exterior de Arturo Illia (1963-1966)*, Buenos Aires, GEL, 2007.

El Ministro del interior Juan S. Palmeiro comunicó a los periodistas que tenía conocimiento de que los peronistas preparaban lanzar panfletos desde el aire, pero que se habían tomado las medidas necesarias para que ello no sucediera. Los peronistas recibieron la orden desde Madrid, donde se hallaba el general Perón, de "debemos recibir al general Carlos De Gaulle como si fuese él mismo que retornase al país", por ello todo peronista "deberá considerarse movilizado", para cumplir con la orden. En una reunión se impartieron las órdenes para organizar la actuación del movimiento durante la llegada del héroe francés[18]. El tema se planteo en la Cámara de Diputados, donde el diputado Luco denunció que se había producido "una profusa intervención policial en locales del partido justicialista y en algunas imprentas". Se requisó la propaganda que la Confederación General del Trabajo y el Partido Justicialista habían preparado para manifestar su adhesión a la llegada del presidente de Francia. El diputado solicitaba la presencia en el recinto del Ministro del Interior para dar razones sobre el hecho[19]. Aceptada la moción, la discusión se centró en la restricción que padecía el justicialismo para agasajar al ilustre huésped, ya que otros partidos también habían pegado carteles en la ciudad. Sólo les autorizaban a los justicialistas un tipo de propaganda menor como volantes; los afiches dedicados a la propaganda mural debían ser retirados, así como "aquellos en que aparecen los retratos del general De Gaulle y del general Perón."

De Gaulle era presentado en la Cámara por la bancada justicialista como "la cabeza visible, el líder de una posición que el justicialismo sostiene desde hace años, que ahora algunos llaman "tercer mundo" y que nosotros llamamos "tercera posición".

Ricardo Alfonsín, representante de la Unión Cívica Radical del Pueblo, hizo una encendida defensa de recibir al presidente de Francia, sin involucrar en ello "aspectos de la vida interna del país [...] sirviendo mezquinos intereses políticos, que procura realizar actos que son de verdadera provocación respecto de este homenaje, con lo cual exhibe una falta de lealtad nacional o internacional [...] la actitud de ese sector es un agravio al pueblo argentino y también es un agravio al propio general De Gaulle y a Francia." Alfonsín también denunció que en una cartilla del partido justicialista se decía que se

[18] "Extremarán medidas ante el peligro de atentados contra el General De Gaulle", *El Mundo*, 30-09-1964.

[19] Cámara de Diputados, *Diario de sesiones*, 30-09-1964, V. 6, p. 4209. Las citas que siguen pertenecen a esta sesión.

lo debía recibir al grito de "Perón-De Gaulle, qué grande sos" o "Perón-De Gaulle, un solo corazón" o "Perón-De Gaulle, tercera posición". Ello originó el rechazo por parte de la mayoría de la Cámara. Concluía el diputado, afirmando que "esto encierra una falta de aptitud para la convivencia; esto no es otra cosa que la pretensión absurda de resucitar un plan de lucha que está definitivamente muerto en el país."

Estaba anunciada una huelga general para el primer día hábil de la estadía del presidente de Francia en Buenos Aires, lo que indicaba, en opinión del diputado Jofré, que no se le quería rendir homenaje al General, sino perturbar la vida nacional. "Desde locales de sindicatos se ha anunciado un retorno que es repudiado y no va a ser aceptado jamás por la opinión sensata del país (...) ese ciudadano está definitivamente muerto para la República".

La utilización por parte del justicialismo de la visita del general De Gaulle para realizar manifestaciones favorables a Perón despertó el rechazo unánime de la bancada radical y juicios severos sobre esa manipulación. Algunos diputados sostuvieron que, al considerar el tema de los afiches en la Cámara, habían conseguido ocuparse de la propaganda peronista (Gómez Machado). La discusión continuó y versó sobre la democracia, la libertad, las proscripciones, la censura de prensa, etc. La sesión se dio por finalizada, a la espera de que el Ministro del Interior hiciera las aclaraciones pertinentes sobre el problema del secuestro de afiches.

El General De Gaulle arribó a la Argentina el 3 de octubre de 1964[20], para ser recibido en el Aeroparque por el presidente Illia con los discursos de rigor. El acto fue perturbado desde sus inicios por grupos de manifestantes peronistas que llegaron, voceando el nombre de su líder, con carteles que decían "Tres de octubre. Año del retorno de Perón" y coreando "Aquí están, estos son los muchachos de Perón". Con sus gritos y sus bombos superaron los acordes del Himno Nacional. Al frente de la manifestación estaba Augusto Vandor, líder metalúrgico sindical, y Mario Arévalo, obrero textil, a quien se le secuestró el bombo.

El ilustre visitante se dirigió hacia Plaza Francia, para recordar la manifestación que tuvo lugar en dicho lugar el día de la liberación de París en

[20] Los datos que siguen están tomados de *La Nación*, 04 al 08-10-1964. Coincidente con *La Prensa*, *El Mundo* y *Clarín*, *La Nación* edita una sección dedicada a "Presencia y espíritu de Francia", en la que colaboran E. Mallea, V. Ocampo, H. Aguirre Larreta, L. de Vedia, A. Busdtillo, M. Mújica Lainez; el diario que da más relevancia a la visita es *Clarín* con un suplemento especial.

1944, y rendir homenaje al pueblo argentino. El acto fue interrumpido por los estribillos de los manifestantes peronistas, que se habían desplazado en columnas desde el Aeroparque. La policía trató de dispersarlos, pero aquéllos los enfrentaron con los mástiles de sus carteles. La montada no entró en acción, aunque los manifestantes chocaran con algunas personas que vivaban a la Revolución Libertadora.

La siguiente parada de De Gaulle fue la Casa de Gobierno, donde lo esperaba el presidente Arturo Illia. En la Plaza de Mayo, se registraron otros incidentes entre los manifestantes peronistas y los adictos a la Unión Cívica Radical del Pueblo.

La visita al Congreso del general De Gaulle originó otra gresca, que fue dispersada con gases lacrimógenos. En la Plaza se encontraban Augusto Vandor, Francisco Izetta, el Secretariado General de la CGT, y otros dirigentes de primera línea de la Confederación. En la Avenida de Mayo, realizaron destrozos en comercios, autos y monumentos.

Illia le dio una calurosa bienvenida en el Aeroparque al ilustre huésped; De Gaulle respondió en español, reconociendo que se sentía en una tierra muy querida y familiar, "por el pasado que vinculó a nuestros dos países latinos en el culto de un mismo ideal: el de la libertad." En Plaza Francia, el intendente Rabanal le entregó las llaves de la ciudad y recordó el día en que la ciudad se reunió en dicha plaza entonando la *Marsellesa.* De Gaulle respondió que "con mi voz, Francia saluda a la Argentina". Insistió en un tópico repetido a lo largo del viaje: "en el mundo de hoy lleno de peligros, con una civilización moderna, pero que vive llena de peligros, las dos naciones deben ayudarse mutuamente para servir juntas al progreso, al equilibrio y a la paz".

En el discurso que el presidente francés pronunció en el parlamento, insistió en el parentesco "intelectual, doctrinal y digámoslo político entre vuestro país y el mío; vosotros y nosotros tenemos nuestros orígenes en la latinidad y la cristiandad". Francia y Argentina podían estrechar sus relaciones en el campo técnico, científico y cultural, "mi país podrá, en la medida de sus posibilidades, prestar al vuestro la ayuda que consideráis más útil".

En la Corte Suprema de Justicia el presidente francés fue recibido por Aráoz de La Madrid, quien recordó en su discurso a los juristas franceses que habían inspirado al derecho argentino, así como el Código Napoleónico. De Gaulle improvisó una respuesta en la que puntualizó los principios de los códigos que regían en ambos países.

Entre los actos preparados para el visitante figuraban el Homenaje a San Martín, la entrega de una reproducción del sable corvo del "Santo de la Espada", la visita al Mausoleo del Libertador y la cena que le ofreció el presidente Illia a toda la comitiva francesa. En esta ocasión, el Presidente argentino hizo referencia al fuerte proteccionismo del que gozaban los productos agrícolas en Francia, situación que resultaba perjudicial para el intercambio franco-argentino. El Mercado Común Europeo fue varias veces aludido y convertido en el chivo emisario de nuestro infortunio exportador; sin embargo, quedó claro que la discusión debía continuar.

Uno de los actos centrales para el presidente francés fue la colocación de la piedra fundamental del Liceo franco-argentino Jean Mermoz, en un terreno donado por la Municipalidad de Buenos Aires, colegio que se esperaba hacía tiempo y que había sido proyectado en varias oportunidades.

La Universidad de Buenos Aires recibió al huésped francés en un clima de nerviosismo. El acto se celebró en la Facultad de Derecho, con prohibición de asistencia de alumnos, ya que se temía que se produjeran desórdenes. Fue recibido por el rector Julio Olivera, el Consejo Superior y el claustro de profesores.

De Gaulle se asombró de que entre las personalidades que recibió durante su visita no estuvieran presentes dos ex presidentes que él había conocido en Francia, Pedro Eugenio Aramburu y Arturo Frondizi, y solicitó que fueran invitados a la residencia del embajador francés en la Argentina, donde él se alojaba. Las visitas fueron privadas, pero mostraron el clima de exclusión que se vivía en esos momentos en la Argentina. De Gaulle también recibió a la colectividad francesa.

Entre los actos organizados para homenajear al visitante figuraba una visita al establecimiento *La Martona* en Vicente Casares. Allí hubo asado, jineteada, desfile de caballos; De Gaulle se mostró nervioso en dicha ocasión, desconforme con el acto, tanto es así que se le oyó decir: "al próximo caballo me levanto y me voy"; por fortuna no había más.

La siguiente escala del viaje era Córdoba. En dicha ciudad, se fabricaban autos de dos marcas francesas con licencia: Renault y Citroen; De Gaulle quiso visitarlas. El presidente Illia lo recibió en el aeropuerto y lo acompañó en el auto que los llevó al centro de la ciudad. La ciudad había sido invadida desde la noche anterior por grupos de manifestantes justicialistas, llegados desde Buenos Aires, dispuestos a vivar a su líder. Las manifestaciones fueron más numerosas, exaltadas y más agresivas que en Buenos Aires. Los volantes so-

licitaban la vuelta de Perón para el 17 de octubre de ese año; los manifestantes buscaban ganar la calle para detener el auto en que viajaban los dos presidentes: una mujer consiguió llegar hasta el auto y romper el vidrio, accidente que lastimó a Illia en un dedo. Finalmente, el auto pudo llegar a la fábrica de autos Ika-Renault, que De Gaulle recorrió en un jeep.

Illia y De Gaulle llegaron al Palacio de Justicia, donde tuvo lugar el almuerzo ofrecido por el gobernador, en el momento en que las manifestaciones tomaban mayor vigor. Se sucedían los tiros, la policía intentaba dispersar a los manifestantes con el agua de las mangueras, las mujeres buscaban refugio, había un caos de humo, confusión y fuego; un particular con una ametralladora Palm efectuó una ráfaga contra los policías y se disparó una andanada de gases lacrimógenos. Los manifestantes se reagruparon para esperar la salida de los huéspedes; las manifestaciones se repitieron hasta bien entrada la tarde.

Entre los dirigentes gremiales detenidos figuraban Augusto Vandor, Jerónimo Manuel Izetta, Pascual Noe Herrera y otros catorce más. La policía buscaba a Andrés Framini y a Delia Degliuomini de Parodi.

El presidente Illia hizo un balance de la visita después que De Gaulle partiera en su avión hacia Paraguay. Declaró que "todo se cumplió normalmente; en mis largas luchas políticas pocas veces he visto una adhesión popular tan extraordinaria como la que brindó la ciudad de Córdoba al presidente de Francia [...] El pueblo de Córdoba fue unánime en el recibimiento, sólo mínimos sectores interrumpieron; no lo consiguieron las expresiones del pueblo". También se refirió a la demostración de afecto que recibió De Gaulle en la visita a la fábrica Ika. Resulta por demás sintomático que el presidente se refiriera al recibimiento en Córdoba que fue la ciudad donde la hostilidad fue mayor.

También el Ministerio del Interior buscó no dar importancia a los sucesos vividos en Córdoba: "acciones producidas por pequeños grupos de perturbadores que no consiguieron sin embargo empañar el éxito de la reunión". Los justicialistas recalcaron que la policía había tirado a mansalva. El Secretariado de la CGT envió un telegrama al gobernador de Córdoba, protestando por la represión y recalcando que "no se puede traer a personalidades extranjeras ante las cuales queda en evidencia el despojo que sufre el pueblo argentino de sus más elementales derechos".

Los dos presidentes firmaron un convenio de "Cooperación cultural, científico y técnico" con la firma de los dos ministros de Relaciones Exteriores: Miguel Ángel Zavala Ortiz por la Argentina y Maurice Couve de Murville por Francia. El convenio compuesto de 26 artículos establecía en el Título I la

cooperación cultural por la cual las dos partes se comprometían a favorecer el conocimiento y la enseñanza, en todos sus niveles, de la lengua, la literatura, la historia, la geografía del otro país, por todos los medios posibles: emisiones radiofónicas y televisivas, estadías de profesores encargados de enseñar la lengua y la civilización del otro país, favorecer el funcionamiento, en su territorio, de instituciones culturales y científicas. El gobierno argentino se comprometía a esto último con respecto a las actividades del Instituto Francés de Estudios Superiores y a la Federación de Alianzas Francesas en Argentina, mientras que el gobierno francés hacía lo mismo respecto de la Fundación Argentina en la Ciudad Universitaria de París. El intercambio de profesores, el otorgamiento de becas, el reconocimiento de diplomas, la organización de conciertos, las exposiciones, las representaciones teatrales, la entrada y difusión de filmes, libros, periódicos, son otros tantos temas tratados en el Acuerdo. En lo relativo a la cooperación científica y técnica, las partes contratantes la organizaron en el dominio de la investigación científica, de la formación de los cuadros administrativos y técnicos, y del desarrollo económico y social. Para ello organizarían estadías para formación de científicos, participación de los profesionales en ciclos de estudios, la intervención de organismos especializados en los estudios que se ocupaban del desarrollo económico y social. La base de estos intercambios se estableció de común acuerdo por un financiamiento conjunto que aseguraba tanto a los becarios cuanto a los profesionales la remuneración que les correspondía. En cuanto a las disposiciones generales, los dos países se comprometían a obtener la reglamentación necesaria en los suyos para el funcionamiento del acuerdo. Se estableció una Comisión mixta formada por miembros nombrados por los dos gobiernos que debía reunirse por lo menos cada dos años[21].

Este convenio no llegó a implementarse; cuatro años después cayó el gobierno de Illia y se alejó la posibilidad de su cumplimiento. Francia, por su parte, desembarazada de los problemas africanos, reforzó su política cultural en el continente centrándola en Méjico, que ofrecía un modelo de crecimiento económico y estabilidad política. Este Acuerdo fue retomado cuando se creó en 1999 el Centro Franco-Argentino de Altos Estudios con financiamiento argentino y francés.

[21] "Acuerdo de Cooperación cultural, científica y técnica entre el gobierno de la República Argentina y el gobierno de la República Francesa, Buenos Aires, 3 de octubre de 1964".

Nota de la autora: Agradezco a la Embajada Francesa en la Argentina el texto del Acuerdo.

Otro aspecto a destacar de la visita de De Gaulle a la Argentina es la posibilidad de construir en el país una central de energía nuclear. El gobierno argentino había iniciado la construcción de Atucha I e Illia consultó "si un equipo de técnicos argentinos podrían ir a especializarse en Francia"[22]. Recordemos que la primera central nuclear para producción de energía eléctrica fue Atucha I, construida con equipos alemanes, y que empezó a operar en 1968.

Al finalizar la visita, ambas cancillerías emitieron un comunicado en el cual se resumían los principales temas conversados en los encuentros[23].

4. Repercusión en el exterior de la visita de De Gaulle a la Argentina

Los diarios extranjeros fueron coincidentes en señalar los hechos tumultuosos de Córdoba que agregaban una mirada negativa sobre la realidad argentina. También coincidían en la ausencia de estudiantes en el homenaje de la Universidad, puesto que sólo se encontraban allí profesores.

Luis Mario Bello, corresponsal de *La Nación* en París, destacaba la utilización política de la visita, "puestos entre el desborde peronista y el retraimiento de los que no lo son, el saldo es una sorpresa inolvidable".

Le Monde resaltó los sucesos de Córdoba, lo ilustró con fotografías y sacó cuatro conclusiones:

1. No resultaba fácil prever las consecuencias de esa revuelta sobre la política interior argentina.
2. El retorno de Perón se había tornado hipotético, ya que el "test" de Córdoba no estimulaba los preparativos.
3. Los peronistas se habían colocado en la peligrosa posición de factores de desorden.
4. Las Fuerzas Armadas estarían, más que nunca, decididas a oponerse al regreso de Perón.

El periódico entendía que la responsabilidad de los disturbios recaía sobre los funcionarios argentinos que no habían sabido tomar las previsiones corres-

[22] Ricardo Illia, *Arturo Illia, su vida, principios y doctrina*, Buenos Aires, Corregidor, 2000, p. 169.

[23] AMAE, "Comunicado franco-argentino", 609/8.

pondientes. Los disturbios probaron que, aunque los peronistas eran pocos, podían mantener a raya a las fuerzas policiales[24].

El ministro de Relaciones Exteriores francés, Maurice Couve de Murville, que acompañó al presidente de Francia durante la gira, hizo declaraciones al llegar a Paraguay. Por un lado, manifestó que en ninguna de las conversaciones con las autoridades argentinas se había tocado el tema peronista; ello hubiera implicado adentrarse en temas de política interior que no le correspondían al gobierno de Francia; por otro lado, el convenio técnico-cultural firmado fue un resultado positivo.

En cuanto al viaje a América del Sur, el Ministro consideró que había sido positivo, ya que mostraba el acercamiento de Francia al continente después de la ayuda que había recibido en la Segunda Guerra Mundial y, además, por la atracción del continente americano hacia Francia en beneficio recíproco de unos y otros. El canciller con estas declaraciones se mantuvo dentro del protocolo diplomático[25].

En los periódicos españoles la visita no resultó positiva; entendían que De Gaulle no había mencionado ni una sola vez a España que había llevado la civilización a 20 naciones. Por otra parte, el gobierno de Franco denotaba cierto malestar porque entendía que el viaje era una intromisión de Francia en el mundo hispánico.

El *Times* de Londres afirmó que "escasamente" pudo sorprender que los peronistas hubiesen hecho de la visita de De Gaulle un pretexto para realizar manifestaciones. "Los ojos del mundo convergían sobre Buenos Aires y nada hay que agrade más a los peronistas que hostigar al gobierno. Además, en forma oscura, han adoptado a De Gaulle como a uno de ellos, estiman que es un militar en política, un poco autócrata, alguien que está dispuesto a tratar ásperamente a los Estados Unidos. Lo que hace el paralelo más cierto es que De Gaulle, igual que Perón antes, proyecta hacer de su país la tercera fuerza del mundo. Sin duda espantará a De Gaulle que alguien lo considere sucesor de

[24] L. M. BELLO, "Repercusión en el exterior", en *La Nación*, 08-10-1964; el editorial de igual fecha, "Después de la visita", afirma que "ha de lamentarse que algunos episodios aislados hayan pretendido empañar el brillo de una recepción [...] los hechos de Córdoba, por su minuciosa articulación y el manejo de agitadores expresamente trasladados allí con miras perturbadoras, ha de merecer la más decidida condenación de todos. No se va por ese camino a la pacificación."

[25] "Los incidentes ocurridos en la Argentina", en *La Prensa*, 08-10-1964.

Perón; su compleja visión del futuro internacional se halla en el polo opuesto del dictador argentino".

En cuanto al viaje de De Gaulle por América latina, el *Times* lo comparó con "los viajes de Gulliver"; *Le Figaro* se refirió a que "hubo turismo de Caracas a Cochabamba"; *France-Soir* reconoció que la Argentina fue la etapa más sombría del viaje: "Perón sigue siendo a los ojos de De Gaulle el demagogo populachero y el hombre que se mostró favorable a los alemanes durante la guerra"; finalmente *La Croix* sintetizó: "Lo que más incomodó a De Gaulle en la Argentina fue la torre de marfil en que transcurrió su estadía"[26].

El embajador francés en la Argentina reseñó las impresiones del viaje del Presidente de la Vª República. En su opinión, fue distinto de los demás, porque aquí fue "[...] agitado. De Gaulle se encontró, en contra de sus deseos, mezclado en un conflicto de política interior". En cuanto a la actitud del gobierno, la consideró "débil"; el gobierno se gloriaba de tolerar todas las opiniones, y sin embargo "dejó el campo libre una propaganda facciosa". La embajada francesa trató de aclarar la situación en conversaciones individuales, puesto que no correspondía hacerlo de una manera oficial. En todos los actos hubo manifestaciones peronistas que las bandas de música no lograban acallar y que obtuvieron como resultado que mucha gente no asistiera al acto de la Plaza Francia por miedo. La recepción a la colonia francesa fue "una de las manifestaciones más exitosas". El acto en la Universidad mostró a un rector miedoso, con un discurso muy convencional, varios lugares vacíos y sin estudiantes. La fiesta en el establecimiento "La Martona" fue muy desordenada. No existió contacto con la clase obrera. En síntesis, hubo poco contacto con la gente que el General apreciaba especialmente. La visita no pudo ser interpretada "en un sentido antiamericanista por el Embajador de Estados Unidos que asistió a todos los actos". En materia económica, el gobierno pidió garantías para la ganadería, "el Mercado Común Europeo fue el chivo emisario de todo". En resumen, el gobierno argentino quiso obtener un beneficio y no lo consiguió, sino que los que sacaron provecho fueron los peronistas[27].

[26] José Antonio Mendia, "Comentan en París el viaje de De Gaulle por América", en *La Prensa*, 09-10-1964.

[27] AMAE, el embajador francés al Ministro de Relaciones Exteriores, *compte rendu* de la visita de De Gaulle a la Argentina, Buenos Aires, 13-10-1964, 609/8, N° 1253.

5. Algunas consideraciones finales

La revista de la Cámara de Comercio francesa en la Argentina afirmó que la visita del general De Gaulle a la Argentina "no tuvo oficialmente ningún objetivo práctico e inmediato, fuera de afirmar la presencia de la amistad francesa"[28].

El verdadero objetivo del viaje era "contener la hegemonía política continental liderada por Estados Unidos". Lo que cabe preguntarse es si Francia podía reemplazar a Estados Unidos en esa hegemonía y si entraría en disputa con la potencia del Norte. Los países de Europa no estaban en condiciones de mantener su propio crecimiento y, a la vez, de enfrentar la competencia americana.

El intento de apertura de De Gaulle en Latinoamérica era la consecuencia de la competencia económica entre Europa y Estados Unidos; estos intereses estuvieron sólidamente unidos durante la reconstrucción de Europa, mientras que el intento de penetración en América del Sur quedaba limitado por las relaciones entre estos estados latinoamericanos y Estados Unidos. Resultaba difícil que pudiera entrar otro competidor.

[28] *Revista de la Cámara de Comercio Francesa en la Argentina*, nos 9 y 10, 1964, p. 341.

El presidente Charles De Gaulle con el presidente argentino Arturo Illia.

LAS REPRESENTACIONES DE LA MUERTE EN EL SHINCAL Y LA AGUADA

RODOLFO A. RAFFINO
rraffino@museo.fcnym.unlp.edu.ar
Academia Nacional de la Historia
Museo de La Plata - CONICET
Argentina

REINALDO MORALEJO
reinaldomoralejo@yahoo.com.ar
Museo de La Plata - CONICET
Argentina

MARÍA GUILLERMINA COUSO
mgcouso@hotmail.com
Museo de La Plata - CONICET
Argentina

JULIETA LYNCH
julietalynch@yahoo.es
Museo de La Plata - CONICET
Argentina

"(...) y sufriré la muerte cuando lo dispongan Zeus
y los demás dioses inmortales.
La Muerte, que deja su impronta en los relatos y en la cultura".
HOMERO, *La Ilíada.*

Resumen:

A través de los trabajos arqueológicos realizados desde que se establecieron los objetivos del siglo XIX hasta el presente y relacionados con el análisis de restos óseos humanos, se ha detectado una falta de estudio sobre la variabilidad de los entierros y de sus significados en relación con las prácticas sociales. Esto, junto con los entierros del Shincal de Quimivil, sirvió como punto de partida para realizar un análisis descriptivo de un grupo de piezas arqueológicas pertenecientes a la colección de

Benjamín Muñiz Barreto del Museo de la Plata provenientes de Aguada Orilla Norte, departamento de Belén (Catamarca). A partir de una serie de relaciones respecto de la distribución tanto de estilos arquitectónicos cuanto de los materiales que los contienen, se podría demostrar la presencia de una clara diversidad cultural tanto en la población cuanto en su entorno regional.

Palabras clave: Arqueología, El Shincal, funebria, estilos cerámicos y arquitectónicos.

Abstract:

Throughout the made archaeological works from aims of the XIX century to the present time related to the analysis of human bony rest, a deficiency of studies about the variability of the burials and of their meaning in relation to the social practices has taken place. This served as departure point to make a descriptive analysis of a set of archaeological pieces belong to the *Benjamín Muñiz Barreto* collection of the *La Plata* Museum coming from the site *Aguada Orilla Norte*, department of *Belén* (*Catamarca*); altogether with burials of the site the *Shincal de Quimivil.* From a series of relations as far as the distribution of the as much architectonic styles as of the materials that contain it could demonstrate a clear cultural diversity presents so much in the population as in his regional surroundings.

Key words: Archaeology, The Shincal, burial, pottery and architectonic styles.

I. El *datum* arqueológico y las leyendas

Este informe está generado por una fortuita prospección por el legendario depósito 7 de la División Arqueología del Museo de La Plata. Entre las miles de piezas arqueológicas que allí se guardan, emergió el "hallazgo" de un conjunto de ejemplares manufacturados en cerámicas en las cuales, tanto en su factura cuanto en su iconografía, se advierten diáfanas improntas Inka. Las vasijas aludidas pertenecen a la no menos legendaria Colección Benjamín Muñiz Barreto, que ingresó en esta institución a comienzos de la década de 1930. Fueron recolectadas en sucesivas expediciones arqueológicas al noroeste argentino (NOA), realizadas entre 1919 y 1930. Una serie de misiones originalmente dirigidas por otro personaje de leyenda, el Ingeniero checo Vladimiro Weisser; bajo las ordenes del mismo trabajaron también los señores Federico Wolters, F. Murr y A. P. Peperniceck, cuyas funciones eran las de restaurar los objetos fracturados recuperados durante las excavaciones. Por otra parte, el Ingeniero Antonio Bernarsich estaba a cargo de pasar en limpio los mapas

y los planos levantados por el propio Weisser. A su vez, Wolters y el señor Martín Jensen, expertos dibujantes, realizaban los bocetos complementarios de los planos, de las construcciones indígenas y el detalle de los paisajes para permitir el posterior estudio de las técnicas de construcción indígena, como así también de las tumbas, con el fin de poder valorar las distintas costumbres funerarias. A la muerte del Ingeniero Weisser, el 5 de julio de 1926, fue reemplazado por Wolters en la dirección y la realización de las investigaciones[1].

Los ejemplares que nos motivan pertenecen a la X expedición, realizada en 1927-28. Esas sugestivas conjunciones hicieron inevitable que el tema nos atrajera para entablar una serie de relaciones culturales en torno a ellas.

La primera pieza que llamó nuestra atención fue una *maka* o *aríbalo* (nº de pieza 11938), que amalgamaba rasgos iconográficos imperiales con los de sus antiguos conquistados del cacicazgo Tardío de Belén. Unos y otros, dominantes y vasallos, ocupaban la región del valle de Hualfín, en el actual occidente catamarqueño entre 1471 y 1536 d. C. A partir de ella comenzamos a aislar y a reconocer las restantes piezas que acompañaban a la *maka*, a fin de recomponer contextualmente la muestra. Esta tarea, conjuntamente con el estudio de las libretas de la expedición, nos condujo a integrar tres unidades funerarias escavadas a comienzos de 1928, en la región inserta entre los sitios arqueológicos de El Shincal y La Aguada en el aludido valle de Hualfín.

En los últimos años ha sido profusamente considerada la instalación Inka de El Shincal de Quimivíl por fruto de numerosas referencias editas[2]. En cuanto al segundo de los sitios, se trata de una de las instalaciones clásicas del

[1] M. C. Sempé, "La Colección Benjamín Muñiz Barreto del Museo de La Plata". *Novedades del Museo de la Plata,* vol. 1, nº 11, 1987. B. Balesta y N. Zagorodny. "Memorias e intimidades de una colección arqueológica". *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología,* XXV, Buenos Aires, 2000.

[2] R. Raffino, "La integración sur andina en tiempos del Tawantinsuyu". En *La integración Surandina cinco siglos después, Estudios y debates regionales andinos,* Cusco, Centro Bartolomé de las Casas, 1996, pp. 63-80. R. Raffino, R. Iturriza, A. Iácona, A. Capparelli, D. Gobbo, V. G. Montes y R. Vázquez "Quillay, Centro metalúrgico Inka en el N.O. argentino". *Rev. Tawantinsuyu*; Vol. 2, Canberra, 1997, pp. 59-69. R. Raffino, C. Vitry y J. D. Gobbo "Inkas y Chichas: identidad, transformación y una cuestión fronteriza. En *Identidad y Transformación en el Tawantinsuyu y en los Andes Coloniales.Perspectivas Arqueológicas y Etnohistóricas.* Tercera Parte. Peter Kaulicke, Gary Urton y Ian Farrington eds Boletín de Arqueología PUCP; Nº 8, Pontificia Universidad Católica del Perú, 2004, pp. 247-265. R. Raffino y A. Igareta "Arqueología Histórica en la Argentina. Antecedentes y perspectivas de su desarrollo". *Investigaciones y Ensayos*; 54, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2004, pp. 57-77.

repertorio arqueológico del noroeste argentino (NOA), es decir el disparador que provocó los sucesivos bautismos de la originalmente llamada cultura "Draconiana", así denominada por Samuel Lafone Quevedo desde fines de tiempos decimonónicos y en los albores del siglo XX, (1892). Una asignación compartida posteriormente por investigadores tales como M. Uhle (1912), E. Boman, H. Greslebin (1923) y O. Bregante (1926)[3].

En la década de 1910, Salvador Debenedetti remarca la presencia de esta cerámica en San Juan y la Rioja, más específicamente en Chañar Muyo en el valle de Famatina; a partir de estos aportes de terreno, entabla una diferencia entre lo que denomina una cultura de "los Barreales", anterior a otra que adscribió de "los Pedregales". El mismo autor en 1922 vuelve sobre el tema al excavar La Cienaga en el catamarqueño valle de Hualfín. En su obra póstuma de 1930, esta entidad quedó transitoriamente rebautizada como de "Los Barreales".

Un hito de significación en cuanto al *leiv motiv* o una de las imágenes más frecuentes en la iconografía caracterizadora del estilo lo aporta el historiador Roberto Levillier (1926), quien advierte que, en realidad, no se trata de un dragón, como sostenía Lafone Quevedo, sino de un felino, específicamente un jaguar, con lo cual comienza a modificarse el espectro original del zoomorfo. Paralelamente, y como resultado de sus excavaciones en el cementerio prehispánico de Huilliche (Valle de Hualfin), Eduardo Casanova (1930) coincide con Debenedetti y Leviller al no adoptar este nombre por dudar de que el animal, que ellos consideran central de dicha decoración, no sea un dragón, sino que se trataría de felinos estilizados.

En 1948, el norteamericano Wendell Bennett y sus alumnos denominaron "Huiliche Monocromo" al gris grabado de la Cultura de los Barreales (conocido como "Barreal Grabado" por los investigadores anteriores a Bennett), y "Cienaga Policromo" al pintado de la Cultura de los Barreales (conocido como "Barreal Pintado o Policromo" por los investigadores anteriores). Con ello, Bennett inicia un proceso que, en años posteriores, llevaría a Rex González a las definiciones de las culturas La Ciénaga y La Aguada.

[3] M. Uhle "Las relaciones prehistóricas entre el Perú y la Argentina". Actas del XVII *Congreso Internacional de Americanistas*, Buenos Aires, Coni Hermanos, 1912, p. 309. E. Boman y H. Greslebin, *Alfarería de estilo draconiano de la región diaguita*. Buenos Aires, Ferrari, 1923. O. Bregante *Ensayo de clasificación de la cerámica del Noroeste argentino*. Buenos Aires, Estrada Editores, 1926.

Esta pequeña historia concluye con las asignaciones impartidas a partir de la década de 1960, en la cual el autor mencionado en último término se encargará de concretar una exégesis sobre lo que a partir de ese momento pasa a conocerse definitivamente con el rótulo "Cultura de La Aguada" (1964), una construcción teórica que responde a los paradigmas normativos utilizados para definir esas entidades, para lo cual el autor toma como sitio tipo al que, junto con El Shincal de Quimivíl, ocupa la atención de este aporte.

II. Mapa de situación

Tanto La Aguada cuanto El Shincal de Quimivíl muestran blasones que los adscriben como enclaves paradigmáticos en la arqueología del NOA. Ya hemos hecho mención brevemente del primero por las apuntadas alternativas por las que transcurrió su exultante repertorio cultural. En cuanto al restante, asume este rol por ser el sitio Inka más calificado de la arqueología vernácula. Además, ha sido ya propuesta la significativa yuxtaposición registrada entre las instalaciones de una y otra cultura en el mismo paisaje, especialmente en lo que hemos denominado el "núcleo minero metalúrgico de los Andes meridionales"[4].

Ambos enclaves distan entre sí por una escasa jornada de marcha: el Shincal de Quimivíl se encuentra sobre los 27º 41' 24'' latitud sur, 67º 11' 03'' longitud oeste y La Aguada en 27º 36' 20'' latitud sur, 67º 08' 33'' longitud oeste. Se comunican en forma directa por el Capacñan principal que, a nivel regional, partiendo de SSE a NNO, comunica Watungasta, Anillaco, Cuesta de Zapata, Tambillo de Zapata II o Tambillo Nuevo, El Shincal y La Aguada. Luego tuerce hacia el levante, cruza el valle de Hualfín en dirección al tambo-factoría Inka de Quillay, emplazado sugestivamente encima de un asentamiento Aguada[5] y ya en vector francamente dirigido al norte comunica con el centro administrativo de Hualfín en la cabecera boreal del valle homónimo.

[4] R. Raffino, "La integración sur andina en tiempos del Tawantinsuyu", en *La integración Surandina cinco siglos después, Estudios y debates regionales andinos*, Cusco, Centro Bartolomé de las Casas, 1996, pp. 63-80; R. Raffino, *El Shincal de Quimivíl*, Catamarca, Ed. Sarquis, 2004; R. Raffino, R. Iturriza, A. Iácona, A. Capparelli, D. Gobbo, V. G. Montes y R. Vázquez, "Quillay, Centro metalúrgico Inka en el N.O. argentino", en *Revista Tawantinsuyu*, volumen 2, Canberra, 1997, pp. 59-69.

[5] R. Raffino, R. Iturriza, A. Iácona, A. Capparelli, D. Gobbo, V. G. Montes y R. Vázquez, ob. cit.

Retrotrayendo nuestros pasos, debe decirse que, en sentido contrario al expuesto, desde Watungasta, el capacñam Inka tuerce su rumbo hacia el poniente, transcurre hacia Chile por la quebrada de los Jumes, Barrancas Blancas y el paso de Comecaballos en busca de los parajes y enclaves imperiales de Pircas Negras, Iglesia Colorada y Viña del Cerro del valle chileno de Copiapó; se compone así un importante ramal transandino ya investigado y reconocido por nosotros hace algunos años[6].

III. Análisis de los restos funerarios

Las descripciones y especialmente los dibujos compuestos por Wolters en las libretas de campo ofrecen datos de interés sobre los depósitos funerarios de La Aguada Orilla Norte, ante lo cual algunos pasajes son transcriptos textualmente. Además de estos registros, utilizaremos los obtenidos en dos depósitos funerarios hallados en el suburbio del poniente de centro Inka El Shincal de Quimivil, los cuales fueron oportunamente publicados[7]. La descripción de las piezas que a continuación se detallan toma como guía las normas para la descripción de los tipos cerámicos establecidos de la 1° Convención Nacional de Antropología, realizada en Carlos Paz en 1964.

Tumba 24

De acuerdo con la descripción de Wolters correspondiente a la libreta de la X Expedición BMB, la tumba esta definida como (Figura 1):

> Sepulcro bien pircado, pero sin tapa de piedra, con un esqueleto de un niño de 8 a 10 años bastante conservado. En la orilla Norte hay un plato de teja gruesa con oreja entero de color colorado y liso, junto con un disco de cobre fracturado y una aguja de cobre[8].

Restaría concretar que, de acuerdo con la tipología moderna, estamos hablando de un depósito funerario de planta circular conocida como cista

[6] R. Raffino, "Inka road research and the Almagro's route between Argentina and Chile", en *Revista Tawantinsuyu*, volumen 1, Canberra, 1995, pp. 36-45.

[7] R. Raffino, ob. cit., 2004.

[8] W. Weisser y F. Wolters, *Diario de viaje de la 10° Expedición B. M. Barreto. 1927-1928*, División de Arqueología, Museo de La Plata, Inédito, p. 52.

abierta[9]. Aparentemente y de acuerdo con el dibujo, se trata de un esqueleto infantil en posición decúbito dorsal.

Una descripción puntual de acuerdo con tipologías más actualizadas nos enfrenta con el siguiente ajuar funerario:

1. Un plato con asa decorado con pintura roja, correspondiente al estilo Inka Provincial (N° de pieza 11584).
2. Un disco o *topus* de metal fracturado (N° de pieza 11585).
3. Una aguja de metal (N° de pieza 11586).

Teniendo en cuenta todo el conjunto, podríamos decir que estaría claramente asociado al momento incaico.

Tumba 68

No es posible discernir en cuanto a la estructura arquitectónica que contenía este depósito funerario, habida cuenta de que la descripción de Wolters no ofrece precisiones (Figura 2):

> Sepulcro de un adulto. El esqueleto más conservado, junto con algunos objetos de alfarería del tipo puco tinaja y plato, además una cuchara de hueso. Sobre del sepulcro de encima abajo hay 4 piedras"[10]. Aparentemente y de acuerdo con el dibujo, se trata de un esqueleto de adulto en posición genuflexa y dorsal.

Este depósito funerario posee un ajuar compuesto por de cinco piezas entre las cuales se encuentran:

1) Una urna o tinaja de contorno sinusoidal (N° de pieza 11843), decorada con pintura negra sobre rojo con un diseño de serpientes bicéfalas curvilíneas en el cuerpo y una guarda de motivos geométricos sobre el cuello. La

[9] R. Raffino, *Poblaciones indígenas en Argentina, Urbanismo y proceso social prehispánico*, Editorial TEA, 1988. 2ª edición 1991, Editorial TEA, 3ª edición 2007, Editorial Emecé, Buenos Aires.

[10] W. Weisser y F. Wolters, ob. cit., p. 80.

misma correspondería al período definido por Rex González como "Belén III"[11].

2) Un puco subhemisférico (N° de pieza 11844), decorado con pintura negra sobre rojo, correspondiente al estilo "Famabalasto negro sobre rojo"[12].
3) Un puco con leve constricción en el cuello (N° de pieza 11845), decorado con pintura negra sobre rojo, cuyo diseño externo es de líneas curvilíneas paralelas que van desde el borde hacia la base. El diseño interno consta de una guarda de triángulos negros invertidos sobre el borde. Posiblemente corresponda al estilo denominado "Belén" dentro de la variedad alfarera negro sobre rojo[13].
4) Un plato con asa (N° de pieza 11846), de estilo "Inka Provincial", decorado con pintura roja, cuyo diseño externo corresponde a líneas y a puntos de color negro en el asa, mientras que el interno esta representado por una guarda de triángulos concéntricos dispuesta en un solo cuadrante.
5) Una cuchara de hueso pulida (N° de pieza 11847), cuya longitud es de 20 cm.

Tumba 85

Sobre esta última unidad, Wolters señala (Figura 3): "Más arriba hay otro sepulcro que presentó 2 jóvenes; los esqueletos más o menos conservados, junto con numerosos objetos colocados del tipo puco ollita y cantaro"[14].

Los esqueletos se encuentran muy próximos entre sí, uno de ellos decúbito-dorsal y el restante decúbito-lateral-derecho. Esta tumba es la más rica en ajuar, contando con once piezas, a saber:

1) Pelike subglobular (N° de pieza 11932), decorado con pintura roja, cuya forma es característica de la cerámica típicamente incaica.

[11] A. R. GONZÁLEZ, "Contextos culturales y cronología relativa en el área central del N. O. Argentino", en *Anales de Arqueología y Etnología*, tomo XI, Mendoza, Universidad Nacional de Cuyo, Facultad de Filosofía y Letras, 1955, pp. 7-32.

[12] E. M. CIGLIANO, "Investigaciones Arqueológicas en la zona de Famabalasto (Provincia de Catamarca)", en *Runa*, volumen VIII, parte segunda, Archivo para las Ciencias del Hombre, Buenos Aires, 1956-1857, pp. 241-269.

[13] A. R. GONZÁLEZ, ob. cit., 1955.

[14] W. WEISSER y F. WOLTERS, ob. cit., p. 89.

2) Aysana (Nº de pieza 11933), decorada con pintura roja sobre crema, correspondiente al tipo clasificado como "Red and Buff", también correspondiente al estilo incaico.
3) Urna o tinaja, tipo Belén III[15], de contorno sinusoidal (Nº de pieza 11934), decorada con pintura negra sobre roja. En el exterior, encontramos sobre el cuerpo un diseño geométrico (desleído) de líneas y de triángulos serpentiformes; mientras que el cuello-borde presenta una guarda superior de triángulos invertidos y una inferior de rombos unidos entre sí. Por otro lado, su base se encuentra decorada con líneas serpentiformes paralelas.
4) Puco "Inka Provincial" de pintura negra sobre roja, (Nº de pieza 11935), con diseño de triángulos invertidos tanto exterior cuanto interiormente.
5) Urna o tinaja de contorno sinusoidal (Nº de pieza 11936), semejante a la pieza 11843 de la tumba 68.
6) Puco subhemisférico (Nº de pieza 11937), asignable al estilo Yavi o Chicha potosino[16].
7) Aríbalo incaico con pintura roja sin diseño decorativo (Nº de pieza 11938). Se trata de la pieza que llamó nuestra atención y que responde a un aríbalo o *maka*.
8) Olla bicónica con cabezas sobre asas dobles (Nº de pieza 11939), de pintura negra sobre roja con diseño inciso de serpientes bicéfalas. Esta pieza es asignada a la fase III del estilo Belén o "Belén Grabado"[17].
9) Puco con leve constricción en el cuello (Nº de pieza 11940), de pintura negra sobre roja, cuyo diseño externo está conformado por una guarda que alterna pares de triángulos opuestos entre sí, con motivos geométricos espiralados. Atribuible al estilo "Belén negro sobre rojo".
10) Puco con leve constricción en el cuello (Nº de pieza 11941), decorado con pintura negra sobre roja. El diseño externo consta de líneas negras paralelas que van desde el borde hacia la base. El diseño interno se divide en tres campos y está representado básicamente por guardas de triángulos invertidos. La adscripción tipológica es "Belén negro sobre rojo"[18].

[15] A. R. González, ob. cit.

[16] P. Krapovickas, "La Cultura de Yavi, una nueva entidad cultural puneña", en *Etnia* 2, 1965, p. 9; R. Raffino, ob. cit., 2004.

[17] A. R. González, ob. cit., 1955.

[18] A. R. González, ob. cit., 1955.

11) Puco subhemisférico (Nº de pieza 11942), semejante al descrito en la tumba 68 (Nº 11844).

Por debajo de la tumba descrita, Wolters hace referencia de otro: "Sepulcro del bajo presentó (sic) un esqueleto de un adulto muy destruido y dos pucos, uno de ellos situado sobre la calavera del esqueleto". (Ms. 89, Xº Expedición). De acuerdo con el dibujo, la posición sería genuflexa dorsal; lamentablemente no ofrece datos arquitectónicos precisos:

1) Puco troncoecónico (Nº de pieza 11930) sin decoración, de asignación cultural Aguada.
2) Puco con asa tipo taza[19], Nº de pieza 11931, sin decoración. Presenta modelados al pastillaje sobre el borde en forma de "alas". Atribuible al estilo Cienaga.

Calificamos esta tumba perteneciente al período Medio[20] o Floreciente Regional[21].

IV. El *datum* funerario y sus implicancias socioculturales

Las prácticas relacionadas con la muerte constituyen un aspecto relevante en el estudio de las sociedades. Las mismas se vinculan con intereses particulares de cada una, o con diferentes segmentos, ya sea familias, linajes, clases de edad, etc.; por lo tanto, el estudio de tumbas constituiría una aproximación a la realidad social[22]. El ritual mortuorio estaría directamente pautado por la ideología de un grupo social, o de toda una sociedad, y, por lo tanto, asegura la continuidad de las relaciones de poder y legitima los intereses de toda o una

[19] H. Balfet, M. F. Fauvet-Berthelot y S. Monzon, *Pour la normalization de la description des poteries*, París, Editions du Centre Nacional de la Recherche Scientifique, Musée de L'Homme, Laboratoire D'Ethnologie. Département de Technologie Comparée, 1983, pp. 15 y 21.

[20] A. R. González, ob. cit., 1955.

[21] R. Raffino, *Poblaciones indígenas en Argentina, Urbanismo y proceso social prehispánico*, Editorial TEA, 1988. 2ª edición 1991, Editorial TEA, 3ª edición 2007, Editorial Emecé, Buenos Aires.

[22] J. O'Shea, *Mortuary variability. An archaelogical investigation*, Nueva York, Academic Press, 1984; V. Lull y M. Picazo, *Arqueología de la Muerte y Estructura Social*, Archivo Español de Arqueología 62, 1989, pp. 5-20.

parte de la población. Es decir que los muertos son manipulados para legitimar situaciones presentes, y que las prácticas mortuorias son discursos que el grupo humano genera sobre sí mismo[23].

La presencia de determinadas características en las estructuras mortuorias funciona como el mecanismo de transmisión de una forma particular de ver al mundo social y de denotar posiciones frente a otros grupos. No necesariamente son un reflejo pasivo de la organización social, sino que pueden idealizar las relaciones sociales diarias, invertirlas o enmascararlas; por lo tanto, el comportamiento mortuorio podría reflejar el modo de ver el mundo de una sociedad más que su organización[24].

Uno de los mayores problemas vinculados al análisis de los restos óseos dentro de las prácticas mortuorias es su falta de estudios acerca de la variabilidad de los enterramientos y de sus significados en relación con las prácticas sociales de las cuales resultan[25].

Discusión

La polifacética muestra artefactual y arquitectónica evidenciada en el cementerio de La Aguada Orilla Norte, como la presente dentro del El Shincal de Quimivíl, conduce a proponer una notoria diversidad cultural, es decir étnica, entre la población que ocupó este último y su entorno regional.

Esta circunstancia se repite en otros enclaves inicialmente ocupados durante el Período Floreciente Regional por portadores de la cultura La Aguada y posteriormente reocupados por el Estado Inka. Algunos de estos son factorías

[23] J. Brown, "On mortuary analysis - with special referente to the Sax-Binford research program", en L. Beck (ed.), *Regional approaches to mortuary análisis*, Nueva York, Plenum Press, 1995, pp. 3-28; T. Dillehay, "Mounds of Social Death: Araucanian Funerary Rites and Political Sucesión", en T. Dillehay (ed.), *Tombs for the Living: Andean Mortuary Practices*, Washington D. C., Dumbarton Oaks, 1995, pp. 281-314; M. Shanks y C. Tilley, *Social theory and archaeology*, Cambridge, Polity Press, 1996.

[24] E. Baffi y L. Baldini, "El tratamiento de la muerte en la arqueología Argentina", en *Resúmenes ampliados del XVI Congreso Nacional de Arqueología Argentina*, tomo II, Jujuy, 2007, pp. 29-34.

[25] E. Baffi y L. Baldini, "Aportación al estudio de prácticas mortuorias durante el Período de Desarrollos Regionales. Entierros en vasijas utilitarias del sector central del valle Calchaquí (Salta, Argentina)", en *Revista Española de Antropología Americana*, volumen 37, número 1, España, 2006, pp. 7-26.

mineras, como Quillay[26], tambos de apoyo al capacñam Inka como tambería Cerro el Toro[27] y la propia Loma Larga[28] que, no obstante ubicarse fuera del casco a intramuros de El Shincal, ocupó los mismos parajes del bosque de Shiquimil.

Los enterratorios humanos analizados poseen rasgos culturales de peso en relación con su situación geográfica, posición en planos verticales, arquitectura que las encierra y los ajuares que contienen. Estas alternativas nos permiten trazar varias consideraciones, a saber:

- Articulación de elementos sugestivos, como cerámicas exóticas, al igual que Chicha potosino y Famabalasto, o copias de piezas cusqueñas (estilo Inka Provincial), directamente asociadas a locales (estilo Belén) dentro de una unidad funeraria.
- Componentes culturales que indican cierta tendencia a interpretar la funcionalidad u oficio de quienes fueron en vida sus ocupantes: metales como *topus* y agujas vinculados con prácticas textiles (tumba N° 24).
- Otros indicadores alertan sobre la posibilidad de interpretar cierto prestigio social en individuos a los que se les permitió usufructuar piezas cerámicas del estilo Inka Provincial.
- Es además altamente significativa la yuxtaposición de espacios sacro-culturales de profundo simbolismo en dos períodos diacrónicos del proceso prehispánico del NOA a los que pertenecen las tumbas. Evidenciado *in situ* por la deliberada elección del lugar que ocuparía una tumba del Horizonte Inka (1471-1536 d. C.), por sobre otra preexistente en La Aguada del Período Floreciente Regional (500-1000 d. C.).

[26] R. Raffino, R. Iturriza, A. Iácona, A. Capparelli, D. Gobbo, V. G. Montes y R. Vázquez, ob. cit., 1997.

[27] A. Callegari y M. G. Raviña, "Un caso de reocupación Inka de un sitio arqueológico en el Valle de Vinchina (Dpto. Gral. Lamadrid, La Rioja)", en *Comechingonia*, volumen especial homenaje 45° Congreso Internacional de Americanistas, Córdoba, 1986, pp. 149-163.

[28] A. R. González, "Las ruinas del Shincal", en *Primer Congreso de Historia de Catamarca*, Catamarca, Junta de Estudios Históricos de Catamarca, tomo III, 1966; A. R. González y G. L. Cowgil, "Cronología arqueológica del Valle de Hualfin, Pcia. de Catamarca, Argentina. Obtenida mediante el uso de computadoras", en *Actas y Trabajos del 1° Congreso Nacional de Arqueología Argentina* (Rosario de Santa Fe, 23 al 28 de mayo de 1970), Buenos Aires, Museo Histórico Provincial Dr. Julio Marc, 1975.

- Las posiciones de los cuerpos dentro de los enterratorios responden a las tradiciones locales preexistentes, en cuanto a que guardan la clásica instancia genuflexa, sea decúbito dorsal y en decúbito lateral.

En cuanto a los estilos arquitectónicos funerarios, estos ofrecen otra interesante gama de alternativas explicativas, a saber:

- Las cistas circulares sin techumbre o abiertas (tumba 24, según el registro) son típicas de la tradición puneña y su borde, por ejemplo en Tastíl, Morohuasi y La Huerta y varios enclaves más pertenecientes al Período Tardío o Desarrollos Regionales en las quebradas del Toro y Humahuaca[29].
- Los abrigos bajo roca son clásicos en los sitios tardíos pertenecientes a la tradición Belén, extendida por el valle de Hualfín y su entorno. Esta modalidad de inhumación comprende adultos en posición genuflexa con ajuares integrados por piezas Belén y Belén-Inka, registradas en el suburbio oeste de El Shincal y oportunamente referidas por R. Raffino y S. Salceda[30].
- El tercer tipo de depósito es el definido como "*shaft tomb* o tumba de tiro o en forma de bota", presente en El Shincal hacia el poniente del área intramuros[31]. Los registros de este último lamentablemente no son muy frecuentes en el NOA. Se los observa en el período Formativo en sitios Condorhuasi[32], en el puneño Cerro Colorado[33], en Saujil y Palo Blanco de Abaucán[34]. Este estilo arquitectónico funerario reaparece en el Horizonte

[29] R. Raffino, *Poblaciones indígenas en Argentina, Urbanismo y proceso social prehispánico*, Editorial TEA, 1988. 2ª edición 1991, Editorial TEA, 3ª edición 2007, Buenos Aires, Editorial Emecé, capítulo VI.

[30] R. Raffino, ob. cit., 2004.

[31] R. Raffino, ob. cit., 2004.

[32] E. Berberián y E. Massida, "Investigaciones arqueológicas en Las Barrancas (Depto. Belén, Catamarca); nuevas contribuciones para el estudio de la cultura Condorhuasi del N. O. Argentino", en *Revista del Instituto de Antropología*, tercera serie, volumen 2, Universidad Nacional de Tucumán, 1975.

[33] P. Krapovickas, "Arqueología del Cerro Colorado (Depto. Yavi, provincia de Jujuy, República Argentina)", en *Antropología*, Obra del Centenario del Museo de La Plata, tomo 2, La Plata, 1977.

[34] A. R. González, y M. C. Sempé, "Prospección arqueológica en el Valle de Abaucán", en *Revista del Instituto de Antropología*, volumen 2, Tercera Serie, Facultad de Filosofía y Letras. Museo de Prehistoria y Arqueología, San Miguel de Tucumán, 1975, pp. 49-129.

Inka; así se observa en las tumbas de Tiro de Copiapó[35], La Reina[36] Tilcara (Nielsen com. pers.) y en el propio Shincal[37].

Por lo tanto, consideramos que la presencia de esta variabilidad tanto artefactual cuanto arquitectónica responde favorablemente a nuestra idea planteada al principio acerca de la diversidad étnica. Es menester, asimismo, señalar que estas superposiciones entre los rótulos La Aguada e Inka se manifiestan preferentemente en lo que ha sido llamado el "núcleo minero metalúrgico", un espacio físico que tiene sus mojones en las regiones valliserranas de Hualfín, Campo del Arenal, Andalgalá, Famatina y Abaucán dentro del NOA, así como en los valles transversales de Copiapó y Elquí en los territorios trasandinos. En el caso del NOA en particular, la sucesiva ocupación de estos ámbitos, aunque con la apuntada discontinuidad temporal, parece coincidir con los objetivos esenciales de ambas sociedades, asiduos buscadores de vetas metalíferas de cobre, estaño, oro y plata, para una expresión cultural que caracteriza su repertorio patrimonial: la metalurgia.

Agradecimientos

Al Lic. Diego Gobbo, por el tratamiento digital de las imágenes; a la Lic María Delia Arena, por su gran colaboración durante el registro fotográfico de las piezas pertenecientes a la colección Benjamín Muñiz Barreto; y a la Lic. Ana Fernández, por su orientación bibliográfica.

El presente aporte fue posible por los apoyos financieros de la Agencia Nacional de Promoción Científica y Tecnológica (R. A. Raffino PICT 13-10987).

[35] H. Niemeyer, "La ocupación inkaica en la cuenca alta del río Copiapó", en *Comechingonia* 4 (número especial), Córdoba, 1986.

[36] G. Motsny, "Un cementerio incásico en Chile Central", en *Boletín del Museo Nacional de Historia Natural*, tomo XXIII, Santiago de Chile, 1947.

[37] R. Raffino, ob. cit., 2004.

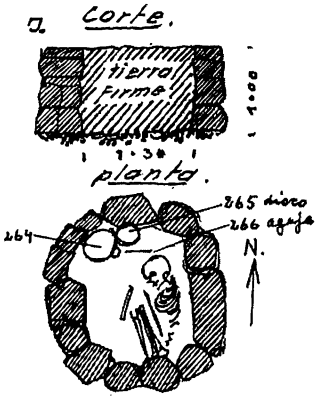

Figura 1:
Planta y perfil de la tumba 24

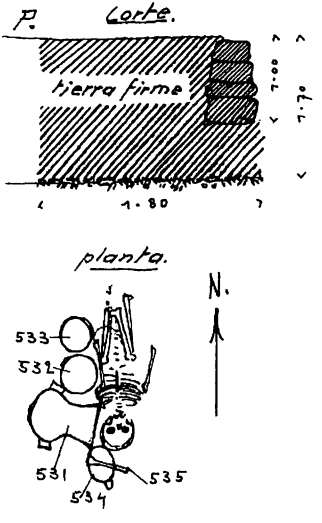

Figura 2:
Planta y perfil de la tumba 68

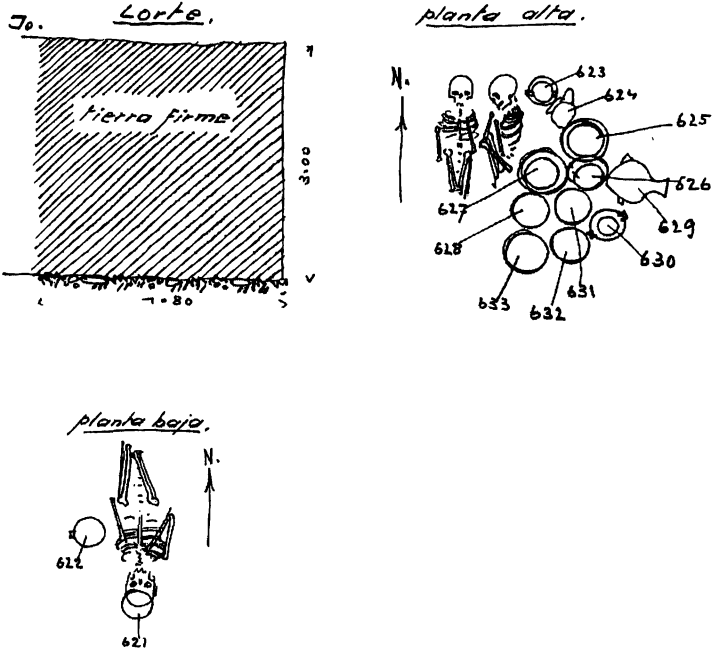

Figura 3:
Planta y perfil de la tumba 85

ESTRATEGIAS DE OCUPACIÓN DEL ESPACIO Y EXPLOTACIÓN DE RECURSOS EN EL PASADO PREHISPÁNICO EN EL TERRITORIO DEL CHACO MERIDIONAL (ARGENTINA)

SUSANA A. SALCEDA
ssalceda@fcnym.unlp.edu.ar
Museo de La Plata - CONICET
Argentina

HORACIO A. CALANDRA
hcalandra@hotmail.com
Museo de La Plata - CONICET
Argentina

GUILLERMO N. LAMENZA
guillermolamenza@yahoo.com.ar
Museo de La Plata
Argentina

MARIANO SANTINI
marianosantini@yahoo.com.ar
Museo de La Plata - CONICET
Argentina

Resumen:

En este trabajo se evalúan indicadores ecológicos y culturales, a partir del análisis de información edita y de aquella procedente de las propias investigaciones de campo en el marco del proyecto "De las historias étnicas a la prehistoria en el Gran Chaco argentino", cuyo propósito final es la reconstrucción de la historia biocultural regional. En un ámbito geográficamente extenso, con un corpus informativo etnográfico mucho más amplio que el arqueológico, el dato proporcionado por el estudio de las sociedades nativas y su manejo, de manera complementaria, junto con las evidencias arqueológicas, facilitan la validación de modelos e hipótesis explicativas. La información etnográfica, además de contribuir a la consecución de los objetivos del proyecto, permite la formulación de inferencias contrastables en el registro arqueoló-

gico y medioambiental. El uso y la organización del espacio por los grupos humanos en el Chaco meridional presentan, en el pasado prehispánico, matices diferenciales en razón de su caracterización ecológica-cultural. La economía de subsistencia prevalente desde los primeros tiempos involucra recolección, caza, pesca y práctica de cultivo complementario. A partir del contacto hispano indígena, se mantienen vigentes aspectos del modelo citado, produciéndose adaptaciones culturales a ambientes en situación crítica, y en algunos casos totalmente desnaturalizados. Tal dinámica medioambiental parecería haber producido, en los pueblos cazadores recolectores del Chaco, la búsqueda de estrategias adaptativas regeneradoras de un equilibrio armónico entre el hombre y su entorno. Aunque actualmente, y en apariencia, algunos de estos grupos no se encuadren en este paradigma de caza-recolección, hurgando en sus modos de vida afloran reminiscencias de aquella modalidad ancestral que, al decir de Barnard[1], constituye una forma de pensamiento.

Palabras clave: biodiversidad chaqueña, etnobiología pre y posthispánica.

Abstract:

In this work, cultural and ecological indicators are evaluated from the analysis of edited information and data deriving from field work within the project framework called "De las historias étnicas a la prehistoria en el Gran Chaco argentino" whose final aim is the rebuilding of regional biocultural history. In a geographically extensive environment, with an *ethnographic* informative corpus much wider than the archaeological one, facts provided by the study of native societies and theirs administrations, in a complementary way, with archaeological evidence, facilitate the validation of models and explanatory hypothesis. Apart from contributing to achieve the project aims, the ethnographic information permits the formulation of contrastable deductions in the archaeological and environmental records. The use and the organization of space by human groups in Southern Chaco, present in the pre Hispanic past different aspects due to their cultural and ecological features. The subsistence economy prevailing from early times involves harvest, hunting, fishing and complementary cultivation practice. Since the Hispanic indigenous contact, aspects of the mentioned model have been kept generating cultural adaptations to environments in critical situation, some of them totally denaturalized. Such environmental dynamics seemed to have produced, in the hunting and harvesting peoples of Chaco, the search of regenerated and adaptive strategies of harmony between the man and his surroundings. Although current, and apparently, some of these groups are not framed in this hunting -harvest paradigm, poking about in their ways of living, influence of that

[1] A. Barnard, *Los pueblos cazadores recolectores. Tres conferencias dictadas en Argentina*, Buenos Aires, Fundación Navarro Viola, 2001.

ancient form constitutes a way of thought according to Barnard.

Key words: biodiversity of Chaco, pre and post Hispanic ethno-biology.

I. Introducción

Tal como lo manifestara Fock[2], "La idea de un Chaco árido, sin bosques ni vegetación, es en principio un cuadro postcolombino". Esta apreciación ejemplifica las consecuencias del contacto hispano indígena para las comunidades habitantes de la zona, ante un uso diferencial del medio ambiente por parte de los recién llegados, que obligó a los pueblos cazadores recolectores a la búsqueda de nuevas estrategias adaptativas para regenerar un equilibrio armónico con su medio. Aun cuando Fock sitúa el corte en un determinado período histórico, la búsqueda de equilibrio pareciera ser una constante entre las poblaciones humanas que protagonizaron los procesos adaptativos a ambientes cambiantes y, en particular, las tierras inundables sudamericanas parecieran haber sido el escenario que mayormente ha dinamizado, aunque a diferentes velocidades, esos procesos de cambio cultural. Así, la variedad de ámbitos que incluyen junto con los periódicos y discretos cambios ambientales ocurridos, en especial a partir del *Optimum Climaticum*, albergaron a sociedades diversas, pero que mantenían, sin embargo, ciertas características que les eran comunes.

El conocimiento logrado acerca del desarrollo cultural prehispánico de esas extensas llanuras sudamericanas, temporariamente inundables, también identificadas como Tierras Bajas, representa a la fecha un nivel ponderable, producto de un continuo desarrollo de investigaciones y asiduos encuentros de especialistas temáticamente comprometidos. De esta manera, surgen las evidencias que dan identidad a los pueblos que habitaron los diferentes ecotonos, estableciéndose, a partir de su estudio, inferencias sobre los diferentes procesos sociales ocurridos en ambientes naturales diversos.

Las moderadas modificaciones ambientales acontecidas durante los últimos 3.000 años[3] han estimulado el cambio cultural; también el contacto hispano indígena que trajo aparejado el denominado fenómeno de "mixigena-

[2] N. Fock, "Chaco Pottery and Chaco History, Past and Present", en *Akten des 34. Internationales Amerikanisten Kongresses*, Wien, 1966, pp. 477-484.

[3] M. Iriondo, "Cambios ambientales en el Chaco Argentino y Boliviano en los últimos miles de años", en *Folia Histórica del Nordeste* Nº 16, Resistencia, 2006, pp. 39-49.

ción" fue desencadenante de transformaciones significativas en las sociedades involucradas.

Dentro de las Tierras Bajas, la planicie chaqueña o Gran Chaco Sudamericano constituye nuestro territorio de interés, al que hemos abordado desde una investigación interdisciplinaria, metodológicamente fundamentada, tras indagar acerca de la identificación de las antiguas unidades sociopolíticas que existían allí al momento de la ocupación territorial por parte de los Estados Nacionales, con el propósito de construir, sobre esa base, un ordenamiento témporo-espacial del proceso cultural que abarca desde los orígenes del poblamiento hasta el contacto europeo[4]. Este intento de integrar en el panorama del desarrollo cultural aborigen pre-post hispánico un territorio tan extenso reviste significativa importancia por ser escasamente conocido en su pasado y por manifestar relativa discontinuidad geográfica y cultural respecto de su periferia. Hoy es posible aseverar que en el territorio circundante existen secuencias culturales amplias, aunque con diferente grado de resolución: el oeste (Subárea del Noroeste Argentino) y el este (Subárea Mesopotamia), tradicional y exhaustivamente investigados; el sur (Subárea Pampeana), mejor definido en los últimos años como un ámbito ecológico cultural producto de sistemáticas y específicas investigaciones[5]; y el extremo norte, con sectores menores de mayor información, fundamentalmente los correspondientes a los estados brasileros de Goias, Mato-Grosso y Mato-Grosso do Sul[6]. Respecto de todas ellas, el Gran Chaco representa aún una inmensa incógnita para la arqueología sudamericana, funcionando como reservorio de cuanta duda surja a partir de la interrupción o la irregularidad en las secuencias de aquellas subáreas colindantes.

En este trabajo, se presenta una síntesis de indicadores ecológicos y su correlato con evidencias culturales, en el intento de reconstruir el pasado prehistórico del Gran Chaco argentino en ecotonos diversos y cambiantes.

[4] J. A. Braunstein, S. A. Salceda, H. A. Calandra, M. G. Méndez y S. O. Ferrarini, "Historia de los chaqueños. Buscando en la 'papelera de reciclaje' de la antropología sudamericana", en *Acta Americana, Journal of de Swedish Americanist Society* 10 (1), 2002, pp. 59-88; S. A. Salceda, H. A. Calandra, "La Planicie Chaqueña: orígenes de su historia", *Duodécimo Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2003, pp. 1-18.

[5] G. Politis, "South American: In the Garden of Forking Paths", en *Archaeology. The Widening Debate*, London, British Academy, Oxford University Press, 2002.

[6] J. E. de Oliveira y A.V. Sibeli, "O centro-oeste antes de Cabral, en *Revista USP* N° 44, Brasil, Sao Pablo, 1999/2000, pp. 142-189.

Los aportes de una rica información etnohistórica y etnográfica actúan como vehículo para contrastar las posibles estrategias adaptativas, siempre dentro de un paradigma de caza/recolección.

II. Aspectos geoclimáticos. El escenario a través del tiempo

El Chaco (Fig. 1) es una planicie de acumulación sedimentaria, cuyo origen está vinculado con los procesos tectónicos sufridos por el macizo de Brasilia durante el terciario. Topográficamente, esta extensa llanura de sedimentación evidencia formas suaves de lomadas chatas y anchas, y hondonadas que albergan ríos, arroyos, lagunas y zonas anegadizas con bañados y esteros, todo ello en suave pendiente desde el contrafuerte de Sierras Subandinas hasta la cuenca Paraná-Paraguay y con un ligero declive noroeste-sudeste. Geomorfológicamente, Frengüelli[7] distinguió tres zonas, de características diferentes, que reflejan la estructura profunda de este territorio: la zona oriental o Chaco bajo, la central o Chaco deprimido y la occidental o Chaco alto.

[7] J. Frenguelli, "Las Grandes Unidades físicas del territorio Argentino", en *Geografía de la República Argentina* Nº 3, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos Buenos Aires, Buenos Aires, Editorial Coni, 1946, pp. 5-114.

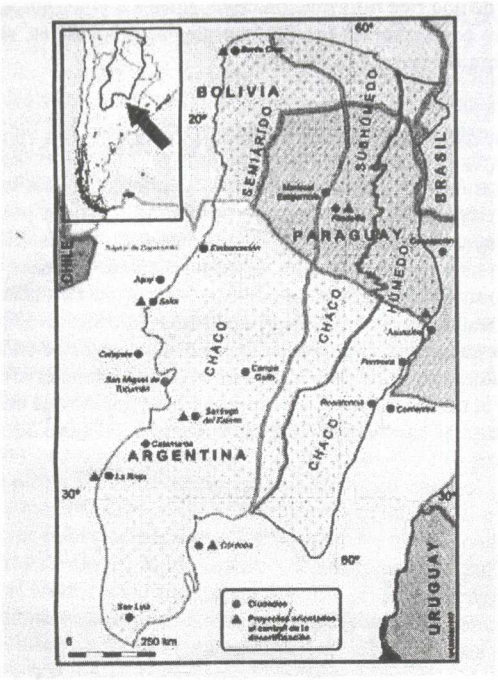

Figura 1
Ubicación geográfica del Gran Chaco

Ambientalmente y al decir de Iriondo, "no parece haber sido un desierto propiamente dicho en el pasado, por lo menos a lo largo de los últimos cientos de miles de años". Conceptualmente, alude a que en el territorio se comprueba, por evidencias directas o indirectas, a través de correlaciones con información obtenida de ámbitos periféricos (Región Pampeana y Mesopotamia), que en los últimos miles de años existieron cambios climáticos oscilantes entre un clima

tropical húmedo y subtropical semiárido, siempre con un gradiente de humedad este-oeste. Las precipitaciones constituyeron así el elemento determinante de los cambios climáticos ocurridos a lo largo del cuaternario. De este modo, durante el llamado Último Máximo Glacial, caracterizado por un enfriamiento atmosférico general ocurrido entre los 36000 y 8500 años A.P., con clima seco y temperatura media anual por debajo de la actual, probablemente configurara para el Chaco Oriental un escenario geográfico similar al que hoy existe en la provincia de La Pampa.[8] En el occidente, las condiciones fueron diferentes, con un clima de base desértico o semidesértico, y con fuertes y secos vientos del norte que produjeron depositaciones sedimentarias, conformando campos de dunas y otros rasgos geomorfológicos particulares. Frecuente fue también la intromisión de masas de aire polar ("surazos") durante este período.

Un calentamiento general de la atmósfera marca la finalización del Último Máximo Glacial, trayendo aparejada la presencia de copiosas precipitaciones, situación identificada como período Hypsithermal u *Optimum Climaticum* que se extiende cronológicamente hasta el 3500 A.P. Estas precipitaciones aumentaron al triple en el Chaco salteño y boliviano, en relación con los valores actuales, generándose suelos característicos. Las temperaturas se elevaron y, probablemente, el complejo de esteros y pantanos, hoy geográficamente circunscrito al Chaco Oriental, se extendía hacia el oeste, lo que hace suponer que el clima que actualmente se registra en la ciudad de Formosa estaba desplazado hasta la actual ciudad de Santiago del Estero y aún más al sur, con poca incidencia de las masas de aire sureñas. Así, la Yunga ocupaba un territorio mayor y la fauna de estirpe brasílica reinaba en todo el Chaco.

A partir de allí y hasta el 600 de nuestra era, se implanta sobre la llanura chaco-pampeana el clima seco típico del Holoceno superior[9] provocado por la presencia de un anticiclón estacional, fenómeno que esporádicamente ha aparecido en años muy secos del siglo XX. Como consecuencia de este fenómeno, se generaron campos de dunas característicos como las del río Parapetí y algunos menores como el que dio origen al nombre de la localidad Las Lomitas en la provincia de Formosa. También en este período se formaron las acumulaciones sedimentarias locales a orillas de espejos de agua, como las del Chaco santafesino, llamadas "lunetas" o "dunas de arcilla", en las cuales, en muchos casos, se encuentran materiales arqueológicos. La reconstrucción climática

[8] M. Iriondo, ob. cit.

[9] M. Iriondo, "A late Holocene dry period in the Argentine plains", en *Quaternary of South America and Antarctic Península* Nº 7, 1990, pp. 197-218.

es indicativa de homogénea semiaridez, con precipitaciones menores (300 a 400 mm/a), mayor amplitud térmica, capas freáticas profundas, ausencia de bosques en el Chaco y de pantanos en Corrientes y Paraguay. Probablemente, los grandes cursos de agua constituyeron importantes corredores y refugios del ecosistema y, por lo tanto, de los grupos humanos vinculados al mismo.

Entre los años 600 y 1400 de nuestra era, se opera un nuevo calentamiento, acompañado con un aumento de la humedad, fase similar aunque más leve que el Hipsithermal. Con este fenómeno, un clima claramente tropical con abundantes lluvias se instala sobre todo el Chaco. El fin de este período (Máximo Medieval) se corresponde aproximadamente con el contacto hispano-indígena en la región.

La Pequeña Edad del Hielo (coincidente con el período histórico colonial de América) signó de aridez a las Tierras Bajas[10]. El clima seco afectó a toda la cuenca del Paraná, incluyendo el sur del Brasil y Paraguay. El ambiente general en el Chaco fue de semiaridez y con predominio de vientos del sur. Este período finalizó hacia el año 1800 de nuestra era y fue reemplazado por el clima actual, información corroborada por los cronistas, quienes a partir de esta fecha incrementan notablemente el registro documental. Así Jolís menciona cambios en los cursos de los ríos producidos por la alternancia de períodos de sequía e inundaciones:

> Al presente corre dicho Río (Salado) por los sitios de su primer canal hasta que alcanza el pueblo de Matará. Allí, a mediados de este siglo, abandona también su lecho, por el cual un brazo iba a unirse al Paraná, próximo a la Ciudad de Santa Fe, y vuelve al Sud y se mezcla al Río Dulce de Santiago del Estero, próximo al pueblo de la Concepción de los reducidos Abipones. Un extraordinario acrecentamiento de agua, acaecido alrededor de 1750 fue la causa de ello, ya que por tal nueva dirección y unión con el Salado resultaban dañadas las aguas del Río Dulce, y en cuya ribera Occidental fue después ubicada la Reducción de los Abipones[11].

Coincidiendo con Jolís, Dobrizhoffer alude a una etapa de copiosas lluvias para la misma época en donde

[10] M. Iriondo y D. Kröhling, "El Sistema Eólico Pampeano", en *Com. Mus. Prov. Ciencias Naturales Florentino Ameghino* 5 (1), Santa Fe, 1995, pp. 1-68.

[11] S. J. Jolís, *Ensayo sobre la Historia Natural del Gran Chaco*, Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste, Facultad de Humanidades, Instituto de Historia, 1972, p. 69.

> Aquella inmensa planicie de ciento cincuenta leguas que se extienden entre los ríos Paraná y Salado crece como un mar cuando caen lluvias continuas; y si como suele suceder, faltan durante meses, aquella vasta región de tierra se seca de tal modo que no se encuentra ni una gotita de agua dulce ni un ave. Muchas veces yo mismo he visto una y otra cosa[12].

Durante los años 1703, 1709 y 1758, el río Salado no llegaba a desembocar en el Paraná y lo hacía en la laguna de Mar Chiquita, probablemente vinculado a períodos de sequías. En 1760 y 1761, se producen intensas precipitaciones que generan reclamos entre los vecinos para encauzar el Río Salado. Estas modificaciones climáticas, con sus consecuentes variaciones en los cursos de los ríos, produjeron seguramente modificaciones socioculturales, como en la actualidad acontece con los pueblos que allí habitan.

En general, las características climatológicas y geomorfológicas del Gran Chaco, vinculadas directamente con los efectos de la remoción en masa tanto eólica cuanto pluvial han impuesto características particulares a los suelos y una moderada modelación del relieve, originando un habitat apto para los grupos humanos en la mayor parte de su extensión. Las primeras evidencias de ocupación humana verificadas en la región se remontan a la finalización del *Optimum Climaticum*, aproximadamente hacia el 200 de nuestra era, dato radiocarbónico obtenido para el Sector Subandino chaqueño en relación con la cultura San Francisco[13].

III. Los aspectos biogeográficos como potencialidad sustentadora

En trabajos anteriores[14] hemos analizado el potencial de sustentabilidad del territorio meridional del Gran Chaco, a fin de valorar su capacidad para albergar grupos humanos en tiempos prehistóricos. No cabe duda de que los diversos recursos alimenticios utilizables para la subsistencia representaron y

[12] M. Dobrizhoffer, *Historia de los Abipones*, 3 tomos, Resistencia, Universidad Nacional del Noroeste, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, 1967-1968, p. 568.

[13] B. Dougherty, *Nuevos aportes para el conocimiento del Complejo Arqueológico San Francisco (Sector septentrional de la Región de las Selvas Occidentales, subárea del Noroeste Argentino)*, Tesis Doctoral, La Plata, Facultad de Ciencias Naturales y Museo, Universidad Nacional de la Plata, 1974.

[14] H.A. Calandra, S. A. Salceda, M. Cid de la Paz, O. González, M. Caló, Arqueología Chaqueña 3: Nuevas evidencias de cordelería impresa. *Actas del XXII Encuentro de Geohistoria Regional*. Resistencia, 2002, pp: 72-76.

representan una potencial fuente de abastecimiento vasta y adecuada para el cazador recolector, con disponibilidad sujeta a la bonanza climática, pudiendo establecerse un ciclo posible de abastecimiento en función de la flora y fauna aprovechable en las distintas épocas del año, como recurso predecible, y de su contrastación con la información aportada por el registro arqueológico, las fuentes etnohistóricas y los estudios etnográficos.

Solís expresa:

> El Chaco es habitable y habitado y ni el clima es tan ardiente para hacer perecer a los habitantes u obligarlos por lo menos a pasar gran parte del día inmersos en el agua, como se sabe que ocurre en algunos Países del Africa.... País de clima tan templado y benigno, bañado por frecuentes lluvias, irrigado por grandes ríos y provisto de lagos y de fuentes no puede ser sino fértil y abundante, tanto más que se trata de terreno virgen no cultivado antes, cuya fecundidad acrecientan el heno y las hojas de los árboles que se pudren o bien sus cenizas cuando las queman los bárbaros, como es su costumbre hacer cada año. ...La fertilidad del terreno chaquense... se puede inferir muy fácilmente. Es tan rico y abundante que sólo las plantas de donde los habitantes extraen su alimento, bebida, vestido, las que sirven de remedio en sus males y para los instrumentos de pesca y caza llegan a unos centenares[15].

El ordenamiento vegetacional del Chaco argentino realizado por Morello[16] propone cinco subregiones de distribución espacial lineal con orientación aproximada norte sur, de las cuales la del Chaco serrano, angosta faja situada en el occidente con predominio de bosques y pastizales y la del Chaco leñoso, más oriental y extensa con formaciones leñosas y pastizales, se recuestan sobre el sector subandino (Chaco semiárido). Centralmente se ubica la denominada subregión Chaco de parques y sabanas secas (Chaco subhúmedo) y hacia la cuenca del Paraná-Paraguay, a la altura de las provincias de Chaco y Formosa, la identificada como subregión Chaco de esteros, cañadas y selvas de ribera. Hacia el sur y siempre sobre el sector ribereño, abarcando la zona austro-cha-

[15] S. M. Dobrizhoffer, *Historia de los Abipones*, 3 tomos, Resistencia, Universidad Nacional del Noroeste, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, 1967-1968, p. 568.

[16] J. Morello, *La vegetación de la República Argentina. Las grandes unidades de vegetación y ambiente del Chaco argentino*, Buenos Aires, INTA (Serie Fitogeográfica N°10), 1968.

queña y pampeana, una última subregión llamada Chaco de pastizales y sabanas. Estas dos últimas se correlacionan con el denominado Chaco húmedo.

Una rápida mención de las especies presentes en cada una de estas subregiones ilustra sobre sus características diferenciales. En los bosques xerófitos el quebracho colorado (*Schinopsis*) y el blanco (*Aspidosperma*) son las especies más conspicuas, algunas leguminosas-mimosoideas del género *Prosopis* (algarrobo), algunos arbustos como *Capparis* y *Cocoloba* y plantas bajas como el caraguatá (*Bromelia*). Entre las leguminosas debemos destacar la importancia del guayacán (*Caesalpinia paraguariensis*), el cebil (*Anadenanthera colubrina)* y el chañar (*Gourliaea spinosa*). En la sabana se presenta como más característica la palmera caranday (*Copernicia australis*) y en su composición vegetal general se incluyen gramíneas, dicotiledóneas, compuestas y leguminosas. Los bosques higrófilos conforman galerías a la vera de ríos y arroyos, y constituyen seguramente el mayor dosel arbóreo territorial. La vegetación halófila se dispone en núcleos bien delimitados en sectores de la sabana o de los bosques xerófilos en estrecha dependencia con la salinidad del suelo. Por último, una variada diversidad de plantas acuáticas se arraiga en esteros y lagunas, así como aquellas especies flotantes que abundan en lugares de aguas más profundas. En general y en relación con las regiones circunvecinas, las especies que aparecen en los madrejones y selvas de ribera del este del Chaco se asignan al bosque transicional del sur de Brasil y aquellas presentes en los bosques de madrejón del oeste se corresponden con las del bosque pedemontano subandino del noroeste argentino.

El conjunto de las especies mencionadas en este trabajo están presentes en el relato de los cronistas Guevara, Jolís, Lozano, Dobrizhoffer y Morillo[17].

Fernández Cornejo menciona en su camino desde el río Bermejo a la reducción de Centa:

> atravesando un camino de doce leguas, poblado por la mayor parte de árboles frutales, como son tatayuba, mistol, mato, algarroba, chañar y sombra de toro.

[17] S. J. Guevara, padre de la Compañia de Jesús, *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, Buenos Aires, Plus Ultra, 1969; S. J. Jolís, ob. cit.; P. S. J. Lozano, *Descripción Corográfica del Gran Chaco Gualamba*, San Miguel de Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 1989; M. Dobrizhoffer, *Historia de los Abipones*, 3 tomos, Resistencia, Universidad Nacional del Noroeste, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, 1967-1968; P. F. Morillo, *Diario del Viaje al Río Bermejo*, con un proemio de Pedro de Angelis, colección de Obras y Documentos, t. VI, XIII y 21 pp., 2ª ed., 1910, pp. 193-215.

De maderas, el nogal, cedro, pacará, lapacho, quebracho, urundey, viraró, laurel, palo blanco, palo de lanza, quinaquina y otras muchísimas cuyo nombre se ignora[18].

Además, mencionan especies con nombre indígena y otras, asimilándolas a formas europeas por ellos conocidas.

La estrecha afinidad faunística observada entre esta región y las áreas vecinas es tal que, según Short[19], la avifauna chaqueña carece de identidad biogeográfica. Ampliando esta observación y dentro del distrito subtropical, Cabrera[20] considera al Chaco como una prolongación del Paraguay y sur del Brasil. Dentro de esta vasta extensión, hay más de 200 especies de aves. Entre ellas la chuña (*Chunga burmeisteri* y *Cariama cristata*) muy característica del Chaco, perdices del género *Nothura*, la martineta del género *Eudromia*, la charata (*Ortalis canicollis*), la pava del monte (*Penélope obscura*), el jabirú (*Jabiru mycteria*), garzas blancas (*Egretta*) y el ñandú (*Rhea americana*).

Entre los mamíferos se puede observar la presencia de especies pampásicas, tales como la comadreja overa (*Didelphis azarae*) y colorada (*Lutreolina crassicaudata*), el gato montés (*Oncifelis geoffroyi*) y la vizcacha (*Lagostomus maximus*), entre otros. También se encuentra ciervo de los pantanos (*Blastocerus dichotomus*) y el venado de las pampas (*Ozotoceros bezoarticus*); el tatú carreta (*Priodontes maximus*), el oso hormiguero (*Mymercophaga tridactyla*), el yaguareté (*Panthera onca*), el aguará guazú (*Chrysocyon brachyurus*), uno de los animales más representativo de la zona y el pecarí quimilero (*Catagonus wagneri*) de distribución exclusivamente chaqueña. Hay muchos roedores, entre ellos la rata nutria (*Holochilus brasiliensis*), la falsa nutria (*Myocastor coypus*), el cuis (*Cavia aperea*) y el tuco-tuco (*Ctenomys sp*).

Respecto de los anfibios, Vellard[21] cita 32 especies, con sólo tres endemismos: la rana *(Leptodactylus ocellatus),* el escuerzo *(Ceratophrys ornata)* y el sapo cururú *(Bufo paracnemis).*

[18] J. A. Fernández Cornejo, *Diario de la Primera Expedición al Chaco, emprendida en 1780 por el Coronel Juan Adrián Fernandez Cornejo,* con un proemio de Pedro de Angelis, colección de Obras y Documentos, t. VI, XI y 45pp (1835), 2ª ed., 1910, p. 358.

[19] L. L. Short, "A zoogeographic analysis of the South American Chaco Avifauna", en *Bulletin American Museum Natural History*, 154: 163-352, USA, 1975.

[20] A. Cabrera y J. Yepes, *Zoogeografía: Geografía de la República Argentina*, Buenos Aires, Sociedad Argentina de Estudios Geográficos, 8:347-358, 1946-1950.

[21] J. Vellard, "Batracios del Chaco Argentino", en *Acta Zoológica Lilloana*, 5: 137-174, Tucumán, 1948.

Entre los reptiles más representativos, se encuentran varias especies de tortugas tanto de agua cuanto terrestres *(Hydromedusa* y *Chelonoides*), además de las dos especies de yacarés presentes en Argentina: *Caimán latirostris* y *Caimán yacaré*. En la región existen numerosas especies de ofidios, entre los que se destacan los géneros *Bothrops, Crotalus, Boa* y *Micrurus*. Sin duda, el reptil más abundante del Chaco es la iguana colorada *(Tupinambis rufescens)* y el lagarto overo (*Tupinambis teguixin).*

En lo referente a la ictiofauna, la región cuenta con una gran diversidad de peces, algunos de gran envergadura tales como el dorado (*Salminus maxillosus*), el manguruyú (*Zungaro sp.*) y el surubí (*Pseudoplastitoma coruscens*). Otros, de menor porte, aunque de mucha demanda para el consumo, como tarariras (del género *Hoplias*), bagres (Flias. *Pimelodidae, Doradidae y Loricadidae),* anguilas criollas (*Synbranchus marmoratus*) y sábalos (Flia. *Prochilodontidae*). Resulta interesante también la existencia de una especie de pez pulmonado endémica de la región (*Lepidosiren paradoxa*). Todos representados en el registro arqueológico.

Dice Fernández Cornejo en su Diario de la Primera Expedición:

> Los animales que habitan estos montes, son los siguientes: tigres muy atrevidos y feroces, y abunda mucho en estos países esta especie de fiera; anta o gran bestia, es animal que a porciones habitan estos bosques; liebres y corzuelas. Hay conejos grandes y chicos, pero no con tanta abundancia, pues los indios tobas los aniquilan; corriendo la propia fortuna los marranos que hay variedad de ellos... Aguarás, hurones, zorros, zorrinos, comadrejas y quirquinchos abundan mucho[22].

El padre Morillo informa que en el Bermejo se hallan peces en abundancia "como son dorados, pacúes, róbalos, surubíes, armados, rayas, patíes, sábalos, palometas y bagres"[23].

Esta breve reseña de la fauna chaqueña no sería completa si no mencionáramos la amplia variedad de invertebrados que en ella se encuentran, en especial, insectos, arácnidos y moluscos, estos últimos de especial significación en el marco de la ergología etnográfica y arqueológica.

[22] J. A. Fernández Cornejo, ob. cit., pp. 363-364.
[23] P. F. Morillo, ob. cit., p. 430.

V. La evidencia cultural desde la historia a la prehistoria

Al desentrañar las fuentes etnohistóricas para la Región Meridional del Gran Chaco, desde la conquista hasta fines del siglo XVIII, y contrastando con las evidencias acerca de los cambios climáticos ocurridos durante este período en la zona, puede presumirse que tanto las limitaciones ambientales cuanto las oportunidades observables en nuestros días se aproximan a las condiciones existentes en el pasado, las que constituyeron el entorno de los antiguos pobladores de la región. Considerando este entorno, las adaptaciones reafirman la condición de "dispersa y móvil", con estacionalidad, de estas poblaciones aun cuando algunas de ellas complementaran con horticultura sus actividades económicas.

La riqueza de las fuentes etnohistóricas en relación con los elementos vegetales y animales consumidos y utilizados es notoria, así como también los destacados estudios etnográficos. En todos ellos y con distintos niveles de profundidad se alude a la diversidad de la flora y la fauna, y a la fertilidad del suelo. A partir de los recursos vegetales, los pueblos chaquenses cubrieron necesidades tan variadas como alimento, bebida, vestido, remedios, útiles de pesca y caza y un sinfín más de opciones[24]. Las distintas variedades de maíz, calabazas, porotos, ají, achira, batata, algarrobo, así como la mandioca, el chañar, el mistol y el piquillín figuran entre las más utilizadas, aunque no excluyentes. Se reconocen plantas de uso medicinal para cubrir las más diversas necesidades de tratamiento de enfermedades, curación de heridas y para aliviar el flagelo que representaban insectos y ectoparásitos. También se identifican numerosas especies vegetales empleadas para conjuros y funciones espirituales como el cebil, así como aquellas agrupadas como plantas y árboles tintóreos, cuya efectividad puede ser observada actualmente en algunas prendas[25]. Esta información etnográfica, conjuntamente con la distribución y potencial utilidad estacional de los recursos vegetales y animales, presupone un nomadismo limitado[26] para los grupos humanos del Chaco y facilita la elaboración de un calendario tentativo óptimo para una eficiente actividad apropiadora por parte de estos pueblos cazadores y recolectores. Esa movilidad

[24] Pastor Arenas, *Etnografía y alimentación entre los Toba-Ñachilamole#ek y Wichí-Lhuku'tas* del Chaco Central (Argentina), 562, Buenos Aires, 2003.

[25] Pastor Arenas, ob. cit.

[26] R. Karsten, "Indian tribes of the argentine and Bolivian Chaco", en *Ethnological Studies*, Societes Scient, Fennica 4, Helsingfors, 1932.

está ampliamente descripta para los tiempos del contacto hispano indígena. Dobrizhoffer refiere:

> Viajeros incansables, frecuentemente se desplazan de un lugar a otro en busca de los alimentos necesarios para poder subsistir.
> Continuamente emigraban de un lugar a otro en busca de los elementos necesarios para poder sobrevivir. En los campos se criaban gran número de aves, ovejas, gamos, tigres, leones, conejos, y [...] otros tipos de animales propios de América. Los ciervos vagaban con frecuencia por las márgenes de los grandes ríos; en tanto que en los lugares palustres, raramente faltaban las innumerables manadas de jabalíes. En los bosques se alimentaban grandes grupos de osos hormigueros, alces, monos y loros. En arroyos y lagos, riquísimos en peces, habitaban numerosos ejemplares de ánades y patos. Si las condiciones del tiempo eran estables, recogían a orillas de los ríos gran cantidad de pichones de cuervos y águilas, con los que preparaban un delicioso manjar. Si acaso les faltaban todas estas cosas, nunca quedaban con el deseo de probar las frutas comestibles de los árboles o la abundante miel. Sólo las palmeras, en sus distintos tipos, ofrecían solución a los que buscaban comida, bebida, medicina, habitación, vestido, o armas. Tanto bajo tierra como bajo agua encontraban raíces aptas para alimentarse. La algarroba de dos especies, que el vulgo llama pan de San Juan, les ofrecía comida y bebida saludable la mayor parte del año[27].

Además, las bandas se segmentaban según conveniencias de distinto tipo, y cada banda se reservaba el derecho a sus cazaderos, pesqueros y algarrobales, sitios estos que estaban delimitados por accidentes geográficos. Así, pues, según las épocas del año iban de uno a otro lugar, conformando un ciclo anual[28]. En particular para los frentones, Del Techo comenta:

> Divididos en varias tribus, casi todos los días estaban peleando entre sí; ataban a los troncos de una larga serie de árboles los cadáveres de sus enemigos, para que nadie, viendo esto, se atreviese á penetrar en sus términos á cazar. Tras-

[27] M. DOBRIZHOFFER, ob. cit.

[28] B. SUSNIK, *Los aborígenes del Paraguay V. Ciclo vital y estructura social*, Museo Etnográfico Andrés Barbero, Asunción, 1983.

ladaban de un paraje á otro las casas, como que estaban hechas de esteras que se plegaban. El sustento se lo proporcionaban con la caza y la pesca[29].

La estacionalidad en cuanto a la apropiación de recursos queda así claramente establecida:

Su alimento varia según las diversas estaciones del año: en noviembre se alimentan con chañar; acabado este tienen algarroba en abundancia hasta los fines de febrero, después siguen con el mistol y legumbres del monte hasta que se bajen las inundaciones y cañadas de agua, y luego empieza la toma del pescado, que hay en mucha cantidad hasta las nuevas crecientes. La pesca es oficio exclusivo de los varones y todo lo demás pertenece a las mujeres. Aunque vivan ellos siempre en un mismo paraje, sin embargo mudan frecuentemente de sitio. Cada dos o tres semanas pegan fuego a sus ranchos, y al día siguiente los hacen de nuevo algunas varas distantes y después de varios meses vuelven al mismo sitio anterior[30]. (Pellichi 1861: mataco chaguares)[31].

[29] N. Del Techo, *Historia de la Provincia del Paraguay de la Compañía de Jesús*, Biblioteca Virtual del Paraguay, 1897.

[30] P. M. Pellichi, "Relación Histórica de las Misiones del Chaco y de la Asociación Católico-Civilizadorade la Confederación Argentina presentada por el prefecto apostólico de las misiones del Colegio de Salta 1861", en *Misioneros del Chaco Occidental. Escritos de franciscanos del Chaco Salteño (1861-1914)*, Introducción, notas y selección de textos por Ana A. Teruel, Biblioteca de Historia y Antropología 4, Centro de Estudios Indígenas y Coloniales. Universidad Nacional de Jujuy, 1995, pp. 13-64.

[31] P. M. Pellichi, "Relación Histórica de las Misiones del Chaco y de la Asociación Católico-Civilizadora de la Confederación Argentina presentada por el prefecto apostólico de las misiones del Colegio de Salta 1861". En *Misioneros del Chaco Occidental. Escritos de franciscanos del Chaco Salteño (1861-1914)*. Introducción, notas y selección de textos por Ana A. Teruel. Biblioteca de Historia y Antropología 4. Centro de Estudios Indígenas y Coloniales. Universidad Nacional de Jujuy, 1995, 13-64 pp.

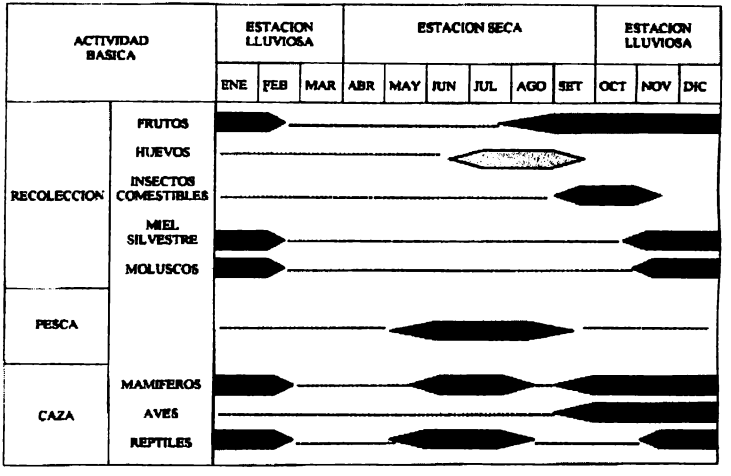

Figura 2

Es probable inferir, entonces, un calendario tentativo (Fig. 2) que reconoce a los meses de abril, mayo y hasta mediados de junio, como los más adecuados para la pesca, razón por la cual se concentran en las orillas de los grandes ríos y espejos de agua que ofrecen abundante variedad de peces como sábalos, dorados, pacú, surubí, manguruyú, bagres, anguilas, lepidosirena o pez pulmonado, para nombrar algunas de las especies predilectas. Desde mediados de junio y durante el mes de julio, época en que el nivel de las aguas baja y aunque aún la pesca es posible, la actividad de caza se torna en la más importante e incluye desde animales de pequeño porte como nutrias, cuises y tuco-tuco, hasta las de gran porte como ciervos, venados, ñandúes y pecaríes. Agosto y septiembre resultan los meses de mayor escasez y, por lo tanto, es la etapa de la recolección de frutos, tubérculos y algunas bromelias. También es la época de recoger la miel, cuya abundancia está en directa relación con el florecimiento primaveral, tarea que incluye al panal y las larvas que se consumen junto con la miel o tostadas aparte. A partir de octubre, con los

inicios del clima cálido, y hasta febrero, la recolección de frutos del algarrobo, chañar y mistol constituyen la actividad principal y hacia el final del verano la de legumbres e higos de tuna. Aquellos grupos en los que existen prácticas hortícolas realizan en esta época la cosecha del maíz, las calabazas y los melones que incorporan a la dieta.

La importancia de estos recursos se documenta en escritos tales como:

> Las hojas de ésta, llamada Oaikík, por los Abipones, son pequeñas como sus flores, de un color amarillo pálido, de las cuales brota el Pan de San Juan en vainas como las habas. Estas maduran in Noviembre y duran hasta Marzo en los bosques si no se juntan paulatinamente y se guardan en las casas por previsión. Los abipones comienzan a contar su año desde el florecimiento de los algarrobos[32].

> Los palmares americanos pueden ser denominados con razón el arsenal, la farmacia, el guardarropa y la despensa de los americanos, pues las palmas.... les dan de pronto comida y bebida, de pronto medicamentos, ya armas y ropas y frecuentemente también un techo". "La miel es valiosa porque les sirve de alimento y para hacer también la cerveza, muy grata a ellos, es tan sana esa bebida, que fortifica los miembros y da vigor a todo el cuerpo[33].

> Los aborígenes creen que los meses de junio, julio y agosto que en Paracuaria constituyen los meses invernales, no les es saludable la miel y por esto se abstienen muy religiosamente de ella[34].

¿Cómo se proyectaría hacia el pasado la evidencia empírica recogida por la literatura etnohistórica? En la región que nos ocupa, el fragmentario y discontinuo corpus informativo arqueológico requiere necesariamente considerar los sitios en relación con los factores medioambientales.

Los antiguos asentamientos humanos siempre cercanos a las fuentes de provisión de agua indican no sólo el uso de este elemento como recurso vital, sino también, y por analogía etnográfica, su importante papel como proveedor de alimentos y factor de movilidad. En este contexto adquieren real dimensión las apreciaciones de Pagés Larraya cuando manifiesta "La geografía humana

[32] M. Dobrizhoffer, ob. cit.
[33] S. J. Jolís, ob. cit.
[34] M. Dobrizhoffer, ob. cit.

del Chaco ha tenido como organizador ecológico los ríos Pilcomayo, Bermejo y Salado" así como "los ríos Paraguay y, más al sur su continuación, el río Paraná, su preciso límite oriental y barrera ecológica humana"[35].

Sin lugar a dudas las modificaciones climáticas deberían estar reflejadas en el registro arqueológico, ya sea en sus oscilaciones periódicas y estacionales que influyen sobre la biota, como a partir de episodios más prolongados e intensos que por sus efectos catastróficos en casos extremos, como los ocurridos en los grandes eventos climáticos cuaternarios, ocasionaron modificaciones importantes del potencial de sustentabilidad. Aún no surge del registro arqueológico disponible información alguna que permita suponer presencia humana en las situaciones de máximo riesgo. Sólo se encuentran indicadores directos, y fundamentalmente indirectos, que refieren condiciones de habitabilidad sujetas a cambios moderados que de algún modo contextualizan cronológicamente a las primeras ocupaciones humanas[36]. En los sitios arqueológicos ribereños, la microfauna presente indicaría para esa época condiciones de agua, humedad y temperatura similares a los actuales.

Las excavaciones sistemáticas, realizadas en distintos sitios de ocupación emplazados en la región sectorizada[37] sugieren para el Sector central un patrón de asentamiento que implica ocupaciones conformando recintos construidos con material perecible, con implantación sub-circular de postes de madera principales, abarcando un diámetro no mayor de cuatro metros, eventualmente ubicado en relación con otro recinto menor de igual resolución constructiva; ambos con paredes cubiertas de ramadas y, en algunos casos, revocadas con barro batido. El sitio Las Bolivianas (SForBer2-1) próximo a Laguna Yema y Las Represitas (SForBer6-1), son sitios representativos de ese patrón. En la porción sur de este sector (Localidad de Charata y zona de influencia), se observa una modalidad de asentamiento en concordancia con un paisaje diferente, caracterizado por suaves lomadas que condicionan la presencia de reservorios de agua en las hondonadas, modalidad de mayor incidencia en territorio del oeste santiagueño. Los sitios de ocupación se disponen al rodear la zona

[35] F. Pagés Larraya, *Lo irracional en la cultura*, Buenos Aires, FECIC, 1982.

[36] E. Tonni, "Cambio climático en el Holoceno Tardío de la Argentina. Una síntesis con énfasis en los últimos 1000 años", en *FOLIA Histórica del Nordeste* Nº 16, Resistencia, Chaco, 2006, pp. 187-195.

[37] C. De Feo, H. A. Calandra, M. Santini, M. B. Aguirre, G. Lamenza, M. I. Lanciotti, L. Del Papa, A. Porterie, "Localización espacial y caracterización cultural de sitios arqueológicos del Gran Chaco Meridional", en *Actas del XXII Encuentro de Geohistoria Regional*, Resistencia, Instituto de Investigaciones Neohistóricas, 2002, pp. 121-133.

más deprimida que funciona como represa. Mesón de Fierro (SChaMaf2-0) y El Jacarandá (SChaDoc1-1) constituyen ejemplos de esta modalidad.

En el Sector ribereño Paraguay-Paraná, próximo a la localidad de Eduvigis (Pcia. de Chaco), se relevaron estructuras de ocupación novedosas emplazadas a la vera de cursos de agua secundarios. Allí los asentamientos se disponen sobre líneas de albardón en un ambiente de vegetación densa, la cual crece a expensas de un nivel más alto del terreno, y suelos con condiciones más afines al arraigo de especimenes de gran porte. Dichas estructuras habitacionales comprenden recintos de grandes dimensiones (de aproximadamente 30 m de diámetro mayor), de forma sub-oval, construidas con ramadas, tal como lo evidencian, entre otros indicadores, los trozos de arcilla con improntas de vegetales utilizados a manera de revoque. La localidad arqueológica El Cachapé con sus diferentes sitios (SChaPrim4-1, SChaPrim5-1, SChaPrim6-1, SChaSmar1-1, SChaSmar2-0) representa una zona preferencial de ocupación con usufructo intenso de los recursos animales, fundamentalmente aquellos de hábitos acuáticos. Las columnas estratigráficas indican predilección y sugieren estrategias para la captura de los especimenes entre las que se destacan "el arponeo", evidenciada por la presencia de puntas perforantes talladas en hueso y astas que nos indican selección preferencial de especies para su confección[38].

Al respecto, distintas crónicas refieren:

> Los indios usan las puntas de los cuernos de ciervo también para puntas de dardos arrojadizos. Ellos cortan con el cuchillo la mejor punta en una longitud de algo mas de un dedo, abajo lo resquebrajan para que quede cual trapito; agujerean este para que el cuerno o la punta pueda ser asegurada con una gruesa correita contra este trapito. Abajo ahuecan la punta para que pueda ser pegado en la punta de la vara; atan en el dardo la correita que pasa a través del trapito y aseguran la punta afirmada en la lanza que tiran con mucha seguridad a distancia de veinte o treinta pasos contra ser humano o a vientre de la caza montesa. Aun así cae la vara, queda no obstante colgada por la correita contra la punta del cuerno que ya esta dentro del vientre. Por el trapito se impide que el cuerno pueda salir del cuerpo, por lo tanto la vida se termina[39].

[38] M. Santini y M. Plischuk, "Sector Ribereño Paraguay-Paraná: análisis de los conjuntos de artefactos óseos provenientes de dos sitios arqueológicos", en *Actas del XXVI Encuentro de Geohistoria Regional*, Resistencia, 2006, pp. 491-495.

[39] F. Paucke, *Hacia allá y para acá (Una estada entre los indios mocobles, 1749-1767)*, Tucumán, 1942.

> De estos ciervos, los mas buscados por los habitantes de ese país son los mayores no tanto por su carne, cuanto por servirse de su cornamenta y dar forma a las puntas de sus dardos, y también por la piel muy apreciada y usada para hacer la Barca para cruzar con ella los ríos[40].
>
> Los bárbaros, antes de conocer el uso del hierro, colocaban la punta de un cuerno de este ciervo en sus lanzas y causaban con ellas unas heridas muy considerables. Aún en mi tiempo, cuando yo estaba entre los abipones, los ancianos y pobres usaban aún las lanzas con cornamenta de ciervos /351 y eran muy temidos[41].

Todos los yacimientos en su conjunto permiten reconocer en detalle la cantidad y calidad de especies apetecidas disponibles para un ámbito de ribera en la zona de confluencia de los ríos Paraná-Paraguay, pudiendo ser contrastado con otros emplazados en ambientes similares, en zonas de interés y con vínculo cultural establecido. Del conjunto de mamíferos presentes, aquellos de pequeño porte (*Myocastor coypus* y *Cavia aperea*) constituyeron la principal fuente de provisión de proteínas y vestimenta. No hay evidencia zooarqueológica de una selección de partes anatómicas o de edades que indiquen consumo preferencial.[42]

De los relatos de Dobrizhofer, se desprende la multifunción de este recurso.

> Sumergen a los niños apenas nacidos en el agua fría. Desconocen por completo las cunas, las plumas, los almohadones, las fajas, los besos y los mimos. Envueltos en una liviana *manta de piel de nutria*, los acuestan en cualquier lugar o se arrastran por el suelo como cualquier niñito de su edad. Los mismos bárbaros abipones, a la primera brisa fresca, se visten con ropa hecha de *piel de nutria*, sin discriminación de sexo ni edad. Este vestido de piel se asemeja algo al que los sacerdotes usamos para cantar las vísperas en el templo, y es llamado por ellos *nichigerit,* porque a *nichibege* significa nutria[43].

[40] S. J. Jolís, ob. cit. p.153.

[41] M. Dobrizhoffer, ob. cit.

[42] S. A. Salceda,M. G. Méndez, H. A. Calandra, M. Santini, M. A. Giovanetti, y G. Couso, "Análisis preliminar de los restos faunísticos del Sitio El Cachapé (Chaco, Argentina)", en *Actas del XX Encuentro de Geohistoria Regional* II, Resistencia, 2000, pp. 795-806.

[43] M. Dobrizhoffer, ob. cit.

[...] los jinetes indígenas suelen protegerse a veces mediante una manta de cueros de nutria contra el aire riguroso[44].

Las que entre los Españoles se llaman nutrias y entre los Abipones Nichigehé abundan tanto en todos los ríos y lagos como entre nosotros las ranas en las charcas. Los salvajes las aprovechan en diversas maneras. Ellos comen la carne de las nutrias. Las mujeres quitan las patas de los cueros y los estiran bien cuadrados con palitos de madera para secarlos sobre el suelo... Con estos pellejos que curten solo a mano, componen unas mantas con tanto arte que aún el más perspicaz no descubre en ellas ni costuras ni comisuras. Su aguja es una espina fina y su hilo una fibrita delgadísima de caraguatá. Con estas mantas que son completamente cuadradas cual sábana o manteles, se cubren los Abipones día, y noche contra el riguroso viento sur. Los Abipones salen generalmente a cazar nutrias cuando durante una sequía de largos años se secan casi por completo también los ríos y los lagos que entonces pueden vadearse de a pie. Ellos envían adelante sus galgos y en un solo día matan algunos cientos de nutrias[45].

También hay registro, aunque con menor incidencia, de ciervo de los pantanos, corzuela, comadreja, mulita, zorro, tuco-tuco y ratones. Entre los peces consumidos, el bagre, la vieja de agua y la anguila constituyen las especies predilectas y, con menor representación, la lepidosirena. Son escasos los restos de aves, aunque sus huevos proveerían estacionalmente alimento, y el registro de gasterópodos y bivalvos es indicativo de su uso en toda época del año.

Este conjunto de especies animales utilizadas, al que deben adicionarse aquellas de origen vegetal que complementarían y completarían la dieta, evidencian una subsistencia basada en un consumo variado y equilibrado.

Si el campo niega fieras a los cazadores, el agua ofrece para saciar su apetito varias clases de peces, nutrias, patos, lobos marinos, etc. También aceptan como remedio para su hambre, las aves del cielo de sabor agradable dispersas en las selvas, en la tierra o en los árboles. Si llegaran a faltarles todas estas cosas, encuentran por cualquier...parte raíces escondidas bajo tierra o agua.

Cuando los Abipones, que frecuentemente emprenden los viajes más largos sin provisión para el camino, quieren almorzar o cenar, suelen encender el

[44] M. Dobrizhoffer, ob. cit.
[45] M. Dobrizhoffer, ob. cit.

pasto seco y alto y matan y asan los animales que se hallan escondidos debajo y salen ahora por miedo al fuego. Si no encuentran ni tigres, venados, ciervos o avestruces, no les faltan jamás los conejos[46].

En el oeste chaqueño, (Sector subandino chaqueño) se registran dos modalidades de asentamiento. Una de ellas definitivamente establecida en razón de la estrecha relación de los restos culturales que allí aparecen con otros de ámbito serrano (Cultura San Francisco) de fuerte tradición en Selvas Occidentales del noroeste argentino, y por la existencia de rocas que representan un elemento constructivo de importancia. La otra es similar a aquella ya descripta para los otros sectores y responde a un patrón de recintos dispersos en proximidad del recurso agua.

La presencia de hachas líticas pulidas con cuello elaboradas sobre rocas duras constituye un elemento sugerente de la posibilidad de su utilización para producir desmonte, sea para uso del espacio chaqueado como habitación o como campo de cultivo. Esta última función reforzaría la inferencia sobre la existencia de una actividad agrícola complementaria a la de caza-recolección. Las piezas proceden del noroeste del sector central, sitios Vaca Perdida (SForBer18-0) y El Totoral (SForMat1-1), de sitios próximos a la localidad de Charata y de Lomas de Olmedo (SSalOra5-1).

Es importante resaltar la ausencia casi total de rocas en el territorio del Chaco, habiéndose utilizado para la confección de estas hachas materia prima proveniente del sector serrano subandino.

Un importante dato que permite realizar predicciones lo constituye el conjunto de los recursos previsibles de distribución espacial estable (Tabla 1), representando el algarrobo un ejemplo conspicuo, aunque actualmente la explotación demoledora de este recurso impide siquiera llegar a evaluar su virtual ámbito distribucional.

Tabla 1

Recurso	Estacionalidad	Móvil/Fijo	Productividad
Coipo	No	Fijo	Multufuncional
Peces	Si	Fijo	Alta

[46] M. Dobrizhoffer, ob. cit.

Moluscos	Si	Fijo	Baja
Cérvidos	Si	Móvil	Alta/Multifuncional
Frutos	Si	Fijo	Media
Miel	Si	Móvil	Alta
Algarroba	Si	Fijo	Alta
Agua	Si	Fijo	Alta

En el Sector subandino serrano y central norte, se presenta el uso de cuentas de collar confeccionadas con valvas de moluscos de agua dulce, formando parte de los registros inhumatorios, cabiéndole a este elemento la posibilidad de representar uno de los rasgos de inequívoca pertenencia a las culturas del Chaco, difundido, y hoy documentable, en distintos ámbitos andinos. Este mismo recurso, sin elaborar, aparece densamente representado en las columnas estratigráficas de numerosos sitios ribereños (SChaPrim4-1, SChaPrim5-1, SChaPrim6-1, SChaSaf38-1, SChaSaf39-0, SForBer12-1, SForBer2-1) eventualmente utilizado como alimento.

Su registro en las crónicas se comprueba en:

> En los bosques, campos y a orillas de las lagunas se ven en todas partes caracoles [o babosas encerradas en sus conchas] en cantidades innumerables.
>
> [...] Los Vilelas, indios pedestres labran con increíble paciencia unos disquitos o esferas redondas, las perforan en el centro y así las venden a los demás indios. Los Abipones se cuelgan en sus cuellos unos cordeles extremadamente grandes y pesados de tales disquitos. Los hombres y las mujeres se estiman tanto mas adornados cuanto mas cargados se hallan por ellos[47].

Por último, la existencia de cerámica decorada con motivos impresos de cordelería en su cara externa, así como el hallazgo de un tortero de hilar en el oeste del Sector central (SChaCha1-1) vinculado regionalmente con piezas de alfarería identificadas como "muñecas"[48] con indicación de falda decorada con motivos incisos lineales sugieren uso de fibras y técnicas textiles.

[47] M. DOBRIZHOFFER, ob. cit.

[48] A. R. GONZÁLEZ, *Arte Precolombino de la Argentina*, Buenos Aires, Filmediciones Valero, 1977.

La continuidad temporal de la existencia de bienes ergológicos en grupos etnográficos surge de escritos como:

> Payaguas...son los verdaderos y solos artistas del Chaco, los únicos que practican trabajos de escultura en barro cocido o en madera, representando figuras humanas por el estilo de los antiguos Peruanos[49].

> Supieron modelar con arcilla ollas y cantaros de múltiples formas, como lo hacen los alfareros, usando sólo sus manos. Para cocer estas vasijas no emplean horno; lo hacen a campo abierto, rodeándolas de leña...Primero las bañan en un color rojo; después las untan con una cola natural para darle brillo[50].

También las formas generales del ítem cerámico chaqueño son sugerentes de múltiples actividades y funciones que dan cuenta de la complejidad de estos grupos humanos[51].

Desde esta misma inquietud, un rasgo, a nuestro juicio diagnóstico, de presencia detectable y con continuidad arqueológica-etnográfica, conocido como "hornitos", sintetiza casi el único elemento "constructivo" perdurable posible de individualizar en el Chaco meridional. Su múltiple función, de acuerdo con el registro de excavación, involucra actividades culinarias, de almacenamiento y de cocción de alfarería. Su dispersión abarca el mismo segmento geográfico ecológico y su diacronía está siempre en relación con grupos cazadores recolectores[52].

No cabe duda que sólo el incremento de las investigaciones de campo podrán enriquecer al corpus informativo y que sólo a partir de ello se aportarán nuevos parámetros que, trabajados con criterios comunes, permitirán establecer correlaciones más ajustadas entre sitios, sectores y aún regiones, caracterizando no sólo los contextos culturales sino también, a partir de una interrelación con otras disciplinas (geología, botánica, zoología, geocronolo-

[49] L. J. Fontana, *El Gran Chaco. Buenos Aires*, 1volumen, in 8.o, 1881.

[50] M. Dobrizhoffer, ob. cit.

[51] G. Lamenta, G. Balbarrey, B. Aguirre y H. A. Calandra, "Complejidad e interacción de sociedades prehispánicas ribereñas del Gran Chaco Argentino", en *Actas del XXVI Encuentro de Geohistoria Regional*, Resistencia, 2006.

[52] H. A. Calandra, S. A. Salceda, M. Santini y G. Lamenta, "Del Paraná al pie de los Andes: un indicador arqueológico, en *Decimotercer Congreso Nacional y Regional de Historia Argentina*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 2005, pp. 1-8.

gía, entre otras) animar el pasado biogeográfico, al definir las especies y la calidad del ambiente que entonces reinaba.

NOTAS

Desde los cronistas y viajeros, historiadores, antropólogos y otros surge un vasto y rico cuerpo de información del mundo post hispánico que recorre todos los tópicos, incluidos aquellos que constituyen la base de las aseveraciones que aquí se manejan y de uso indispensable para cualquier abordaje regional. Trabajos citados en este artículo consideran esa bibliografía.

Para una síntesis del conocimiento antropológico para el Gran Chaco postcontacto, ver E. Lynch Arribalzaga[53] y E. Maeder en sus numerosas y relevantes contribuciones[54]. Los cronistas jesuitas aportan significativa información, y basta citar a sus autores y al título de sus libros para percibir la magnitud de las contribuciones que hicieron al conocimiento del Gran Chaco: Martín Dobrizhoffer y su *Historia de los abipones* (1773-1774)[55], Florián Paucke y su *Hacia allá y para acá* (1749-67)[56], José Jolís y su *Ensayo sobre la historia natural del gran Chaco* (1789)[57]. Entre los viajeros, se destacan los trabajos de Joaquín Caamaño y sus *Noticias del Gran Chaco* (1778)[58], Félix de Azara y su *Descripción e Historia del Paraguay y del Río de La Plata* (1817)[59], entre los principales.

[53] E. LYNCH ARRIBALZAGA Materiales Para una Bibliografía del Chaco y Formosa. Extracto del Boletín Municipal de Resistencia. Año VII. Nro 10, 11 y 12.

[54] E. J. MAEDER *Historia del Chaco y de sus Pueblos 1862-1930.* Buenos Aires, El Ateneo, 1967. E. J. MAEDER *Historia del Chaco.* Buenos Aires, Plus Ultra, 1996. E. J. MAEDER Y R. GUTIÉRREZ *Atlas Histórico del Nordeste Argentino.* Resistencia, IIGHI. FUNDANOR, 1995.

[55] M. DOBRIZHOFFER *Historia de los Abipones.* 3 tomos. Resistencia, Universidad Nacional del Noroeste, Facultad de Humanidades, Departamento de Historia, 1967/68, pp. 568.

[56] F. PAUCKE *Hacia allá y para acá. (Una estada entre los indios mocobíes, 1749-1767).* Tucumán, 1942.

[57] S. J. JOLÍS *Ensayo sobre la Historia Natural del Gran Chaco.* Resistencia, Universidad Nacional del Nordeste. Facultad de Humanidades, Instituto de Historia, 1972, pp. 393.

[58] J. CAAMAÑO "Noticias del Gran Chaco". En G. Furlong *Joaquín Caamaño y sus Noticias del Gran Chaco.* 1955, pp. 138-181.

[59] F. AZARA *Descripción e historia del Paraguay y Río de la Plata.* 2vol. Madrid, Imprenta de Sanchiz,1817.

GEOPOLÍTICA RIOPLATENSE DE BRASIL

PEDRO SANTOS MARTÍNEZ
pemar@lanet.com.ar
Academia Nacional de la Historia
Argentina

Resumen

Después del Tratado de Tordesillas, primero Portugal y después Brasil gestionaron correr la línea divisoria del Atlántico más al Oeste, hasta llegar al Río de la Plata y esto desató el conflicto con la Confederación Argentina, que tenía la soberanía de ambas márgenes. Desde entonces, los brasileños se empeñaron en hacer efectiva su presencia sin desdeñar la posibilidad de una guerra. Pensaban que se debía aniquilar a Rosas y sostenían que para sostener el equilibrio rioplatense era necesario mantener la independencia del Estado Oriental y del Paraguay. Rosas se negó a aceptar la independencia del segundo Estado porque consideraba que era una provincia argentina, pero un Congreso celebrado en Asunción declaró la independencia del Paraguay y Brasil la reconoció. A comienzos de 1846, un ejército paraguayo fue derrotado por Urquiza en Laguna Limpia terminándose por firmar el Tratado de Alcaraz (17 de agosto de 1846). El delegado británico sugirió a Brasil el envío de un emisario a Europa para obtener el apoyo a los propósitos brasileños y convenir un acuerdo secreto con Londres y París con el fin de detener las "vistas ambiciosas" de Rosas. Éste ordenó a Guido pedir su pasaporte y volver a Buenos Aires. Las explicaciones que el canciller brasileño proporciona, satisfacen a Rosas.

Desde Inglaterra fue enviado a Buenos Aires Tomás Hood, quien propuso condiciones que no fueron aprobadas por ninguno de los parlamentos de las dos potencias europeas. Después se comisionó a Lord Howden para conseguir un acuerdo que también se desaprobó. El delegado francés aconsejó enviar una fuerte expedición para terminar definitivamente con Rosas, pero Inglaterra no lo comparte. En marzo de 1850, Rosas fue autorizado a disponer de los fondos necesarios que hicieron efectiva la incorporación del Paraguay a la Confederación, presumiéndose un inminente estallido de la guerra. Brasil resolvió la alianza con Francia y Rosas ordenó a Guido romper relaciones con el Imperio, y ante esta situación internacional fue rechazada en Buenos Aires la renuncia de Rosas. En febrero de 1851, el ministro brasileño Silva, informa confidencialmente la visita de un agente de Urquiza con la propuesta de pasarse a la causa del Brasil, que al poco tiempo se concretó y ocasionó la derrota de Caseros.

Brasil contrató soldados alemanes en Hamburgo. Rosas intentó promover la deserción de ellos a favor de la Argentina, embarcándolos sigilosamente hacia Buenos

Aires; pero la operación fracasó. Los brasileños también realizaron gestiones para reclutar soldados en Italia y en Francia, todo lo cual testimonia los alcances internacionales del conflicto.

Palabras clave: Caseros, incógnita, revelación, documentos, diplomáticos.

Abstract

After the Treaty of Tordesillas, first Portugal and then Brazil negotiated to move the dividing line of the Atlantic Ocean further to the West up to the River Plate. This situation unleashed the conflict with the Argentine Confederation that had the sovereignty over both limits. Since then, Brazilians insisted on making their presence effective without scorning the possibility of a war. They thought that Rosas had to be annihilated and they sustained that in order to keep the River Plate region balance, it was necessary to maintain the independence of the Eastern State and Paraguay. Rosas refused to accept the independence of the second State because he considered it was an argentine province. However, a Congress celebrated in Asunción declared the independence of Paraguay, and Brazil recognized it. At the beginning of 1846, the armed forces of Paraguay were defeated by Urquiza in Laguna Limpia, and the Treaty of Alcaraz was finally signed (August 17, 1846). The British delegate suggested Brazil to send an emissary to Europe to obtain support for the Brazilian purposes and to reach a secret agreement with London and Paris with the aim of stopping the *"ambitious visions"* of Rosas. He ordered Guido to ask for his passport and return to Buenos Aires. The explanations provided by the Brazilian chancellor satisfied Rosas.

Tomás Hood, who was sent to Buenos Aires from England, proposed conditions that were not approved by any of the parliaments of the two European powerful countries. Then, Lord Howden was commissioned to reach an agreement that was also disapproved. The French delegate advised to send a strong expedition to finish with Rosas definitely. But, this situation was not shared by England. In March 1850, Rosas was authorized to dispose of the necessary funds that made the incorporation of Confederation of Paraguay effective presuming an imminent outbreak of the war. Brazil resolved the alliance with France, and Rosas ordered Guido to break the relationships with the Empire. In addition, before this international situation, the resignation of Rosas was rejected in Buenos Aires. In February 1851, Silva, the Brazilian minister, informed, in a confidential way, the visit of an Urquiza's agent with the proposal of moving to the Brazilian cause that shortly after, was carried out and brought about the defeat of Caseros.

Brazil hired German soldiers in Hamburg. Rosas intended to promote their desertion in favor of Argentina boarding them confidentially towards Buenos Aires. But, the operation failed. Brazilians also took measures to recruit soldiers in Italy

and France. It gave testimony about the international importance of the conflict.

Key words: Caseros, mystery, revelation, documents, diplomats.

Una breve introducción

Después del Tratado de Tordesillas, primero Portugal y después Brasil gestionaron correr la línea divisoria del Atlántico más al Oeste, hasta llegar al Río de la Plata. Entonces, se desató el conflicto con la Confederación Argentina, que tenía la soberanía sobre ambas márgenes. Desde entonces, los brasileños se empeñaron en hacer efectiva su presencia, sin desdeñar la posibilidad de una guerra, preparándose para ello.

I. Una década decisiva: preludio de guerra (1840-1850)[1]

Gestiones brasileñas

En 1841, el italiano Garibaldi ofreció su escuadra a Brasil para hostilizar a la Confederación. Al retirarse, Francia e Inglaterra continuaron bajo la égida de Buenos Aires y las provincias de Corrientes y Entre Ríos. Al no recibir ayuda brasileña, Paraguay ajustó un acuerdo con Rosas. A esta altura de los sucesos rioplatenses, Brasil consideró que se hacía necesario aniquilar a Rosas.

En 1842, Oribe, al frente de un ejército común con la Confederación, iría a Montevideo para expulsar a los gobernantes impuestos durante el bloqueo

[1] Para el estudio de los temas abordados, existe una numerosa bibliografía, pero hemos seleccionado sólo algunos estudios: Alberto Ezcurra Medrano, *La independencia del Paraguay. Historia de una desmembración argentina*, Buenos Aires, Ediciones Católicas Argentinas, 1941; Manuel Gálvez, *Vida de don Juan Manuel de Rosas*, Buenos Aires, Editorial Tor, 1949; Anh. Hna, Buenos Aires, El Ateneo, tomo VII, 2ª° Sección, cap. II-IV, IX-X, 1951; José María Rosa, *La caída de Rosas*, Madrid, Instituto de Estudios Políticos, 1958 y su *Historia Argentina*, tomos IV y V, Buenos Aires, Juan Grande, 1965; Efraín Cardozo, *El Imperio del Brasil y el Río de la Plata. Antecedentes y estallido de la Guerra del Paraguay*, capítulo I, Apartado I, Buenos Aires, Librería del Plata, 1961; José Luis Busaniche, *Historia Argentina*, Buenos Aires, Solar Hachette, 1965; *Historia Argentina*, tomo III, capítulos 30-32 y 37-38, dirigida por Roberto Levellier, Buenos Aires, Plaza y Janes, 1968; Raúl Botelho Gosálvez, *Proceso del subimperialismo brasileño*, Tercera edición revisada, New York, Maity Publishing Co., 1977; Cayetano Bruno, *Historia Argentina*, Buenos Aires, Editorial Don Bosco, 1977, pp. 468-525; José Felipe Marini, *Geopolítica de la desintegración rioplatense*, capítulos II-IV, Buenos Aires, Escuela Superior de Guerra Aérea, 1986; Jorge Oscar Sulé, *Rosas y sus relaciones con los indios*, capítulos VIII-XIII, Buenos Aires, Corregidor, 2007.

de 1838; pero los ministros de Inglaterra y Francia comunicaron a Rosas la oposición de sus países a la invasión de Oribe a la Banda Oriental y tomaron actitud de beligerancia contra Rosas y Oribe. Éste, al ser derrotado, se refugió en Buenos Aires. El canciller brasileño Honorio Carneiro Leao ofreció al ministro argentino en Río, Tomás Guido, una alianza para la derrota de los unitarios y riveristas; también su ayuda para acabar con la acción unitaria en Montevideo, a cambio de que los argentinos colaboraran para aplastar a los farrapos. Así, Rosas tendría la libertad de actuar en el Estado Oriental y en el Imperio de Río Grande. Guido aceptó y envió la propuesta, que ya había sido firmada por el Emperador, pero Rosas la rechazó. La posibilidad del apoyo europeo no se cristalizó y Paulino Soarez da Souza reconoció, en nombre de Brasil, el bloqueo argentino a Montevideo. Al Presidente de Matto Grosso, Juan Antonio Pimenta Bueno, se le encomendó reconocer la independencia de Paraguay, porque la unión de este país con Bolivia dificultaría la cuestión de límites, así como la navegación del río Paraguay.

El reconocimiento de la República del Paraguay

Brasil aseguraba que para sostener el equilibrio con la Confederación era necesario mantener la independencia del Estado Oriental y del Paraguay. Rosas se negó a aceptar la independencia del segundo Estado, que Brasil alentaba, e incitó a Carlos Antonio López para que evadiera el dominio de Buenos Aires. Es así como López (en nombre el Paraguay) y Ferré (en representación de Corrientes) propusieron la reunión de un Congreso en Asunción, en el cual se declaró la independencia del Paraguay (2 de noviembre de 1842). Esa resolución se le comunicó a Rosas, quien manifestó que no podía aceptar esa resolución (26 de abril de 1843). Cuatro meses más tarde, los paraguayos respondieron, lamentando esa negativa, pero esperaban que Buenos Aires no pusiera inconvenientes para el comercio y las relaciones amigables.

Ese mismo año, 1843, Paulino de Souza fue destinado al Ministerio con el objeto de preparar a Brasil para una acción contra Rosas. En esa oportunidad, fue enviado Casançao de Sininmbú en misión especial para hostilizar a Rosas y a Oribe, desconociendo el bloqueo argentino a Montevideo que el Gobierno de Buenos Aires interpretaba como intervenir en guerra contra la Confederación. Como no prosperó la intervención anglo-francesa, Brasil tuvo que reconocer el bloqueo argentino a Montevideo.

Florencio Varela fue enviado a Londres desde Montevideo en agosto de 1843, para que el canciller inglés Aberdeen comprendiera que la causa de la humanidad reclamaba la presencia británica, pues consideraba que la tutela inglesa permanente era la manera de salvar Montevideo. Se compensaba con la libertad absoluta de comercio, al igual que la libre navegación del Plata y sus afluentes. Para convencer a Londres y a París, los unitarios publicaron las *Tablas de sangre*, que redactó José Rivera Indarte; en esta obra, trataban de demostrar los presuntos asesinatos cometidos por Rosas. Como no obtuvo buenos resultados en su misión, Varela regresó a Río de Janeiro.

Para reconocer la independencia de Paraguay en nombre de Brasil, fue enviado Pimenta Bueno a Asunción. A pesar de la buena disposición de Rosas con López, a quien vendió armas de guerra, el Presidente paraguayo firmó un Tratado de Alianza con Brasil, que le aseguraba protección en el caso de hostilidades. También se aseguraba la libre navegación de los ríos Paraná y Paraguay en toda la extensión de los dos territorios (7 de octubre de 1844). Pero Brasil excluía esa misma libertad para sus ríos interiores. El Vizconde de Abrantes fue enviado nuevamente a París y a Londres con el objeto de solicitar ayuda. En un memorandum a esos gobiernos, afirma que el Imperio consideraba que era su deber mantener la independencia e integridad de la República Oriental y del Paraguay. Por ello "es forzoso adoptar medidas que tengan por objeto contener al gobierno de Buenos Aires" (9 de noviembre de 1844). Brasil se dedicó a preparar a Paraguay para la guerra contra Rosas, facilitándole asesoría técnico-militar, así como proveyéndolo de armas y municiones. También el Imperio logró que Austria, Bolivia y Venezuela reconocieran la independencia de Paraguay. Otro tratado semejante se firmó con Corrientes y Entre Ríos. En conocimiento de esos tratados, Rosas prohibió la salida de la Confederación de todo barco con destino a Corrientes o al Paraguay, así como el ingreso de los procedentes de esas provincias. El embajador Guido presentó dos notas de protesta; en una nota enviada desde París a su gobierno, el Vizconde de Abrantes insiste en la declaración de Corrientes y Entre Ríos como estados independientes porque "será un obstáculo más [...] al plan de Rosas [...] de unir por los lazos federativos todas las provincias que formaron antes el Virreinato" (6 de febrero de 1845).

El general Paz comandaba el ejército aliado de Corrientes y Paraguay ("ejército aliado pacificador"), cuya vanguardia, a las órdenes de Madariaga, se lanzó contra Rosas. López publicó un manifiesto de agravios contra Rosas,

porque no reconocía el comercio fluvial. Al comienzo de 1846, un ejército paraguayo dirigido por Francisco Solano López (hijo del Presidente) se trasladó a Corrientes para colocarse a las órdenes del general Paz, pero fue derrotado por Urquiza en Laguna Limpia (4 de febrero), terminándose por firmar el Tratado de Alcaraz (17 de agosto de 1846). Finalmente, López regresó al Paraguay.

Cuando en 1844 cayó en Brasil el gabinete de Carneiro Leao, el ministro inglés, con la posibilidad de unir a Inglaterra y Francia al Brasil en una guerra contra Rosas, facilitó la salda del general Paz de Montevideo, para llevarlo a la frontera con Corrientes. Le entregó 20 millones de reis para comprar equipos. En 1845, se insistió en una política independiente de Río Grande, y Brasil retomó la política agresiva contra la Confederación. Paolino Suarez de Souza asumió la cartera de Negocios Extranjeros de Brasil y buscó la colaboración activa anglo-francesa contra Rosas. Asimismo, destinó una misión a Montevideo para hostilizar a Oribe y al gobernador de Buenos Aires.

El delegado británico sugirió a Brasil el envío de un emisario a Europa para que se considerara la participación con los propósitos brasileños; con tal objeto, se designó al Vizconde Abrantes con el pretexto de convertir un tratado de comercio, pero el objetivo verdadero era negociar un acuerdo secreto con Londres y París para detener las "vistas ambiciosas" de Rosas sobre el Río de la Plata, es decir derrocarlo porque consideraban que era una vergüenza para el mundo. A eso se agregaban los propósitos de defender la independencia de la Banda Oriental, proteger al Paraguay y terminar la guerra entre Buenos Aires y Montevideo. En París, este emisario no obtuvo buen resultado, porque Francia no quería una acción semejante a la de 1848. Los dos países estarían dispuestos al envío de fuerzas navales, pero las acciones terrestres correrían a cargo de Brasil.

Insistencia en fragmentar la Confederación

Los europeos apoyaban la independencia Oriental, de Paraguay y de Entre Ríos; es decir, apoyaban la fragmentación de la Argentina, la transformación de Montevideo en una factoría comercial con libre navegación de los ríos para ingleses y franceses y la transformación de Entre Ríos y Corrientes como estados independientes (1844-1845). En enero de 1845, el Gobierno de la Defensa de Montevideo estaba dispuesto a entregar a Brasil el territorio al este del río Uruguay con una compensación mínima de un millón de pesetas.

Brasil ya había reconocido la independencia paraguaya y por un convenio se comprometió a gestionar que las demás potencias la reconocieran. Rosas

ordenó a Guido que pidiese sus pasaportes y volviera a Buenos Aires. El canciller brasileño se resistió a la partida del representante de la Confederación, quien recibió nuevas instrucciones de solicitar el pronunciamiento formal del gabinete imperial. Rosas insistió, pero en Río ya habían cambiado al ministro. Guido rompió relaciones, recapitulando todos los cargos que ya había formulado (17 de agosto de 1845). El ministro brasileño concurrió personalmente al domicilio de Guido para manifestarle que su país no quería guerra contra la Confederación y que por ello cambiaría de política: retiraría la escuadra de Montevideo y no ratificaría el pacto con Paraguay. Rosas quedó satisfecho con la información que le había transmitido Guido y le ordenó que continuara en Río de Janeiro; pero no levantó el bloqueo a Montevideo y se negó a retirar su ejército tras el Uruguay. Entonces, la escuadrilla argentina fue apresada por los anglo-franceses. Como Oribe se negara a desalojar Colonia, las potencias aliadas ocuparon la plaza, después se apoderaron de Martín García y saquearon varios pueblos (Gualeguaychú, Salto y otros). La escuadra coaligada llevaba armamentos y mercaderías: las primeras pudieron ser desembarcarlas, pero las mercaderías no tuvieron compradores.

La opinión pública en Inglaterra y Francia obligaba a sus gobiernos a cambiar de actitud: proponían hacer la paz con Rosas (1845-1846). Fue, entonces, enviado a Buenos Aires Tomás Hood para arreglar los problemas, cuyas condiciones fueron aceptadas: reconocer la soberanía de los ríos, devolver Martín García y los buques tomados a Brown, así como el desagravio a la bandera argentina. Era la derrota de la intervención anglo-francesa; pero estas condiciones no fueron aprobadas en los parlamentos de las dos potencias europeas, que enviaron a Lord Howden como nuevo comisionado para conseguir que Rosas mejorara sus condiciones.

Por su parte, Brasil reforzó su estación naval en Montevideo, llevando una importante cantidad de soldados a esa plaza y efectuó desplazamientos militares en la frontera de Río Grande. Guido protestó y fueron retiradas las fuerzas brasileñas de Montevideo y de Río Gande. Al finalizar el año, se rompió el Tratado de Alcaraz, que habían firmado Urquiza y Madariaga en 1846, al ser derrotado Francisco Solano López.

La ocasión era propicia para Rosas, quien ordenó a Guido solicitar al gabinete Imperial el cumplimiento del Tratado de 1828 que garantizaba el reconocimiento de la independencia del estado Oriental por parte de los dos Estados, pues los brasileños habían desembarcado tropas en Montevideo, Colonia y Maldonado. Hacia 1847, hubo un cambio de ministro en Río y asumió

como nuevo titular Saturnino de Souza, quien quiso acercarse a Rosas con la idea de abandonar completamente Montevideo y reconocer a Oribe.

El delegado inglés Howden ya estaba en Buenos Aires y Rosas insistió en la posición que ya había sostenido: ni libre navegación de los ríos, ni libre comercio, ni retiro de las fuerzas argentinas en la Banda Oriental. Howden se separó del representante francés Walewski, para negociar con el Jefe de la Confederación un convenio semejante al de Hood, pero, al ser desaprobado en Londres, debió regresar. En reemplazo de los anteriores hubo nuevos comisionados en el Río de la Plata: Gore por Inglaterra y Gros por Francia. Éstos lograron obtener la estabilidad de Oribe en Montevideo y Rosas estaba fortalecido en Buenos Aires. Es decir que había victoria americana por el reconocimiento de la soberanía en los Estados del Plata, la soberanía argentina en el Paraná y el desagravio de la bandera argentina y oriental por los cañones de Trafalgar y Navarino. Francia insistió en que no podía retrocederse y el diplomático Walewski aconsejaba enviar una fuerte expedición para terminar definitivamente con Rosas; pero Inglaterra no participaba de esa posición. En estas circunstancias, llegó a Río la noticia de que el Emperador francés había caído y se instauró la República socialista (1848). Lamas siguió impulsando el belicismo brasileño para evitar la reconstrucción del Virreinato, y en Brasil había temor por esa posibilidad, aunque Rosas cobrara popularidad en el Imperio. Lamas insistió ante Brasil para que afrontara la guerra contra la Confederación, porque tenía información de que su Gobernador estaba preparándose para un encuentro bélico con Brasil y que Urquiza estaba "mal avenido con [...] Rosas".

El representante argentino Guido presentó al Gobierno brasileño una protesta de Rosas para solicitar una reparación por las ofensas y si no la obtenía se le ordenaría que pidiese su pasaporte. El ministro Olinda respondió, dando explicaciones y disculpas que fueron aceptadas por Rosas, quien insistió en que Brasil debía desconocer al Gobierno de Montevideo. Southern fue enviado a Buenos Aires como representante inglés, pero no fue aceptado por Rosas hasta que no hubo un arreglo honroso de las diferencias ocasionadas por la intervención de Inglaterra y Francia contra la independencia de la Confederación y de la República Oriental. Entonces, el delegado inglés pidió autorización para residir como particular en Buenos Aires, donde vistió con poncho y libreas color punzó. En diciembre de 1848, hubo un nuevo gobierno en Francia que pensaba ayudar militarmente a Montevideo.

Interrupción de las relaciones diplomáticas

A mediados del año siguiente, Guido y Vasconcelos se reunieron para encontrar un entendimiento entre la Confederación y Brasil, incluyendo el problema de los límites. En Buenos Aires, los comisionados europeos siguieron las tratativas con Rosas, pero no hubo entendimiento entre ellos, porque el problema era cómo se desprenderían de Montevideo. Triunfó, así, la diplomacia de Rosas: soberanía sobre los ríos, devolución de los buques apresados, desagravio a la bandera argentina con 21 cañonazos, etc. Francia aceptó que sus tropas se reembarcaran de Montevideo y después salieran las tropas argentinas. Oribe, como jefe legal de la República, dirigiría las elecciones de presidente. La Asamblea francesa rechazó el acuerdo y se presumió una intervención francesa contra la Confederación.

Cuando Brasil se acercó a la Confederación en 1845, Carlos Antonio López trató de fortificar Paraguay y de obtener apoyo anglo-francés. También convino una alianza con Paz y Madariaga, pero estos aliados se separaron entre sí; a su vez, Rosas no estaba dispuesto a llevar la guerra contra Paraguay, porque consideraba que era una provincia argentina. Brasil trató de acercarse a López, a quien le propuso la ocupación de Misiones y la venta de más armas. El paraguayo se entusiasmó, cuando le llegaron los rumores de guerra entre la Confederación y Brasil. Aunque ésta no se concretase, López, engañado, ordenó la invasión de una sección territorial de Misiones para el trazado de un camino que uniría Paraguay con Brasil. Además, varias embarcaciones argentinas fueron detenidas por una flotilla paraguaya. Rosas aprobó el envió de una columna a Corrientes, dispuesta por Urquiza y transmitió fuertes propuestas al Imperio, amenazando con tomar enérgicas medidas si el Imperio no respondía satisfactoriamente. Esta actitud de Rosas contuvo a Paraguay y a Brasil.

Rosas presumía que esa invasión era preliminar a la guerra contra la Confederación y le ordenó a Guido pedir su pasaporte y retirarse. El ministro de Exteriores brasileño le dio seguridades a nuestro embajador de que su Gobierno era ajeno a la actitud paraguaya y a la venta de armas. Sin embargo, Rosas fortificó su flota y el Ejército de Operaciones que comandaba Urquiza. Los paraguayos se retiraron de los lugares que ocupaban, pero el Jefe de la Confederación cerró los puertos argentinos a los paraguayos. Independientemente de estas preocupaciones, Urquiza pidió autorización a Rosas para extraer oro de Buenos Aires, pero dicha autorización no le fue concedida.

En presencia de la enérgica actitud argentina, López quiso entenderse con Rosas, proponiéndole:

1) Renovar el reconocimiento de 1811, por el cual Paraguay se federaba con Buenos Aires.
2) Se le permitiera navegar los afluentes del Plata.
3) Postergar el reconocimiento de la independencia paraguaya hasta la reunión de un Congreso General de la Confederación.
4) Tratado provisorio de paz, amistad, navegación y límites.
5) Alianza militar para defender la independencia de la Confederación y del Paraguay.

Estas propuestas no fueron contestadas por Rosas, sino que solamente acusó recibo. En marzo de 1850, la Junta de Representantes de Buenos Aires autorizó a Rosas a disponer de los fondos necesarios con el objeto de hacer efectiva la incorporación del Paraguay a la Confederación. En realidad, Rosas no pensaba atacar a Paraguay, sino que como decía Herrera "el tiro era para Brasil", y ordenó la preparación del Ejército de Operaciones que dirigía Urquiza. Brasil trató de satisfacer a Paraguay en todas sus exigencias, pero cuando sus tropas se ubicaron hacia el oeste del río Paraguay, el hijo de López las expulsó. No obstante, Brasil trató de fortalecer la amistad con Paraguay, porque en septiembre de 1850 se habían roto las relaciones con la Confederación, presumiéndose un inminente estallido de la guerra entre ésta y el Imperio.

Los brasileños poseían muchas propiedades en los departamentos orientales que estaban en la frontera con Río Grande, en cuya provincia se faenaba el ganado. Para impedir que las haciendas riograndenses sirvieran para mantener Montevideo, Rosas estableció impuestos y procuró restringir el contrabando que se conocía como las "californias"; pero la extensión de la frontera hacía difícil alear aquella restricción. Urquiza participaba de ese contrabando con un soco, pues a través de Entre Ríos pasaba el ganado y las carnes de sus saladeros, situados en la provincia que dirigía hacia Río Grande. Ese comercio favorecía los recursos de Entre Ríos y los personales de Urquiza, incluyendo el oro.

En junio de 1849, Francia parecía renovar sus ambiciones de 1847 contra la Confederación, pues pensaba en un plan de operaciones con moderna artillería (como los cohetes *a la congrève*). En febrero de 1850, Brasil resolvió la alianza con Francia y en abril Rosas ordenó a Guido romper las relaciones con el Imperio. En Brasil se realizaron activos preparativos para una guerra contra la Confederación, aumentándose el poder combativo de su ejército y de la marina. El dinero que solventaría ese gasto sería proporcionado por el acaudalado financista Ireneo Evangislta de Souza (más tarde Barón de Mauá),

quien quince años más tarde afirmó que se actuaba de ese manera porque si Francia abandonaba Montevideo, Brasil perdería la "guerra y la base de operaciones". El 30 de diciembre de 1850, se retiró Guido en un buque inglés y quedaron rotas las relaciones con el Imperio. En Buenos Aires, se improvisaban manifestaciones en apoyo de la actitud argentina y en contra del Brasil, en donde ya era pública la oposición a esa guerra. Las armas eran parejas entre los dos Estados, aunque Brasil poseía una marina más moderna.

Preparativos para la guerra. Sospecha de infidelidad de Urquiza

Se trataba, pues, de una herencia militante[2] que contraponía dos intereses que alguna vez tenían que enfrentarse. Cuando el 30 de septiembre de 1850 nuestro embajador Tomás Guido abandonó Río de Janeiro, quedaron interrumpidas las relaciones diplomáticas entre la Confederación Argentina y el Imperio. Desde entonces, se intensificaron los preparativos bélicos que ambos Estados realizaban, pero ya estaban implicados en la Guerra Grande que se libraba en territorio oriental: Oribe era ayudado por Rosas y el gobierno de Montevideo, por el Brasil. En esas circunstancias, la Confederación necesitaba mantener un cinturón protector en torno a la Argentina que, al mismo tiempo sirviera de barrera para la expansión brasileña. Por ese motivo, se esforzaba por evitar que los gobiernos de Uruguay y Paraguay cayeran bajo la órbita del Imperio, porque "privada la Confederación de estos dos Estados –decía a su gobierno el diplomático español Creus– abre un boquete a su poderío que la amenaza de nuevas desmembraciones", Brasil, en cambio, se propuso "neutralizar o destruir" los planes de la Confederación; para ello, a toda costa debía sostener a Montevideo y a Paraguay. De esta manera, "evitaría –agrega Creus– el verse atacado en una misma frontera, lo que pondría en peligro su existencia política por la inmensa cantidad de esclavos que encierra en sus dominios"[3].

Con el abandono de Río de Janeiro por parte de nuestro Embajador, quedaron interrumpidas las relaciones diplomáticas entre la Confederación y Brasil. Ante esta situación internacional, la Legislatura de Buenos Aires rechazó la renuncia de Rosas cuando terminó su período, e insistió en su renovación. Varias provincias adoptaron la misma actitud; desde entonces, se intensificaron los pre-

[2] Ramón J. Cárcano, *La Guerra del Paraguay. Orígenes y causas*, Buenos Aires, Viau, 1939, p. 18.

[3] Montevideo, 18 de octubre de 1850, AAEM. Legajo 1788, Correspondencia.

parativos bélicos que se realizaban en ambos Estados. Un mes antes, el Senado brasileño autorizó a su Gobierno para elevar el ejército a 26.000 hombres[4]. A fines de 1850, el *Jornal do Comercio* registra dos noticias importantes:

> La primera es la [...] orden para que sin pérdida de tiempo parta de Inglaterra para el Brasil el Sr. Juan Pascot Grenfell, para mandar la estación naval del Río de la Plata, que iba a ser aumentada con siete de los mejores buques de la escuadra [...]. La segunda es el llamamiento del excomandante de armas de Pernanbuco, el Sr. Scará para ser empleado en otra comisión.

La diplomacia brasileña actuó hábilmente para recuperar su ascendiente sobre López, con quien suscribió un tratado. En él se comprometían "a prestarse mutua asistencia en el caso de que la República [del Paraguay] o el Imperio sean atacados por la Confederación Argentina". Ante estas noticias, la *Gaceta Mercantil* se preguntaba: "¿Serán estas dos resoluciones hijas de la resolución de que, acaso, esté el gobierno a punto de declarar la guerra?"[5]. Desde Argentina, también se hacían comentarios: "El ejército no podría resistir el ímpetu de las fuerzas aguerridas y disciplinadas de los argentinos"[6]. En las instrucciones que el canciller Soarez de Souza redactó para orientar las negociaciones que Silva Pontes debía cumplir en Montevideo, se lee:

> [...] el Brasil [...] está resuelto a acabar con este actual estado de cosas para obtener seguridad y tranquilidad en lo futuro. Para esto cuenta con las fuerzas de triar y tierra que tiene preparadas y está preparando, con las tropas que mandó enganchar en Europa, con la alianza del Paraguay [...] con las fuerzas que existen en la plaza de Montevideo, con las que ha de traer Pacheco y Obes [se refiere a colonos italianos y franceses] y con los emigrados que existen en Rio Grande[7].

[4] *O Americano*, Río de Janeiro, 1850. Cit. Por M.G., Nº 8148 (9 de enero de 1851), p. 32.

[5] G.M., Nº 8945 (1 de enero de 1851), p. 2³. El almirante inglés Grenfell era cónsul general del Brasil en Liverpool y desde allí lo hizo viajar el Imperio para encomendarle la comandancia de su escuadra (*Hudson a Palmerston*, Río de Janeiro, 11 de febrero de 1851. PROFO. 13/283, fs. 45. Vid. APÉNDICE Nº 2).

[6] G.M., 8219 (3 de abril de 1851), p. 2³.

[7] Río de Janeiro, 1951. En V. D. SIERRA, *Historia Argentina*, tomo IX: "Gobierno de Rosas. Su caída. Hacia un nuevo régimen (1840-1852)", Buenos Aires, Editorial Científica Argentina, 1972, p. 539.

A ello se agregaba la información del representante británico en Río de Janeiro:

> El gobierno brasileño [...] logró un préstamo de 500.000 libras, de la casa Gómez y Paiva, prestamista, al precio de 86 a ser entregado en doce cuotas mensuales, aunque los gastos del gobierno Imperial, a menos que fueran utilizados en activos preparativos para la guerra, no podían requerirles contratar un empréstito tan grande [...].

En otro párrafo agregaba:

> [...] por conversaciones que he tenido recientemente con algunos de los dirigentes militares brasileños, estoy convencido que Brasil se está preparando para una guerra ofensiva. Esto no concuerda con las repetidas declaraciones, hechas ante mi, del señor Paulino [Soarez de Souza] en el sentido que Brasil no atacaría al general Rosas[8].

Pero, cuatro meses más tarde, comunicaba que el consejero del estado López Gama le había dicho que "el actual gabinete se estaba lanzando ciegamente a la guerra contra Rosas"[9].

En febrero de 1851, llegó el ministro brasileño Silva, quien informó confidencialmente la visita de un agente de Urquiza con la propuesta de pasarse a la causa del Brasil. En abril del año anterior, el agente comercial de Urquiza en Montevideo, Cuyás, le había consultado a su Jefe en nombre de Brasil, que "en caso de guerra, ¿podría contar Brasil con la abstención del Ejército de Operaciones?". Urquiza le había respondido: "¿Cómo ha creído Brasil que el general Urquiza será traidor?". El ministro de Relaciones Exteriores de Brasil respondió a su subalterno: "Dejémosle y esperemos". La reunión que Urquiza mantuvo con Virasoro el año anterior inquietó a Rosas, porque no se le comunicó –y tenía sospechas– sobre lo conversado entre ellos. Por otra parte, en 1850 Brasil mantenía el dominio de buena parte de las Misiones Jesuíticas tomadas por Portugal a España en 1801.

[8] Hudson a Palmerston, Río de Janeiro, 15 de marzo de 1851. Despacho N° 15. PRO-FO. 13/283, FS. 162-173.

[9] Hudson a Palmerston, Río de Janeiro. 14 de julio de 1851. Despacho N° 51. Confidencial. PRO- FO. 13/284 FS. 286-289 Y V.

II. Brasil contrata soldados en Alemania, Francia e Italia

Los mercenarios alemanes

Fue muy importante la contratación de soldados alemanes. Desde Londres, el embajador francés informaba a su Cancillería que "debemos felicitarnos del embarque para el Brasil de cierto número de soldados tomados de las filas del ejército de Holsteinoise. Se dice que se han presentado muchos en la alegación de Brasil en Berlín"[10]. En Alemania, algunos se declararon "contra la vileza de esos enganches. Para ganarse el apoyo del gobierno alemán, los brasileños señalan la importancia de apoyo a la única monarquía sudamericana"[11]. Los periódicos acusaban al gobierno de realizar "ventas de almas"[12]. Los soldados licenciados Schleswig-Holstein causaban preocupación en Alemania. Atravesaban el país, conquistando simpatía que implicaba un reproche al gobierno.

> Además no saben en qué ganar la vida [...] por casualidad necesita el Brasil soldados [...] y aunque un gobierno alemán es hoy demasiado moral para vender soldados al extranjero por dinero [...] no se tendría era inconveniente en transportarlos más allá del océano para proporcionarles alguna buena colocación"[13].

Refiriéndose al enganche en los ducados Schleswig-Holstein, sostuvo la *Gaceta del imperio alemán* (12 de febrero de 1851) que una de las personas que más trataba con el consulado brasileño fue Lemmers, capitán del octavo batallón de infantería Seheswig-Holstein. Y agrega:

> El plan ostensible en el consulado general es el siguiente: serán alistados dos batallones de soldados que ya hayan servido y siempre que sea posible en Scheswig-Holstein. Serán equipados y armados antes de embarcarlos, y el equipaje y la armadura deben ser semejantes a dos o tres baterías de campo; la Prusia provee el material. Dicen también que el ministerio prusiano ha consentido en que un cierto número de oficiales de artillería pueda obtener

[10] 31 de enero de 1851. AAEP. *Correspondance Politique (1841–1871)*, Brésil, volumen 36, fs. 25-26.

[11] *Nueva Gaceta*, Bremen (3 de febrero de 1851). Cit. por G.M. Nº 8294 (4 de julio de 1851), fs. 2.

[12] *Noticias Hamburguesas* (30 de febrero de 1851), Ibidem.

[13] Ibidem.

> licencia por algunos años para ir al Brasil a organizar allí la batería y ponerla en el mismo pie que la Prusia [...].
> Para general en jefe de todo el ejército brasileño ha sido designado el teniente mariscal de campo Vetter, húngaro, que a pedido un plazo para resolverse; para general de división el ex mayor general Gerhardt, cuyo carácter veleidoso fue la causa de ser despedido del servicio en los ducados[14].

El cónsul argentino en Hamburgo, M. Gallois, protestó ante el senado de esa ciudad, porque los reclutamientos del Brasil violaban la neutralidad y el derecho de gentes. Destacaba que Francia e Inglaterra habían prohibido esos enganches en sus territorios y que si se declaraban las hostilidades, la Argentina trataría a Hamburgo "como un estado que le hace la guerra"[15]. En los primeros días de junio de 1850 –informaba la *Gaceta Mercantil*– desembarcaron en Río de Janeiro de la barca "Hambourg" y la galera "Dansing" 532 máquinas infernales enganchadas para el servicio del Brasil. Refiere que los soldados contratados eran: "mantenidos como objetos de primera necesidad, vestidos con lujo, con regalías de chinelas de tripe para dentro del cuartel con perfumerías en los lavatorios, con camas de hierro y muelles colchones con centenares de mil reis cada uno de enganche y sueldo, libres de chicote, y cuando criminales, juzgados por sus leyes"[16].

De estos batallones tenían por comandante a von der Heyde[17] y el servicio diplomático inglés señalaba su destino: "Los reclutados que fueron contratados de Europa por Sebastian de Rego Parros –a quienes parece que él alistó en Hamburgo de los remanentes del ejército de Holstein– van a ser enviados de inmediato a la frontera de Río Grande y están destinados a ocupar Montevideo"[18].

Aventuras y desventuras de los alemanes

Las vicisitudes de estas tropas que llegaron a Río durante los meses de junio, julio y agosto de 1851 se encuentra narrada en el ya citado libro *Mirada*

[14] G.M. Nº 8259, p. 1^{3-4}.

[15] Cit. por G.M. Nº 8272 (6 de junio de 1851), p. 1^{3-4}. Vid. *La Gaceta Nueva de Hamburgo* (24 de abril de 1851), p. 3^{4}-4^{1}. Cfr. PRO-FO. 13/283, fs 162-167 y v.

[16] *Grito Nacional*, Río de Janeiro (11 de junio de 1851). Cit. por G.M. Nº 8294 (4 de julio de 1851), p. 1^{4}-2^{2}. Estos barcos alemanes también se encuentran registrados en la *Mirada retrospectiva* cit., p. 91.

[17] G.M. Nº 8351 (8 de septiembre de 1851), p. 2^{1-2}.

[18] Hudson a Palmerston, Río de Janeiro (15 de marzo de 1851). Despacho Nº 15. Confidencial secreto. PRO-FO. 13/283 p. 266 v.

retrospectiva [...]. Algunos constituyeron un batallón de infantería y otros pasaron a ser artilleros. Refiere el "testigo ocular" que en manos de éstos se puso un armamento tan "poderoso como Sudamérica no había visto entonces". A los infantes se les dio la "partida de fusiles de agujas de encendido, fusiles de bala puntuda lisa, con encendido a pistón". Es importante señalar que "ninguna de estas armas ha sido entregada a los batallones nacionales". Todo este "material de artillería fue terminado en Hamburgo y Altona según modelos prusianos"[19].

Se habían alistado 1.800 alemanes, aproximadamente[20]. El "testigo ocular" consigna que:

> [...] las seis compañías formadas primero constituían el batallón de infantería, al frente de la cual se colocó al capitán von Lemmers, de Schleswig-Holstein como mayor, y al mayor von der Heyde [...] como teniente coronel y comandante. Las cuatro compañías siguientes debían ser de artillería [...] y tenían a su cargo cuatro baterías construidas según el sistema prusiano; finalmente, las dos últimas compañías (de pontoneros e impedimenta) según el modelo austriaco, debían llevar consigo, una impedimenta de pontones de Birago.

La misma fuente consigna que todos habían sido reclutados en Hamburgo, "durante los seis meses siguientes a la disolución del ejército de Holstein"; pero "hay que hacer notar que apenas dos tercios de los reclutados habían pertenecido a aquel ejército"[21]. Formaban "una pintoresca mezcla de gente de toda condición, de hombres de todas las generaciones, de lo mejor y de lo peor que puede ofrecer una nación"[22]. Cada uno de estos soldados firmó un contrato por triplicado con el señor Rego Barros, "en la sala de el bien conocido comerciante Valentín". Cuál no sería la sorpresa de estos teutones, cuando, al llegar a Río de Janeiro –sigue el "testigo ocular"– vieron:

> a los oficiales brasileños asombrados de que el gobierno hubiera conseguido a los soldados extranjeros [...] con un gasto menor que los alistados en el propio país. El ministerio mismo –sigue el "Testigo ocular" [...]– pareció al principio

[19] Ibidem p. 15, 20, 31-32 y 50.
[20] Ibidem p. 80.
[21] Ibidem p. 90.
[22] Ibidem p. 85.

> maravillado de que debiera desembolsar en concepto de enganches sólo 25 taleros, mientras que por un negro o un mulato libres debía dar más de 100, y no se conseguía en todo el país un esclavo fuerte por menos de 500.

Por ello, era evidente –sigue nuestro autor– que "la ciudad de Hamburgo y los pocos afortunados (...) que intervinieron en el reclutamiento son los únicos que han ganado en este trabajo"[23]. Y exclama dolorido: "este fue el precio por el que se vendieron los alemanes al Brasil en 1851. Solamente el momento de la disolución de un ejército [...] puede explicar que tanto valientes y capaces soldados ofrecieran sus servicios por tan poco". Sin embargo, todos aceptaron "como derrochadores irreflexivos"; es que

> quizá [...] alguno de los alistados creyó [...] que al otro lado del mar no le faltaría oportunidad de sustraerse, como quisiera, a los compromisos contraídos, y vio en el reclutamiento brasileño solamente el medio de alcanzar América con el menor desembolso posible[24].

Agreguemos que la heterogeneidad de su composición ocasionó luchas y rencillas personales entre ellos: se produjo un motín de sargentos, cabos y soldados contra sus superiores; se enemistaron públicamente los jefes Lemmers y von der Heyde. Hambre y privaciones fueron las únicas cosas que compartieron unánimemente. Llegaron elegantes y apuestos con sus relucientes uniformes, pero mientras se acercaban al teatro de operaciones ya habían vendido correajes y algunos hasta las armas. Sigue el autor de la *Mirada retrospectiva* [...], testimoniando otro aspecto:

> un descubrimiento feliz hacían de vez los soldados cuando hallaban un huevo de avestruz [...] de vez en cuando se encontraban también, al instalar las carpas, víboras grandes y hermosas, cuya piel lucía después de un tiempo colgada de un palo de la carpa y cuya carne, parecida a la de la anguila, era consumida por los soldados con mucho apetito y sin mayores consecuencias[25].

[23] Ibidem p. 81.
[24] Ibidem p. 84.
[25] Ibidem p. 123.

Con estos cuerpos alemanes, Rosas intentó repetir la exitosa tentativa de Dorrego de 1827: promover la deserción a favor de la Argentina. Algunos agentes se conectaron con oficiales germanos y un comisionado de estas tropas mercenarias convino, en nombre de sus camaradas de armas, pasarse al servicio de la confederación bajo especiales condiciones. Se acordó entonces que, en ocasión de una salida para realizar ejercicios, los batallones alemanes serían esperados por transportes argentinos, en los cuales se embarcarían sigilosamente hacia Buenos Aires. Encargado de esta misión fue el mayor Antonio Reyes, quien se trasladó al destino prefijado en el vapor "La Merced", acompañado de algunas balleneras y chalanas que se escondieron entre las islas. No tardó en aparecer un desperfecto en el vapor principal que, según anota Reyes en sus *Memorias*, fue provocado intencionalmente por alguien que echó un perno dentro de una máquina. La barca no pudo continuar su marcha y la operación debió postergarse. Después se hizo impracticable por los sucesos que tan rápidamente sobrevinieron[26]. Sea como fuere, antes de Caseros algunos alemanes desertaron, trasladándose a Buenos Aires, donde ofrecieron sus servicios a Rosas. Otros después de la batalla se quedaron en la capital argentina. Los restantes volvieron al Brasil, donde el batallón fue disuelto sin haber expirado el contrato, distribuyéndose sus integrantes en la colonia alemana de Leopoldo y en otros lugares del imperio. Pero, desde hacía tiempo, un gran número de ellos ejercía diversos oficios en ciudades brasileñas:

> De 1800 alemanes alistados en Hamburgo habían perseverado [...] alrededor de 300 en servicios militares al Brasil. Por el contrario, 1500 se habían dispersado por todos los vientos [...][27].

Reclutamiento de soldados en Italia y en Francia

Por otra parte, el gobierno de Montevideo –para continuar la lucha contra Oribe y con la ayuda financiera del imperio Brasileño– realizó gestiones para reclutar tropas en Italia y Francia[28]. En Italia, los diarios anunciaban que "el doctor Ellauri [...] ha ido a Génova a renovar un proyecto de enrolamiento"[29]. El

[26] A. Saldías informa brevemente sobre este episodio en su *Historia de la Confederación Argentina*, tomo IX, Buenos Aires, Editorial Americana, 1945, p. 110. Nota 1. Una detallada relación del intento de soborno ha sido proporcionada en E. Fitte, quien transcribe extensos párrafos de las *Memorias* de Antonio Reyes (*Rosas y Borrego. Entretelones del soborno a las tropas mercenarias al servicio de Brasil*, Buenos Aires, Fernández Blanco, 161, p. 136-135).

[27] *Mirada retrospectiva*... cit., pp. 164-165.

[28] G.M. Nº 8242 (2 de mayo de 1851), pp. 2^{3-4}-3^{1}.

[29] *Patrie*, París (18 de febrero de 1851). Cit. por G.M. Nº 8219 (3 de abril de 1851), p. 2^{2-3}.

representante francés Davoize informaba a París que, según anunciaba el ministro uruguayo en Río de Janeiro, estaban por llegar 150 a 200 colonos voluntarios, reclutados en Piamonte, y que iban dirigidos a Montevideo[30]. En otro despacho, comunicaba el arribo de "colonos" también enrolados en Génova, cuyo destino era "ser enrolados en batallones y ayudar a liberar el país del dominio del general Oribe". Refería también los sucesos que esos hombres protagonizaron:

> se les amontonó en un compartimento del cuartel de italianos, donde desde hace casi un mes no han tenido más cama que el suelo y no han podido obtener siquiera una manta para protegerse del frío. En ese estado de desamparo, han pedido el primer mes de sueldo (diez piastras por hombre) que se les había prometido pagar a su llegada, la administración oriental se declaró sin dinero [...].

Muchos de ellos quisieron romper su compromiso, renunciando a las ventajas y como querían "ejercer en la ciudad y libremente [...] sus profesiones, se los ha puesto en prisión, y de los 75 colonos que componían esta expedición, 35 están hoy detenidos en Montevideo o en un pontón de la rada, o en la isla Martín García". Fueron al Consulado francés para reclamar protección: "no querían salir del Consulado y bastante me costó decidirlos a presentarse ante el Cónsul de su Nación, quien naturalmente nada ha podido hacer por ellos"[31]. La llegada de estos soldados fue considerada por Oribe como infracción a la amnistía acordada hacía dos años[32].

Los soldados franceses

También en Francia se intentó llevar a cabo el enrolamiento de soldados. El *Correo del Havre* declaraba que todo era un "pretexto para reclutar revolucionarios [...] destinados a llevar sus armas contra Buenos Aires" y que el "aliciente de las tierras ofrecidas a los labradores [...] era una engañifa"[33]. *La Prensa* de París incluía una editorial titulada "Una expedición clandestina", en la cual, con lujo de detalles, explicaba cómo se instaló y funcionó la oficina en la capital francesa:

[30] *Devoize a la Cancillería*, Montevideo, 31 de mayo de 1851. Despacho Nº 112. AAEP. *Correspondance Politique* (1848-1871). *Uruguay*, volumen 18 (1851), p. 71.

[31] Montevideo, 30 de abril de 1851. Despacho Nº 113. Ibidem, Volumen 18 (1851), pp. 76-78 y v.

[32] *Le Predour a París*, Montevideo, 30 de abril de 1851. Ibidem, Vol. 27, fs. 47-50.

[33] 19 y 20 de febrero de 1851. Cit. por G.M. Nº 8245 (6 de mayo de 1851), fs. 2^{3-4}-3^{1}.

en una calle de la Chausée-D'Antin, en la casa de una persona bien conocida y revestida de carácter oficial, se ha abierto una oficina de reclutamiento, compuesta de tres agentes y de un médico, bajo la dirección de una persona de que se trata. Los agentes encargados de hacer los reclutamientos tienen por misión dirigirse preferentemente a los obreros sin trabajo y, sobre todo, a los antiguos guardias móviles. Cuando aquéllos [...] se presentan a la oficina de reclutamiento, desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde, se les lee un prospecto que no se les entrega, y del que aún se les rehúsa que saquen copias. Este prospecto les promete, en nombre del titulado Gobierno Oriental, en primer lugar el pasaje y manutención hasta Montevideo, y en seguida diez pesos mensuales mientras dure la guerra. Después de la victoria, cada voluntario recibirá una casa, dos bueyes, una vaca, un toro, diez carneros, doce gallinas y una inmensa extensión de terreno, con los instrumentos necesarios para la explotación. Los que, "siempre después de la victoria", quisieran volver a Europa, podrán realizar el valor de la concesión; en cuanto a los que sucumbiesen en la lucha, se entiende que su propiedad recaerá en su familia. Aquellos a quienes seduce la lectura del prospecto pasan a una habitación, donde sufren la visita del médico, que invariablemente o poco menos lo declara aptos para ser enrolados[34].

Conclusión

En consecuencia, Caseros no puede presentarse como la culminación de esta lucha interna que puso fin a la vigencia política de un hombre y de un régimen. Los brasileños querían a toda costa que el Río de la Plata no quedara totalmente bajo la soberanía argentina; para conseguirlo, no titubearon en preparase para una guerra contra la Confederación. Consiguieron sus propósitos, buscando la neutralidad de los países hispanoamericanos y contrataron soldados en Europa para combatir a la Confederación. También se valieron de fuertes sobornos para seducir a su favor a importantes personalidades políticas y militares de nuestro país, empezando por Urquiza, quien comandaba el ejército más poderoso de la Confederación y quien, con su Pronunciamiento, contribuyó a la posterior derrota de la Confederación en Caseros, iniciándose un proceso decisivo en la historia de las relaciones exteriores argentinas. Significó para nuestro país la pérdida de una ocasión que no se repetiría en su historia.

[34] 15 de febrero de 1851. Cit. por G.M. Nº 8240 (30 de abril de 1851), p. 2[1-2].

DERECHOS DE PROPIEDAD Y CRECIMIENTO ECONÓMICO EN ARGENTINA: 1875-1990

ISABEL SANZ VILLARROYA
isanzvil@unizar.es
Universidad de Zaragoza
España

Resumen:

La explicación del fracaso argentino ha acaparado la atención de los estudiosos de la economía y la historia que tratan de averiguar porqué a partir de un determinado momento la evolución económica de este país comenzó a separarse de la seguida por Australia y Canadá, otros dos territorios de nuevo asentamiento con los que Argentina es tradicionalmente comparada. Entre las razones aducidas por la historiografía se destacan su elevado crecimiento demográfico, las incorrectas políticas aplicadas y la inestabilidad de su marco institucional, así como la pésima estructura de incentivos derivada del mismo.

Este trabajo trata de integrar todas estas causas en un modelo de crecimiento estructural en el que la variable institucional, aproximada como el porcentaje de depósitos bancarios sobre la oferta monetaria, desempeña un papel determinante. De acuerdo con las estimaciones realizadas, dicha variable afecta positivamente a la inversión y, por ende, al crecimiento económico. Su relevancia es tal que al realizar un análisis contrafactual, en el que se supone un marco institucional más estable, se advierte que Argentina hubiese experimentado unas tasas de crecimiento que le habrían permitido no sólo acortar distancias con Australia y Canadá durante más tiempo, sino también superar sus niveles de producto per cápita hasta la década de los cincuenta.

Palabras clave: crecimiento económico, convergencia, derechos de propiedad, marco institucional.

Abstract:

The explanation of the argentine failure has caught the attention of economy and history scholars that try to discover the reasons why since a certain moment of the economic evolution of this country, it began to be separated from the evolution followed by Australia and Canada, other two territories of new settlement who Argentina is traditionally compared with. Among reasons provided by the historiography, we can emphasize its high demography growth, the wrong applied policies and the ins-

tability of its institutional framework, as well as the dreadful structure of incentives derived from it.

This work intends to integrate all these causes in a structural growth model where the approximate institutional variable, as well as the percentage of bank deposits on the monetary offer, perform a decisive role. According to the evaluations carried out, such variable affects the investment positively, therefore, the economic growth. The relevance was such, that at performing a contrafactual analysis in which a more stable institutional framework is supposed, it is noticed that Argentina would have experienced growth rates that could allow it not only to shorten distances with Australia and Canada for more time, but also to exceed the levels of per capita product until to the 50ª.

Key words: economic growth, convergence, property rights, institutional framework

1. Introducción

El fracaso de la economía argentina es un tema que ha acaparado la atención de los estudiosos de la Economía y de la Historia que tratan de averiguar cuándo y porqué un país rico en recursos naturales, que durante un periodo de tiempo estuvo a la par con otros países desarrollados, comenzó a decaer y a distanciarse hasta alcanzar la lamentable situación por la que atraviesa hoy en día. En este sentido, la comparación tradicional considera la evolución de la economía argentina respecto de las de Australia y Canadá, otros dos países de nuevo asentamiento que compartían con la Argentina la peculiaridad de haber estructurado su desarrollo sobre la base de la explotación de recursos naturales y de la exportación de bienes primarios[1].

[1] Véase R. Cortes Conde, *La Economía Argentina en el Largo Plazo (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1997; G. Di Tella y M. Zymelman, *Los Ciclos Económicos Argentinos*, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1973; Alejandro C. F. Díaz, *Ensayos sobre la historia económica argentina*, Buenos Aires, Amorrortu Editores, 1970; A. Ferrer, *La Economía Argentina*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 1996; A. M. Taylor, "External Dependence, Demographic Burdens and Argentine Economic Decline after the Belle Epoque", en *Journal of Economic History* 52, 4, 1992, pp. 907-36; A. M. Taylor, "Tres Fases del Crecimiento Económico Argentino", en *Revista de Historia Económica* 12, 1994, pp. 649-83; A. M. Taylor, "Argentina in the World Capital Market: Saving, Investment and the International Capital Mobility in the Twentieth Century", en *Journal of Development Economics* 556, 1998; A. M. Taylor, "On the Cost of Inward-Looking Development: Price Distorsions, Growth and Divergence in Latin America", en *Journal of Economic History* 58, 1, 1998, pp. 1-19.

Del análisis a largo plazo de los procesos de convergencia de la Argentina con respecto a Australia y Canadá durante el periodo 1875-1990, se obtienen unos resultados que sugieren que la economía argentina paralizó su rápido proceso de acercamiento con las otras dos a finales del siglo XIX[2]; ello no deja de ser sorprendente, pues cuestiona lo sostenido en la historiografía, en la que 1913, 1929 o 1950 aparecen como las fechas claves del retraso argentino. ¿Son sostenibles estos resultados? ¿Dónde reside la explicación del fracaso argentino y su imposibilidad para seguir acortando distancias con estos otros dos países?

A pesar del auge experimentado en los últimos años por la teoría endógena del crecimiento que pone el acento en el cambio tecnológico como motor del proceso, la explicación del crecimiento y la convergencia entre países ha sido normalmente abordada mediante el uso de modelos neoclásicos en los cuales el proceso de acumulación se erige como factor determinante. De acuerdo con los postulados neoclásicos, el incremento, vía inversión, de la intensidad del capital de una economía es la fuerza básica que conduce a un mayor crecimiento per cápita[3]. Aproximaciones más recientes consideran al capital humano como otra de las variables por excelencia. No obstante, esta teoría ha sido perfilada y cuestionada por aquellos que, como North, aducen que estos modelos no explican el crecimiento en sí mismo, ya que se olvidan de incorporar el hilo conductor que liga acumulación y crecimiento. Para North, la acumulación de capital físico y humano depende, en última instancia, de la existencia de una estructura de incentivos capaz de conducir al modelo, colocando, de ese modo, a las instituciones en el centro del razonamiento[4]. Apunta que:

> Intentar explicar las diversas experiencias históricas de las economías o las diferencias en el desenvolvimiento de las avanzadas, las de centralización planificada o las menos desarrolladas sin tener en cuenta la estructura de

[2] Estos resultados se derivan del estudio de las series relativas de PIB per cápita mediante el método de raíces unitarias y cortes estructurales, siguiendo las propuestas de Perron y Zivot y Andrews. Véase I. Sanz Villarroya, "The Convergence Process of Argentina with Australia and Canada: 1875-2000", en *Explorations in Economic History* 42, 2005, pp. 439-458.

[3] R. M. Solow, "A Contribution to the Theory of Economic Growth", en *Quarterly Journal of Economics* 70, 1956, pp. 65-94; M. Abramovitz, "Catching up, Forging Ahead and Falling Behind", en *Journal of Economic History* 46, 2: 1986, pp. 385-406.

[4] D. C. North, *Institutions, Institutional Change and Economic Performance*, Political Economy, Cambridge, Cambridge University Press, 1990.

incentivos que se deriva de las instituciones como un ingrediente esencial, me parece un ejercicio estéril[5].

Precisamente, a la hora de explicar el fracaso argentino, Taylor ahonda en esta línea de análisis, aduciendo que la alta tasa de dependencia, típica de la economía argentina, fue uno de los factores que explican las bajas tasas de ahorro que se registraron en este país. Ello habría retardado el proceso de formación de capital y lo habría situado en una peor posición relativa con respecto a Australia y Canadá. Además, añade que esta tendencia se vio fortalecida durante la etapa de industrialización a consecuencia de las incorrectas políticas aplicadas, encaminadas a intensificar la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones, que condujeron a elevar los precios relativos de los bienes de capital, la mayoría de los cuales eran importados[6]. Para Taylor, por lo tanto, el marco institucional parece ser también el responsable último de lo acontecido.

Dado que la Argentina es un país cuyo desarrollo institucional ha sido cuestionado, este artículo intenta comprobar, analíticamente y con una visión a largo plazo, de qué manera ello pudo influir en su proceso de acumulación, impidiéndole, de ese modo, seguir acortando distancias con Australia y Canadá durante más tiempo.

A partir de la tesis de North, se dispone de una estructura analítica más clara, en la que se integra el análisis institucional en la economía; sin embargo, la dificultad estriba en la medición del contexto institucional. El mismo North expone que "Nosotros no podemos ver, sentir, tocar, ni mucho menos medir las instituciones; ellas son construcciones de la mente humana"[7].

¿Cómo podemos acotar y medir el marco institucional? Al objeto de realizar tal cometido, Clague, Keefer, Knack y Olson definen una variable que representa el porcentaje de depósitos sobre la oferta monetaria y que denominan como DIC (dinero intensivo en contratos). La idea que subyace en esta definición es que, cuando los agentes económicos consideran que operan en un contexto estable en el que los derechos de propiedad están bien definidos, la decisión de mantener su dinero en depósitos no resulta arriesgada y su preferencia por circulante disminuiría. En ese caso, la proporción de los depósitos sobre la oferta monetaria debería de ser alta. A su vez, unos altos

[5] D. C. North, ob. cit., p. 134.
[6] A. M. Taylor, ob. cit., 1992; A. M. Taylor, ob. cit., 1994.
[7] D. C. North, ob. cit., p. 107.

porcentajes de depósitos podrían traducirse en mayores tasas de inversión y, en consecuencia, en tasas superiores de crecimiento. La situación contraria se daría en el caso de que el marco institucional estuviese mal definido. La mayor propensión a mantener dinero en forma de depósitos bancarios, cuando los derechos de propiedad se cumplen y, por tanto, los contratos, es lo que les lleva a denominar a esta variable como "dinero intensivo en contratos" (más cantidad de dinero en los bancos, cuanto mayor es la posibilidad de que los contratos se cumplan).

Estos autores demuestran cómo DIC puede resultar una aproximación adecuada a la definición de los derechos de propiedad para un conjunto de países durante el periodo 1970-1992, y cómo esta variable es capaz de modelar el crecimiento de los mismos vía inversión. ¿Podría ser DIC una buena medida del desarrollo institucional para el caso argentino? En caso de serlo, ¿en qué medida dicha variable podría explicar el crecimiento económico de este país? ¿La conexión entre DIC y crecimiento es indirecta, a través de la inversión, tal y como proponen Clague *et al.* o directa? Por último, si DIC opera adecuadamente en el caso argentino, como una de las fuerzas más importantes que explican el crecimiento, ¿qué hubiese sucedido si el marco institucional habría estado mejor definido? ¿Hubiese estado Argentina acortando distancias durante más tiempo con Australia y Canadá?

En este artículo se trata de comprobar el poder explicativo de la variable DIC y la dirección en la que opera durante el periodo de 1875-1990. Para ello, mediante la construcción de un sistema de ecuaciones, se comprueba cómo el marco institucional y las señales que éste emite a los agentes económicos pueden explicar la evolución de la economía argentina.

2. Planteamiento del problema

¿Cuándo comenzó la Argentina a distanciarse de Australia y de Canadá, otros dos países que compartían con el primero la peculiaridad de ser territorios de nuevo asentamiento y que, por tanto, establecieron su desarrollo sobre la base de la explotación de recursos naturales y de la exportación de bienes primarios? El análisis de las series de PIB per cápita disponibles permite alcanzar unos resultados que difieren de lo que hasta ahora se sostenía en la literatura histórica, que mantiene 1913, 1929 o 1950 como momentos de interrupción o paralización del proceso de acercamiento de Argentina con estos otros dos países.

En los siguientes gráficos, se ilustra el comportamiento relativo de la Argentina con respecto a cada uno de esos dos países en producto por habitante.

Gráfico 1: Evolución de las series relativas de PIB per cápita de la Argentina respecto de Australia y Canadá: 1875-1990 (logaritmos)

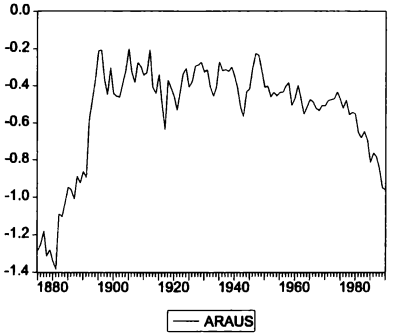

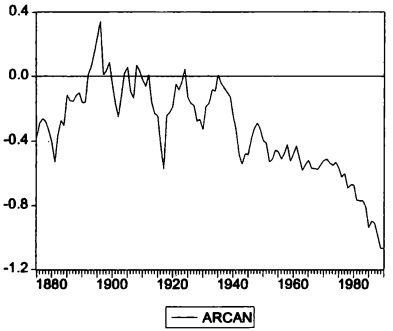

Fuente: A. MADDISON, *La Economía Mundial. 1820-1992*, Análisis y Estadísticas, París, OCDE, 1997. A. MADDISON, *The World Economy: A Millennial Perspective*, París, OCDE, 2001.

ARAUS es la serie relativa de producto por habitante de la Argentina respecto de Australia. ARCAN representa la serie relativa de producto por habitante de la Argentina y Canadá. Estas series se han calculado como la diferencia de las series individuales expresadas en logaritmos, por lo que los valores negativos representan niveles de producto argentino inferiores a los de los otros dos países; valores igual a cero significan igualación de niveles. Los valores por encima de cero representan situaciones en las que los niveles son superiores.

En el caso de la comparación con Australia, a pesar de que la Argentina nunca alcanzó sus niveles per cápita, se observa una tendencia de acercamiento muy rápido entre ambos hasta 1899, momento a partir del cual su posición relativa se estanca. Después de 1974, se obtiene una ruptura en la tendencia, negativa y significativa, que marca el inicio del distanciamiento entre ambas economías.

Se deduce también que la Argentina comenzó a frenar el ritmo de avance que la aproximaba a los niveles de Canadá después de 1896. No obstante, como observamos en el gráfico anterior, tras esa fecha y hasta 1936, hubo momentos en los que el PIB per cápita argentino fue superior al canadiense[8].

¿Por qué la Argentina nunca alcanzó los niveles per cápita de Australia? Si Argentina llegó a superar a Canadá, ¿por qué no pudo mantenerse en esa posición relativa?

Para Taylor el fracaso argentino, que sitúa después de 1913 se puede explicar en estos términos. La alta tasa de dependencia, unida a la tardía la transición demográfica en comparación con Australia y Canadá explicarían, en parte, la menor tasa de ahorro que esta economía presentaba. Ello habría retardado la formación de capital y, por lo tanto, de su crecimiento económico, y habría situado a este país en una peor posición relativa respecto de estos otros dos países[9]. Obviamente, dada esta baja tasa de ahorro, al ser un país dependiente del capital extranjero, se vio muy resentido tras la Primera Guerra Mundial, cuando el capital dejo de fluir hacia la Argentina con la intensidad con la que lo venía haciendo.

Las ideas anteriormente comentadas pueden ser ilustradas con los datos que a continuación se presentan. Estos nos indican que la tasa de ahorro en la Argentina fue, durante el periodo 1900-1929, de un 10% o un 11% menor que

[8] Los resultados econométricos están en I. Sanz Villarroya, ob. cit., 2005.
[9] A. M. Taylor, ob. cit., 1992.

la de los otros dos países, mientras que la tasa de dependencia fue mayor en aproximadamente 4 o 5 puntos porcentuales.

Cuadro 1: Tasas de ahorro y tasas de dependencia: 1900-1929 (%)

Panel A: Tasas de ahorro

Periodo	Argentina	Australia	Canadá
1900-1913	4,52	15,61	15,90
1914-1929	5,00	13,41	16,55

Panel B: Tasas de dependencia

Periodo	Argentina	Australia	Canadá
1900-1913	38,92	33,24	33,68
1914-1929	36,09	30,92	33,53

Fuente: A. M. TAYLOR, ob. cit., 1992, p.922.

Con estos mismos datos y tras ampliar la muestra hasta 1980, Taylor estima el impacto exacto que la tasa de dependencia tuvo en la tasa de ahorro. Sus resultados muestran que una caída de un 1% en la primera de estas variables habría supuesto un incremento en la tasa de ahorro del 1,6%. Así, la diferencia existente en la tasa de dependencia entre la Argentina y Australia, por ejemplo, explicaría cerca de las dos terceras partes del desnivel observado entre esos dos países en sus tasas de ahorro. Adicionalmente, mediante un ejercicio contrafactual, en el que supone el caso de que la Argentina hubiese tenido unas tasas de dependencia similares a la media de las presentadas por estos otros dos países, ilustra cómo su tasa de ahorro podría haberse duplicado[10].

Por otra parte, Taylor considera que, con posterioridad a 1930, la acumulación de capital se vio obstaculizada por los altos precios que los bienes de capital (la mayoría importados) presentaban en ese país, en particular, y en el conjunto de los países latinoamericanos, en general, a consecuencia de las incorrectas políticas económicas aplicadas, con objeto de llevar a cabo sus

[10] A. M. TAYLOR, ob. cit., 1992, p. 925.

políticas de industrialización por sustitución de importaciones. Así, las elevadas distorsiones, que se observaron en estos países desde la década de los treinta hasta los ochenta, plasmadas en tipos de cambio múltiples, problemas de mercado negro[11], altas tasas de depreciación de sus monedas, elevadas tarifas a la importación y controles de cambio junto con un desarrollo financiero insuficiente, una gran intervención del Estado y poco nivel de capital humano, serían los ingredientes básicos que habrían conformado los elevados precios de los bienes de capital[12]. De su estudio se desprende que el marco institucional y las políticas aplicadas constituyen los determinantes últimos que explicarían esas distorsiones y, transitivamente, la evolución económica de estos países.

La relevancia que tiene el precio relativo de los bienes de capital, con respecto al de los bienes de consumo, a la hora de promover el crecimiento de un país, a través de la cantidad invertida en bienes de equipo, es considerada también por Collins y Williamson, quienes analizan el caso argentino durante el periodo de las décadas de los cuarenta y cincuenta. Durante este lapso de tiempo, la Argentina exhibe altos precios relativos de los bienes de capital y altos derechos a la importación conjuntamente contraponiéndose, de este modo, a lo que sugieren el caso de USA y Canadá. Apuntan que esta contradicción es más bien aparente y se resuelve si tenemos en cuenta que, en la Argentina, una elevada proporción de los bienes de capital eran importados, mientras que en USA y Canadá la mayor parte de este tipo de bienes era producida domésticamente[13].

Si reconciliáramos las propuestas de Taylor y Collins y Williamson, cabría pensar que la Argentina es un país que tradicionalmente ha presentado menores niveles de productividad, dada su menor intensidad de capital; esto, unido al mayor crecimiento de la población, habría redundado en niveles de producto per cápita más bajos y, por tanto, en la imposibilidad de seguir acortando distancias durante más tiempo con los otros dos países.

Los datos que a continuación se presentan pretenden ilustrar esta idea de los menores niveles de productividad argentinos.

[11] En este caso, se define como mercado negro o *black market* la diferencia entre el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio de mercado.

[12] A. M. Taylor, ob. cit., 1998.

[13] W. J. Collins y J. G. Williamson, "Capital Goods Prices and Investment, 1870-1950", en *The Journal of Economic History* 61, 1, 2001, pp. 61 y 76.

Cuadro 2: Productividad Agregada Media (miles de $ USA de 1990)

Periodo	Argentina	Periodo	Australia	Periodo	Canadá
1895	3,97	1911	12,67	1890	6,87
1914	8,04	1941	14,34	1900	8,44
1947	13,86	1961	20,78	1910	10,16
1960	14,02	1971	29,43	1930	12,16
1970	19,42				

Fuentes: A. MADDISON, *The World Economy: A Millennial Perspective*, París, OCDE. 2001. B. R. MITCHELL, *International Historical Statistics*, the Americas, 1970-1988, Stockton Press, 1995.

Aunque no dispongamos de datos para los mismos cortes temporales en cada uno de los tres países, las cifras obtenidas en el cuadro anterior resultan bastante elocuentes. En términos generales, podríamos decir que la productividad agregada media es apreciablemente más elevada en las economías australiana y canadiense que en la argentina. Esto puede ser un claro reflejo de esa menor intensidad de capital incorporado al trabajo en la primera de las economías, y que comentábamos anteriormente. Sin embargo, así planteado no deja de ser más que una idea puramente intuitiva.

Por tanto, llegados a este punto y aunando todos los elementos que potencialmente pueden explicar el atraso argentino –el mayor crecimiento demográfico y la menor tasa de acumulación de capital, consecuencia de las altas tasas de dependencia y de las incorrectas políticas aplicadas–, el objetivo a partir de ahora será comprobar, de una manera más analítica y formal, cuáles fueron realmente dichas causas y en qué sentido y cuantía operaron.

En primer lugar, se considerará una ecuación de crecimiento exclusivamente para el caso argentino, utilizando datos de series temporales. En segundo lugar, se planteará un sistema de ecuaciones simultáneas para evitar los habituales problemas de endogeneidad asociados al estudio del crecimiento. En tercer lugar, se considerará como primera causa de atraso el elevado crecimiento demográfico distinguiendo, de acuerdo con Williamson y sus asociados[14], entre el crecimiento de la población total y el porcentaje de la población potencialmente activa. Por otra parte, la tasa de inversión será modelada como dependiente, de manera fundamental, del precio relativo de los bienes de capital, recogiendo así las sugerencias de

[14] Ver, por ejemplo, D. E. BLOOM y J. G. WILLIAMSON, "Demographic Transitions and economic Miracles in Emerging Asia", en *The World Bank Economic Review* 12, 3, 1998.

Collins y Williamson y Taylor, del tipo de interés real y de la variable que resume la mayor o menor confianza que los agentes económicos depositan en el marco institucional imperante. A su vez, los precios relativos serán tomados como endógenos, comprobando si, como sugieren Collins y Williamson, el porcentaje de derechos a la importación tuvo algo que ver en ello, o si, por el contrario, existen otras variables capaces de modelarla con una mayor precisión.

Lo más novedoso de este enfoque consiste, pues, en definir e insertar en el modelo la variable capaz de resumir el marco en el que se desenvuelve la economía, y para ello se toma como referencia el trabajo de Clague, Keefer, Knack y Olson que, a continuación, se comenta[15].

3. Aproximación al marco institucional

Con el fin de acotar el marco institucional, Clague, Keefer, Knack y Olson definen una variable que representa la parte de la oferta monetaria que no está en circulación y que denominan "dinero intensivo en contratos" (DIC, a partir de ahora). De manera que el DIC quedaría calculado de la siguiente manera: (M2-C)/M2, siendo M2 una definición amplia de oferta monetaria y C el circulante mantenido fuera de los bancos; con lo cual, el numerador de esa ecuación informa de la cantidad de depósitos, a la vista y a plazo, mantenidos en el sistema bancario.

Como ya se ha apuntado en la introducción, la mayor propensión a mantener dinero en forma de depósitos bancarios, cuando los derechos de propiedad se cumplen y, por tanto, también los contratos, es lo que les lleva a denominar a esta variable como "dinero intensivo en contratos"; esto es, se supone, que habrá más cantidad de dinero en los bancos en forma de depósitos cuanto mayor sea la posibilidad de que los contratos se cumplan. Por tanto, la idea que subyace tras esta variable es la siguiente: cuando los ciudadanos confían en el cumplimiento de los contratos y están convencidos de que operan en un entorno seguro, es probable que mantengan una mayor parte de su dinero en forma de depósitos y, por lo tanto, el DIC tendería a aumentar[16]. A su vez, ello se traduciría en una mayor facilidad para que las empresas incrementen su capital. De esta manera, la tasa de inversión de la economía se elevaría y, *ceteris paribus*, también lo haría la tasa de crecimiento del ingreso. En su es-

[15] C. Clague, C., P. Keefer, S. Knack y M. Olson, "Contract-Intensive Money: Contract Enforcement, Property rights, and Economic Performance", en *Journal of Economic Growth* 4, 1999.

[16] C. Clague, C., P. Keefer, S. Knack y M. Olson, ob. cit., p. 188.

tudio encuentran una relación más débil entre el DIC y la tasa de crecimiento que entre ésta y la tasa de inversión, lo cual les lleva a decir que dicha variable afecta al crecimiento vía inversión.

Apuntan que si esta definición es una aproximación adecuada a la seguridad en el cumplimiento de los contratos y a una buena definición de los derechos de propiedad, entonces, los eventos políticos de carácter dramático y los cambios de régimen deben afectar y cambiar el nivel de DIC. Recalcan, además, que esta variable es una medida del tipo de gobierno que promueve buenos resultados económicos más que una causa de éstos[17].

Dado que la Argentina es un país que ha sufrido constantemente cambios políticos, ha estado expuesta a *shocks* externos de diversa naturaleza y su desarrollo institucional ha sido cuestionado, proporciona la oportunidad de comprobar si el DIC puede resultar un buen indicador de estabilidad institucional. La novedad que en torno a este punto ofrece la aproximación que aquí se presenta estriba en que éste es un análisis histórico y, por tanto, a más largo plazo[18].

Una vez comprobada la utilidad de esta variable para el caso histórico de la Argentina, se utilizará para verificar en qué medida el marco institucional ha afectado a la evolución económica argentina y se llevarán a cabo algunas hipótesis alternativas, para ilustrar lo que habría sucedido en el caso de que la economía argentina hubiese operado en un marco institucional más estable y mejor definido. Este ejercicio ayudará a comprender porqué la Argentina se alejó de Australia y Canadá.

4. Especificación de la variable DIC

En este apartado se intenta especificar qué es lo que hay detrás de la variable DIC para delimitar así los factores que pueden explicar sus variaciones. Para ello, y en un primer momento, se toma como referencia el trabajo de Clague *et al.*, en el que se apuntan determinados elementos que influyen en DIC. Además, se tienen en cuenta una serie de variables que reflejan ciertas distorsiones que, de un modo u otro, podrían también afectar a los valores de DIC.

[17] Las posibles críticas que pueden surgir entorno a esta variable y su justificación se exponen en el citado artículo.

[18] El estudio de Clague *et al.* considera el periodo 1960-1990.

Clague *et al.* aducen que el DIC no es una medida de desarrollo financiero, sino que tiene más que ver con factores institucionales. Para demostrarlo, proponen diversas medidas tales como un índice de libertades políticas y civiles, y un índice relativo a la buena asignación de los derechos de propiedad, así como la frecuencia con la que se producen las revoluciones y los golpes de estado.

A través de un análisis factorial comprueban que este conjunto de variables, junto con el DIC, caen dentro de un primer factor que definen como "calidad del gobierno y las instituciones". Por otro lado, la variable de desarrollo financiero, construida como el porcentaje de la oferta monetaria respecto del producto, tiene mucha más relación con otras que aparecen en un segundo componente denominado "desarrollo financiero"[19].

Al hacer uso de las propuestas de estos autores y para poder comprobar si estos mismos resultados pueden mantenerse en el caso argentino, se consideran inicialmente cuatro variables: desarrollo financiero (Depth), que representa el porcentaje de oferta monetaria en el PIB; *Gobnu*, el número de veces que cambia el gobierno en un periodo determinado; *Gobmo*, el momento en el que se produce un cambio de gobierno; y *Coup*, que informa del momento en el que acontece un golpe de estado.

Además, Clague *et al.* advierten que el DIC puede tener problemas de interpretación si sólo se lo considera como una aproximación de la tasa de ahorro, a pesar de que ellos no obtienen evidencia que les lleve a corroborar tal sospecha. Al objeto de cerciorarnos de ello en el caso argentino, el tipo de interés aparecerá también como un elemento explicativo del DIC.

Otro problema añadido que presenta el DIC, según estos autores, es que puede verse afectado por la tasa de inflación en dos direcciones. Por un lado, como las altas tasas de inflación normalmente derivan en aumentos del tipo de interés, ello podría incentivar a que los agentes económicos optasen por ahorrar su dinero en forma de depósitos o en moneda extranjera y el DIC aumentaría. Por otro lado, las altas tasas de inflación sugieren incertidumbre acerca de la tasa de inflación futura y de la viabilidad de las instituciones existentes. Eso convierte la decisión de mantener dinero en forma de depósitos en algo arriesgado, y el DIC tendería a caer. Ante este dilema, demuestran que sólo cuando la tasa de inflación es superior al 60% anual, se observan niveles de DIC bajos. Por debajo de ese porcentaje, las altas tasas de inflación estarían asociadas con altos niveles del DIC.

[19] C. Clague, C., P. Keefer, S. Knack y M. Olson, ob. cit., p. 204.

Dado que la Argentina es un país en el que los precios han llegado a incrementarse de manera desorbitada, la tasa de inflación es tenida en cuenta en este análisis como otra de las variables que pueden estar influyendo en la evolución del DIC[20].

Adicionalmente, si el DIC es una medida del tipo de gobierno que promueve buenos resultados económicos, se espera que determinadas distorsiones materializadas en devaluaciones de la moneda, elevadas tarifas a la importación, altos porcentajes de gastos corrientes del gobierno y distorsiones en el mercado de tipo de cambio sean elementos que estén reñidos con una evolución ascendente del DIC. Por el contrario, unas altas tasas de apertura, por ejemplo, estarían correlacionadas positivamente con dicha variable.

Todos y cada uno de estos elementos son tomados en consideración en un análisis factorial para delimitar cuáles de ellos tienen más relación, y, por lo tanto, son más determinantes a la hora de explicar la evolución del DIC en el caso argentino a lo largo del periodo de tiempo que aquí nos ocupa[21].

Un simple análisis de la matriz de correlaciones nos permite intuir que el DIC se encuentra altamente relacionado, y de manera positiva, con el tipo de interés. La correlación, aunque también positiva, es más baja con la tasa de inflación y es similar a la que presenta con la variable BLACK, si bien ésta es negativa, indicando que mayores distorsiones en el mercado de divisas se asocian a contextos institucionales menos estables. Por su parte, BLACK se correlaciona clara y positivamente con el porcentaje de gastos corrientes del gobierno, y negativamente con el porcentaje de derechos a la importación, con la tasa de apertura y con el tipo de interés. Con lo cual, de una forma un tanto intuitiva, advertimos que el DIC puede no ser una simple medida de desarrollo financiero, así como tampoco parece que tiene mucho que ver con las variables que indican inestabilidad política, puesto que su correlación con estas variables es muy reducida.

Para corroborar esta intuición se continúa con el análisis factorial establecido sobre la base del método de componentes principales. En una primera aproximación, en la que se han tenido en cuenta todas las variables consideradas, se extraen dos componentes fundamentales. Una primera componente engloba a la variable desarrollo financiero (Depth) y a la tasa de apertura, que se relacionan negativamente con las otras variables que presentan un mayor

[20] C. Clague, C., P. Keefer, S. Knack y M. Olson, ob, cit, p. 205.

[21] Los resultados y la definición de las variables se encuentran en el apéndice.

peso en esta componente: la tasa de inflación, la tasa de devaluación, el porcentaje de gastos corrientes del gobierno y el número de veces que cambia el gobierno. En una segunda componente se agrupan la variable CIM y el tipo de interés, con una ponderación positiva y la variable BLACK con un peso negativo y alto. Ahora bien, dado que la primera componente representa un conjunto de distorsiones que supuestamente están relacionadas con BLACK[22], se ha llevado a cabo un segundo análisis en el que se ponen en relación todas esas variables, exceptuando las institucionales. De ahí se obtiene que dichas variables se relacionen con BLACK en una primera componente (Ver Cuadro A.3 del apéndice). Es decir que de este estudio se deriva que BLACK representa y resume un conjunto de distorsiones provocadas por las diferentes políticas aplicadas, sugiriendo que altas tasas de inflación, elevadas tasas de devaluación y altos porcentajes de gastos del gobierno se relacionan positivamente con BLACK; por el contrario, BLACK se relaciona negativamente con la tasa de apertura y con la variable de desarrollo financiero (Depth)[23].

Pero, por otra parte, dado que el DIC se encuentra asociado con BLACK dentro de un segundo componente extraído del primer análisis, puede decirse que, en cierto sentido, esta primera variable es también un indicador de distorsiones. La relación negativa entre ambas variables indicaría que, a mayor nivel de distorsiones, menor sería la confianza depositada por los agentes económicos en el marco en el que se desenvuelven y, por ello, el porcentaje de depósitos bancarios sería menor. Podría pensarse que la relación opera en sentido opuesto, sin embargo, y de acuerdo con el análisis de causalidad efectuado entre el DIC y BLACK, esta última causa claramente la primera y no al contrario[24].

[22] Véase, por ejemplo, A. M. TAYLOR, ob. cit., 1998. En este artículo, se determina un sistema de ecuaciones en el que BLACK se relaciona negativamente con el nivel de renta inicial, con el porcentaje de derechos arancelarios con respecto al total de las rentas aduaneras y, positivamente y en mayor medida, con el porcentaje de gastos corrientes del gobierno y con la tasa de devaluación de la moneda.

[23] La variable TARIFF que representa el porcentaje de derechos de importación sobre importaciones totales cae en este análisis en una segunda componente y por ello en el modelo de crecimiento que se estime posteriormente será considerada como una variable que no ofrece información redundante respecto de BLACK.

[24] El contraste de la hipótesis nula que mantiene que BLACK no causa el DIC arroja un valor de la F de 1,697, con lo que puede rechazarse. Sin embargo, la hipótesis alternativa que mantiene que el DIC no causa BLACK ofrece un valor de la F de tan sólo el 0,288, con lo que no puede rechazarse. Ello nos lleva a decir que BLACK causa el DIC y no al contrario.

Estos resultados siguieren que cuando el gobierno en el poder lleva a cabo políticas que generan pocas distorsiones, el DIC tiende a aumentar, siendo de ese modo un indicador de la seguridad que los ciudadanos perciben de ese gobierno. Esto, de alguna manera, está en consonancia con la idea propuesta por Clague *et al.*, para quienes el DIC es una aproximación al tipo de gobierno que promueve buenos resultados económicos y de la seguridad en el cumplimiento de los contratos, así como de la estabilidad de los derechos de propiedad.

Pero, además, como el DIC depende positivamente del tipo de interés, estaría operando también como una medida de ahorro y, en este sentido, a mayor tipo de interés, mayor porcentaje de depósitos; pero también sería reflejo del carácter de la política monetaria implementada. Así, puede suponerse que unos tipos de interés elevados, consecuencia de una política monetaria restrictiva, creen expectativas favorables en los agentes económicos, al ser éstos más proclives a mantener su dinero en forma de depósitos y haciendo que el DIC aumente. De nuevo, pues, el DIC puede seguir siendo considerado como un indicador del tipo de políticas llevadas a cabo por el gobierno en el poder. Ahora bien, parece ser que eso es independiente del número de veces que cambia el gobierno o del momento en el que se produce un cambio de gobierno, ya sea a través de un proceso electoral o vía golpes de estado. Esto matiza lo sostenido por Clague *et al.*, según quienes los cambios dramáticos de gobierno o los cambios de régimen pueden alterar el porcentaje de depósitos sobre la oferta monetaria.

La tasa de inflación tampoco parece tener un efecto directo en el DIC, aunque sí indirecto, a través de BLACK. Sin embargo, en consonancia con el análisis de los autores anteriores, el aquí presentado corrobora que el DIC no es una medida de desarrollo financiero sin más. Por lo tanto, llegados a este punto y de acuerdo con los resultados obtenidos, puede decirse que es la combinación de tipos de interés y del conjunto de distorsiones recogidas en BLACK lo que modela y está detrás de la variable DIC. De ese modo, se espera que determinadas combinaciones de altos tipos de interés y bajos niveles de BLACK hagan aumentar el DIC, mientras que disminuiría en situaciones de bajos tipos de interés y altas distorsiones. No obstante, dado que el peso de la variable BLACK dentro del segundo factor es del -0,923, mucho mayor del que presenta el tipo de interés, del 0,677, la primera tendrá un poder explicativo mayor a la hora de delimitar la evolución del DIC (ver Cuadro A.2 del Anexo).

¿Están estos resultados en consonancia con la evolución del DIC a lo largo del tiempo? El siguiente apartado trata de averiguarlo.

5. Evolución del marco institucional en la Argentina

Gráfico 3: Evolución de los niveles del DIC en Argentina: 1885-1990

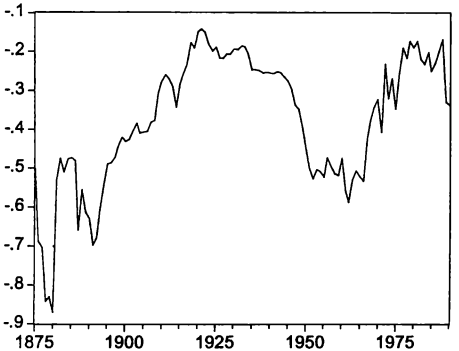

En el gráfico anterior pueden delimitarse, a grandes rasgos, cuatro periodos: el primero comprendería desde 1880 hasta la crisis Baring, donde los niveles de la variable son elevados; un segundo, con niveles del DIC en ascenso, hasta pasada la Gran Depresión; y otros dos comprendidos entre, aproximadamente, 1935-1952 y 1953-1990, de evolución descendente y recuperación, respectivamente.

Durante el primero de los periodos, se observan unos niveles de DIC bastante altos a partir de 1880, reflejo de un marco institucional bien definido. Tras la Campaña del Desierto y bajo la presidencia del general Roca, las bases institucionales, apoyadas en la Constitución de 1853, quedaron establecidas y sólo era necesario afianzarlas. A pesar de los distintos cambios de presidente y de gobierno, quienes accedían al poder a través de pactos y diversos

fraudes electorales, la política por ellos aplicada, desarrollada sobre la base de los preceptos constitucionales, no sufrió modificaciones drásticas[25]. Este momento coincide con la época de esplendor y de estabilidad de la economía argentina en la que el capital, fundamentalmente británico, y la mano de obra entraban masivamente en el país. Además, puede decirse que, durante esta fase, la economía argentina se encuentra dentro del patrón oro ya que, aunque se suspende la convertibilidad en 1885 y ésta no vuelve a retomarse hasta 1899, no parece que en su forma de operar se apartasen demasiado de las reglas del juego[26]. Concretamente, en 1887, se aprueba la Ley de Bancos Garantizados que establecía que toda emisión de moneda debía ser respaldada por oro[27]. Así, la entrada fluida de capital y trabajo, y la adhesión del país al patrón oro proporcionaban un clima de tranquilidad que bien podría reflejarse en los altos niveles del DIC hasta 1889. Pero, a finales de ese año, se produjo la crisis Baring y ello derivó en pánico, tanto que las inversiones británicas cesaron[28]. Todos estos acontecimientos pueden explicar la bajada en el nivel del DIC que se advierte en este momento.

Después de la crisis, y con el retorno al patrón oro, desde 1899 hasta 1914, las relaciones con Gran Bretaña se reanudaron y, al tiempo que la normalidad se recuperó, la economía se reanimaba y la inquietud política derivada de dicho acontecimiento se fue calmando. Parece inaugurase de ese modo una segunda fase que alcanza hasta 1930, en la que los niveles de la variable institucional comienzan, de nuevo, a mejorar.

En 1912, bajo la presidencia de Sáenz Peña, se aprueba una ley mediante la que se establece el sufragio universal masculino para mayores de dieciocho años. Esta nueva ley se aplicó en 1916 y, por el margen de un voto, Yrigoyen ganó las elecciones. Los radicales controlaron la escena económica hasta 1930, momento en el que, ante la imposibilidad de continuar con sus intenciones populistas, dada la disminución de rentas por importaciones derivada de la

[25] D. ROCK, *Argentina 1516-1987, desde la Colonización hasta Raúl Alfonsín*, Madrid, Alianza Editorial, 1988, pp. 172-173.

[26] Se adhirió al patrón oro en 1881, una vez finalizada la Campaña del Desierto.

[27] G. DELLA PAOLERA, "Experimentos Monetarios y Bancarios en Argentina: 1861-1930", en *Revista de Historia Económica* 12, 1994, p. 567.

[28] Según Della Paolera y Taylor, esta crisis fue consecuencia de un "trilema" consistente en un déficit fiscal alto, la insostenibilidad de mantener el acuerdo de tipo de cambio fijo y tener un sistema bancario pobremente regulado, compuesto por bancos que tomaban prestado oro del exterior a corto plazo mientras que domésticamente prestaban en pesos y a largo plazo. G. DELLA PAOLERA y A. TAYLOR, *Straining at the Anchor*, University Chicago Press, 2001, p. 16.

Gran Depresión, se redujeron los gastos del gobierno, acelerando la caída de ingresos y el aumento del desempleo. De esta manera, la base política de su partido se desmoronó al tiempo que lo hizo el apoyo popular que hasta entonces había recibido[29]. Se abrió así el camino para la revolución que derivaría en golpe de estado.

Entrando ya en la tercera de las etapas, entre 1930 y 1952, se observa una bajada en el DIC que coincide con el golpe militar de 1930 que, de manera provisional, dio el poder a Uriburu. Tras un periodo de desorden, en el que las dos facciones que dividían a los jefes del golpe, una más conservadora y otra más liberal, se disputaban el poder, se fijó la fecha para las elecciones presidenciales en las que, gracias al "pucherazo", a la prescripción de los radicales y al apoyo del Ejército, Justo ascendió a la presidencia en 1932. De carácter conciliador, y ayudado por el hecho de que durante su gobierno no existió una oposición efectiva, captó la confianza de los agentes económicos[30] y ello se advierte, hasta 1945, en el mantenimiento de los niveles del DIC.

El abandono definitivo del patrón oro en 1929 no parece tener efecto alguno en este caso, tal vez porque, en 1935, se crea el Banco Central con el propósito de que funcionase como una alternativa para mantener el peso a una paridad fija[31]. Este, a su vez, fue el instrumento esencial con el que se acometieron la mayoría de las reformas implementadas por los gobiernos de Justo, Ortíz y Castillo, encaminadas a intensificar la estrategia de industrialización por sustitución de importaciones.

Los niveles del DIC, tras su estancamiento hasta 1942, aproximadamente, comienzan a disminuir desde entonces, coincidiendo un nuevo golpe militar, mediante el cual, y tres años después, Perón asume la presidencia del país. Esta nueva pauta observada en la evolución de la variable desde entonces y hasta 1952 puede deberse a dos motivos. Por una parte, hay que tener en cuenta que las políticas expansivas, tanto fiscales cuanto monetarias, aplicadas durante el mandato de Perón, se tradujeron en altas tasas de inflación; de hecho, ésta comenzó a ser un problema a partir de ese momento[32].

[29] D. Rock, ob. cit., pp. 258-275.

[30] Ver D. Rock, ob. cit., p. 279; y D. Rock, "Argentina, 1930-1946", en L. Bethell (ed.), *Argentina since Independence*, New York, Cambridge University Press, 1993, pp. 180-181.

[31] G. Della Paolera, ob. cit., 567.

[32] P. Gerchunoff, "Peronist Economic Policies, 1946-55", en G. Di Tella y R. Dornbusch (eds.), *The Political Economy of Argentina*, 1946-83, Pittburg, University of Pittburgh Press, 1989, p. 64.

Clague *et al.* advierten acerca de la sensibilidad que esta medida del marco institucional presenta en situaciones de inflación[33]. Sin embargo, los contrastes realizados para ver la manera en la cual inflación y CIM se relacionan no aportan evidencia suficiente que lleve a decir que la inflación sea la causante del descenso de los porcentajes del DIC. Sí que se muestra una relación negativa entre ambas variables, pero no es significativa[34].

Por lo tanto, la explicación debe buscarse por otro lado. Con respecto a esto, hay que considerar el énfasis que Perón puso en abrir un proceso de redistribución. Para ello, se establecieron políticas encaminadas a distribuir la renta y la riqueza a favor de los asalariados con el objeto de fomentar el consumo, y poder así continuar con el proceso de sustitución de importaciones. Esto se llevó a cabo no sólo trastocando los precios relativos (básicamente mediante devaluaciones del peso), sino también mediante la política crediticia. El Banco Central, nacionalizado en 1946[35], y el Banco Industrial, creado en 1944 para promover la industria de interés nacional, tuvieron un gran papel en ello. Teniendo en cuenta lo anterior, es lógico pensar que eso derivase en una preferencia mayor por el circulante por parte de los agentes económicos que sesgaría a la baja los niveles del DIC[36].

En la última de las etapas establecidas, tras la caída de Perón[37] hasta, aproximadamente 1966, advertimos unos niveles del DIC bastante bajos que

[33] Según estos autores, esta variable puede verse relacionada con la tasa de inflación en dos direcciones. Por una parte, como las situaciones de inflación derivan normalmente en aumentos del tipo de internes nominales, ello podría incentivar a que los agentes económicos optasen por ahorrar su dinero en forma de depósitos o en moneda extranjera y el DIC aumentaría; por otra parte, unas altas tasas de inflación sugieren incertidumbre acerca de la inflación futura y de la viabilidad de las instituciones existentes, convirtiendo la decisión de mantener depósitos en algo arriesgado. En este caso, el DIC tendería a caer.

[34] Las hipótesis que mantienen que el DIC no causa la tasa de inflación, y la que sostiene que la tasa de inflación no causa DIC, no pueden ser rechazadas, porque el valor que presenta la F es del 0,17 y 0,0095, respectivamente. Por otro lado, en una regresión en la que se pone en relación la variable del DIC con su tendencia y la tasa de inflación para todo el periodo muestral se comprueba que la variable ficticia que recoge el comportamiento diferencial entre 1946 y 1955, aunque presente un signo negativo no resulta significativa, su t-ratio es de tan solo el -1,01.

[35] Con anterioridad a esta fecha y desde su creación gozaba de gran autonomía y era administrado por una junta de delegados de bancos privados.

[36] Durante este periodo la M1se incrementó en un 17,3% anual medio y el circulante lo hizo en un 13,77%. Para esta fase, ver P. Gerchunoff, ob. cit., pp. 59-85.

[37] Para una mayor explicación acerca de los factores que llevaron a la caída de Perón ver, por ejemplo, J. C. Torre y L. De Riz, "Argentina since 1946", en L. Bethell (ed.), *Argentina since Independence*, New York, Cambridge University Press, 1993, pp. 250-260.

coinciden con la transitoriedad política que caracteriza a este periodo con una serie de cambios de gobierno continuados[38]. Esta fase de estancamiento en la evolución de la variable CIM se agota a raíz del golpe de estado del general Onganía en 1966 que, aparentemente, habría sido bien recibido por los agentes económicos. El nuevo gobierno llevó a cabo un nuevo plan de estabilización, el Plan Krieguer Vasena, con resultados positivos que ayudaron a recuperar la confianza; pero, a pesar de los puntos a favor de este programa, la debilidad estructural que esta economía presentaba, a causa de las deficiencias provocadas por la industrialización por sustitución de importaciones, contrarrestó los efectos de estas políticas a corto plazo y esto es lo que está detrás del colapso de dicho plan en 1970. Su fracaso fue complicado por motivos políticos puesto que, aunque se esperaba un nuevo régimen abierto al cambio, los acontecimientos se encargarían de confirmar todo lo contrario. Onganía comenzó por prohibir los partidos políticos, intervino las universidades para erradicar el comunismo, dejó claro que no tenía intención de llegar a un acuerdo con los sindicatos y que estaba dispuesto a recurrir a la fuerza para reprimir a todas las instituciones rivales. Se abrió así el camino hacia la lucha armada, inaugurando una de las etapas más duras por las que ha atravesado la Argentina[39]. Tal vez y en parte por ello, los niveles del DIC, tras estancarse, luego de 1970 comienzan a disminuir.

Además, hay que tener en cuenta que esta fase engloba la época de la hiperinflación argentina si bien, realizando un análisis de causalidad y poniendo en correspondencia esta variable institucional con la tasa de inflación, no se encuentran indicios de que en esta etapa existiese una relación significativa entre ambas[40]. Por lo tanto, la explicación de esos bajos porcentajes de DIC y su evolución descendente residiría únicamente en el agitado contexto político y social en el que se desenvuelven los agentes económicos en este momento.

[38] Esta fase aparece descrita, entre otros, en D. Rock, ob. cit., 1988; Petracota (1989), Szustarman (1989), De Pablo (1989) y J. C. Torre y L. De Riz, ob. cit., 1993

[39] Para el periodo 1966-1976, ver, por ejemplo, D. Rock, ob. cit., 1988 y J. C. Torre y L. De Riz, ob. cit., 1993.

[40] El valor del estadístico F para el contraste de la hipótesis nula que sostiene que el DIC no causa la tasa de inflación es del 0,55, y es del 0,19 para el contraste de la hipótesis que sostiene que la inflación no causa DIC. Por tanto, ninguna de las hipótesis puede ser rechazada, no existiendo causalidad alguna entre esas variables en ese periodo. Esto queda confirmado porque en la regresión que explica la relación entre la variable del DIC y la tasa de inflación no se halla un comportamiento diferencial significativo durante esta fase. La variable ficticia que intenta recogerlo, aunque con signo negativo, tiene una significatividad del 0,36.

La democracia se restaura en 1983, cuando, tras la convocatoria a elecciones, Alfonsín llega al poder, teniendo una tarea muy difícil que acometer en plena época de hiperinflación. El déficit público era elevado así como el pago por servicio de la deuda. Como solución, se adoptó el Plan Austral, mediante el que intentaba aumentar los recursos del sector público, a través del incremento de impuestos al comercio exterior y al llevar a cabo una reforma fiscal. Se congelaron los precios y se introdujo una nueva moneda, el Austral. Pero el programa no dio los frutos esperados, por lo que no ayudó a restablecer la confianza[41] y el DIC continuó disminuyendo. Es de resaltar la afilada caída que sufre en 1990, al entrar en vigor la Ley de Convertibilidad.

En síntesis, se observa que el DIC es una variable que aumenta en aquellos momentos en los que los agentes económicos se muestran confiados ante el contexto en el que operan y viceversa. Esto, además, es independiente del tipo de gobierno y de la ideología política del partido en el poder. Tampoco los cambios drásticos de gobierno, derivados de golpes de estado, tienen el mismo impacto en todas las ocasiones. Todo parece depender, por lo tanto, del mayor o menor grado de apoyo popular que reciba el gobierno y, por ende, de la mayor o menor presión que pueda ejercer la oposición. Si el equilibrio de esas dos fuerzas se rompe y se manifiesta en términos de revoluciones, huelgas y malestar social, ello se advierte de manera muy precisa en descensos del DIC, reflejo de una mayor incertidumbre y pérdida de confianza.

Dado que esta variable parece comportarse adecuadamente, como una buena medida de la estabilidad institucional, la consideraremos válida para insertarla en el modelo de crecimiento, en el que, junto con otras variables, intentaremos explicar los factores que frenaron el crecimiento de este país y, por lo tanto, lo alejaron de Australia y Canadá.

5. Explicación del crecimiento económico argentino

Para explicar el crecimiento económico argentino se estima un modelo compuesto por un sistema de ecuaciones simultáneas que intenta evitar los posibles problemas de endogeneidad que habitualmente se presentan en los estudios empíricos de crecimiento.

[41] Cf. D. Rock, ob. cit., 1988, pp. 475-494 y J. C. Torre y L. De Riz, ob. cit., 1993, pp. 342-363.

En primer lugar, se considera la ecuación convencional de crecimiento en la que la tasa de crecimiento del PIB per cápita se relaciona con el nivel de PIB per cápita en el periodo inicial, el porcentaje de población activa, la tasa de crecimiento de la población total y la tasa promedio de inversión en el periodo anterior, que será considerada endógena. Dicha variable será modelada como una función de la inversión del periodo inmediatamente anterior, del tipo de interés real, de los precios relativos de los bienes de capital y de la variable del DIC. Con lo cual, en última instancia, se trata de averiguar cómo la confianza depositada por los agentes económicos en el marco en el que operan afecta a la inversión.

A su vez, la evolución de los precios relativos de los bienes de capital se considerará dependiente de las distorsiones provocadas por la aplicación de políticas económicas proteccionistas y que resumiremos en las variables porcentaje de derechos recaudados por importación y por la diferencia entre el tipo de cambio oficial y el de mercado[42].

Para realizar la estimación se han calculado medias móviles de veinte años en todas las variables para suavizar las series y evitar así problemas de puntos influyentes derivados de las fluctuaciones anuales que podrían sesgar la misma. El sistema ha sido estimado por el método de mínimos cuadrados en tres etapas, mediante el cual, y utilizando variables instrumentales, pueden corregirse los conflictos de endogeneidad y de doble causalidad que en determinadas variables pudieran presentarse. Además, este método corrige los problemas de correlación contemporánea entre los residuos de las distintas ecuaciones que, en el caso de un sistema de ecuaciones como el que aquí presentamos, es muy probable que aparezca. Esta forma de estimación aúna, por lo tanto, las ventajas de la estimación en dos etapas y las del método SUR.

Los resultados obtenidos en la especificación y estimación del sistema, se exponen a continuación. Una definición más completa de las variables y sus fuentes se encuentra en el apéndice:

[42] Ya se ha anotado anteriormente que el hecho de que TARIFF aparezca representada con un mayor peso en una componente distinta a aquella en la que se relacionan el resto de las distorsiones junto con BLACK nos permite considerarla independientemente en el modelo sin temor de que ésta contenga información redundante.

MODELO (1)[1] Variables dependientes								
1ª Ecuación			2ª Ecuación			3ª Ecuación		
DPIB-PC	Coef.	t-ratio	INV	Coef.	t-ratio	DEFL	Coef.	t-ratio
PIBPC	-0,053	(12,175)	INV(-1)	0,171	(17,464)	TARIFF	-0,030	(-8,824)
PACT	0,111	(6,117)	TIREAL	-4,25 0E	(-2,469)	BLACK	0,027	(2,512)
DPOB	-0,459	(-1,504)	DIC	0,184	(4,839)	AR(1)	1,913	(36,720)
INV(-1)	0,185	(6,959)	DEFL	-0,449	(-36,860)	AR(2)	-0,925	(-17,563)
AR(1)	0,822	(11,669)	AR(1)	1,855	(29,112)			
			AR(2)	-0,865	(-13,873)			
R^2-Adj=0,909			R^2-Adj=0,998			R^2-Adj=0,998		
D-W=2,008			D-W=1,776			D-W=1,750		
Sum Resid=0,000847			Sum Resid=0,000177			Sum Resid=0,000354		

Donde DPIBPC representa la tasa de crecimiento del PIB per cápita, PACT el porcentaje de población activa; DPOB, la tasa de crecimiento de la población total; INV es la tasa de inversión con respecto al producto; TIREAL, el tipo de interés real; DIC es el porcentaje de la oferta monetaria mantenido en depósitos; DEFL son los precios relativos de los bienes de capital respecto de los bienes de consumo; TARIFF representa el porcentaje de derechos recaudados sobre el total de importaciones; BLACK es la diferencia entre el tipo de cambio oficial y el de mercado. El paréntesis (-1) indica las variables que entran en el modelo retardadas un periodo. AR(1) y AR(2) son los parámetros autorregresivos.

Vemos cómo el modelo se ajusta con bastante precisión a la realidad observada, presentando unos R^2-Adj. muy elevados[43]. Comprobamos, además, que, en general, las variables tienen el signo y la significatividad esperados. Más específicamente:

1. Como en cualquier ecuación de crecimiento, el nivel inicial del producto por habitante presenta un signo negativo y significativo, indicando que el

[43] En parte, a consecuencia de los términos AR introducidos.

potencial de crecimiento de esa economía en fases en las que parte de un nivel de producto por habitante bajo, es alto. Este es el típico término de *catching up* (acercamiento, reducción de distancias).

2. El porcentaje de población activa presenta un signo positivo y significativo, mientras que el crecimiento de la población total viene acompañado de un signo negativo. Esta última variable reduce el crecimiento del producto per cápita en gran medida, dado el elevado valor de su coeficiente estimado, mucho más alto que el de la población activa[44]. Los resultados alcanzados apoyan, por lo tanto, lo sostenido por Taylor[45], pudiendo afirmar que el crecimiento de la población fue un factor importante que inhibió el crecimiento del producto per cápita argentino. A la hora de estudiar procesos de convergencia entre países, el factor demográfico es muy tenido en cuenta por autores como Williamson, Bloom y Higgins entre otros[46]. Así, Williamson y sus colaboradores han revisado el debate existente sobre el impacto del crecimiento de la población sobre el crecimiento económico[47]. Bloom y Williamson introducen variables demográficas en un modelo empírico de crecimiento para demostrar qué parte del llamado milagro asiático se explica mediante esa vía y concluyen que incluir en el modelo el crecimiento de la población total conlleva a especificaciones erróneas[48]. Para ellos, una correcta especificación del modelo distinguiría entre el crecimiento de la población activa y el de la población dependiente. De esta manera, se comprueba, por una parte, que no existe una relación significativa entre el crecimiento de la población y el del producto per cápita y que, si existe, una vez que controlamos el crecimiento de la población activa, ésta es ne-

[44] Hay que anotar que en otra especificación adicional se probó a introducir en el modelo el crecimiento de la población total aisladamente, mostrando un signo positivo y claramente significativo.

[45] A. M. TAYLOR, ob. cit., 1992 y A. M. TAYLOR, ob. cit., 1998.

[46] D. E. BLOOM y J. G. WILLIAMSON, ob. cit., 1998; M. HIGGINS y J. G. WILLIAMSON, "Age Structure Dynamics in Asia and Dependence on Foreign Capital", en *Population and Development Review* 23, 2: 1997; y J. G. WILLIAMSON, "Growth, Distribution and Demography: Some Lessons from History", en *Exploration in Economic History* 35, 1998.

[47] La corriente representada por Coale, Hoover y Ehrlich mantiene que un crecimiento de la población elevado tiende a enmascarar cualquier respuesta inducida por el progreso técnico y la acumulación de capital. La otra corriente, a la que se adhieren autores como Boserup, Kuznets y Simon, sostiene que el crecimiento de la población permite a los países obtener economías de escala, así como promover el progreso técnico y la innovación institucional.

[48] El comportamiento demográfico explicaría, según ellos, entre una tercera y una cuarta parte del rápido crecimiento archivado por el Este de Asia. Ver concretamente J. G. WILLIAMSON, ob. cit..

gativa[49]. Tal forma de razonar es obvia, según estos autores, cuando abandonamos una postura de estado estacionario y nos centramos en un análisis de transición. En este sentido, un mayor crecimiento de la población activa en relación con la población total, implicaría una disminución en la tasa de dependencia. Ello supondría una intensificación del ahorro per cápita que podría más que compensar la reducción en la relación capital-trabajo de estado estacionario, consecuencia del incremento de la población activa. Si, al final, el incremento del ahorro fuese mayor al de la población activa, ello redundaría en un aumento de la tasa de crecimiento de estado estacionario. Por supuesto, el hecho de que un país consiga una tasa de ahorro mayor que su tasa de crecimiento de la población no es algo que tenga una explicación inmediata, sino que depende de diversos factores entre los que destacan el marco institucional y las políticas aplicadas[50]. De nuevo, el marco institucional aparece como determinante último.

3. La inversión ejerce un efecto positivo en el crecimiento de una intensidad algo superior al que produce el porcentaje de población activa. Su estimación es visiblemente significativa cuando la consideramos retardada a un periodo, lo cual pretende operar como una aproximación al *stock* de capital.
4. A su vez, en la segunda ecuación, la tasa de inversión está correlacionada positivamente y de una manera muy significativa con la tasa de inversión del periodo anterior. Los precios relativos de los bienes de capital, por el contrario, inhiben la tasa de inversión de manera muy significativa, de igual modo que lo hace el tipo de interés real. El DIC, por el contrario, promueve la inversión, esto es, cuanto mayor sea la confianza que los agentes económicos perciben del contexto en el que operan, más proclives son a poner su dinero en forma de depósitos favoreciendo así la inversión.
5. Por su parte, y de acuerdo con la tercera ecuación, los precios relativos de los bienes de capital parecen estar asociados positivamente con el conjunto de distorsiones resumidas en BLACK. Ello significa que una prima de mercado negro elevada, normalmente asociada con un gran tamaño del Estado, inestabilidad monetaria y distorsiones en el mercado financiero y del tipo de cambio, derivaría en altos precios relativos a los bienes de capital.

[49] Ver J. G. WILLIAMSON, ob. cit., p.247.

[50] Para Bloom y Williamson, el milagro asiático experimentado durante los años sesenta y setenta aconteció porque contaban con las instituciones sociales y económicas precisas y operaban con políticas apropiadas que permitieron realizar y explotar el crecimiento potencial que se fraguaba bajo su etapa de transición demográfica.

Un resultado que llama la atención en la estimación de esta ecuación es el signo negativo que acompaña al coeficiente estimado de la variable que representa los derechos recaudados por importación como porcentaje de las importaciones totales. Según lo mantenido por Collins y Williamson, en un país como la Argentina, importador de bienes de capital, un alto porcentaje de derechos a la importación deberían implicar altos precios relativos de los bienes de inversión y no lo contrario[51]. Esto nos lleva a pensar que posiblemente ésta no sea una variable adecuada para explicar la evolución de los mismos a lo largo del tiempo. Ello tal vez se deba a que, como manifiesta Irwin, los derechos a la importación en muchas ocasiones se han impuesto por razones fiscales y eso nada tiene que ver con la estructura de aquellos que se imponen por motivos de protección[52]. El hecho de que hasta, al menos, la década de los cuarenta la Argentina contase con derechos aforados, debilitaría su poder explicativo como medida de protección, ya que los valores de aforo de las importaciones no coinciden con los de mercado. Además, ésta es una medida general con la que no podemos discernir sobre qué tipo de bienes incide realmente.

Por otro lado, Clemens y Williamson en uno de sus últimos análisis aportan la idea de que es muy difícil aislar el efecto que sobre el crecimiento producen las políticas de comercio de las otras políticas que se están aplicando en el país al mismo tiempo. Según ellos, normalmente, cuando un país liberaliza su política comercial, liberaliza a la vez sus mercados domésticos de bienes y factores, y establece un mejor cumplimiento de los derechos de propiedad[53]. Adicionalmente, la introducción de otras medidas de protección tras la crisis de los treinta, tales como los controles de cambio y los tipos de cambio múltiples, entre otras, podrían estar sesgando el poder explicativo de esta variable. Tal vez por ello BLACK recoja mucho mejor todo este tipo de distorsiones.

Por lo tanto, al considerar los resultados de este modelo, parece ser que las señales emitidas por el marco institucional, definido y representado mediante la variable DIC, conforman la variable que está detrás de la historia que se pretende contar. Ésta influye indirectamente en el crecimiento económico a través de la inversión. Comprobamos, además, que estos resultados están en consonancia con lo propuesto por Clague *et al.*, quienes aducían que la relación

[51] Hay que considerar que el análisis que ellos efectúan se circunscribe al periodo de los años cuarenta y cincuenta exclusivamente.

[52] D. IRWIN, "Did Import Substitution Promote Growth in the Late Nineteenth Century?", 2001, p. 19.

[53] M. A. CLEMENS y J. G. WILLIAMSON, "A Tariff-Growth Paradox? Protection's Impact the World around 1875-1997", en *NBER Working Paper*, Nº 8459, 2001, pp. 1 y 2.

entre el DIC y el crecimiento es más débil y más indirecta que la hallada con la tasa de inversión. En este caso concreto, un aumento de una desviación típica en el DIC haría incrementar la tasa de inversión un 1,08% y un aumento de la inversión de un 1% provocaría una elevación del crecimiento de un 1,8%. No obstante, la variable que más efecto produce en la tasa de inversión es la de los precios relativos, puesto que un aumento de una desviación típica en los mismos reduciría la tasa de inversión en un 3,1%.

Llegados a este punto, conviene recordar que uno de los objetivos era intentar apoyar los resultados de convergencia que se obtienen del análisis de las series relativas de PIB per cápita. La idea subyacente del análisis que se presenta en este artículo es que la Argentina frenó su rápido proceso de acercamiento con Australia y con Canadá en fechas muy tempranas y que ello pudo ser debido, fundamentalmente, a las bajas tasas de inversión que se dieron en este país.

Que la inversión estuvo condicionada por el tipo de políticas aplicadas parece haber quedado demostrado. Por eso, ahora, la cuestión que nos planteamos es: ¿qué habría sucedido si el marco institucional hubiese estado mejor definido? ¿Hubiesen sido más altas las tasas de inversión y, por lo tanto, las tasas de crecimiento? En caso afirmativo, ¿podría la Argentina haber mantenido su posición relativa con respecto a Australia y a Canadá durante más tiempo?

Debido a que el modelo presentado se ajusta con bastante precisión a la realidad observada, lo consideramos válido para realizar un ejercicio de simulación con el que se ilustra lo que habría ocurrido en el caso de que los agentes económicos hubiesen percibido una mayor confianza en las políticas aplicadas. Eso, obviamente, se traduciría en niveles de DIC más elevados, consecuencia de mayores tipos de interés y menores distorsiones, capaces de favorecer la inversión y, por ende, el crecimiento.

Para abordar este cometido, realizaremos una simulación en la que se representa el hipotético caso de que el DIC hubiese sido un 10% mayor, en todo momento suponiendo además que ni el bache de la crisis Baring ni la disminución que advertíamos en la época peronista se producen. Dicho ejercicio de simulación se resuelve en un contexto dinámico.

6. Resultados de la simulación

Gráfico 4: Evolución real y simulada de las tasas de crecimiento del producto por habitante (medias móviles)

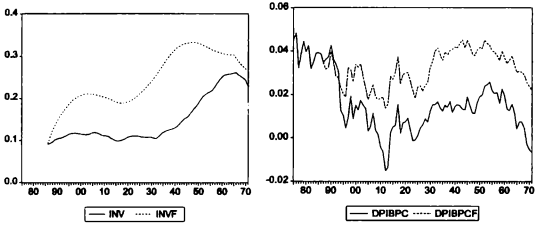

Donde XINV representa la tasa de inversión real y XINVF la simulada; y DPIBPC representa la serie real de la tasa de crecimiento del producto por habitante y DPIBPCF la simulada.

Con estas nuevas tasas de crecimiento, los nuevos niveles de PIB per cápita que podrían haberse obtenido se derivan de despejar en la primera ecuación del sistema la variable correspondiente. Los resultados serían los que a continuación se grafican:

Gráfico 5: Evolución relativa real y simulada de las series de PIB per cápita argentino respecto al australiano y al canadiense (medias móviles)

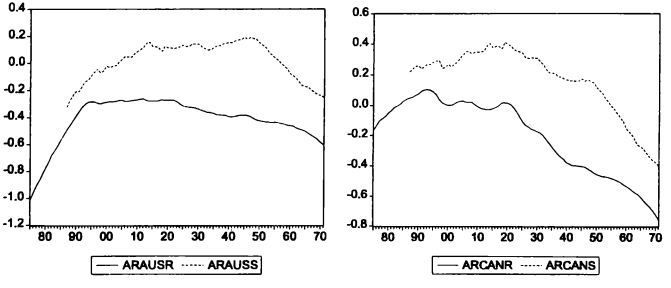

Donde ARAUSR representa la serie relativa real de producto per cápita de la Argentina con respecto a Australia, expresada en medias móviles de veinte años, y ARAUSS se refiere a la simulada. ARCANR y ARCANS se refieren respectivamente a la evolución real y simulada de la Argentina respecto de Canadá.

Con estos ejercicios de simulación se muestra cómo una mejor definición del marco institucional hubiese permitido a la Argentina alcanzar tasas de inversión más elevadas (similares a las de Australia y Canadá[54]). Esas mayores tasas de inversión habrían supuesto un mayor crecimiento económico que derivaría en niveles de PIB per cápita más elevados con los que poder acortar distancias con Australia y Canadá durante más tiempo. Y no sólo eso, sino que, además, en ese hipotético caso, la Argentina habría podido superar los niveles de estos otros dos países hasta la década de los años cuarenta. El análisis realizado insinúa, por lo tanto, que una de las razones por las que la Argentina interrumpió su proceso de rápido acercamiento a Australia, después de 1899, y a Canadá, luego de 1896, se sustenta en la inadecuación de las políticas aplicadas.

Merece la pena resaltar cómo la brecha entre la inversión real y la simulada es más amplia en el periodo de los años 30 y 40. Esto no es algo casual ya que, tal como hemos visto en el apartado correspondiente, a raíz de esa fecha las políticas aplicadas, encaminadas a fortalecer la estrategia ISI generaron amplias distorsiones. Esto explicaría el descenso en la tasa de inversión real al tiempo que nos anuncia que si las cosas hubiesen ocurrido de otro modo a partir de entonces, ésta habría aumentado.

Hay que hacer notar que, en el Gráfico 4, se observa que, con mayores tasas de inversión, las tasas de crecimiento para este periodo podrían haber sido similares a las del periodo de mayor esplendor de la economía argentina, el comprendido entre 1875 y 1913.

Por otro lado, si el crecimiento de la población variable que deprimía el crecimiento del producto per cápita fue menor tras 1913 (3,7% de 1875-1913 frente al 1,9% tras 1913), el problema habrá que observarlo en el producto total. Éste no se incrementó tanto como hubiese sido necesario para mantener

[54] Según datos ofrecidos por Maddison, la media de la tasa de inversión para Australia y Canadá durante el periodo comprendido entre 1875-1990 eran de aproximadamente el 20%. Mediante este ejercicio de simulación la media de la tasa de inversión para ese periodo hubiese alcanzado un nivel medio del 22%, superior en 7 puntos porcentuales al promedio real que muestra esta variable.

las tasas de crecimiento per cápita porque no se acumulaba suficiente capital. El marco institucional y el conjunto de políticas aplicadas serían los mayores responsables de ello.

7. Conclusiones

Las principales conclusiones que se extraen de este artículo, en el que se pretendía analizar porqué la Argentina comenzó a perder posiciones relativas con Australia y Canadá desde finales del siglo XIX, son las siguientes:

1. La confianza que el marco institucional genera y las señales que éste emite a los agentes económicos a través de las políticas aplicadas ha sido recogida mediante una variable definida como el porcentaje de depósitos bancarios sobre la oferta monetaria. La evolución de dicha variable puede explicarse sobre la base de la combinación de políticas implementadas y resumidas en dos variables: los tipos de interés y la diferencia entre el tipo de cambio oficial y el de mercado.
2. De acuerdo con la propuesta de Bloom y Williamson, la tasa de crecimiento de la población total es un factor que inhibe el crecimiento del producto per cápita mientras que el porcentaje de la población activa estimula su crecimiento, actuando a su vez como una aproximación al nivel de capital humano de esta economía
3. Por el contrario, sí ayuda a reforzar la idea de Collins, Williamson y Taylor de que los altos precios relativos de los bienes de capital suponen un freno a la inversión y, por lo tanto, para un crecimiento económico. Estos precios relativos se encuentran afectados por un conjunto de distorsiones provocadas por las políticas proteccionistas llevadas a cabo. La variable que expresa el porcentaje de derechos a la importación no parece tener en este caso, y de acuerdo con lo que ellos sostienen, un efecto lógico, si bien ha sido considerada en el modelo para realizar las simulaciones.
4. Como el contexto institucional y las políticas aplicadas parecen estar detrás de la explicación del crecimiento argentino, simulando el caso en el que éste hubiese generado una mayor confianza en los agentes económicos, se observa que la Argentina habría presentado unas tasas de inversión mayores y, por ende, unas tasas de crecimiento per cápita más elevadas. Con unas tasas de crecimiento más altas, este país no sólo habría estado acortando posiciones con Australia y Canadá durante más tiempo, sino que

su posición relativa superaría a la de estos otros dos países hasta los años cuarenta.

En resumen, el atraso relativo argentino podría ser explicado por las bajas tasas de inversión que este país presentó como consecuencia de un marco institucional peor definido de lo que habría sido deseable.

APÉNDICE

Definición de las variables de utilizadas y sus fuentes

Black: Logaritmo del cociente entre el tipo de cambio oficial y el tipo de cambio de mercado.

Fuentes: IEERAL (Instituto de Estudios Económicos sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana) "Estadísticas de la Evolución Económica de Argentina 1913-1984", en *Estudios*, 9, julio/septiembre, 1986. V. VÁZQUEZ PRESEDO, *Estadísticas Históricas Argentinas: Suplemento 1970-1990)*, Buenos Aires, Editorial Macchi, 1994.

DIC: Porcentaje de la oferta monetaria (M2) que no está en circulación.

Fuentes: Los datos para la Argentina han sido tomados del apéndice estadístico en CD contenido en G. DELLA PAOLERA y A. M. TAYLOR, *A New Economic History of Argentina*, Cambridge, Cambridge Univrsity Press, 2003.

Las fuentes originales son:

1875-1890: R. CORTES CONDE, *La Economía Argentina en el Largo Plazo (siglos XIX y XX)*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 1997.

1891-1913: G. DELLA PAOLERA, "Experimentos Monetarios y Bancarios en Argentina: 1861-1930", en *Revista de Historia Económica*, 12, 1994.

1913-1984: IEERAL (Instituto de Estudios Económicos sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana) "Estadísticas de la Evolución Económica de Argentina 1913-1984", en *Estudios* 9, julio/septiembre, 1986.

1984-1990: B. R. MITCHELL, *International Historical Statistics, the Americas, 1970-1988*, Stockton Press, 1995. FMI, 1997.

Coup: Momento en el que se produce un golpe de estado.

Defl: Logaritmo del cociente entre el deflactor de la inversión respecto del deflactor del consumo.

Fuentes: 1913-1984: IEERAL (Instituto de Estudios Económicos sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana) "Estadísticas de la Evolución Económica de Argentina 1913-1984", en *Estudios* 9, julio/septiembre, 1986. V. VÁZQUEZ PRESEDO, *Estadísticas Históricas Argentinas: Suplemento 1970-1990)*, Buenos Aires, Editorial Macchi, 1994.

Pact: Tasa de población activa.

Fuentes: B. R. MITCHELL, *International Historical Statistics, the Americas, 1970-1988*, Stockton Press, 1995. Base OXLAD.

Dev: Tasa de devaluación anual respecto del dólar.

Fuentes:

1901-1984: Revelamiento Estadístico (1980)

1980-1990: V. VÁZQUEZ PRESEDO, *Estadísticas Históricas Argentinas: Suplemento 1970-1990)*, Buenos Aires, Editorial Macchi, 1994.

Dpob: Tasa de crecimiento de la población total.

Fuentes: V. VÁZQUEZ PRESEDO, *Estadísticas Históricas Argentinas*, Buenos Aires, Editorial Macchi, 1971. R. MITCHELL, *International Historical Statistics, the Americas, 1970-1988*, Stockton Press, 1995. Base OXLAD.

Depth: Porcentaje de la oferta monetaria (M2) con respecto al producto.

Fuentes: G. DELLA PAOLERA *et al.*, 2003.

Dpibpc: Tasa de crecimiento anual del logaritmo del PIB per cápita.

Fuentes: R. CORTES CONDE, "Estimaciones del Producto Interno de la Argentina", Universidad de San Andrés, Octubre, 1996. BCRA (Varios números). A. MADDISON, *La Economía Mundial. 1820-1992, Análisis y Estadísticas*, París, OCDE, 1997. A. MADDISON, *The World Economy: A Millennial Perspective*, París, OCDE, 2001.

Gobmo: Momento en el que se produce un cambio de gobierno.

Gobnu: Número de veces que cambia el ejecutivo en un periodo de tiempo determinado.

Infl: Tasa de Inflación.

Fuentes:

1885-1913: G. DELLA PAOLERA, "Experimentos Monetarios y Bancarios en Argentina: 861-1930", en *Revista de Historia Económica* 12, 1994.

1914-1984: IEERAL (Instituto de Estudios Económicos sobre la Realidad Argentina y Latinoamericana) "Estadísticas de la Evolución Económica de Argentina 1913-1984", en *Estudios* 9, julio/septiembre, 1986.

1984-1990: P. GERCHUNOFF y L. LLACH, *El Ciclo de la Desilusión y el Desencanto: un siglo de política económica argentina*, Buenos Aires, Ariel Sociedad Económica, 1998.

T. Int.: Tipo de Interés Nominal: de 1875-1893 corresponde al rendimiento de los bonos públicos y desde 1913 hasta 1933 es la tasa de descuento de los bancos.

Fuentes:

1875-1884; 1889-1893: G. DELLA PAOLERA, "Experimentos Monetarios y Bancarios en Argentina: 861-1930", en *Revista de Historia Económica*, 12, 1994.

1913-1933: G. DELLA PAOLERA, "Experimentos Monetarios y Bancarios en Argentina: 1861-1930", en *Revista de Historia Económica*, 12, 1994.

1950-1973: G. VITELLI, *Las Lógicas de la Economia Argentina: Inflación y Crecimiento*, Buenos Aires, Prendergast, 1990.

1977-1990: FMI, 1999.

Inv: Porcentaje de inversión sobre PIB (precios corrientes).

Fuentes: A. M. TAYLOR, "Argentina in the World Capital Market: Saving, Investment and the International Capital Mobility in the Twentieth Century", en *Journal of Development Economics* 556, 1998.

Pibpc: Nivel inicial del logaritmo del PIB per cápita.

Fuentes: R. CORTES CONDE, "Estimaciones del Producto Interno de la Argentina", Universidad de San Andrés, Octubre, 1996. A. MADDISON, *La Economía*

Mundial. 1820-1992, Análisis y Estadísticas, París, OCDE, 1997. A. MADDISON, *The World Economy: A Millennial Perspective*, París, OCDE, 2001.

Tariff: Proporción de los ingresos aduaneros sobre el total de importaciones y exportaciones.

Fuentes:

1875-1913: V. VÁZQUEZ PRESEDO, *Estadísticas Históricas Argentinas*, Buenos Aires, Editorial Macchi, 1971.

1913-1990: FMI y Banco Mundial (varios números)

Análisis de componentes principales

Cuadro A.1: Matriz de correlaciones

	Infl.	Dev.	Open.	Gob.	Depth	DIC	T. Int.	Tariff	Gobnu	Gibmo	Coup	BLACK
DIC	0.386	0.333	0.018	-0.055	0.068	1.000	0.627	0.149	0.051	0.008	0.040	-0.370
BLACK	0.001	0.131	-0.507	0.599	0.023	-0.370	-0.455	-0.517	-0.251	-0.076	0.081	1.000

Cuadro A.2: Análisis de componentes principales para determinar los elementos del DIC

	Infl.	Dev.	Open.	Gob.	Depth	DIC	T.Int.	Tariff.	Gobnu	Gobmo	Coup	Black
Factor 1	0.707	0.716	-0.832	0.774	-0.824	0.246	0.518	0.155	0.752	0.258	0.284	0.284
Factor 2	-0.009	0.003	0.445	-0.545	-0.001	0.607*	0.677*	0.523	0.257	0.161	-0.002	-0.923*

Cuadro A.3: Análisis de componentes principales para BLACK

	Infl.	Dev.	Open.	Gob.	Depth	Tariff.	Black
Factor 1	0.682	0.720	-0.821	0.858	-0.600	-0.250	0.646
Factor 2	0.457	0.318	-0.006	-0.228	-0.491	0.694	-0.625*

* Los instrumentos utilizados para la primera ecuación son la constante, PIBPC, PIBPC(-1), PACT, PACT(-1), DPOB, DPOB(-1), DIC y DIC(-1). Para la segunda ecuación, estos son: la constante, DIC(-1), DIC(-2), PIBPC(-1), PIBPC(-2). La tercera ecuación cuenta con los siguientes instrumentos: constante, DIC, DIC(-1), DIC(-2).

GALICIA, EL CORREO MARÍTIMO Y EL TRANSPORTE DE CAUDALES HACIA ESPAÑA. UNA REVERSIÓN GEOPOLÍTICA Y ECONÓMICA PARA EL CONO SUR DE AMÉRICA

HERNÁN ASDRUBAL SILVA
hsilva@criba.edu.ar
Academia Nacional de la Historia
Argentina

Resumen:

Este trabajo se dirige a estudiar el significado que tuvo, para el Río de la Plata en particular y la navegación atlántica en general, la apertura de la ruta del Correo Marítimo Hispanoamericano entre La Coruña y Montevideo, rompiendo con el monopolio gaditano. Situación que se enriquece con el análisis de los vínculos tierra-mar, encauzados a través de las diversas carreras establecidas y del análisis del flujo de metálico, particularmente el oro.

Palabras clave: colonia, navegación, correo, caudales.

Abstract:

This work seeks to study the meaning that had, for the *Río de la Plata* particularly and for the Atlantic sailing in general, the opening of the route of the Hispanic-American sailing mail between The *Coruña* and *Montevideo*, in that way broking with the monopoly of *Cádiz*. Situation that is enriched with the analysis of the land-sea ties channeled through the several established routes, and the analysis of the metallic flow, particularly that of gold.

Key words: colony, navigation, post, amounts.

Es significativamente notable que la producción historiográfica rioplatense haya sido, por lo general, tan mezquina en la valoración y consideración del significado de la instalación del Correo Marítimo para el Río de la Plata.

Es habitual que las modificaciones al sistema mercantil, que había condicionado tradicionalmente la región a las pautas emanadas del monopolio ga-

ditano, sean consignadas como resultado del aperturismo registrado en 1778[1]. Sin embargo, un año antes de la apertura comercial dispuesta en 1765, Carlos III y sus colaboradores habían llevado a la generación de un sistema que será fundamental para revertir la situación rioplatense. Por el Reglamento Provisional del Correo Marítimo de España a sus Indias Occidentales (24 de agosto de 1764), que estructuraba oficialmente una línea de navegación regular con América, una fragata-correo mensual tendría la misión de ejercitar el tráfico postal entre La Coruña y La Habana.

Esta determinación, tendiente a regularizar los vínculos con "la joya del Caribe" y que en poco tiempo se constituiría en un hito significativo en el camino hacia el aperturismo rioplatense, en la práctica no hacía más que reafirmar la marginalidad de esta región americana. De allí que el entonces gobernador Pedro de Cevallos –pieza fundamental para el desarrollo comercial del Río de la Plata– no sólo intentase mostrar las inconveniencias de la "Carrera de La Habana", sino que también promoviese la creación de una línea a Buenos Aires.

> Por lo que mira al Paquebote que S.M. ha resuelto salga el día primero de cada mes de la Coruña al Puerto de La Habana con toda la correspondencia de Indias y que de allí regrese al de La Coruña -dice al Marqués de Grimaldi-, se me ofrece decir a V.E. que las cartas que vinieren a estas Provincias por aquella vía, de más de ser muy costosas, tardarán a lo menos nueve o diez meses, según el cómputo que verá V. E. por el papel adjunto, y por consiguiente no habrá quien quiera valerse de ella para su correspondencia, cuando de España a acá tardan regularmente las embarcaciones tres meses, y a veces menos, por cuyo motivo juzgo será conveniente despachar cada tres meses, en derechura a este puerto un paquebote o embarcación correo, aunque se reduzca el número de los de la Habana, los cuales para ayuda de costa pueden traer de cuenta de la Real Hacienda caldos y fierro, y llevar de aquí cueros[2].

[1] Quizá no deba extrañarnos este olvido, cuando, aún hoy, hay casos en que la ligereza en el análisis temporal lleva a soslayar la resolución del 2 de febrero de 1778, que abría la navegación del Río de la Plata, Chile y Perú, incorporándolos al Comercio Libre dispuesto para las Islas de Barlovento en 1765, indicando tal acontecer como producto del Reglamento para el Comercio Libre del 12 de octubre de 1778.

[2] E. M. Barba, *Don Pedro de Cevallos, Gobernador de Buenos Aires y Virrey del Río de la Plata*, La Plata, 1937, p. 140.

La palabra de Cevallos venía a sumar un apoyo más a las peticiones que reiteradamente se habían hecho desde Buenos Aires. Ya para entonces era muy difícil el mantenimiento de la vieja estructura que mostraba el camino de Lima para el intercambio con los territorios más australes del continente y, en consecuencia, una puerta debió entreabrirse. Curiosamente, la carta del gobernador nada decía del tráfico de metálico, posiblemente para no provocar discusiones sobre una cuestión tan significativa y de preocupación para la Corona, por las repetidas extracciones fraudulentas que se hacían por el Río de la Plata. Recordemos que, frente a Buenos Aires, seguía vigente la presencia de la Colonia del Sacramento[3], centro del contrabando luso-británico, cuestión siempre presente en los momentos de las negociaciones y las solicitudes de aperturas navieras y comerciales[4].

En la larga lucha por abrir el Río de la Plata al tráfico, la instalación del Correo Marítimo en 1767 se constituyó en uno de los pilares más importantes. Se determinaba, entonces, que serían cuatro los navíos-correos que recorrerían la ruta desde La Coruña a Montevideo. Este sería el puerto de arribo final y no Buenos Aires, como aspiraban los comerciantes porteños y lo sugiriera el mismo Cevallos. El tráfico de ida y vuelta entre el principal puerto atlántico y la Capital Virreinal se haría en embarcaciones menores.

El 31 de mayo de 1767, debió ser fundamental para el Río de la Plata, pues con la fragata-correo "El Príncipe" había quedado inaugurada la Carrera de Buenos Aires[5]. Desde entonces, nuevas vías de comunicación con España, que

[3] La cuestión del metálico había estado presente entre las causas fundamentales de la creación de la Colonia del Sacramento, debido al desencadenamiento de la crisis de plata en Portugal y la evación de metálico por esta via que constituyó un importante elemento para su mantenimiento. Ver síntesis en: CORCINO MEDEIROS DOS SANTOS, "Conflito e Cooperação Hispano-Lusitana no Rio da Prata - A Questao do Metalico", en HERNÁN ASDRÚBAL SILVA (Dir. Gral.), *Los Caminos del Mercosur, Historia Económica Regional. Etapa Colonial, Organización de los Estados Americanos*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2004.

[4] El comercio ilícito era un mal endémico en el área, por lo que no ha de extrañarnos que en comunicaciones oficiales del Correo se hiciera referencia al mismo como vía de extracción legal, frente a lo que significaba la Colonia del Sacramento.

[5] M. L. BELLOTTO, *Correio Marítimo Hispano-Americano - Carreia de Buenos Aires (1767-1779)*, Assis, Facultad de Filosofia y Ciencias de Assis, 1971, p. 47. En esto difiere Francisco Garay Unibaso al señalar que la inauguración se produjo al salir del puerto de la Coruña el paquebot-correo la "Princesa" el 15 de diciembre de ese mismo año, tal y como anunciaba *La Gaceta de Madrid*. Según el aviso al público, promoviendo la apertura del sistema, se indicaba que: "Esta providencia tendrá principio, si el tiempo lo permite, el día 15 de diciembre próximo, en que deberá salir de la Coruña para Buenos Aires el primero de estos Paquebotes". Véase FRANCISCO GARAY UNIBASO, "Correos Marítimos Españoles", en *Correos*

vitalizaban el tráfico tanto en calidad cuanto en capacidad, dejaban su sello en la historia económica rioplatense. Tanto la vía marítima cuanto la organización del correo terrestre trajeron aparejados importantísimos cambios en las relaciones interregionales del Cono Sur de América; sumándose a ello la importancia de contar con un mayor intercambio comercial, un mejor y más seguro medio para el traslado de metálico y una nueva vía para la migración. En realidad, no se trata de la implantación de un aperturismo, sino de la superposición de dos estructuras monopolistas, siguiendo en esta concepción a Luis Alonso Álvarez. Si bien con la instalación de la "Carrera de Buenos Aires" se rompía con el sistema de puerto único cimentado por el monopolio gaditano, se lo hacía sobre la base de una compañía que adquiría para sí la exclusividad del tráfico de Galicia con América.

> El monopolio con las islas de Barlovento y Tierra Firme –dice el citado autor– sería meramente teórico al decretarse, solo un año después de la erección de los correos [1765], la habilitación de varios puertos peninsulares. Sin embargo, el monopolio con los puertos del Río de la Plata, y en menor medida con los de Nueva España, quedaría garantizado todavía durante unos años, los más decisivos en la evolución posterior del comercio colonial gallego.

La instalación de un medio de transporte a bajo costo, en barcos nuevos, veloces y bien armados y con la importante condición de mantener la regularidad, trajo aparejado un éxito que no era esperado ni por los más firmes promotores del sistema. De allí que en abril de 1771 se ampliara a seis el número de paquebotes-correos anuales que debía transitar por la ruta que unía a La Coruña con Montevideo, llegando a arribar 7 fragatas de la Real Renta de Correos en 1776.

Tanto el traslado de correspondencia, justificativo esencial para la instalación de los correos marítimos, cuanto el movimiento mercantil que se convirtió en la base de la sustentación económica del sistema tuvieron profundas implicancias para el Río de la Plata.

Con respecto a la correspondencia, debemos señalar que además de lo que significó la apertura de una ruta rápida, regular y relativamente segura

---

Marítimos Españoles a la América Española (Indias Occidentales), volumen I - de 1514 a 1827, pp. 90-91. Señalemos que Belloto aclara que la llegada a Montevideo el 31 de mayo de 1767 correspondía a un viaje experimental, ya que "El Príncipe" pertenecía, efectivamente, a la carrera de La Habana.

para comunicarse con España, el reacomodamiento interno que produjo tuvo profundas implicancias económicas y político-administrativas. A partir de la instalación del sistema, se registra todo un reacomodamiento del flujo de información por la organización de las carreras terrestres, sujetas a la Administración Principal de los Correos Marítimos de Buenos Aires. En 1771, quedaron establecidas la Carrera General de Potosí, que, partiendo de Buenos Aires, pasaba por Córdoba, Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán, Salta, Jujuy, Chichas, Porco y Potosí; y la Carrera General de Chile, que luego de pasar por Mendoza y llegar a Santiago se introducía en el Reino de Chile, a través de las carreras del sur y del norte. A estas se sumaba la interna de Tucumán a Mendoza, y la General del Paraguay, concretada en 1776.

La sola mención de los recorridos del sistema de postas da la idea de la reversión que se producía con respecto al sistema tradicional que había dado prioridad a la ruta de Portobelo-Lima. Todo un nuevo concepto geopolítico estaba implícito en esta medida que ahora ponía el epicentro del sistema en Buenos Aires y en la conexión fluvial con Montevideo; aspecto este de significativa importancia para comprender no sólo el desenvolvimiento económico, sino también político de los territorios que en un futuro próximo pasarían a constituir el Virreinato del Río de la Plata, sin olvidar la trascendencia de los nexos con Chile a través de la Cordillera de los Andes. La instalación del Correo Marítimo, con su extensión terrestre, no sólo debemos observarla como un importante hito en el camino de la apertura comercial, sino también como un elemento revolucionario en el cambio de los ejes directrices de la geopolítica del Cono Sur de América[6].

Si el traslado de la correspondencia fue la motivación esencial para la instalación del sistema, pronto el ingrediente comercial y el financiero pasaron

[6] Hace más de tres décadas y media tuve la oportunidad de plantear esta cuestión, con profundidad, a quien había realizado un importante estudio sobre el tema, el historiador brasileño Manuel Lelo Bellotto. Incluso, frente a la comprensión de la trascendencia del tema fue invitado a la Universidad Nacional del Sur para abordar la problemática ante profesores, graduados y alumnos avanzados. Desde entonces, la continuación del tema bajo una nueva mirada quedó como una asignatura pendiente en mis investigaciones sobre comercio y navegación. Me refiero a la necesidad de un tratamiento y análisis profundo en las concepciones económicas relacionadas con el cambio en los vínculos entre las regiones peninsulares y las habitualmente relegadas del Cono Sur de América. Situación que, aún por entonces, no significaba desconocer aportaciones e insinuaciones interesantes como, por ejemplo, cuando Guillermo Céspedes del Castillo deja caer de en su denso trabajo sobre Lima y Buenos Aires: "No poca importancia –dice– tiene el establecimiento del tráfico de mercaderías hasta Buenos Aires, utilizando los servicios de correos, importante mejora para los particulares y para el fisco en 1767."

a un primer plano, tanto en la preocupación de los funcionarios de la empresa y de los vinculados al comercio en ambas márgenes del Atlántico cuanto en los niveles más altos del Gobierno. Dentro de este contexto, el traslado de metálico hacia la Península se constituyó en un elemento sustancial para el asentamiento y ampliación del sistema.

Tanto la Corona cuanto los particulares podían contar con el envío de remesas en forma más rápida, segura y eficiente. El Real Erario conseguía incrementar sus ingresos fiscales como fruto de la ampliación del tráfico general y el mejor control de las entradas y salidas. Todo esto, sin olvidar los ingresos de la "Real Renta de Correos" como consecuencia de los fletes pagados por los particulares por el traslado de sus mercaderías y metálico, sus envíos propios, las ampliaciones que fueron logrando y los réditos por servicios a la Corona.

Si la ampliación del comercio promovido por la instalación del Correo Marítimo fue importante para el Río de la Plata, no lo fue menos para Galicia. Los mercados servidos por la boca rioplatense pronto mostraron la existencia de una excelente zona para la colocación de las mercaderías gallegas y de las que, provenientes de otras regiones, podían embarcarse por el puerto de La Coruña[7]. La importancia de esta nueva ruta quedó de inmediato demostrada en los registros. Desde un comienzo, las mercaderías trasportadas hacia el Río de la Plata superaron ampliamente al resto de las destinadas al comercio exterior[8].

La instalación del Correo Marítimo y la apertura de la "Carrera de Buenos Aires" fueron fundamentales para la dinámica comercial de Galicia y en particular de La Coruña. Junto al manejo propio de la empresa estatal que transportó mercaderías por su cuenta y riesgo, se generó un importante movimiento de cargas encauzado por particulares. Todo esto, sin olvidar los servicios prestados a su vez a otros organismos del Estado. El hecho de que nadie pudiera dejar de pagar fletes por las mercaderías despachadas ha permitido proporcionar una idea general del peso de cada uno de estos sectores. Ni aún los organismos reales estuvieron exentos del pago de fletes; sólo los géneros

[7] Aunque exceda el marco cronológico de este estudio, señalemos que en 1802 el epicentro peninsular, sin desertar de Galicia, pasó a El Ferrol, debido a la colocación de los Correo bajo la Jurisdicción de la Armada. Según: A. A. BETANCUR, *El puerto colonial de Montevideo - Guerras y apertura comercial: tres lustros de crecimiento económico (1791-1806)*, Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 1997, p. 248.

[8] Véase L. ALONSO ÁLVAREZ, "Galicia y el comercio americano. Las limitaciones del modelo ilustrado de crecimiento económico", (separata), en *Manuscrits*, Barcelona, 1988.

remitidos por cuenta y riesgo de la Real Hacienda recibirían un descuento del 10%, de acuerdo con la Real Instrucción del 7 de diciembre de 1770.

Con respecto a las exportaciones hacia la Península, señalemos que también se produce un doble movimiento comercial, encauzado directamente por la Renta de Correos y por particulares. Si bien la empresa concentra más los envíos en pocos productos, entre los que lógicamente se destacan los relacionados con la industria pecuaria (cueros al pelo y sebo), además de tabaco, los particulares, aunque muestran en sus remesas un espectro más amplio, no pudieron escapar a las limitaciones que imponía la producción regional. A los cueros, suelas, y sebo sumaron las exportaciones de pieles de diversas especies, lanas y hierbas, sin olvidar la reexportación de cacao, que ya desde años atrás se efectuaba por la vía del Río de la Plata.

La empresa tuvo una voluntad promotora importantísima y, junto a sus objetivos primordiales fue pionera en el desenvolvimiento de una actividad industrial que fue esencial para el Río de la Plata: la industria saladeril. Concolorcorvo, en su famosa descripción publicada en Gijón en 1773, hace referencia a los primeros intentos por aprovechar adecuadamente las carnes.

> La Dirección General de Correos -dice- había pensado aprovechar mucha parte de esta carne para proveer a las Reales Armadas, en lugar de la mucha que se lleva a España del Norte. Calculados los costos, se halló que con una ganancia bien considerable se podía dar el quintal de carne neta al precio que la venden los extranjeros, en bruto, y que muchas veces introducen carnes de ganados que mueren en las epidemias y de otros animales. Se han conducido a España varios barriles de carne salada de Montevideo, y ha parecido muy buena; pero como este proyecto era tan vasto, se abandonó por la Dirección General, siendo digno de lástima que no se emprenda por alguna compañía del país o de otra parte[9].

Sin duda, la vastedad del plan había superado los objetivos esenciales de la empresa, pero había demostrado su utilidad y el posible rédito; de allí que la experiencia diera pronto proficuos resultados. En pocos años, el Río de la Plata contaría con una importante industria que incluiría como rubro de exportación a los derivados de la carne. Sin duda, la instalación del Correo Marítimo constituyó el elemento más revolucionario en materia de transporte y de co-

[9] CONCOLORCORVO, *El lazarillo de ciegos y caminantes desde Buenos Aires hasta Lima*, Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1946, p. 36.

mercio, anterior a la apertura de 1778. Quizá su importancia y trascendencia no hayan sido suficientemente valoradas, debido a la remarcación de la línea aperturista que se registra a partir de 1765 y que culmina con el *Reglamento y Aranceles Reales para el Comercio Libre de España a Indias* de 1778. Sin embargo, desde la perspectiva rioplatense, su instalación adquiere connotaciones trascendentales que no pueden ser soslayadas en el estudio de la historia económica regional. La ampliación del tráfico con una nueva región española, con la consecuente vitalización del comercio y del transporte de metálico entre la Península y el Río de la Plata, así como la organización de un sistema regular de envío de correspondencia por vía marítima y terrestre, hacen que la plasmación de la ruta La Coruña-Montevideo en 1767 aparezca como un hito que no tendrá parangón hasta la apertura producida en febrero de 1778. El peso que tuvo el movimiento de naves correos, dentro de la navegación del Río de la Plata hacia la Península, lo encontramos en los datos aportados por los Oficiales Reales para el período que nos ocupa.

Salida de barcos con destino a España

AÑOS	NAVEGACIÓN GENERAL						FRAGATAS CORREO
	N	F	Pq	Bn	U	A	P
1768	2	2				1	2
1769	3	1					5
1770	1	1					3
1771	2	2		1			1 4*
1772	3	2					5
1773		2 1					5**
1774	5	2					5
1775	3	2					1 7
1776	2	3					6

Notas: N: Navío; F: Fragata; Pq: Paquebote; Bn: Bergantín; U: Urca; A: Barco aviso; P: Pingue.

1) Faltan las salidas de dos fragatas correos (*) "El Tucumán" y (**) "El Grimaldi".

2) Las diferencias con las estadísticas de M.L. Bellotto se deben a que él apunta las llegadas a La Coruña.

Fuente: Archivo General de la Nación (Argentina), XIII-42-6-10.

El Correo Marítimo constituyó, no sólo desde el punto de vista cualitativo sino también cuantitativo, un importante elemento de promoción del movimiento naviero rioplatense. De acuerdo con los registros, sobre un total de 85 naves de diverso porte y condición, salidas hacia la Península entre 1768 y 1776, prácticamente la mitad corresponden a fragatas correo. Ahora bien, debemos hacer una aclaración: hemos señalado que las fragatas correos proporcionaron una comunicación ágil, rápida y segura, y para ello su capacidad de bodega no era demasiado elevada. De allí que, si bien se constituyeran en un medio eficaz para el transporte de caudales y, lógicamente, de correspondencia y pasajeros, no pudieran parangonarse en la conducción de cargas con otras naves que visitaron el Río de la Plata.

El caso de los cueros vacunos al pelo, que son el elemento referencial de las exportaciones regionales, es significativo debido a la gran capacidad de bodega requerida. Durante el período, encontramos embarques de cueros importantísimos, como en 1769 los navíos "Príncipe Lorenzo" y "Oriflama", que cargan 35.549 y 56.873 cueros, respectivamente; en 1770, el navío "El Tardi", que conduce 61.172; en 1771, el pingue sueco "Gran Almirante", con 32.926; y el navío "El Prusiano", con 59.620; en 1772, el navío "La Victoria" que lleva 51.721 cueros; en 1774, los navíos "La Victoria" con 58.050 cueros; "La Limeña", con 51.439; "La Concepción", con 77.000; y "El Jasón", con 56.616. También se destacaban en 1775 la fragata "Ntra. Sra. del Rosario", con 71.682 y el navío "La Victoria", con 60.117 cueros. Esta situación, que se plantea en los años anteriores a la apertura del comercio rioplatense al intercambio con otros puertos de la Península, no ha de extrañarnos, ya que Cádiz continuará manteniendo un tráfico con gran amplitud de bodega. Por ello, debemos agregar que el hecho de que se registraran tan importantes embarques en los barcos expresados no significó que por la vía de La Coruña no se enviaran a España gran cantidad de cueros y otros productos regionales; por el contrario, tal como queda reflejado en el estudio de L. Alonso Álvarez, la innovación aportada por el Correo Marítimo, que desde nuestro punto de vista consideramos fundamental en el proceso aperturista del Río de la Plata, se convirtió también en un elemento básico para el desarrollo comercial de Galicia.

Regresando a la cuestión del metálico, debemos señalar que la creación del Virreinato del Río de la Plata y, fundamentalmente, la actuación del virrey don Pedro de Cevallos, contribuyó a promover las salidas por la puerta marítima regional. Ya hemos visto las preocupaciones de Cevallos como gobernador; ahora, como virrey, no dudará en aplicar sus criterios económicos, definiendo el persistente pleito que por centurias habían mantenido Buenos

Aires y Lima. Puesto a gobernar, luego de cumplir su misión militar, el 8 de julio de 1777 prohibió la extracción de oro y de plata no amonedados de los límites de la jurisdicción bajo su mando, a excepción de que fueran conducidos a Buenos Aires, donde podían ser embarcados, previo pago de los derechos correspondientes. Medida de gran trascendencia, a la que se sumó el *Auto de Libre Internación*.

Frente a una petición del Cabildo, que una vez más ponía énfasis en los padecimientos sufridos a causa del poder y la ambición limeña que sistemáticamente habían limitado el tráfico del Río de la Plata, el 6 de noviembre determinaba la introducción de mercaderías en las provincias de Perú y Chile. Al respecto, había el virrey

> considerado como consiguiente necesario a la nueva planta y erección de este Virreinato, la franqueza y libertad del comercio activo y pasivo de unas con otras provincias y ciudades, así de los efectos que producen, como de los que internaren por este puerto de los de España en los navíos de permiso, sin cuyo auxilio, que es el espíritu que vivifica las poblaciones jamás podrán estas hacer el menor progreso ni se verificarán las reales intenciones[10].

Asimismo, disponía que por los puertos de Chile pudieran entrar igualmente efectos al Virreinato. Sergio Villalobos, que ha sostenido una interpretación restringida con respecto a los alcances de la Libre Internación, indica que con ella se conseguía la unificación comercial de la jurisdicción y se eliminaba la antigua prohibición que mantenía unidos al Alto Perú a los intereses de Lima, y a Cuyo a los de Chile[11] De más está decir que las determinaciones de Cevallos provocaron serias reacciones en el medio limeño, que quedaron registradas en papeles privados y públicos. A través de ellas, como señala Guillermo Céspedes del Castillo, Buenos Aires lograba "con tremenda sencillez" lo que le se le había negado un siglo[12] Pocos meses después, la Corona daba paso a la definitiva integración del Río de la Plata al sistema comercial del Imperio, al extender a Buenos Aires las disposiciones para el comercio libre:

[10] E. M. Barba, ob. cit., p. 214.

[11] S. Villalobos, "La política comercial del Virrey Cevallos y la relación chileno-peruana", en *Trabajos y Comunicaciones* N° 11, La Plata, 1963, pp. 163 y ss.

[12] G. Céspedes del Castillo, *Lima y Buenos Aires. Repercusiones económicas de la creación del Virreinato del Plata*, Sevilla, EEHA, 1947, p. 121.

Movido del paternal amor que me merecen todos mis vasallos de España y América –dice el Rey– y con atención a que no subsistiendo ya la Colonia del Sacramento sobre el Río de la Plata ha faltado la causa principal que motivó la prohibición de hacer el comercio de estos Reinos a los del Perú por la Provincia de Buenos Aires: He resuelto ampliar la concesión del comercio libre contenido en mi Real Decreto de 16 de octubre de 1765.[5]

Las carreras del metálico

Un aspecto fundamental en el desarrollo de las vinculaciones interoceánicas está representado por el envío de caudales por intermedio de los Correos Marítimos. Sus naves, rápidas y seguras, con trayectorias y salidas regulares representaron una relativa garantía. De allí que desde un primer momento vayamos notando en los registros un importantísimo incremento en el volumen de plata y oro, amonedados, en pasta o en chafalonías, destinado a la Península.

Superando barreras regionales, un vasto entramado se fue estructurando para que desde el mismo Perú llegaran los metales preciosos por Buenos Aires a Montevideo, trampolín del paso Atlántico hacia la Coruña. Más aún, los particulares podrían despachar sus caudales amonedados no sólo hasta Galicia, sino a los centros neurálgicos de Madrid y Cádiz, ocupándose de su conducción y entrega la Administración de Correos de las respectivas ciudades; solamente las piezas en pasta y las alhajas debían ser obligatoriamente retiradas en La Coruña[13].

El nexo entre el correo terrestre y el marítimo. La estructuración del sistema

La trascendencia de la organización del Correo Marítimo y su vínculo con el terrestre para la extracción de plata y oro pronto quedó demostrada en cifras. Además del uso como vía oficial de trasporte y embarque, pudieron ir

[13] La importancia del sistema estuvo dada por la continuidad. Es menester que ya antes de la instalación del Correo Marítimo se exportaban por el Río de la Plata productos provenientes del Pacifico; así, por ejemplo, en 1746, vecinos de Lima embarcaban cascarilla, piedra bezoar, vainilla y lana de vicuña en la fragata "San Antonio", que a su vez conducía a Cádiz once remesas de dinero por un total de 43.533 pesos fuertes. Archivo General de la Nación (Argentina), IX-43-1-8.

conquistando la preferencia de los particulares, situación que no fue fácil debido, por un lado, a los problemas con los situadistas, que se veían afectados por la nueva competencia, y por la actitud de muchos particulares que se resistían a transportar sus caudales en forma legal, con las consecuentes cargas fiscales que ello suponía.

El problema de intereses con los transportistas particulares

La estructuración y el perfeccionamiento de un servicio interno de coreos que se complementaba con el exterior trajo aparejada una singular competencia con quienes se habían encargado tradicionalmente del tráfico de metales. Esta situación se experimentó tanto en la ruta de Chile cuanto en la del Alto Perú, aunque en el caso de la iniciada en Potosí fue más difícil imponer los beneficios que teóricamente ofrecía el nuevo sistema.

> Principiaron las remesas en doblones por los correos en el 1 y 2do. año, en muy pocas cantidades– dice el administrador de Santiago de Chile, Fernando de Orizar–, por los esfuerzos que hacían los particulares (encargados de conducirlo con anterioridad) para no ser suplantados, como por que el comercio aun no había fijado su confianza[14].

Por su parte, pocos años después, en 1785, el virrey Marqués de Loreto, promotor de las reformas del Correo en el campo del traslado de oro y plata, indicaba que:

> Los caudales de este comercio, retornos de sus haciendas remitidas a las provincias internas, se conducían desde allí por personas conocidas con el nombre de "situadistas" que esperando a reunir porciones considerables para poder costear sus arreos y carretas, y lucrar en sus comisiones, habían de inferir forzosamente a muchos particulares mayor tiempo de desembolso[15].

En realidad, tanto en el traslado interno cuanto marítimo, existían dos problemas básicos que afectaban a la Corona y a los particulares: por un lado,

[14] AGI, Correos, 86a, Santiago de Chile, 15 de febrero de 1793, del administrador de Santiago, Fernando de Orizar, a los Directores Generales de la Real Renta De Correos.

[15] AGI, Buenos Aires, 69.

el del control de las cantidades trasportadas sobre las que la Corona cobraba tanto sus derechos comunes cuanto los extraordinarios; por otro lado, el de los particulares que se veían inmersos en el dilema de optar por el Correo, con sus beneficios formales o el tratamiento especial dado por los "situadistas" que posibilitaban otro tipo de manejo de los caudales, aún de los que se transportaban y salían por vía legal.

La posición del virrey Loreto era coherente con su pensamiento político y su desconfianza en los comerciantes, determinados a conseguir el mayor lucro y atentar contra las rentas del Estado. De allí que, firme defensor de las estructuras imperiales, no retaceó argumentos para apoyar a la Real Renta de Correos en su competencia con los situadistas.

El Coreo Marítimo, por su estructura, era mucho más ágil, regular y, fundamentalmente, más fácil de controlar que los navíos particulares. Lo mismo debía ocurrir con la conducción terrestre, donde los fraudes y las especulaciones tenían cabida habitualmente. A la vez que había que evitar los traslados y embarques furtivos de metales, ejercitados con el propósito de evitar los impuestos –muchas veces confiscatorios– del Estado; había también que controlar el movimiento de capitales y las especulaciones que se hacían con los mismos. De allí que Loreto junto con los directivos de la Empresa, en franco apoyo al Correo, cargaran contra los situadistas de la línea altoperuana, señalando entre otras cosas:

1) Los atrasos provocados en las salidas, debido al interés de los transportistas privados en buscar las más convenientes fechas y acumular cantidades importantes de caudales.
2) Las incertidumbres en el medio comercial, no sólo por lo aleatorio de las fechas de salida, sino también por los atrasos y peligros registrados en el camino.
3) La tardanza en recibir los fondos, que llevaban a los dueños de los mismos a empeñarse o perder oportunidades de hacer negocios.
4) La existencia de documentos apócrifos, debido a que los transportistas firmaban papeles de recepción sin que se les hubiera entregado efectivamente los caudales, con el compromiso de que el remitente lo juntaría antes de la fecha estimada de partida.
5) Los aludidos documentos eran enviados –habitualmente por correo–, con el objeto de que el receptor pudiera cubrir obligaciones a futuro, situación

que, por incumplimiento del remitente, podía llevar a defraudaciones y quiebras.

6) Eran habituales los negocios por parte de los situadistas depositarios, al amparo de las demoras en partir de los transportes, situación que igualmente provocó quiebras y fraudes.

En función de tales argumentos, el Marqués de Loreto le señalaba a Gálvez que, con el uso del Correo, "el comercio considera que sólo en la diligencia de tiempo en que podrá establecer y tener sus percibos se ganará un 2%, calculado ½ % al mes, por las demoras"[16], sin olvidar los beneficios de la rápida combinación con los barcos encargados de transportar el oro y la plata a España. Aspectos estos que se agravaban cuando, con motivo de crisis de mercado, se hacía sentir en las plazas movilizadotas de fondos y mercaderías la parálisis de capitales en el interior.

La organización del sistema

Fuera de los capitales enviados directamente desde Buenos Aires y Montevideo, la principal conexión tierra-mar se concretó con el desenvolvimiento del tráfico extracordillerano. Chile, en poco tiempo, por sobre los intereses de los situadistas y otros particulares que regular o irregularmente pasaban caudales hacia el ámbito rioplatense, logró consolidar un importante trasporte oficial por medio del Correo.

Tal como podrá observarse en las estadísticas, el aumento de poscaudales transportados fue significativo, debiendo hacerse una diferenciación de acuerdo con el tipo de metálico enviado; cuestión esta que en el caso chileno es significativa, dada la importante cantidad de oro despachada.

De más está decir que el oro, tanto por peso cuanto por valor, debía necesitar menos condiciones de trasporte que la plata, por lo que, una vez estructurado el servicio y con la finalidad de dar continuidad, seguridad y organicidad, se determinaba la separación de los envíos.

El fin de la guerra con Inglaterra, motivada en la independencia de los Estados Unidos, generaría la plana vigencia del Reglamento de Libre Comercio y, consecuentemente, la etapa de mayor auge en el movimiento marítimo

[16] Loreto a Gálvez, Buenos Aires, 18 de octubre de 1785, AGI, Buenos Aires, 69.

y comercial desde y hacia el Río de la Plata. De allí que, en 1783, carteles de propaganda anunciaran que:

> 1) Para la exportación de las monedas de oro se franqueaba la conducta de los coreos (ordinarios).
> 2) Para la de plata en moneda fuerte, se habilitarían tres expediciones anuales, una inmediatamente que la cordillera permitiese su tránsito de cargas en mulas, en el mes de diciembre, otra en el mes de febrero y la última en el mes de mayo, antes que las nieves la cerrasen[17].

La estructuración del trasporte de metálico de acuerdo con las características diferenciales del oro y la plata debió tener efectos positivos; de allí que, dos años después, el 6 de octubre de 1785, el Administrador General de Correos del Virreinato, con autorización del Virrey, lanzara un "Aviso al publico", con las pautas oficiales por las que se regiría el tráfico desde el Alto Perú. Su iniciación estaba pautada para el 30 de enero de 1786, mañana en que saldría el primer Correo por la vía de Potosí. Según se explicaba:

1) Saldría "un correo de encomiendas cada dos meses, desde la villa de Potosí a esta capital, al modo de los que erigió en el verano, desde la ciudad de Chile."
2) Su objetivo era conducir adecuadamente caudales en plata, evitando las "considerables y perjudiciales demoras" que sufría el comercio.
3) Trataban de corregirse así las limitaciones a que estaban sujetos los correos mensuales, debido a "lo voluminoso de la especie", y el trabajo que necesariamente exigía.
4) El tráfico de la plata "no podía conciliarse con la brevedad conveniente, al giro de las correspondencias" y en consecuencia "saldrían cada dos meses, sin falta ni retardo en el día y la hora señalada."
5) "Los referidos correos encomiendas no sólo conducirán caudales en plata sellada, pasta y alhajas, sino también oro igualmente en todas las especies."
6) "Los mensuales continuarán transportando en los mismos términos que ahora se practica, el oro que convenga al publico dirigir por ellos, a fin de

[17] AGI, Correos, 86ª, Real Administración Principal de Correos de Santiago de Chile.

que la mayor frecuencia de ocasiones contribuya a la utilidad y fomento que se le desea proporcionar"[18].

El plan era completo, y de acuerdo con los "Plazos más cortos que ha sido posible facilitar", se señalaban los tiempos que tardarían en producirse los desplazamientos de acuerdo con las distintas estaciones:

Salidas	Tiempo de trayectoria a Buenos Aires
Enero, Marzo y Noviembre	52 días
Julio y Septiembre	54 días
Mayo	48 días

Asimismo, se consideraban las paradas intermedias de acuerdo con el siguiente cronograma:

1) En Tucumán se detendrían un día.
2) En Salta no entraría, Los caudales se entregarían en el Fuerte de Lobos al Administrador de Correos de esa ciudad.
3) En el resto de las ciudades de la carrera, se detendrían solamente las horas necesarias e indispensables para hacer las entregas.

Junto a la organización del tráfico de metales, se fijaban también los fletes a pagar, aspecto de significativa importancia para los interesados en el tráfico. De acuerdo con el destino de las partidas, se cobrarían los siguientes importes:

Destino		
Buenos Aires	Por 100 pesos en plata	Por 100 pesos en oro
Desde:		
Potosí	2 pesos	¾ peso
Jujuy y Salta	1 ¼ pesos	½ peso
Tucumán y Santiago	1 peso	3/8 peso
Córdoba	¾ peso	¼ peso

[18] Archivo General de Indias, Buenos Aires, 69.

Para ciudades de tránsito		
Desde Potosí a:		
Jujuy y Salta	¾ peso	1/4 peso
Tucumán y Santiago	1 peso	3/8 peso
Córdoba	1 ¼ peso	½ peso

Entre ciudades de la carrera		
Desde Jujuy y Salta a:		
Tucumán y Santiago	½ peso	¼ peso
Desde Jujuy y Salta a:		
Córdoba	1 peso	3/8 peso
Desde		
Tucumán y Santiago a		
Córdoba	½ peso	¼ peso

Fuente: Archivo General de Indias, Buenos Aires, 69.

En otro orden de cosas, el ejemplo de la Carrera transcordillerana estaba presente en todas las definiciones de la del Alto Perú. Debía evitarse todo tipo de manipuleo por manos extraoficiales, por lo que la conducción se verificaría a cargo de los empleados de la Administración Provincial, "en los términos corrientes y regulares conforme a lo que se practica hasta ahora en las remesas que se han hecho por mensajes y los de encomiendas de Chile"[19].

Más allá del servicio y de la regularidad del tráfico, debía velarse por evitar uno de los males más habituales en el tráfico colonial: el fraude. Así ya se había establecido para el transporte desde Chile, obligándose, además del manipuleo oficial, al concurso de "las respectivas guías de las Reales Aduanas"[20]. En todos los casos y en todas las carreras debían ejercitarse las operaciones en forma estrictamente oficial, por lo que todos los caudales se confiaran particularmente a cualquier individuo del correo, a los conductores o a algún agregado se darían por decomiso, según las disposiciones que regían a la Real Renta de Correos y a la legislación vigente.

[19] Archivo General de Indias.

[20] Archivo General de Indias, Correos, 86ª, Real Administración Principal de Correos de Santiago de Chile.

CAUDALES PARA ESPAÑA

Otra de las facilidades que ofertaba el Correo para el traslado de metales en el vinculo tierra-mar era el de evitar intermediaciones. Por supuesto que era habitual que los comerciantes tuvieran representantes que oficiaban de enlace o que disponían en forma directa de los fondos que deseaban mandar hacia la Península, pero lo interesante del caso es la participación activa del Correo en el despacho del metálico. En tal sentido la Administración Principal de Correos ofrecía el servicio de embarque en las fragatas que debían salir cada dos meses, "sin comisión ni otro gasto que el de 4 reales la hoja de registro y 1 ¾ % en plata y ½ % en oro, que se pagaba en Buenos Aires al apoderado del Consulado de Lima".

En cuanto a los fletes, al igual que en el trayecto por tierra, se pagaba de acuerdo con el destino que, además del puerto de la Coruña, podía ser la capital del Reino o la poderosa Cádiz.

EL DESTINO DE LAS PARTIDAS

Desde Buenos Aires-Montevideo a La Coruña:

FLETES	
Por 100 pesos en plata	Por 100 pesos en oro
1 ½ pesos	1 peso
DERECHOS DEL REY	
En plata	En oro
5 ½ %	2%

EL DESTINO DE LAS PARTIDAS EN ESPAÑA

Desde La Coruña (solamente metales amonedados):

FLETE	
Destino de las partidas: Madrid y Cadiz	
En plata	En oro
5 ½ %*	2 %*

* Sobre el líquido arribado a la Coruña.
Fuente: Archivo General de Indias, Buenos Aires, 69.

Si bien el movimiento de la ruta Altoperuano no mostró la misma regularidad que la de Chile en el transporte de metálico, podemos observar una significativa combinación tierra-mar que solidificó y consolidó transacciones y acarreos de oro y plata desde los más recónditos lugares del Cono Sur hasta las principales plazas mercantiles de la Península, sin olvidar el engrosamiento de las arcas oficiales. Así, por ejemplo, en 1792, Manuel Basabilvaso, Administrador General de Correos de Buenos Aires, embarcaba en la fragata correo "El Aguila", oro y plata de varios chilenos para La Coruña, Madrid y Cádiz, a lo que se sumaron remesas de Cuzco, Potosí, Charcas, La Plata, Oruro, Arequipa y La Paz con similares destinos[21].

La vía chilena y el oro rioplatense

Sin duda resulta extraño exhibir un subtítulo como el que encabeza este apartado. La idea generalizada con referencia a la extracción de metálico desde el Río de la Plata, ya sea en forma legal o fraudulenta, se vincula con la salida de plata. No en vano, desde los orígenes de la conquista y colonización, las minas altoperuanas, particularmente el Potosí, con sus producciones de plata, condicionaron gran parte de las políticas, los intereses y los resguardos que signaron la historia regional. Sin embargo, en la medida en que se fue asentando el desenvolvimiento de los nexos interregionales, promocionando una salida rápida y segura al transporte de caudales hacia la Península, creció significativamente la presencia de oro en los embarques, situación que, en muchos casos, no fue fácil de distinguir debido a que, genéricamente, las exportaciones se contabilizaban en plata. Así, tomando este concepto homogenizador de las exportaciones, podemos observar que en 1794 el oro logró su cenit, superando significativamente a las salidas de plata y aún más de frutos; sobre un total de exportaciones del orden de 5.564.704 de pesos, 3.494.699 correspondían al oro, 1.251.234 a los embarques de plata y 818.770 a frutos[22]. Curiosamente, 1794 fue el año en que los envíos de oro a La Coruña fueron menores a los de Cádiz, a diferencia de lo ocurrido en años anteriores.

[21] Archivo General de la Nación (Argentina), IX-43-9-6.
[22] Fuente: Archivo General de Indias, Buenos Aires, 346.

Traslado de metálico desde Santiago de Chile a Buenos Aires			
Años	Doblones*	Pesos reales	Total oro y plata en pesos
1774	86. 3/16	5. 1/2	1.379. 51/2
1775	1.028.	67. 1/2	16.454 71/2
1776	3.634.	7 7. 6	58.158. 6
1777	5.515. 10	8. 7	88.258. 7
1778	13.600. 5	7. 3	217.612. 3
1779	30.381. 3	36. 31/2	486.135. 31/2
1780	10.723. 6	19. 1	171.593. 1 (guerra)
1781	7.950. 12	62. 4	127.274. 4
1782	17.290. 13	122. 5	276.775 .5
1783	33.598. 10	68.823. 21/2	606.401. 21/2
1784	32.433. 8	183.403. 41/2	702.339. 41/2
1785	29.773	444.562	920.930
1786	27.359. 6	351.929	789.679
1787	34.842. 9	352.367. 3	909.848. 3
1788	39.189. 6	252.283. 31/2	879.217. 31/2
1789	42.752. 7	290.669. 4	974.708. 4
1790	39.252. 13	198.402. 21/2	826.447. 21/2
1791	45.008. 15	267.366	987.509
1792	47.949. 15	153.540. 61/2	920.739. 61/2
1793	33.736. 9	161.639. 61/2	701.424. 61/2
1794 (6 meses)	27.082. 10	112.152.4 1/4	545.472. 41/4
Total:	523.184. 7/16	2.837.411. 73/4	11.208.360. 73/4

Nota: *Doblones de 16 pesos.

Es interesante observar, asimismo, las retenciones del Correo, ya que nos muestran no sólo los ingresos, sino también el poco monto de lo enviado en "Alhajas y especies".

Años	Total oro y plata en pesos	Premios de plata y oro	Premios de alhajas y especies
1773	8.2		
1774	1.379. 51/2	22. 3½	
1775	16.454 71/2	163. 5½	
1776	58.158. 6	518. 1	

1777	88.258. 7	884. 3½	
1778	217.612. 3	2.181. 3	23. 2
1779	486.135. 31/2	4.815. 6	6
1780	171.593. 1 (guerra)	1.705. 5½	6. 4
1781	127.274. 4	1.261. 6½	6. 7
1782	276.775 .5	2.766. 2	12. 4
1783	606.401. 21/2	6.725. 1½	2
1784	702.339. 41/2	6.912. 6	0. 4
1785	920.930	8.066. 4	4
1786	789.679	6.746. 1½	9. 3½
1787	909.848. 3	7.268. 5	6
1788	879.217. 31/2	6.612	
1789	974.708. 4	7.512. 63/4	1. 13/4
1790	826.447. 21/2	6.317. 5	0. 5
1791	987.509	7.766. 6	1. 6
1792	920.739. 61/2	7.789. 41/4	
1793	701.424. 61/2	5.281. 4½	
1794 (6 meses)	545.472. 41/4	3.806. 6½	
TOTAL:	11.208.360. 73/4	95.126	83. 61/4

Fuente: Archivo General de Indias, Correos, 86ª.

LAS SALIDAS MARÍTIMAS

Sobre la base del vínculo entre las carreras terrestres y acuáticas –sin olvidar los embarques directos desde Lima y otros puertos del Pacífico– rápidamente se fue asentando el Correo Marítimo como gran transportador de caudales desde el Río de la Plata a España. Situación especial, producto de haberse abierto un nuevo rumbo, hacia La Coruña, aún antes de que se determinara la aplicación del Libre Comercio. Las cifras aportadas por Manoel Lelo Bellotto son muy claras al respecto.

CAUDALES DESPACHADOS HACIA LA CORUÑA (EN PESOS Y REALES DE PLATA)				
AÑO	N° F. C.	DE LA RENTA DE CORREOS	DE PARTICULARES	TOTAL
1768	2	16.000	46.343,5¼	62.343,5¼
1769	4	43.686,2½	71.692,4½	115.378,7
1770	4	56.747,3	271.282, ½	328.028,3½
1771	4	18.475,7½	161.919,4¼	180.395,3 3/4
1772	6	83.797,2	689.329,3¼	773.126,5¼
1773	5	58.983,4	281.864,4½	340.848, ½
1774	6	37,615,5	181.850,5	219.466,2
1775	5	50,328,4	356.685,5	407.014,1
1776	7	81.480, ½	611.713,6¼	693.193,6 3/4
1777	6	43.756,4½	118.463,4 3/4	162.220,1¼
1778	6	120.915,1½	559.120,3 3/4	680.035,5¼
1779	5	44.055,6½	813.380,6 ¾	857.436, 5¼

N° F.C.: Número de fragatas-correo.
Fuente: M. L. BELLOTTO, *Correio Marítimo Hispano-Americano - Carreia de Buenos Aires (1767-1779)*, Facultad de Filosofia y Ciencias de Assis, Assis, 1971, p. 241.

Cabe agregar que el flete instituido por el Correo para los caudales, a razón del 2% (luego rebajado al 1 ½%) sobre la plata y 1% sobre el oro, constituyó un incentivo para la canalización metalífera por este medio, frente al cobro del 3% por parte de otros transportistas.

EL CORREO MARÍTIMO Y EL CONFLICTO DE 1779

Más allá de los efectos sobre el desenvolvimiento del Correo Marítimo, el rompimiento de las hostilidades con Inglaterra (1779) tuvo consecuencias duras para el movimiento económico del Imperio español. A los abruptos cortes en el tráfico marítimo se sumaron limitaciones para la plena vigencia del recientemente promulgado *Reglamento de Libre Comercio*, cuyos efectos perduran hasta la paz de 1783. Los efectos de la contienda fueron graves, alcanzando, por supuesto -pese a la búsqueda de vías colaterales y de emergencia- al transporte de caudales y a la percepción de impuestos. La síntesis registrada en la *Memoria* del virrey Vértiz es clara al respecto:

> La ruina del comercio en estas partes por la guerra con la Gran Bretaña –dice– tenía detenido el giro de los necesarios efectos de Europa de que se proveen, y sin circulación el dinero que debía remitirse de los que proceden sus ventajas: todo escaseaba y los pueblos eran sacrificados por los exorbitantes precios que les hacía sufrir la misma necesidad de socorrerse, y aun el erario y otros objetos públicos padecían notablemente por la falta de derechos e imposiciones aligadas al mismo giro[23].

Más aún, el 22 de marzo de 1779, con anterioridad al rompimiento formal, ya se había ordenado cerrar los puertos, resolución que Vértiz cumplió a su recepción, dando de inmediato las correspondientes disposiciones al Gobernador de Montevideo y Comandante de Marina; varios navíos que se encontraban cargados debieron desembarcar sus mercaderías y, en abril, los apoderados del comercio de Buenos Aires solicitaban del virrey el desembarco de los caudales registrados en tres embarcaciones que estaban aprontándose en Montevideo para salir rumbo a la Península. Como resultado del pedido, se devolvía a sus propietarios el contenido de 92 cajones compuesto de plata labrada y amonedada y oro en doblones y tejos[24].

Por sobre las limitaciones en el comercio y el transporte de caudales, debemos señalar que el mantenimiento de las hostilidades[25], con una gran participación de corsarios británicos, no significó un cierre en las vías de información, aunque con altibajos, en la actividad del Correo Marítimo. Recodemos que durante 1780 arribaron a Montevideo 4 fragatas correos ("El Tucumán", "El Príncipe", "El Patagón" y "Lanzarote") y 3 barcas con correspondencia y pliegos oficiales, procedentes de Cádiz ("Sto. Christo del Grado", "Virgen del Pilar" y "Sra. del Carmen")[26].

Pese a la búsqueda de medidas colaterales para paliar la crisis del tráfico exterior provocada por la guerra[27], sus efectos se hicieron sentir en el medio

[23] *Memorias de los Virreyes del Río de la Plata*, Buenos Aires, Bajel, 1945, p.196.

[24] Archivo General de la Nación (Argentina), IX-30-9-5.

[25] Véase Francisco Garay Unibaso, *Correos Marítimos Españoles, Correos Marítimos Españoles a la América Española (Indias Occidentales), vol. I – De 1514 a 1827*, pp. 126 y ss.

[26] Archivo General de Indias, Buenos Aires, 141.

[27] Recordemos que incluso se abrió el sistema de transportar mercaderías y metálico por la vía de Portugal. Ver: H. A. Silva, "Los Caminos del Mercosur, Historia Económica Regional. Etapa Colonial", capítulo "Brasil, el Río de la Plata y sus vínculos comerciales y marítimos - Entre la utopía y la realidad (1776-1806)", en *Organización de los Estados Americanos*, México, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 2004.

rioplatense: géneros de consumo masivo comenzaron a escasear e incluso desaparecieron del mercado, provocando un aumento considerable de los precios. Tanto la carencia de mercaderías cuanto la existencia de dinero cambiaron el comportamiento del mercado, produciéndose pagos al contado, con el consiguiente lucro de los tenedores de productos. Asimismo, se produjo una importante transferencia del metálico hacia bienes raíces, generando inmovilidad de capitales, cuando no deudas que tuvieron sus consecuencias en la etapa siguiente.

Es menester hacer referencia a un asunto que se considerará especialmente al analizar el período 1792-1796, último de regularidad antes de la guerra de 1796. Si hubo un rubro que sufrió los avatares de los conflictos bélicos, aún los considerados de corte menor, fue el del metálico. La protección de caudales era esencial y, por lo regular, ya antes de iniciarse un conflicto y aún después de firmarse los preliminares de paz, que auguraban seguridad en las rutas, se limitaban, cuando no impedían, los embarques.

Finalizada la guerra con Gran Bretaña, muchos caudales habían quedado rezagados y, consecuentemente, debieron ser despachados una vez concretada la paz. A las importantes remesas que responden a operaciones atrasadas se sumaron las relacionadas con la reactivación del comercio.

La importancia otorgada al Correo en el transporte de caudales fue significativa. Así lo hace notar José Marcó del Pont, quien indica que en 1784, sus barcos condujeron unos 3.700.000 pesos en plata y oro, mientras que el resto de los buques transportaron solamente 2.500.000 pesos[28].

Desde junio de 1785 hasta fines de diciembre de 1787 salieron de Buenos Aires y Montevideo nada menos que 12.617.709 4½ pesos, cifra que incluye 500.000 pesos enviados a la China en una fragata de la Compañía de Filipinas.

[28] José Marcó Del Pont, *El Correo Marítimo en el Río de la Plata*, Buenos Aires, 1913, p. 52.

DESPACHO DE CAUDALES DESDE MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES (PESOS)		
Junio - Diciembre de 1785		
14 embarcaciones		
Plata	2.129.803. 3 ½	
Oro	495.729. 4	2.625.532. 7 ½
Enero - Junio de 1786		
20 embarcaciones		
Plata	2.008.432. 3 5/8	
Oro	508.816.	2.517.248. 3 5/8
Julio - Diciembre de 1786		
13 embarcaciones		
Plata	2.054.689. 6 3/8	
Oro	385.215	2.439.904. 6 3/8
Enero - Junio de 1787		
24 embarcaciones		
Plata	2.112.854. 4 3/4	
Oro	578.586.	2.691.440. 3 3/4
Julio - Diciembre de 1787		
24 embarcaciones		
Plata	1.835.167. 3 ¼	
Oro	508.415. 3	2.343.582. 6 ¼
TOTAL:		12.617.709. 4 ½

Cabe señalar que, como era habitual, el Correo Marítimo convirtió a La Coruña en destinataria obligada de una importante porción del metálico embarcado, aunque Cádiz, tradicional centro receptor y distribuidor del flujo comercial peninsular hacia América, siguiera acaparando gran parte de los envíos.

Caudales despachados hacia La Coruña por medio del correo marítimo (en pesos y reales de plata) 1786 (Mayo-Diciembre)

1786 (Mayo-Diciembre)			
Fragatas correos	Oficial	De particulares	Total de la renta
"El Águila"	66,044 5 ½	327.285 4 ¼	393.330 1 ¾
"El Rey"	22.500	479.490 2 1/8	501.990 2 1/8
"La Infanta"	12.690 6 ½	230.444 5	243.135 3 ½
"El Patagón"	53.028	191.748 5 ½	244.776 5 ½
"La Diligencia"	9.996 2 ½	258.500	268.496 2 ½
Total: 1.653,726 7 3/8			

1787 (Abril-Octubre)			
Fragatas correos	Oficial	De particulares	Total de la renta
"La Nueva Princesa"	4.977	296.937 4	301.914 4
"La Cantabria"	8.259	453.997 6 ¼	462.256 6 ¼
"El Águila"	25.118	346.024 7 ½	371.142 7 ½
"La Infanta"	98.250 ½	426.269 1 ½	524.519 2
"El Patagón"	(sin consignar)	310.800	310.800
Total:	1.834.029 3 ¼	1.970.633 3 ¾	

Fuente: Archivo General de la Nación (Argentina), 9, 4, 7 y 3.

Cabe señalar que en el rubro "Oficial y de la Renta" se incluyen caudales enviados a la Península por una gran cantidad de instituciones oficiales que usaban el Correo Marítimo. Entre ellas, encontramos registros de la Dirección de Tabacos, los Ministros de la Real Hacienda, la Administración de la Aduana, los Ministros de la Real Audiencia, etc., con remesas de oro y plata dirigidos tanto a La Coruña cuanto a Madrid y a Cádiz. Asimismo, más allá de la permanente presencia de embarques por cuenta de la Administración Principal de Correos, aparecen otros envíos, correspondientes a Temporalidades de Chile y Perú, a cuenta de la Real y distinguida Orden de Carlos Tercero, o dirigidos a los Cinco Gremios Mayores de Madrid. Las cifras eran enormes; de allí la singular preocupación por parte de los responsables del Correo,

caso del administrador de Santiago, Fernando de Orizar, cuando escribe a los Directores Generales de la Real Renta de Correos de España, indignado por la forma en que se enviaba y se recibía en la Capital Virreinal el metálico "ramo de encomiendas de oro y plata que como fruto de esta Reino se exportaba anualmente para los de España, por la vía de Buenos Aires, a cargo de particulares".[29] Cabe señalar que por entonces (1793), dentro de los envíos de oro y plata desde el Perú, sobresalían los emolumentos del mayorazgo de los Condes del Castillejo en Lima.

Salidas desde el puerto de Montevideo

Año 1790			
Fecha	Fragatas correos	Plata	Oro
3 de Febrero	El Rey	389.181 1 ½	219.626 4
31 de Mayo	La Diana	319.124	179.539
3 de Julio	El Águila	260.215 2 ½	133.745 4
7 de Octubre	La Infanta Carlota	12.584 3 ½	2.437
29 de Noviembre	El Pizarro	76.277 2 ½	32.607

Año 1791			
Fecha	Fragatas correos	Plata	Oro
31 de Marzo	La Cantabria	463.781	183.857
4 de Junio	La Princesa	190.939	205.216 4
11 de Octubre	El Rey	349.859 3	151.372 4
15 de Diciembre	El Pizarro	298.309 1	154.967
S/D	El Aguila	125.303 4	139.540

Fuente: Archivo General de Indias, Buenos Aires, 383. Elaboración propia.

Otro aspecto que habla de la importancia de los transportes de caudales en los Correos Marítimos es el relacionado con la limitada cantidad de barcos destinados a tal fin, frente a la totalidad de las embarcaciones salidas desde el Río de la Plata. Tanto en 1790 cuanto en 1791 salían hacia La Coruña 5 navíos

[29] Archivo General de Indias, Correos, 86ª, Santiago de Chile, 15 de febrero de 1793.

anuales, frente a 48 y 43 barcos dirigidos a otros puertos, de los cuales la mayoría tenía como destinos puertos peninsulares (7 zarpaban hacia La Habana y 1 al Callao e intermedios en 1790 y 8 a La Habana el año siguiente).

Similar situación se registra en el quinquenio siguiente. Al destino coruñez, afianzado en el transporte de caudales por la acción del Correo, se sumaban la tradicional Cádiz, Málaga, Alicante, Alfaques de Tortosa, Vigo, Gijón y Santander. Fueron 53 las embarcaciones salidas con destinos peninsulares en 1792, 47 en 1793, 48 en 1794, 36 en 1795 y 51 en 1796; sin contar las enviadas hacia otros destinos, particularmente La Habana[30].

Valor de los efectos salidos con destino a puertos españoles (en pesos de América)

Año	Plata*	Oro**	Frutos	Total
1792	2.251.887. 4	1.200.097. 0	956.315. 0	4.408.299. 4
1793	1.800.181. 1	894.256. 4	876.253. 0	3.570.690. 5
1794	1.251.234. 4	3.494.699. 7	818.770. 0	5.564.704 3
1795	2.860.359. 7	1.247.289. 4	674.766. 0	4.784.415. 3
1796	2.556.304. 2	1.425.701. 4	1.076.877. 0	5.058.882. 6

Nota: * "Acuñada, en barra y chafalonías". ** "Acuñado y en pasta".
Fuente: Archivo General de Indias, Buenos Aires, 346.

La salida de oro por vía de España había acrecentado su importancia por su valorización producida hacia 1779, luego de soportar una relación de cambio desfavorable en las plazas peninsulares. Por entonces, se superaba la relación negativa de 1:15,03 entre el oro y la plata que se había mantenido en

[30] Las cifras del quinquenio 1792-1796 fueron utilizadas por Azara para componer un interesante "Cuadro demostrativo del estado de comercio de todos los puertos del Río de la Plata", citado en varios trabajos historiográficos, pero que tiene el problema de promediar los resultados del movimiento mercantil y naviero, sin tomar en cuenta que hay puertos de origen y destino que no tienen presencia en todos los años. Por otra parte, el hecho de que los datos de 1794 fueran reproducidos en el Correo Mercantil de España y sus Indias les otorgan una mayor solidez. Véase F. Azara, *Viajes por la América Meridional*, tomo II, Madrid, Espasa Calpe, 1941, pp. 200-201 y *Noticias del Correo Mercantil de España y sus Indias, sobre la vida económica del Virreinato del Río de la Plata*, Academia Nacional de la Historia, Buenos Aires, 1977.

España, frente a la cotización 1:16 que habitualmente recibían las onzas de oro en América.

Ya hemos hablado de las remesas de oro provenientes de Chile, lo que abre un singular panorama para el estudio de la amplitud de los circuitos comerciales y de movilización del metálico. Más aún cuando desde Chile no solamente salía metálico hacia el Río de la Plata, sino también hacia Perú, en un ir y venir, por necesidades de responder a las transacciones y, consecuentemente, equilibrar la balanza de pagos.[31]

Si el análisis de las extracciones desde el Río de la Plata muestra la fundamental presencia los metálicos, particularmente en relación con el valor de los frutos exportados, esta presencia es mucho más manifiesta en el caso de los envíos hacia La Coruña. Basta con señalar que, frente al abrumador peso de la plata y el oro, solamente el 5,93% de la valuación de las exportaciones corresponde a productos regionales, situación que se hace más clara cuando comparamos la totalidad de los frutos destinados a la totalidad de los puertos peninsulares con los envíos de metálico a La Coruña.

[31] Si comparamos las cantidades de metálico, particularmente de oro, transportadas a Buenos Aires solamente por el Correo desde Santiago de Chile, con los embarques de caudales y las acuñaciones registradas en la Casa de la Moneda de Chile, podemos observar la complejidad en la determinación de los orígenes globales de las exportaciones por el Río de la Plata.

Valor en pesos del oro y la plata acuñados			
Año	Oro	Plata	Total
1792	734.808	181.254	913.707
1793	659.600	254.107	913.707
1794	776.288	205.394	981.682
1795	825.792	240.346	1.066.148
1796	849.320	239.198	1.088.518

Nota: Hemos tomado solamente estos años para establecer comparaciones con las exportaciones rioplatenses y porque, justamente, en los dos últimos se logra superar el límite del millón de pesos. El autor de referencia nos presenta una serie desde 1749 a 1809. Fuente: Ruggiero Romano, *Una economía colonial: Chile en el siglo XVIII*, Buenos Aires, Eudeba, 1965, pp. 15-16.

Valor de los efectos salidos hacia la Coruña (en pesos de América)

Año	Plata*	Oro**	Frutos
1792	1,339,685.0	769,944.0	119,214.0
1793	1,016,214.7	597,443.0	51,384.0
1794	760,731.3	728,984.0	111,670.0
1795	420,628.4	744,872.5	51,090.0
1796	579,735.0	861,983.6	130,066.0
Total:	4,116,994.4	3,703,227.1	463,424.0

Fuente: Archivo General de Indias, Buenos Aires, 346.

En definitiva, en forma rápida, la presencia del Correo Marítimo no solamente generó un proceso de apertura hacia el Norte Cantábrico, sino que se fortaleció como ruta de salida de caudales. Basta con señalar que sobre un total de 23.386.992 pesos en plata, oro y frutos, salido con rumbo a la Península durante el quinquenio (1792-1796), 8.283.635 pesos fueron embarcados en dirección a La Coruña, correspondiéndole un significativo 35,42% con respecto al total de puertos habilitados. Incluso, en 1792, llegó al 50,56% del total de las exportaciones, mostrando el interés existente por el despacho de metálico a través de esta vía.

La guerra con Gran Bretaña desatada en 1796 sacudió las bases del intercambio imperial español y provocó fuertes transformaciones en el tráfico colonial. Tanto la acción de la armada inglesa cuanto de los corsarios afectó duramente al comercio de ultramar. Cercaron los puertos y efectivizaron un fuerte control en las más importantes rutas. El comercio colonial que había tenido un singular impulso en los años anteriores al rompimiento, recibía un duro golpe al firmarse con Francia, el 19 de agosto de 1796, del tratado de San Ildefonso. El cambio de frente efectuado por España le acarreó a su movimiento económico una de las situaciones más críticas vividas hasta entonces. Basta con señalar que frente a una salida de "dinero, frutos y producciones" de 5.470.675 ps.6 rs en 1796, se registran exportaciones por sólo 534.078 ps.4 rs. en 1797.

El movimiento encauzado a través del Correo Marítimo no podía ser ajeno a la estagnación provocada por esta crisis de signos trágicos para la economía del Imperio. Una nueva etapa, signada por conchitos bélicos que, en definitiva culminarían con el proceso revolucionario, se abría desde entonces. Al ritmo

de los avatares de España y de la lucha de las potencias, se produciría un reacomodamiento en la navegación y el comercio exterior rioplatenses. Atrás quedarían las épocas en que el tráfico exterior había mostrado un proceso de expansión de las salidas de oro y plata hacia la península; atrás había quedado el rápido crecimiento del Correo Marítimo. El problema es que también desde entonces quedó atrás, para gran parte de la historiografía, el significado trascendente del rompimiento del sistema de puerto único cimentado por el monopolio gaditano con anterioridad a la creación del Virreinato del Río de la Plata y el aperturismo de 1778. Sin duda, tal situación hizo que también quedara atrás el reconocimiento de que, como consecuencia de la conjunción entre el Correo Marítimo y el terrestre, se provocara una reversión de los causes tradicionales del movimiento informativo y económico del Cono sur de América; cambio que, entre otros aspectos, tal como lo hemos abordado en este trabajo, consolidó a Montevideo como puerto de salida grandes cantidades de oro y de plata destinados a la Península por la vía de La Coruña.

LUIS ALBERTO DE HERRERA Y LA REVOLUCIÓN EN AMÉRICA[1]

ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ
zuletal@fibertel.com.ar
Academia Nacional de la Historia
Argentina

Resumen:

Heredero del Partido Blanco, fundado por Manuel Oribe en el Uruguay, Luis Alberto de Herrera dirigió el Partido Blanco Nacionalista, en lucha contra el Partido Colorado, fundado por Fructuoso Rivera. Formado en la Europa del siglo XIX, y en la crítica que el Positivismo y el Nacionalismo francés hicieron de los excesos de la democracia como ideología y práctica políticas, escribió una obra sobre las consecuencias negativas de estas ideas en la América hispánica, base sobre la cual desarrolló su trayectoria la vida política e intelectual de su país y de América, como representante de una corriente revisionista de la Historia

Palabras clave: Uruguay, Herrera, Revisionismo, Nacionalismo.

Abstract:

The heir of the White Party founded by Manuel Oribe in Uruguay, Luis Alberto de Herrera, leaded the Nationalist White Party fighting against the Red Party which was founded by Fructuoso Rivera. Educated in the Europe of XIX century and under the critique the French Positivism and Nationalism did of the democracy excesses as an ideology and political practices, he wrote a work about the negative consequences of these ideas in Hispanic America. It was the base for the development of his career in the political life of America and his country as a representative of a revisionist current of the history.

Key words: Uruguay, Herrera, Revisionist, Nationalism.

En este estudio no puedo extenderme sobre los múltiples aspectos de la personalidad de Herrera, puesto que mi propósito es referirme sólo a ciertos temas de su obra intelectual y, en particular, a una de ellas; pero no podría

[1] A la memoria de mi bisabuelo Desiderio Álvarez Gadea, oriental de Soriano.

entrar en materia sin una introducción que ponga de relieve el lugar que ocupa en la historia uruguaya e hispanoamericana.

En el Uruguay han luchado dos grandes fuerzas políticas, nacidas casi con el país en el siglo XIX: el Partido Colorado, acaudillado por Fructuoso Rivera, y el Partido Blanco, cuyo líder fue Manuel Oribe. Después de la caída de Rosas en 1852 en la Argentina y del derrumbe del conservadurismo tradicional y federal, la suerte de Oribe y del Partido Blanco uruguayo, que estaba relacionado con el rosismo, le fue adversa. El Partido Blanco se recuperó y conservó con altibajos el poder, hasta 1865, cuando Venancio Flores, del Partido Colorado, se apoderó de él con el apoyo de Mitre y del Brasil; Uruguay participó, entonces, en la cruenta guerra contra el Paraguay, a la cual se había opuesto el Partido Blanco. Sobrevino luego una etapa sangrienta de guerras civiles, dictaduras y treguas transitorias.

Desde el comienzo de su vida independiente se luchó en el Uruguay por lograr una amplia libertad de la participación popular y, para que en dicha representación se hiciera justicia a las dos principales colectividades –Colorados y Blancos–, tanto en la proporción de los cargos de gobierno cuanto en todo aquello que correspondiera a la vida social, cultural y política del país. Durante la larga preponderancia del Partido Colorado, tanto en los períodos de tolerancia y libertad cuanto en los más fuertes y autoritarios, los Blancos constituyeron la oposición y, a partir de su reorganización en 1872, se denominaron Partido Nacional y sus partidarios, Nacionalistas. Los blancos o Nacionalistas se sublevaron varias veces contra los gobiernos colorados, y su máximo caudillo militar fue Aparicio Saravia, jefe de las dos grandes revoluciones de 1897 y 1904, en uno de cuyos combates finales fue herido de muerte. Llegó la Paz de Aceguá y se afirmó en el poder el más importante conductor del Partido Colorado, José Batlle y Ordóñez, bajo cuyo largo predominio el Uruguay se afianzó en una línea netamente liberal.

Luis Alberto de Herrera nació en Montevideo el 22 de julio de 1873, en el seno de una familia ilustre por su consagración a la vida política. Entre 1891 y 1893 estudió en la Facultad de Derecho y recogió la herencia Federal rioplatense con una adhesión juvenil al Radicalismo de Leando N. Alem. Entre estos actos testimoniales de un ideario patriótico están su homenaje a Paysandú y su presencia en Tucumán para celebrar un aniversario de la independencia argentina, oportunidad en que trabó relación con Leopoldo Lugones.

Se inició como profesor de Historia en la Universidad, pero definió su militancia en el Partido Nacional al entrar como periodista en el diario "El

Nacional", que dirigía Eduardo Acevedo Díaz. Del periodismo pasó a participar en la revolución de Aparicio Saravia contra el gobierno de Juan Idiarte Borda, y junto a Carlos Roxlo y Florencio Sánchez se exilió en Buenos Aires, desde donde partió, en 1897, junto a los revolucionarios que desembarcaron en Colonia con Diego Lamas, en la campaña que culminó en la sangrienta batalla de Tres Árboles, la Paz de Aceguá y el Pacto de la Cruz[2].

Joven miliciano en la revolución Nacionalista de 1897, Luis Alberto de Herrera comenzó a militar desde muy temprano en el Partido Blanco o Nacionalista, de acuerdo con una herencia familiar de la cual era consciente con toda pasión y claridad intelectual. Fue periodista, parlamentario, diplomático y dirigió los organismos partidarios hasta convertirse en el líder principal del Partido Nacional. No es exagerado afirmar que en torno a él gira gran parte de la vida política uruguaya durante más de medio siglo.

Con dotes notables de escritor y ensayista político, Luis Alberto de Herrera comenzó a ahondar en la historia de los conflictos nacionales e internacionales del Uruguay, examinó la trama ideológica de los mismos y su sentido en la dimensión hispanoamericana. Y sobre esa base histórica, apoyado en la tradición, propuso una estrategia política para defender los principios Nacionalistas en lo político, cultural y económico. Con su actitud desafió al vigoroso liberalismo del Partido Colorado y al internacionalismo más dogmático y virulento de los diversos grupos de la izquierda uruguaya y americana.

En su primer libro de memorias, explicaciones y relatos de la revolución, de 1897, Herrera justificó la actitud rebelde del Nacionalismo debido a las violaciones de la legalidad en que incurrió el Partido Colorado, por las alianzas que éste estableció con los extranjeros y por la destrucción del Paraguay, como parte de una política internacional desastrosa para el Uruguay. Los viejos agravios históricos que todo ello comportaba, según Herrera, fueron comprendidos por caudillos como Diego Lamas y Aparicio Saravia, y por una serie de personalidades del Uruguay que en los terrenos de la cultura y de la política no se resignaban a ser condenados al fracaso de sus principios Nacionalistas.

La formación intelectual de Luis Alberto de Herrera, como la de la mayoría de los hombres de su tiempo, debió sus elementos principales al Positivismo, en boga por esos años. La lectura de Renan y Taine, especialmente,

[2] LUIS ALBERTO HERRERA, *Por la Patria. La revolución de 1897 y sus antecedentes*, Montevideo, Tipografía Uruguaya de Marcos, 1898.

se advierte en juicios sobre el desarrollo de las fuerzas políticas y sociales, y sobre los valores espirituales y morales. También fue influido por escritores ingleses como Macaulay y Carlyle; y la admiración por el modelo político norteamericano y sajón, así como el rechazo de las formas primitivas del caudillismo criollo, son notas que están presentes en sus textos juveniles.

En 1906 viajó por Europa y anudó vínculos con la constelación de los autores Nacionalistas: Maurice Barrés fue una de sus preferencias y sin dudas dejó una huella honda en su concepción del Nacionalismo. Su pensamiento político se definió netamente con la crítica que hizo de la influencia de la Revolución Francesa en la América Hispánica. Con la guía de autores como Renan, Taine, Guizot, Quinet, Tocqueville, además de los autores que contrastaban el ejemplo de la Revolución de 1789 con el que ofrecían Inglaterra, los Estados Unidos y otros países sajones y nórdicos, Luis Alberto de Herrera condenó rotundamente las ideas del liberalismo jacobino que para muchos constituían el ideal de un utópico progreso futuro. Burke, naturalmente, le ofreció alimento sustancioso en materia de críticas a la quimera revolucionaria.

"Las ideas libertarias fueron funestas para la América Española", sostuvo Luis Alberto de Herrera; España no sólo nos había dejado un legado de raza y de moral social: nos había enseñado a buscar el perfeccionamiento político dentro de nuestra tradición y temperamento. Pero la "insensatez teórica" y la "ligereza sudamericana" fueron culpables de que para la solución de los problemas políticos y sociales de América se confiara en los sofismas jacobinos y no en la experiencia propia, decantada por la historia y la tradición. Así escribió:

> Deslumbradas y creyendo llegar más pronto al destino soñado, las jóvenes nacionalidades tomaron el camino del atajo, haciendo suyas instituciones y principios políticos que les eran desconocidos, cuyo ejercicio elemental ignoraban, que se esterilizarían en sus manos, reducidos a una pomposa simulación, como sucede con los trofeos irreprochables de las salas de armas.
> La imaginación tropical se encargó de convertir a la -sombría tragedia extranjera en un poema lírico, salvado en sus deficiencias por el ruido de cascada de los grandes giros metafóricos.
> Pero la experiencia, que es hija del tiempo y que por eso se teje con hilos de plata, muestra ya la intención del error de rumbo en que incurrimos.
> [...] Descontentos del atraso de las ideas políticas españolas caímos, hundiéndonos hasta besar el fondo, en el mar de las quimeras, francesas. De la serenidad tradicional pasamos, en un instante, al vértigo más furioso que haya

presenciado la sociedad moderna. ... La influencia de la Revolución ha complicado, en vez de simplificarlo, el problema democrático en Sudamérica[3].

Si en *La tierra charrúa* (1901) Luis Alberto de Herrera analizó los problemas políticos del Uruguay, y en obras como *Desde Washington* (1904), *Labor diplomática en Norteamérica* (1905) y *La doctrina Drago y el interés del Uruguay* (1908) dio testimonio de sus experiencias como diplomático preocupado por dar una fisonomía nacional a la política exterior uruguaya a la luz de una tradición histórica y del examen de la realidad contemporánea, fue después de la publicación de *La diplomacia Oriental en el Paraguay* (1908) que se tuvo la medida de su esfuerzo intelectual por revisar a fondo la historia, deliberadamente torcida, de la guerra de la Triple Alianza contra el Paraguay, y de toda la red de problemas políticos internacionales que implicó dicha guerra.

Su obra histórica es de importancia extraordinaria. Sus aportes documentales, sus análisis y explicaciones de los hechos fundaron, por así decir, una escuela revisionista que luego sería continuada por investigadores rioplatenses, americanos y extranjeros: *Buenos Aires, Urquiza y el Uruguay* (1919), *La clausura de los ríos* (1920), *El drama del 65: la culpa mitrista* (1926), *La misión Ponsomby* (1930), *La paz de 1828* (1940), *Orígenes de la Guerra Grande* (1941), *La seudohistoria para el Delfín* (1947) y *Antes y después de la Triple Alianza* (1951).

Sobre la base de esta tradición histórica, Luis Alberto de Herrera hizo un planteo político Nacionalista que partía de la asimilación y la defensa de los elementos concretos, espirituales y materiales que configuraban el acervo de su patria Oriental. La realidad suprema era esa patria, concebida como organismo biológico, tal como lo entendieron los Nacionalistas franceses del siglo XIX, herederos del Positivismo. Herrera rechazaba los diversos internacionalismos que tanto el Liberalismo cuanto el Marxismo anteponían a la Nación, cuyo interés sagrado era norma suprema en política nacional e internacional. Su noción tradicional de lo popular, subrayada en él por su condición de caballero criollo, con la vivencia a flor de piel de la totalidad del país, no admitía las consideraciones clasistas ni la xenofobia indiscriminada.

Su honda raigambre telúrica y su inteligencia clásica, pragmática y realista en política, le permitieron una concepción del Nacionalismo que, si

[3] LUIS ALBERTO HERRERA, *La Revolución Francesa y Sudamérica*, París, s.e., MCMX, pp. 367-368. Reedición: Montevideo, Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, Serie teorización política, volumen 3, 1988.

bien abarcaba a todos los sectores sociales y a la vasta porción del Uruguay inmigratorio, rechazaba el predominio de las empresas económicas extranjeras y sus implicaciones en la política interior e internacional de su país; esta actitud, como correspondía a un Nacionalismo inteligente, no consistía en predicar el odio a los países extranjeros en cuanto tales, ni mucho menos a países que, como Inglaterra y los Estados Unidos, admiraba como realidades sociales, culturales y políticas. Sólo quería que respetaran el derecho soberano del Uruguay de mantener su propia política internacional y de regular su vida económica de acuerdo con los dictados del interés del país.

La defensa de esta posición y de la neutralidad uruguaya en las dos grandes Guerras Mundiales de este siglo, le valieron –como a Yrigoyen, a quien se parece en muchos aspectos– los ataques más enconados y calumniosos. A partir de 1940, la defensa de España de muchos gobiernos hispanoamericanos y la oposición tenaz a quienes querían alinear al Uruguay en el bando de los Aliados hizo que estos ataques arreciaran. Luis Alberto de Herrera defendió dos principios básicos del derecho internacional iberoamericano: autodeterminación de los pueblos y de no-intervención.

En el Uruguay, luchó contra lo que se llamó "doctrina Larreta", que facultaba a los Estados Unidos a realizar una "intervención multilateral" en nombre de la democracia y de la defensa de los derechos humanos. Y con el mismo vigor se opuso a la concesión a los Estados Unidos para que instalara bases militares en territorio uruguayo, en una campaña que recibió el apoyo de todo el Nacionalismo Hispanoamericano, especialmente de los Nacionalistas argentinos ligados a Herrera desde hacía muchos años. El odio ideológico y especialmente el de la izquierda marxista se cebó en Luis Alberto de Herrera; de ahí la falsísima acusación de Nazismo y la consigna de "¡Herrera a la cárcel!", que lanzó el Partido Comunista.

El liderazgo que ejerció sobre el Partido Blanco o Nacional tuvo, como era lógico, serios altibajos. Provocó disensiones y encuentros con personalidades que surgían, revolviéndose contra el viejo caudillo. De todos modos, cuando murió, en 1959, alcanzó a ver a su Partido triunfante, al fin, en las elecciones generales de noviembre de 1958.

El Nacionalismo de Luis Alberto de Herrera, como ha escrito Methol Ferré, fue "estructuralmente uruguayo, aunque con una dimensión de nostalgia, de solidaridad con el añejo tronco hispanoamericano"[4].

Cabe señalar, entonces, que al haber elaborado una posición Nacionalista con fundamentos intelectuales propios y originales, su inteligencia le permitió cumplir con dos objetivos de gran importancia: la revisión de la historia rioplatense para abrir nuevas posibilidades políticas, y, sobre todo, plantear un Nacionalismo abarcador de lo cultural y político, que, junto a su indeclinable patriotismo uruguayo, reivindicaba su sentido hispánico y americano[5].

[4] ALBERTO, METHOL FERRÉ, Prólogo a *La formación histórica rioplatense de Luis Alberto de Herrera*, Buenos Aires, Coyoacán, 1961, p. 14. Del mismo autor, veáse: *La crisis del Uruguay y el imperio británico*, Buenos Aires, Peña Lillo-Colección La Siringa, 7, 1959.

[5] Por tratarse de una comunidad política con larga actuación en el Uruguay, la bibliografía sobre el Partido Nacional es copiosa; no así el pensamiento político Nacionalista de Herrera. Para este tema, además de la bibliografía ya mencionada, véase: JUAN E. PIVEL DEVOTO y RANIERI DE PIVEL DEVOTO, ALCIRA, *Historia de la República Oriental del Uruguay (1830-1930)*, Montevideo, Medina, 2ª ed., 1956; JUAN E. PIVEL DEVOTO, *Historia de los Partidos Políticos en el Uruguay*, Montevideo, Medina, T. 29, 1942-1943; CARLOS REAL DE AZÚA, *Herrera: El Colegiado en el Uruguay*, Buenos Aires, Centro Editor de América Latina, 1972; EDUARDO SALTERAIN Y HERRERA, "Luis Alberto de Herrera", en *Revista Nacional*, Montevideo, 2ª ciclo, año IV, Nº 200, Abril-Junio 1969, pp. 187-205; EDUARDO VÍCTOR HAEDO, *Herrera, caudillo oriental*, Montevideo, Arca, 1969; MIGUEL UNAMUNO, *Herrera. Un oriental de todo el Plata*, Buenos Aires, El Galeón, 1990; CARLOS ZUBILLAGA, *Herrera. La encrucijada nacionalista*, Montevideo, Arca, 1976.

PUBLICACIONES RECIENTES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Colección Visiones de la Argentina

KÁRL KAERGER, *La agricultura y la colonización en Hispanoamérica. Los Es tados del Plata*. Advertencia preliminar de Samuel Amaral, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2004, 930 pp.

JEAN ANTOINE VÍCTOR MARTIN DE MOUSSY, *Descripción Geográfica y Estadísti¬ca de la Confederación Argentina*, tomo I, II y III. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2005,1203 pp.

Coediciones

Con la Academia Argentina de Letras

PEDRO LUIS BARCIA Y FÉLIX WEINBERG, *Homenaje a Esteban Echeverría*, 1805-1851. Buenos Aires, 2004, 39 pp.

Con la Universidad Nacional del Litoral

NICASIO OROÑO, *Obra Completa*. Introducción de Miguel Ángel De Marco. Academia Nacional de la Historia y Universidad Nacional del Litoral, 2004, 2 tomos, 1.165 pp.

Con la Universidad Nacional de Tres de Febrero

JOHN H. WILLIAMS, *El comercio internacional argentino y el papel moneda inconvertible 1880-1900*. Prólogo de Roberto Cortés Conde. Academia Nacional de la Historia y Universidad Nacional de Tres de Febrero. Buenos Aires, 2004, 292 pp.

Con la Universidad del Salvador

JOSÉ DE SERRA Y VALL, *Colección de Versos, Segunda parte (Buenos Aires, 1807-1810)*. Estudio preliminar de Daisy Rípodas Ardanaz, Buenos

Aires Academia Nacional de la Historia y Universidad del Salvador, 2004. 238 pp.

Con la Universidad Nacional del Tucumán

RAMÓN DE LEONI PINTO, *Tucumán y la región noroeste*. Período 1810 – 1825, Academia Nacional de la Historia – Universidad Nacional de Tucumán, 2007, 376 pp.

Corpus Antiquitatum Americanensium

MARÍA MERCEDES PODESTÁ, DIANA S. ROLANDI Y MARIO SÁNCHEZ PROAÑO, El arte rupestre de la Argentina indígena. Noroeste. (Coordinador: Rodolfo A. Raffino), Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia - Union Acádemique Internationale, 2005, 115 pp. (ilustr.).

MARÍA ANDREA RECALDE, EDUARDO E. BERBERIÁN, *El arte rupestre de la Argentina indígena*. Centro. (Coordinador: Rodolfo A. Raffino), Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia - Union Acádemique Internationale, 2005, 101 pp. (ilustr.).

MARÍA MERCEDES PODESTÁ, RAFAEL SEBASTIÁN PAUNERO Y DIANA S. ROLANDI, *El arte rupestre de la Argentina indígena*. Patagonia. (Coordinador: Rodolfo A. Raffino), Academia Nacional de la Historia - Union Acádemique Internationale, Buenos Aires, 2005, 119 pp. (ilustr.).

Serie Estudios de Población

ANA TERESA FANCHÍN (coord. y coautora), *Espacio y Población. Los valles cu-yanos en 1777.* Academia Nacional de la Historia - Universidad Nacional de San Juan, 2004, 198 PP.

CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE (coord.), *La población colonial argentina. Estudio regional comparativo*, Buenos Aires, 2006, 164 pp.

ADELA M. SALAS, *El pago de La Matanza. Población y Sociedad (1700 -1765)*, vol. 5, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia - Universidad del Salvador, 2006, 264 pp.

CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE (coord.), *La Temprana Población Colonial (desde 1750)*. Cuadernos del Grupo de Trabajo de Historia de la Población, vol. 5 – 6 Comentarios a cargo de Susana R. Frías, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2008, 144 pp.

JORGE FRANCISCO LIMA GONZÁLEZ BONORINO, *San Antonio de Areco. Población y Propiedades*, 1600 – 1852. vol. 6, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2008, 333 pp.

Serie Conmemorativa de las Invasiones Inglesas

CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE – ISIDORO J. RUIZ MORENO, *Las invasiones inglesas (1806 - 1807)*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2008, 40 pp.

DAISY RÍPODAS ARDANAZ, *Sátiras contra el romance heroico de Pantaleón Rivarola*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2008, 56 pp.

JOSÉ EDUARDO DE CARA, *Las Invasiones en la Medalla*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2008, 72 pp.

CÉSAR A. GARCÍA BELSUNCE (coord.) – ISIDORO J. RUIZ MORENO – MIGUEL ÁNGEL DE MARCO, *Imágenes de la Invasión Británica 1806 – 1807. Homenaje a la gesta rioplatense*, edición bilingüe, Buenos Aires. Academia Nacional de la Historia, 2008, 208 pp.

Serie conmemorativa del Bicentenario de Mayo

FRAY CAYETANO RODRÍGUEZ, *Correspondencia con el Doctor José Agustín Molina (1812-1820)*. Estudio Preliminar a cargo de Susana R. Frías, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2008, 208 pp.

Fuentes Narrativas para la Historia del Río de la Plata y Chile

RAMÓN GIL NAVARRO, *Memorias de una sociedad criolla. El diario de Ramón Gil Navarro. 1845-1856*. Edición de María del Carmen Ferreyra

y David Sven Reher, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, Union Académique Internationale, 2005, 487 pp.

MIGUEL DE LEARTE, *Fracasos de la fortuna y sucesos varios acaecidos*, Estu¬dios preliminares de Ernesto J. A. Maeder y Pedro Luis Barcia. Aca¬demia Nacional de la Historia- Academia Argentina de Letras-Union Académique Internationale, 2006, 301 pp.

GERMÁN BURMEISTER, *Viaje por los Estados del Plata*, volumen I. Estudio preliminar a cargo de los doctores Rodolfo A. Raffino y Luis A. Tognetti, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia - Union Acádemique Internationale, 2008, 496 pp.

GERMÁN BURMEISTER, *Viaje por los Estados del Plata*, volumen II. Estudio preliminar a cargo de los doctores Rodolfo A. Raffino y Luis A. Tognetti. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia - Union Acádemique Internationale, 2008, 520 pp.

ALFRED MARBAIS DU GRATY, *La Confederación Argentina.* Estudio preliminar a cargo de Liliana M. Brezzo. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia - Union Acádemique Internationale, 2008, 272 pp.

CORONEL AGUSTÍN ÁNGEL OLMEDO, *Guerra del Paraguay. Cuadernos de Campaña (1867-1869).* Estudio preliminar a cargo del doctor Miguel Ángel De Marco. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia - Union Acádemique Internationale, 2008, 552 pp.

FRANCISCO JARQUE – DIEGO FRANCISCO ALTAMIRANO, *Las misiones jesuíticas en 1687.* Estudio preliminar a cargo del doctor Ernesto J. A. Maeder. Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia - Union Acádemique Internationale, 2008,184 pp.

Publicaciones periódicas

Investigaciones y Ensayos n° 54. Buenos Aires, 2004.

Investigaciones y Ensayos n° 55. Buenos Aires, 2005.

Investigaciones y Ensayos n° 56. Buenos Aires, 2006 - 2007.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia. LXXII-LXXIII, Buenos Aires, 1999-2000.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia. LXXIV-LXXV, Buenos Aires, 2001-2002.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia. LXXVI-LXXVII, Buenos Aires, 2003-2004.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia. LXXVIII-LXXIX, Buenos Aires, 2005-2006.

Serie Numismática y Medallística

JOSÉ EDUARDO DE CARA, *Medallas de Logias Masónicas Inglesas en el Río de la Plata*, Buenos Aires, Academia Nacional de la Historia, 2005, 215 pp.

ÍNDICE

Mesa Directiva, nómina de académicos y comisiones

SAMUEL AMARAL, ZACARÍAS MOUTOUKIAS, *Libertad y seguridad: el gobierno y los derechos individuales en la transición de la monarquía a la república, 1810-1821* 17

MARÍA FERNANDA DE LA ROSA, *El poder de la escritura. Proyectos editoriales anarquistas entre los años 1920 y 1930* 39

MARGARITA E. GENTILE, *Tucumán: Etnohistoria de un topónimo andino* ... 61

MARÍA TERESA IGLESIAS, *La hacienda de Guasán: bienes espirituales y conflictos terrenales por la herencia jesuita de Catamarca* 99

ANA MARÍA KAPELUSZ-POPPI, *El gobierno de Lázaro Cárdenas y la construcción de una burocracia académica en Méjico: El consejo nacional de la educación superior y la investigación científica.* 131

MARÍA GABRIELA MICHELETTI, *Las conmemoraciones cívicas a fines del siglo XIX en Santa Fe, en épocas de inmigración masiva y exaltación nacional* 171

ROGELIO CLAUDIO PAREDES, *Estanislao Zeballos, viajero. La construcción del saber y del poder en la política de la Argentina moderna. (1881-1904)* 211

HEBE CARMEN PELOSI, *Charles De Gaulle y América Latina* 243

RODOLFO A. RAFFINO, REINALDO MORALEJA, MARÍA GUILLERMINA COUSO, JULIETA LYNCH, *Las representaciones de la muerte en El Shincal y La Aguada* 267

SUSANA A. SALCEDA, HORACIO A. CALANDRA, GUILLERMO N. LAMENZA, MARIANO SANTINI, *Estrategias de ocupación del espacio y explotación de recursos en el pasado prehispánico en el territorio del Chaco meridional (Argentina)* 283

PEDRO SANTOS MARTÍNEZ, *Geopolítica Rioplatense de Brasil* 309

ISABEL SANZ VILLAROYA, *Derechos de propiedad y crecimiento económico en Argentina: 1875-1990* 329

HERNÁN ASDRÚBAL SILVA, *Galicia, el correo marítimo y el transporte de caudales hacia España – Una reversión geopolítica y económica para el Cono Sur de América* 365

ENRIQUE ZULETA ÁLVAREZ, *Luis Alberto de Herrera y la Revolución en América* 397

Publicaciones recientes de la Academia Nacional de la Histora 405

Se terminó de imprimir en Impresiones Dunken
Ayacucho 357 (C1025AAG) Buenos Aires
Telefax: 4954-7700 / 4954-7300
E-mail: info@dunken.com.ar
www.dunken.com.ar
Marzo de 2009

46405

SOCIETÀ
STELLA - ITALIA